REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Junta de Comandantes en Jefe

LA SUBVERSION

Las Fuerzas Armadas al PUEBLO ORIENTAL

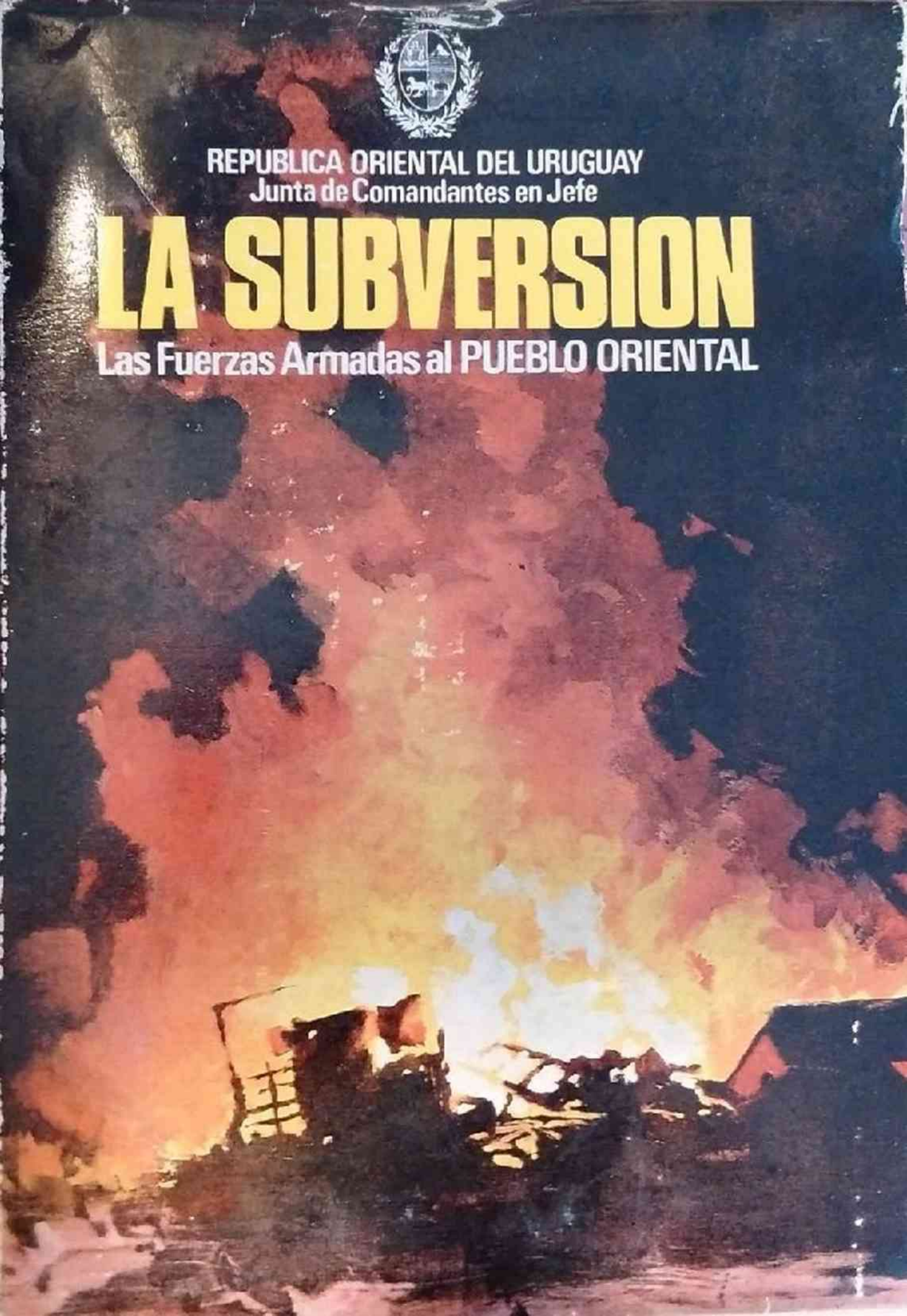

LAS FUERZAS ARMADAS AL PUEBLO ORIENTAL

TOMO 1

SEGUNDA PARTE

LA SUBVERSION

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Junta de Comandantes en Jefe

Conoce a tu adversario y conócete a tí mismo, y podrás librar cien batallas sin correr ningún riesgo de derrota.

SUN WU, estratega militar chino del siglo V a J.C.

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

1. ESQUEMA ESTRUCTURAL Y ORGANIZATIVO
2. LOS "EVANGELIOS" TUPAMAROS
3. UN POCO DE HISTORIA
4. REGLAMENTO
5. INSTRUCCION A LOS MILITANTES
   a. *Instrucciones generales*
   b. *Importancia de la información*
   c. *Una modalidad específica de la información: las FFAA*
   d. *Seguridad*
   e. *Comportamiento en los interrogatorios*
   f. *Manejo y cuidado de armas*
   g. *Prácticas ofensivas diversas*
   h. *Plan de salidas*
   i. *Manual práctico para el sabotaje*
6. CODIGO PENAL TUPAMARO
7. EL PAPEL DE LA MUJER
8. CARACTERISTICAS DEL RECLUTAMIENTO

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

1. ESQUEMA ESTRUCTURAL Y ORGANIZATIVO

314. Por su carácter clandestino, el MLN-T, como cualquiera otra asociación subversiva, adapta su estructura y organización a dos exigencias vitales: seguridad y descentralización.

El primer concepto involucra no sólo la seguridad del aparato sedicioso en el conjunto de sus distintos organismos, sino también la seguridad de cada grupo (compartimentación) y la de cada componente de la organización individualmente considerado.

Con estrechos puntos de tangencia con el anterior, el segundo concepto se impone por la necesidad de protección del comando dirigente del movimiento, para prevenir que sea descubierto y aniquilado. Es a tal efecto que la organización aplica un régimen de descentralización administrativa, mediante el funcionamiento de un sistema de células y columnas, basado en la dirección colectiva, con un cierto grado de politización interna y una distribución o división del trabajo que determina la existencia de tres tareas claramente diferenciadas: una tarea política, una tarea militar, y una tarea técnica o de servicios.

315. La dureza y durabilidad de la lucha —se trata de un enfrentamiento con el régimen imperante que los sediciosos prevén cruento y prolongado, pleno de alternativas— harán que muchos militantes queden por el camino. En consecuencia, los equipos dirigentes sólo subsistirán y la lucha podrá proseguirse, si hay posibilidad de recambio inmediato, esto es, si existen reemplazantes que permitan llenar rápidamente los vacíos que se produzcan en los azares del combate, lo que explica la conveniencia de la dirección colectiva.

Aún aisladamente, los militantes deben proseguir la lucha sin apartarse de la línea general del movimiento, cosa imposible de lograr sin un nivel político mínimo en todos ellos, lo que a su vez justifica la necesidad de la politización interna.

La división del trabajo se vuelve indispensable cuando se alcanza un determinado grado de complejidad y volumen de tareas, lo que normalmente ocurre a escala de columna, nunca o muy raramente, a la de célula.

316. Es propio de la labor política administrar el reclutamiento, la formación mínima de los militantes, la acción en los frentes de masas, la periferia, el desarrollo de las acciones militares o técnicas respecto de aquellos núcleos que no tienen encuadramiento y/o actúan bajo su jurisdicción.

Concierne a la labor militar el manejo de los grupos de combate, la instrucción, el entrenamiento, las escuelas de formación de cuadros, las bases de operaciones, la guarda y contralor de los medios de combate y la acción misma.

Corresponde a la labor técnica o de servicios, la distribución de tareas a toda la columna, los apoyos, la administración de los equipos especializados y los medios, el suministro de los recursos técnicos para las tareas militares y políticas, los abastecimientos, etc.

317. Como resulta del reglamento interno de la organización, según

se verá en otro apartado, el MLN-T cuenta con una convención nacional, como autoridad máxima, organismo que se reúne periódicamente y en el cual tienen representación los distintos órganos y miembros de la organización.

Tiene, además, un comité ejecutivo que, entre convención y convención, actúa como encargado de la dirección ejecutiva del movimiento. Su integración es dispuesta por la convención y sólo puede ser cambiada por ésta, o por decisión unánime del propio comité ejecutivo, en situaciones extremas y con responsabilidad ante ella, etc.

318. La columna es un órgano político-militar investido de todas las potestades automáticas, con infraestructura, grupos de acción y servicios, con capacidad como para mantener la lucha en nombre de la organización, aunque el resto de ella haya sido arrasado, con los medios internos necesarios como para reconstruir lo destruído y, llegado el caso, en condiciones de ejercitar plena autonomía. El número de integrantes de una columna oscila entre 25 y 150.

319. La célula es el organismo de base de la organización, con una función especializada y carente de autonomía; está integrada por dos miembros, como mínimo, y puede constituirse y funcionar en cualquier parte. Cada célula debe tener un responsable y un suplente que lo sustituya, designados ambos por el comité ejecutivo, etc.

La célula se vincula con el comité ejecutivo directamente o a través de órganos intermedios, o bien mediante enlaces, designados también por el comité, con la finalidad precisamente de hacer efectivo el nexo de unión horizontal y vertical entre los distintos órganos. Existen, además, las llamadas "células periféricas", integradas por personas que no están habilitadas para integrar la organización, por su posición o por su investidura, y a las que el artículo 20 del reglamento se refiere en forma expresa.

320. Dentro de este esquema general, organizativo, presidido por la convención nacional, que es el órgano político-estratégico, y por el comité ejecutivo, que es el órgano colegiado responsable de llevar a la práctica la política trazada, funcionan los demás organismos y servicios del MLN-T.

Ese esquema no es estático, sino cambiante, adaptable a las exigencias y realidades de las diferentes etapas por las que el movimiento atraviesa.

321. Para tener una idea aproximada de esa evolución, pueden tomarse algunas fechas que deslindan las aludidas etapas, seis en total, desde la fundación del movimiento hasta el presente.

Una *primera etapa, anterior al año 1970,* reconstruída a través de las declaraciones de los sediciosos, es la que supone el establecimiento del aparato organizativo mínimo según la orientación general de la línea "H" (1).

En esta primera etapa y bajo la dirección del comité ejecutivo, se percibe la presencia de los grupos de acción (constituídos por las células militares, las células de reclutamiento e instrucción, y los CAT o comandos de apoyo tupamaro) y el sector de acción política, basado en elementos activos infiltrados en el PS. La figura N° 1, que sigue, ilustra gráficamente esta primera etapa.

(1) Véase, respecto de esta línea, el Capítulo IX, Estrategia del MLN-T.

MLN-T: ORGANIZACION CONOCIDA ANTERIOR AL AÑO 1970
(Por declaraciones)

(Mínimo aparato orgánico según "Línea H") Fig. N° 1

Efectivos aproximados: 1.200

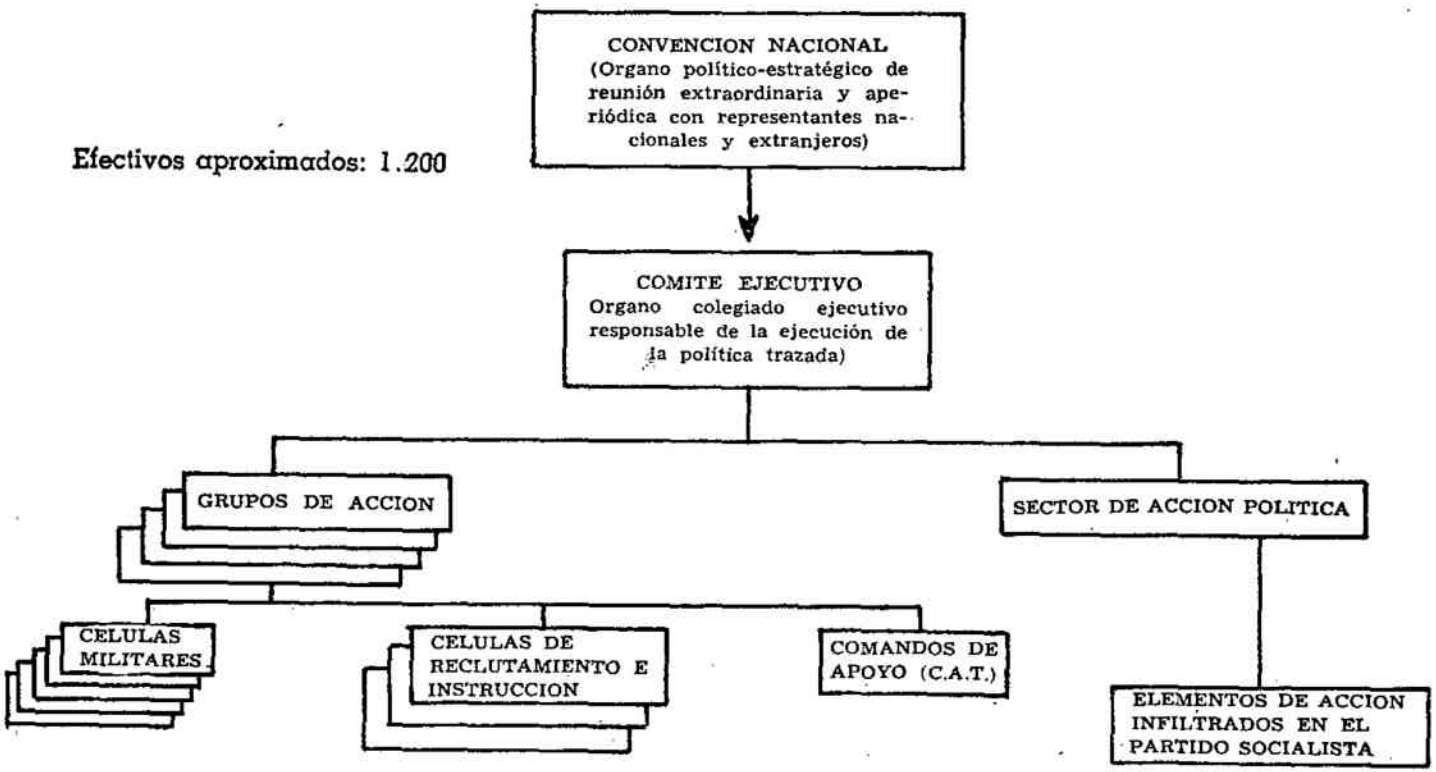

322. Una *segunda etapa*, que va desde setiembre de 1971 *hasta marzo de 1972*, es en la que funciona el aparato orgánico que permitirá al movimiento sedicioso poner en aplicación la teoría del "doble poder" o "poder paralelo", así como procurar el siguiente objetivo, según la ya aludida línea "H" (2).

En esta segunda etapa se perfila la presencia del secretariado ejecutivo, del que dependen las tareas de información, finanzas y relaciones internacionales; del comando general de Montevideo, con las columnas 10 y 15; del comando general del interior, con sus columnas 20 (Norte) y 30 (Sur); y de las columnas 60 (que maneja la acción política "legal", fundamentalmente a través del Movimiento 26 de Marzo) y 7 (base del plan "Collar") (3). La figura N° 2, sintetiza esta etapa.

323. Una *tercera etapa* organizativa, que se ubica en *abril/mayo de 1972*, es cuando las FFCC inician su campaña militar coincidente con la reestructura orgánica que la dirección del movimiento sedicioso proyecta y pone en aplicación un mes antes, en marzo de ese año, ya decidida a extender la guerrilla al interior del país.

Esta etapa ofrece particular interés, porque la organización que se concreta es la discurrida para librar la lucha rural e intensificar la acción subversiva en general, o, inversamente, es la que las FFCC deben enfrentar al comenzar las operaciones antisubversivas en los citados meses.

Resulta útil por ello, señalar brevemente las ideas fundamentales que presiden la reestructuración organizativa aludida y que el movimiento sedicioso trata de llevar a cabo con relación a cuatro aspectos principales, a saber: el primer frente, la retaguardia, el segundo frente, y la dirección.

324. En el *primer frente* y con el fin de convertirlo en el embrión de un verdadero ejército de liberación nacional, la reestructuración persigue tres objetivos esenciales:

— Las columnas tradicionales del comando de Montevideo, Nos. 10 y 15, deben dejar paso a dos tipos de organización nuevos: los destacamentos o grupos especiales constitutivos de la vanguardia del movimiento, integrados por los miembros más capaces y experimentados del sector militar; y el llamado sector de formación, constituído por los grupos de acción poco experientes y los mejores grupos de acción formativos de ambas columnas, que tendrán como objeto el prepararse para engrosar las filas de los destacamentos especiales y proseguir las consabidas acciones de la guerrilla urbana. Entre los planes a cumplir por los destacamentos especiales, figura el de la instalación de grupos de acción en toda la red cloacal montevideana, especializados en operar desde allí, plan elaborado por los sediciosos recluídos en el Penal de Punta Carretas que tiene un principio de ejecución con las conexiones a cloaca de varios refugios y berretines.

— la preparación de grupos auxiliares de los destacamentos especiales, expertos en movilizaciones y operaciones en la periferia del departa-

(2) Sobre esta teoría, véase el Capítulo X, 3, Tácticas.
(3) Respecto de este plan, véase el Capítulo XI, 3.

s mento de Montevideo, concretado en el plan "Collar" a través de la columna 7.

— la transformación de la columna 70 en una especie de gran filtro para aportar contingentes al resto de la organización, mediante la instrucción y formación de reclutas; la creación de un aparato de autodefensa del Movimiento 26 de Marzo y de otras organizaciones en perspectiva similares, bautizado con el nombre de "pequeño ejército loco" (4), para actuar en forma análoga a como va a hacerse el 6 de setiembre de 1971 cuando la primera fuga masiva del Penal de Punta Carretas, en la denominada "asonada de la Teja" (5).

325. En la *retaguardia*, la reestructuración de marzo del 72 tiene en vista, también, tres propósitos:

— la creación de la columna N° 45, de servicios, con el fin de concentrar en un mando jerárquico y administrativo único, los servicios del MLN-T, reuniendo a los técnicos hasta entonces dispersos en diferentes organismos para obtener una mayor producción en todos los sentidos. Dentro de sus cometidos figura, en primer término, la fabricación de armamento: granadas, T1, metralletas y explosivos;

— la creación en Montevideo del servicio de abastecimiento a las columnas del interior encargadas de desarrollar el plan "Tatú".

326. En el *segundo frente*, la reestructuración determina la creación de siete columnas con sus respectivos organismos de dirección y zonas de operaciones. El plan básico a observar es el citado plan "Tatú", consistente, en gran síntesis, en instalar en los montes grupos de acción tatuceros, de aproximadamente 10 integrantes cada uno, y en organizar cada ciudad en función del reclutamiento a realizarse y de las tareas de apoyo logístico a prestarse a dichos grupos tatuceros (aprovisionamiento de víveres, suministro de información, etc.). La creación de estas columnas responde en definitiva a los viejos criterios de organización del "foco" guerrillero rural, muy distintos de los del primer frente. Mientras en éste la mentalidad se ajusta a la de un ejército tradicional, en el interior se desarrolla según las coordenadas del "guerrillismo" tradicional.

327. En la dirección, la reestructura se realiza conforme al enfoque teórico de una mayor descentralización, sobre la base de una especialización también mayor. O sea, que la reestructuración no debe traducirse en un comité ejecutivo, con individuos especializados, sino en la formación de un comando dirigente resultante de una dirección central, una dirección nacional y una dirección de los frentes de lucha, entendido de la siguiente manera:

— la *dirección central*, constituída por una especie de organismo sustitutivo de la convención nacional, prevista en el reglamento de la organización, pero de muy difícil posibilidad de funcionamiento práctico, cuando la organización creció, por obvios motivos de seguridad,

---

(4) Por alusión a la guerrilla nicaraguense de la década del 20 que, bajo el mando del General Sandino, defiende el territorio de Nicaragua contra la intervención de los EEUU, episodio reseñado por Selser en un libro de este nombre. (Gregorio Selser, "El Pequeño Ejército Loco. Operación México-Nicaragua", Buenos Aires 1958, Editorial Triángulo.

(5) Véase el Capítulo XIV, 2, Cronología, núm. 639/1452.

ya que consiste en la reunión de un delegado por cada célula. El nuevo organismo está constituído por la dirección nacional (secretariado ejecutivo, comando general del interior y comando general de Montevideo), más los representantes de los comandos de las columnas y otros integrantes a elegirse.

— La *dirección nacional*, constituída por cuatro organismos dirigentes: el estado mayor de Montevideo o comando general, encargado del manejo del primer frente y de parte de la retaguardia; el estado mayor o comando general del interior, a cargo del segundo frente; el comando general de la política legal, que sería luego el Frente de Liberación Nacional, encargado de todo lo relativo al Movimiento 26 de Marzo, la UP, la Columna 70, el "pequeño ejército loco", etc.; y el secretariado ejecutivo, que en parte suplía al anterior comité ejecutivo, encargado de aplicar la línea política, las relaciones y la atención del secretariado, el servicio de inteligencia y el CAI.

— La *dirección de los frentes de lucha*, encargada de administrar estos tres frentes de trabajo: el Interior, Montevideo en lo militar y la política legal. Al secretariado ejecutivo le corresponde, además de sus tareas específicas, la coordinación de dichos frentes, etc.

328. Tales, en resumen, los lineamientos fundamentales de la reestructuración del MLN-T de marzo de 1972.

Conforme a ella se percibe en esta etapa, bajo la orientación del secretariado ejecutivo, la presencia de los servicios de información militar (SIM), de información político-económico (SIPE), de información para el interior, del comité de asuntos internacionales (CAI) y de finanzas; de la columna 60, de acción política legal, y de la 70, nueva columna que se crea para atender el reclutamiento y la instrucción; del comando general de Montevideo, con las columnas militares 10 y 15, y las columnas 45, de servicios, y 7, militar y de enlace, del "Collar"; y del comando general del interior, conforme a las directivas del plan "Tatú" (6), con su grupo de enlace y siete nuevas columnas, las Nos. 21, 22, 23, 24, 25, y 27. En la figura N° 3, se apreciará claramente esta etapa organizativa; y en la N° 4, la organización tipo de una columna militar.

329. Una *cuarta etapa* corresponde a *noviembre de 1972*, que es cuando termina la campaña militar de las FFCC.

En ella, la estructura organizacional del movimiento, bajo la dirección del comité ejecutivo, presenta cuatro brazos: el aparato militar, que sigue funcionando en Montevideo con los destacamentos especiales Nos. 6 y 7 (constituídos por los respectivos grupos de acción, sobre la base de células tríadas y de sus núcleos colaboradores); la columna 7, "Collar", que actúa en la periferia montevideana; la columna 70, que se mueve en los sectores sindical y estudiantil del frente de masas, con sus respectivas columnas y núcleos colaboradores, y en el sector servicios, especialmente en materia de imprenta y propaganda; y la columna conocida como la "Guacha", ya aludida anteriormente, que funciona en Chile, a cargo de los sediciosos en ese entonces refugiados en dicho país al amparo del gobierno marxista

(6) Sobre este plan, véase el Capítulo XI, Lucha Rural.

MLN-T ORGANIZACION A SETIEMBRE DE 1971 HASTA MARZO DE 1972
(Aparato orgánico que permitió el establecimiento del poder paralelo y sirvió de base para procurar el objetivo siguiente según línea "H")

Fig. N° 2

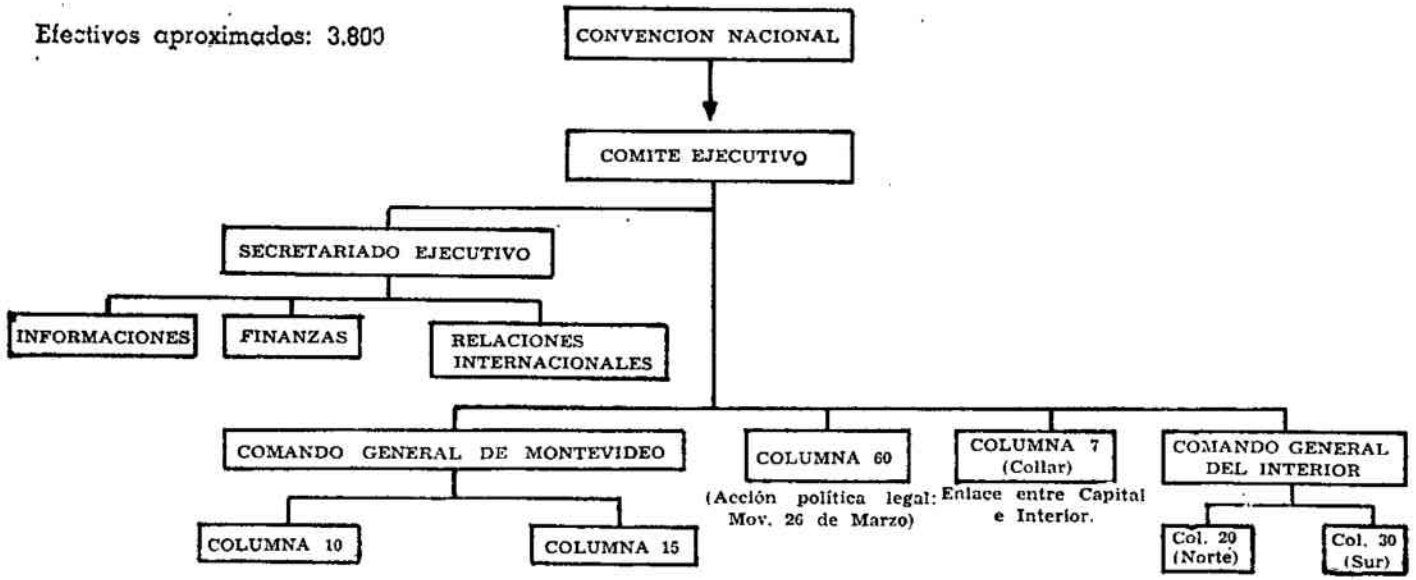

de Allende. La figura N° 5, ilustra gráficamente la organización del MLN-T correspondiente a esta etapa.

330. Una *quinta etapa* es la que la organización adopta en el *primer semestre de 1973* y en la que, sin perjuicio de mantener una estructura formal más amplia, su funcionamiento se restringe fundamentalmente a la acción política legal y en el frente de masas.

En esta etapa y bajo una dirección general, la organización sediciosa se manifiesta por la acción de tres grandes brazos: el sector logístico (7) (que involucra abastecimiento, talleres, sanidad y falsificación documentaria); el CAI (que se desdobla en dos regionales, la de Buenos Aires, y la de Santiago, a través de la columna "Guacha"); y el aparato de acción interna, constituído por el destacamento militar N° 1 (con sus grupos de acción y células), las columnas 7 ("Collar") y 70 (frente de masas, con sus sectores sindical, estudiantil y de servicios), y el sector de acción política legal (que propulsa un grado más acelerado de "salvadora" infiltración en el Parlamento y en las fracciones políticas legales, a través del FA, de la UP, del Movimiento 26 de Marzo, del PCR y del ROE). La figura N° 6 muestra con claridad la organización de esta etapa.

331. Por último, la *organización actual*, correspondiente al *primer trimestre de 1974*, en que, consumada su derrota militar y obturadas las vías de acción política legal y en el frente de masas, el MLN-T se ve forzado a realizar un repliegue estratégico.

En esta etapa, la organización asume la siguiente estructura funcional: un comité central, actuando desde la regional de Buenos Aires, y una junta revolucionaria, representativa del frente legal, orientan y dirigen la actividad de la comisión política, responsable de dos grandes actividades: la inherente a la acción de los sectores militar, político y propagandístico, que se expresa a través de 5 zonales o circunscripciones geográficas de operación, que abarcan Montevideo y sus aledaños, una de las cuales, la última, comprende el "Collar"; y la relativa a las funciones del servicio logístico, que involucra técnica central, taller, imprenta y falsificación. En la figura N° 7 se ve con nitidez la organización del MLN-T en esta etapa que, como se ha dicho, es la última que el movimiento subversivo adopta hasta el momento de editarse esta publicación.

En los apartados que siguen, el lector tendrá ocasión de penetrar más hondamente en muchos de los aspectos indicados hasta aquí, de acuerdo con la versión de los documentos internos de la organización sediciosa.

2. LOS "EVANGELIOS" TUPAMAROS

332. El MLN-T procura escribir su propia historia elaborando una suerte de documentos "sagrados", capaces de transmitir convincentemente a los nuevos adeptos y a la posteridad, la doctrina y las gestas de la organización, a cuyo efecto designa comisiones especiales para redactarlos.

Como suele ocurrir en estos casos la pintura está muy lejos de la realidad, que aparece adaptada y distorsionada para tornarla aceptable. Por ello, sin que pueda dárseles crédito totalmente, máxime cuando los crudos hechos revelaron los propósitos criminales de la organización y desmintie-

(7) Conocido, entre los sediciosos, como "La Tita".

ron la falsa aureola de "apóstoles" de nobles causas de la que sus miembros pretendieron revestirse, esos documentos constituyen sin embargo, un testimonio de interés para esclarecer los hilos de la conspiración que se tramó contra el país.

333. Prácticamente es conocida la totalidad de esos documentos, mantenidos por la organización en riguroso secreto e incautados por las FFCC en sus escondrijos y refugios, algunos de los cuales están numerados y fechados, versando sobre una multiplicidad de temas: organización interna y reglamentación del "status" de sus órganos y miembros, reglas de seguridad y disciplina, reclutamiento, finanzas, procedimientos, instrucción a los militantes, "moral" de éstos, comportamiento a observar en los interrogatorios en caso de caer detenidos, información, tenencia de documentos, manejo y cuidado de armas, código de "justicia revolucionaria", papel de la mujer, programa de gobierno, lucha armada, tareas concretas a cumplir, evaluaciones y apreciaciones de situación, críticas y "autocríticas", y muchos otros aspectos más.

En este y siguientes capítulos se reproducen y glosan varios de esos documentos, con breves indicaciones y notas aclaratorias de su significado, cada vez que es necesario para su correcta interpretación. Las fechas indicadas en nota ubican en el tiempo los sucesos aludidos en el texto, que podrán así consultarse en la cronología de la acción sediciosa resumida en el Capítulo XIV.

3. UN POCO DE HISTORIA

334. En el llamado "documento 1" (8), incautados a mediados de 1971, se esboza una historia del movimiento ilustrativa de la adaptación y evolución que experimenta desde sus orígenes, en 1962, hasta mayo de 1970.

En grandes líneas, del documento 1, que se reproduce íntegramente a continuación, resulta:

1 — El movimiento se forma en 1962 por militantes del PS de tendencia radical alrededor de los que se agrupan elementos igualmente radicalizados de otros grupos de izquierda.

2 — El movimiento es conocido por el PS y otras agrupaciones legales que lo apoyan por entender que eventualmente puede servirles como grupo de choque, aunque oficialmente no lo reconozcan, a fin de conservar libre y expedita de cualquier dificultad, la vía de su propia actividad política "legal".

3 — En 1965, luego de tres años de discusiones, tiene lugar la 1ª convención nacional del movimiento, después de la que se inicia la actuación independiente del grupo que adoptará su denominación definitiva como MLN-T.

4 — Las sucesivas "marchas cañeras" son preparadas y ejecutadas por inspiración y de acuerdo a directivas del MLN-T para satisfacer sus propios objetivos.

---

(8) Junto con los documentos 2, 3, 4 y 5, integra el texto básico en el que el MLN-T fija sus postulados ideológicos y programáticos, así como las líneas estratégicas para la acción. Su conocimiento es restringido a los miembros de la organización.

MLN-T: ORGANIZACION A ABRIL/MAYO DE 1972 (Comienza acción de las FF.AA.)

Efectivos Aproximados: 4.200

Fig. Nº 3

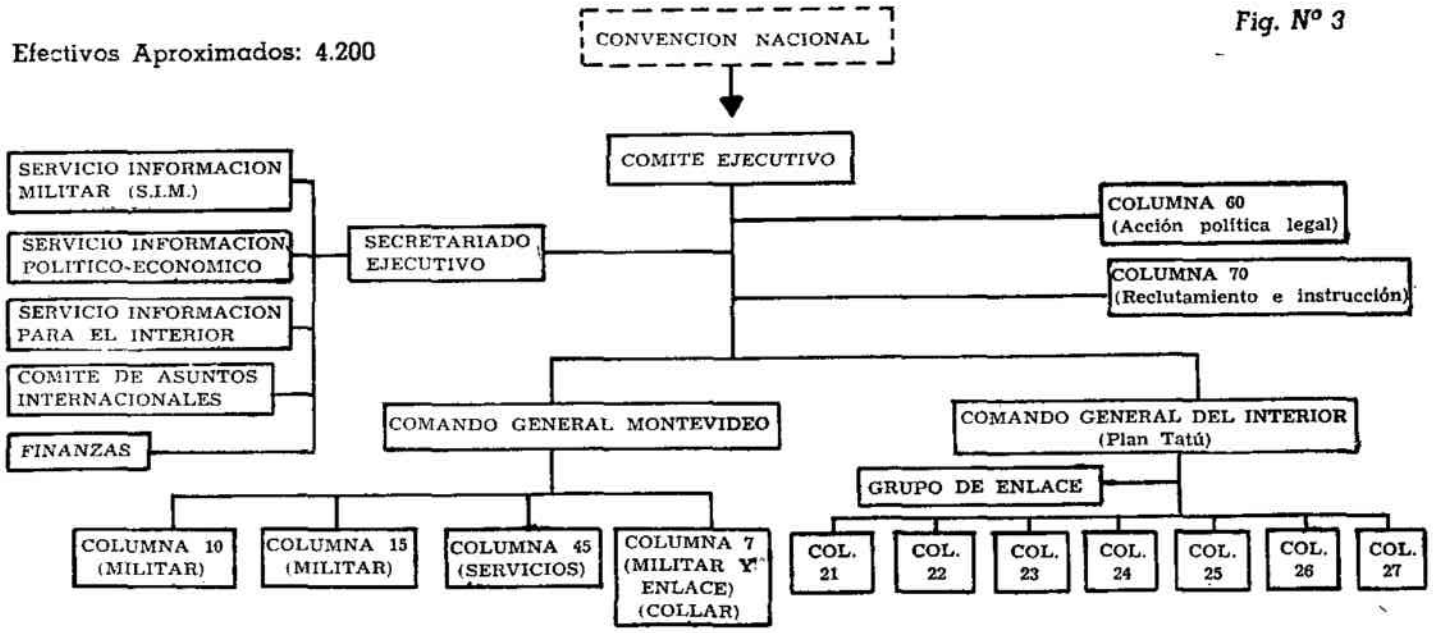

MLN-T: ORGANIZACION TIPO DE UNA COLUMNA MILITAR

Fig. Nº 4

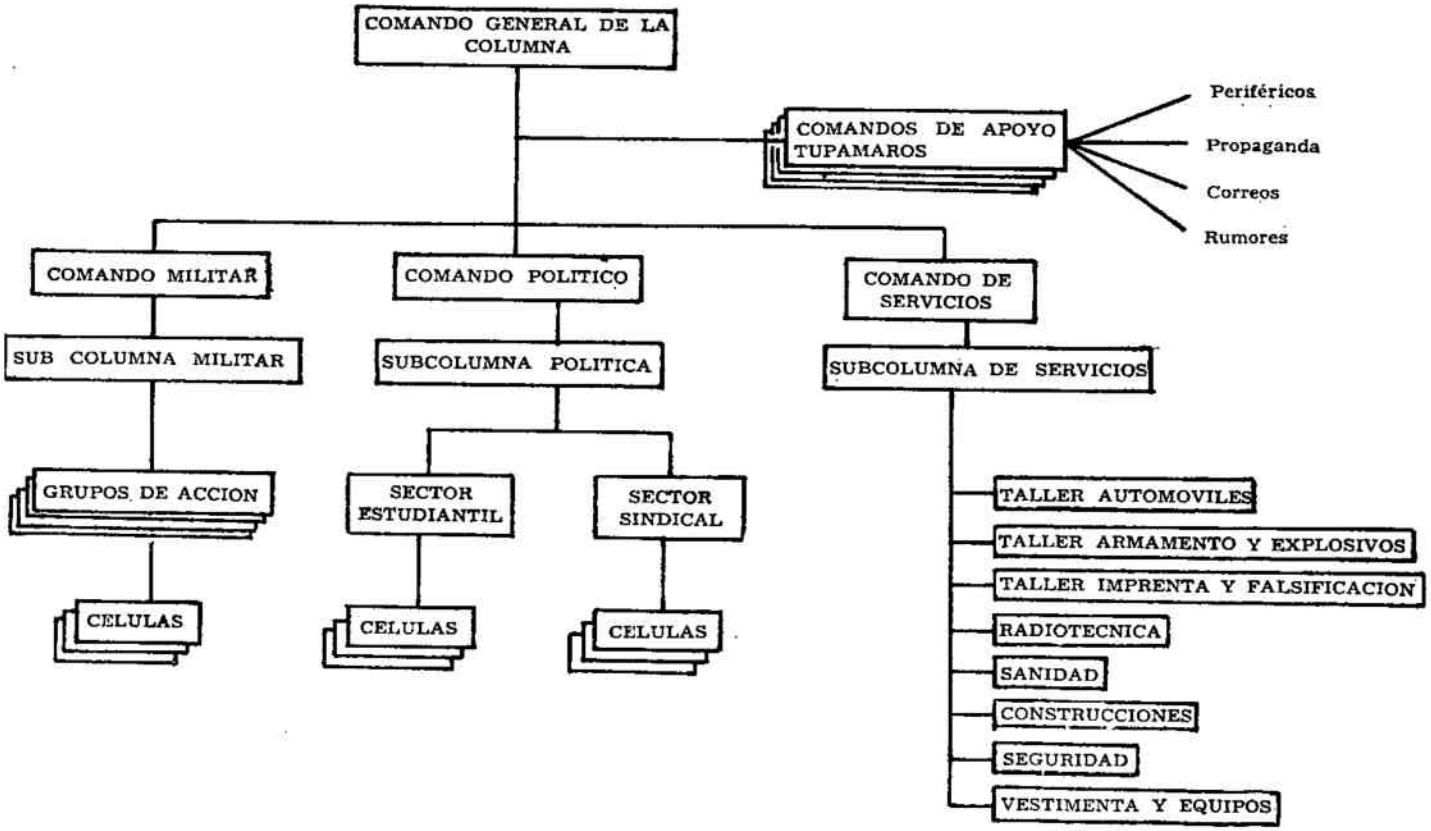

5 — En 1965 se inicia la acción de los CAT (9) con el objeto de obtener la libertad de los sediciosos que son aprehendidos y de servir de instrumento para reclutar nuevos miembros.

6 — Por la misma fecha, el diario pro-chino "Epoca" oficia precisamente de CAT y facilita lugares de reunión para la discusión teórica de la línea a seguir.

7 — A fines de 1966 el MLN-T recibe el primer golpe importante con la muerte de Carlos Flores y sus derivaciones, lo que pone en riesgo su supervivencia. Mientras otros partidos de izquierda se lavan las manos, el PCU es el único que le presta ayuda.

8 — En 1966-1967 comienza un intercambio activo con militantes sediciosos de otros países, "especialmente" argentinos, que se trasladan al Uruguay para adquirir determinada formación, lo que permite inducir que también existe una afluencia de otras nacionalidades.

9 — En 1967 se realiza la primera reestructuración del MLN-T para recuperarse de la crisis aludida en 7.

10 — En febrero de 1968 se celebra la 2ª convención nacional del movimiento; a partir de aquí el MLN-T empieza la escalada de sus actividades.

11 — En setiembre de 1968 el MLN-T adopta el sistema de columnas, cada una de las cuales viene a constituir algo así como la organización en menor escala. Inicialmente sólo son dos, pero un par de meses más tarde, por subdivisiones de las existentes y no exclusivamente por crecimiento, se integran siete. Es la época en que "el cura Zaffaroni" se incorpora con su gente al MLN-T.

12 — Diversos problemas existentes en ese momento en la conducción de las columnas imponen la disolución de varias de ellas.

13 — Otra de las columnas da origen, en 1969, a los CAP (10), que actúan preponderantemente a nivel sindical intentando obtener el apoyo de las masas. Los CAP tienen actuación intensa pero efímera.

14 — En abril de 1969 se produce la incorporación masiva al MLN-T de integrantes del MRO agrupados en el MR8.

15 — La elaboración del documento 1 puede situarse a mediados de 1970, ya que la última fecha concreta que en él se cita es mayo de ese año. Como repetidamente se menciona el documento 4 y no se cita el documento 5 (que habría sido redactado en diciembre de 1970) se hace clara la razón de que no esté desarrollada la historia del movimiento durante ese período. No obstante, algún "retoque" posterior se le introdujo, pues, cuando se alude a las medidas prontas de seguridad, instauradas en 1968, se expresa que siguen en vigencia "hasta hoy" y se especifica que lo es el año 1971, etc.

16 — Como por su lectura se advertirá, el documento 1 incurre en varios errores en la cita de los sucesos que menciona.

335. He aquí su texto:

---

(9) Comandos de Apoyo Tupamaro.
(10) Comandos de Autodefensa del Pueblo.

"Documento Uno. Estructura de la Orga [11]

En 1962 se produce la división interna del P.S. que tiene como consecuencia la formación de un grupo más radical de militantes que sin separarse del P.S. oficialmente, forman dentro de él un organismo que se llama, *coordinador*. El coordinador reunió a su alrededor a los exponentes más radicales de otros grupos de izquierda y del P.S. mismo aunque éste no se da por aludido, internamente lo apoya, vislumbrando la posibilidad de capitalizar esa tendencia en su provecho, lo mismo sucede con los otros núcleos que son el MIR (recién escindido del P.C.) el MAPU, el MAC, el FAU independiente, razón por la cual el P.S. no se dará por aludido, porque a pesar que estaban buscando un brazo armado como también los otros partidos, continúan con su programa y usufructúan el *Coordinador*, concibiendo que éste sea el grupo de choque. En esa época el *Coordinador* realiza algunas acciones. En 1962 se realiza la primera marcha "CAÑERA" [12].

336.En 1963 el *Coordinador* realiza las primeras acciones (TIRO SUIZO-pertrechamiento) [13]. Por motivo de esta acción quedaron presos algunos Cros [14], quedando clande [15] el B. [16]. En el mismo año se roban armas de la Aduana de Bella Unión [17] y a fines de este año se realiza la segunda "MARCHA CAÑERA" [18]. Aquí se plantean las discrepancias más importantes entre el *Coordinador* y los Partidos de Izquierda.

337. Desde 1964 las acciones que se realizan son de pertrechamiento y finanzas [19]. Tres Cros, del Coor. [20] caen en cana [21] por ocho meses y son indultados [22]. Fue el golpe grande que recibió el Coor. porque había una dirección centralista, alrededor de ella giraban distintas células (por ejemplo los Cros. del MRO en una célula, los de P.S. en otra y así sucesivamente). En 1965 estas discrepancias hacen crisis y luego de interminables discusiones se realiza la primera convención nacional de la que surgen la división del Coor. con todos los demás partidos que la formaban y su existencia como Movimiento Independente cuando toma su actual nombre: MLN, TUPAMAROS.

Aquí es donde la gente queda definida tanto como para un lado como para otro. En este marco se da la tercera "MARCHA CAÑERA", y la caída de tres cros. de la orga. Todo esto lleva a formar los C.A.T. para liberar a los cros. y estos C.A.T. eran los que servían para reclutamiento, incluyendo al diario Epoca

338. La estructura del Movimiento después de la división es la siguiente: se forma el C.E. [23] y en torno a él células muy homogéneas en

---

(11) Apócope de organización.
(12) Abril de 1962.
(13) 31 de julio de 1973.
(14) Compañeros.
(15) Clandestino.
(16) El "Bebe", uno de los seudónimos de Raúl Sendic.
(17) 1º de enero de 1964.
(18) Noviembre de 1963.
(19) Alusión a los robos y rapiñas que el MLN-T perpetra para "financiar" sus actividades, también llamadas "expropiaciones".
(20) Coordinador.
(21) Cana: en lunfardo, la prisión; "encanado", estar preso.
(22) 11 de junio, 14 y 15 de octubre y 16 de diciembre de 1964.
((23) Comité ejecutivo.

MLN-T : ORGANIZACION A NOVIEMBRE DE 1972 (Termina campaña militar)

Fig. No. 5

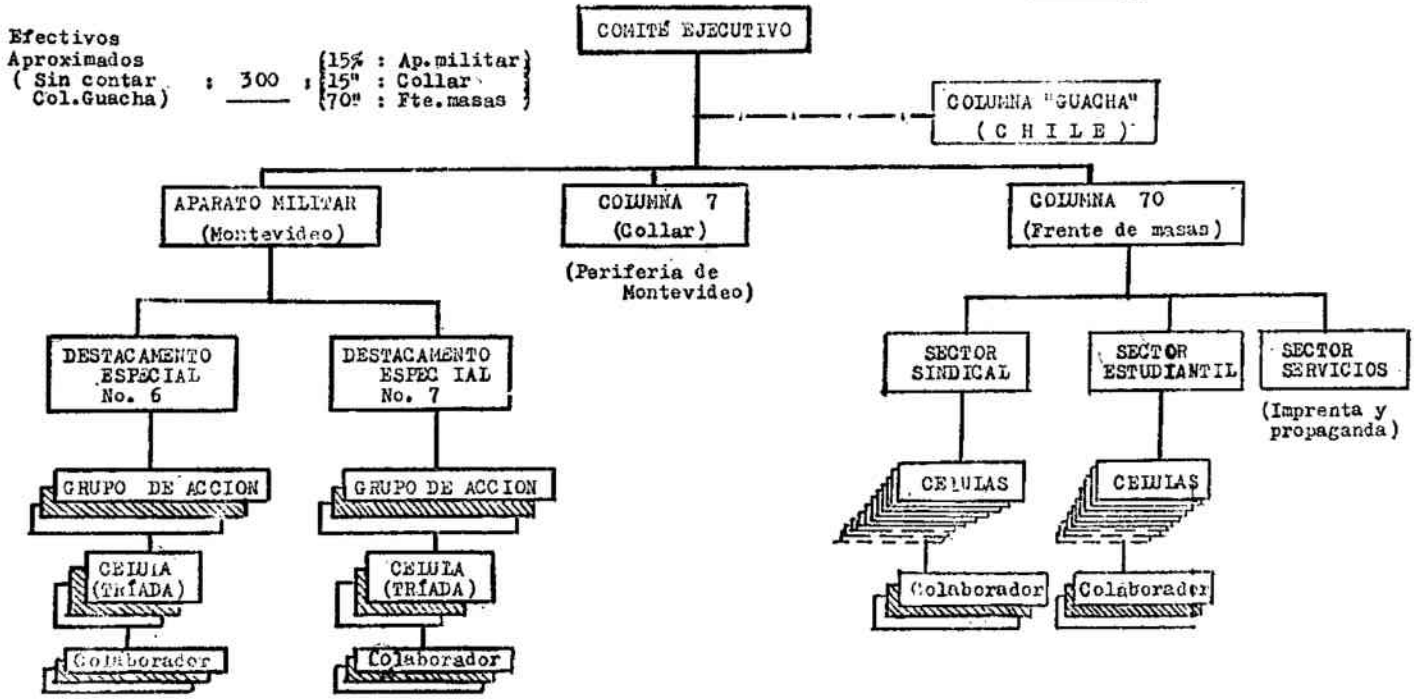

su integración. Es decir que esas células estaban formadas por cros. que vinieron de un mismo partido de izquierda por lo que se demoró la elaboración estratégica. El C.E. se enlaza directamente con las células.

Se funciona en casa de cros. legales y se alquilan locales que actúan de base de operaciones como el de Pinella (24) de la Teja. El de J. L. Terra, etc. El grave problema que se planteó fue lograr una elaboración compartimentada ya que los cros. que venían de los distintos partidos estaban descompartimentados. Las reuniones se realizaban en Epoca en 1966 fue el año de más discusión teórica. En este año también se dio la primera acción de finanzas grande ($ 100.000.00 cien mil pesos m/n. (25), aquí es donde comenzamos a ser realmente independientes económicamente. También en este año se hicieron acciones grandes de pertrechamiento (CARPA FUTTI (26), la armería EL CAZADOR en la calle Uruguay). También se hicieron algunos atentados como el de Radio Carve (27) donde se colocó una bomba que no explotó y contra Bayer (28), también contra Ballestrino que era Jefe de la Republicana y a Aguerrondo que era del Ejército.

339. A todo esto la estructura de la orga, continuaba centralista con un funcionamiento militar en base de foguear a los cros. que ya estaban y no reclutar. Se dan los contactos con los cros. de otros países como con los de Argentina dándose un intercambio de militantes especialmente de argentinos para acá, para nosotros trasmitirles determinadas formaciones, este intercambio se da hasta julio de 1967, cuando caen dos cros. Argentinos (29) y por razones de seguridad se cortan los contactos.

340. Así llegamos al 22/12/66 donde muere Carlos Flores (30) y a los dos días cae Mario Robaina (31). La cra. de Flores aportó varios elementos a la cana y aquí fue donde cayó Mario Robaina en la chacra y cerca de treinta cros. pasaron a la clande. y aún no había infraestructura formada. En ese momento es importante ver como reaccionaron los Partidos de Izquierda el único que ayudó fue el P.C.

Los cros. con algo de dinero se largan a hacer las cabañas en los balnearios. En este momento surgen los enlaces legales para que los cros. tengan comunicación con el exterior. Se sigue manteniendo el centralismo de

---

(24) Eduardo Pinella. Obrero de la construcción oriundo del barrio de La Teja, muerto el 13 de agosto de 1963 al caerse de un andamio mientras realizaba trabajos de reparaciones en el edificio del Hospital de Clínicas. Miembro fundador del MRO, de cuyas filas pasa a integrar las del MLN-T, interviene en el asalto al Club del Tiro Suizo. El texto alude al local que Pinella instaló en el citado barrio para las actividades del núcleo que él formó y al que dirigía. Partidario decidido de la lucha armada como única vía para lograr transformaciones sociales, en sus apuntes personales habla de la formación de un Movimiento de Apoyo al Campesino, MAC, nombre que luego de su muerte se le puso al referido grupo, que se fortaleció rápidamente y que ya en 1964 estuvo en condiciones de realizar diversas acciones. De este grupo, precisamente, es que surge más adelante el MLN-T, que de este modo tuvo en Pinella a uno de sus primeros dirigentes.

(25) 13 de mayo y 22 de noviembre de 1966.

(26) 2 de febrero y 30 de marzo de 1966.

(27) 14 de setiembre de 1967.

(28) 9 de agosto de 1965.

(29) 4, 17, 21 y 26 de enero y 14 de julio de 1967.

(30) Carlos Flores Alvarez, también del barrio de La Teja y miembro del MAC, formado por Pinella, a que antes se hizo referencia. Véase la citada fecha en el Capítulo XIV.

(31) El "Tarta", por alusión a un defecto en el hablar. Oriendo del mismo barrio que el anterior y como él integrante del MAC. Véase las fechas 22, 26, 27 y 29 de diciembre de 1966, 12 de enero, 16 de marzo, 29 y 30 de noviembre y 7 de diciembre de 1967.

MLN-T : ORGANIZACION EN PRIMER SEMESTRE DE 1973 (Acción política legal y en el frente de masas solo.)

Fig. No. 6

Efectivos aproximados (sin contar elementos en el extranjero.) : 350 : { 5% Ap.militar, 15% Col. 7 (enlace), 25% Acc.política, 55% Acc.de masas }

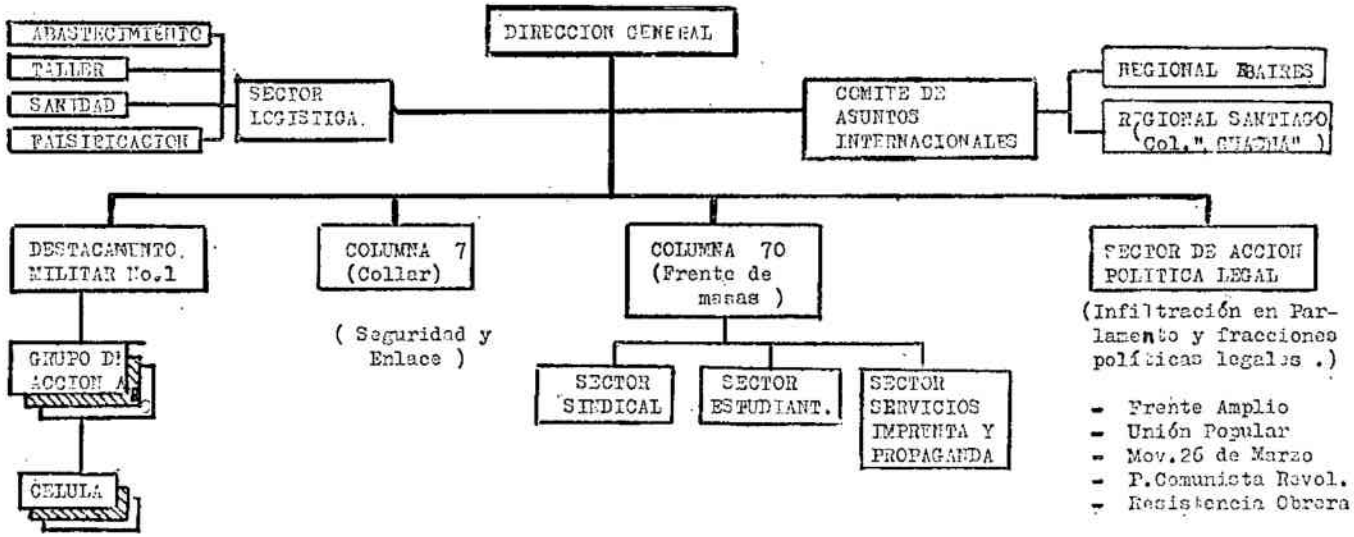

la dirección. Aquí es cuando se dan las escuelas de cuadros en los cantones y eran completísimas. Surgen ciertos servicios como el de Laboratorio y el de Documento, Armería y el servicio de Taller que ya estaba formado. En cuanto a reclutamiento cada cros. se encarga en su lugar de trabajo o de militancia y actúan periféricamente. A comienzos de 1967 surge Marquetalia que es uno de los cantones más importantes. Aquí (en el 67) fue donde se dio el repunte interno y reestructuración de la orga. En este año no se producen detenciones, cayó Neil Tachi (32) y otros pasaron a la clande. (Neil Tachi era arg.)

341. El 5/12/67 después de la muerte de Gestido (33) la policía da con una cabaña del Pinar (34), queda herido un cro. y un policía, que quedó en la clande. A través de esto fue que se sacó la carta a los milicos (35) y por haberla publicado el Sol y Epoca los cierran, e ilegalizan a los partidos de izquierda P.S. — M.R.O. etc. (36). Sube el Bocha (37), comienza el período de 1968 que debe haber sido el más importante para la Orga. En febrero se produce la segunda Convención Nacional con la asistencia de un representante por célula. Duró unos tres días, se trataron los métodos de trabajo se analizaron los errores de seguridad.

De ahí se formaron comisiones para elaborar documentos (Doc. 1).

Se renombró la Dirección que existía, se aprobó la estrategia en cuanto a la lucha armada etc. (Doc. 2), se reajustaron algunos aspectos de seguridad. Se trazó la línea de que el interior tenía que quedar como reculadero y apoyo logístico. Según el método de trabajo de la 2da. C. Nal. (38) se hicieron algunas acciones de finanzas y un atentado a Radio Ariel (39). Antes de la descentralización se había nombrado un responsable político y uno militar en cada célula y en el Eje (40) uno militar, uno político y uno de servicios. El Eje, constaba de cuatro integrantes (el B. andaba en todo). Casi mediados del 68 se instauran las medidas de seguridad que intermitentemente siguen hasta hoy (1971).

342. La orga. se larga a dar un salto político y se da el rapto de Pereira Reverbel (41), que era el paso más importante hasta ese momento. Se jugaba varios factores tener una infraestructura que permitiera aguantar

---

(32) 14 de julio de 1967.

(33) Oscar D. Gestido, Presidente de la República electo en los comicios nacionales de noviembre de 1966, asume el cargo el 1º de marzo de 1967 y fallece el 7 de diciembre de ese mismo año, sucediéndole el Vicepresidente, Jorge Pacheco Areco, quien ejerce la función hasta el fin del mandato, 1º de marzo de 1972, fecha en que accede el actual Presidente, Juan María Bordaberry.

(34) 29 de noviembre de 1967.

(35) 7 de diciembre de 1967.

(36) 12 de diciembre de 1967. La disolución de los grupos políticos subversivos a que el documento alude, no se debió a la publicación de la "carta a los milicos", como se afirma, sino al acuerdo estipulado por dichos grupos para derrocar las instituciones por medio de la lucha armada, según fluye claramente del texto de la resolución de la citada fecha.

(37) Sobrenombre puesto al Presidente Pacheco.

(38) Convención nacional.

(39) 1º de julio de 1968.

(40) Comité ejecutivo.

(41) 7 de agosto de 1968.

MLN-T : ORGANIZACION EN PRIMER TRIMESTRE DE 1974 (Repliegue estratégico)

Efectivos aproximados (Sin contar elementos en el extranjero .) : 120 { 5% Ap.militar; 20% Collar; 75% Acc.política, propaganda y rumores.

Fig. No 7

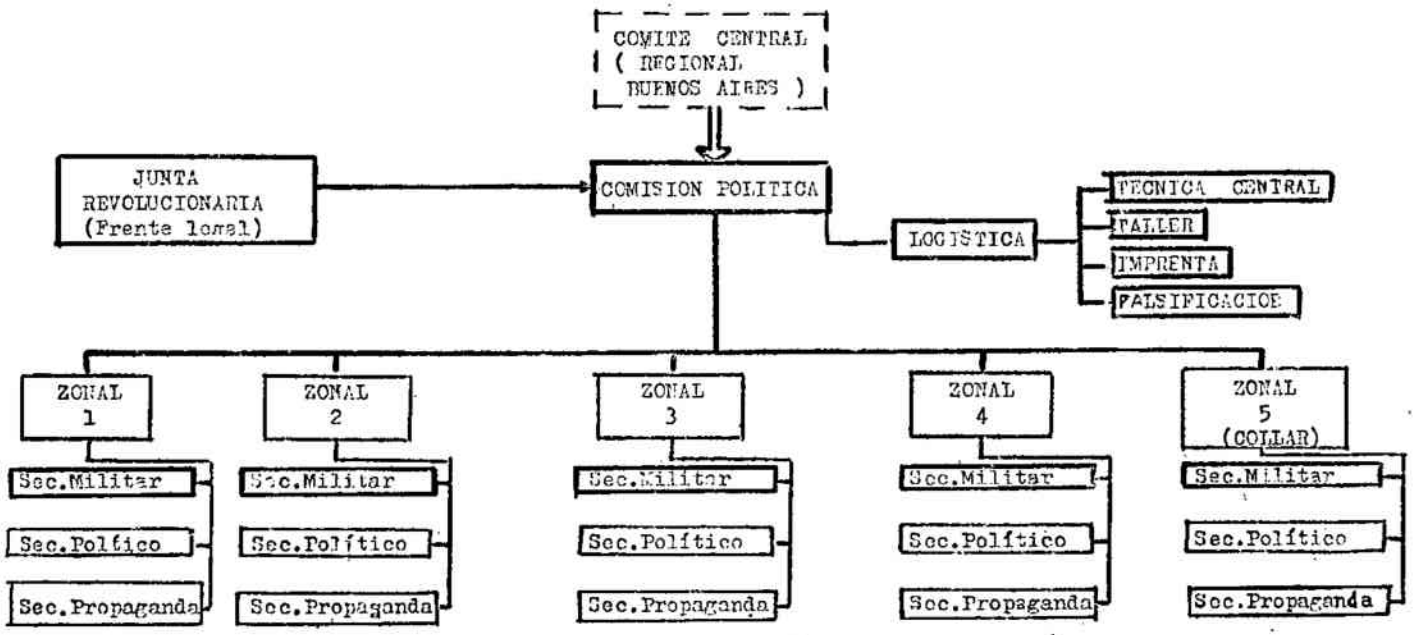

NOTA : Zonales son las zonas de acción en que se dividió Montevideo y alrededores entre las distintas células. Los Sectores están constituídos por dos a tres células.

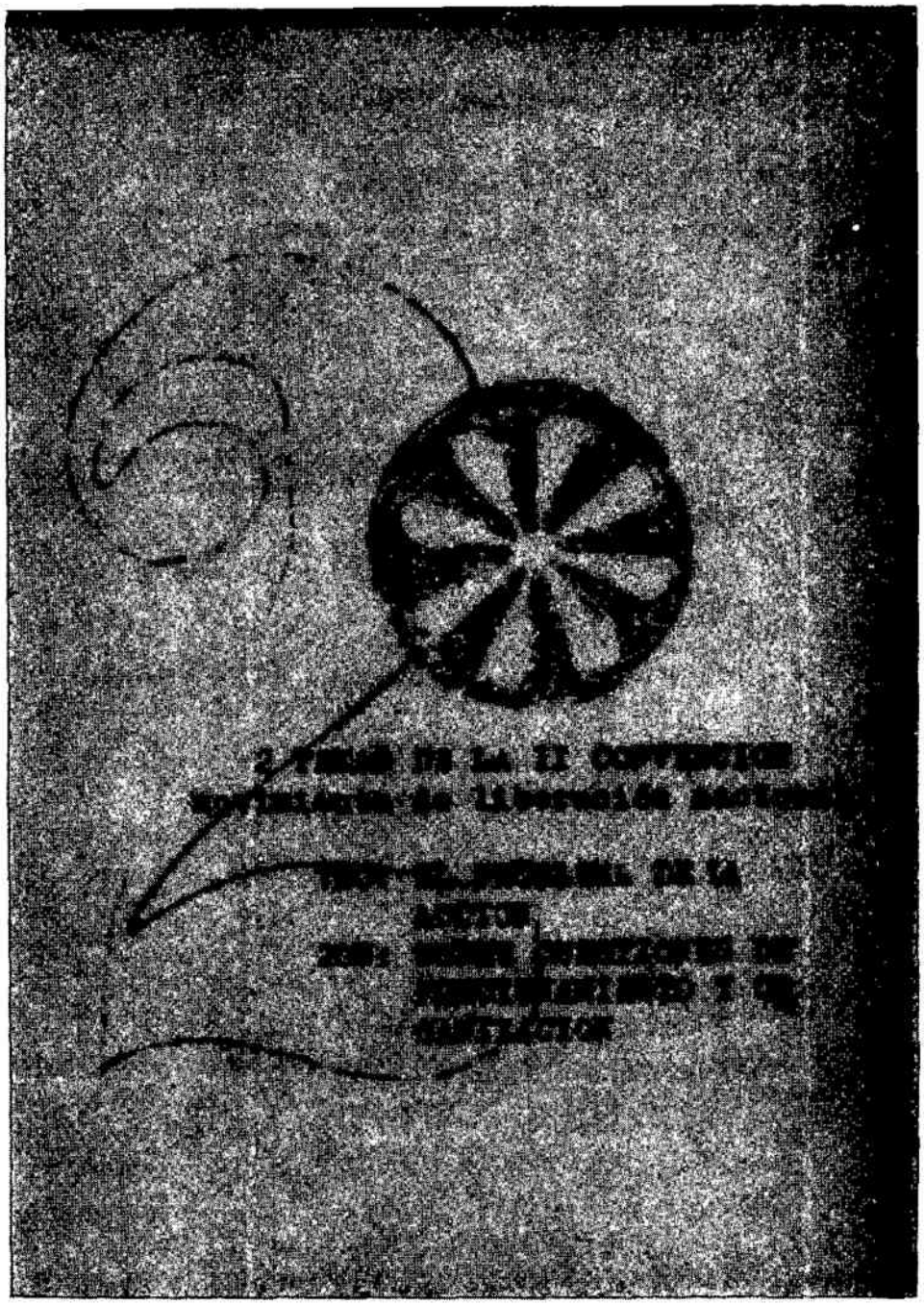

Portada de un folleto sobre la II Convención del MLN-T.

la represión y además que el pueblo entendiera la acción (presos UTE) (42). No se lo pudo aguantar más de cuatro o cinco días (43).

En esto se jugó el prestigio mundial de la orga.; además de la radicalización a nivel de masa, se dá la represión contra los estudiantes y aquí es donde caen los tres muertos, Liber, Hugo y Susana (44). Hay intervención a la Universidad (45). Aquí Pacheco da a conocer su línea dura. Crítica a la orga., porque no actúa en ese momento que los estudiantes aguantaban la represión. En realidad la orga, no estaba en condiciones de jugarse la carta de las masas. Las consecuencias internas de la acción fueron: 1) El mayor crecimiento proporcional, porque quizás numéricamente habría sido más en algún otro momento, pero proporcionalmente fue mayor. Además la infraestructura no permitía absorber a toda la gente. 2) Con lo de P.R. (46) se desmostró que la orga. podía quedar destruída porque no había organismos Organizativos. Aquí es donde comienza la discusión sobre descentralización. Se plantea como cosa fundamental la supervivencia de la orga. Primero había que asegurar el método de trabajo y formar cros. La otra posición balanceaba las dos cosas si bien veían que se podía perder en calidad de las acciones se aseguraba que la orga. no se destruyera. En setiembre del 68 se realiza un simposio donde se trata aparte de una serie de problemas internos, el tema de la descentralización de ahí se divide en columnas la Orga. y con un cro. del Eje. encargado de cada una de ellas. Cada columna era la Orga. en chico. En ese momento se forman dos columnas, una donde están todos los clande, que son los que forman el grupo militar y la otra tomaba la tarea política y bancaba la periferia. De setiembre a noviembre se decidió dividir o ajustar más el mecanismo. Lo que corroboró la descentralización fue la caída de la camioneta (Marenales, Martínez Platero y Rodríguez) (47). Los cros., que estaban en los comandos deciden la quema de Marquetalia (48) evacúan lo que pueden, el resto lo queman (primera vez que los comandos actúan autónomamente, sin decisión del ejecutivo). Aquí se decide dividir más las columnas como modo de absorber el crecimiento, con esta división se logran siete columnas. La uno Mont., la dos actual quince, la tres actual sesenta sindical por excelencia.

La cuatro cayó a la semana de constituída (Pando), la cinco, la seis fue la gente del cura Zaffaroni que después se disolvió. La siete interior.

La cuatro fue la primera que se disolvió, la del 10. El 8/12 con la caída de la chacra de Pando (49). En set. fue el casino Carrasco (50), la importancia que tuvo fue que actuaron cros. nuevos. La seis se unió a la orga. con la entrada de Zaffaroni y una cantidad de gente que él capitalizaba. Se da un problema de línea además Zaffaroni era muy personalista, no encajaba, con él se perdieron muchos militantes. La tres sufrió un proceso, quien

(42) UTE: Administración de las Usinas y Teléfonos del Estado.
(43) 11 de agosto de 1968.
(44) 12 y 15 de agosto y 20 y 21 de setiembre de 1968.
(45) 9 de agosto, 10 de setiembre y 7 de octubre de 1968.
(46) Pereira Reverbel.
(47) 8 de octubre de 1968.
(48) 13 de octubre de 1968.
(49) 10 de diciembre de 1968.
(50) 29 de noviembre de 1968.

estaba al frente de esta era M. Collazo [51] (fue expulsado), estaba encargado de los C.A.P. (Comandos de Autodefensa del Pueblo), pequeños grupos de acción militando a nivel sindical. Se crearon como modo de jugar la carta de las masas (Doc. 4). Estaban integrados por gente que no eran de la orga., pero digitados por la orga. Lo que se lograba era llevar la Organización fuera de la orga.

El problema fue que se aplicó mal los C.A.P., el cro. comenzó a tomar el asunto personalmente. La experiencia lo que demostró fue que M.C. [52] no estaba preparado para llevar la militancia gremial.

Cuando la dirección se entera lo sanciona y termina con la primera experiencia a nivel sindical, y los CAP pierden su importancia.

El problema de la cinco: estaba formada por cros., a nivel de comando que no tenían una identidad política entre sí. Había un cro. que era sindica-

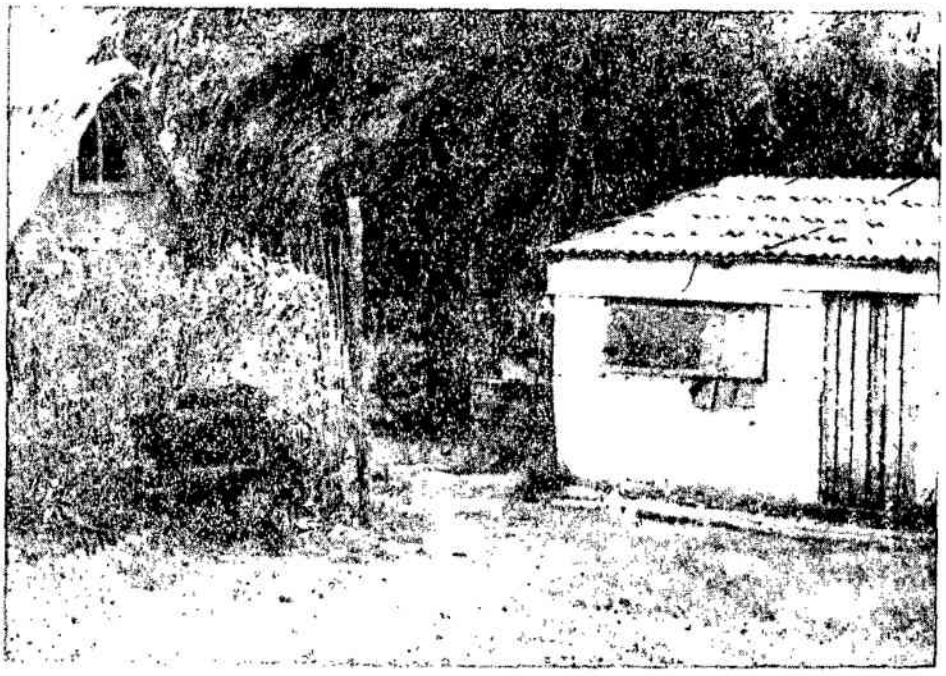

Vista de la Chacra de Pando.

lista que pretendía que la orga, se dedicara al reclutamiento olvidándose por completo de lo militar. Otro que le daba mucha importancia a lo militar terminó en un subjetivismo. En marzo del 69 un cro. del Eje. interviene para resolver el problema. Cae el cro. de la 5 (sindicalista) y el cro. Eje. La caída de la chacra del Colorado donde queda clande. Almiratti y el de

(51) Carlos Hebert Mejías Collazo. Uno de los fundadores del MLN-T. De tendencia anarquista, desempeña funciones de comando en la columna 10, aparte de dirigir los CAP. Discrepa con la organización y se separa de ella. Cuando cae detenido, en la cárcel, sus ex-compañeros, también presos, le hacen el vacío considerándolo un traidor al movimiento. Después de su fuga, pasa a integrar el OPR-33, etc.

(52) Mejías Collazo.

Talcahuano (Maneras y el sindicalista). Se nombró un nuevo comando y se incorpora en abril 1969 todo el grupo de cros. del M.R.O. que eran del M.R.O., se incorporan en masa.

Estos cros., tenían los vicios pequeño-burgueses intelectuales, que sólo se pasaban de charlas de café y discusiones del tipo de "Club Político". Con esto se incorpora un nuevo comando. La columna era muy difícil de manejar. El Eje. estaba viviendo un momento muy agitado y perdió un poco el control de esta columna. El cro. del comando era demasiado subjetivo y comenzó a discrepar con el líder de la orga.

Los cros. del Eje. comenzaron a reunirse con los del comando pero esto se hizo muy lentamente, entonces se decidió disolver la 5ª. Se formó la columna 25 y esta absorbió el grupo enfermo de la 5 (Recordar).

343. Las primeras experiencias que se hacen a nivel de columnas son: Casino Carrasco, robo de armas del Juzgado, (53), Financiera (54) y Casino San Rafael (55). La del Casino San Rafael fue una experiencia muy buena, porque antes de esto se hizo una escuela de cuadros donde se formó a los cros. tanto política como militarmente. Hasta ahora tenemos entonces orga-

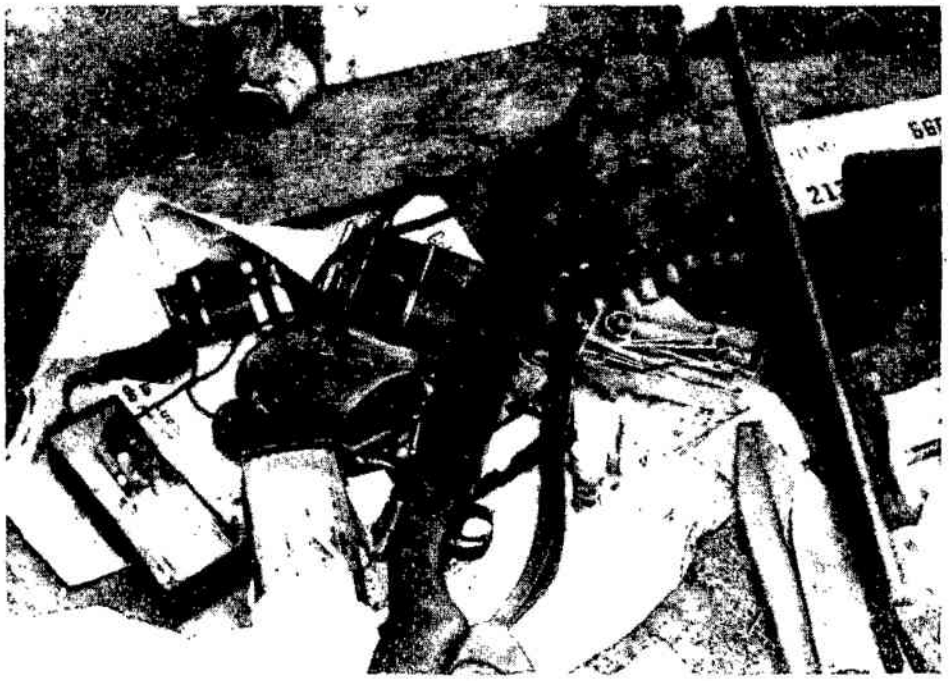

Parte del material incautado en la Chacra de Pando.

nizativamente:

C.E.

G C C (56) Representan a la dirección ya que le participan a la dirección

(53) Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno: 1º de enero de 1969.
(54) Financiera Monty S.A.: 14, 16, 17, 21, 25 y 28 de febrero y 3 de marzo de 1969.
(55) 18, 19 y 20 de febrero y 4, 15 y 16 de marzo de 1969.
(56) Grupo comando central.

las inquietudes de la base y a su vez baja los criterios del Eje. a la base.

Un cro. del Eje. bajó a bancar cada columna. El Doc. 4 propone una organización de cada columna la especialización de tres sectores en cada columna. Uno militar, uno político, y uno de servicio, a su vez el comando sería especializado en las tres cosas.

Cada sector debe tener su propia infraestructura, su propio material humano, sus propios fierros (57), sus servicios, su frente de masas y su periferia. Lo que más tardó en hacerse fue la especialización de servicios. Algunos de los cambios que se dieron son:

1) Creación de organismos intermedios entre comando y base. a) Su comando, la primera experiencia fue la columna tres y luego la cinco, lo que se buscó fue preparar los futuros cuadros para el comando. b) Coordinadores con esto se buscó unificar criterios a nivel de sectores de trabajo, se aplica en la quince.

2) Especialización de los comandos. Por Ejem. en la columna del In. (58) se sustituyó la especialización a nivel de comando por la siguiente: Mayo 1970 se creó un Comando Administrativo que no era especializado sino que abarcaba los dos sectores, tanto militar como de servicio.(B)

3) Comando político. — El sector político sufrió muchas modificaciones desde el Doc. 4. Se entendía que se perdía mucho esfuerzo (se desperdiciaba unidad). Se resolvió unificar los gremios. Los sectores sindicales estratégicamente importantes para la orga. como por ejem. Estudiantil, ANCAP (59), etc. cada columna bancaba un sector de estos.

4) A nivel de la periferia también sufrió varios cambios. Hubo columnas que trabajaron con la periferia, formando escuela de cuadros y luego se los pasaban al sector donde más pudieran rendir. (15-60).

5) Existencia de servicio de reclutamiento y al mismo tiempo el sector militar con su propia periferia.

4. REGLAMENTO

344. El reglamento interno del MLN-T es otro documento que ayuda a comprender sus finalidades y propósitos.

Al respecto y como observación de carácter general, se reitera que sus enunciados, tanto ideales como teóricos, marcan un notable contraste con los hechos que en la práctica consuma.

Con esta salvedad fundamental, es que ha de juzgarse a ese como a otros documentos de la organización sediciosa.

345. Debe llamarse la atención sobre la posibilidad de la existencia de miembros que realicen su actividad en forma individual o que no estén en condiciones de integrar la organización, constituyendo las llamadas "cé-

(57) Armas.
(58) Interior.
(59) Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. Ente estatal.

lulas periféricas", cuyo vínculo con el grupo se efectúa a través de contactos "personales" (60), lo que explica la presencia de personas aparentemente ajenas al movimiento, pero que en realidad colaboran y/o trabajan para éste.

346. Interesa señalar, también, la forma eufemística con que el documento trata de las "finanzas", a las que presenta como cubiertas con contribuciones, donaciones u "otras actividades o campañas", acerca de las cuales nada explica, pero que no son otra cosa que los asaltos y latrocinios que la organización comete y que, junto con los recursos que recibe del exterior, le permiten solventar sus gastos y presupuesto.

El volumen material de las depredaciones cometidas por la organización sediciosa en el período en que se mantiene activa, es decididamente considerable.

Una idea aproximada puede deducirse del hecho de que, entre el 13 de mayo de 1966 y el 24 de noviembre de 1973 —fechas que en la cronología de la acción subversiva expuesta en el capítulo XIV, marcan el primer y último atracos—, los sediciosos perpetraron 93 acciones en las que rapiñan por valor de 10:245.584 dólares en efectivo, monto calculado de acuerdo con la cotización del peso uruguayo en dicho período (61).

Si se tiene en cuenta que la relación de hechos no es exhaustiva y que en el cálculo no se consideran los robos en mercaderías y otros efectos (armas, explosivos, material eléctrico, fotográfico, de impresiones, maquinarias, vehículos y útiles diversos, etc.), ni tampoco se estiman los daños causados a la propiedad privada y pública, ha de concluirse que el importe total de las depredaciones y perjuicios ocasionados por los grupos sediciosos es de verdadera significación.

347. Sobre la base de los documentos incautados y de las declaraciones de los miembros de la organización, en la nota que a título aclaratorio figura al pie del numeral VIII del reglamento, se suministran otras referencias de interés sobre el presupuesto del MLN-T y del "sistema financiero" mediante el que se le atiende.

348. En fin, un último aspecto a destacar es el esfuerzo "dialéctico" de la organización para sentar un concepto reglamentario "moral" basado en la violación de la "moral burguesa". El indescriptible cuadro de corrupción que caracteriza la convivencia dentro del MLN-T, muestra nuevamente la distancia existente entre la "ejemplar conducta" que este documento postula, y la realidad.

349. El texto del reglamento es el siguiente:

"I. FINES"

Art. 1° — El MLN aspira a ser la vanguardia organizada de las clases explotadas en su lucha contra el régimen: es la unión voluntaria y combativa de quienes son conscientes de su deber histórico.

---

(60) Artículos 18 y 20.

(61) El dólar americano en el mercado financiero se cotiza en ese período, según el Departamento de Investigaciones Económicas del BROU, con relación al peso uruguayo, en la siguiente forma: 1960: 11,30; 1970: 250; 1971: 250; 1972: 534,89; 1973: 835,82; marcando, de aquí en adelante, un fuerte ascenso.

Por lo tanto el MLN trata de guiar al pueblo uruguayo por el verdadero camino de su liberación de todo el continente americano.

II. MIEMBROS

Art. 2° — Puede ser miembro del MLN cualquier persona que aceptando su programa y el presente reglamento, milite organizadamente en él.

El ingreso al MLN deberá contar con la aprobación del C. Ejecutivo.

Art. 3° — Todo individuo que se incorpora al MLN adquiere el compromiso de no separarse de él sin el consentimiento del C. Ejecutivo.

III. DERECHOS Y DEBERES

Art. 4° — Los miembros del MLN tienen el deber de:

a) Participar activamente en la vida política del MLN y luchar por el cumplimiento de sus resoluciones.

b) Militar en el lugar, momento y de la manera que el MLN lo indique.

c) Observar la disciplina del MLN, obligatoria para todos, independientemente de los méritos y los cargos.

d) Ser sinceros y honrados, sin permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad.

e) Hacer uso de la crítica y la autocrítica para poner de manifiesto los errores y aciertos en el trabajo y luchar por eliminar los primeros, dejando siempre de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal.

f) Elevar su nivel político y técnico y ayudar a otros a elevarlos.

Art. 5° — Los miembros del MLN tienen derecho a:

a) Elegir o ser elegidos para los cargos de dirección, elegir o ser elegidos para la Convención Nacional.

b) Participar en la vida política del MLN, en sus reuniones o en sus medios de difusión.

c) Exponer en las reuniones del MLN críticas a cualquier compañero o miembro del mismo, como asimismo presentar propuestas, iniciativas y observaciones sobre defectos en el trabajo, a cualquier organismo superior.

d) Exigir el funcionamiento de todos los organismos del MLN.

e) Participar en las reuniones donde se discuten o se adopten decisiones sobre su trabajo.

IV. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

Art. 6° — El carácter del MLN es clandestino, por lo tanto su estructura deberá adaptarse a su carácter.

Art. 7° — El organismo base del MLN es la célula. Esta puede constituirse en cualquier lugar. El mínimo de miembros que pueden integrarla son dos.

Art. 8° — Cada célula debe tener un responsable y para el caso de su ausencia, un segundo responsable, ambos nombrados por el C. Ejecutivo.

La célula podrá solicitar la remoción de los mismos, fundada en su inconducta o errores en la forma de conducción.

Art. 9° — Para resolver actividades, recibir informes, resolver iniciativas, críticas, etc., el responsable deberá reunir a la célula que en esos casos funcionará como organismo colegiado para cumplir las actividades resueltas por el C.E. o la célula, y para los casos y situaciones de emergencia el responsable o en su ausencia el segundo responsable, tienen jerarquía sobre los otros compañeros de la célula.

Art. 10. — Las células se vincularán con el C. Ejecutivo directamente o a través de organismos intermedios, o en su defecto por un enlace, nombrado a través de aquél.

Art. 11. — La dirección ejecutiva del MLN será ejercida por el C. Ejecutivo, cuya integración se crea, y sólo podrá ser cambiada por la Convención Nacional, o por el propio C. Ejecutivo por unanimidad.

Art. 12. — El C. Ejecutivo deberá prever la designación de uno de sus miembros para ejercer la dirección del MLN, en caso de emergencia.

Art. 13. — El C. Ejecutivo dirigirá al MLN desde la realización de una Convención Nacional a otra, y deberá responder ante ella de sus actos.

Art. 14. — El C. Ejecutivo tendrá plenas facultades para:

a) ampliar, crear o disolver los organismos que considere necesarios.

b) establecer franquicias militares dentro del MLN.

c) dividir el MLN en sectores y delegar atribuciones.

d) establecer el grado de autonomía de cada sector y la forma de conducción y funcionamiento de los mismos.

e) crear o disolver organismos intermedios entre él y la célula.

Art. 15. — La máxima autoridad del MLN es la Convención Nacional. En ella deben estar representados todos los organismos y miembros del MLN, de acuerdo con normas de representación adecuadas, de acuerdo a las condiciones históricas en que tenga que realizarse, y adecuarlas a salvaguardar la seguridad interna.

Los participantes en la Convención Nacional serán designados por las células.

Art. 16. — Son tareas de la Convención Nacional:

a) modificar el reglamento.

b) elaborar el programa del MLN.

c) disolver el MLN.

Art. 17. — La Convención Nacional deberá reunirse:

a) cada 18 meses, siempre que las circunstancias lo permitan.

b) a la solicitud del C. Ejecutivo.

c) a pedido de una tercera parte de los miembros del MLN, cuando un organismo cualquiera solicite la reunión de la C. Nacional.

Dicha solicitud deberá llegar a todos los organismos del MLN acompañada de las razones que se indican para efectuarla.

Art. 18. — Podrán existir en el MLN miembros que desarrollen su militancia individualmente.

Se vincularán con el C. Ejecutivo como las células (Art. 10) y deberán tener garantizadas las posibilidades de participar en la C. Nacional.

Art. 19. — El MLN debe estar preparado para aplicar cuando sea necesario, el principio del centralismo estratégico, con autonomía táctica, para lo cual cada sector y cada organismo debe tener posibilidades de operar autónomamente.

V. CELULAS PERIFERICAS

Art. 20. — Dichas células podrán crearse:

a) con personas que no estuvieran en condiciones de integrar el Movimiento.

Desempeñarán tareas de apoyo, crecimiento, propaganda, finanzas, información, etc.

Se vincularán con la Organización por contactos personales autorizados por el C. Ejecutivo y no se regirán por este reglamento ni serán considerados miembros del MLN.

b) con miembros del MLN para realizar trabajos semisecretos o públicos, si el C. Ejecutivo lo estima conveniente.

VI. SEGURIDAD

Art. 21. — La compartimentación es uno de los principios fundamentales de la seguridad del Movimiento.

Ella debe practicarse aún entre los integrantes y para tareas de un mismo organismo.

Se practicará asimismo a todos los niveles del MLN.

Art. 22. — El responsable de célula o el C. Ejecutivo en su caso, deciden qué cosas son compartimentadas.

Art. 23. — Es obligación del C. Ejecutivo proporcionar a todos los organismos y compañeros en forma orgánica, toda información que no esté compartimentada.

Art. 24. — Los organismos de base del Movimiento o los militantes aislados, tendrán derecho a presentar críticas e iniciativas por escrito, que serán circuladas por todo el Movimiento, en tanto que esto no signifique descompartimentación de una información.

VII. DISCIPLINA

Art. 25. — Cada miembro de la Organización deberá observar la más estricta disciplina, obligatoria por igual para todos.

Dicha disciplina presupone la obligación del miembro de aplicar rápida, tenaz y escrupulosamente las decisiones de los organismos correspondientes.

Art. 26. — Cada miembro tiene el derecho y el deber de discutir en su organismo todas las cuestiones y sostener su punto de vista, pero una vez adoptada una decisión, es obligatorio su cumplimiento.

No hacerlo es violar la disciplina y hacerse pasible de sanciones.

Art. 27. — Los organismos inferiores, estarán subordinados a los organismos superiores.

Las directivas de éstos serán obligatorias para aquellos; su no cumplimiento es violar la disciplina, del mismo modo la minoría de cualquier organismo deberá cumplir lo decidido por la mayoría.

Art. 28. — Será motivo de sanción la violación del programa o reglamento, el incumplimiento de las resoluciones, el divisionismo y todo atentado contra la unidad, la falta de honestidad y sinceridad, la difusión de calumnias, la crítica fuera de los organismos correspondientes, la disolución de costumbres, la indiscreción, los vicios, la traición, y todo cuanto dañe al Movimiento y a su autoridad ante el pueblo.

La pérdida o destrucción de materiales proporcionados por el Movimiento o de propiedad de un miembro de la célula, debido a negligencias, o a uso indebido, o en actividades ajenas a la militancia del Movimiento.

Art. 29. — Según la gravedad de la falta cometida, los organismos correspondientes podrán aplicar las siguientes sanciones:

1) Censura.
2) Obligación de entregar los materiales en su poder o a su cargo.
3) Separación del cargo que ocupa.
4) Separación del MLN.
5) Expulsión del MLN.
6) Medidas especiales.

Art. 30. — Las medidas 1, 2 y 3, pueden ser tomadas por el responsable de la célula o por la célula por simple mayoría, sin necesidad de ratificación del C. Ejecutivo.

Las medidas 4 y 5 deberán ser tomadas en reunión de la célula y por unanimidad, debiendo ser ratificadas por el C. Ejecutivo.

Art. 31. — El C. Ejecutivo puede aplicar cualquier sanción.

El involucrado puede apelar ante su célula, quien resolverá por unanimidad sólo en caso que se aplique la sanción 4 y 5.

Art. 32. — Todos los miembros pueden brindar antecedentes para la discusión de la conducta de cualquier miembro del MLN.

Los miembros no podrán mantener relaciones con personas expulsadas del Movimiento.

Art. 33. — En caso de litigio y a todos los efectos que escaparan a previsiones de este reglamento, podrán formarse tribunales arbitrales, designado por cada una de las partes en forma equitativa y con un miembro designado por el C. Ejecutivo.

VIII. LAS FINANZAS DEL MLN

Art. 34. — Los recursos financieros del MLN, están constituídos por:

a) las contribuciones mensuales de sus miembros, proporcionales a sus ingresos según la escala que fijará la célula.

b) donaciones y otras actividades o campañas que los organismos correspondientes acuerden realizar (62).

IX. REGLAMENTO MORAL

(62) La documentación incautada por las FFCC y los testimonios de los sediciosos permiten formarse una idea bastante aproximada de las finanzas del MLN-T. Los ingresos, de cualquier origen, integran un fondo común con el que se atienden las necesidades de todas las columnas de la organización, guardándose un cierto porcentaje como fondo de reserva. Las necesidades se determinan en un presupuesto mensual que fija el comité ejecutivo de acuerdo al desarrollo de la organización y al plan de operaciones, y que varía según las columnas, ya que éstas no son iguales ni en cuanto al número de militantes, ni de los locales, ni de los servicios. Los comandos de cada columna distribuyen el dinero de acuerdo al criterio de inversión de esos fondos que cada cual tiene. En el correr de 1970 la organización trata de fijar criterios generales de distribución estableciendo prioridades, pero siempre hubo columnas que tuvieron mejores resultados que otras en cuanto al rendimiento de sus inversiones. Teóricamente los recursos vienen del ejecutivo hasta los comandos de cada columna, de éstos va a los subcomandos o responsables de cada sector (militar, político, del servicios), de éstos a los responsables de los grupos de acción y de trabajo, y de éstos a los responsables de los locales y a los militantes. El organigrama siguiente ilustra lo expuesto, que, por lo demás, se adapta a las líneas de la estructura interna del MLN-T:

Teóricamente también hay una rendición mensual de cuentas, con un recorrido inverso al anterior, de abajo hacia arriba. En determinado momento se hace necesario entregar previamente la rendición de cuentas del mes vencido para recibir la nueva partida, reclamándose incluso la presentación de los recibos correspondientes o, en su defecto, una clara especificación sobre el destino del dinero gastado. En la práctica, los controles resultarán relativos y cuánto más se asciende en la escala jerárquica más verbales se vuelven. En julio de 1970 en que las inversiones en el interior del país son todavía escasas, el presupuesto mensual de la columna 45-Norte era de unos 2 millones de pesos, en tanto que las columnas 10 y 15 tenían un presupuesto superior a los 5 millones, sin incluir la adquisición de nuevos locales, vehículos, etc. Hasta ese año, las finanzas dependieron de las acciones, esto es, de los robos, bastando lo producido para satisfacer sus necesidades. El año 1971 trajo, junto con el gran crecimiento de la organización, un gran aumento de los gastos, en los que influyeron los planes y presupuestos relativos a las fugas de presos de ese año, los viajes a Chile de los sediciosos excarcelados y las "becas" a Cuba para recibir instrucción militar. En la medida en que no era posible realizar grandes acciones de finanzas (una de las más importantes de ese año fue la de la sucursal Tacuarembó del BROU), para solventar el presupuesto la organización recurrió a la perpetración de hurtos y rapiñas en pequeña escala, a cargo de los GAF, los que recibieron orden de realizar por lo menos una acción de este tipo por semana. 1971 marca también la entrada de ingresos por concepto de derechos de autor de libros, publicaciones, guiones para cine y TV. Estas ventas se hacen en Europa, Japón y Buenos Aires. La organización culmina el año 1971 con la convicción de que no puede seguir adelante ni mantener su funcionamiento a base de los ingresos tradicionales y los que en ese año proporciona el "canje" de algunos secuestrados. Por eso 1972 marca el comienzo de la ayuda en dinero desde el exterior. Esta procede del gobierno cubano y de partidos y movimientos de otros países. La nueva política del "canje" inaugurada en 1971, se realiza con Días Gomide, Berembau y Fe-

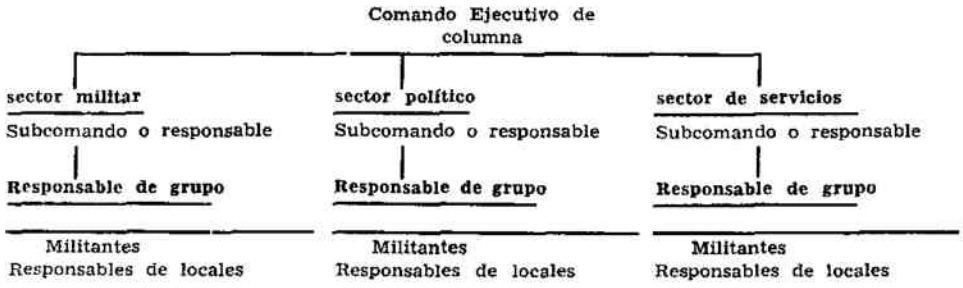

Art. 35. — En la acción revolucionaria es inevitable que violemos la moral burguesa, pero esto no significa que debamos actuar sin ninguna guía o norma de orden moral; por el contrario, un militante revolucionario debe actuar en su vida diaria de acuerdo con los principios que sustenta o defiende en la acción política.

No alcanza que tenga una ideología revolucionaria, debe vivir como revolucionario.

Este principio no sólo vale para la autenticidad e integridad del militante, sino que su cumplimiento importa para la salud de la Organización.

En el caso del militante clandestino, porque la desatención de esas normas de vida afecta el correcto funcionamiento del núcleo de compañeros con quien convive.

En el caso del militante legal, porque en su conducta ejemplar, expresada en todas las manifestaciones de su vida, va depositado el prestigio de la Organización.

En el transcurso de nuestra lucha debemos procesar acciones que como hechos aislados pueden considerarse delito, aun dentro de una sociedad socialista.

Debemos tener entonces, conciencia clara de que esas acciones se justifiquen por ser imprescindibles para el logro de las transformaciones que procuramos.

De lo contrario, caeríamos en deformaciones o en la simple criminalidad.

X. EXPROPIACIONES

Art. 36. — Debemos hacer una distinción clara entre el significado que debe tener para nosotros la propiedad burguesa y la propiedad de los trabajadores, los pequeños comerciantes y pequeños productores.

Debemos proceder con absoluto respeto y, cuando por razones de fuerza mayor, nos vemos obligados a utilizarla, debemos crear para ello un mecanismo de reintegro.

XI. ATENTADOS

Art. 37. — Entendemos por atentado aquellas acciones que tienen por finalidad la integridad física de los individuos.

Dichas acciones sólo podrán ser procesadas luego de un concienzudo, exhaustivo y pormenorizado análisis.

Sólo para salvar valores muy importantes para la Revolución serán justificados.

Una variante del atentado es el atentado terrorista, en el que se afecta indiscriminadamente a muchas personas.

---

rrés. El canje del segundo fue fijado en 100 millones de pesos a pagar en tres meses de aproximadamente 30 millones cada una. Otro de los planes "financieros" aprobados por los dirigentes presos en el Penal de Punta Carretas, consistió en la falsificación en gran escala de valores en papel: cheques viajeros y moneda extranjera. Este era un plan muy ambicioso para el que eran necesarias conexiones en muchos países a los efectos de que fuera realmente rentable. De esas conexiones debía encargarse Machado, un fugado del Penal que cayó como anarquista pero que salió como tupamaro, y que, por sus actividades anteriores tenía conocimiento de la gente con la que debía conectarse, etc.

Esta forma de atentado se descarta por considerarla inhumana, al segar vidas inocentes y ser de efecto político negativo.

XII. SABOTAJE

Art. 38. — Distinguimos aquí dos tipos de sabotaje:

1) Que sólo persiguen fines de agitación política; y

2) Los motivados por necesidades de táctica militar.

SABOTAJES POLITICOS

Serán realizados después de un cuidadoso estudio de las circunstancias, procurando medir con absoluta objetividad sus resultados y, así, evitar que los efectos de la acción propagandística de la reacción, los torne negativos.

Se tomarán especiales precauciones para no afectar vidas humanas al concretarse este tipo de acciones.

En la realización de todo tipo de sabotaje se pondrá especial cuidado en evitar el cierre de fuentes de trabajo, desechándose totalmente en el caso de buscar efecto propagandístico.

SABOTAJES MILITARES

Estarán en su oportunidad, condicionados por razones exclusivamente políticas."

5. INSTRUCCION A LOS MILITANTES

350. El análisis de los documentos y circulares internos en que se imparten instrucciones y recomendaciones de diverso tipo a los miembros del MLN-T, permite apreciar, desde ese especial punto de vista, las modalidades metodológicas y operativas de la organización sediciosa.

Del abundante material incautado se seleccionan seguidamente varios documentos que suministran un amplio espectro de sus profusas actividades, a saber:

a. Instrucciones generales
b. Sobre la importancia de la información
c. Sobre una modalidad específica de la información: las Fuerzas Armadas
d. Sobre seguridad
e. Sobre cómo comportarse en los interrogatorios, una vez apresados
f. Sobre manejo y cuidado de armas
g. Sobre prácticas ofensivas diversas
h. Sobre "plan de salidas"
i. Manual práctico para el sabotaje.

Se da cabida a continuación a cada uno de estos documentos.

a. *Instrucciones generales*

351. "LAS TAREAS. — La Orga es un equipo de trabajo, es como una gran fábrica donde todos tenemos una responsabilidad, una función que cumplir; de que cumplamos a conciencia nuestra función o no, depende que la gran fábrica de la revolución avance más o menos. Las tareas de la Orga.

son múltiples y las tareas de cada compañero agente de su célula también son muchas la mayor parte de estas tareas, son pequeñas, insignificantes vistas aisladas pero que día a día hay que estar sobre ellas hacerlas y hacerlas bien, ejemplo: cocinar, limpiar, guardar el berretín y todo el material comprometedor luego de ser usado, pasar información, hacer un berretín, romper el papelito luego de haber pasado la información, pasar por la señal, caminar varias cuadras antes de llegar al cantón, etc., etc.

De cada compañero que cumpla a cabalidad con estas pequeñas cosas depende su seguridad, la de su grupo y la de la Orga. depende que las tareas importantes que deben cumplirse se lleven a cabo, que la célula funcione armoniosamente, todos debemos estar para las chicas y las grandes. Es en el conjunto de estas tareas chicas de todos los días y algunas grandes de tanto en tanto que el militante se va endureciendo, se va formando el hombre nuevo, se va formando para afrontar todas las situaciones porque ha habido y habrá muchos momentos en que para la Orga. todas serán victorias como también hubo y habrá momentos difíciles de golpear y quizás mantener el optimismo en las malas y seguir adelante.

352. LA DISCUSION POLITICA. — Entre todos hay dos desviaciones a las cuales nos vamos a referir en este punto:

A) La tendencia de muchos militantes, sobre todo provenientes de medios estudiantiles e intelectuales, a discutir, de las cuales uno no extrae ninguna conclusión práctica, la típica discusión de boliche (63).

B) La tendencia opuesta (la fierrera) (64) de algunos militantes que creen que todo tipo de discusión es estéril, la presunción política es una tarea más de la célula, pero para que ésta tenga resultados positivos es necesario seleccionar correctamente los temas a discutir en el momento que es necesario hacerlo y que no existan otras tareas más urgentes y llevar control del tiempo insumido en la discusión. En primer lugar es necesario partir de la base de que no todo está sujeto a discusión, en la práctica de la Orga. indica que muchas cuestiones deben ser el tema de discusión exclusiva de los organismos superiores, de lo contrario habremos logrado una Orga. muy democrática pero paralizada. En segundo lugar discutir todas las cuestiones que son de responsabilidad de la célula, cómo hacer determinadas tareas, quien se encarga de cada una, por qué se hizo mal tal cosa o no se ha hecho la otra, pensar formas de actuar distintas en materia de cobertura, de vigilancia, de seguridad y de tantas otras cosas de manera de estar permanentemente creando. En tercer lugar discutir a fondo los documentos de la Orga. en cuarto lugar, discutir las acciones que va haciendo la Orga. en el marco de la situación política del momento y de la línea de la Orga., analizar las consecuencias. A) Como forma de entender el proceso político del País y de la propia Orga. B) Como forma de homogenizar las ideas políticas de todos los Cros. en la medida que esto se haga correctamente, es posible también que surjan ideas nuevas y que se mantenga dentro de la célula y el espíritu de iniciativa. En 5° lugar, tener conciencia de que hay momentos para discutir y momentos en que todas las discusiones deben quedar de lado, por ejemplo durante una ac-

(63) Tabernucha, figón de mala muerte.
(64) Partidaria de golpear, de dar con el "fierro", violenta.

ción no se discute, el responsable resuelve y todos acatan si hay algún error del responsable luego de terminada la acción se reunirá el grupo, se analizarán los hechos y se hará la crítica que corresponde. Esta es una situación clara, pero existen otras menos claras, cuando hay una cantidad de tareas urgentes que deben hacerse sin demora, ya sea para cuestiones de seguridad, guarida de algún compañero o cantón, sea para sacar adelante planes de la Orga. en materia de acciones o por otra razón cualquiera, no tiene sentido postergar su realización y en cambio ponerse a discutir un documento, analizar la acción de ayer o reunirse para hacer la crítica a un compañero en ese preciso momento. En 6° lugar hay que aprender a discutir y mucho para hacer. En 7° lugar debe hacerse con método, la discusión es productiva cuando cada compañero oye al que habla y extrae de lo dicho las cosas buenas, cuando cada uno dice en forma concreta lo que piensa sin repetir argumentos o ideas ya planteadas, sin hacer de su planteo un discurso de barricada; cuando cada compañero va a discutir para extraer la idea mejor y no para imponer sus ideas, por último la discusión debe comunicarse de manera de ir extrayendo conclusiones una vez finalizada, debe haber alguna resolución concreta. No es posible hacer una reunión, pasarse horas hablando y finalmente no sacar nada en concreto.

353. EL TRABAJO MANUAL. — El trabajo manual es una tarea importante: 1°) porque todo militante debe tener o adquirir manualidad para resolver muchas pequeñas cosas que a lo largo de su militancia se le presentan, ejemplo de ésto son el armado y desarme de un fierro (65), arreglar un fusible que se quemó, en fin el hacer una repisa que se necesita, un berretín, arreglar alguna cuestión sencilla en un auto. 2°) Porque desarrolla el espíritu de iniciativa y creación. 3°) Como forma de corregir las desviaciones teóricas en ese sentido la Orga. tiene siempre necesidad de mano de obra, tales como hacer un pozo para un berretín, estos trabajos que deben hacer los compañeros de la Orga. por lo tanto conviene que hagan el pozo aquellos compañeros o grupos menos activos, más teoricistas.

354. INICIATIVA Y VIDA PROPIA. — Todas las células tienen tareas que le son encomendadas por el comando, por el instructor o por el organismo que corresponda. La forma concreta de llevar estas tareas normalmente es resuelta por la propia célula, el hecho de que se hagan bien o mal, que se apliquen criterios viejos o nuevos, es responsabilidad de la propia Orga., y en primer lugar del responsable, además de los trabajos encomendados siempre existe un cierto margen de tareas que corren por iniciativa y responsabilidad de la propia célula. Este espíritu de iniciativa debe fomentarse y canalizarse, la célula no puede limitarse a hacer exclusivamente lo que se le ordena o encomienda, si el tiempo sobra deben plantearse nuevas tareas de utilidad a la Orga., para el momento en que se vive, cada célula debe mantenerse siempre en actividad. 1) Porque la Orga. depende de la iniciativa y actividad de todos sus militantes. 2) Porque la inactividad lleva a la desmoralización, a deformaciones de cualquier tipo o en el mejor de los casos a no servir para nada, en ese período es necesario incluso mantenerse activo en los períodos de entierro, pero es

(65) Fierro: palabra que indica arma de fuego corta, pistola o revólver, según ya se aclaró anteriormente.

responsabilidad exclusiva del militante. El militante en esta situación no debe quejarse, porque no le dan nada para hacer, sino que debe pensar cómo debe ser más útil en su situación. Es lógico que el hacer cosas en base a la iniciativa de cada compañero se obtenga como resultado una cantidad de cosas hechas algunas de las cuales tienen poca o ninguna utilidad. Por esta razón conviene que las iniciativas sean analizadas por medio del responsable o quien corresponda de manera que tales trabajos sirvan lo más posible a la Orga. Citamos aquí algunos ejemplos de tareas que siempre tienen urgencia: 1) Relevamientos. 2) Pedir información al servicio de información para datos. 3) Conseguir sosías completo (66) para los compañeros clandestinos, esto es además de los datos de C.I. (67) conseguir: dirección donde vive y teléfono donde trabaja —(dir. y tel.)— con quién vive si es casado —(nombre de la esposa) si tiene hijos (nombres)— conseguir sosías completos para vehículos. 4) Aprender a manejar en el coche del amigo. 5) Relevamiento de cloacas, etc.

PLANIFICACION DE TAREAS Y BALANCES

355. Cada célula para ser eficaz debe reunirse periódicamente 1, 2, 3 veces a la semana. Cada reunión debe tener un orden del día hecho por el responsable donde siempre el primer punto debe ser las tareas concretas para los próximos días como forma de autocontrol en cada reunión debe tratarse las tareas a hacer en los próximos días y fijarse un plazo para realizarlas y nombrar para cada una, un responsable. La práctica indica que cuando se resuelve en conjunto hacer algo, nadie se encarga de hacerlo, normalmente todos se olvidan.

356. DISTRIBUCION DE RESPONSABILIDADES. — Existe cierta tendencia natural dentro de la célula, de que el responsable centralice en su persona una cantidad de tareas, como preparar material para el grupo, contactos, copiar cosas. En consecuencia el responsable termina normalmente atorado de trabajo, es importante que la célula y el responsable tengan conciencia de ello y que algunas tareas sean relegadas a los integrantes del grupo. Su capacidad de trabajo aumenta, cada tarea puede hacerse mejor y relegar responsabilidades a otros, eso le da la oportunidad de formarse y de ir probando a los compañeros del grupo. ¡A TRABAJAR!

ESTE MATERIAL NO PUEDE CAER... (68)

Montevideo, 16 de Octubre de 1971."

b. *Importancia de la información*

357. "Compañeros: necesitamos información.

Todos los compañeros saben de la diaria necesidad de información. También saben de la responsabilidad moral de cada Tupa de estar viendo, oyendo e informando sin pausa.

Para que la información sea válida debe llegar descripta en forma OBJETIVA, CLARA, LO MAS COMPLETA POSIBLE, ABSOLUTAMENTE VERAZ.

CADA MILITANTE ES UN INFORMANTE. — De sus ojos y oídos también depende el avance de la revolución. Esto nos exige un constante esta-

(66) Sosías: barbarismo comúnmente empleado por igual, "alter ego", muy parecido o susceptible de sustituirlo a uno por la semejanza.

(67) C.I.: Cédula de Identidad, documento de identificación personal.

(68) Recomendación de especial cuidado del documento.

do de alerta. Ningún tupa puede dejar de ver y oir todo lo que pase por él y pueda ser de interés para el movimiento.

La información es una defensa contra el enemigo y también la fuente que nutre nuestro accionar. Pero no basta el alerta sobre el dato que pueda llegarnos, la información debemos ir a buscarla, indagar en nuestro medio, escarbar, atar cabos. LA INFORMACION ES UN HECHO DINAMICO, TAN DINAMICO COMO LA LUCHA TODA.

No hay datos chicos o grandes. Sólo el servicio de información por el hecho de tener la totalidad del panorama puede calibrar la importancia del mismo. Un dato aislado, de detalle, aparentemente mínimo puede ser fundamental para el movimiento.

La información debe ir siempre uno o varios pasos más adelante que el enemigo. Esto se logra sólo con el aporte activo de todos los Tupas. El servicio especializado califica, procesa y distribuye la información. La parte viva EL SERVICIO DE INTELIGENCIA CORRE POR CUENTA DE TODOS. En todo encuadre hay una cuota de responsabilidad referida al espionaje.

Para esto es necesario que adoptemos una serie de criterios mínimos para pasar toda información.

358. DEBEMOS INFORMAR:

A) DE INMEDIATO. — La rapidez es parte de nuestro éxito.

B) EN FORMA OBJETIVA. — Que podamos verla con los ojos, oirla con los oídos, olerla si es posible.

C) PRESENTACION CLARA Y CONCISA. — No importa el tamaño, importa que no quepan errores de interpretación.

D) LO MAS COMPLETA POSIBLE. — El servicio dispone de fósforos para quemar lo que no sirve y archivo para guardar lo valioso.

E) ABSOLUTAMENTE VERAZ. — Debemos confirmar la información antes de pasarla. De no ser posible aclararlo en el informe explicando la razón para tenerla en cuenta. Informar adecuadamente es parte de nuestra conciencia política. Los lineamientos de la información comprenden los siguientes aspectos fundamentales.

A) REPRESION. — Nuestro enemigo de cada paso, del último milico al flamante "COMANDANTE" JORGE PACHECO ARECO. En este sentido debemos estar alerta a los cambios diarios que las tácticas del enemigo registran. No podemos ser subjetivos. Debemos calibrar constante y objetivamente la dimensión de su conducta, pasando los hechos registrados PARA QUE LLEGUEN A TODOS LOS COMPAÑEROS.

B) LA LINEA POLITICA DE NUESTRO ACCIONAR DE HOY.

PROPAGANDA. — Todo lugar donde se reúna gente y el M.L.N. pueda ya dar la razón de su lucha armada.

FINANZAS. — Todo lugar donde hay dinero, ubicación exacta, fecha, destino del dinero —no podemos tomar dinero que afecte directamente al pueblo.

PERTRECHOS. — Todas las cosas que nos sirven para hacer la guerra, en especial FIERROS.

HOSTIGAMIENTO. — Lo dicho para represión. En ESPECIAL "LA METRO" (69) COMO CUERPO.

OLIGARQUIA. — Nuestro enemigo solapado. El que mantiene la represión.

C) Lo anterior o sea LA LINEA POLITICA, lleva especial énfasis referido a la zona de accionar de nuestra columna y sus características más notorias. RECORDEMOS LA RAZON ESTRATEGICA DE NUESTRA COLUMNA.

D) Información que pueda ser válida dentro de futuros lineamientos. (EJEM.: POLITICOS PROSTITUIDOS, DIPLOMATICOS, CHANCHOS, CONEXIONES CON EL IMPERIALISMO, COCINADAS INTERNAS, ETC.)

E) EL PERIFERAJE. EL PUEBLO TODO. En relación con la información que nutre nuestro accionar y nos defiende del enemigo, debemos estar receptivos a todos los aportes que ilimitadamente el pueblo nos entrega y enseñar a aportar eficazmente (ENSEÑAR — APRENDIENDO). Partir de la aceptación y el respeto por todo lo que el pueblo nos va dando positiva y creadoramente.

La lucha del pueblo es tupamara — Cada militante es parte de este pueblo nuestro y tupamaro."

c. *Una modalidad específica de la información: las Fuerzas Armadas*

359. El MLN-T configura el más cercano ejemplo del famoso caballo de Troya, es decir, del enemigo que se introduce en el hogar y, aparentando ser un miembro más de la familia, sólo aspira a traicionarla y destruirla.

De esta desviación moral, de genuino fanatismo marxista-leninista, que no admite diálogo ni posibilidad de disuasión porque las coordenadas mentales y morales son otras muy disímiles e incompatibles, existe un anecdotario inacabable.

Consecuente con el propósito de traspasar al lector, el conocimiento directo de la realidad mediante los propios documentos de la organización antes que por afirmaciones o juicios de valor, nada más ilustrativo del desarraigo nacional tupamaro, del odio calculado y sistemático que llegó a imponer en sus militantes, de la ausencia de todo sentimiento ético y de patriotismo, de sometimiento al culto de la traición solapada al servicio de intereses foráneos, que el sutil mecanismo de espionaje montado para aniquilar a las FFAA.

En este sentido, el MLN-T llega a constituirse en un émulo perfecto de la mentalidad totalitaria, comunista o nazi, que corroyó la estructura, la convivencia y la familia de la sociedad transformando a los hijos en delatores de sus padres, a los hermanos en enemigos de sus hermanos, a los cónyuges en negadores y entregadores del esposo o de la esposa.

El documento que va a leerse y que sirve a la organización de pieza básica en el funcionamiento del llamado servicio de información sobre las FFAA, o SIFA, presenta claramente esas características.

---

(69) LA METRO: Apócope de la Guardia Metropolitana, GM, unidad policial montevideana de choque.

Aún a riesgo de entrar en particularizaciones de detalle, que podrían considerarse superfluas, se ha juzgado indispensable reproducirlo en su integridad, a fin de que el lector pueda medir el verdadero grado de corrupción mental, de peligrosidad y de antipatria a que llegó este movimiento de traición contra la Nación Oriental, que farisaicamente intentó aglutinar apoyo y opinión popular con falsas invocaciones de patriotismo.

FFAA, Policía, servicios estatales, autoridades administrativas y de gobierno, partidos políticos, asociaciones de todo tipo, familias, en una palabra, toda la sociedad uruguaya, quedó sometida a análoga forma de delación y traición a la que aquí se exhibe como ejemplo, a través de una red verdaderamente increíble de delación y espionaje que la oportuna intervención de las FFCC no dio tiempo a procesar y que en definitiva fue totalmente desbaratada.

El documento en cuestión proviene del servicio de información de la Columna 60, y su texto es el siguiente:

"MATERIA: FUERZAS ARMADAS

Sintéticamente, el servicio se propone estudiar los siguientes puntos:

1) Personas;
2) Bases;
3) Corrientes de opinión (en el arma y en general en las FFAA);
4) Movilidad, locomoción y táctica de las FFAA;
5) Instrucción militar recibida por las FFAA;
6) Logística.

Además de la materia propia del servicio, llegan informaciones que no corresponden concretamente ni a esta materia ni a otra, como lo son por ejemplo lo relativo a acciones, alarmas, "bolas", etc.

360. FUENTES DE INFORMACION

Nos proponemos contar con tres fuentes permanentes de información:
1) Los cros.:

Debe insistírseles para que depuren la calidad, cantidad y forma de la información que envían. Para ello es sumamente útil la cartilla editada por Información Central, a la que podría agregarse alguna otra recomendación especial para así obtener mayor claridad en la información y mayor facilidad en el procesamiento que de esa información hace el Servicio. Por ejemplo:

a) Que venga escrita de un solo lado del papel;
b) Con letra clara;
c) Sin abreviaciones;
d) Especificando claramente qué información se está trasmitiendo;
e) Que sea completo, o sea, que no se trasmite sólo la información primaria obtenida, sino que se deben completar todos los datos necesarios y/o conocidos (o conocibles), salvo —lógicamente—, que la información revista el carácter de urgente, en cuyo caso se admite la información

parcial que deberá ser luego completada. La parte complementaria de la información, deberá contener sintéticamente la parte ya enviada, haciéndose mención de este hecho;

f) Que venga con el nombre, sector (P-S-M) y columna;

g) FECHADA; este dato es imprescindible. Debe contener la información de la fecha en que se envía, y en caso de ser del caso, la fecha de la información (por eje., sucedió tal cosa, tal fecha).

Si bien la forma de hacer el informe debe ser perfectamente conocida por todo integrante del Movimiento, el responsable del grupo, persona a la que se le entregará el informe para hacerlo llegar al Servicio, será quien más deba tener presente los requisitos mencionados, a fin de cumplir la función de primer filtro de corrección del informe, y rechazar aquellos informes incompletos.

2) Las publicaciones que circulan normalmente en el país (diarios, revistas, publicaciones especializadas, etc.).

De ellas podemos obtener:

a) Fotos de personas o cosas que puedan interesar al servicio. Todo servicio debe tener la colección entera, es decir, debe recortar de todas las publicaciones que circulan, las fotos que interesan, archivándolas conforme a su criterio.

b) Información general: El sistema más práctico, podrá ser el de distribuir las publicaciones por columna, encargándose cada una de ellas de extraer la información y repartirla de acuerdo al criterio usado para la información común que llega al Mov. (70).

Para este trabajo (a y b), deberán unificarse criterios e instruir bien a los grupos encargados, para así poder sacar el mayor provecho posible a esas publicaciones.

3) Información que se sale a buscar por el Servicio:

Esta forma no se ha desarrollado mucho, razón por la cual falta experiencia en la materia. Igual, pensamos que, de todas formas, se deben buscar los medios y especializar a algún grupo, debido a que es una de las formas más positivas de obtener la información.

361. FORMA DE OBTENER LOS DATOS DEL SERVICIO

Se ha visto conveniente dividir la "materia" a elaborar en distintos "rubros", utilizando para ello los criterios de agilidad y efectividad del servicio. Ellos son:

1. PERSONAS

En este rubro se procesará todo lo relativo a los integrantes de las FFAA, es decir, *quienes* las integran y *cómo son* cada uno de ellos.

Para manejar este rubro, se contará con:

A) FICHA:

La forma exacta de la ficha está aún a estudio, pero el principio general está dado.

---

(70) Mov.: apócope de movimiento.

La ficha será de "entrada múltiple", es decir, se usará un sistema manual de selección de la ficha conforme a distintos rubros equivalentes a lo que se denomina "entrada".

En el borde de la ficha se harán distintos orificios correspondientes a cada "entrada", y en el momento de la selección se extraerá la ficha buscada por medio de una aguja que se enganchará en el orificio respectivo. Este es el punto (la selección) que no está absolutamente definida, estudiándose dos sistemas similares para poder elegir el más ágil. Su funcionamiento exacto se explicará oportunamente.

La ficha se colocará en el fichero por ORDEN ALFABETICO y se le asignará un NUMERO arbitrario.

En la ficha *se anotará:*

—Nombre y apellido.

—Domicilio.

—Edad.

—Estado civil y cónyuge.

—Núcleo familiar.

—Vehículo que posea.

—Destino.

—Mando.

—Todo dato complementario (horarios, amistades, costumbres, etc.).

Las *"entradas"* que tendrá la ficha serán:

—*Arma:* Es decir, si pertenece a la marina, ejército o aviación.

—*Grado:* Se utiliza un sistema combinado con el anterior: Se marcará en la ficha los grados correspondientes al arma que tenga mayor cantidad de posibilidades y se utilizará la misma perforación para las otras armas, debiéndose, en caso de querer extraer fichas correspondientes a determinado grado, seleccionar el grado y luego seleccionar el arma, o viceversa.

—*Idea:* (Tendencia política del fichado): Se utilizarán solamente tres entradas: Izquierda, centro y derecha. En caso de ser posible se especificarán los demás detalles en la misma ficha o en hoja separada.

—*Cursos especiales:* Esta entrada de la ficha da la opción de sí o no. Se eligió esta entrada por creer de utilidad el poder saber qué personas han realizado este tipo de cursos. Se entiende por tales los realizados en el país o en el extranjero y principalmente los relacionados con la lucha guerrillera.

B) LISTA:

Se hará una lista de los posibles DESTINOS (lugar donde se revista cada arma. Bajo cada destino se anotará el número de la ficha de cada uno de los integrantes de las FFAA que revistan en el destino. Para obtener quiénes son los que trabajan en determinado destino, se recurre a esta lista y se extraen los números de fichas de cada uno: por medio de la

LISTA C), se obtienen los nombres, y de allí, la ficha personal de cada militar.

C) LISTA:

Esta lista es de números donde se anotará al lado de cada número el nombre de la persona fichada, de modo que coincida el número y nombre con los que trae la ficha A).

Esta lista sólo tiene la función de facilitar el uso de la anterior y del fichero.

Con este sistema SE PUEDE OBTENER:

—*Arma a la que pertenece:* Es "entrada" en la ficha;

—*Nombre y apellido:* Las fichas están en orden alfabético;

—*Grado:* Es "entrada" de ficha;

—*Destino:* Si se quiere saber donde revista un militar conocido, se va a la ficha individual A) donde está anotada;

—Si se quiere saber qué militares revistan en determinado destino: se ubica el destino en la lista B obteniéndose los números de ficha de los militares que allí trabajan, y por medio de la lista C) (que es la que da el nombre del militar), se entra al fichero alfabético.

—*Domicilios:* Si se quiere saber qué domicilio tiene un militar, se recurre a la ficha A donde se encuentra anotado;

—Si se quiere saber si en determinado sitio vive un militar, se recurre a planimetría que es la encargada de precisar en los planos el domicilio. Para que éste sistema pueda funcionar, se debe buscar una forma práctica común a ambos servicios, pero pensamos que lo más fácil puede ser que se le envíe a planimetría, listas con el domicilio y el número de ficha, para que éste anote con la simbiología que corresponda que en determinado lugar vive un militar que en nuestro archivo tiene el número tal.

—*Idea:* Es una "entrada" por cada uno de los tres rubros principales (i-c-d) aclarándose en la misma ficha las precisiones que puedan corresponder en caso de que sean breves, o recurriendo al rubro 3 para su ampliación.

—*Mando:* Es la influencia o el número de hombres que tiene bajo su mando. Este dato se anota en la ficha, pero no es una entrada. Se puede buscar una aproximación del número de hombres que mande por medio del grado y/o del destino.

—*Cursos especiales:* Es entrada en la ficha por sí o no. En caso positivo, se aclararán los detalles que correspondan.

De acuerdo a lo anterior, pensamos que con el fichero y las dos listas es suficiente para la anotación de todos los informes que se obtengan para cada militar. Pero esto no impide que en caso de ser necesario por la extensión de cada informe se haga una *carpeta* de hojas móviles (encabezada por el nombre del militar y colocada por orden alfabético) donde se anoten el resto de la información personal que por razones de espacio

no pueda anotarse en la ficha, colocando —en tal caso—, una referencia en la ficha a la mencionada carpeta.

362. 2. BASES

En este rubro se incluirá todo lo relativo a locales donde revisten las FFAA, es decir, aeropuertos, cuarteles, cuartelillos, puertos, puestos fijos, etc.

Para el manejo de este rubro se utilizarán *carpetas* con la información ordenada por bases, y dentro de éstas, según los siguientes subrubros:

a) *Planta:* Es decir, el plano o disposición del edificio;

b) *Hombres* que allí revistan: (N°, grado, permanencia, etc.): éstos son datos permanentes en los que no interesan quién es el que revista en esa base, dado que este dato se obtiene con lo explicado más arriba;

c) *Armamento:* Armas (N° y tipo) y municiones (id);

d) *Vehículos:* N° y tipo, permanentes o no;

e) *Guardias:* Distribución, N°, horario, características particulares...

f) *Comunicaciones:* Con otras bases, con vehículos, con jerarcas; tipo (radio, telégrafo, teléfono...).

Además, el lugar donde está ubicada cada base, será indicado por medio de planimetría.

363. 3. CORRIENTES DE OPINION

En este rubro se estudiará todo lo que tenga que ver a cómo piensan las FFAA, a cómo reaccionan, a los diversos estados anímicos de la tropa y la oficialidad.

Este rubro se ordenará en una *carpeta* donde se transcribirán todos los informes que lleguen interrelacionándolos e interpretándolos.

Como este rubro tiene estrecha relación con lo que piensa aisladamente cada integrante de las FFAA, su estudio, desde el punto de vista individual, se hará con la clasificación del informe se hará en la misma carpeta de este rubro en forma aislada a los informes colectivos, por ejemplo, como una segunda parte de la carpeta.

364. 4. MOVILIDAD - LOCOMOCION TACTICA

En este rubro nos planteamos estudiar:

—*N° y tipo de vehículos:*

—Características mecánicas (fallas, repuestos, talleres, importadores), distribución en los locales y zonas;

—Conductores y ocupantes (en tiempo normal y anormal).

—*Velocidad de respuesta:*

—*Táctica antiguerrillera y convencional:*

Este rubro será procesado en carpetas de la forma más práctica posible, de acuerdo al tipo de información que se vaya obteniendo.

365. 5. INSTRUCCION MILITAR

Comprende: los tipos de cursos que se dicten a los oficiales, cadetes y

tropas, su contenido y su resultado.

Este rubro será procesado en carpetas de la forma más práctica posible, de acuerdo al tipo de información que se vaya obteniendo.

366. 6. LOGISTICA

Comprende todo aquello que sirve de apoyo a las fuerzas armadas, como ser bienes accesorios, abastecedores, centros de aprovisionamiento, etc.

Este rubro será procesado en carpetas, de la forma más práctica posible, de acuerdo al tipo de información que se vaya obteniendo.

Hay dos rubros que no hemos podido definir si su estudio corresponde o no a este Servicio. Ellos son el de Contrainteligencia y el de Comunicaciones (en la parte técnica). Pensamos que podría ser correcto que el primero se encontrare centralizado y el segundo correspondiera a "Radio", sin perjuicio de poder realizar el tema en forma conjunta.

367. 7. ACCIONES

Frecuentemente llegan al Servicio objetivos o proposiciones de acciones. Entendemos que el Servicio debe procesar también esos datos y —lo que es más importante—, debe proponer él mismo acciones y objetivos.

Por ello, lo que en forma genérica podemos denominar "acciones", deben ordenarse de una forma útil, para lo que proponemos:

1) Hacer una clasificación previa de la acción de acuerdo a su importancia, las acciones "importantes" deben ser manejadas por el Servicio Central; las "normales", por los servicios de las columnas.

2) Luego, deben dividirse por la *materia* de que trata. Así, una acción contra un cuartel, corresponderá a nuestro servicio, una acción contra un delator a la correspondiente columna, etc. Estas acciones deben ser manejadas por los servicios encargados de la materia.

3) Las otras acciones deben distribuirse por zonas conforme a la "jurisdicción" de cada columna.

4) El resto de las acciones que podrán llamarse varias, deben ser manejadas por el Servicio que las recibe.

Además, toda acción planteada debe remitirse a Información Central para que de esta forma existan dos copias de la misma.

Lo anterior referente a las acciones, no debe interpretarse como una limitación militar de cada columna, es decir, que no quiere decir que cada columna sólo puede procesar las acciones que posea su Servicio de Información, sino que tan sólo es una forma de manejar una información delicada, en forma práctica.

368. 8. ALARMAS - BOLAS (71) - BOLETIN

Tanto las alarmas como las "bolas" no deben ser procesadas por el servicio de información, sino por otro organismo encargado de la seguridad del Movimiento, que a su vez puede ser el encargado de editar periódicamente un boletín con la información referente a los movimientos y hechos de la represión, que faciliten y aseguren el movimiento del militante tupa.

Este organismo puede o no depender del Servicio, pero lo que es claro es que tanto las alarmas como las "bolas" no deben ser procesadas directamente por el Servicio.

Carla [72]

Ortiz [73]

Marta [74]

Efraín [75]

Javier [76]

Montevideo, febrero 15 de 1971."

d. *Seguridad*

369. El complejo tema de la seguridad concierne a una serie de aspectos que pueden resumirse en tres grandes grupos interrelacionados:

1) Seguridad personal

2) Seguridad del grupo

3) Seguridad de la organización

La documentación sediciosa emite su opinión al tratar cada uno de estos aspectos.

1) *Seguridad personal*

370. Este primer grupo es a su vez divisible en seis puntos específicos:

(a) Porte de armas

(b) Tenencia de documentos

(c) Identidad

(d) Relación con la familia

(e) Seguimientos

---

(71) BOLA: información o comentario realizado sin mayor fundamento y que se corre con cierta facilidad, de acuerdo con las leyes del RUMOR.

(72) "Carla" o "Paula". Seudónimos de Susana Iglesias Rodríguez. Empleada del Hospital de Clínicas y compañera de "Leonel", integra el secretariado del MLN-T, siendo responsable de todos los informantes sobre el Poder Judicial. Será detenida el 9 de agosto de 1972, etc.

(73) "Ortiz". Seudónimo de Ruben Harveg Laiño Estévez. Médico, responsable de un grupo sanitario del MLN-T que operaba los días martes de cada semana; detenido en junio de 1972, etc.

(74) "Marta". Alias de María Elena Gómez Haedo Fugasot. Integrante de la Columna 7, zona 1. Da cobertura al local conocido como "Nahuel" o "de Omar", chalet "Car-Fot-Sul" en el balneario Bosque de Solymar (calles Presidente Gestido y Avda. de los Eucaliptus), donde construyó berretines y se le detendrá, etc.

(75) "Efraín". Alias de Fernando Luis Flores Morador. Da cobertura a un local del MLN-T que funciona en su propio domicilio, sito en la calle Arenal Grande Nº 1420, apto. 501, Montevideo. En ese local albergó a Graciela Darre Francia, sediciosa fugada de la Cárcel de Mujeres, etc.

(76) "Javier". Alias de Leonel Raúl Martínez Platero. Estudiante de arquitectura y uno de los integrantes del MLN-T desde la primera hora. Esposo de "La Parda" y posteriormente compañero de "Cecilia", desempeña tareas de responsabilidad en la organización sediciosa. Integra el ejecutivo e interviene en la acción contra la localidad de Soca; alberga en su domicilio al extremista argentino José Luis Nell Tacci; será detenido el 8 de octubre de 1968; antes de su fuga del Penal de Punta Carretas, forma parte del grupo de dirección del movimiento, allí constituído por los sediciosos, etc.

(f) Domicilio

371. He aquí lo que al respecto dice el MLN-T:

"(a) PORTE DE ARMAS. Por regla general ningún compañero legal debe portar armas, salvo en los casos en que se considere necesario. El porte se impone en acciones, en el momento de ir a la acción, cuando se trasladan materiales, en acompañamientos de ilegales, etc.

Cuando no sea inminente el uso del arma, el porte deberá hacerse lo más disimulado posible, previendo posibles encuentros con patrullas. Algo que puede dar resultado, es llevar el arma en un portafolios pequeño. Hasta ahora la policía hace "cacheo" de armas a las personas, no a los paquetes.

Estando apostado en un lugar haciendo vigilancia, etc., debe buscarse un sitio lo más seguro posible y a mano para dejar el arma en caso de avistar una patrulla (pudiera ser una horqueta de árbol, un balcón, etc.).

En la acción, el arma lógicamente debe llevarse encima y lista, aunque disimulada en la ropa.

No deben tenerse en domicilios propios, armas expropiadas y materiales comprometedores.

Si no hay más remedio que llevarlas porque están en tránsito, al trasladarlas a otros sitios hay que tomar las máximas medidas de seguridad, principalmente en lo referente a la discreción de la persona que pudiera colaborar en el traslado. Si es posible hay que tratar de que dicha persona no sepa de qué se trata. Aunque es una medida aplicable en general, tómese mayor precaución tratándose de compañeros aún periféricos.

372. (b) TENENCIA DE DOCUMENTOS. Una regla general que siempre deberá tenerse en cuenta es la de conservar las casas limpias de papeles y documentos. Todo documento que no sea necesario o haya cumplido su función, deberá ser quemado. Otra regla general será la de no llevar nunca encima papeles comprometedores. En caso de tener que guardar papeles o documentos se tendrán en su lugar bien disimulados y todos juntos en un bolso o portafolios de manera que se puedan evacuar rápidamente. Incluso tienen que estar en un sitio que pueda ser indicado a alguien para que los evacúe en caso de imposibilidad del compañero para hacerlo. De tener que llevarse encima estos materiales, que sea el tiempo más breve posible. Cuando los compañeros viajan en vehículo, principalmente en motos y bicicletas, deben prever que en caso de accidentes, al quedar inconscientes o heridos, alguien puede revisar los bolsos o la ropa en busca de documentos de identidad y encontrar los papeles comprometedores.

373. (c) IDENTIDAD. Todo compañero debe tener seudónimo; con él se debe manejar en el trato con los demás compañeros. A veces con periféricos o amigos de la organización o contactos exteriores puede ser conveniente usar otros seudónimos y no el usual entre compañeros del Movimiento. Salvo en caso de extrema necesidad, el nombre verdadero de otro compañero debe ser conocido; si se tiene que anotar debe hacerse en clave y esconderse en lugar seguro. También en caso de extrema necesidad se debe comunicar el verdadero nombre de un compañero.

De ser posible, cada militante debe poseer documento de identidad

falso. Este documento será guardado en reserva y no se llevará nunca junto con el documento verdadero.

El uso del documento falso sólo estará autorizado por el responsable de célula y luego de haber analizado previamente la real necesidad de hacer uso de él.

Deben destruirse las fotografías personales que se acostumbran a tener en los domicilios.

374. (d) RELACION CON LA FAMILIA. El aspecto de la relación es

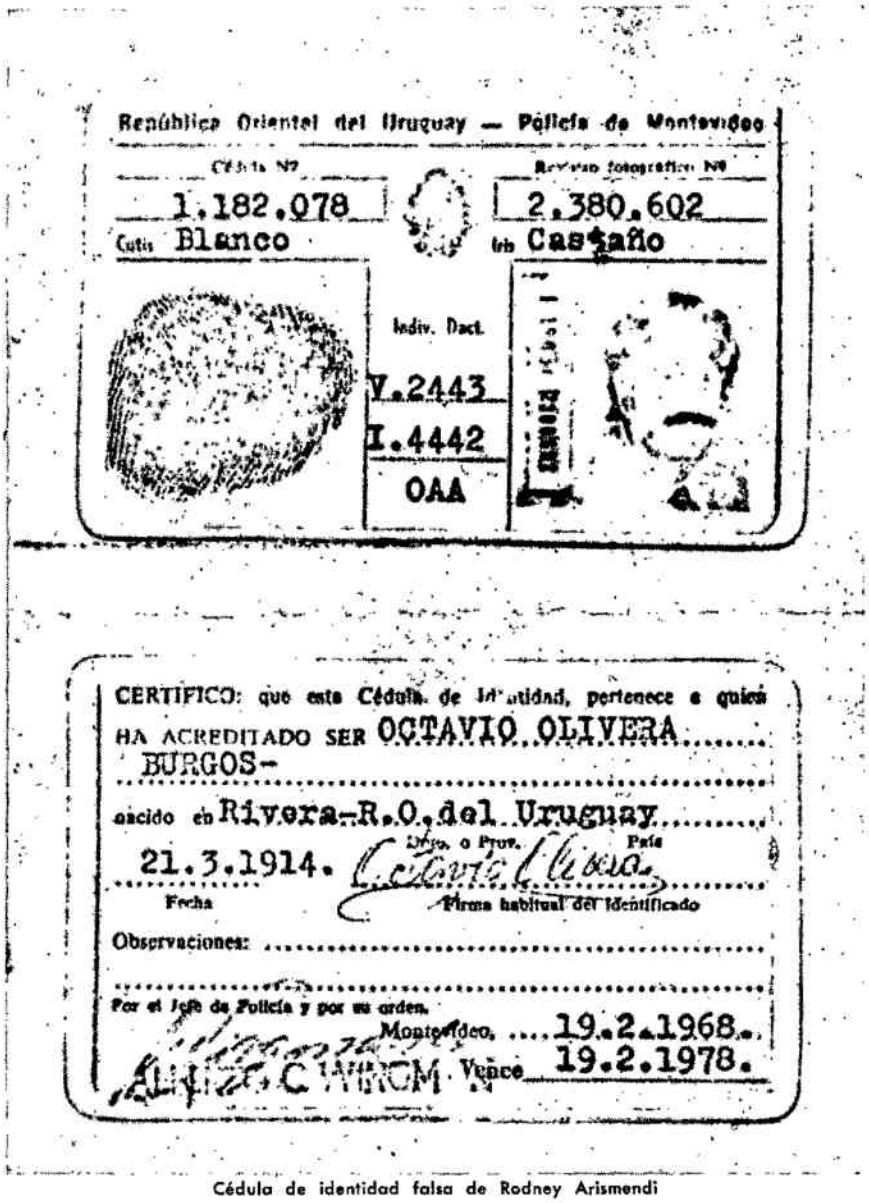
República Oriental del Uruguay — Policía de Montevideo

Cédula Nº 1.182.078

Revisto fotográfico Nº 2.380.602

Cutis Blanco

Ids Castaño

Indiv. Dact.

V.2443

I.4442

OAA

CERTIFICO: que esta Cédula de Identidad, pertenece a quien HA ACREDITADO SER OCTAVIO OLIVERA BURGOS-

nacido en Rivera-R.O.del Uruguay

Dpto. o Prov. País

21.3.1914. Octavio Olivera

Fecha Firma habitual del identificado

Observaciones:

Por el Jefe de Policía y por su orden.

Montevideo, 19.2.1968.

Vence 19.2.1978.

Cédula de identidad falsa de Rodney Arismendi

muy delicado. En cada caso hay que resolverlo de acuerdo a las circunstancias. Por regla general, los familiares deben ignorar absolutamente las actividades del militante. Pero como es imposible justificar satisfactoriamente las actividades con coartadas no siempre suficientes, es importante realizar un trabajo político, tendiente a lograr una ubicación favorable entre los familiares. Esto es de suma importancia cuando se trata de la esposa del compañero. Las esposas terminan por darse cuenta que el compañero está en "algo". Es necesario, pues, cuando llegue el caso, reconocer una actividad sin decir dónde ni con quién, ni dejar traslucir en lo más mínimo referencia alguna. La esposa debe acostumbrarse a no preguntar ni querer saber. En caso de que un familiar sea también militante debe procederse con él como con los demás. En la militancia no hay parientes ni amigos, sino compañeros.

375. (2) SEGUIMIENTOS. El militante debe tener siempre presente que puede ser seguido por agentes de inteligencia que lo utilizan como pista para conocer a otros militantes o lugares donde él vaya. Cuando se esté en misión y haya que ir a lugares comprometidos, es necesario observar las máximas precauciones y asegurarse de que no se fue seguido.

Los seguimientos pueden ser muy variados. Pueden haber algunas sospechas sobre el militante y se le controla para saber a qué dedica su tiempo, controlar sus paseos habituales, ver con quién se relaciona, qué amigos tiene, dónde trabaja, etc. La manera más rudimentaria de seguimiento es la que utiliza un sólo hombre que sigue a pocos metros al controlado. Este método permite con relativa facilidad, darse cuenta de que es seguido. Más difícil de percatarse es cuando se utiliza un equipo que se turna y que inclusive puede contar con vehículos. Cada militante debe estar alerta y cuidarse todo lo posible. Como reglas generales podemos establecer tres:

a) Que en caso de percatarse de ser seguido, hay que obrar con naturalidad y aun en el intento de desiste, hay que tratar de que el seguidor no se dé cuenta de que fue descubierto. En caso de no poder burlar el seguimiento no hay que concurrir a lugares comprometidos. Es preferible dejar de hacer un contacto y dirigirse a cualquier sitio intrascendente como un comercio, etc.

b) El militante que sea consciente de que hay posibilidad de que se le esté siguiendo, aun cuando no tenga prueba objetiva, en los contactos que realice o lugares a que vaya, debe observar la siguiente precaución: en el momento de entrar a una casa o tomar contacto con otra persona, debe cuidar de que no haya ni personas ni vehículos sospechosos a la vista.

c) No concurrir a lugares que estén vigilados.

376. (f) DOMICILIO. Los domicilios no pueden ser conocidos por nadie que esté en la militancia. Debe ser erradicada la costumbre de dar direcciones a todo el mundo. Un amigo de hoy puede ser un compañero mañana. Debe evitarse que los vecinos olfateen alguna actividad política. De ser conocida una actividad política anterior, hay que tratar de difundir el rumor de que fue abandonada.

2) SEGURIDAD DEL GRUPO

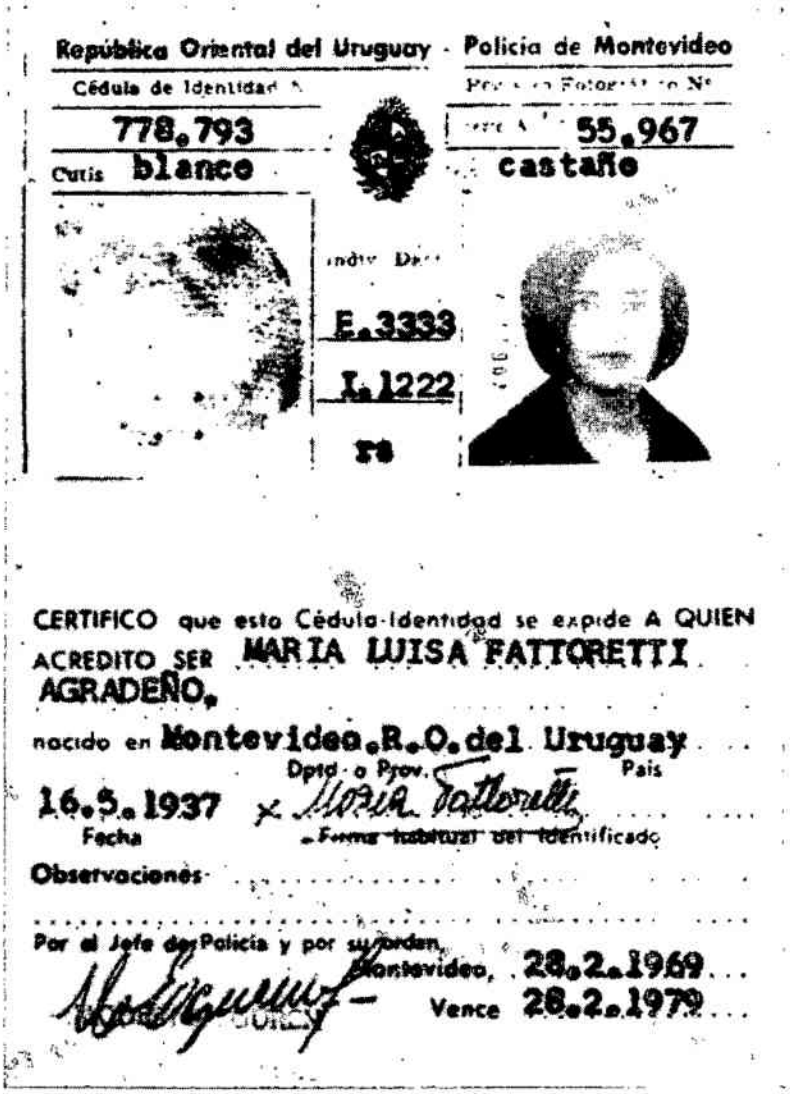

República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula de Identidad N°

778.793

Cutis blanco

55.967

castaño

E.3333

I.1222

CERTIFICO que esta Cédula-Identidad se expide A QUIEN ACREDITO SER MARIA LUISA FATTORETTI AGRADEÑO,

nacido en Montevideo,R.O.del Uruguay

Dpto. o Prov. País

16.5.1937

Fecha

Firma habitual del identificado

Observaciones

Por el Jefe de Policía y por su orden,

Montevideo, 28.2.1969

Vence 28.2.1979

Cédula de identidad falsa de "Mercedes", "La Flaca", o "Renée"

377. El principio general de seguridad en el trabajo colectivo es la COMPARTIMENTACION. Se entiende por compartimentación, la no generalización y divulgación de conocimientos y su separación en pequeños sectores, del conocimiento de ciertas cosas que sólo hagan falta a los que toman contacto con cada uno de dichos sectores. Vale decir que, como principio general, nadie debe decir nada a nadie salvo que sea necesario para el funcionamiento. Esta regla rige incluso para con los compañeros de célula. El militante debe disciplinarse y acostumbrarse a ser "boca cerrada". Sólo deben comunicarse informaciones que correspondan y a quien esté encargado de recibirlas. En materia de papeles, documentos, materiales, armas, etc., rigen las mismas precauciones que para los casos individuales.

Los lugares de reunión, de los grupos, deben estar limpios de elementos comprometedores. Los integrantes de células deben poseer siempre coartadas individuales o colectivas para justificar sus movimientos. Inclusive una ocupación justificable, pues es muy importante demostrar medios de vida honestos.

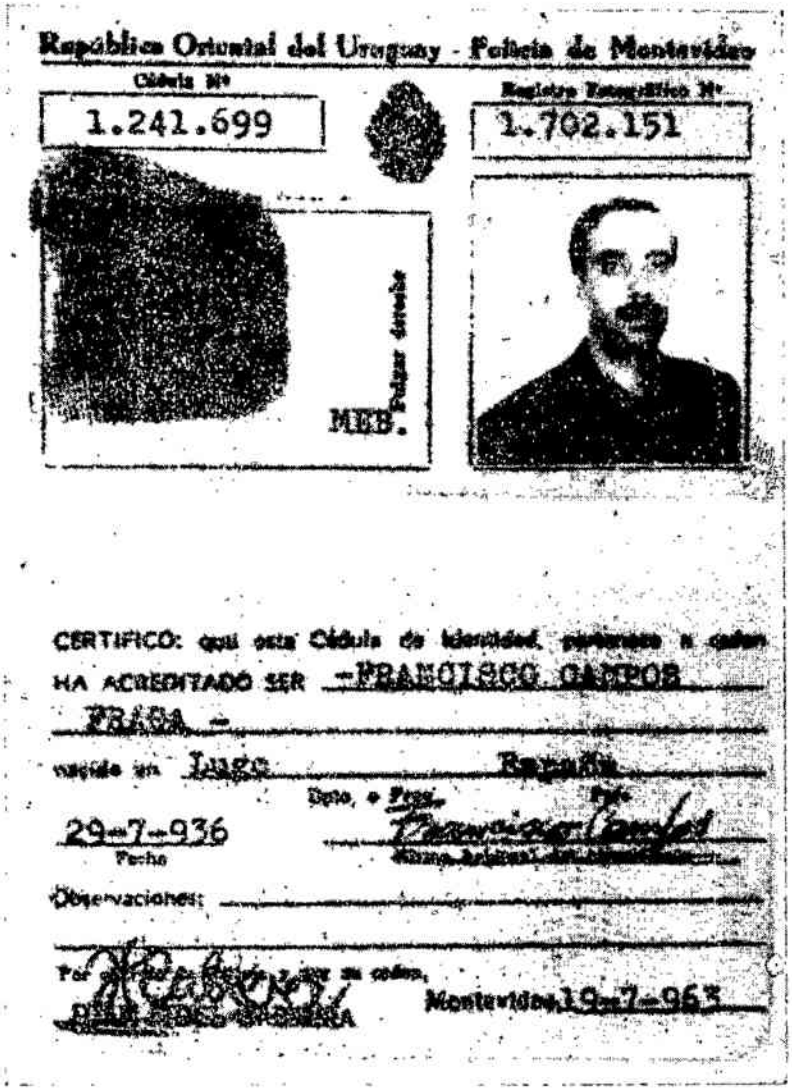
República Oriental del Uruguay - Policía de Montevideo

Cédula Nº 1.241.699

Registro Electoral Nº 1.702.151

Pulgar derecho

MEB.

CERTIFICO: que esta Cédula de identidad corresponde a quien HA ACREDITADO SER FRANCISCO CAMPOS FRAGA

nacido en Lugo España

Fecha 29-7-936

Observaciones:

Montevideo 19-7-963

Cédula de identidad falsa de "Silva", o "el Negro"

En lo que tiene que ver con las acciones, las precauciones deben incluir "limpieza de bolsillos" de cada integrante, de papeles u objetos que puedan identificarlo. Deben llevarse solamente los documentos personales en un bolsillo con botón para evitar su pérdida. El llevar documentos permite moverse con menos problemas (en caso de encuentro con patrulla policial) en los momentos previos a la acción. Cuando el desplazamiento

se hace sin vehículos, sobre todo. Asimismo debe concertarse una coartada para el equipo actuante: una para cada uno de sus integrantes y otra coartada colectiva para el caso de que alguien sea detenido. Cada militante debe ser consciente de que al descuidar la seguridad, no solo peligra él, sino también todo el grupo.

3) SEGURIDAD DE LA ORGANIZACION

378. Cada miembro del organismo tiene sobre sí una gran responsabilidad que trasciende lo personal. La seguridad de todo el organismo depende de la seguridad de cada uno de sus miembros. Un militante que no cumple con las normas de seguridad corre peligro personal y hace peligrar a sus compañeros.

La compartimentación debe regir en todos los niveles: en lo individual, en lo colectivo, en la base, en la dirección, etcétera.

En el trabajo revolucionario existe un momento en que la seguridad pasa por una dura prueba: es el momento en que un integrante del organismo cae prisionero del enemigo.

Hay una sola manera de comportarse frente a tal situación: aferrarse a la coartada que se había previsto, después... callar.

La experiencia ha demostrado que cuando se dice algo, por mínimo que sea, alienta a los interrogantes para pretender y exigir más a partir de eso.

Todo militante revolucionario sabe, debe saber, que la causa revolucionaria exige incluso, la ofrenda de la vida. Es preferible morir, a traicionar.

NOTA: Este tipo de documento, de vigencia prácticamente permanente —de ser posible— en lugar de destruírlo devuélvaselo a quien se lo entregó para que pueda seguir cumpliendo su función en forma controlada.

De no ser posible o muy dificultoso, entonces destrúyalo."

e. *Comportamiento en los interrogatorios*

379. Este punto es tratado "in extenso" en el "Manual del Interrogatorio", librito de más de 20 páginas pulcramente impreso por el MLN-T en sucesivas y perfeccionadas ediciones, en el que instruye a sus miembros acerca de cómo escapar de las mallas de la ley penal y de los procedimientos judiciales, de una manera sistemática, con despliegue de ingenio y técnica jurídica que revelan la mano de expertos. La primera edición conocida de este documento lleva fecha noviembre de 1969; la última, más ampliada, corresponde a noviembre de 1971, sobre la cual se suministra a continuación un brevísimo resumen del manual en cuestión.

380. Se compone de una introducción y nueve capítulos, conforme al siguiente orden:

— Introducción

Fundamentalmente:

— No decir nada

— No confesar nunca

— La verdad de la Policía y Justicia burguesas "no es la nuestra"

— "No traicionar ni aún a costa de la vida".

— Capítulo 1. Cómo declarar

— Capítulo 2. Un ejemplo práctico de interrogatorio a un clandestino.

— Capítulo 3. Técnica especial para interrogatorios difíciles.

— Capítulo 4. Ejemplo de técnicas especiales.

En este capítulo se comentan una serie de técnicas empleadas comúnmente en este tipo de interrogatorios y a continuación se estudian las llamadas "contratécnicas" destinadas a neutralizar a las anteriores.

— Capítulo 5. Técnica para el uso de los métodos de interrogatorios emocionales y lógicos.

Este capítulo examina las bases teóricas en que se funda la Policía, surgidas del estudio de cada detenido, para acentuar el aspecto emocional o lógico de un interrogatorio.

— Capítulo 6. Técnicas para comprobar la veracidad de las declaraciones del detenido.

Se estudian aquí sucesivamente:

— la comprobación

— el detector de mentiras y el estilo de veracidad

— el estilo de veracidad en el hogar

— Capítulo 7. Consideraciones sobre tipos específicos de sujetos.

Se analizan sucesivamente una serie de sujetos según una calificación en base a su temperamento y bases caracteriales:

— el "charlatán"

— el mentiroso "de nacimiento"

— el sujeto con amigos o parientes afectados al incidente

— el sujeto reservado.

— Capítulo 8. Elementos de seguridad: las coartadas.

— Capítulo 9. Algunas bases para el interrogatorio judicial.

En el capítulo 9 y último se estudian una serie de artículos de los códigos penal y procesal y la manera de eludirlos o neutralizarlos en el interrogatorio frente al juez competente, etc.

f. *Manejo y cuidado de armas*

381. En un boletín especial el MLN-T distribuyó entre sus miembros la siguiente circular que por su contenido de carácter técnico y su claridad, no requiere comentarios:

"CUIDADO DE LAS ARMAS

Las armas son mecanismos de precisión, y como tales, requieren una atención esmerada para que funcionen con un máximo grado de eficiencia.

Además las armas, si como inversión son valiosas e inapreciables en su utilidad, consideramos que lo menos que podemos hacer por ellas, es cuidarlas.

A continuación se anotan algunas reglas generales que deberán observarse para el cuidado de las armas.

1) Después de disparar, limpie sus armas lo antes posible; de lo contra-

rio, el daño puede ser irreparable.

2) Mantenga su arma limpia y ligeramente engrasada. No permita que por el tiempo, el aceite se vuelva espeso o grueso.

3) No coloque su arma en el suelo, donde la tierra o arena puedan penetrar dentro del cañón o en su mecanismo interno.

4) No presione el disparador o deje caer el martillo cuando el arma se encuentra parcialmente desarmada.

5) No mantenga el arma indefinidamente en una funda de cuero; pues el arma se oxidará debido a que el acero aunque aparentemente seco, absorbe humedad de la atmósfera.

6) Después de cada disparo hecho con un arma semiautomática o mecánica deberá soltar el disparador lo suficiente para que éste pueda engranar nuevamente el mecanismo disparador.

7) No taponee el cañón del arma con tela, papel u otro material. Es posible que se le olvide quitarlo antes de disparar, con el consiguiente daño del cañón.

8) En las armas semiautomáticas, para extraer balas no disparadas, quítese completamente el peine y después, tirando hacia atrás, el carro del arma, sáquese la bala en cuestión.

9) Evítense las abolladuras o averías en el peine del arma; estos daños generalmente se producen al caer el cargador al suelo en el momento de extraerlo del arma.

Al insertar el peine en el cargador, compruebe que éste haya quedado asegurado por el correspondiente pasador. Nunca introduzca el peine con un golpe brusco de la mano. Pudiera desprenderse la base o dañar los rebordes superiores del mismo.

El cargador deberá insertarse con un movimiento rápido y continuo.

NO QUEME ESTE BOLETIN

PUEDE SER DE INTERES PERMANENTE"

g. *Prácticas ofensivas diversas*

382. Este documento, como los dos siguientes, son programas o esquemas para la práctica de diferentes ejercicios, de modalidad netamente ofensiva: tiro con armas, trepamiento, lanzamiento de botellas y granadas, caminatas y sabotaje de objetivos fundamentales, etc.

"Práctica de tiro con armas, de acuerdo a plan de instrucción.

Práctica de lanzamiento de botellas y granadas de ejercicios u objetos equivalentes.

Trepar por cuerdas con nudos cada 40 cm. Trepar por ramas. Desplazamiento por cuerdas horizontales.

Carreras con cuerpo a tierra. Desplazamientos sobre el vientre.

Saltos largos y altos, saltos de zanjas, si es posible.

LANZAMIENTO DE BOTELLAS Y GRANADAS DE EJERCICIOS
U OBJETOS EQUIVALENTES:

1. De pie, en terreno llano, hacia un blanco que pueden ser dos círculos concéntricos dibujados sobre el suelo.
2. De pie, arrojando el objeto hacia el blanco pero, con obstáculo interpuesto, es decir, arrojar por sobre montículo o por sobre árboles.
3. Arrojar desde lugar cubierto. Para este ejercicio, un buen método consistiría en que el granadero corra hacia un supuesto objetivo custodiado. El custodia (designar un compañero a tal fin), golpeará las manos cada vez que en su recorrido el granadero se ofrezca como blanco para sus disparos. Esto obliga al granadero a cubrirse y buscar ubicación en el terreno para el mejor lanzamiento de la granada."

h. *Plan de salidas*

383. Se trata de un plan de salidas al campo para la realización de ejercicios militares que capaciten a los reclutados, proporcionando una eficaz cobertura bajo la inocente apariencia de excursiones campestres. Las famosas "marchas cañeras" y las "marchas a pie", realizadas como actos de protesta y/o propaganda, son, fundamentalmente, ejercicios de entrenamiento y gimnasia revolucionarias para preparar a los militantes en el conocimiento del terreno y de las técnicas de la guerra de guerrillas, que se cumplen tranquilamente, sin que las autoridades adviertan claramente lo que traen detrás.

El "plan" que se transcribe en este numeral ilustra suficientemente el punto.

"UN PLAN DE SALIDAS al campo por parte de los grupos, persigue varios objetivos: crear espíritu de cuerpo o de grupo, completar en la práctica los ejercicios de tiro, entrenamiento físico, organización de tareas. Deben tomarse precauciones para que la salida se disimule como pic-nic o algo así. Hay que evitar las suspicacias de la gente. Incluso el lugar de acantonamiento deberá conocerse de antemano para evitar caer en lugares demasiados concurridos. No se usen equipos llamativos.

EQUIPOS

INDIVIDUAL: bolso, cuchillo de monte, bols plástico o cantimplora, jarro, plato hondo, cuchara, ropa de fajina, pantalón corto en verano.

COLECTIVO: olla, cucharón, comestibles para cocinar, hacha, cuerda con nudos cada 40 cm.

EN CASO DE PERNOCTAR: bolsa de dormir y, si es posible, carpa.

PLAN DE SALIDAS

Para llegar al lugar de acantonamiento se realizará una caminata de 5 km.; es decir que se llegará con vehículo hasta un lugar a 5 km. de donde se piensa establecer el campamento. Luego, caminar.

Cuando el grupo sea muy numeroso se dividirá en pequeños grupos. Un grupo comenzará la caminata 5 km. antes y el otro 5 km. después, para converger juntos al lugar donde se acampará.

SUGERENCIAS DE UN PROGRAMA PARA UN DIA:

hora 7. — se inicia la caminata hacia el campamento

hora 9. — ejercicios

hora 11. — preparación de la comida

hora 14. — ejercicios

hora 17. — se inicia la caminata hacia los puntos donde se encuentran los vehículos, para el regreso."

i. *Manual práctico para el sabotaje*

384. En este documento se imparten instrucciones precisas sobre la forma de sabotear "algunos objetivos fundamentales":

— TELEFONOS

postes e hilos, cajas de bornes

— TELEGRAFOS

— LINEAS DE ALUMBRADO

— TELEGRAFOS DEL FERROCARRIL

— SEÑALES DE FERROCARRIL

— ALMACENAMIENTO DE MATERIALES COMBUSTIBLES

— VEHICULOS GUBERNAMENTALES

— LOCALES Y DEPOSITOS DE COMPAÑIAS YANQUIS

— DEPOSITOS DE LANAS

— SISTEMAS VIALES

— OBSTRUCCION DE CARRETERAS

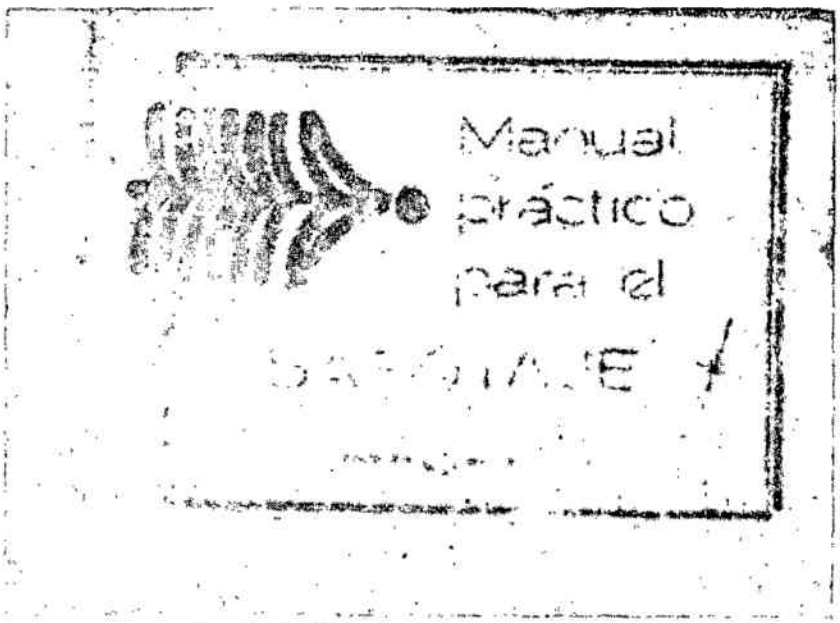

Portada del "Manual Práctico para el Sabotaje"

6. CODIGO PENAL TUPAMARO

385. Este documento traduce uno de los pilares de la "justicia revolucionaria". Concretado en cinco capítulos, el último inconcluso, es el símbolo "jurídico" de la barbarie que comenzó a tener aplicación en el país

a través de las siguientes realidades:

— Las "cárceles del pueblo"

— Los secuestros

— Las "ejecuciones" o "ajusticiamientos" realizados y anunciados públicamente, según es de notoriedad.

386. Deben destacarse las siguientes apreciaciones conceptuales:

— Se instaura la pena de muerte, "transitoriamente"

— Esa pena puede ser ejecutada en cualquier momento, por cualquier sedicioso, en nombre del "tribunal"

— Las distintas penas impuestas, de no cumplirse dentro de los diez días subsiguientes a la publicación de la "sentencia", aparejan automáticamente la aplicación de la pena inmediatamente superior y así sucesivamente. Ello implica, por ejemplo, que la transgresión a la inhabilitación para el desempeño de un cargo público pueda significar eventualmente al presunto condenado la máxima pena.

387. "CAPITULO I. PARTE GENERAL

Art. 1°) Es delito contrarrevolucionario, toda acción u omisión prevista expresamente por el presente Código Penal Rev.

Art. 2°) Todos los delitos contrarrevolucionarios cometidos en el territorio de la República, por nacionales o extranjeros, serán castigados con arreglo al presente Código Penal R.

Art. 3°) No se sustraerán a la aplicación de la Ley Penal Revolucionaria, los delitos contrarrevolucionarios cometidos por nacionales o extranjeros en territorio Latinoamericano.

Art. 4°) No se admitirá como principio la retroactividad de la Ley Penal Revolucionaria, salvo para aquellos delitos contrarrevolucionarios de índole gravísima, debiendo ser tratado cada caso en particular por el Tribunal Revolucionario, previo aviso personal al acusado.

Art. 5°) Nadie será castigado por un hecho u omisión que la Ley Penal Rev. prevé como delito contrarrevolucionario, si no es intencional, ultraintencional o culposo, cometido además con conciencia y voluntad.

Art. 6°) El error de Derecho que emane del desconocimiento del presente Código Penal Rev. en ningún caso será eximente de pena y sólo en casos especialísimos será tenido en cuenta como circunstancia atenuante.

Art. 7°) Serán circunstancias atenuantes en los delitos previstos en el Presente Código Penal Revolucionario: a) La minoría de edad. b) La buena conducta anterior. c) el haber procurado por medios eficaces reparar el mal causado. d) La confesión pública del delito. e) La obediencia al Superior siempre que no entre dentro de la definición de coautoría o complicidad. f) Cualquier otra circunstancia que a juicio del Tribunal Rev. sea de igual carácter o análoga a las anteriores.

Art. 8°) Serán circunstancias agravantes en los delitos previstos en el presente C. P. Rev.

a) La alevosía, b) El Móvil de interés. c) La causación de males innecesarios. d) La premeditación y el engaño. e) El abuso de fuerza. f) El pre-

valerse del cargo público que tenga el culpable. g) El móvil de ignominia. h) El abuso de autoridad. i) La reincidencia.

Art. 9°) Las circunstancias atenuantes y agravantes servirán al Tribunal Rev. para disminuir o acrecentar la pena atendiendo a la calidad de tales circunstancias y a las conclusiones que de ello se deriven con respecto a la mayor o menor responsabilidad y peligrosidad del agente.

Art. 10) Son responsables de los delitos previstos en el presente Cód. Penal Rev., además del autor, todas las personas que concurran intencionalmente a su ejecución, fuere como co-autor o fuere como cómplices.

Art. 11) Se consideran autores; a) Los que ejecutan los actos consumativos del delito, b) Los que determinan a personas no imputables o no punibles a cometer el delito contrarrevolucionario.

Art. 12) Se consideran co-autores:

a) Los que fuera del inciso "b" del artículo anterior determinan a otros a cometer el delito. b) Los que obligados por su función o condición a impedir, esclarecer o penar el delito, hubiesen antes de la ejecución y para decidirla, prometido encubrirla. c) Los que cooperan directamente en el período de la consumación. d) Los que cooperan a la realización de un delito contrarrevolucionario, sea en la faz preparatoria o ejecutiva por un acto sin el cual el delito no se hubiera podido cometer.

Art. 13) Serán considerados cómplices los que no hallándose comprendidos en los artículos precedentes, cooperen moral o materialmente al delito contrarrevolucionario por hechos anteriores o simultáneos a la ejecución pero extraños y previos a la consumación.

388. CAPITULO II. EL PROCESO PENAL REVOLUCIONARIO

Art. 14) Persecución de Oficio de los delitos contrarrevoluc.

Art. 15) Proceso acusatorio.

Art. 16) Instancia de Defensa (de Oficio).

Art. 17) Sentencia.

Art. 18) Publicación de la Sentencia en la Prensa.

Art. 19) Instancia de Apelación (por intermedio de la Prensa).

Art. 20) Sentencia Ejecutoria y Publicación de ésta.

Art. 21) De la aplicación de la sentencia.

389. CAPITULO III. DE LAS PENAS

Art. 22) Los delitos contrarrevolucionarios previstos en el presente Cód. Penal Rev. serán penados con:

a) Prisión. b) Destierro. c) Inhabilitación para cargos Públicos. d) Inhabilitación para ejercer determinada Profesión Académica, Comercial o Industrial. e) Suspensión de cargo Público o Profesión Académica Comercial o Industrial. f) Multa.

Art. 23) La pena de Prisión durará un máximo de 30 años y se cumplirá en establecimientos carcelarios con preferencia rurales donde el penado realizará trabajos obligatorios.

Art. 24) La pena de Destierro, importa la expulsión del reo del terri-

torio Nacional y la prohibición de regresar a él durante el término de la condena.

Art. 25) La inhabilitación para cargos Públicos, importa la obligación del reo de renunciar al cargo Público que ocupa.

Art. 26) La inhabilitación para ejercer determinada Profesión, Comercio o Industria, importa la obligación del reo de renunciar a dichas ocupaciones.

Art. 27) La suspensión de cargo Público o Profesión Académica, Industria o Comercial, importa la obligación del reo de abstenerse de ejercer el cargo o Profesión durante el tiempo que indique la condena.

Art. 28) Las Multas serán por el monto que fije el Tribunal Revolucionario y se harán efectivas de la manera que éste lo decrete.

390. CAPITULO IV. DE LA APLICACION DE LAS PENAS

Art. 29) Las penas expuestas en los Art. 24, 25, 26, 27 y 28, con anterioridad a la toma del poder por parte del Gobierno Revolucionario, serán ejecutadas en forma voluntaria por el propio reo.

Art. 30) Vista la dificultad para hacer efectiva la pena del Art. 23, se sustituye ésta, transitoriamene hasta la toma del poder por parte del pueblo, por la pena de muerte.

Art. 31) La ejecución de la pena a que se refiere el Art. 30, será ejecutada después de los 10 días de la Publicación de la sentencia, por parte de los miembros del Movimiento que el Tribunal designe. No obstante ésto, se faculta a cualquier revolucionario, para que actuando en nombre del Tribunal Revolucionario, haga efectiva la aplicación de la Pena.

Art. 32) Con respecto a las penas a que se refieren los Arts. 24, 25, 26, 27 y 28, la no aceptación y ejecución voluntaria por parte del reo dentro de los 10 días subsiguientes a la publicación de la sentencia, aparejará automáticamente la aplicación de la pena inmediatamente superior y así sucesivamente hasta llegar a la que se refiere en los Arts. 23 y 30.

CAPITULO V. PARTE ESPECIAL DE LOS DELITOS

Art. ..... (Sin terminar) ....."

7. EL PAPEL DE LA MUJER

391. Muchas mujeres se incorporan al movimiento sedicioso, que se muestra preocupado por darles en él "un sitio bien definido", actuando en los más diversos estamentos de la organización, así como en las diferentes fases de sus operaciones. El MLN-T insiste, sobre todo, en "lo positivo" de que en la lucha urbana determinadas tareas sean ejecutadas por la mujer. Las nóminas de detenidas y diversos episodios, demuestran hasta qué punto y en qué medida la mujer se integró en la acción sediciosa. También, cómo una vez atrapada, no pudo ya escapar a la humillación y servidumbre a que se vio reducida.

La carta de la tupamara arrepentida, hecha conocer en el Parlamento por el Ministro del Interior a mediados de 1972, develó a muchos, por primera vez, la pendiente de sordidez y abyección moral por la que se deslizó la vida de muchas mujeres uruguayas, que de buena fe creyeron en

la falsa redención revolucionaria. Ilusionadas por un mundo irreal de engañosas promesas, al fin del camino sólo recogieron la amargura vacía del porvenir frustrado, del hogar deshecho, de la dignidad y la libertad vendidas a cambio de una obediencia ciega y una insensibilización inhumanas, puestas al servicio del sadismo y el terror de un puñado de delincuentes. "Una vez que nos reclutaron a los dos —dice refiriéndose a ella y a su esposo— se olvidaron de toda humanidad que alardeaban defender, y ya no hablaron más acerca de los ideales. Fortalézcanse, mental y físicamente, para que puedan matar con efectividad", era la consigna repetida una y otra vez, para formar en sus conciencias la nueva "personalidad" revolucionaria. Cuando, como un animal herido, espantada y desilusionada por la realidad quiso apartarse del abismo, ya era tarde, recibiendo la amenaza de castigos para sí y sus hijos de parte de su propio esposo, dominado completamente por los terroristas, etc.

De este papel de abdicación y claudicación total de los eternos fueros de la mujer, no hablan los documentos sediciosos. Insisten, en cambio, en la utilidad de sus servicios, reconociendo que "suele ser un buen soldado", y en el calor de su presencia, poniendo "el toque femenino", con un buen plato de comida preparado con esmero y oportunidad, etc.

392. Tal vez ningún otro documento como el fragmento que se reproduce a continuación, haya resumido de manera tan precisa y elocuente, el importante papel que el MLN-T adjudicó dentro de sus filas a la mujer.

"Como ser social en situación de ver y vivir la injusticia, la mujer asume el compromiso político que la hora exige. Compromiso que, por encima de educación, cultura, sexo, etc. viene de lo más profundo de si misma; la conciencia que le va creando la propia realidad, conciencia de *su necesidad* de ser una revolucionaria. En ese sentido, la mujer es una combatiente más con todas las posibilidades de aporte y desarrollo al proceso revolucionario en marcha. No sin lucha, el MLN ofrece hoy un lugar de militancia a las mujeres sin prejuicios, y sólo en función de lograr lo mejor para la revolución. Decimos, no sin lucha, en atención al proceso que ese lugar de militancia sufre en el tiempo. En efecto, para llegar a ser una combatiente más, la mujer tuvo que vencer y vence dificultades.

Ante todo, la sociedad capitalista asigna a la mujer un papel y para tal papel la educa. Pocos son los elementos rescatables de esa educación para que, una mujer común de la sociedad uruguaya, pase a ser militante de una organización político-militar. Desde una preparación física desatendida hasta la dependencia para la resolución de los problemas prácticos (económicos, familiares, mecánicos, etc.), van limitando, a través del tiempo, su creatividad, su iniciativa, e incluso su agresividad. Primera dificultad, pues, que retrasa su ubicación y por tanto su desunción: romper con una educación y una cultura que la hacen espectadora de la historia que construyen los hombres. Las dificultades trascienden la frontera de la opción política. Ubicada ya dentro de la organización político-militar ha de crear y desarrollar internamente las condiciones para que estas limitaciones, inherentes a su condición de mujer de esta sociedad, vayan siendo superadas.

Es primordial para la mujer militante encontrar en los propios compañeros revolucionarios la justa comprensión hacia sus carencias e imposibi-

lidades, para que éste, su lugar de militancia, sea eficaz; para que el trabajo de equipo supere a los prejuicios, de modo que no haya ya tareas de hombre o tareas de mujer, sino la complementación necesaria que exige toda tarea revolucionaria.

En síntesis, son dos batallas que ha de librar la mujer: una primera, apresurar su ubicación política, asumiendo el compromiso, en lucha contra su propia educación; y una segunda, una vez asumido el compromiso, superar cuanta carencia trae, de modo de servir a la revolución en toda su potencialidad.

El camino de la experiencia de muchas mujeres ha ido allanando el terreno y, si bien en cada nueva militante tiene lugar esa doble batalla, podemos afirmar que en el MLN la mujer tiene, hoy, un sitio bien definido. Este proceso cumplido simultáneamente a dos frentes favorece la firmeza de su compromiso. Nos encontramos así con una mujer disciplinada, trabajadora, sensata, segura, hábil frente a la represión, con buen arraigo en el pueblo, con amplias posibilidades en el trabajo político, no tan audaz ni con tanta iniciativa en lo militar por ahora, pero, en general, lo que puede llamarse una buena combatiente.

La lucha urbana, por tener que desarrollarse en medio de las filas del enemigo, ha demostrado en la práctica lo positivo de la circunstancia de que determinadas tareas sean llevadas a cabo por mujeres. Sin pretender agotar la lista de tales tareas podemos mencionar algunas. Como *enlace:* las compañeras de todas las edades, por su condición de mujeres, resultan muy eficaces en cuanto a sus posibilidades de trasladar mensajes y objetos. Su apariencia, modificada por la vestimenta, el arreglo personal, etc. la adecúan a las distintas zonas físicas o sociales, permitiéndole su fácil mimetización, lo que permite burlar así muchas veces la acción de los agentes de la represión. Una apariencia inofensiva, unida a la presencia de ánimo, fruto de su convicción y de su compromiso, muchas veces ha solucionado problemas que plantea el funcionamiento clandestino, con gran eficacia y a bajo costo. A pesar de que este hecho es conocido por el enemigo, el mismo hecho ha significado un aliado muy importante para la organización porque el enemigo es víctima de los prejuicios que lleva hondamente arraigados en él con respecto a la mujer.

393. *Como cobertura de locales:*

Cualquiera sea el barrio de la ciudad donde se haya ubicado un local de la organización, se hace imprescindible la presencia de la mujer.

Ella es la que hace que ese local parezca ser igual a todas las demás casas que lo rodean. Las tareas de supuesta "ama de casa" le permiten relacionarse con los vecinos y determinar en esa forma los posibles enemigos cercanos; la actividad de hacer las compras le permite conocer los movimientos normales de la zona, a la vez que detectar los movimientos extraños, todo lo cual contribuye a reforzar los mecanismos de seguridad, siempre insuficientes en la guerrilla urbana.

394. *Como integrante de equipos de servicios:*

En estos equipos, bases logísticas de la lucha armada, las mujeres tienen la posibilidad real de aplicar los conocimientos y las técnicas adqui-

ridas en fábricas, facultades, etc., al desarrollo de la guerrilla. En el trabajo silencioso, puntilloso, constante y paciente, las mujeres han ocupado y ocupan también su lugar en la lucha.

395. *Como integrante de un equipo de acción:*

Hoy, casi todos los equipos de acción, cuentan entre sus integrantes con alguna mujer. Una larga práctica ha demostrado la conveniencia de esta solución. En un principio las mujeres participaban en las acciones militares sólo circunstancialmente y para cumplir con una función determinada. Actualmente, lo hacen en las etapas de preparación, planificación y ejecución de las acciones, adquiriendo en esa forma una experiencia militar global, lo cual permite el aprovechamiento de sus condiciones personales, también en lo militar. Para obtener la información, para planificar una acción, en ciertas circunstancias la mujer tiene mejores posibilidades de acceso a diferentes lugares. Su cuidado en la planificación significa, por lo general, un aporte valioso. Durante la ejecución, por su disciplina y espíritu de equipo, la mujer suele resultar un buen soldado.

396. *En el trabajo político.*

En este aspecto la mujer ha hecho aportes de diversas maneras: a) como organizadora del trabajo a todos los niveles, sea internamente o en el frente de masas; b) como orientadora en la formación política de los nuevos integrantes del MLN, al trasmitir con riqueza, prolijidad y disciplina, los criterios básicos del funcionamiento clandestino.

Por último, y ésto no carece de importancia, la mujer es quien aporta constantemente, por su sola presencia, un elemento muy importante para la unidad y la camaradería de los revolucionarios. El toque femenino que menciona el Che en la guerra de guerrillas (ver nota) se da en distintos planos, sea en una comida que la mujer puede realizar con esmero y oportunidad; sea en el gesto fraterno que alivia las tensiones provocadas por la lucha; sea en su permanente actitud de acercamiento humano que ayuda a quienes la rodean a profundizar la identificación de los compañeros con la revolución. Muchas veces, su ternura y la de sus hijos llegan a integrar hondamente el mundo afectivo de aquellos con quienes convive. Y esta actitud —en la medida en que estos hechos no son parte de una tarea impuesta sino aceptada por la militante— muestra, en definitiva, ser la manifestación más elocuente del compromiso total que la mujer uruguaya ha asumido a esta altura del proceso revolucionario."

8. CARACTERISTICAS DEL RECLUTAMIENTO

397. El reclutamiento en el MLN-T no es abierto, sino selectivo, buscando congregar más bien que el número, la calidad. El número puede ser bueno para los partidos políticos, pero no para una organización revolucionaria. Este aristocrático enfoque, que revela el papel que el movimiento asigna a las masas populares, a cuyo servicio pretende estar, es a la vez un reflejo del "intelectualismo" de sus dirigentes, pagados de su "natural" sapiencia y superioridad.

Tal enfoque está claramente expresado en las reflexiones críticas y consejos aportados en un documento de la organización sediciosa, del que se reproducen los párrafos fundamentales:

"Los partidos reformistas burgueses reclutan a cualquiera. Cuanto más afiliados haya mejor. Este criterio es válido sólo si lo que se piensa hacer es seguir presentándose indefinidamente a elecciones, donde lo único que cuenta es el número (lo cuantitativo) y poco importa quiénes o cómo (cualitativo) son los votantes. Si de lo que se trata es de desarrollar otro tipo de lucha, si se trata de hacer otras cosas, en otro terreno, la existencia de cierto nivel de calidad en los cuadros es vital.

Quién se animaría a hacer algo más o menos comprometedor dentro de una organización abierta, amorfa, donde continuamente entra y sale gente, donde no se sabe nunca, quién es quién?"

398. El principio selectivo se resiente un tanto con algunas aplicaciones especiales del reclutamiento, como el que el MLN-T realiza entre la población carcelaria.

El movimiento, en efecto, intenta ganar adeptos para sus filas allí donde puede y selecciona condenados y procesados que, por sus habilidades o conocimientos puedan serle de utilidad o, simplemente, prestarle apoyo de "masa" para la revolución. Esto explica la presencia en la organización de numerosos delincuentes comunes, así como que en las fugas figuren varios de éstos que originariamente no pertenecían a ella. En la del 12 de abril de 1972, por ejemplo, de un total de 25 evadidos, 10 no formaban parte del grupo sedicioso.

Entre otros testimonios, dos documentos incautados en el Penal de Punta Carretas en enero de 1972 ofrecen una interesante evidencia de esta modalidad proselitista.

399. El primero es un requerimiento que realiza un preso común reclutado por el MLN-T como "coordinador" de grupo en la citada cárcel, para que se le informe "sobre "el apoyo que se nos puede brindar"; 'necesitamos —dice este "coordinador"— información verídica sobre las acciones del MLN en la calle, todo ese material que en nuestras manos nos permita hablar con realidades, con hechos a nuestros compañeros, a los indecisos, etc. No prometer nada a nadie si no se tiene la seguridad de cumplir, nos referimos a fugas, contactos, abogados, rescates, así que cuando se diga SI sea con plena seguridad de cumplir, cuando se diga NO, lo mismo."

400. El segundo documento es un ilustrativo informe de 'cómo funciona el patio." "En el patio hay un material humano fabuloso que hay que trabajar, que sirve para nuestro fin." Pero, como hay quienes se desmoralizan, es necesario "incentivarlos" con algo. El informe pregunta entonces: "¿A Uds. les parece que a un hombre que está con 20 años yo le puedo hablar de política? ¿Con qué lo estimulo? ¿Con yerba? ¿Con un abogado que ni siquiera lo llama una vez y después lo olvida? Yo pienso que hay que ganar el patio, que en él hay gente muy importante para la revolución. Yo no les prometo nada pero voy a seguir trabajando como empecé ahora, el tiempo dará sus resultados y yo pido tiempo", etc.

401. Estos párrafos ponen de relieve la "fabulosa" importancia del patio como lugares de fácil captación de nuevos militantes, y permite explicar las quejas y protestas de los sediciosos recluídos, que en ocasiones llegará hasta la "huelga de hambre", al interdictárseles el acceso a los patios en forma promiscua con el resto de la población carcelaria.

La concentración de sediciosos en las Cárceles comunes fue una decisión gubernativa a todas luces errónea, pues facilitó el funcionamiento de la subversión con la mayor comodidad.

Dispuesta el 7 de marzo de 1969, "por razones de seguridad", para prevenir rescates y evasiones, generó una situación de la máxima inconveniencia e inseguridad. No sólo no sirvió para evitar las fugas, que igualmente se produjeron y en condiciones realmente insólitas, sino que permitió que las Cárceles se convirtiesen en centros de adoctrinamiento y reclutamiento, según acaba de apreciarse, y, lo que es más importante, para que desde ellas los cabecillas de la organización prosiguiesen formulando planes, orientando y controlando las actividades externas, con total impunidad.

402. Una larga cadena de desidia y omisiones oficiales a lo largo de muchos años respecto de las increíbles condiciones, desde todo punto de vista, del sistema carcelario nacional, incluída la falta de seguridad de los propios locales, constituyó factor negativo de primer orden en el inadecuado manejo de la lucha antisubversiva.

La realidad de esta situación fue inmejorablemente resumida en el Decreto del Poder Ejecutivo de 14 de abril de 1972, que autorizó a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional para adoptar las medidas oportunas a fin de "garantir la vigilancia e integridad de los establecimientos de reclusión de las personas detenidas por actividades subversivas, quedando incluso facultados para habilitar los establecimientos que fueren necesarios al efecto en cualquier punto del territorio nacional." En la parte expositiva de esta disposición, se dice: "Las reiteradas evasiones producidas en los establecimientos carcelarios y los numerosos conatos de fuga evitados por las autoridades últimamente... son provocados por las organizaciones subversivas actuando dentro y fuera de los centros de reclusión. Las distintas actuaciones sumariales practicadas oportunamente ponen en evidencia: a) que la presencia de detenidos pertenecientes a esas organizaciones ha alterado y subvertido profundamente la disciplina carcelaria; b) que los institutos de detención se han constituído en centros de adoctrinamiento y captación de personas recluídas por delincuencia común; c) que las cárceles existentes, pensadas y organizadas para alojar y tratar delincuentes comunes, no ofrecen seguridad ni se adecúan a las exigencias de la reclusión para las personas incursas en actividades subversivas que hacen del delito un instrumento en su lucha declarada contra la soberanía nacional, la Constitución de la República, la estructura del Estado y los derechos de los habitantes... La seguridad y vigilancia de las personas recluídas por actividades subversivas requiere, en las circunstancias actuales, que ellas queden bajo el contralor de las Fuerzas Armadas, a las que el Poder Ejecutivo encomendó la conducción de la acción antisubversiva, por intermedio de los Mandos Militares actuando con la cooperación del personal policial, por lo que es de competencia de los respectivos Ministerios la adopción de todas las medidas necesarias para evitar posibles evasiones de detenidos."

Quedaron así sentadas las bases para reorganizar, sobre fundamentos distintos de los hasta entonces aplicados, la reclusión y tratamiento de las personas incursas en actividades subversivas, con un mínimo de seguridad y garantías de eficiencia.

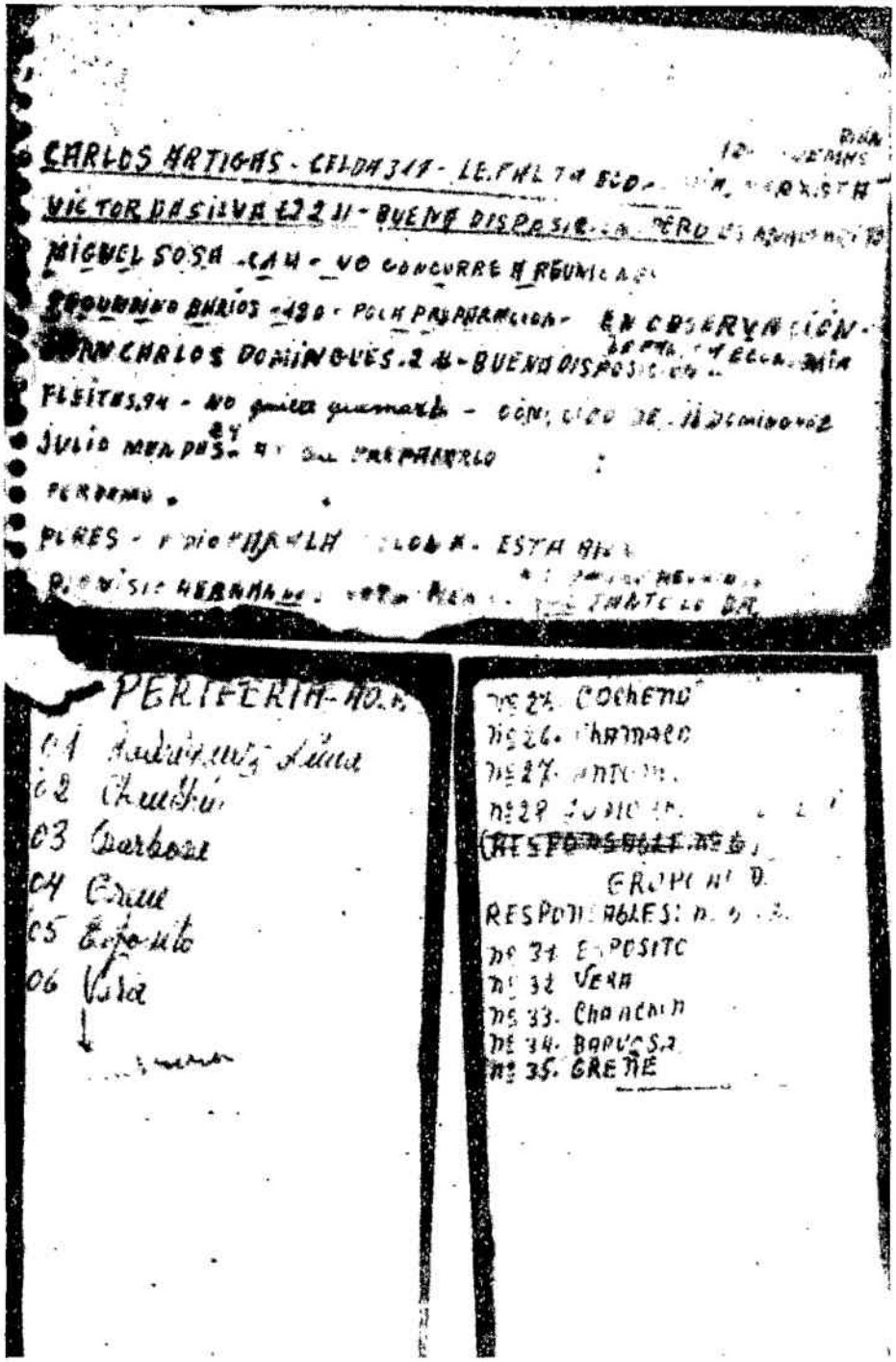

Notas manuscritas de los sediciosos sobre el reclutamiento de "gambusas", en la Cárcel de Punta Carretas.

403. Respecto de la calamitosa situación material, deficiente funcionamiento de las cárceles y problemas de distinto tipo creados por la presencia en ellas de detenidos por actos de sedición, puede consultarse provechosamente el informe producido el 20 de marzo de 1972 por el ministro del Interior ante la Comisión de Constitución y Legislación del Senado (77).

404. Tales problemas fueron superados, en cuanto a la subversión respecta, recién a mediados de 1972, al habilitarse un establecimiento especial para la reclusión de sediciosos, conforme a las previsiones del citado Decreto de 14 de abril de ese año (78).

(77) Cámara de Senadores, Comisión de Constitución y Legislación (integrada), Carpeta Nº 199/72, Distribuido Nº 88/72. Véase, asimismo, "Ley de Orden Público, Suspensión de la Seguridad Individual y estado de Guerra Interno", Montevideo, 1972, publicación del Ministerio del Interior, ps. 44 y ss., y 96 a 122.

(78) Decretos Nos. 626/72, de 15 de agosto y 19 de setiembre de 1972, respectivamente, etc.

VIII. FINALIDAD

1. MEDIATA: PROGRAMA DE GOBIERNO
2. INMEDIATA: LUCHA ARMADA
   a. *A nivel nacional*
   b. *A nivel continental*
3. FINALIDAD IMPLICITA

VIII. FINALIDAD

405. La finalidad del MLN-T es bien conocida y a esta altura de lo expuesto en los capítulos precedentes, no precisa enfatizársele. Pero sí es útil profundizar este aspecto a la luz de su propio pensamiento, según fluye de los principales documentos en que la organización aborda el tema.

En dos direcciones pricipalmente se manifiesta la finalidad de la organización sediciosa, una de carácter mediato, y otra, inmediato.

La primera la constituye el "programa de gobierno"; la segunda la acción bélica, la lucha armada interna, que el MLN-T viene realizando y que entronca con la acción que a nivel continental cumplen otros movimientos similares de "liberación" con los que la organización subversiva uruguaya se alínea.

Hay, en fin, una finalidad implícita más, a la que los documentos no aluden como tal, pero que se impone como obvia conclusión.

De estas tres finalidades se trata a continuación.

1. MEDIATA: PROGRAMA DE GOBIERNO

406. El MLN-T se caracterizó desde un principio por la absoluta carencia de toda finalidad concreta en materia de programática política. Sus esfuerzos estuvieron destinados casi por entero a la toma lisa y llana del poder, según surge de las distintas declaraciones de sus miembros a periodistas nacionales y extranjeros y de sus documentos. Después "se vería".

Es con bastante ulterioridad y bajo los apremios de los acontecimientos políticos nacionales, que se verá obligado a concretar las actitudes y decisiones a tomar en materia de gobierno.

Vacío tan fundamental, suscitó numerosas críticas, tanto de parte de sus adversarios, cuanto de sus simpatizantes.

Los primeros, luego de analizar los antecedentes hasta entonces trascendidos sobre la organización sediciosa, señalaron: "Sea de izquierda o de derecha, el movimiento de los tupamaros es sin duda terrorista y de negación. La acción desarrollada por los grupos que lo integran y la fragmentaria exposición de principios a que puede llegarse luego de conocidos los documentos que sus mismos integrantes han creído oportuno dar a conocer, permiten afirmar, en efecto, que no se busca sino el caos por el caos mismo, sin nada que deba sucederle, ni una sola afirmación sobre el orden a venir una vez logrado el objetivo. El MLN- debe publicar a la brevedad su manifiesto-programa. Ya están creadas las condiciones para ello. Además, es imprescindible" (1).

407. La respuesta se tuvo recién dos años después, cuando en marzo de 1971, el MLN-T hace conocer su "programa de gobierno revolucionario", a aplicarse de inmediato, una vez obtenida la victoria sobre el "Estado burgués", lo cual, estimaba, sucedería rápidamente.

Era el año electoral en que, conforme a la constitución, debían renovarse las autoridades en los comicios de noviembre. Era, también, el momento en que las izquierdas, impulsadas por el PCU, consideraban la posibi-

(1) "La Mañana", de 16 de enero de 1969.

lidad de aglutinarse, para ganar el poder, en el FA, al que el MLN-T apoyará públicamente, haciendo un paréntesis en la acción terrorista.

Así aparece el "plan de gobierno", en el que la organización sediciosa abre opinión pública, por primera vez, sobre puntos tales como los siguientes: reforma agraria, industria, comercio, crédito, planificación, capital extranjero, retribución del trabajo, enseñanza, salud pública, vejez e invalidez, justicia, defensa de la revolución.

408. He aquí el texto de ese programa:

"El Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) ha resumido los principales puntos de un programa revolucionario que no puede ser cumplido más que por un gobierno revolucionario inspirado en esta ideología.

El lanzamiento de este programa no quiere decir que dejemos de apoyar cualquier otro programa de transición que tienda a los mismos fines, como los que han levantado la CNT y otras fuerzas populares.

EL MLN (TUPAMAROS) ha levantado una pequeña plataforma de seis puntos que hubieran podido llevar al país a una normalización, pero que fue rechazada por el gobierno. Incluía la restitución de las libertades, descongelación de salarios, reposición de destituídos por las medidas de seguridad, liberación de los presos políticos, etc.

Nuestros principales puntos para la etapa de reconstrucción del país por un gobierno revolucionario son:

a) REFORMA AGRARIA

1. Los grandes establecimientos ganaderos, las grandes plantaciones y los grandes tambos serán expropiados y su explotación será administrada por los trabajadores.

2. En el entendido de que la riqueza principal del país surge del campo, se capitalizará y mecanizará su explotación para multiplicar su producción rápidamente.

3. La pequeña empresa rural le será respetada a los que la trabajan. A los trabajadores rurales que hoy tienen derechos precarios sobre la tierra, como los arrendatarios, trabajadores y medianeros, se les dará un derecho efectivo sobre ella: "La tierra para quien la trabaja".

4. Habrá la mejor asistencia técnica para todos los productores rurales, así como de fertilizantes, semillas, alambres y demás instrumentos para una mejor explotación.

b) INDUSTRIA

1. Las grandes fábricas serán socializadas y pasarán a ser administradas por los trabajadores.

2. Se fomentará y protegerá la industria nacional (carne, lana, cueros, oleaginosos, etc.). Pero también toda aquella que tenga perspectivas seguras en el mercado interno o en el exterior.

c) COMERCIO

1. Las exportaciones e importaciones y el comercio exterior en general, pasarán a ser administradas directamente por el gobierno.

2. El comercio mayorista, los grandes supermercados, almacenes,

tiendas y mercados de carnes, etc., serán socializados y administrados por sus trabajadores.

d) EL CREDITO

Tanto el ahorro como los préstamos serán centralizados por el estado, que orientará las inversiones hacia los sectores productivos o hacia las construcciones y servicios que interesan a la sociedad.

1. Los grandes propietarios de viviendas serán expropiados de las que excedan las necesidades habitacionales de su familia, asegurándosele el techo a los que carecen de vivienda.

2. También serán expropiadas las mansiones de lujo, que serán afectadas a fines culturales u otros fines de utilidad pública.

3. Tendrá prioridad en la planificación económica, la construcción de vivienda higiénica para las familias que carecen de ella.

e) LA PLANIFICACION

Tanto la producción como el comercio, el crédito y la economía en general, será planificada minuciosamente de manera de habilitar la producción, de eliminar completamente la intermediación superflua y la especulación.

f) CAPITAL EXTRANJERO

Las grandes industrias, comercios y bancos en poder total o parcial del capital extranjero serán expropiados sin indemnización.

g) RETRIBUCION DEL TRABAJO

1. Se aumentará el nivel de vida de todos los trabajadores, en base a la distribución equitativa de la riqueza del país y el aumento de la productividad nacional.

2. En la medida en que lo permita el aumento de la producción se instalará la norma distributiva: "A cada cual según sus necesidades".

h) LA ENSEÑANZA

1. El estado asegurará la total gratuidad de la enseñanza, manteniendo y promocionando materiales a los estudiantes, hasta la culminación de sus estudios.

2. La enseñanza se orientará hacia aquellas especializaciones que tienen que ver con una producción altamente tecnificada.

3. Como en otros campos de la actividad nacional se buscará la administración de la enseñanza por los propios interesados.

i) SALUD PUBLICA

Se pondrán los mejores medios técnicos de atención al enfermo al servicio de todo el pueblo sin distinciones. Por ejemplo, se expropiarán los sanatorios particulares y los grandes laboratorios de productos farmacéuticos.

j) VEJEZ E INVALIDEZ

Toda persona imposibilitada para el trabajo será mantenida en todas sus necesidades.

k) JUSTICIA

1 Los códigos actuales, concebidos para la vigencia de la propiedad

privada y del régimen capitalista en general, serán sustituídos por otros que tengan en cuenta los valores humanos esenciales.

2. Se procurará la recuperación de los delincuentes por medio de la educación y trabajo, antes y después de su liberación.

3. Las sentencias penales dictadas por la justicia burguesa sobre personas que hayan incurrido en los llamados delitos comunes, serán revisadas en su totalidad, asimismo lo serán las absoluciones de delitos que han sido cometidos por algunos personajes del régimen.

4. Todas las personas que colaboren en la contrarrevolución, como por ejemplo los que hayan cometido asesinatos y otros delitos al servicio del actual régimen, o los que valiéndose de los medios de prensa hayan incurrido en calumnias y mentiras contra la causa del pueblo, serán penados con cárcel de acuerdo a la gravedad de su delito.

1) DEFENSA ARMADA DE LA REVOLUCION

Tanto el ascenso al poder como el cumplimiento hasta el fin de los objetivos de la revolución sólo se garantizarán armando al pueblo para su defensa."

2. INMEDIATA: LUCHA ARMADA

409. La esencia del pensamiento del MLN-T sobre la lucha armada ya quedó de relieve en el capítulo sobre la guerrilla (2). Aquí se corroborará, simplemente, esa opinión, con la cita de los documentos de la organización sediciosa más importantes que específicamente tratan el punto, discriminándose según se refieran a la lucha a nivel nacional, o continental.

a. *A nivel nacional*

410. El asunto fue considerado por la 2a. convención nacional del MLN-T, realizada en enero de 1968, tema 205. El documento que sigue, por su explicitud, no requiere comentario:

"1. El M.L.N. NO ES UN ORGANISMO ACABADO Y ESTATICO: Es dinámico, es además una escuela donde todos nos autoformamos para la lucha y la nueva sociedad. Provenimos de una sociedad determinada, y por lo tanto traemos de las grandes deformaciones, toda una ideología. Dentro del Movimiento debe haber una constante lucha contra esa deformación, tendiente a ir creando el hombre del mañana en cada compañero. Esa lucha se inicia hoy en las organizaciones revolucionarias, para continuarla mañana en la Sociedad Socialista. Esa lucha es, en puridad de verdad, la forma más alta de la lucha de clases. Todas las ideas, todos los esquems mentales (que se trasuntan en hechos), que arrastramos de la vieja sociedad, deben ser combatidos y derrotados por cada uno de nosotros en nosotros mismos y en los demás compañeros, para que triunfen las ideas socialistas.

Por ello la actitud de todos nosotros dentro de la organización debe ser proclive al cambio. Debemos estar dispuestos a cambiar y a ayudar a cambiar. No debemos escandalizarnos ni desanimarnos cuando presenciemos grandes errores, grandes fallas de los compañeros. Ello es propio de quienes quieren ver el Movimiento como algo perfecto, acabado, y por lo

(2) Capítulo III, 6, Guerrilla Uruguaya, nums. 137 y ss.

tanto estático. Eso es idealismo, está fuera de la realidad. Para desarrollar esta lucha dentro del Movimiento tenemos un mecanismo: la autocrítica. Ella debe ser empleada lealmente, comprendiendo que la lucha no es contra los compañeros sino contra determinadas ideas, contra las fallas y los errores del trabajo y, a la inversa, para destacar los aciertos. Eso deberá ser siempre así entre aquellos a los que el Movimiento considere compañeros; nadie, absolutamente nadie, tiene derecho a decidir por sí y ante sí, quien es compañero y quien no lo es dentro del Movimiento, quien sirve y quien no sirve. Pensar así es pensar con las ideas del enemigo, es ser individualista y paradojalmente, implica a lo mejor, no servir.

411. 2. CENTRALISMO, DISCIPLINA, DEMOCRACIA.

El carácter político-militar de nuestro Movimiento entorpece la comprensión de cuáles deben ser los criterios generales en materia de organización. A los efectos de tener una referencia y definir nuestra posición, manifestamos que el concepto que se debe tener de organización es el concepto leninista. A nuestro juicio, eso debe ser así porque la experiencia nos indica que es el mejor.

Los principios del centralismo democrático, adaptados a cada etapa histórica en que debamos desarrollar nuestra acción, son los que deben regir en el Movimiento.

Y decimos "adaptado a cada etapa histórica" porque su aplicación debe ser analizada en forma concreta y no en forma abstracta. El centralismo democrático como sistema organizativo implica una contradicción insoluble entre centralismo y democracia: contradicción que no es antagónica o no puede serlo porque se da en el seno de una organización revolucionaria, o en el seno de una sociedad socialista. El ideal buscado es el de que haya un equilibrio entre los dos polos de la contradicción.

Pero en determinadas etapas o en momentos históricos, se debe producir necesariamente un desequilibrio entre ambos. Por ejemplo: en el momento actual debe predominar en el Movimiento el centralismo sobre la democracia. ¿Por qué? Porque somos un Movimiento en plena lucha, contra un enemigo poderoso, perseguida, que debe por una necesidad vital, ejecutar prestamente. Podemos agregar una cantidad de datos concretos, de detalles que todos los compañeros conocen, que coartan las posibilidades de desarrollar plenamente la democracia interna y que nos obligan a usar un acentuado centralismo en las cuestiones organizativas.

Evidentemente, otra sería la actitud si nos encontráramos construyendo la sociedad socialisa, luego de haber derrotado militarmente a nuestros enemigos. En esas condiciones históricas, sí se puede garantizar un casi perfecto funcionamiento de los principios del centralismo democrático. Pero aún en esas condiciones, y puesto que no cesa la lucha de clases cuando se está construyendo la sociedad socialista; hay ejemplos por todos conocidos que demuestran que es necesario establecer determinados niveles y, por lo tanto, si nos ponemos exquisitos, coartar las posibilidades democráticas.

Sin embargo, los problemas que antes del triunfo revolucionario quizá no era dable discutir, luego de éste pueden ser discutidos con plena participación y con mecanismos propicios para un buen ejercicio de la democracia.

Por supuesto, puede haber otras etapas históricas que nos plantee la vida, en las cuales se pueda o no ejercer los principios del centralismo democrático a cabalidad.

Debray dice lo siguiente sobre este problema: "la reconversión del Partido en un organismo director y eficaz a la altura del momento histórico, le impone también romper con la plétora de comisiones, secretariados, congresos, conferencias, ampliados, plenos, reuniones y asambleas de todos los escalones: nacional, provincial, regional y local, para citar los más importantes. Frente a un estado de urgencia y frente a un enemigo organizado militarmente, semejante maquinaria se revela paralizadora en el mejor caso, y homicida en el peor. Es el origen de ese vicio deliberativo de que habla Fidel, opuesto a los métodos centralizados y verticales, combinado con la gran independencia táctica de los organismos subalternos que reclaman la conducción de las operaciones militares. Esta conversión exige, pues, la abolición temporal de las reglas del centralismo democrático que aseguran la "democracia interna" en el Partido, suspendiéndola provisionalmente. Aún siendo voluntaria y consciente y siéndola más que nunca, la disciplina del Partido se transforma en disciplina militar. Una vez analizada la coyuntura, el centralismo democrático sirve para fijar una línea, elegir un Estado Mayor de dirección y luego se suspende a fin de poner la línea en práctica. Los organismos subalternos se aislan unos a otros, reducen al mínimo sus contactos con la dirección, según las reglas tradicionales de la clandestinidad, utilizan lo mejor posible el mayor margen de iniciativa que se les deja para poner en práctica la línea general".

Y dice Lenin: "llamaremos democrática a la organización del Partido Socialista Alemán, porque en él todo se hace públicamente, incluso las sesiones de su Congreso, pero nadie llamará democrática a una organización que se oculte para todos los que no sean miembros suyos, tras el velo del secreto. Por lo tanto, ¿qué sentido tiene proponer "un amplio principio democrático", cuando la condición fundamental de ese principio es irrealizable para una organización secreta? El "amplio principio" resulta ser una mera frase, sonora pero vacía. Aún más, esta frase demuestra una incomprensión completa de las tareas urgentes del momento en materia de organización..." ¿Es acaso conciliable entre nosotros que "todo el que acepte los principios del programa del Partido y ayude al Partido en la medida de sus fuerzas" controle cada paso del revolucionario clandestino? ¿Qué todos elijan una u otra persona entre estos últimos, cuando en interés de su trabajo el revolucionario está obligado a ocultar su verdadera personalidad a las nueve décimas partes de esos todos?". Reflexionad aunque sea un momento acerca del verdadero sentido de las palabras de Rab. Dielo y veréis que "un amplio democratismo" de una organización del Partido en las tinieblas de la autocracia, cuando son los gendarmes los que seleccionan, no es más que una futesa vana y perjudicial. Es una futesa vana, porque en la práctica nunca ha podido ninguna organización revolucionaria aplicar el *amplio* democratismo, no puede aplicarlo, por mucho que se desee. Es una futesa perjudicial, porque los intentos de aplicar en la práctica un "amplio principio democrático", sólo facilita a la policía las grandes redadas y consagra para una eternidad los métodos primitivos de trabajo dominantes, distrayendo el pensamiento de los militantes dedicados a la labor práctica de la seria e imperiosa tarea de forjarse como revolucionarios profesionales, desvián-

dolos hacia la redacción de detalles, de reglamentos "burocráticos" sobre sistema de elecciones. Sólo en el extranjero donde no pocas veces se reúnen gentes que no pueden encontrar una labor verdadera y real, ha podido desarrollarse en alguna u otra parte, especialmente en diversos pequeños grupos, ese "juego al democratismo".

Por último cabe agregar: las circunstancias en que nos estamos moviendo hacia una gran división del trabajo y hacia una rápida ejecución de las tareas. Ello hace —junto a otras cosas— (como las propias carencias del organismo que a veces resulte inconveniente, si no imposible, una amplia y prolija discusión. La democracia interna, más que una cuestión formal es una actitud de la base y de la dirección.

Pueden existir acabados estatutos que garanticen *teóricamente* un pleno ejercicio de la democracia; pero si no hay una actitud proclive a ello habrá un abismo entre la teoría y la realidad. Basta recordar por ejemplo, estatutos tan buenos como los del P. S. o los del P. C. e incluso la Constitución de la República, y la realidad de esos Partidos y del país.

No existe ningún sistema democrático perfecto: está fuera de todo sentido exigir o pretender que nuestro Movimiento lo tenga.

En adelante cada compañero debe ser consciente de que mientras dure esta situación abdica de una cantidad de posibilidades democráticas.

Fundamentalmente deben tenerlo claro quienes ingresan. Debe ser una condición para el ingreso. De esta forma no engañaremos a nadie y evitaremos grandes problemas. De la misma forma debe quedar claro el concepto de disciplina y la necesidad de su custodia y preservación permanente como única garantía de efectividad. Enfrente tenemos un enemigo poderoso que se organiza sobre la base de una extremada disciplina. Nosotros no le podemos otorgar ninguna ventaja en ese terreno.

De todas formas ambos aspectos —centralismo y disciplina— no pueden ser impuestos por nadie; es imposible que así sea. Ambos presuponen un acuerdo unánime, su respeto consciente y por lo tanto, suponen el cambio de ideas, la discusión.

En resumen, no habrá mecanismos orgánicos ni reglamentos de funcionamiento con las respectivas sanciones— que garanticen por sí solos la unidad del Movimiento y el respeto de la disciplina. Será necesario que haya en todos y cada uno de los compañeros de dirección y de base, conciencia clara y decisión firme de defender la unidad interna, de observar la disciplina dando todo de sí para ello.

La disciplina debe ser consciente y voluntaria. Debe tener siempre un por qué.

412. 3. LA FORMACION DE LOS COMPAÑEROS. Para enfocar el tema de la formación de los compañeros que integran el Movimiento, podríamos comenzar por dar una idea de militante que el Movimiento necesita. Las características de ese militante las da fundamentalmente el carácer político-militar de nuestro Movimiento. Por lo tanto el militante revolucionario integrante del Movimiento debe ser un individuo consciente y convencido de la lucha que debe desarrollar, capacitado técnicamente para llevarla adelante.

El cuadro revolucionario será aquel militante que reúne en su persona.

a) *la capacitación política* que lo habilite para comprender y a la vez enseñar cuál es la situación política del momento y sus soluciones.

b) que entregue todas sus posibilidades al desarrollo de la lucha, expresando así su *voluntad revolucionaria.*

c) *la capacitación técnica* y la experiencia producto de la *acción,* que deberá llevar a cabo para imponer su ideología.

En la medida en que se den esas condiciones el militante del Movimiento se estará acercando a ser un cuadro revolucionario cabal. Hacia ello debemos tender, cuando intentamos formar a un compañero.

Los compañeros entran al Movimiento provenientes de una sociedad que los ha formado para *sus* fines. Traen consigo una serie de carencias, de déficit, con respecto a lo que debe ser un militante. De ahí la necesidad de formar a ese compañero que ha tomado conciencia de la injusticia del régimen y ha llegado a la conclusión de que la única vía para que ella desaparezca, es la lucha armada. Esos déficits serán, tanto en el plano ideológico, como en el práctico o militar. En el aspecto ideológico podemos citar por ejemplo: el individualismo, el verbalismo, las deformaciones que han engendrado otros tipos de militancia, la falta de capacitación mínima, etc., etc. En el orden práctico o militar podemos señalar déficits de capacitación física y técnica.

¿Cómo se plantea entonces, concretamente, el Movimiento llevar a cabo esta formación? *Formarse en la práctica.* Este será nuestro gran principio. Concretándolo, deberá contemplar cuatro aspectos fundamentales a desarrollarse en forma lo más equilibrada posible: entrenamiento, capacitación política, estilo de trabajo y fogueo.

El entrenamiento contempla los aspectos físicos y militares.

La capacitación política, los aspectos imprescindibles para poder calibrar correctamente una situación determinada: informativos, históricos, doctrinarios.

El estilo de trabajo, es un poco la experiencia que a lo largo de cinco años ha recogido el Movimiento y que ha marcado su militancia cotidiana, experiencia que es importante trasmitir. Ella nos indica que son los menos los momentos heroicos, y los más, la militancia oscura y callada pero imprescindible para crear el aparato que posibilite la comprensión de nuestros fines. El fogueo es la formación sobre todo, de la psicología del combatiente; esa psicología que se crea solamente en la acción directa. Pero es necesario aclarar que la acción directa no necesita ser de enorme envergadura para cumplir con ese cometido; desde la más pequeña hasta la más importante, todas aportarán nuevos elementos.

Las consideraciones anteriores, no son más que grandes coordenadas, fruto de grandes necesidades que han ido surgiendo a lo largo de cinco años de trabajo. Y decimos que son solamente grandes coordenadas porque es imposible elaborar un plan altamente detallado sin tener en cuenta las dificultades materiales, que se presentan diariamente al Movimiento.

Sobre dichos principios y sobre las necesidades del Movimiento, sus posibilidades, se van elaborando los planes acordes a cada circunstancia.

El Movimiento que está en lucha, inmerso en una sociedad capitalista que nos ataca y que debemos derrotar, tiene necesidades perentorias, escollos difíciles de salvar que indefectiblemente condicionarán todo plan que nos tracemos.

Habrá momento, por lo tanto, en que se dediquen grandes energías a la formación interna, y puede haberlos en que sea necesario suspenderla casi totalmente para realizar tareas más urgentes.

413. 4. ALGUNAS TAREAS CONCRETAS, DE VIGENCIA CONSTANTE. Queremos precisar aquí algunas ideas generales con respecto al funcionamiento.

En primer lugar creemos que la aspiración de cada grupo integrado al Movimiento debe transformarse a impulso de su propio trabajo en una pequeña organización capaz de llevar adelante por sí sola la mayor cantidad de tareas posibles, munido para ello de los elementos prácticos y de la capacidad técnica necesaria. Este hecho permitirá que cada grupo o célula pueda desarrollar al máximo su iniciativa y pueda operar con autonomía. Además de ello contribuirá al máximo a eliminar el peligro de que las fuerzas represivas puedan, de un solo golpe, eliminar el Movimiento —desde el momento que cada organismo de él estará facultado para llevar el trabajo adelante y reconstruir lo destruído—. De todas formas, cada grupo, cada célula, deben comenzar desde ya a desarrollar su iniciativa. No esperar todo de los organismos de dirección. A veces sólo una parte del Movimiento está en condiciones de ver o notar una necesidad que el resto no puede ver, ni notar. Acciones, tareas concretas, propaganda, etc., toda una gama de aspectos que se prestan perfectamente —e incluso hacen necesario— que sólo sobre la base de la iniciativa de cada organismo del M.L.N., se encaren. disponibles: veamos, por ejemplo, algunas de ellas:

Existen, por otra parte, en el Movimiento una serie de tareas de vigencia constante que por sí solas pueden ocupar gran parte de las energías

414. LA FORMACION: la ímproba tarea de transformarnos en cuadros revolucionarios, insume más tiempo y energía de lo que a primera vista parece necesario. La experiencia del Movimiento a lo largo de hace cinco años de trabajo ininterrumpido permite hacer esta afirmación y permite calibrar y conocer realmente lo que cuesta un cuadro revolucionario, cuánto cuesta ganar la mentalidad de combatiente. Implica una tarea práctica e ideológicas. Más arriba hablamos de la tarea de construir ya en el seno de la Organización el hombre nuevo. Nada menos que en eso consiste la tarea de formación.

415. LA INFORMACION: A pesar de que existe un equipo, especializado en la tarea, a nadie escapa que por la escasez de cuadros por un lado, y por las posibilidades que todos y cada uno de nosotros podemos desarrollar por otro lado, es necesario transformar a cada militante en un informante.

Esto implica un constante estado de alerta, y una tarea fundamental y mínima: el conocimiento del terreno en el que cada compañero o grupo se mueve, relevamiento de la zona, conocimiento profundo, etc. Lo ideal sería que nuestro Servicio de Informaciones estuviera recibiendo día a día, de todos los compañeros, informes objetivos y precisos, de todo tipo. Cosas que para un compañero carezcan de importancia, pueden tenerla —y mu-

cha— para el Movimiento.

En esta tarea los márgenes para iniciativa son ilimitados.

416. RECLUTAMIENTO: El crecimiento es vital para el Movimiento. Organización revolucionaria que no crece, perece. El crecimiento se puede dar en distintas formas y puede expresarse en compañeros nuevos, o en nuevos colaboradores, o simplemente en nuevo apoyo a nuestra lucha, en nuevos sectores del pueblo. Nuestro Movimiento debe tener ojos, oídos y boca en todas las organizaciones de masas, si es posible, y los compañeros saben cómo desarrollamos nuestro trabajo en esas organizaciones. Cómo sin tener local público, periódico legal, audiciones, etc., se puede capitalizar crecimiento en ellas y se puede imprimir nuestra influencia.

Por otra parte eso no lo hemos demostrado nosotros; está demostrado históricamente en el ejemplo de las organizaciones clandestinas que no tuvieron otra manera de desarrollar su trabajo de masas, que ésa.

Nuestro objetivo debe ser ganar nuevos cuadros y extender nuestra "agua territorial".

417. SUMINISTRO: El Movimiento tiene una cantidad de necesidades materiales que no siempre es posible cubrir con finanzas. De ahí que sea una preocupación constante de sus militantes, el munirla de todo tipo de bienes. Hay algunos rubros de especialísima importancia por su incidencia en las posibilidades operativas; ellos son: enterraderos, vehículos y documentos. La obtención de cualquiera de estas cosas significa una victoria de importancia en el trabajo de cualquier núcleo del M.L.N.

418. PROPAGANDA: Todos conocemos las limitaciones que tenemos en este aspecto, y la necesidad de difundir nuestras ideas a los más amplios círculos. Por esas limitaciones, por el riesgo que significa distribuir nuestra propaganda, debemos educarnos en la tarea. En esta cuestión la la iniciativa es también ilimitada. Cuanto más propaganda logremos "colocar" cada vez que sea necesario, y cuanto mejor la "coloquemos", más estaremos contribuyendo a no quedar aislados, a entrar en el interés de nuestro pueblo, y a obtener buenos resultados de ello. Las limitaciones nos obligan a idear nuevas formas de difusión: en ello cobra especial importancia la iniciativa de todos y cada uno de nosotros.

No debemos olvidar que a nosotros no sólo nos sirve el volante para que se conozcan nuestras ideas, sino para calibrar el apoyo con que contamos en un individuo o un grupo de personas. Un volante bien entregado puede significar un nuevo compañero o una nueva colaboración concreta.

419. FINANZAS: Debemos explotar adecuadamente las posibilidades que nos brinda la recolección "legal" de finanzas. Dicha recolección se ha dado espontáneamente y la experiencia indica que puede cobrar gran importancia. Hay aquí pues, una tarea de vigencia constante para todos los compañeros.

Deberíamos seguir detallando otros aspectos similares y de tanta importancia, pero no podemos extendernos demasiado.

Cabe agregar, para finalizar esta cuestión, que todos debemos ser conscientes de que para el MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL la lucha ya ha empezado.

Que el monte, para nosotros, está acá y todos los días no hay que ir a ningún lado.

Que en definitiva, salvando las distancias, todos los días vamos o arriesgamos un pequeño 'Moncada'."

b. *A nivel continental*

420. La lucha revolucionaria se desenvuelve dentro del marco continental.

La Conferencia de OLAS señala el más alto exponente de esta línea como intento supranacional de organización y dirección continental de la acción revolucionaria, basada en una creciente unidad de los movimientos antimperialistas y anticolonialistas de América Latina.

La entidad organizativa creada para centralizar e impulsar ese movimiento continental es la OSPAAAL y el instrumento de lucha escogido, la guerrilla.

Este es precisamente el rasgo novedoso o peculiar de la actual guerrilla, según se vio, el de que no obstante ser vieja como el mundo, se le elige, organiza e internacionaliza, en sustitución de toda otra política, para lograr un fin: la conquista del poder político. Pero esta conquista que se libra en el área de cada sector nacional y cuyo representante epónimo, en el terreno de la teoría y de los hechos, fue el Che Guevara, es al mismo tiempo que nacional, continental.

421. El MLN-T plasma esa "continentalidad" de la lucha subversiva en sus documentos internos, en los cuales analiza la estrategia de la lucha urbana y rural, el frente de masas, la organización revolucionaria, la vertebración y funcionamiento del grupo, etc.

El primer punto del documento 1 se intitula, justamente, "continentalidad" y en él se pide que "las organizaciones revolucionarias colaboren con sus máximas posibilidades en la construcción y elaboración de la estrategia continenal." En otra parte, se agrega: "la revolución no debe detenerse en las fronteras nacionales."

Esta postura queda abonada por la presencia de sediciosos extranjeros actuando en el Uruguay junto a los integrantes del MLN-T, como son los casos de José Baxter Denaro, Jorge Andrés Cataldo, Patricio Errecalde, Ruben Daniel Rodríguez Primon y José Luis Nell Tacchi.

La detención del argentino Silvio Halperin cuando intenta introducir armas al país destinadas al MLN-T, es otro ejemplo.

La actuación en la Argentina de sediciosos uruguayos constituye la otra cara del mismo fenómeno. En su momento las autoridades argentinas comunicaron oficialmente a las uruguayas que la sediciosa María Teresa Labroca Ravelino estaba requerida en la Argentina por el asalto al Banco de Galicia y Buenos Aires, donde actuara integrando un grupo que se identificó como "Descamisados PV".

422. Otro ejemplo surge de la carta enviada al MLN-T desde Bolivia en julio de 1970 por el "Chato Peredo", cuyo texto reza así:

"Bolivia, julio de 1970.

Compañeros del M.L.N. (Tupamaros):

Esta es una oficialización de relaciones que en los hechos ya estaban establecidas en la más hermosa y maravillosa forma solidaria por parte de ustedes, aunque estas relaciones hayan comenzado con la lamentable caída de un compañero.

Quiero hacer resaltar el invalorable significado de la cooperación que ustedes han aportado a nuestro Movimiento, y decimos invalorable porque esa ayuda nos permitió acelerar el regreso al monte, ni hablar del incentivo moral que implica para todos nuestros combatientes.

Esto ya empieza a ser una integración a nivel internacional que nos permitirá derrotar al imperialismo con mayor facilidad. Es, además, una muestra de que no sólo el enemigo es capaz de unirse, sino que los revolucionarios también pueden borrar las artificiales fronteras; de que las ideas bolivarianas y cheístas empiezan a germinar.

En el futuro *inmediato* tendremos que dar más y más muestras de integración, ya no sólo en sentido de ayuda, sino de intercambio de militantes. Estamos dispuestos a realizar ese intercambio en la forma más rápida y práctica que ustedes crean conveniente. Además, creemos que esa forma de solidaridad internacional, que ya se concreta, debe hacerse pública para que el ejemplo cunda.

Estamos conscientes de la importancia que conlleva vuestra lucha como FOCO irradiante para los pueblos latinoamericanos. Creemos que con todo, ese FOCO tiene sus limitaciones, ajenas a la voluntad de ustedes y nuestra, y por eso estamos convencidos de que urge la apertura de otro FOCO, con características distintas de lucha (en las montañas), al que ustedes han sabido desarrollar con mucha responsabilidad y aplomo. Nuestro Foco deberá también ser irradiante y polarizante. Y lo será más, en tanto en cuanto trabajemos en función recíproca.

Son planteamientos someros y a zancadas. En el transcurso del trabajo común en la guerra, que también es común, se irán modelando y definiendo estos conceptos. Mientras tanto el enemigo golpea y debemos golpear nosotros.

El ejemplo de los gloriosos "Tupamaros" es un ejemplo para nosotros, para todos los revolucionarios. Trataremos de imitarlo en otro terreno.

Reciban todos los combatientes del M.L.N. el afecto y la admiración de todos nuestros combatientes.

¡Victoria o Muerte, en las Montañas!

Chato Peredo
Por el Estado Mayor del ELN"

423. Pero son las propias palabras del MLN-T las que dan la pauta de su posición dentro de una concertada orquestación revolucionaria con proyecciones continentales, según resulta del aludido documento, que se transcribe en la parte que interesa:

"CONTINENTALIDAD

1. Es un derecho y un deber que las organizaciones revolucionarias colaboren con sus máximas posibilidades en la construcción y elaboración de la estrategia continental.

2. Las tareas nacionales e internacionales se complementan. Es necesario coordinarlas y conectarlas. No deben perjudicarse mutuamente.

3. La represión y la contrarrevolución se continentalizan. La revolución no debe detenerse en las fronteras nacionales.

4. América Latina, y por lo tanto nuestro país, forman parte del sistema imperialista mundial. Su liberación, entonces, depende de la derrota a escala continental del imperialismo.

5. La derrota a escala continental del imperialismo, implica su derrota definitiva.

6. Por ello el imperialismo se presta a librar una guerra a muerte por su supervivencia en nuestro continente.

7. *Es por lo tanto dable esperar una dura y prolongada lucha.*

8. Mientras no se modifique esta situación, es imposible pensar en la liberación en términos nacionales, independientemente del resto de América Latina.

9. La posibilidad de intervención del imperialismo en cualquier país, directa o indirectamente, es por el momento indiscutible.

10. *Obligar al imperialismo a intervenir directamente si bien puede significar un inconveniente militar transitorio, puede significar un avance político y una ventaja militar a largo plazo.*

11. Hay que hundir al imperialismo en una guerra de desgaste en América Latina. Transformar cada palmo en un terreno de lucha, en una zona que les sea hostil, "crear varios Vietnam en América".

12. Es correcto orquestar una estrategia continental que racionalice la aplicación de fuerzas y recursos en donde mejores rendimientos puedan proporcionar.

13. Dicha estrategia no debe ir en desmedro, dentro de lo posible, de las luchas y el trabajo que hay que realizar en cada país.

15. El desarrollo exitoso de la lucha, en cualquier país, ayuda al desarrollo de la lucha en los demás.

15. Suscribimos en todos sus términos el último documento de Guevara.

16. El hecho de contar con dos poderosos vecinos "gorilas", no imposibilita el desarrollo de la lucha en nuestro país. (Cuba está a 90 millas del imperio; Bolivia también limita con Argentina y Brasil).

17. La mejor forma de anular o disminuir las consecuencias negativas de la intervención imperialista es obligar a las fuerzas intervencionistas

a cubrir muchos frentes.

18. *Por ser la revolución continental, la estrategia será continental.*

19. Estamos dispuestos a hacer los máximos esfuerzos por insertar nuestra estrategia nacional en el marco de una estrategia continental común.

20. *La situación interna de los EEUU,* su situación económica y financiera, la carga que significa su papel de gendarme mundial, permiten afirmar que no podrá correr en auxilio de los gobiernos cipayos de América con préstamos o ayudas que permitan superar realmente la crisis económica, impulsar el desarrollo u obtener nuevos márgenes para la maniobra. Por el contrario, todo concurre a demostrar que se apresta a expoliar —aún más— al continente a través de inversiones y préstamos leoninos que lejos de mejorar la situación de nuestros países, la empeoran aún más.

21. *La actual política de la URSS,* de conceder ayuda económica a los gobiernos reaccionarios de América, no solamente es una forma inconducente de pretender sustituir la hegemonía económica de los EEUU, sino una manera de apuntalar a regímenes deteriorados por sus respectivas crisis económicas.

22. Transformar América Latina en un campo de lucha y de desgaste en lugar de una cómoda retaguardia proveedora, contribuirá a agudizar la crisis interna de los EEUU y, posiblemente a precipitar en su frente interno la lucha decisiva."

424. En fin, ya desbaratada militarmente la organización sediciosa por las FFCC y relegados al exilio los dirigentes que lograron huir, emiten, en marzo de 1974, con otros movimientos latinoamericanos, una "declaración conjunta" dirigida "a los pueblos de América Latina", en la que afirman que su lucha "es antimperialista", que "Latinoamérica marcha hacia el socialismo" y terminan llamando al "pueblo latinoamericano a las Armas".

En el introito de esta declaración, el MLN-T, el MIR de Chile, el ELN de Bolivia y el ERP de Argentina, expresan que "firman la presente declaración para hacer conocer a los obreros, a los campesinos pobres, a los pobres de la ciudad, a los estudiantes e intelectuales, a los aborígenes, a los millones de trabajadores explotados de nuestra sufrida patria latinoamericana, su decisión de unirse en una JUNTA DE COORDINACION REVOLUCIONARIA.

Este importante paso es producto de una sentida necesidad, de la necesidad de cohesionar a nuestros pueblos en el terreno de la organización, de unificar las fuerzas revolucionarias frente al enemigo imperialista, de librar con mayor eficacia la lucha política e ideológica contra el nacionalismo burgués y el reformismo.

Este importante paso es la concreción de una de las principales ideas estratégicas del Comandante Che Guevara, héroe, símbolo y precursor de la revolución socialista continental. Es también significativo paso, que tiende a retomar la tradición fraternal de nuestros pueblos que supieron hermanarse y luchar como un solo hombre contra los opresores del siglo pasado, los colonialistas españoles."

Al comienzo, y como divisa, la aludida declaración reproduce el siguiente párrafo del Mensaje de Guevara a la Tricontinental: "Es el camino

de Vietnam; es el camino que deben seguir los pueblos; es el camino que seguirá América con la característica especial de que los grupos en armas pudieran formar algo así como Juntas de Coordinación para hacer más difícil la tarea represiva del imperialismo yanki y facilitar la propia causa."

3. FINALIDAD IMPLICITA

425. En la causalidad tupamara y en su acción existe, también, una finalidad última y obvia, impresa en su filosofía y en todos sus actos que, para no perderse en el fárrago de su dialéctica, no puede menos que subrayarse en este lugar, y que no es otra que la de servir como vanguardia paralela del marxismo y de los fines de expansión que éste persigue.

Por su origen, por los objetivos, por los métodos que aplica y por los medios de que se vale, el MLN-T, como otras organizaciones sediciosas latinoamericanas, a las que se afilia y a las que servilmente imita bajo el rótulo de un pretendido y falso movimiento de liberación, no tiene más finalidad que la de contribuir al triunfo del comunismo en el mundo, comenzando por entregar a su hegemonía, atado de pies y manos, al propio país en el que se gesta y actúa.

En tal sentido, el MLN-T es un auténtico movimiento de traición nacional, de incalculable peligrosidad, uncido al carro del imperialismo comunista, que es el verdadero responsable de su surgimiento y el que sutilmente lo estimula, como un cómodo recurso más entre la diversificada gama de los que desaprensivamente utiliza para transformar en realidad sus tenebrosos planes de conquista mundial.

426. Para combatir la pobreza, el atraso y las injusticias sociales no se precisan los atracadores. El pueblo uruguayo, no sólo no los necesita, sino que no los quiere. Mucho antes de que hicieran su trágica aparición en el escenario nacional, la República, por libre decisión popular y mediante el instrumento de la razón y de la ley, supo conquistar instituciones que enaltecen su cultura, sus medios de seguridad y su progreso social.

El terror y su sórdida secuela, cualesquiera sean los motivos que se invoquen, no suprime sino que acrece el rigor de la condena por el incalificable crimen de agresión y traición contra la patria, contra sus instituciones y contra el pueblo todo, al que semejante método despoja de su libertad de conciencia y de acción, para convertirlo en rehén moral de la inseguridad y del miedo, en un ambiente perturbado por la amenaza de nuevas agresiones.

Es vano esperar ninguna justicia, ninguna conquista, ninguna liberación, de parte de quienes actúan con arbitrariedad movidos por el extravío de la violencia marxista, solamente apta para desencadenar más violencia y más injusticia.

Por eso, la lucha antisubversiva no ha concluído, sigue abierta, en el plano interno e internacional, y no se cerrará mientras el comunismo siga siendo para la civilización occidental, de raigambre cristiana, la formidable amenaza que es.

La suerte del MLN-T, derrotado o reconstruído, o de otros movimientos

semejantes a él, que necesariamente habrán de resurgir mientras las condiciones que los favorecen persistan, depende, en última instancia, de la comprensión que de este problema tengan los responsables de la conducción nacional, en el presente y en el futuro inmediato, y del grado de mayor o menor lucidez, o torpeza, de las actitudes que frente a tan trascendental problema pueda adoptar.

IX. ESTRATEGIA

1. FUNDAMENTOS
2. PLAN DE ACCION: LINEA "H"

IX. ESTRATEGIA

1. FUNDAMENTOS

427. La estrategia del MLN-T fue clarificada principalmente en el documento denominado "suplemento de enero de 1968", en el que se precisan y amplían conceptos ya vertidos en el "documento 1", anteriormente citado (1).

Otros diversos documentos, de menor importancia, complementan las formulaciones teórico-prácticas del movimiento sedicioso sobre esta cuestión.

El estudio de los caminos por los que deben o se presupone que van a transitar los hechos, constituyen la materia de la estrategia.

En el presente capítulo se pasa revista al aludido suplemento, que en forma específica se ocupa de este tema y que es donde el movimiento sedicioso, luego de considerar los hechos que lo condicionan, llega a determinadas conclusiones, entre ellas, que el solo medio de lograr "la liberación nacional y la revolución socialista" es la lucha armada, que a su vez debe ser "la principal forma de lucha de nuestro pueblo" a la cual "deberán supeditarse las demás."

O sea, en buen romance, que la estrategia del MLN-T no es otra que la tesis castrista-comunista de la guerrilla y del "foco" revolucionario, consagrada en OLAS.

428. Ello determina la necesidad inmediata, no de fortalecer los partidos políticos actuales, ni de formar uno nuevo, que resultan inoperantes, sino de crear una organización político-militar revolucionaria, que es el propio MLN-T, cuya acción debe vincularse y aunarse con la que en igual sentido realizan los movimientos revolucionarios similares de América Latina.

La lucha urbana, la lucha rural y la lucha en el frente de masas, que que ésta se encuentra íntima y naturalmente ligadas, se consideran en los constituyen las formas concretas de expresión de esa estrategia y con las capítulos siguientes.

429. El mencionado "suplemento de enero de 1968", expresa:
"CARACTERISTICAS:

1. Como es una elaboración previa a los hechos, debemos estar prestos a modificarla y a corregirla. Sirve como hipótesis, se va construyendo en la práctica, se rectifica o ratifica con ella. Debe ser revisada constantemente.

2. La estrategia guía nuestra acción en todos los terrenos.

3. Las concepciones estratégicas no surgen de laboratorios, sino de la práctica.

4. Del estudio de las experiencias históricas, podemos obtener ideas o concepciones fundamentales que llevaron a la victoria, principios generales que si bien no nos enseñan a triunfar, por lo menos nos evitarán fracasos.

PRINCIPIOS:

1. La estrategia está determinada:

---

(1) Capítulo VII, 3, Un poco de historia, nums. 334 y ss.

a) por la situación histórica concreta.

b) por la situación económica, social y política (en nuestro caso nacional y continental)

c) por las características geográfica-demográfica de la o las organizaciones revolucionarias.

2. No se debe confundir estrategia con vaticinio o profecía. La estrategia puede y debe dar solamente líneas generales, válidas para el momento que se enuncia.

3. Ello se debe a que una estrategia se elabora a partir de hechos reales básicos, y la realidad cambia independientemente de nuestra voluntad.

FACTORES O HECHOS REALES BASICOS QUE CONDICIONAN LA ESTRATEGIA NACIONAL:

1. CRISIS ECONOMICA:

a) estancamiento productivo

b) deuda externa

c) presión del imperialismo económico y dependencia

d) crisis financiera

e) devaluación-inflación.

2. CRISIS SOCIAL

—Desocupación.

—Aumento del costo de la vida.

—Descenso del salario real (pérdida del poder adquisitivo).

—Descenso del standard de vida del 8 % de la población que vive de ingresos fijos.

—Subempleo.

—Crisis de la previsión social.

—Miseria de vastos sectores de la población.

—Agudización de las tensiones sociales y radicalización espontánea de algunos sectores.

3. CRISIS POLITICA

—Incapacidad por parte de las clases dominantes para dar una solución a la crisis.

—Incapacidad de los partidos políticos de la oligarquía para gobernar el país y solucionar sus problemas.

—División, crisis internas y corrupción en ascenso de los partidos políticos de la oligarquía.

4. La crisis se agudiza día a día. Es nuestro mejor aliado.

5. Habrá penuria económica y descontento popular en ascenso.

6. Alto grado de sindicalización de los trabajadores uruguayos.

7. No todos los gremios tienen un alto grado de combatividad —sea por composición, sea por sus dirigentes—, pero el sólo hecho de que casi

todos los servicios fundamentales del Estado están organizados sindicalmente, es altamente positivo además de excepcional en América Latina.

8. Debilidad y atomización de las fuerzas de izquierda.

9. Existe democracia representativa, régimen "legal", y gobierno electo.

10. El ocultamiento de la explotación, la violencia y la dictadura de clases detrás de formas legales constitucionales, etc., táctica que a la oligarquía le ha rendido y ha operado casi un siglo en nuestro país, es uno de los factores que más contribuye a impedir la toma de conciencia revolucionaria a grandes sectores del pueblo. En los últimos tiempos le cuesta cada vez más a la oligarquía mantener ese disfraz ante la presión del pueblo y por la necesidad que tiene de descargar sobre ésta, como única salida, las consecuencias de la crisis. Este círculo vicioso originará mayores presiones populares ante mayor miseria que la oligarquía se apresta a distribuir, mayor represión para ello y, por lo tanto, mayores riesgos para la legalidad vigente.

11. El triunfo de la reforma constitucional y el de Gestido, crearon en el pueblo una expectativa esperanzada que congeló el descontento, la conciencia revolucionaria de amplios sectores. El descongelamiento se va produciendo en forma paulatina y es previsible que esta situación no dure mucho.

12. Una minoría. —600 familias—, controla la mayor parte de los recursos económicos del país, tierra, industria, finanzas, comercio exterior. Esa minoría está representada en el Gobierno por los partidos tradicionales que lo detentan más que mayoritariamente y es una estrecha aliada del imperialismo.

13. Una infraestructura incapaz de sostener una superestructura montada en épocas de auge y bonanza. Superestructura falsa que hoy se viene al suelo.

14. Una superestructura que impide y frena el desarrollo de las fuerzas productivas.

15. No existen en el país lugares geográficos inexpugnables o con características que posibiliten la instalación de un foco guerrillero rural que perdure.

16. Existe una ciudad de 300 kilómetros cuadrados de edificación que concentra más del 70 % de los capitales, las comunicaciones y transportes y más de la mitad de la población del país. La población del país es un 64 % urbana, de la cual un 65 % vive en Montevideo y zonas cercanas.

17. Uruguay se encuentra ubicado entre dos países gigantes controlados por dictaduras gorilas.

18. Nuestro país es un natural refugio para militantes y combatientes revolucionarios de los pasíes cercanos. Ese hecho provocará intervención cada vez más descarada de los gorilas vecinos y del imperialismo, como asimismo presiones cada vez mayores a los efectos de que se adopte la posición favorable a la internacionalización de la represión.

19. Es de prever que la solidaridad internacional revolucionaria jugará un papel importante en nuestro país. El desarrollo de las luchas revolucionarias en los demás países de América y la intervención cada vez ma-

yor del imperialismo, será un factor de esclarecimiento y formación de conciencia.

20. El ejército tiene muy poca ingerencia en asuntos políticos. Es burocrático y de tradición civilista, con corrientes internas mayoritarias de orden legalista.

21. El aparato represivo es relativamente débil (con relación al resto de América Latina) ya que ejército, marina y aviación suman 12 mil hombres, de los cuales 6 mil tienen asiento en Montevideo. Su organización es para la guerra clásica. El reclutamiento, se efectúa entre desocupados rurarales fundamentalmente. No existe servicio militar obligatorio, lo que significa que no existen reservas movilizables. Depende para su aprovisionamiento, en forma total, del exterior. La policía —22 mil hombres— cuenta con tres cuerpos militarizados que en total reunen 1.300 hombres.

CONCLUSIONES GENERALES

1. En nuestro país hay condiciones objetivas para la acción revolucionaria.

2. En nuestro país no hay condiciones subjetivas (conciencia, organización, dirección).

3. Las condiciones subjetivas se crean luchando.

4. Descartamos la posibilidad de tránsito pacífico hacia el poder, en nuestro país (pensamos en término de años y no de siglos).

5. La única vía para la liberación nacional y la revolución socialista será la lucha armada. No hay casi posibilidades de radicalización de la lucha de clases que no desemboque en la violencia. Las verdaderas soluciones para nuestro país implican un enfrentamiento directo y violento con la oligarquía y sus órganos de represión. La lucha armada no sólo es posible en el Uruguay, sino imprescindible: única forma de hacer la revolución.

6. La lucha armada será la principal forma de lucha de nuestro pueblo, y a ella deberán supeditarse las demás.

7. La lucha armada no será solamente instrumento para el asalto al poder burgués sino que, como en el resto de América Latina será el mejor instrumento para la movilización de masas, el mejor instrumento para crear condiciones revolucionarias.

8. El hecho de la existencia de un gobierno surgido de elección popular es un inconveniente para justificar a escala de las grandes masas la necesidad de la lucha armada, pero ni esta situación es permanente porque el Uruguay ha estado varias veces en los últimos años al borde del golpe de Estado Militar, ni siempre un gobierno electo goza de autoridad. Para nosotros es más bien un problema de prestigio del gobierno, independientemente de sus formas. Lo fundamental es crear conciencia en la población a través de la lucha armada y otras formas de lucha, crear conciencia de que sin revolución no habrá cambio.

9. Es necesario crear una organización político militar revolucionaria. Ella se construirá en la lucha.

10. La actual situación es sólo un intervalo antes del enfrentamiento definitivo. La nueva constitución y el nuevo gobierno no significan ningún

cambio de fondo. La actual legalidad se irá agotando a medida que la represión se vaya efectuando sobre los sectores golpeados por la crisis.

11. En Uruguay también, —al decir de Debray— "el acento principal debe ponerse en el desarrollo de la guerra de guerrillas y no en el fortalecimiento de los Partidos existentes o en la creación de nuevos partidos. El trabajo insurreccional es hoy, el trabajo político número uno".

12. En el Uruguay "lo decisivo para el futuro es la apertura de focos militares y no políticos. Se va de un foco militar al movimiento político".

13. Entendemos que es necesario para las organizaciones revolucionarias rebasar el marco de los manifiestos, de las declaraciones, de los enunciados teóricos referentes a la revolución, etc., comprendiendo que son fundamentales las acciones revolucionarias, las que precipitan las condiciones revolucionarias.

14. La tarea fundamental de hoy es la construcción de un aparato armado."

430. Resumiendo los conceptos precedentes pueden extraerse las siguientes conclusiones básicas acerca del pensamiento estratégico de la organización sediciosa:

1 — En el Uruguay existen condiciones objetivas para la acción revolucionaria (crisis económica, política y social)

2 — No hay, en cambio, condiciones subjetivas (conciencia, organización, dirección)

3 — Las condiciones subjetivas se crean luchando

4 — Debe descartarse en el Uruguay la posibilidad de un tránsito pacífico hacia el poder

5 — La única vía para la "liberación" nacional y la revolución socialista, es la lucha armada.

2. PLAN DE ACCION: LINEA "H"

431. De acuerdo con estos enunciados, el MLN-T adopta una línea de acción única, de orden estratégico, denominada línea "H", cuyo significado más visible es el "Hostigamiento" contra la estructura del Estado y su meta final, la toma del poder.

Todas las otras líneas suponen un desarrollo indirecto de la línea "H", que asumirá así determinadas características tácticas según el período.

432. Sintetizando el concepto podría reducirse esta línea a una flecha o columna ascendente que, arrancando del origen o fundación del movimiento, se propone la consecución de cuatro objetivos estratégicos fundamentales, a saber:

1 — construcción del aparato organizativo mínimo e instalación del "foco" guerrillero (1966/1968)

2 — establecimiento del doble poder o poder paralelo (1970/1971) (2)

3 — alternativa popular de poder (...?)

4 — toma del poder (...?)

---

(2) Sobre el "doble poder", véase el Capítulo X, 3, Tácticas.

El origen del movimiento enraiza con antecedentes internos, propios del país, y con antecedentes externos, ajenos a él. Entre los internos, están la crisis económico-social, la crisis política y la crisis moral o quiebra de valores, aspectos que son analizados en otro lugar (3). Entre los externos figuran la acción del marxismo internacional y la política de exportación de la guerrilla castrista-comunista, estudiada en anteriores capítulos.

Las líneas tácticas del primer objetivo (construcción del aparato organizativo mínimo e instalación del foco guerrillero), están constituídas por el pertrechamiento, las finanzas, la propaganda armada, el reclutamiento, así como por manifestaciones embrionarias de hostigamiento a las Fuerzas Policiales y de represalias.

Las del segundo objetivo (doble poder), son las mismas líneas del primero más la "justicia revolucionaria", la "cárcel del pueblo", el plan "Cacao (4) y el hostigamiento a las FFAA.

Las del tercero, están constituídas por las mismas líneas anteriores, con las siguientes variantes, determinadas por una diversificación táctica: acentuación del poder político, acción parlamentaria, acción de masas, lucha revolucionaria a nivel nacional, ampliación del aparato organizativo (reestructuración de marzo de 1972) (5), plan "Tatú" (6).

Finalmente, el cuarto y último período (en los hechos, totalmente teórico) se caracterizaría por el surgimiento de un creciente estado de miseria popular, crisis política e institucional y de agitación de las masas, que desembocaría fatalmente, conforme a la teoría de Lenín, en una situación definidamente revolucionaria (plan "Hipopótamo") (7), que conduciría al movimiento a la toma del poder, objetivo estratégico final.

433. Reducido a términos gráficos, el siguiente dibujo da una idea bastante exacta de la línea "H":

---

(3) Tomo II, El Proceso Político.
(4) Véase el Capítulo X, 5, a, nums. 471 y ss.
(5) Véase el Capítulo VII, 1, nums. 323 y ss.
(6) Véase el Capítulo XI, 2, nums. 491 y ss.
(7) Ibid., 4. Es en el recorrido del segundo al tercer objetivos que, a la altura de abril/mayo de 1972, las FFCC, a las que siete meses antes se ha encomendado la conducción de la lucha antisubversiva, descargarán un impacto que quiebra militarmente a la organización, interrumpiendo el proceso progresivo de la línea "H".

X. LUCHA URBANA

1. GENERALIDADES
2. CARACTERISTICAS
3. TACTICAS
4. EL GUERRILLERO URBANO
5. PLANES
   a. *Plan "Cacao"*
   b. *Plan "Ñandú"*
   c. *Otros planes*

X. LUCHA URBANA

434. No obstante que en otro lugar se adelantó ya, en grandes trazos, la concepción guerrillera del MLN-T (1), importa dejar esclarecido definitivamente este punto con la palabra de la propia organización sediciosa.

Sus puntos de vista acerca de la lucha urbana, derivan lógicamente de la estrategia del movimiento, expuesta en el Capítulo anterior, y están abonados por diversos documentos.

En este capítulo se utilizarán exclusivamente aquellos que en forma más nítida trasuntan su opinión sobre la guerrilla urbana.

El más superficial análisis de tales documentos demuestra la reiteración, en muchos casos servil, de nociones y conceptos comunes de la teoría guerrillera latinoamericana, a la que se ha hecho referencia en la primera parte de este libro.

435. El texto que se reproduce a continuación pertenece al citado "suplemento de enero de 1968".

He aquí sus palabras:

1. GENERALIDADES

"1. La necesidad y viabilidad de la guerrilla urbana en nuestro país deviene del análisis concreto de la situación, de las experiencias internacionales y de nuestra propia experiencia.

2. Nuestra propia experiencia demuestra que hemos pasado de la etapa del exterminio antes de nacer. Nos hemos organizado sin medios, sin ayuda, sin experiencia hemos aprendido de los fracasos y de los éxitos pero sobre todas las cosas podemos mantenernos, durar en el tiempo con capacidad operativa: aspecto principal de la guerra revolucionaria. Nuestra organización ha superado en las circunstancias más difíciles la etapa en que la mayoría de las organizaciones revolucionarias son destruídas. La etapa en que aún no han logrado arraigarse profundamente en las masas. Abundan ejemplos en el sufrido escenario de América Latina que muestran cómo muchas organizaciones similares han caído bajo la dureza de la represión al alto costo de muchos mártires y de mayores dificultades para comenzar otra vez.

3. Nuestra experiencia empero es limitada: explica cómo se puede organizar un movimiento armado, no explica cómo se gana el apoyo del pueblo, de las grandes masas; explica sí, cómo se gana el apoyo de los sectores más combativos y esclarecidos.

4. No podemos reducir las condiciones objetivas para la revolución a meras condiciones geográficas. Uruguay carece de condiciones geográficas para la guerrilla rural, pero no por eso la revolución debe esperar. A este respecto dice Douglas Bravo: "sin embargo no podemos por ello sustentar "la teoría de que en aquellos países donde la población campesina no es "mayoritaria la guerra de guerrillas no jugará un papel importante".

5. No pretendemos discutir cuál debe ser el factor en la relación guerrilla rural - guerrilla urbana, en cada uno de los países americanos, lo que

(1) Capítulo III, 6, Guerrilla uruguaya, nums. 137 y ss.

sí nos proponemos demostrar es que la lucha armada en el Uruguay es posible y que existen condiciones para profundizarla. Partimos de la base que la lucha armada no podrá atarse en el Uruguay, a concepciones estratégicas clásicas.

6. Es posible encontrar refugio en la ciudad, y hasta verdaderas zonas de refugio en lugares de escasa vigilancia policial.

7. Será difícil trasformar a la guerrilla urbana en un ejército regular, pero no imposible. Hay que tener en cuenta la continentalidad del proceso y que esa transformación es sólo dable en la etapa final.

8. Si bien en la ciudad no se puede operar con unidades numerosas se puede concentrar a partir de unidades pequeñas, el número de combatientes que se desee en un punto dado, siempre que se observen las leyes generales de carácter táctico que a nuestro juicio rigen la lucha urbana.

9. La ciudad ofrece condiciones buenas para las comunicaciones y los enlaces, sirviéndose adecuadamente de los medios públicos a esos efectos.

10. Las fuerzas enemigas concentran el mayor peso de su ejército y policía, —como es lógico— en la ciudad. Pero su poder se asemeja al de un gigantesco cerco inmovilizado por la defensa estática. Casi un 50 % de los efectivos enemigos están paralizados en la custodia y defensa de objetivos fijos.

11. La ciudad ofrece una solución al problema logístico, menos compleja que en el campo. No son necesarias redes de abastecimiento: todas las vituallas están al alcance de la guerrilla.

12. El combatiente "trabaja de día y pelea de noche". Hace vida normal. Este hecho característico de los países de alta densidad de población rural, en los que la población campesina colabora y participa en la lucha, es de vital importancia.

13. El combatiente no se trasplanta a una zona que le es hostil, sino que está habituado al medio y, en la gran mayoría de los casos puede abastecerse.

14. Vivir en locales, significa aferrarse al terreno no más que en un campamento guerrillero si se establece una cuidadosa vigilancia de dentro y de fuera, que alerte movimientos sospechosos.

15. La adaptación al terreno es la etapa más difícil de la guerrilla, y en la ciudad tiene sus leyes específicas: es la etapa del aprendizaje de las reglas de seguridad, de los accidentes, de los primeros choques, de las primeras negligencias. La clandestinidad no es tan heroica como parece y está llena de pequeñas responsabilidades y tareas que parecen insignificantes y tediosas. En la ciudad todo pasa más rápido y (pero) los errores se pagan caros."

2. CARACTERISTICAS

436. En "Actas Tupamaras", documento escrito por los sediciosos en la cárcel y luego editado, al que ya hubo oportunidad de referirse, se formulan una serie de consideraciones sobre las características de la lucha o guerrilla urbana, tratándose los puntos siguientes: las bajas, la compartimentación, el secreto previo, el reclutamiento, la reserva, la repetición y la infraestructura material.

Se transcriben a continuación esos conceptos, que dan una idea sumamente precisa sobre las peculiares características de la guerrilla urbana tal como el MLN-T la concibe y practica.

437. "Hay algunas características propias de la guerrilla urbana que condicionan su esquema organizativo y sus modos de acción. La principal de esas características es quizá la relación geográfica y militar que existe entre la guerrilla y el enemigo; o dicho de otra manera, el terreno en el cual se libra la lucha.

A diferencia de las guerrillas que se mueven en espacios, los cuales además de favorables son amplios, la guerrilla urbana debe moverse en un espacio bastante limitado a la vez que siempre saturado de fuerzas represivas.

Desde un punto de vista exclusivamente militar la guerrilla urbana se encuentra en una situación similar a la de las avanzadillas de un ejército convencional infiltradas en terreno enemigo. Todo ello establece por un lado una situación precaria para el asentamiento de la guerrilla, pero por otro, una situación privilegiada en cuanto al ataque.

La guerrilla urbana no conoce el uso de uniforme o símbolos de identificación —salvo en casos muy especiales y casi siempre por breve lapso— y ello es una medida obvia de defensa, aunque también de ataque, que expresa claramente su peculiar situación.

Estas características condicionan —como decimos— muchas medidas organizativas y los principales aspectos tácticos, tales como veremos:

438. *En el plano de la organización,* hay que afrontar el fenómeno más grave que consiste en el alto porcentaje de bajas. Ese fenómeno configura una ley de la lucha urbana: por más precauciones que se tomen, por mejor que se trabaje, podrá modificarse en algo el volumen de las bajas, pero a poco que los aparatos represivos actúen adecuadamente, el porcentaje de golpes va a ser alto con relación a otros ámbitos y formas de lucha. Ese problema reclama un cúmulo de medidas tendientes a superarlo.

439. *La compartimentación:* es ésta la principal herramienta de defensa de la organización. Es una exigencia vital: sin ella la guerrilla urbana parece imposible. Se puede comparar la importancia de esta sola medida para la lucha urbana, con la importancia que, para la guerrilla rural tienen la movilidad y los centinelas.

Cada grupo debe estar compartimentado del resto. Cada sector de la organización, de los restantes; cada compañero, de los demás. Debe ser tabú, conocer o dar a conocer nombres verdaderos de combatientes, domicilios, lugares de la organización. Cada compañero, cada grupo, cada sector, debe conocer sólo lo imprescindible para poder militar; nada más que eso. La compartimentación debe regir, por supuesto, con relación a los organismos de dirección, pero también a la inversa. Para decidir, un organismo de dirección, no tiene por qué conocer a los militantes de base, ni sus locales, domicilios, etc. Incluso puede hasta llegar a ignorar la ubicación del lugar donde se reúne el propio organismo. Sucede a menudo que compañeros con cargos de dirección o hasta organismos enteros sean trasladados con sus ojos vendados a determinados lugares de reunión.

En el MLN, puede decirse que hoy, ningún organismo de dirección tomado por separado —todos los organismos funcionan sin conexión directa—,

incluso el organismo supremo, conoce más que una mínima parte de la organización, entendiendo por tal cosa, nombres, domicilio, ubicación de locales etc. Obviamente esa situación se agudiza mucho más, si se considera por separado a cada uno de los miembros de esos organismos que por otra parte, son colegiados.

En suma se procura que nadie pueda proprocionar al enemigo, aun en las peores circunstancias, datos de carácter decisivo. Esto es válido tanto para un compañero aislado o un organismo íntegro, de base, o aun de dirección.

La compartimentación, que, como es obvio, hace más lento el funcionamiento inmediato, a largo plazo lo agilita, en la medida en que ahorra golpes provenientes del enemigo. De otras organizaciones hemos sintetizado la siguiente experiencia: aunque a primera vista parecería que la compartimentación hace muy engorroso el funcionamiento, ocurre en la realidad que llega a comprobarse fehacientemente que las cosas no son así: poco a poco, una vez que la organización se adecúa al sistema este, llega a funcionar con total fluidez.

440. *El secreto previo* sobre la propia existencia de la guerrilla, es vital en el inicio de la lucha. Como toda guerrilla, la urbana es grandemente vulnerable en sus comienzos. La experiencia indica que la mayor parte de los intentos para organizar la lucha, son destruídos es esa propia etapa de la guerrilla. Por lo tanto, cuanto mayor sea el secreto, —lo ideal es que sea total— mayor tiempo se ganará para eludir en un principio los golpes represivos derivados de las primeras luchas. Una vez consolidada una organización mínima, una vez recogida la mínima experiencia, una vez trabados los vínculos mínimos con el pueblo, ya la guerrilla puede soportar los más duros golpes sin correr riesgos graves.

441. *Reclutamiento.* Como contrapartida del alto porcentaje de bajas, la ciudad ofrece la posibilidad de un buen reclutamiento, a poco que la guerrilla obtenga sus primeros éxitos. Hay que desarrollar un aparato de reclutamiento que, siendo voraz y cauteloso a la vez, permita afrontar con creces las bajas que se irán produciendo necesariamente. A la vez hay que montar una telaraña organizativa que esté como rodeando al núcleo central de la guerrilla, la cual a la vez graduará la vinculación de ésta, en primer término con los sectores sociales que más interesan y, en segundo lugar, con el pueblo como totalidad. Esa telaraña, a la vez, es un vínculo desde y hacia la guerrilla; es protección; es fuente de suministros; de reclutamiento, etc. Es obvio que la guerrilla contará —si su línea es correcta y su trabajo exitoso— con un apoyo creciente, aun cuando debe tenerse en cuenta que no todos los que se acercan pueden ser combatientes o miembros del núcleo central. Por el contrario, resulta perfectamente lógico que existan distintos niveles de compromiso y diversas posibilidades de colaboración. Esa realidad determina también la necesidad de la referida telaraña, en tanto es imprescindible aprovechar al máximo, las diversas formas de apoyo de que se disponga.

442. *La reserva.* Ella consiste en no arriesgar jamás la totalidad de las fuerzas disponibles. También consiste en mantener fuera de las labores comprometedoras, a sectores enteros de la organización, así como a servicios clave, siempre y cuando se haya logrado un desarrollo tal que lo per-

mita. Es decir: a determinado nivel del proceso y, más aún si éste ha sido exitoso, pueden darse las condiciones para mantener en reserva grupos enteros. Y aún ello puede resultar obligatorio, cuando el ámbito en que nos movemos, lo mismo que las condiciones no permitan absorber una excesiva militancia clandestina; es decir, cuando el terreno esté saturado.

443. *La repetición* de los organismos del movimiento, de tal manera que aunque la mayoría de ellos resulten destruídos los restantes puedan desarrollar la lucha en su totalidad. A esos efectos el MLN se divide en columnas. El propósito es que, ante cualquier eventualidad desfavorable, cualquier columna puede quedar con toda la responsabilidad del movimiento. Para ello cuenta con todos los mecanismos en su seno: aparato de reclutamiento, información con los vínculos periféricos necesarios; aparato militar; aparato de servicios técnicos; organismos de dirección intermedia donde diversos compañeros van aprendiendo a cumplir esa función.

La labor de dirección, lo mismo que todas las otras, son en la guerrilla urbana como una carrera de postas. Cada compañero debe estar pronto para llevar la antorcha determinado trecho y poder pasarla sin riesgos para la organización, si es que él llega a caer. En tal sentido la organización debe prepararse con igual criterio en todos los niveles: no puede haber secretos técnicos en una sola mano; no puede haber compañeros ni organismos insustituibles. En estas premisas se funda la repetición de organismos y funciones. Así, cuando se obtiene un nuevo descubrimiento, en la táctica, en los talleres o en las formas organizativas, ese aporte debe generalizarse y aplicarse a todo lo ancho y a todo lo largo del movimiento, simultáneamente.

Por las mismas razones los organismos de dirección, cualquiera sea su nivel, deben ser colegiados: para la existencia del MLN ello ha sido vital.

Del mismo modo, debe establecerse un sistema de suplentes automáticos para todos los compañeros que cumplan funciones claves. Dichos suplentes deberán estar informados de las cuestiones esenciales, para poder tomar la posta en sus manos sin mayores inconvenientes cuando llegue el momento.

El esquema de la organización no debe ser el de una pirámide truncada, sino el de varias pirámides de este tipo, de tal manera que, cada una de ellas resulte una organización en pequeño.

444. *La infraestructura material.* Lo que en la guerrilla rural lo provee la geografía amiga, en la guerrilla urbana debe ser construido pacientemente. Lugares para dormir y comer con alguna tranquilidad, lugares para curar heridos, lugares de reunión, espacios para talleres, locales para depósitos, etc.

La parte visible de la lucha de una guerrilla urbana que toma estado públicos, cuando se suceden victorias o derrotas espectaculares, esa parte, es una parte mínima si se la compara con la sorda y dura lucha que a toda hora y en cada día se libra, para mantener enlaces, conseguir refugios, reunir grupos, hacer funcionar un taller, etc. Podemos decir, sin exagerar, que la enorme mayoría de las energías son consumidas por esa batalla constante. Para que un grupo de diez combatientes realice una acción victoriosa o frustrada, acción que dura unos pocos minutos, muchos militantes, muchísimos militantes han laborado sordamente durante días, semanas y meses.

Esa infraestructura —además— debe disfrazarse. En esa tarea se consumen energías y medios ingentes.

El disfraz es inherente a la lucha urbana. A él deben recurrir, para asegurar su protección, militantes, vehículos, armas, locales, absolutamente todo.

Cuando la lucha se profundiza debe recurrirse inexorablemente a los escondites de todo tipo ya sea para materiales, ya sea para compañeros. Ello obliga a recurrir tanto a la habilidad como a un gran dispendio de mano de obra. Desde pequeños escondrijos hasta pozos y túneles de gran envergadura —esto depende de la finalidad que se destine— son recursos a los que indefectiblemente debe recurrirse cuando la represión desatada en todo su furor parece que "rastrillara" constantemente toda la ciudad.

En resumen, la guerrilla urbana implica una gran proeza organizativa *diaria.*"

3. TACTICAS

445. La misma fuente suministra los conceptos de los sediciosos sobre la táctica de la guerrilla urbana, a través del análisis de estos puntos: sabotaje, ataque a integrantes de las fuerzas represivas, represalia, atentado dinamitero, secuestro y cárcel revolucionaria, operativos de pertrechamiento, copamiento de domicilios y operativos de propaganda armada.

446. "La guerrilla urbana como instrumento de lucha armada ha sido ampliamente utilizada en todos los tiempos por fuerzas correlativamente inferiores en su enfrentamiento con fuerzas ampliamente superiores. De concepción fundamentalmente táctica, es en la revolución china donde se eleva a concepción *estratégico militar* y en un gran período de la lucha soporta todo el peso de la guerra. En la revolución cubana la guerra de guerrillas no es sólo una concepción *estratégico táctica* de lucha armada, sino que constituye el principal instrumento de politización y concientización de masas. No puede existir la guerrilla sin apoyo popular. Y es precisamente en la búsqueda de ese apoyo que la guerrilla, en ese largo período de su existencia como instrumento revolucionario, tiene objetivos esencialmente políticos. Esta concepción, *estratégico política* de la guerrilla ha sido y es la concepción válida para la guerrilla urbana del M. L. N. Eso no ha impedido que la guerrilla paralelamente haya actuado en el plano puramente militar sino que por el contrario es en ese terreno donde aplica los elementos tácticos de una estrategia *político-militar.*

La lucha guerrillera es esencialmente una lucha de hostigamiento. Como su objetivo principal es cambiar la correlación de fuerzas de desfavorables en favorables, persigue dos objetivos tácticos: a) crecer; b) debilitar el enemigo. El primer objetivo tiene fundamentos de naturaleza política. El segundo se fundamenta en aspectos políticos y militares. Un principio básico de la estrategia y tácticas guerrilleras es el hostigamiento. El hostigamiento desgasta al enemigo, no sólo porque persigue el aniquilamiento de sus fuerzas vivas sino porque lo desmoraliza y profundiza las condiciones objetivas para la revolución. Como la revolución puede tener múltiples objetivos, todo el aparato del régimen se conmueve y convulsiona.

Su fuerza represiva, el aparato judicial, la prensa venal y todos los

instrumentos sostenedores y ejecutores del sistema se encuentran en jaque permanente, lo que impide al gobierno reaccionario ejercer sus funciones libremente.

Una especie de doble poder revolucionario (2) coexiste junto al poder del régimen.

447. ELECCION DE MEDIOS TACTICOS PARA DESARROLLAR ESTA ESTRATEGIA

La guerrilla urbana se caracteriza por tener prácticamente *todos* los objetivos del enemigo a su alcance para un golpe sorpresivo. Por ejemplo, emboscar y aniquilar contingentes enemigos —ardua maniobra para una guerrilla rural— sería una operación sencilla y cotidiana para una guerrilla urbana. Todos los agentes del régimen, empezando por el Presidente y sus Ministros, están expuestos a una emboscada de aniquilamiento de una guerrilla urbana. Sus sistemas de comunicaciones, sus instalaciones estratégicas, todo está al alcance de los explosivos de un movimiento urbano que no trepidara en sacrificar vidas humanas para llevar a cabo sus propósitos.

Sin embargo, la guerrilla urbana no usa indiscriminadamente y en todo tiempo de estos medios, que su ubicación en el seno del enemigo le brinda. Su acción está condicionada por sus objetivos estratégicos (militares y políticos) como por ejemplo: no jugar en una acción todas sus fuerzas para no comprometer su continuidad en el tiempo; no "apurar" acciones demasiado cruentas en períodos en que la conciencia del pueblo no está suficientemente soliviantada contra el régimen o indignada por sus crímenes.

No hay normas generales —válidas para todo tiempo— en materia de elección de medios tácticos. Es igualmente contraproducente usar algunos muy drásticos en un período de preparación de las condiciones revolucionarias, como dejar de utilizarlos en una coyuntura de violencia o en una

(2) El "doble poder" a que el texto alude, fue analizado por el MLN-T en el período inmediato anterior a las elecciones nacionales de noviembre de 1971, en un extenso documento interno intitulado "aplicación de la tesis del poder dual al caso presente", incautado por las FFCC en abril de 1972.

La idea básica manejada es la de que "el camino hacia el poder revolucionario no es recorrido por una guerrilla urbana —organización militar— ni por un partido político —organización civil—, sino por un poder dual, un germen de poder estatal dentro del poder estatal... La lucha del poder dual por transformarse en poder único, revolucionario y popular, es de carácter **múltiple**: militar, político, cultural, psicológico-social, doctrinario, ideológico. Así como al quitarle un arma al poder oficial, se efectúa una acción doble pues debilita en un arma a la represión y al mismo tiempo fortalece en un arma a la revolución, al quitarle una conciencia, efectúa un trasvase con doble efecto. La fuerza del Estado no es simplemente la de su fuerza represiva. Esa fuerza represiva es absolutamente ineficaz sin la subjetividad de la población, la aceptación del pueblo al statuquo por educación, costumbre, tradición, efectos de la constante propaganda masiva, ideologías, prejuicios, sumisión económica, jerárquica, etc. El poder dual debe quitar pues al poder oligárquico esas fuerzas subjetivas, siguiendo un plan estratégico **multilateral** donde actúen al mismo tiempo, coherentemente, lo militar, lo político, lo ideológico. Si la estrategia no es multilateral, la concepción será guerrillera, partidista revolucionaria, selectiva, etc., pero no una concepción de poder dual en acción. El poder dual manifiesta su poder y lo acrecienta por las acciones militares con objetivos políticos, por la propaganda efectuada a través de organizaciones de masas, sindicales, populares, estudiantiles, a las cuales dirige por su ideario, por la aceptación de sus soluciones y por medio de su organización no-pública de núcleos", etc.

etapa de definición de la lucha. Cada guerrilla, pero especialmente la urbana, que prácticamente combate dentro de la multitud, en íntimo contacto con la masa, es una guerra política. Cualquier equivocación en el uso de los medios tácticos, cualquier acción que no lleve explicados bien claros sus objetivos, puede significar un gran retraso en los supremos objetivos estratégicos. Quiere decir que la elección de los medios tácticos exige una exacta valoración de las condiciones socio-políticas, geográficas, etc. para que su utilización no se torne contraproducente. Su validez, siempre tiene una relación de tiempo y lugar.

En su medio el M.L.N. ha experimentado diversos medios tácticos, extrayendo algunas conclusiones.

448. 1° EL SABOTAJE

Deben distinguirse tres clases de sabotaje: a) los que significan la destrucción de una fuente de trabajo, con pérdida de empleo de un grupo de trabajadores o que perjudica a un sector importante de la población; b) los que solamente perjudican a algún capitalista o al Estado sin afectar directamente al pueblo; c) los sabotajes a instalaciones militares.

Desde luego que el segundo y tercer tipo tienen más aceptación popular que el primero. Pero en general el sabotaje de cualquier tipo no cae tan bien como otras acciones revolucionarias en la población, en los períodos en que la guerrilla no ha entrado en su etapa de batalla generalizada, donde se justifica la destrucción del aparato enemigo por razones tácticas. En esta etapa sí se ve claro, detrás de un corte de líneas telefónicas o eléctricas o la voladura de líneas férreas o puentes donde pasan tropas enemigas, los atentados que obligan a dispersarse al enemigo, la producción de ciertos artículos estratégicos, bases militares, etc. Es decir, cuando la lucha adquiere un tono dramático. Es también el caso de una invasión extranjera, donde el sabotaje aparece como un recurso extremo y legítimo. Desde luego, aún en una coyuntura así el sabotaje debe ser idóneo para el objetivo que se propone, es decir debe tener la importancia y la continuidad necesarias para desquiciar el funcionamiento del enemigo. A determinada altura del período de hostigamiento todavía puede resultar negativo cortar líneas telefónicas, eléctricas, férreas, etc. pues el régimen puede recomponerlas; frente al pueblo estas operaciones pueden aparecer como un torpe boicot sis ningún objetivo estratégico y, en algunos casos el gobierno aparece restableciendo un servicio público que la guerrilla le quitó. Resultan aceptables para el pueblo los sabotajes que sólo perjudican al gobierno o a las FF.AA., o algún capitalista, como por ejemplo los que se hacen sobre edificaciones oficiales, instalaciones militares o policiales, depósitos de mercaderías ya manufacturadas, etc. Sirven para patentizar el repudio a alguna actitud concreta del damnificado directo y son válidos mientras los objetivos aparezcan claros. Como inconvenientes secundarios del sabotaje, en general cabe señalar dos más: que tiende a reforzar la falsa imagen del "terrorista" que el gobierno y su prensa quieren crear respecto a la guerrilla (para contrarrestar este efecto conviene que el sabotaje se haga en forma de operación comando, tomando el objetivo antes de destruirlo) y que muchas veces no se puede hacer sin amenazar las zonas contiguas (eventualmente edificios), lo que crea un sentimiento de temor por las acciones de la guerrilla dentro de la población en general. Las ope-

raciones de sabotaje en general deben ser explicadas lo mejor posible a través de la propaganda, de allí surge la necesidad de contar con un aparato adecuado para hacer que resulte suficiente como para contrarrestar la campaña que hará la prensa del régimen aprovechando los aspectos negativos de este tipo de acciones.

449. 2° ATAQUE A INTEGRANTES DE LAS FUERZAS REPRESIVAS

Como decíamos, la guerrilla urbana tiene posibilidades a discreción para llevar a cabo la más frecuente de las tácticas de la guerrilla rural. La emboscada a las fuerzas armadas enemigas.

La emboscada, el ataque sorpresivo a contingentes armados para aniquilarlos o el copamiento para desarmarlos, son recursos ampliamente utilizables. El ataque a las fuerzas represivas del régimen es seguramente la forma más directa de llevar a cabo el hostigamiento. Golpea en el soporte mismo del régimen, en el aparato que le sirve de sostén. El desmoronamiento de las FF.AA. puede traer como consecuencia, su caída automática.

Ahora bien, como la guerra revolucionaria es una guerra política, deben analizarse bien sus consecuencias antes de usar esta táctica.. Por ejemplo, si hay una fundada esperanza de que un sector de las FF.AA. se pase a la causa patriótica, debe medirse bien si el hostigamiento le ayuda a cumplir este proceso o por el contrario, lo arroja en brazos del enemigo. El hostigamiento trasladado al medio urbano, tiene un enorme efecto psicológico sobre los integrantes de las FF.AA.: cuando reciben el plomo enemigo en carne propia empiezan a razonar políticamente y a pensar si realmente vale la pena hacerse matar por el régimen. A veces hasta llegan a interesarse por el programa de la guerrilla y llegan a verse a sí mismos como meros instrumentos de una política. En realidad ellos "entraron", es decir, ingresaron en la policía o en el ejército porque tenían necesidad de trabajar en algún lado, creyendo que se trataba de defender a la patria o de luchar contra la delincuencia. Cuando se ven en otra situación sus reacciones inmediatas suelen ser varias: reclamo colectivo de mejoras salariales, estatutos especiales, negativa a cumplir determinadas órdenes. Es decir, al pasar de agentes pasivos a agentes activos de un régimen injusto empiezan a tomar conciencia de su papel en las luchas sociales y entonces puede suceder una de estas dos cosas: o que como decíamos, acepte seguir defendiendo el régimen oligárquico (previo reajuste de la remuneración y condiciones de trabajo para hacer este "trabajo" sucio) o que simplemente se niegue a hacerlo y aún se pase a la guerrilla, lo que significa el desgajamiento y hasta el desmoronamiento de las FF.AA. Este efecto favorable puede ser malogrado por una mala administración de la táctica de la emboscada a las fuerzas represivas. Otra vez la evaluación política que reclamábamos para el sabotaje: una emboscada de aniquilamiento en frío, en momentos en que se nos ha abierto una "cuota de violencia", ni la lucha ha tomado el dramatismo de una situación de guerra civil, suele tener efectos contrarios a los buscados. El soldado y el policía se sienten injustamente agredidos y reaccionan movidos por la indignación, por el espíritu de cuerpo y no por su adhesión al régimen. Es muy importante ver si el integrante de las FF.AA. ya se hizo a la idea de que está participando en una guerra civil, o cree sinceramente que está en una lucha contra asaltantes de Bancos o los tradicionales "tirabombas". Aún en esta etapa en que no se ha logrado tal mentalidad, pero las acciones han llegado al

grado de dramatismo de que hablábamos, conviene que el ataque se realice por la táctica que se ha dado en llamar de "aproximación indirecta". Ello consiste en pasar a atacar los objetivos del enemigo sin parar mientes en los policías y soldados que los defienden. Es decir, que el ataque —en esta etapa— no va dirigido a la persona del agente sino al objetivo que él custodia, con lo que indirectamente se ataca al agente. Aunque los objetivos sicológicos sobre el soldado y el policía se logran igualmente, no es por medio de un ataque que pueda parecerle injusto. Una forma de "aproximación indirecta" es el desarme de agentes. Mientras esta operación tenga garantías de que pueda hacerse sin quitarle la vida (copamiento con gran superioridad numérica y sorpresa) puede encuadrarse dentro de esta táctica, pero si hay un riesgo en tal sentido, ya resulta impolítica en tanto constituye una agresión desproporcionada para lo reducido del objetivo. Es decir, que la táctica de "aproximación indirecta" requiere objetivos importantes y claros, lo mismo que medios concordes con ellos.

450. 3° LA REPRESALIA

Para los agentes del régimen, la explicación de por qué son golpeados, se torna por demás clara cuando ese golpe viene como respuesta de un acto injusto consumado por ellos, por ejemplo, una tortura, un asesinato, un fallo judicial arbitrario, despidos arbitrarios por parte de una patronal o jerarca del Estado, etc. También al pueblo le resulta mucho más fácil asimilar la violencia revolucionaria, aún en las primeras etapas de la guerrilla, cuando esa violencia aparece como respuesta a una arbitrariedad del enemigo. Respecto a la policía y al ejército en especial, se puede decir que, mejor aún que la "aproximación indirecta" la represalia permite ejercer sobre ellos la presión de la violencia revolucionaria, descontando una total justificación de tales acciones.

Pero además la represalia cumple otro objetivo estratégico: corta las uñas al régimen. Cualquier movimiento revolucionario que se considere con reserva para afrontar una escalada de violencia (donde lleva las de ganar porque golpea emboscado mientras el enemigo es visible) debe imponer sus propias leyes de guerra a través de la represalia. Todo cuanto debe hacer es tener el aparato listo para responder con la debida celeridad a cada arbitrariedad del enemigo y preparar para esa eventualidad un buen estudio de posibles objetivos. Pero además de buscar la erradicación de la tortura y el asesinato, una guerrilla urbana puede trazarse un objetivo más ambicioso, también a través de las represalias: castigar a la policía, al ejército, a los gobernantes, a la oligarquía, a los representantes del imperialismo y de regímenes odiosos, por cada prisionero que hace, por cada revolucionario que mate (aunque sea en combate), etc., y castigar a los jueces por cada procesamiento, a los periodistas por sus calumnias, a los testigos y denunciantes por sus declaraciones contra los revolucionarios, a los representantes del gobierno y el capitalismo por sus medidas impopulares.

Es decir la guerrilla no sólo le corta las uñas al régimen, sino le corta la garra entera. Esto crea insolubles problemas al gobierno en su tarea de llevar a cabo sus planes antipopulares y su represión, por lo que constituye una manera política de llevar a cabo una forma superior de hostigamiento.

Finalmente, cabe acotar, que la represalia debe ser medida y adecuada a la acción arbitraria del enemigo que se pretenda castigar. Una represalia

desproporcionada, es también impolítica.

451. 4° EL ATENTADO DINAMITERO

Este tipo de operaciones difícilmente arroje resultados políticos para la guerrilla. La carga explosiva con espoleta de tiempo en un lugar público puede ocasionar víctimas inútiles en la población. Si lo que se busca es causar daños materiales, es preferible copar el local, con lo que se obtiene un efecto superior y se obvian muchos peligros. Si se desea atacar a personas, es preferible detenerlas y actuar directamente.

452. 5° EL SECUESTRO Y LA CARCEL REVOLUCIONARIA

Es otro medio táctico que ha usado —en forma limitada— la guerrilla urbana. Los secuestros de tan estridente notoriedad no constituyen sino una modesta muestra de las incalculables posibilidades que ofrece la cárcel revolucionaria, donde pueden ser detenidos por tiempo indeterminado: personajes del régimen, esbirros de la represión, representantes extranjeros, y hombres claves para el régimen en general. Con ellos en poder de la guerrilla se garantiza la integridad física de los revolucionarios prisioneros y cierta mesura en los procedimientos de la represión. Se crea en ella una tremenda dispersión destinada a cuidar a cada uno de sus personajes en sus domicilios y en la calle. Se obliga al enemigo a hacer un enorme esfuerzo constante para buscar a los personajes prisioneros de la guerrilla. Todo ello sin contar con la tremenda disyuntiva y las presiones que se ejercen cada vez que se plantea un canje.

El secuestro y la cárcel revolucionaria pueden ser usados también, por ejemplo, contra patrones recalcitrantes durante los conflictos con su personal. Las prisiones revolucionarias —que pueden ser una de las formas de ejercer las represalias— han demostrado en la práctica ser una de las formas más eficaces de trastornar los planes del régimen. Más eficaces que otras usadas clásicamente como el hostigamiento.

453. 6° OPERATIVOS DE PERTRECHAMIENTO

Mucho más que la guerrilla de campaña, la guerrilla urbana necesita de una sólida y constantemente renovada infraestructura de inmuebles, materiales técnicos u otros recursos para poder perdurar mientras el apoyo popular no pueda brindar gran parte de éstos, ni solventar semejante aparato con recursos legales. En esta materia para la guerrilla urbana el principio es el mismo que aplica la guerrilla rural sobre las armas: nutrirse del enemigo. Ocurre que dadas las características de esta lucha, los locales y los vehículos pasan a ser elementos estratégicos tan importantes como las armas.

Desde el momento de prepararse para actuar, la guerrilla debe encarar la expropiación de dinero en gran volumen, porque con el dinero se compra la "Sierra Maestra" de la guerrilla urbana, es decir, los locales de buena cobertura, además de los talleres, los instrumentos técnicos y a veces, incluso, hasta las armas. Además puede encararse la expropiación de pertrechos estratégicos en sí, tales como máquinas, vehículos y armas. En el pasaje del período preparatorio al de la acción guerrillera puede resultar difícil hacer comprender al pueblo que estas expropiaciones —tradicionalmente vistas como condenables, ejecutadas por delincuentes— son recursos legítimos de un movimiento revolucionario. El primer requisito que se

debe cumplir estrictamente para facilitar esta comprensión es el de no expropiar más que a los capitalistas o al Estado, subrayando este principio con la devolución de bienes o el resarcimiento de los daños en caso de afectar los intereses de trabajadores. Otro tanto debe cumplirse en materia de vehículos y demás pertrechos. La comprensión vendrá por añadidura cuando se pase a la acción directa de hostigamiento al régimen.

Una guerrilla a la ofensiva justifica las expropiaciones ya que demuestra la existencia de un costoso aparato armado.

454. 7° COPAMIENTO DE DOMICILIOS (ALLANAMIENTOS)

La represión ha usado los allanamientos a los domicilios de los revolucionarios como una forma de llevar la intimidación a su hogar y a su familia. Una guerrilla urbana puede hacer lo propio con los domicilios de los miembros de la represión, del gobierno, de la oligarquía, de los extranjeros imperialistas, etc. Este medio táctico puede constituirse en uno de los principales del hostigamiento: él lleva la guerra a las propias apacibles e intocables mansiones de los personeros del régimen. El enemigo entonces debe dispersarse para cuidar miles de objetivos. Los personeros del régimen se ven sometidos a una especie de vida clandestina, llena también de zozobras, ven restringidos sus movimientos por custodias permanentes, aun en su propia casa.

Una situación muy distinta a la de aquellos bellos tiempos en que la oligarquía despachaba a sus soldados a pelear contra enemigos lejanos, en tierras, montes o sierras lejanas. El copamiento de domicilios puede servir como represalia, como forma de demostrar su vulnerabilidad a los agentes del régimen (policía, militares, jueces) e inculcarles la idea del doble poder creado por un segundo aparato armado en el país, tan vigilante y dispuesto a castigar los desmanes como el que les paga el sueldo.

455. 8° OPERATIVO DE PROPAGANDA ARMADA

La guerrilla se expresa a través fundamentalmente de sus acciones armadas, aunque a veces emplee otras vías de comunicación con el pueblo, tales como periódicos, volantes, audiciones radiales, interferencias en radios y audio de TV. Una de las formas de la propaganda armada la constituye el copamiento de emisoras radiales o de TV para trasmitir proclamas Otra forma que ha dado buenos resultados, la constituye el copamiento de una fábrica con la reunión de todo su personal —haciendo las correspondientes distinciones entre el personal adicto a la patronal y los obreros— para hacer una charla dialogada con los mismos.

También puede haber copamiento de cines en los cuales se exhiba mediante placas, manifiestos en la pantalla o se las lea por el parlante, o se la entregue en forma de volantes a los espectadores. También pueden ser tomados vehículos parlantes y mientras se mantiene detenidos a sus conductores se les deja estacionados en el lugar escogido con una cinta grabada y amenazas de explosiones escritas en las puertas de los vehículos, para estirar el plazo de operación.

Hay otros tipos de acción propagandística como el reparto de víveres, expropiados de los vehículos que los transportan o de los almacenes, entre ciertos sectores muy desamparados de la población.

Pero generalmente, la mejor "propaganda armada" es la que surge de

las grandes acciones militares. En ellas no se debe desperdiciar ninguna ocasión de poner el sello de la ideología de la guerrilla hasta en el más mínimo detalle: el trato a los trabajadores, la atención a quien sea presa de una eventual crisis nerviosa, etc. La devolución del dinero correspondiente a los empleados, si ha sido llevado por error junto con el del capitalista; la reparación del daño cometido involuntariamente contra un hombre modesto, servirán más —para definir la ideología de la guerrilla ante el pueblo— que el más elocuente de los manifiestos. También eso será más eficaz para romper los esquemas mentales a los representantes honestos de la represión que aún puedan creer que están combatiendo contra delincuentes.

Ahora bien: si hay algo que requiere justo criterio político es la administración de la propaganda armada. Un movimiento guerrillero que abuse de las acciones propagandísticas, en desmedro de las acciones militares de fondo, se desvaloriza ante la conciencia popular (es decir, obtiene el resultado adverso al buscado, dando la falsa impresión de que busca más la publicidad que la derrota del enemigo). La propaganda armada adquiere una importancia especial en ciertas etapas, como la de darse a conocer en los inicios de la guerrilla. También la tiene en el momento de aclarar posiciones frente al pueblo en aquellos períodos en que debe adoptar medidas drásticas, que no resulten suficientemente ilustrativas con respecto a sus propósitos y que por lo tanto sean de difícil comprensión para la mentalidad popular."

4. EL GUERRILLERO URBANO

456. La noción sobre el guerrillero urbano, los medios que ha de utilizar y la forma en que debe operar dentro de las ciudades, figuran en una cartilla del MLN-T así intitulada, de la que se incautó la Policía en un procedimiento realizado en julio de 1970 y con destino exclusivo para los miembros de la organización sediciosa.

Didácticamente explicativo y formativo sobre cómo debe ser y actuar el guerrillero de la ciudad, el texto de este documento se desarrolla con arreglo a 8 numerales que, en este orden, tratan los siguientes aspectos:

1) qué es el guerrillero urbano
2) quién es
3) cómo se instruye
4) cuándo puede un individuo considerarse a sí mismo guerrillero urbano
5) cómo se mimetiza
6) medios a su alcance
7) su habitat
8) su equipo

Como se advertirá por su lectura, existen puntos de marcado paralelismo y similitud con el minimanual de Carlos Marighela, comentado con anterioridad (3).

457. "1) Es el ciudadano, el habitante de una nación, que habiendo captado lo denigrante del sistema social que lo rodea y comprendiendo

(3) Capítulo III, 5, b, nums. 125 y ss.

captado lo denigrante del sistema social que lo rodea y comprendiendo que para llevar a la sociedad a su justo lugar hay un solo camino, se especializa e instruye en el uso de las armas y se inserta en las calles como en una verdadera "jungla de asfalto", desde la cual combatirá al enemigo, totalmente confundido con el medio.

458) 2) No es un superhombre, ni es obligatoriamente joven, viejo, varón o mujer: es todo aquel que siente dentro de sí, aunque no sepa expresar en palabras, su sentir, lo que los verdaderos revolucionarios sienten y que rompiendo la "legalidad" que lo rodea es capaz y tiene el valor moral para convertirse en un integrante más del brazo armado de los pueblos.

459. 3) Es a la vez fácil y difícil, según se encara la instrucción y variable el índice de dificultad en razón proporcionalmente directa a la voluntad y astucia con que sepa el g.u. (4) autoinstruirse.

El estado atlético del cuerpo se logra en una pieza de 2 por 2, si se propone un rígido plan de ejercicios. Ese estado le predispone a soportar entrenamientos duros y de la misma manera lo hace sentirse seguro de sí en el enfrentamiento armado.

La instrucción técnica sobre el manejo del arma, explosivos, etc., es laboriosa porque la preparación está siempre atenta a los movimientos o ruidos raros, pero la cerrajería, la conducción de vehículos, la defensa personal, el esgrima de bayoneta, la calistenia de tiro con armas de fuego, etc., y la parte teórica de lo citado al principio no requiere alharaca de especie alguna, pero sí cortinas corridas, música y hablar bajo, para disimular los ruidos que provengan de alguna instrucción dentro de casa.

Pero es evidente que la práctica requiere espacios abiertos, libres, aunque a la vez aislados y en lo posible cubierto de las miradas curiosas, tales parajes serán relevados antes por el conductor de un grupo de g.u. en formación o por personas designadas al efecto. No siempre permitirá la realidad lo que teóricamente se plantea y enseña, pero un elemento a tomar en cuenta es el hecho de tratar de arribar a la zona limpio, es decir convertido en un verdadero campamentista, pescador, paseador dominguero o aficionado a tal o cual rama de la ciencia (paleontología, entomología, etc.) y saber de antemano lo que en determinado sitio se halla escondido con toda precaución, el material a utilizarse. Dicho material habrá sido llevado antes por alguien, que entró y salió de la zona desapercibidamente. Para el caso de que no se haya podido efectuar tal operación y deba el propio g.u. que se está entrenando llevar su material, tomará las mayores precauciones para poder pasar una inspección visual o física superficial.

Deberá tenerse en cuenta que no despierta sospechas un grupo integrado por igual número de compañeros varones y mujeres, pero resulta extraño un grupo en el cual prima el sexo femenino y quizá aún más el masculino, aunque un grupo integrado totalmente por los últimos pasa fácil si no son un mundo de gente.

Considérese además la calidad de la actividad visible del grupo mixto: si se sale de campamento, elíjase muy bien el lugar, porque es raro que mujeres hagan campamento en lugares aislados y agrestes. Dos grupos pequeños acampados en un sitio donde se realicen campamentos similares,

(4) Guerrillero urbano.

que lleguen separados y actúen como si no se conocieran y que se reúnan lejos y en un lugar aislado, pasan totalmente desapercibidos y en tales casos un revólver o una granada, no ofrecen dificultades de traslado disimulados entre paquete de comida.

Cuando se trate de prácticas con armas largas, recordar que una escopeta o un rifle 22, munido de su guía y dueño con permiso de caza, separados los conjuntos del arma (llevándola lista para la guerra) con un número prudencial de municiones (por lo menos a la vista) es algo que en los momentos previos a los comienzos... (ilegible)... de su domicilio o lugar de estadía, pueden durante la noche en zonas desprovistas de vigilancias tomar como blanco para sus entrenamientos los faros de luz, letreros, casas abandonadas, etcétera.

Un par de cargadores o tambores vaciados sucesivamente o simultáneamente sobre un blanco, no lleva tiempo exagerado y la evacuación de la zona se hará antes que la curiosidad de los vecinos encienda la alarma que hayan sentido y que las fuerzas represivas lleguen a investigar.

Debe tomarse en cuenta que el g.u. raramente trabaja solo, que para su entrenamiento y acción es conveniente, casi diríamos obligatorio, la formación de grupos estables reducidos de 4 o 6 compañeros, que desarrollen a pesar de las reglas de compartimentación un profundo espíritu de grupo y afiancen su confianza (mediante acciones conjuntas) los unos en los otros, hasta llegar a si fuera posible, la compartimentación entre sí por medio de gestos naturales del rostro, miradas o movimientos determinados.

Cuando el grupo se autoinstruye, requiere que instructores versados en las diversas materias teoricen previamente con él. La práctica forma parte del despliegue de actividades del g.u. y corre entonces por su cuenta el cómo, cuándo y dónde. Cuando la instrucción es impartida, se reducen notablemente, por factores diversos, los tiempos empleados, si se descuentan las demoras que puedan haber en la espera del instructor.

No deben mostrarse los compañeros, en lo posible, más que inofensivas escopetas, en los campamentos y no caer en el error de hacer uso de armas confiscadas. Es siempre preferible llevar un arma entrada por contrabando al país y carente de guía; no hacer sesiones de gimnasia colectiva en lugares abiertos y aún en los montes, poner vigías, sobre todo cuando se practica esgrima de bayoneta o defensa personal.

460. 4) No es tan difícil serlo. Basta estar políticamente bien, con fundados conceptos e ideas claras y listas a agilizarse, sentirse físicamente en condiciones que lo dejen a uno satisfecho, poseer conocimientos básicos en el manejo de las armas, nociones de ataques y repliegue (golpe relámpago) y sentirse "cómodo" en las calles, es decir, conociendo cortadas, escondites, centros de sanidad, etc.

Pero fundamentalmente saber dominar el miedo y poseer una voluntad de hierro para triunfar por sobre todas las penalidades y fracasos. Cuando nuestro ánimo, por sobre el estado físico que podamos tener, nos permita efectuar actos tales como saltar de un balcón de 4 mts. a la calle, evacuar una casa mediante un riesgoso paso a través de azoteas o saltando a un árbol distante de alguna vereda por la cual huimos, apretar un gatillo sin cerrar los ojos, no paralizarse de miedo ciego ante el avance de las fuerzas represivas y reconocer que podemos morir y matar a conciencia

de que si morimos lo vamos hacer con dignidad y si matamos por deber, entonces podemos consideramos verdaderos g.u. y revolucionarios, porque lo primero no es válido para designar a un individuo si no va implícito en su persona la segunda cualidad.

No está demás, repetir para nuestra propia satisfacción y para vergüenza de los enemigos QUE NO SE ES VERDADERO GUERRILLERO SI NO SE ES REVOLUCIONARIO Y QUE EL QUE NO SIENDO LO ULTIMO, DESPLIEGUE LA ACTIVIDAD DEL PRIMERO, ES SOLO UN MERCENARIO O UN ESCLAVO DE SUS IDEAS.

461. 5) Sobre todo cuidando dos aspectos de la persona: la vestimenta y la forma de expresarse oralmente. No podemos dejarnos impresionar por una idea gloriosa del guerrillero barbudo, de boina y vistiendo camisas caquí y botas. Tampoco podemos en determinadas acciones "ir a lo reo", es decir, en facha de estudiante en manifestación, expresión que oímos por ahí a menudo.

Debemos vestir de traje sastre o sport, calzado común, nada de botas o borceguíes comando, las compañeras en trajes sencillos o pantalones discretos. Pero en todos los casos debemos cuidar que la ropa nos brinde libertad de movimientos, que los zapatos no nos apriete, no se nos zafen de los pies, que no nos atosiguen adornos tales como pañoletas o bufandas y que no nos delate la portación de armas lo delgado o ajustado de las telas. Se confunde brindando en lo posible, a sus vecinos, amables sonrisas y siendo ambiguo o parcos en las respuestas y opiniones, mejor aún, no contradiciendo a nadie y aparentando ser abyecto enemigo de todos esos "listos". No convertir su casa en un arsenal a la vista, pero tener armas escondidas de forma variada y adaptables según el caso, las ropas a usar y las armas. En fin, se mimetiza siendo estrictamente un burgués ciudadano sin un peso pero contento con la "democracia" reinante.

Al abandonar una acción se confunde poniendo distancia entre él y el teatro de operaciones, cuidando lógicamente no haber sido seguido, borrando de su ropa o disimulándolas con un pliegue o un pilot o un periódico las manchas o roturas que pueden tener, lustrándose los zapatos, no mostrándose nervioso ni por el contrario tan entusiasmado del éxito obtenido que lo comente a viva voz y precaviendo que su canana asegure bien su arma, no sea que un golpe brusco de un pasajero del ómnibus en que viaja la haga saltar imprevistamente frente a todos o que simplemente se le caiga al suelo.

. . . . . .

462. ...nombre común y proveerlo de su equipo propio. Descontemos que se le provea de equipo y veamos que elementos puede utilizar de los objetos que diariamente ve, para su defensa o ataque.

Garrafas de supergás encendidas a viva llama arrojadas desde edificios altos al patio; garrafas colocadas sobre primus o cocinillas que las calienten; botellas con disán, querosene, insecticidas inflamables; extinguidores de incendio, conductores eléctricos sin aislar tendidos a través de pasillos; agua o aceite hirviendo; nubes de polvo originadas mediante el vaciado de sacos recolectores de las aspiradoras comunes, etc., etc., casi todo aplicable con carácter defensivo más que otro. Pero para el ataque, aparte de poder

valerse de los mismos munirnos de instrumentos contundentes variados, pero de algo fundamental: prudencia y astucia, lo cual nos permite atacar desarmados a un enemigo aislado o distraído hasta quitarle su equipo. Tal se vió en el pico de la ferocidad represiva de las manifestaciones estudiantiles del año 1968: siempre queda aislado un enemigo o se distrae y eso puede pasar cerca nuestro.

Pero hay otras cosas de las cuales se puede ir proveyendo el g.u. ya más manufacturadas, como ser granadas de mano o en el remotísimo caso de verse totalmente imposibilitado, armas blancas neurobalísticas o arpones de pesca submarina. No nos extenderemos al respecto de la manufactura de granadas, porque hay manuales que ilustran al respecto sobradamente.

Puede objetarse que es utópica la posibilidad de encontrar aislado y distraído a un enemigo, tan utópico en relación como que no haya podido por cualquier otro medio (confiscación, revisación de escenario de lucha, compra, etc.) conseguir un arma de fuego un g. del siglo XX.

Día a día se presentan a sus vistas objetos que en un momento crucial pueden servirle de arma de defensa y aún de ataque. La habilidad de darle empleo bélico a objetos comunes, es propia de cada uno.

463. 7) Para el caso del g.u. legal, es una casa "X" en la ciudad. Pero esa casa que exteriormente y aún interiormente no debe en lo posible diferenciarse de ninguna manera, debe tener ciertas vías de escape estudiadas, señales de normalidad (ventanas abiertas o cerradas de tal o cual manera, cortinas corridas, etc.) que nos eviten caer en "ratoneras". La casa tendrá escondites inaccesibles a un allanamiento que no sea a pala y pico, donde guardar objetos comprometedores.

No se mantendrán puertas ni ventanas tan trancadas que no sea posible abrirlas en un instante, ni paredes o cercos contra los cuales estén apoyados objetos que dificulten una fuga. Asimismo las tapias con vidrios en su parte superior para prevenir los robos, deben tener un lugar que nos permita apoyar las manos o los pies sin daño. No deben dejarse durante la noche luces prendidas, que nos iluminen durante una huída haciéndonos ser fácil blanco y a la vez deslumbrándonos quizá con su brillo. Si habitamos en un apartamento alto, debemos prever alguna vía de escape por escalera de emergencia, por ascensores de servicio o por tuberías al descubierto que lleguen hasta donde podamos saltar a la calle o azoteas vecinas. Se puede prever una huída con cuerdas, para lo cual nos muniremos de una que sea lo suficientemente fuerte, con lazados o ganchos para sujetarla.

Dado el caso de los g.u. clandestinos, su habitante dependerá de la situación estratégica y/o táctica reinante (considerándose actividades desarrolladas por las fuerzas en pugna) pudiéndose inclusive hacer uso del sistema de alcantarillado.

464. 8) Cualquiera que sea, es evidente que no será el indicado aquel que desconozca total o parcialmente. El g.u. debe ser un todo con su equipo. Debe estar completamente compenetrado en el uso y funcionamiento de sus armas, máquinas, etc.

Como norma general debemos considerar dos partes fundamentales en

su equipo: ARMAS Y HERRAMIENTAS.

Prácticamente imposible es unificar el armamento del g.u. que se provee de fuentes tales como armerías comerciales, colecciones, depósitos militares, etc.

De modo que debe conocer lo suficiente de armas como para identificar modelos o saber hacerlas funcionar. Con el arma van las municiones que nunca serán demasiadas hasta que no dificulten la libertad de movimiento.

Sobre todo en el caso de usar escopetas, saber qué cartucho y qué tipo de postas son aplicables militarmente (tres B, 4B, 5B, CG, CSG, balas de escopetas, cartuchos incendiarios) y qué alcance y precisión logra con ellos de SU escopeta.

Si el calibre que usa es 22 largo rifle, que piense que no es un arma de guerra y que a efectos de asegurarse sobre su víctima debe repetir los disparos, a no ser que haya colocado uno en un punto vital.

Cuando arroje una granada, cuidado no dejar a compañeros o él mismo expuestos a la metralla.

Las herramientas que deben usar pueden ser comunes, pero también puede que se trate de tijeras especiales para cortar conductores, máquinas de estirar alambres o cualquier otra herramienta complicada, entonces es imperioso que tenga con ella sobrada práctica para su empleo, porque un arma siempre sabemos por lo menos que tirando el gatillo sale el tiro, pero tratándose de una herramienta, el panorama cambia, porque tal vez no sepamos ni como tomarla correctamente.

465. EN RESUMIDAS CUENTAS

Estas líneas no son un tratado, ni siquiera un mediano estudio, pero sirven para los g. (5) de compañeros que se inician sin conocimientos al respecto de lo que es un guerrillero. Sirve para que no se encierren en la imagen negativizante del super hombre para que comprendan plenamente que nadie nace guerrillero, pero que todo se hace cuando la necesidad obliga. Aporta tal vez la intuición de que el guerrillero urbano que pelea en un medio muy hostil puede surgir en cualquier momento de la lucha y que lo que hay de común y natural en cualquier ciudad, puede ser aprovechable para combate o por lo menos servir de hostigamiento a las fuerzas represivas."

466. Cómo resumen de los conceptos precedentes, las siguientes son las conclusiones principales en cuanto concierne a la posición del MLN-T sobre la lucha urbana:

1 — Uruguay carece de condiciones geográficas adecuadas para la guerrilla rural

2 — La lucha en el medio rural, cumplirá tareas auxiliares

3 — Será difícil transformar a la guerrilla urbana en un ejército regular, pero no imposible

4 — La ciudad ofrece condiciones buenas para las comunicaciones y

(5) Guerrilleros.

los enlaces

467. En cuanto a las características de la lucha urbana son sucesivamente considerados por la organización estos puntos:

1 — Organización (problema de las bajas)

2 — Compartimentación

3 — Secreto

4 — Reclutamiento

5 — Reserva

6 — Repetición

7 — Infraestructura material

468. Los problemas tácticos planteados por la lucha urbana son analizados por el grupo sedicioso detalladamente, a través de los siguientes tópicos:

1 — Sabotaje

2 — Ataque a integrantes de las FFCC

3 — Represalias

4 — Atentado dinamitero

5 — Secuestro y cárcel "revolucionaria"

6 — Operativos de pertrechamiento

7 — Copamientos domiciliarios

8 — Propaganda armada

469. En cuanto a las condiciones del guerrillero urbano y los recursos que puede disponer para su acción, se examinan estos temas:

1 — ¿Qué es el guerrillero urbano?

2 — ¿Quién es?

3 — ¿Cómo se instruye?

4 — ¿Cuándo puede un individuo considerarse a sí mismo como un guerrillero urbano?

5 — Cómo se mimetiza

6 — Medios a su alcance

7 — Su "habitat"

8 — Su equipo

5. PLANES

470. Para lograr los fines de la guerrilla urbana el MLN-T urde y pone en ejecución una gran variedad de planes. En la imposibilidad de referirse a todos ellos, se aludirá en este apartado, por vía de ejemplo, a algunos solamente, utilizando los propios documentos de la organización sediciosa.

a. *Plan "Cacao"*

471. Se conoce bajo este nombre la determinación de provocar atentados dinamiteros que destruyan edificios e instalaciones, como, entre muchos otros, el que produjo el incendio de los depósitos de la firma Sudamtex

del Uruguay S.A.

El "Cacao" fue elaborado por los dirigentes del MLN-T presos en el Penal de Punta Carretas y tuvo en vista los siguientes extremos:

"a — Demostrar que el movimiento aún existe como organización militar.

b — Efectuar acciones donde no se necesite un gran montaje organizativo, lo que se plantea como un paso hacia atrás, para posibilitar un nuevo avance.

c — Evitar las posibilidades de pérdidas de militantes, teniendo presente las bajas recientes y la intensidad de la represión.

d — Castigar la infraestructura económica, provocando la multiplicación de las contradicciones en este aspecto.

e — Llevar un paso más adelante la lucha de clases y nuestro ataque a la gran burguesía y la oligarquía.

f — Llevar a un ablandamiento de la posición monolítica del gobierno, en el entendido de que cualquier concesión por mínima que sea, ha de significar una derrota."

472. En un documento posterior, de fecha 14 de setiembre de 1970, intitulado "Algunas precisiones sobre el momento y nuestro quehacer" se sugieren modificaciones al plan "Cacao", proponiéndose concretamente:

"I — Análisis e información a la base de la situación exterior e interna del Mov. incluyendo autocrítica del Plan Satán.

II — Discusión de la línea política y estratégica en todos los niveles.

III — Formulación de un plan de corto alcance, por sus objetivos y su duración, a nivel de Dir. que contemple la necesidad de actuación inmediata para el sustento de nuestra vigencia en la calle, y el mantenimiento de nuestra infraestructura. Se podría definir como de ataque defensivo.

Tiene que dejarnos como resultado, en una buena posición para el comienzo de un plan de más largo alcance.

El no haber contemplado algunos de estos conceptos de procedimiento, han llevado a cometer algunos errores en la concepción del P. Cacao.

Entre las operaciones señaladas dentro del operativo fueron destacadas las siguientes:

Acciones de propaganda armada. Objetivo Carrasco. Objetivo Viglietti. Obj. Verano Caliente."

El documento entra aquí en un largo comentario, de cuyo contenido dan idea los párrafos siguientes:

"El régimen se sostiene sobre dos patas, la económica y la represiva. Es necesario golpear alternada o conjuntamente sobre cada una de ellas. Pero esquemas demasiado globales pueden llevarnos a subestimar matices que en determinados momentos pueden constituirse en importantes contradicciones introducidas dentro del sistema..." "Es necesario pensar que pasará cuando se lleven a cabo algunas acciones como la de Carrasco, Viglietti (6) y Verano Caliente, donde los objetivos pueden no quedar claros y más aún, trascender de la clase a la que se quiere atacar. No es "hacer

una sobreestimación de la pequeña burguesía", si apreciamos que los ideales y formas de vida de la mayoría de nuestro pueblo, se basa en patrones pequeños burgueses; que éstos, si bien podrán ser modificados, los tendremos presentes hasta después de la toma del poder; que por ser la tónica dominante y como supervivencia superestructural del "Uruguay batllista", trasciende los marcos de la clase originaria. Ahora bien, pensemos cómo podrá reaccionar la mayoría de nuestro pueblo con los valores aún intactos, emergente de esa cultura, por ejemplo con un operativo "Verano Caliente". Indudablemente vamos a molestar a los "lagartos" oligarcas, pero prácticamente liquidaremos económicamente a miles de familias que nos señalarán como causa de su ruina y no al régimen. Así tiraremos arena a los ojos de la gente."

"Otro aspecto en el que notamos una permanente deficiencia es en el rubro propaganda. Hay que valorar correctamente la labor de toda la prensa en el caso Mitrione, e imaginar cómo podría trabajar con el P. Cacao. No estamos preparados para la lucha en este frente porque es donde la Orga tiene un saldo negativo más grande. Y para esto no alcanza con hacer más, sino con definir algo no resuelto como nuestra política de masas (ver balance 69)."

"Como corolario de lo dicho, tenemos que se necesita afinar la puntería en la elección de los objetivos, que excepción hecha de los de propaganda armada, se dirigen contra la burguesía y la oligarquía. Se debe tratar de golpear concretamente a los más notorios representantes de la oligarquía gobernante y no a toda una clase social."

473. Como ya se señaló en el capítulo anterior, el "Cacao" se inserta entre las líneas tácticas de la estrategia general del MLN-T, destinadas a alcanzar el segundo objetivo de la línea "H" mediante el establecimiento del "poder paralelo" o "doble poder" que, de acuerdo con dicha línea, debe cumplirse en el período que se extiende desde 1966/68 a 1970/71.

Con la aplicación del "Cacao" y de las otras tácticas de hostigamiento la organización pretende "ablandar" al régimen, desgastarlo, obtener, como lo dice, cualquier concesión, por pequeña que sea, que signifique una derrota; mientras, dispone del tiempo necesario para reorganizar su infraestructura y, en virtud del "ablandamiento" gubernamental, consigue dar una idea de "pacificación" que contenga la entrada en acción, o la acción misma, de las FFAA.

Son las desviaciones en la aplicación del plan, en cuanto anticipadamente la organización castiga a toda una clase social, la burguesía —a la que la revolución debe destruir, pero no en esta etapa, sino más adelante, cuando tenga el poder entre sus manos—, un error que el documento del 14 de setiembre de 1970 quiere corregir: porque "hay que tener bien claro que de aquí a la toma del poder, éste sector habrá de ser el más numeroso y que como tierra de nadie, debemos tratar de inclinarlo a nuestro favor y no al del enemigo. Cuando se golpea a toda una clase social se debe tener presente por anticipado, que es lo que se busca. Si se trata de "dar un paso más en la guerra de clases", "contra nuestros enemigos de

(6) Alusión al operativo de este nombre, también designado "desalambrar", consistente en atentados contra la Exposición rural del Prado y los animales de raza allí exhibidos, según prevé el plan "Nandú".

clase" y esto quiere decir tender a su destrucción, estamos mezclando las características de los diversos estadios por los que atraviesa la revolución: la destrucción de la sociedad de clases se hace con el poder en nuestras manos y no antes, cuando estamos en procura de ese poder. Ahora debemos intentar neutralizar el mayor número de elementos de la clase enemiga, que luego eliminaremos." De ahí la selección de "los más notorios" representantes de la burguesía y la oligarquía, etc.

474. El llamado plan "Verano Caliente", constituye una parte del "Cacao" en la que se prevé la realización de diversos actos de terrorismo y atentados contra funcionarios de la Policía.

b. *Plan "Ñandú"*

475. Aunque posterior (febrero-agosto de 1971), este plan se incluye en la misma orientación táctica del "Cacao", percibiéndose en él una acentuación del hostigamiento selectivo contra los representantes de la oligarquía, "en la que el régimen se asienta", por lo que se hace más rigurosa la línea del "atentado político", tanto contra personas jurídicas o instituciones, como contra personas físicas. Al mismo tiempo, procura alcanzarse otros fines complementarios en el terreno logístico, de infraestructura y en el frente de masas.

476. Como lo expresa el respectivo documento en que el plan "Ñandú" es expuesto, se contempla fundamentalmente "la necesidad política del accionar para rescatar el acervo político de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR)".

El fin estratégico perseguido se concreta en los siguientes cuatro puntos:

"a — autofinanciación en volúmenes importantes para

1 — desarrollo de logística

2 — desarrollo infra-estruct. sec.

3 — desarrollo Frente de Masas

b — hostigamiento a las FFAA (léase: Hostigamiento a las Fuerzas Militarizadas: Metro: Republicana y Cuerpos Especializados Policiales. Por el momento no tocar a otros sectores a menos que estos tomen la iniciativa o que sea en enfrentamientos inevitables, producto de la guerra)

c — desarrollo del atentado político

d — pertrechamiento de armas."

477. Refiriéndose a la importancia que la organización sediciosa adjudica a este plan desde el punto de vista *político*, se mencionan estas cinco características:

"a — Levantar las acciones de las FAR con relación al acercamiento con el pueblo (estar en su comentario diario)

b — fundamentar con lucha continua y planificada nuestra línea

c — cimentar una línea político-militar polifrentista

d — desarrollar el concepto de que las FAR actúan militarmente con motivaciones políticas coherentes

e — trascendencia del accionar militar en el Frente de Masas (léase:

Opción Política)".

478. En cuanto a la importancia *militar* del plan "Ñandú" se destacan estos tres aspectos:

"a — planificación de actividades como método de trabajo

b — desarrollo paulatino del Aparato Militar acorde con las necesidades políticas

c — salto cualitativo del accionar."

479. El plan se autofinancia mediante alguna de estas dos formas:

"a — con una expropiación de volumen (que sería lo ideal ya que permitiría el desahogo, planificación y seguridad de poder realizar el punto a, del fin estratégico)

b — con expropiaciones chicas y permanentes. (Esto tiene el inconveniente de desgastar el aparato en operaciones secundarias)."

480. El "Ñandú" no prevé "operaciones militares de enfrentamiento a la represión ya que nuestras fuerzas aún no lo permiten. Enviamos pues una serie progresiva de acciones que deben ser insertadas en el contexto de la planificación global, a los efectos de desarrollar nuestra línea."

Las acciones a cumplirse según este plan respecto de personas jurídicas e instituciones, comprenden atentados políticos contra "el complejo oligárquico-imperialista del grupo Bunge y Born", a través de los siguientes objetivos concretos:

"(A) Banco Montevideo. (B) Gramon S.A. (C) Cousa. (D) Fca. de Hilos y Bolsas. (E) Barracas de Lanas (Rondeau)

Para las últimas etapas de la ejecución del plan nosotros hemos pensado que, dado que es de suponer que el aparato estará suficientemente aceitado, se podría intentar una operación combinada, con pequeños grupos independientes, de la siguiente manera:

a — Rural del Prado. Lugar donde expone sus riquezas la oligarquía. (Esto ocurre durante los meses de julio-agosto, aproximadamente). Durante la noche: toma y desalojo del local. Se sueltan y se espantan los animales de exposición por todo el Prado.

Se carga en un vehículo un carnero de exposición. Se dinamita y se destruye el local o la parte más importante y significativa de él. Se suelta en lugar céntrico el carnero previo colgarle una leyenda alusiva.

b — Campo de Golf. Lugar donde gastan y disfrutan su riqueza los oligarcas; otro grupo a la misma hora toma el local, lo desaloja, rescata los símbolos nacionales que encuentre, y dinamita el edificio o parte de él.

c — Carrasco Polo Club. Rural del Prado. Esta parte contempla lugares de diversión y de exposición de las riquezas de la oligarquía.

Como se puede apreciar ésta es la parte de mayor tecnificación y por ende la que requiere más cuidado."

481. "Como apéndice de lo propuesto, creemos conveniente recordar algunas operaciones que pueden mecharse durante la ejecución del plan:

a — toma del Museo Aeronáutico. (Expropiación de armas). Ver Camilo

b — podemos mandar datos sobre coleccionista de armas

c — insistimos sobre ONDA (No sabemos qué pasa)

d — Maciel se mantiene en todos sus términos (Puede estudiarse variante adecuada a los presuntos cambios)

e — No usar FAR "Orientales" en atentados contra J. Judicial. Proponemos: Comandos de la justicia revolucionaria o comandos de la justicia del pueblo, o algo parecido para remarcar el enfrentamiento total de los dos poderes y no promover represalias contra los presos

f — iniciamos contactos para adquirir:

Pistolas 45 o 9 mm. (Costo $ 40.000 c/u)

Metralletas PAM o Halcón (Costo $ 100.000 c/u)

En el precio está incluído el paquete que puede llegar a 500 por c/u

Ténganlo en cuenta en gastos inmediatos

g — Decovid: Nos falta información pero es evidente que la acción de José en ese grupo es fundamental. Creemos que a los FAR le sobran armas y puestos para luchar."

482. Las acciones a llevarse a cabo contra personas físicas y empresas de su propiedad, comprenden también atentados que el documento divide en tres partes (2ª, 3ª y 4ª) y que enuncia así:

"*Atentado político personal* — 2ª parte

Método: allanamiento, destrucción material y pintada.

Ubicar a una serie de oligarcas: ejemplo:

Banqueros: Hamm, Frick Davies, (Banco de Crédito); Directores Banco Comercial y Mercantil.

Terratenientes: } Ubicar por Revista Asociación Rural o información general
Ganaderos: }

Comerciantes: Aznares, Aldao, Angenscheidt, Soler

Industriales: Manzanares, Martínez Reina (en conflicto), etc.

Atentado político — 3ª parte

Método: incendio

Proponemos un ataque al trust tabacalero:

Cía. Tabacalera
Abal
Mailhos
La Paz
} Zona Rondeau

Sirve para esta 3ª parte la voladura de oficinas, y los matices que surjan del accionar similar a la 1ª parte (Operaciones paralelas)

Atentado político — 4ª parte

Método: Voladura

Club de Golf

Canchas de Tenis de Carrasco

Club de Golf del Cerro."

483. Bajo el subtítulo de "consideraciones generales", el documento destaca estas otras características:

"1 — Este plan tiene como fundamento el ataque a la oligarquía (último sustento del régimen) en el plano personal y colectivo

2 — Consideramos que se puede llevar a cabo en un término de 3 a 6 meses

3 — Promueve una tecnificación del militante y un desarrollo de los servicios correspondientes

4 — Asegura una permanencia y continuidad de las FAR con poca inversión

5 — Está inserto en la consigna de: Patria para todos o para nadie

6 — Cumple con el principio estratégico del atentado político

7 — Si las condiciones políticas se mantienen, este plan podría culminar con el secuestro de un oligarca.

484. Sin entrar al detalle de cada operación, cosa que no nos corresponde por nuestra situación objetiva (7), creemos que pueden ser de interés algunas observaciones que nos merecen los distintos objetivos propuestos.

En el atentado político 3ª parte: el incendio total (tipo Sudamtex) está determinado por la posición geográfica de los objetivos ya que éstos tienen como característica:

a — Zona aislada de grupos habitacionales

b — Edificios de propiedad de la firma atacada

c — Zonas completamente aisladas de la ciudad pero dentro de ella

d — Locales viejos y altamente combustibles.

Además creemos que este método (incendio) debe ser llevado a cabo en una forma total. Para eso hay que asegurarse una considerable cantidad de nafta y dos o más tipos de iniciador (químicos, eléctricos) dejando siempre para lo último el sistema manual (cóctel), y asegurándose antes de abandonar el local que el incendio ya es irreversible (ojo con los vapores de la nafta, recuerden Bowling).

485. En el atentado político 4ª parte: Los 5 objetivos que planteamos tienen distintos puntos comunes:

a — Lugares de reunión de los oligarcas

b — edificios emplazados en lugares abiertos

c — construcciones sólidas

---

(7) El plan "Ñandú", como muchos otros, es elaborado por los sediciosos presos en la Cárcel de Punta Carretas; de ahí la alusión a "nuestra **situación objetiva**", como, por igual razón, en otras partes se expresa: "...**enviamos**, pues una serie progresiva de acciones... (num. 480) "...podemos **mandar** datos..." (num. 481), etc.

Esto determina que en ellos se pueda practicar la destrucción total (voladura) sin mayores peligros personales.

Este ataque podría hacerse en dos formas:

a — En una misma jornada

b — En etapas sucesivas

486. Tomando en cuenta esta secuencia operativa tenemos:

Positivo: Que en una misma jornada, el ataque tiene una repercusión política tremenda, si se consigue la meta (voladura de una sucursal del Banco de Montevideo, oficinas de Gramón y COUSA; incendio total de una barraca de lanas y depósito de la fábrica de bolsas).

Negativo: La capacidad operativa de las FAR

Positivo: En etapas se "asegura" cada acción.

Negativo: Si se hace en etapas se puede detectar al grupo Bunge y Born, por lo que las últimas serían riesgosas.

487. A nuestro entender se debe operar:

a — Por etapas

b — En un término de 2 o 3 meses

c — Insertos en otros atentados

Al actuar de esa manera cada acción aporta otros matices:

"Pintada" en el frente de la finca de la calle Juan Carlos Blanco Nº 3339.

a — Expropiación paralela de dinero

b — Expropiación paralela de documentos

c — Expropiación paralela de máquinas (mimeógrafos, máquinas de escribir, etc.)

d — Pintadas y destrucción de mobiliarios, vehículos, etc."

c. *Otros planes*

488. Diversos otros planes diseña el MLN-T para el logro de sus fines, generalmente contemplando aspectos parciales de los anteriores, o desarrollándolos.

"Pintada" en el interior de la misma finca.

Pueden citarse así, además del plan "Verano Caliente", sobre atentados contra el personal policial, ya aludido, los planes "Mangangá", "Estrella", "Paloma", "Abuso" y "Gallo", relativos a las fugas de las Cárceles de Punta Carretas y de Mujeres, algunos de ellos basados en el aprovechamiento del sistema cloacal; el plan "Gato", relativo, también, a un plan específico de evasión; los planes "Satán" y "Pajarito", referentes a los secuestros; el plan "Telex", para efectuar defraudaciones mediante la averiguación del empleo de este sistema en el traslado de fondos bancarios; el plan "SINOCA", sobre el asalto al Casino de Piriápolis; el plan para la voladura de la sala de máquinas y depósitos de combustibles de la Central Batlle y Ordóñez, de la UTE; el plan "Magnífico", de secuestro del Presidente de la República; el plan sobre falsas encuestas domiciliarias, para obtener datos de fincas privadas y de sus moradores; el plan para el secuestro de un ha-

cendado propietario del establecimiento rural "Nueva Melhem"; el plan "Nerón", sobre voladura de toda la flota de la Armada Nacional y obstrucción del Puerto de Montevideo, etc. (8)

(8) Estos y otros muchos planes sediciosos más, puestos en evidencia por las FFCC, han sido descriptos en el libro "Uruguay, 7 Meses de Lucha Antisubversiva", Montevideo, 1972, editado por el Ministerio del Interior, ps. 127 y ss., donde pueden ser consultados.

XI. LUCHA RURAL

1. "DOCUMENTO 1"
2. PLAN "TATU"
3. PLAN "COLLAR"
4. PLAN "HIPOPOTAMO"
5. PLANIFICACION MILITAR

XI. LUCHA RURAL

489. El MLN-T tiene conciencia, como se vio en el capítulo precedente, de las ventajas de la lucha urbana en el Uruguay y de las dificultades de llevar esa lucha al interior del país, asunto que es objeto de múltiples discusiones y vacilaciones entre sus dirigentes.

Será después de la derrota del FA en las elecciones nacionales del 29 de noviembre de 1971, confirmatoria de la imposibilidad de llegar al poder por caminos democráticos, que el movimiento decide embarcarse en la guerrilla rural y abre el llamado "2° frente".

Las *cautas* declaraciones de Fidel Castro, recordadas en otro lugar, contribuyen a definir esa decisión en favor de quienes, como Raúl Sendic, sostienen la necesidad de iniciar las operaciones en el interior: "La violencia es la única vía para la conquista del poder en el Uruguay" (1).

Este capítulo manejará, para ilustrar las opiniones del movimiento sobre la guerrilla rural, cuatro documentos que específicamente tratan el tema: el ya citado "documento 1", el plan "Tatú", el plan "Collar", el plan "Hipopótamo", y un trabajo sobre planificación militar.

1. "DOCUMENTO 1"

490. En 6 numerales este documento expresa el pensamiento del MLN-T sobre la guerrilla rural:

> "1. Nuestro campo no sirve para instalar un foco guerrillero permanente, puede servir perfectamente para refugio, reclutamiento y operaciones militares de dispersión y hostigamiento.
>
> 2. Una regular población vacuna y lanar en todo el territorio (150 ovejas y 50 vacunos por kilómetro cuadrado), resuelve un arduo problema logístico para grupos operantes que, en otros lugares se ha resuelto solamente, con una complicidad de la población y un vasto aparato de aprovisionamiento.
>
> 3. Un bajo índice de población en las zonas de latifundio (2/3 partes del país) que da un promedio de 0,6 habitantes por kilómetro cuadrado, con una casa cada 142 kmts. cuadrados permite desplazamientos de contingentes sin ser localizados.
>
> 4. Si bien no existen suficientes cadenas montañosas, hay en el país zonas de montes agrestes que permiten refugios precarios, y que combinadas con formas artificiales de defensa, pueden ser muy útiles para la lucha rural.
>
> 5. En el campo es donde se refleja el bajo nivel represivo, un contingente militar, valor 200 hombres cada 10.000 kmts. cuadrados.
>
> El litoral marítimo está vigilado por 600 hombres de la Prefectura, de los cuales 400 están en Montevideo.
>
> 6. Las tremendas condiciones de vida de los asalariados rurales, algunos organizados en sindicatos, han creado un sector espontánea-

(1) Capítulo II, 3, a, Declaraciones oficiales, 40 y ss.

mente rebelde que puede resultar muy útil en la lucha rural".

2. PLAN "TATU"

491. Elaborado en el Penal de Punta Carretas por Sendic y Zabalza y sacado fuera del recinto carcelario en junio de 1971, este plan es discutido en reuniones plenarias y comisiones por los dirigentes del MLN-T allí recluidos, con el aporte de los conocimientos que sobre las cosas del campo poseen sediciosos también presos, como Bentin (2), Malikowsky (3) y Bandera (4).

Como antecedentes informativos para preparar el plan "Tatú" se tuvieron en cuenta las experiencias recogidas en el libro del general griego Grivas, sobre Chipre (5), donde se usaron "tatuceras" (6); "Guerra de Guerrillas" del Che Guevara; la guerrilla de los "gusanos" contra Fidel Castro en Cuba, en la zona del Escambray, que durante cinco años se valió también de excavaciones y depósitos subterráneos y que sólo pudo ser vencida por la infiltración y las torturas; la experiencia de los cañeros y las recorridas y caminatas por montes y zonas del interior, realizadas por el propio Sendic, Malikowsky y Estévez (7), lo que les permitió conocer y relevar lugares agrestes del interior sin despertar sospechas.

Contribuyó asimismo a facilitar la redacción del plan "Tatú" la experiencia adquirida por la organización en acciones realizadas en el interior, como las del Tiro Suizo, la Receptoría de Aduana de Bella Unión, la sucursal Tacuarembó del BROU, el funcionamiento de la columna del interior, así como en balnearios y alrededores de los Departamentos de Montevideo y Canelones, etc.

492. Los objetivos fundamentales del plan "Tatú" son: neutralizar a todas las FFAA dispersas en el interior de la República en su posible capacidad de apoyo a las Fuerzas de Montevideo; dar carácter nacional a la guerrilla; y anular los conocimientos y experiencias sobre la guerrilla urbana de las FFCC, obligándolas a concentrarse en el combate de un foco guerrillero rural específico.

---

(2) Félix Manuel Maidana Bentin, (a) "Juan", cañero, oriundo de Bella Unión, interviene en el asalto al Casino de San Rafael. Detenido el 3 de junio de 1970 en un procedimiento policial en la calle Bernardo Berro al 4300, en Montevideo, es procesado, quedando luego en libertad. Detenido nuevamente bajo medidas prontas de seguridad, opta por salir para Chile el 12 de febrero de 1972, de donde viaja a Cuba con otros sediciosos, especializándose en técnicas de guerrilla, inteligencia, comunicaciones y lucha urbana, etc.

(3) Ruben Malikowsky Trey, (a) "Wará". Uno de los fundadores del MLN-T, recorre con Sendic casi todo el interior del país y Uruguayana, adquiriendo gran conocimiento de las zonas agrestes, que le permite colaborar en la preparación del plan "Tatú".

(4) Antonio Bandera Lima, (a) "Pedro", "Bandera", "Coco Morales" y "Rosendo". Integrante del comando de la columna 23 como jefe del sector militar y coordinador general. Forma parte del grupo que atenta contra la vida de un Oficial de las FFAA en Mercedes; detenido el 31 de mayo de 1970, fuga en el "abuso"; es jefe del grupo que da muerte al soldado Godoy, del Destacamento de Naquiñá, etc.

(5) Georgios Grivas, "Guerra de Guerrillas", Buenos Aires, 1969.

(6) "Tatucera", la cueva del "Tatú", variedad especial del armadillo, bastante común en la campiña uruguaya, de unos cincuenta centímetros de largo que, mediante sus poderosas uñas delanteras, es capaz de cavar rápidamente huecos profundos donde habitualmente vive.

(7) Jesús Nicolás Antonio Estévez, "Alfredo", "Colacho", "Humberto", "El Flaco". Detenido en julio de 1969 fuga también cuando el "abuso", siendo detenido en 1972 en el paraje del D. de Rivera conocido por "Bajada de Pena", etc.

493. He aquí lo que sobre este 2° frente guerrillero que se abre en el comienzo de 1972, dice el respectivo plan:

"AVISO: Este material es el plan inicial elaborado para orientar la lucha en el interior. La práctica ha demostrado que substancialmente es un documento de suma importancia para el desarrollo del 2° Frente. Algunos de sus puntos pueden no ser válidos, es por ello que hoy lo entregamos a la discusión. En la experiencia concreta, veremos cuáles son sus carencias y sus virtudes, y de esa forma subsanar las unas y desarrollar al máximo las otras.

GUERRILLA TATU: *IDEAS ESTRATEGICAS DE LA GUERRA EN EL INTERIOR*

En las informaciones de la prensa, no de total confianza, intuimos que la situación táctica en la operación del Banco de la República de Tacuarembó, es bastante similar a otras enfrentadas en el pasado y que pasamos a referir, por haber pautado la realización de acciones en el interior.

En julio de 1963, se expropian armas en el Tiro Suizo de Colonia y son llevadas por la Ruta 3 hacia Paysandú en un auto que volcó sobre la banquina (8); desde ahí cerca se llamó por teléfono a un compañero sanducero que al quedar registrado en larga distancia fue detenido por sospechoso (9); otro compañero pasa a la clandestinidad en Paysandú, pero debe permanecer escondido en una casa sin poder salir de la ciudad, dado que el control de los caminos de acceso era completo, mientras que el ejército, vestido de particular, controlaba cada esquina. Para lograr salir, hubo que simular un tiroteo como maniobra de distracción y caminar por los montes del Queguay hasta Rivera, pues era peligroso comprometer otra gente en el traslado por carretera.

494. En enero de 1964, se expropian armas en la aduana de Bella Unión (10) y el panorama en esa ciudad es idéntico al anterior; debemos tener en cuenta el desguarnecimiento general de estos objetivos, el hecho de que los Tupamaros eran absolutamente desconocidos, por lo que la sorpresa era enorme, y que la policía no estaba aceitada, ni la décima parte de lo que está hoy.

Mientras que la Orga. pasa por los avatares conocidos hasta la primera Convención de julio de 1966, hay cros. que recorren todo el interior, reconociendo montes, realizando campamentos en los mismos, buscando lugares seguros de retirada (2 cros, caen en Montecaseros, Argentina) (11) porque se pensaba en el esquema clásico de la guerrilla rural. El planteo que nos hacíamos era: cualquier operación a la larga traerá el rastrillaje de los montes y a la primera patrulla se le embosca, pero luego, adónde ir? En la convención, uno de los cros. informa de los resultados obtenidos durante esos dos años de ajetreo, en busca de algún resquicio que permitiera operar a un grupo en el interior: caminamos al pedo (12), dijo

(8) 1º de agosto de 1963.
(9) 6 y 9 de setiembre de 1963.
(10) 1º de enero de 1964.
(11) 16 de diciembre de 1964.
(12) En lunfardo: inútilmente, sin ningún resultado.

el cro. y nada más.

495. Luego del 22 de diciembre de 1966 [13], los cros. del interior dan apoyo a los nuevos clandestinos y son parte importante en la construcción de cantones. Pero aún el número no es grande, son contactos aislados y algún que otro núcleo en diversas ciudades. La situación de la Orga. así lo determinaba, era ilusorio salir al interior, cuando se andaba en el filo de la navaja. Cuando se crean las columnas, no es por capricho que la del interior tenga por zonas de operaciones, Montevideo y los balnearios del este. Las dificultades para operar, la situación interna que recomendaba reforzar la capital y el hecho de que los objetivos de pertrechamiento y propaganda armada más importantes se encontraban en dicha zona, determinaban la decisión.

A la vez se orienta la organización de las células y servicios de reserva en las ciudades y pueblos que se pueda, lo que ahora existe en el norte y en el sur.

496. Previendo los conocidos problemas, cuando se realiza el Casino de San Rafael [14], se hacen pozos para el dinero y los clandestinos, mientras que los legales se retiran en ONDA [15]. Pagamos el precio de un cro. preso, que queda en evidencia por el hecho de ser el único izquierdista del personal del Casino [16]; aprendimos cómo una pequeñísima punta, sirve en el interior para desenredar la madeja.

Ya en ese entonces, los coordinadores de Salto, Treinta y Tres y Paysandú, proponían en cada contacto, la realización de acciones y en la búsqueda de una infraestructura que facilitara tales iniciativas, se comenzaron a hacer pozos, uno de los cuales todavía subsiste.

En una de las acciones (un coleccionista de Salto), un cro. es reconocido a pesar de no ser de la ciudad y el otro es detenido por haber quedado registrado su vehículo en el puente.

Meses más tarde, en la misma ciudad de Salto, el Banco República y la fuga de la cárcel confirman que en la hipótesis de contar con refugios seguros en berretines, la debilidad de la retirada se elimina, mientras el nivel de la Represión en las ciudades del interior sea el actual.

497. Otro gran problema militar en el interior ha sido la formación de cuadros. Se han dado casos que quedan perdidos en el tiempo, algunos cros. son traídos a las zonas de operaciones para adquirir experiencia y su inmigración termina en Punta Carretas, donde más de 50 cros. presos desmienten que no haya gente dispuesta a lanzar todo para venirse a hacer la guerra. Es el mismo espíritu que hay que rastrear para ubicar la gente que se va a meter en las tatuceras.

498. Se ha querido dar un panorama de la evolución militar en el in-

---

(13) Fecha de la muerte del sedicioso Carlos Flores y comienzo de una ruda batida policial contra la organización que se le inflinge por esta época. Véase, además: 14, 26, 27 y 29 de diciembre de 1966 y 3, 4, 5, 6, 12, 17, 21 y 26 de enero de 1967.

(14) 18 de febrero de 1969.

(15) Organización Nacional de Autobuses, empresa privada de transporte de pasajeros que mantiene servicios entre Montevideo y todos los demás Departamentos del interior del país.

(16) Alejandro Grieco Nieves. Véase, 20 de febrero y 16 de marzo de 1969.

terior, sin tener en cuenta su ritmo de trabajo (el resto), llevado a cabo en Montevideo y más conocido.

Experiencia no es sólo la que recoge cada individuo en la práctica.

En la elaboración de una teoría militar no podemos despreciar la experiencia que otros acumularon en el pasado. Tanto errores como aciertos se han dado en todas las etapas del desarrollo de la Columna; lo positivo es sacar conclusiones que nos sirvan para mejorar los aciertos.

Reiteramos, sin temor de aburrir, el estudio de una situación militar de una ciudad del interior, tal como se ha visto antes y como se ha repetido hace poco.

A) Montevideo es una selva de cemento, mientras las ciudades y pueblos del interior son sólo bosquecillos, en algunos casos muy ralos.

   Sólo soportan un número limitado de movimientos (recordar la caída de cros. en Fray Bentos), circunstancia que se ve agravada por la razón de que todos conocen y saben lo que opinan los demás; el trabajo de la policía es fácil a pesar de su escasa tecnificación.

B) Como las ciudades del interior tienen pocas salidas, en la mayoría de los casos son muy fáciles de cerrar. Por otro lado debemos tener en cuenta que cualquier intento de romper ese cerco nos lleva al enfrentamiento directo con las FFAA que hasta estos días hemos procurado evitar.

C) Las ciudades se encuentran ubicadas a gran distancia entre sí, por consiguiente es previsible que nuestros grupos operativos queden aislados. Serán dificultades también las comunicaciones con Montevideo.

D) Al planificar una operación en el interior las dificultades de aproximación al objetivo y de la coordinación de los grupos entre sí son perfectamente solucionables, y con las pautas que nos movemos en la gran ciudad. El problema principal es la retirada, donde se nos ofrecen tres vías diferentes:

1º) La podemos hacer hacia la misma ciudad en que se realizó la acción lo que será posible en las primeras etapas de lucha, contando con buenos berretines de fácil acceso y coartadas para legales que se queden o viajen expresamente, ya hay suficiente experiencia al respecto y se puede concluir que en tiempos de guerra a mayor nivel va a ser muy difícil este tipo de evacuación.

2º) Podemos retirarnos a otra ciudad más o menos cercana, utilizando el tan manido sistema de traslado de los grupos operativos entre ciudades para las acciones, considerando que será posible en los primeros tiempos, aunque con algunos problemas derivados de la coordinación entre la represión de todos los departamentos para el cierre de las carreteras y fronteras (para eso son las reuniones de jefes de policía).

3º) Se puede evacuar hacia los montes lo que sería bien seguro por las dificultades del enemigo para peinar un monte, ya que debe concentrar tropas suficientes, alertándonos en consecuencia. Pero una vez detectado el grupo, tranquilamente cercan la zona y nos obligan a salir. Un grupo en el monte no es difícil que sea ubicado, por delación, por observación

aérea (los A.T. de la base de Durazno llegan a cualquier parte del país en media hora) o simplemente porque dejamos rastros y no podemos ocultarnos totalmente.

Como conclusión del análisis táctico surge que debemos poner especial cuidado en el problema de la retirada, más peligroso en la medida que el ritmo de las acciones crezca.

III) De los dolores de cabeza y autocríticas en los años de trabajo en el interior brotaron las tatuceras, como *medio táctico* para operar con éxito flexiblemente ante cualquier tipo de situación estratégica, por significar una retirada segura en el medio rural por un lado, y el hecho de que la caída del grupo que opera no pone en peligro el resto de la Orga, por otro. La tatucera funciona tácticamente como la Sierra Maestra en Cuba; como la selva inasequible para los vietnamitas, y con todo la tienen llena de pozos para hacerla más segura. La usaron los gusanos en Cuba para sustituir el apoyo popular que no tenían. En la isla de Chipre con la mitad de la superficie del Dpto. de Tacuarembó, con una población de 500.000 y un ejército de ocupación inglés con 50.000 soldados, las tatuceras en el medio del campo fueron las armas más efectivas de la EOKA. Para tomar el poder en el Yemen del Sur, paisito como Canelones, los revolucionarios usaron tatuceras en el medio desértico. En consecuencia, en condiciones muy diferentes, el pozo como medio táctico para accionar y para preservar el resto de la Orga., ya ha sido usado exitosamente.

499. Para la instalación de tatuceras hay que aprovechar las experiencias obtenidas en la guerrilla urbana, adaptándolas a los requerimientos del medio rural.

Se impone como regla general, el uso de coberturas legales, mas no hay que descartar para algunos montes y sierras las tatuceras silvestres.

Los compañeros deben entrenarse para accionar desde el pozo y retornar al pozo, aprender el uso de la emboscada, a caminar de noche, relevar el terreno y los objetivos posibles siempre con la idea de la guerrilla tatú. Hay que aprender a moverse con cobertura a caballo, a pie, en bicicleta, en auto y sin armas, olvidarse del guerrillero legendario con el fusil al hombro. Nuestros tupamaros tendrán los Garand bien aceitados en los armeros de las tatuceras.

Todo eso lo vamos a aprender en la práctica. No podemos plantear a priori la construcción de tatuceras porque van a ser distintas en los montes del norte, las costas de Colonia, las chacras de Centro-Sur, en las sierras de Minas, debido a las diferentes posibilidades de moverse, a las disponibilidades materiales y hombres, a los diversos niveles de organización.

500. Hay dos elementos que nos pueden limitar la construcción de tatuceras:

a) El poco desarrollo de la técnica en construcción en tapas ya que se pueden probar sencillas (que ya han sido probadas) y que en la práctica se verán sus defectos. Para aprender a construir tatuceras hay que hacerlas; el lanzamiento de la guerrilla tatú no puede depender de la habilitación o no de un técnico en tapas o de la disponibilidad de mano de obra calificada.

b) La gente disponible para tal tipo de guerrilla. Anotamos que no son necesarios peludos [16] para cada puesto de combate, hay que probar a los que están dispuestos, que siempre han sido más, muchos más de los lugares, en los grupos de acción.

501. Finalmente, otro punto a tener en cuenta es la ubicación estratégica de la tatucera, o sea en lugares tales que tengan a su alcance varios objetivos o dos o tres noches de marcha como máximo, previendo la construcción incluso de tatuceras estaciones y tatuceras depósito para refugios intermedios; este tipo de tatuceras pueden ser individuales o pueden ser simplemente un chircal donde pasar el día hasta reemprender la marcha durante la noche.

Una tatucera ubicada en un punto equidistante de dos o tres ciudades puede enloquecer a la represión que nos va a buscar en las ciudades, en las carreteras, en los montes, pero nunca bajo la tierra. Ahí es donde no les van a servir ninguno de los medios técnicos de que disponen: la radio, helicóptero, aviones, armas pesadas, etc.

502. IV) Tenemos organizado gran parte del interior con buena infraestructura logística y con una excelente capacidad operativa *potencial*. Pero, está adecuada esta organización para combatir? ¿Son válidos los métodos actuales para extender la guerra? Nos atrevemos a decir que no y aún más, que corremos el riesgo de perder lo que tenemos si nos embarcamos en una lucha que arriesgue totalmente lo que hay organizado. El enemigo juega sus cartas y de nuestra capacidad para proveerlas depende el éxito de nuestra estrategia militar.

Hay que adecuar la Orga., al funcionamiento de la guerrilla Tatú como forma de llevar adelante la lucha armada en el interior.

No le llamamos guerrilla rural porque no es la clásica, pero es a partir de este *"método guerrillero"* que nacerán los grupos de acción que la desarrollarán y lo enriquecerán en la práctica. De los años de práctica con otros métodos diversos y sus aciertos y sus errores se llega a la teoría de la guerrilla tatú, que habrá de confrontarse de nuevo con la práctica, que será el único criterio de la verdad.

No existen experiencias concretas sobre este nuevo tipo de guerrilla, por lo tanto, el esfuerzo principal debe estar puesto en la creación de los grupos que lo lleven a la práctica. Hay decenas de zonas distintas en el interior, no podemos trasladar esquemas, lo importante es que la Organización en su totalidad ponga su punto de mira en la atención de estos grupos. Las tatuceras se transforman en el centro dinámico del MLN en el interior; son el aparato militar, los G. A. y por lo tanto, son la principal ocupación de su dirección. Toda la organización zonal tiene que girar en torno de las tatuceras más desarrolladas pues de las posibilidades operativas de éstas depende el nivel mismo de la Organización.

503. Las ciudades son base de apoyo logístico y centros de enlace, tienen la tarea política orientada hacia el reclutamiento para la guerrilla Tatú y a propagandear entre las masas, la acción de ésta. En este sentido la mitad del trabajo político será organizar el 80 % de las capitales, pueblos,

(16) Mote aplicado a los cañeros.

núcleos rurales, sindicatos, donde falta nuestra influencia y de donde saldrán los tupamaros de recambio.

Las ciudades como base de apoyo orientarán los servicios existentes hacia la guerrilla Tatú. Hay tres servicios que llamamos *"operativos"*, que tienen que adquirir una flexibilidad de la que carecen en este momento y que debieran depender directamente del aparato militar. Ellos son:

a) El servicio de *comunicaciones*, especializado en el uso de la radio y empleando además todos los medios usados actualmente.

b) El servicio de *Inteligencia;* tiene que ordenar todo el cúmulo de informaciones y datos de los que no se saca provecho por deficiencia organizativa, además relevar los objetivos y las zonas para el caso de los grupos operativos; por otra parte, en la ciudad controlarán los movimientos del ejército y la policía, para prever los rastrillos rurales según las concentraciones de personal y preparativos que se llevan a cabo.

c) La *sanidad* tendrá que adecuarse a los nuevos tiempos.

Los servicios como talleres, laboratorio, técnica, infraestructura, darán prioridad a la construcción de berretines, tapas de tatuceras, minas de uso rural, documentos para moverse en el campo. El criterio general es orientar el trabajo hacia la guerrilla Tatú, para lo cual habrá que agregar un servicio *"Suministros"* para atender las tatuceras que no van a tener almacenes a la vuelta de la esquina. El servicio de *Formación e Información*, se dedicará a la tarea de preparar material político y boletines internos para los compañeros en las tatuceras que estarán bastante aisladas en este specto. Posiblemente haya que crear el servicio de reclutamiento y propaganda para la tarea política de organización ya referida.

La ciudad como centro de enlace desempeñará el papel de una especie de coordinador militar o de intercolumnas en Montevideo, para lo cual habrá que preparar los mecanismos necesarios en las zonas suburbanas con las coberturas y berretines correspondientes y apropiados para ese funcionamiento.

De esta manera la guerrilla Tatú dinamizará toda la estructura organizativa del interior, la pondrá en permanente zafarrancho de combate con los resultados positivos que son de esperar.

504. V) Al analizar la situación política del interior del Uruguay debemos ser extremadamente cuidadosos para no alejarnos de la realidad que nos muestra una población que ha balconeado el proceso histórico prácticamente desde 1904 a pesar de las movilizaciones más o menos grandes de 1968. Incluso los sectores más radicalizados se habituaron a la dependencia de las directivas que provienen de la capital, con la honrosa excepción de UTAA, y este hábito se traslada a sectores que tienen diferentes grados de integración al MLN.

Los grupos de izquierda han descuidado el trabajo político de los departamentos de campaña; pero nosotros contamos con muchos puntos de apoyo y con el prestigio conquistado en nueve años de lucha [17].

(17) Esta referencia, que retrotrae a 1962, confirma nuevamente la fecha en que surge el grupo sedicioso, oportunamente señalada.

Aunque son mucho más numerosos aquellos sectores a los cuales el hecho tupamaro ha llegado atemperado por la distancia política. Este panorama no es uniforme por cierto, hay todo un mosaico de situaciones, desde Bella Unión a Melo, desde Juan Lacaze a Rivera, aunque la temperatura general de la población los hace sentir pacíficos remansos en comparación con el volcán que es Montevideo. Y tendremos en cuenta que mientras en algunos lugares el desarrollo de la Orga., pide a gritos el pasaje a niveles superiores de acción, hay otros lugares donde ni con propaganda hemos respondido a la expectativa de la gente.

Con estos puntos de partida (la tranquilidad habitual y el desarrollo del MLN) vemos que no podemos analizar el interior y planificar nuestro trabajo con la misma óptica que conquistamos Montevideo.

505. Nos explicamos mejor: en la capital, al principio, tuvimos como objetivo conquistar los sectores de vanguardia y recién a partir de Pando podemos decir que comenzamos a guiar las operaciones por el pulso de amplias capas populares capitalinas. Hoy por hoy nos interesan los más amplios *sectores populares del interior*. A los que nunca ha llegado la izquierda, por lo que la línea de la propaganda armada para entrar en ellos debe ser muy puntillosa; no tenemos que conquistar la vanguardia, somos vanguardia y trabajamos para los casi 3 millones de habitantes del país.

La presión que las clases gobernantes ejercen sobre el pueblo es más fuerte en campaña donde gran parte de las relaciones políticas están teñidas de paternalismo, lo que permite a la oligarquía contar con la gente del interior como reserva política de uso casi exclusivo suyo.

Los actos y asambleas numerosos del Frente Amplio, debemos tomarlos con pinzas porque nuclean a quienes vuelcan sus esperanzas de pacificación en la realización de las elecciones. Son los sectores pequeño-burgueses de las ciudades del interior que siguieron a Gestido, a Gallinal [18] en 1966; son cualitativamente distintos del apoyo del Frente Amplio en Montevideo, sin olvidar que ir a un acto del partido más progresista no significa estar de acuerdo con la lucha armada, e incluso las estadísticas muestran cómo disminuyen los porcentajes de simpatía al MLN con las represalias o secuestros a diplomáticos.

En una palabra: no podemos medir nuestra influencia en los centros poblados del interior del país, por lo multitudinario de los actos del F.A., lo que constituye un indicio apenas, que no puede dar para engolosinarnos, aunque son excelentes caldos de cultivo de tupamaros en potencia; depende de cómo les lleguemos. Nuestros objetivos políticos en el interior deben ser, por un lado, extender geográficamente la Orga., de forma de crear una maraña de puntos de apoyo y por otro lado, trasladar el panorama de caos que tiene la población, la sensación de que el gobierno ordena histérico pero en realidad no gobierna, procesando acciones de Doble Poder que tengan acogida y comprensión dentro de la mayor cantidad de gente posible en cada zona en particular [19].

---

(18) Candidato del sector mayoritario del Partido Nacional en las elecciones de ese año.

(19) Sobre el "doble poder", véase el Capítulo X, 3, Tácticas, núm. 446.

En el plano militar, el interior ha oficiado también de reserva de la oligarquía. Sólo basta con recordar la situación al 7 de agosto del año pasado, en la que los cuarteles capitalinos se llenaron de tropas de los cuarteles de los departamentos del sur del Río Negro, para permitir los rastrillos gigantes y los otros operativos de esa época. Hay que agregar que las plazas libres se llenan con un alto porcentaje de gente del interior.

506. VI) Tratemos de hacer volar la imaginación sobre algunas realidades muy concretas y representémonos algunas medidas que se tomarán para combatirnos cuando el ritmo con que golpeemos en el interior así lo exija. El Ejército lanzado a la calle, haciéndose responsable de la tarea de Represión, cerrando con barreras las salidas de los pueblos y ciudades importantes, patrullando con perros los alrededores y con jeeps las carreteras y caminos, deteniendo con pinzas a cualquier vehículo sin plan previo.

Todos los puentes cerrados, y tendremos que cruzar el Río Negro, teléfonos y telégrafos controlados, ONDA [20] y los trenes inspeccionados, los objetivos posibles muy vigilados. Condiciones en las cuales los imprevistos pasan a ser un punto natural en la evolución para planificar una acción.

Es cierto que al dispersarse se debilitan en cuanto al número y al poder de fuego, ofreciendo blancos aprovechables ya que cada patrulla es candidata a una emboscada y cada objetivo vigilado puede ser víctima de una represalia; pero hay que tener en cuenta lo que ganarán en movilidad y la coordinación de medios como radio, aviones, helicópteros, para establecer dispositivos de cerco que pueden ser eficaces, como lo fueron en Pando a Quebrada de Hué. La táctica que los boinas verdes enseñan y que las Tropas dependientes aplican es sencilla: ganar en movilidad para detectar un grupo y ahí cortarle la retirada. El Ejército no va a enfrentarnos con grandes concentraciones de personal, sino que va a proporcionar autonomía a sus grupos de fusileros multiplicando el número de patrullas.

En las ciudades, por el contrario, la policía se concentrará, desapareciendo los destacamentos y sub-comisarías aisladas en campaña por débiles e inefectivas después que asaltemos la primera docena de ellas.

Cada casa sospechosa, será chequeada fácilmente, el registro de vecindad será más completo que en Montevideo conteniendo vida y costumbres de cada censado a nivel de chisme político. La delación va a funcionar en todo su esplendor y nos va a costar más que en Montevideo eliminarla, pues la reacción organizará grupos de los cuales la JUP [21] es sólo una muestra. Como conclusión vamos a tener muchos clandestinos, por prevención o por quemados [22], sin saber dónde meterlos.

Si encontramos el método adecuado todo eso será inútil, como lo será el control que pueda ejercer tropa del Brasil que invada con esperanza salvadora. En esta última hipótesis vemos que la Guerrilla Tatú se vuelve válida e imprescindible en todos sus términos. *No podemos despreciar al enemigo en lo táctico*, la reacción se organiza, la represión aprende y debemos ser conscientes que para el Interior perdimos la sorpresa estratégica.

---

(20) Organización Nacional de Autobuses, ya citada.

(21) Juventud Uruguaya de Pie. Organización juvenil anticomunista.

(22) QUEMADO/S: del lunfardo, comprometido, gastado, individualizado por la Policía.

Nos están esperando y los errores en la valoración de las fuerzas del enemigo se pagan con muertos y presos, más el enemigo está convencido que operaremos como en el Tiro Suizo, San Rafael, Salto o Tacuarembó. El desarrollo del método Tatú no sólo hará inútiles sus ventajas en medios materiales y hombres, sino que "los sorprenderá". Los desconcertará y los colocará en la misma situación de inutilidad en que se hallan ante la cárcel del Pueblo y los berretines urbanos (23).

Por otra parte, como ya lo dijimos, ante las situaciones previsibles para el futuro que intentamos describir, operar sobre los objetivos que hay en el interior desde las ciudades será imposible o muy costoso.

507. VII) *LA GUERRILLA TATU.* Para resumir comprende:

a) Un método táctico, las tatuceras, que posibilitan asegurar la retirada al máximo.

b) Un papel para la ciudad, base de apoyo, que es el adecuado a su situación táctica.

c) Un método guerrillero que es una estrategia en su conjunto, pues constituye el arma flexible que nos permitirá adecuarnos a cualquier coyuntura político-militar que se presente.

VIII) Para terminar, las columnas del interior tienen que empezar a definir cuantos grupos concretos tienen para irse a las tatuceras, del mismo modo que en Cuba la gente se iba a la Sierra. Luego tiene que dotar a esos grupos de las armas, la concepción, la infraestructura, los contactos, la información, los suministros, etc., que les permitan iniciar la epopeya de llevar a la campaña la lucha armada a través de la guerrilla Tatú.

Crear la mística de pico y pala, que cada grupo construya su constelación de tatuceras y discuta a fondo en cada célula, la concepción del método guerrillero como forma de preparar a los compañeros, como forma de llevar a cabo esta tarea.

Pensar en baqueanos, isleños y montaraces, como gente apta para llevar a cabo este trabajo, pero injertar cuadros con criterios militares ya asentados para lograr la homogeneidad óptima para el grupo operativo.

A la inversa, esos grupos dinamizarán al resto de las columnas del interior, serán el centro de sus preocupaciones. Todo, absolutamente todo, deberá girar en torno de ello y sus posibilidades de acción. Todo deberá ponerse a su servicio: el reclutamiento, los CAT, los talleres, los servicios, etc.

Serán, deberán ser, el centro de las Columnas, porque serán el núcleo de su aparato militar, las bocas y las manos por las que se van a expresar las Columnas del Interior a través de la acción, y a no dudarlo, por donde se van a expresar tarde o temprano, las masas del interior.

Hoy deben ser las niñas de los ojos, de los Tupas y filo-Tupas, como mañana serán las niñas de los ojos del pueblo gaucho, interpretado a través de la acción, por esos grupos, del mismo modo que los guerrilleros vietnamitas o de la Sierra Maestra eran la expresión y la esperanza populares.

---

(23) Alusión jactanciosa al "inaccesible" resguardo en que durante mucho tiempo se mantuvieron esos locales sediciosos.

Luego de definir los grupos disponibles *hay que instalarlos* para que hagan las primeras armas y para terminar de construir la infraestructura y el aparato organizativo que les garantice el funcionamiento y que será un nuevo aparato puesto al servicio de la acción y los grupos que la llevarán adelante. El combatiente rural de las tatuceras no puede ser un combatiente de "horas libres"; se parecerá más al guerrillero que va a las Sierras que al combaiente urbano.

Tendrá su propio medio de vida, sus reflejos condicionados propios, su físico endurecido y acostumbrado a esa selva artificial de pozos y refugios, a la noche y al monte protector que muchas veces deberá construir con sus propias manos. Ese tipo de Tupas pide hoy el combate en el interior. Nos consta que ya hay los suficientes para empezar aunque sean pocos. Después habrán cantidades cuando demuestren ser indestructibles como ya pasó en Montevideo, por eso con pocos grupos para todo el interior serán suficientes.

¿Alguna vez se han puesto a pensar lo que serán capaces de hacer algunos grupos debidamente apoyados con una buena infraestructura y un buen aparato organizativo? Tendrán para pelear las 24 hs. del día. Buenas bases relevadas y un aparato organizativo (que de hecho ya existe, sólo hay que ajustarlo), que lo protegerá, suministrará y captará los resultados políticos de su acción.

¿Alguna vez se han puesto a pensar la dinámica y la mística que cobrará todo el aparato Tupa del interior, a poco tenga que proteger, apoyar, reclutar, formar recambios etc., para que esos grupos de combate sigan actuando y conmocionando a todo el país? Eso hay que hacer: pico y pala.

LIBERTAD O MUERTE"

3. PLAN "COLLAR"

508. Este plan fue también elaborado en el Penal de Punta Carretas, entre fines de 1970 y principios de 1971, y se refiere a un período de acentuación de las actividades y de hostigamien'o creciente, para el que se prevé extender el ámbito geográfico de las operaciones sediciosas a una zona suburbana, circundante de Montevideo, con un radio de unos 70 kilómetros, aproximadamente.

Fue incautado por las FFCC en abril de 1972 juntamente con el plan "Tatú" y otra documentación sediciosa.

El MLN-T le atribuye al plan "Collar" una importancia fundamental. No es un plan más, "entre tantos —consigna el acápite de este documento—; porque en un futuro próximo, la lucha armada será el resultado de la buena articulación de 3 grandes piezas claves: *la urbana* como hasta hoy (incrementada) que será el eje principal; *la del interior*, según planes ya conocidos; y *la sub-urbana* en la zona que rodea a Montevideo, a ella nos referimos en este trabajo."

509. El plan "responde *concretamente* a la situación que se creará en un período de hostigamiento directo." "Para comprenderlo hay que *imaginarse* cómo será la lucha en el hostigamiento directo con el brutal aumento represivo, pero a la vez con el consiguiente aumento de objetos tácticos posibles. Han colaborado en este trabajo cros. que son de esa zona y han hecho clandestinidad de ella. Recomendamos el librito de Grivas y todo lo

referente a la experiencia de los gusanos de Cuba."

El documento analiza luego la zona, las ventajas e inconvenientes que presenta y el "modus operandi", la manera de empezar y las etapas de la acción.

510. He aquí el texto:

"*La zona.*

1. Fijamos como tal un radio de 70 kms. alrededor de Mvdeo. Esto es un esquema de aproximación y nada más.

2. Geográficamente es variada: montes, playas, baldíos, rancherías, chácras, villas, pueblos, ciudades, zonas-dormitorios, estancias, zonas densas y poco pobladas, caminos y rutas de todo tipo. Esto permite variedad de coberturas y movimientos.

3. Demográficamente es variada pero la mayoría son obreros de Mvdeo. y de los más jodidos (24). Hay desocupados totales y parciales, estudiantes, pequeños productores. Se supone que viven ya cros., periféricos, simpatizantes, gremialistas, izquierdistas, etc. Posee la más alta densidad (con la capital supera largo el 60 % de la población total).

4. Económica y militarmente: aparato represivo hoy débil en relación a Mvdeo.; para todo el ramillete de carreteras, vías férreas, energía, comunicaciones telefónicas y telegráficas, puestos claves, pasan todos los suministros hacia y desde la capital. Importantes guarniciones militares y unidades industriales se asisten de ella, inifinidad de pueblitos relativamente aislados la salpican, viven y tienen propiedades allí muchos oligarcas, canteras y fábricas de explosivos, armerías, bancos.

5. Lugares especiales: *Balnearios;* base principal al principio del plan por: baratura de terrenos, alquileres y edificación, facilidades de instalarse, población flotante que admite movimientos "raros", zona muy arbolada y con una buena vegetación, piso de arena fácilmente usable para berretines de todo tipo; gran variedad de coberturas posibles; muchos terrenos públicos (toda la costa por ej.), muchos izquierdistas, etc.

Las Piedras con su creciente cordón de barrios y villas satélites. Es la 2da. ciudad del país. *Canelones, Santa Lucía, Pando, Montes de Santa Lucía y Pando.*

6. Los arrabales de Mvdeo. son un buen punto de conexión y apoyo: Cerro, La Teja, La Paloma, Colón, Melilla, Cno. Maldonado, etc.

7. La zona fronteriza es muy vigilada se trataría de hacerle un cerco a ese cerco. Viven muchos milicos de tropa, se les puede hostigar en sus casas o trabajar políticamente.

511. *Ventajas, inconvenientes, y M. Operandi.*

1. La experiencia ha demostrado la dificultad de asentar cobertura en la zona. Explica cuales fueron las fallas principales. Estamos medio resabiados con ellas pero esa actitud es incorrecta, ya que no se respetan las "leyes propias de la zona" hay todo un saldo positivo que a veces se olvida: en 1966 cuando la cosa venía brava tuvimos que rajar (25) de la ciu-

(24) En lunfardo: perjudicados, de inferior condición económica.
(25) En lunfardo: huir, disparar, escabullir el bulto.

dad y fue esa zona la que nos salvó. Seguro que cuando se avivaron la cosa se tornó difícil pero nosotros no modificamos los criterios y ese fue el error. Las coberturas deben ser *legales* y bien asentadas; ese asentamiento lleva *tiempo*. La clandestinidad debe ser *cerrada;* en esos tres cosos [26] reside la dificultad y el quid de todo el plan.

Por eso pensamos que hay que empezar ya con legales exclusivamente, y si es posible con cros. de la zona.

2. Los buenos berretines para la clandestinidad cerrada serán el arma principal y eso lleva tiempo y mano de obra.

3. Debemos respetar todos estos preceptos, si no todos los fracasos nos van a desanimar y van a impedir crear la *mística* del plan collar. Esa mística debe crear una actitud similar a la que hay con los berretines. Pensamos que con el collar va a pasar lo mismo; al principio unos pocos lo veían claro y se entusiasmaban, ahora lo ve todo el mundo. Sería jodido [27] que hoy tuviera que ser otra vez la experiencia la que nos obligara a un Collar de apuro.

4. Teniendo buenos berretines y cobertura estamos seguros de que se pueden mover grupos de combate de cuatro o cinco cros., de noche en todo tipo de vehículo, a pie y con todo tipo de armas incluso largas. Pensamos que este es uno de los mejores medios de militancia para los clandestinos muy buscados, habida cuenta del cariz que van tomando las cosas. No será este el destino de los clandes, si queremos que rindan al máximo no quememos a los legales.

5. Todo el sistema enemigo de comunicaciones pierde eficacia en estos espacios más grandes o más alejados de sus centros neurálgicos. No dependemos tanto de los vehículos, cuánto tardaría en concentrar su gente para responder a una incursión nocturna en la comisaría de Soca?; cuántos hombres necesitarían para cercar a dos grupos de cinco que se alejaran primero en vehículo y luego a pie atravesando campos conocidos hasta sus refugios permanentes o circunstanciales?

6. Son posibles las coberturas o berretines variados; casas, chacras, quintas, ranchos, casas del fin de semana o abandonadas, obras en construcción, pozos en zonas apropiadas y sin cobertura arriba. Berretines para grupos o individuos o material, etc.

En la misma instancia de cobertura legal sirve para tapar la boca del berretín, por lo cual se puede prescindir de ella en algunos lugares.

7. La cobertura legal debe ser el 75 % de la inversión humana y su labor comprenderá además una serie de "servicios" para los grupos de acción: enlaces, informes tácticos, vigilancia de objetivos, de refugios muertos, comestibles, etc.

8. Organizativamente este plan debe comprender una columna especial de dirección, servicios, medios y gente propia y buena autonomía. Sería distinta a las actuales por distintas cosas debido a la tarea específica. Los grupos de acción deberán gozar de gran autonomía dentro de la zona que les adjudique y los planes generales trazados.

---

(26) En lunfardo: masculino de "cosa".
(27) En lunfardo: feo, desagradable, chocante.

9. La fijación de grupos armados en zonas concretas será la norma de este plan a pesar de que se hagan incursiones en otras o se concentren en varios grupos para golpear un objetivo.

10. El aprete [28] de casas o vehículos, teléfonos, etc., para operar desde allá será un fácil recurso dadas las características del aislamiento de chalets, chacras ,quintas, etc., con buenos camiones o camionetas.

11. El uso de la luz roja para trasmisores, berretines, servicios, etc., es muy posible. El uso de vehículos con berretines es indispensable.

12. Finalmente: este plan nunca es tiempo perdido ya que sirve para la lucha en el centro. Deja *siempre* un saldo positivo aunque se haga a medias.

512. *Cómo empezar.*

1ra. Etapa

1. Nombrar un equipo que centralice y se especialice (3 o 4 cros).

2. Recopilar toda la información disponible de la zona y clasificarlas por sub-zonas, iniciar un relevamiento a fondo.

3. Estudiar la zona y sus aspectos políticos, económicos, militar y social. Ver cifras, censos por ej. Ver una película adecuada para penetrar en los pequeños productores (sector difícil, sólo movido por Nardone) [29] casi nadie más conoce sus necesidades y problemas.

4. Relevar Cros. perisféricos, simpatizantes, izquierdistas que vivan en ella o pasean bienes (terrenos, chacras, etc.) con miras a afectarlos total o parcialmente al plan para mejorar información a la luz del futuro.

5. Ir viendo quien puede dar cobertura y de que tipo, y luego destinarlos a la empresa. Un buen modo de entrar es conseguir trabajo en la zona: quinta, zafras, camioneros, etc., eso da conocimiento y es menos sospechoso y permite después una fácil instalación.

6. Hasta aquí se puede hacer todo usando a las actuales columnas como brazos ejecutadores dado que cada una es responsable de cada zona suburbana y dado que estas tareas no tienen porque joder [30] los planes que ya están en marcha.

7. Habidas las primeras coberturas *seguras* iniciar los primeros berretines que serán básicos para pasar a la 2da. etapa. Pensamos que con

---

(28) De "apretar", incautarse, apoderarse de una casa o un vehículo, etc., para utilizarlo en una emergencia o acción, y aún el acto mismo de mantener bajo vigilancia, o "apretados", a sus dueños mientras la acción se realiza. El "aprete" de vehículos fue un recurso constantemente empleado por el MLN-T y su realización será síntoma de estarse preparando algún golpe. Incluso existe un documento interno de la organización, de unas seis páginas, intitulado "Modalidades empleadas para el aprete de vehículos", en el cual se describen prolijamente los métodos usados, según se trate de taxímetros, taxi-flet, vehículos particulares o de rutina, casas con vehículos, búsquedas en las calles, garages de autos y vehículos de "legales" de la organización; el número de vehículos a "apretar" de acuerdo con la acción que deba cumplirse; el tipo de vehículo; el tratamiento de los propietarios o conductores de los vehículos "apretados", etc.

(29) Benito Nardone, dirigente gremial de la Liga Federal de Acción Ruralista, que durante más de veinte años realizó una intensa acción informativa-formativa desde Radio Rural, que le dio un gran prestigio entre los trabajadores del campo. Su unión con un sector del Partido Nacional en las elecciones de 1958 determinó el triunfo de este Partido, etc.

(30) En lunfardo: perjudicar, interferir.

tres buenos berretines que den cabida a 15 cros. (en conjunto) y que estén ubicados bien (por ej. uno en Rincón del Cerro, otro en Las Piedras y otro en los Balnearios) como mínimo se podría empezar.

8. Designación del Cdo. [31] y asignación de los cros. y medios, es decir, formación de la columna. Esto será la etapa más larga.

513. *2da. Etapa*

1. Instalación de los 3 grupos (si pueden ser más, mejor, obvio) en los berretines.

2. Relevamiento del terreno por parte de GA [32] de noche, a pie, cronometrando el tiempo. Por parte de los legales a toda hora.

3. Mejora de los berretines y construcción de otros para gente, materiales "muertos", para uso permanente, para emergencia, etc.

4. Relevamiento de la zona de casas amigas. Acumulación de materiales. Montaje del "aparato" y algunos servicios indispensables: explosivos, tallercitos, sanidad, enlaces, dirección, etc.

5. Entrenamiento general del aparato legal y clandestino, ajustes, simulacros. Esta etapa por ser riesgosa permite recoger las primeras experiencias y hacer correcciones.

6. Deberá tenderse una cadena de berretines y refugios de todo tipo en toda la zona. El modo más adecuado nos parece: un buen berretín madre y una constelación de casas amigas, refugios de emergencia, de materiales, etc.

7. Deberán construirse los máximos en esta etapa porque después va a ser bravo. No olvidar que se dispondrá de mano de obra ya que los grupos armados serán destinados a la construcción de dichos refugios. Luego habrá que tener un servicio permanente de coberturas nuevas pero en lo fundamental ese debe ser el producto del reclutamiento y del trabajo político de la zona.

8. Esta etapa debe ser la más corta posible porque ya es riesgosa y el tiempo desgasta en todos los aspectos.

514. *3ra. Etapa: La acción*

1. Al principio la acción debe ser cautelosa y por oleadas buscando disfrazar el hecho de que se actúa desde la zona, cosa que no tienen que sospechar el pique dada la cercanía con Mvdeo. (se les puede despistar en ese sentido). Con ello ganaríamos tiempo para que los grupos hagan sus primeras experiencias con cierto alivio, puedan corregir fallas, mejorar infraestructura, etc.

2. Luego se puede ir acortando el tiempo entre oleada y oleada hasta que se pueda hostigar permanentemente.

3. Los legales de cobertura bajo ningún concepto deberán ir a la acción para evitar riesgos grandes, pues sin ellos es imposible cualquier movimiento.

Sus tareas serán: información táctica y política (que dice la gente? pasó

(31) Comando.
(32) GA: grupo armado.

la rácia? tal destacamento qué armas tiene?, etc.). Enlaces: entre grupo y grupo, entre Cdo. y los cros, con el resto de la orga, etc. Mensajes en buzones, puestos, vigilancia exterior y avituallamiento de berretines con gente o sin gente, etc.

4. Las acciones posibles: a — el hostigamiento directo con tácticas típicas de la guerrilla (emboscadas, trampas, golpes de mano); b — propaganda armada; c — peajes, cobro de impuestos; d — J.[33] Revolucionaria, cárcel del pueblo; e — toma de pueblos y ciudades; f — expropiaciones, etc.

5. El trabajo político se hará a través de los CAT etc. pero específicamente *visitar:* gente, boliches, chacras, casas, bailongos, etc. Dando la línea, pero específicamente la ayuda concreta como en la guerrilla rural.

Es decir, hoy visito un chacarero, si no me denuncia, ya tengo un buen elemento para pensar en un futuro amigo y por qué no? compañero, con berretín en su casa, etc.

6. Para que este plan dé sus mejores frutos, la acción debe ser simultánea en la zona y coordinada con el resto. De este modo no nos aislan. Cuantos más grupos actúen en la zona mejor ya que si no sería fácil detectar a uno, rodearlo y neutralizarlo. Para que el rendimiento sea máximo, un grupo debe operar por regla general a una distancia de su constelación de refugios, no mayor de la que puede recorrer en una noche. Ellos lo sabrán tarde o temprano así que el destino de cada grupo dependerá de la calidad de su cobertura y berretín, de sus habilidades para evadir los cercos y del hostigamiento que mantendrán los otros grupos.

7. Ellos realizarán razias, rastrillos, registro de vecindad, usarán perros (estudiar esto), helicópteros, etc., en estos casos el grupo involucrado debe "aguantarse" hasta que pase el temporal. No interesa golpear a ultranza, sino hostigar y crear conciencia que aquí también somos indestructibles. El solo hecho de que tengan que destinar hombres y medios para rastrillar y vigilar ya será objeto logrado pues estaremos llevando la guerra a otra parte y aliviando la presión sobre otra zona.

P.D. Sería bueno estudiar las alternativas de dividir el Collar por Columna (una zona suburbana para cada una como ahora), así cada columna tendría zonas mixtas de ataque y retaguardia y se podría eludir la complicación de hacer una columna nueva".

4. PLAN "HIPOPOTAMO"

515. Este plan trata de las formas insurreccionales encaradas por la organización, particularizándose con un tipo especial de insurrección, teóricamente "la más grande" o "máxima" para la toma del poder, la "insurrección de las insurrecciones", de donde su denominación, así como de otras insurrecciones más circunscriptas o parciales, con objetivos limitados, pero vinculadas a ella.

El plan "Hipopótamo" fue incautado por las FFCC en los primeros meses de 1972 y forma, con el "Tatú" y el "Collar" una trilogía dirigida a poner en funcionamiento la acción directamente revolucionaria.

Así lo dice claramente el secretariado ejecutivo del MLN-T en las "ba-

(33) Justicia.

ses de discusión" elaboradas en el mes de marzo del expresado año, en donde se analizan estos planes a la luz de los principales hechos nuevos o más significativos en el plano internacional e interno.

516. Ante la perspectiva de quedar el movimiento estancado en la reiteración de actividades ya aplicadas hasta entonces, es necesario "renovarse" y "pasar a otra cosa".

Por eso este documento sostiene que es menester crear hechos nuevos e imprimirle dinamismo a la acción militar: "Si no le damos a nuestro accionar militar de nuevo su virtud polarizadora, definitoria, dinamizante; si no creamos *hechos nuevos*, estaremos esterilizándonos, permitiendo que se le siga abriendo al pueblo salidas engañosas. No podemos a esta altura arriesgar nuestra posición de vanguardia dejando la vacante, ni dejar de ser uno de los polos claros en que se divide el país. La gente tiene que tener claro —no podemos dejarle dudas— que lo que nos planteamos es la Revolución." "De lo que se trata lisa y llanamente es de pasar al hostigamiento directo y sistemático de las fuerzas represivas como principal modo de acción militar y política. Venimos a proponer entonces, sacar esta cuesión del plano de la perspectiva teórica para colocarla en el plano de las tareas inmediatas", etc.

517. El texto del plan "Hipopótamo" es el siguiente:

"Generalidades.

1. En la tesis militar del proyecto Doc. 5 hablamos de una posibilidad de la insurrección como complemento de las otras modalidades de luchas armadas, para la toma del poder y la obtención de otros objetivos. Hablamos también de la necesidad de prepararse para ello. A través de este plan trataremos de ajustar y desarrollar lo más concretamente posible, nuestro pensamiento al respecto.

2. Para ser bien precisos, digamos que lo que nos preocupa no es sólo la forma insurreccional típica, consistente en un gran golpe en medio de una situación propicia, destinado a apoderarse del poder; sino que también nos preocupan por crear las ideas, otras formas insurreccionales que se pueden dar en otro contexto con otros objetivos más limitados.

3. Es decir, pensamos que se pueden emplear formas insurreccionales o semi-insurreccionales en variados casos y circunstancias.

Por ej.: para la toma del poder, para pasar a niveles superiores de lucha y definición, para acompañar un auge de los hechos populares, para contestar a veces represalias, para oponerse a un golpe de Estado de derecha, para enfrentar o precipitar una intervención extranjera, etc.

4. Ahora bien, en la medida que encaramos y preparamos la insurrección "máxima", es decir, aquella destinada a la toma del poder, estaremos en condiciones de afrontar, encarar y preparar insurrecciones parciales con objetivos limitados.

5. En suma, la insurrección o las "insurrecciones" pasan a integrar el conjunto de acciones o modalidades de acción posibles, a las cuales puede recurrir la orga en la lucha de estos nuevos tiempos.

Para ser gráfico pensamos que sería bueno plantearse preguntas como estas: ¿Qué distancia político-militar hay entre una acción como la de Pando

y una similar en Mvdeo? ¿Cuántos hombres se necesitarían? ¿Cuántas armas? ¿Cuántos explosivos y armas de fabricación casera? ¿Qué estructuras orgánicas? ¿Cuánto tiempo necesitamos para mover a la orga hacia uno o varios objetivos?, etc.

6. En el año 1965, ante los rumores de golpe de Estado la orga preparó para su envergadura de aquel entonces, un plan teórico de resistencia inmediata, distribuyó tareas y objetivos concretos en función de ese plan, centro de todos los militantes y células y llegó a realizar un simulacro sorpresivo del plan. Todo ello sirvió mucho para descubrir fallas, carencias, necesidades y hacer ajustes organizativos y trazar perspectivas y directrices claras de trabajo en varios órdenes y niveles.

7' De la misma forma estamos seguros que a poco nos introduzcamos en la etapa de elaboración teórica del plan "Hipopótamo", ya hemos logrado resultados positivos, porque iremos viendo fallas, necesidades, etc., e iremos obteniendo perspectivas claras de trabajo en todos los frentes (por ej., valor del trabajo político en UTE, ANCAP, AFE [34]), etc. necesidades concretas mínimas de T-1, T-2, minas, etc., ajustes organizativos imprescindibles a la luz del futuro, valor real de las armas largas, etc.)

518. *Definición del plan y descripción*

1. El plan hip. [35]) está destinado a preparar los diversos planes y tareas que desde ya es necesario realizar para la insurrección generalizada destinada a la toma del poder, y para otro tipo de insurrecciones parciales con objetivos limitados.

2. *Ejemplo concreto de una acción limitada.* (Este ejemplo persigue sólo fines esclarecedores y por lo tanto cae en esquematismos).

Plan: el 20 de diciembre la orga comienza a concentrar en locales. El 1ro. de enero a las 3 de la madrugada un contingente se apodera de camiones en depósitos donde los haya. Otro se apodera del Platense Patín Club o un local similar. Otro corta luz y teléfonos en el centro, Punta Carretas y barrios claves. Otro corta comunicaciones de las Fuerzas Represivas o las interfiere en ondas de radio. Otros efectúan una buena "razzia" de agentes de la dirección represiva (policías y militares) y de la dirección política y los mete en el Platense. Otro ataca a la PGM [36]) para apoderarse de sus armas, destruir sus efectos materiales. Otro sitúa un ataque al Banco República para apoderarse del tesoro. Otro ataca Punta Carretas. Diversos frentes. Hay que pensar también los problemas que se derivan de la necesidad de conducir y encuadrar de apuro grandes contingentes humanos en planes de esta envergadura.

3. Se puede señalar algunas formas nuevas de encuadrar y militancia que se abren en planes de este tipo. Cada vez son y serán más los hombres que se nos acercan dispuestos y aptos para empuñar un arma, pero no aptos para la militancia clandestina constante. (Gente del Cerro, Teja, peludos, etc.). En acciones de este tipo se pueden concentrar a estos compañeros en lugares al efecto y adjudicarles objetivos en el marco de la acción, o reforzar con ellos grupos permanentes, etc., pero luego desconcentrarlos a

(34) AFE: Administración de los Ferrocarriles del Estado.
(35) Hip.: abreviatura de hipopótamo.
(36) Prefectura General Marítima.

la espera de otra "patriada".

4. Sean cuales fueren los objetivos y los planes que nos tracemos, en todos absolutamente, habrá de tenerse en cuenta y prepararse adecuadamente la posibilidad del *repliegue*, ya que se invierten considerables fuerzas que no pueden ni deben arriesgarse totalmente.

5. Como vimos en el "ejemplo" debe tenerse en cuenta la facultad de *optar*. Es decir, puede lanzarse una acción con objetivos limitados concretos, pero en el objetivo optativo de detonar una situación propicia para profundizar el avance. Tareas como sanidad, coordinación, enlaces, infraesructura, etc., cobran una envergadura que las transforman en nuevos problemas en planes de este tipo; problemas que es necesario ir estudiando.

6. Para finalizar agregamos que este plan no nos parece descabellado y menos de la forma como está planteado (como cosa o problema a ir estudiando y preparando) dada la envergadura de la orga. Además en el peor de los casos, no perdemos el tiempo, ya que plantearse estas cuestiones obliga a recapitular lo hecho y a soñar o imaginar el futuro y de allí desprender tareas, perspectivas, ajustes, etc. Necesarios y útiles ya. Por otra parte el proceso nos puede poner a la vuelta de cualquier esquina frente a la obligación de llevar adelante acciones como las señaladas acá y que como vimos es muy difícil improvisar. Es bueno entonces ir compenetrándose de esa *necesidad* y también de esa *posibilidad*. Y ése es uno de los objetivos de este trabajo, porque en la medida que todos y cada uno de los compañeros vaya peloteando [37] estas cosas corremos menos riesgo que nos pase como a aquel gallego que viendo un hipopótamo decía: ese animal no existe. Puede existir y nos puede caminar por el lomo en cualquier momento, si no estamos preparados."

5. PLANIFICACION MILITAR

519. Los planes anteriores se complementan con un muy extenso documento, así intitulado, compuesto por 7 capítulos cargados de consideraciones político-sociológicas en los que el MLN-T sienta las líneas generales y las reglas concretas que deben presidir las operaciones militares.

En la imposibilidad de reproducir literalmente este documento, debido a su extensión, se le resume a continuación.

520. El *primer capítulo* analiza la *necesidad del estudio de la planificación militar*, que reconoce como causa fundamental el aumento de las necesidades operativas, consecuencia del "ascenso vertiginoso de la lucha de clases que vive el Uruguay (lucha económica, política e ideológica)."

El MLN-T demostró que "su lenguaje, el método de la lucha armada, era viable en la realidad nacional" y por tanto "debe crecer hasta ponerse a la altura de las circunstancias históricas." La capacidad represiva estatal aumentó; el movimiento sedicioso, por su parte, también creció, constituyendo "una organización político-militar" que hay que fortalecer formando militarmente a sus integrantes: "...como la nuestra es una organización político-militar, debe adjuntar a los conceptos comunes del hacer político, una mentalidad militar que nos asegure que estamos construyendo sobre seguro, cualquiera sea el frente de trabajo." "La lucha armada es la forma

(37) Del lunfardo, expresión común en el juego de fútbol: manejando, practicando, entrenando.

determinante en que se expresa el Movimiento políticamente. Y al igual que cualquiera otra disciplina humana, necesita pautas educativas y prácticas para adecuarse a las necesidades objetivas de un momento dado". "...nuestro Movimiento utiliza como expresión de la lucha armada, el método de la guerra de guerrillas." Una de las expresiones de la guerra de guerrillas, es la guerrilla rural, sobre la que existen incontables experiencias. Otra expresión es la guerrilla urbana, sobre la que existen "muy pocas experiencias exitosas, como no lo sean aquellas que se realizaron con un criterio auxiliar de la guerrilla rural o de los ejércitos regulares". "En este sentido el hecho de que el movimiento adoptara el método de la guerrilla urbana, ya desde el comienzo lo ponía en inferioridad de condiciones frente a otras expectativas de lucha armada a nivel continental. Se partió de cero y se fue montando, poco a poco, una organización que utilizaba un método original: la guerrilla urbana." En la imposibilidad de crear "una escuela de estudios militares... podemos darnos escuelas de instrucción y las tenemos". "Podemos y debemos multiplicar esas escuelas, donde se dictan cursos sencillos que sistematicen la experiencia de la organización", que "es muy rica en aspectos tales como las acciones militares, la lucha sindical, los servicios, el reclutamiento, la seguridad, el desarrollo político, etc. (38).

521. El *capítulo segundo* considera *el operativo* que, "antes que nada es una forma de expresión política...; cuando los revolucionarios realizan una expropiación, un ajusticiamiento o la detención de un oligarca, están expresando el contenido esencial de una respuesta de clase —la del proletariado— a la sociedad burguesa en cualquiera de sus diferentes formas de expresión. Un operativo es entonces una forma concreta de la lucha de clases; una expresión política de la lucha de clases." "El Movimiento representa políticamente los intereses históricos de los trabajadores de nuestro pueblo, ya que lucha para liquidar la dictadura de la burguesía e instaurar en su lugar la dictadura del proletariado. El Movimiento, en consecuencia, representa a los trabajadores en una de las formas de la lucha de clases: la lucha política. Y esa lucha política la realiza a través del ejercicio de la violencia revolucionaria, manejándola como una respuesta a la violencia de la clase dominante." Además de una forma de expresión política, el operativo, "por su propia esencia, constituye una forma de expresión militar." Necesitando el objetivo político de un medio que lo concrete, "ese medio, desde nuestro punto de vista —el del Movimiento, que utiliza fundamentalmente el método de la lucha armada—, será un operativo mi-

---

(38) La realización de estos cursos resulta, aparte de otras evidencias, de los "programas de la Escuela de Cuadros" al 15 de noviembre de 1971, que se reproducen a continuación por vía de ejemplo:

"—**Nivel general:** — Curso de fierros — Curso de explosivos — Lectura y discusión de materiales — Línea política — Organización revolucionaria — Centralización democrática — Qué es un tupa.

— **Nivel responsable G.A. y G.A.F.:** — Escuela de Cuadros — Conducción de grupos — Métodos — Planificación — Qué es un responsable G.A. — Qué es un Instructor — La formación.

— **Nivel Subcomando y Comando:** — Las tareas de dirección — El control — Esquema organizativo — Historia — Táctica y estrategia política — Táctica y estrategia militar.

— **Material:** — Documentos Nos. 1, 3 y 4 — Proyecto de Documento Nº 5 — Reglamento — Declaración sobre el Frente Amplio — Comunicado amnistía Jackson — Curso conducción de Grupo — Manual de Guerrilla Urbana — El centralismo democrático — MAO: 34 al 39 — Técnicas de evaluación — GIAP: Guerra del pueblo — Ejército del pueblo."

litar, instrumento al servicio de un fin político." "Desde el punto de vista militar, definimos el operativo como una ruptura de equilibrio", o sea, el conflicto que se produce cuando la ecuación explotadores-explotados, que se expresa históricamente en los órdenes económico, político e ideológico, llega a romperse.

Ahora bien. "La ruptura del equilibrio supone la creación de una dinámica por medio de la lucha, creando una situación diferente a la anterior." Por ejemplo: "un secuestro o una serie de secuestros, traen como consecuencia una dinámica en los órdenes político y represivo. Y son esas consecuencias las que deben ser analizadas en el momento de elaborar un plan operativo. Hay que prever la dinámica que crearemos al romper el equilibrio en cualquier terreno y las obligaciones de todo tipo que nos impondrá la nueva situación."

522. El *tercer capítulo* trata de *la seguridad* en la obtención de los resultados del operativo: "Un ajusticiamiento fracasado no concreta el objetivo político que se buscaba, así como una expropiación o un secuestro que fracasan, debilitan políticamente a la organización frente al pueblo."

El concepto de la seguridad es desarrollado aquí en relación a los propios miembros de la organización, a "los compañeros", y al "entorno", es decir, las personas ajenas al operativo, la población, en su sentido más amplio, a la que hay que "ir ganando progresivamente... hacia nuestros objetivos políticos, como una forma de cambiar la correlación de fuerzas en el plano nacional. Ya no se trata de ganar su simpatía y sobrevivir: se trata de algo mucho más importante." Se trata de llevarla "desde posiciones no revolucionarias y conformistas, hasta posiciones de integración y activa participación en la lucha de liberación", mediante estos dos elementos integradores: "una educación política progresiva que se expresa en la comprensión de los nuevos métodos revolucionarios (concientización), y una práctica revolucionaria que esté a la altura de su conciencia política. Ambos elementos forman parte de un proceso único: el proceso revolucionario de un pueblo. Y como tal, contiene etapas que pueden ser aceleradas pero nunca salteadas." Esto determina, en consecuencia, 'tomar en cuenta las formas de vinculación de la población que está en el entorno de un objetivo y medir el grado de participación que le imponemos con nuestra práctica revolucionaria", sin perder de vista "la dinámica histórica" general y de cada sector social "como consecuencia de sus vivencias", esto es, de "los cambios que se van operando tanto en el conjunto de la población como en cada uno de sus sectores."

523. En *el capítulo cuarto*, se aborda *el operativo como ruptura del equilibrio*, de acuerdo a los conceptos ya mencionados, analizándose particularmente los factores favorables (que los son la clandestinidad de la organización sediciosa, y el elemento sorpresa, o sea, el cuándo, el cómo y el dónde); los desfavorables (que provienen de elementos diversos, tales como el patrullaje armado que realizan los órganos de seguridad pública, la imposibilidad de prever todas las variantes susceptibles de darse en un operativo, las reacciones imprevisibles de sus receptores, el pánico, la delación, los errores y vacilaciones, etc.); y la forma de lograr una correlación favorable al operativo.

524. En el *capítulo quinto*, el documento examina *el objetivo*, desde el

punto de vista de los factores que pueden ser favorables a la organización, la información que acerca de él es indispensable disponer, y la apreciación estática y dinámica de dicho objetivo.

Entre los factores que pueden resultar favorables, están: la rutina, la jerarquía, los conflictos personales y de clase, la excesiva confianza en la técnica, el factor humano, el número o las armas.

En cuanto a la información se distingue entre la información general, la relativa al interior del objetivo (planta física, número de individuos que la integran, horarios, hábitos, funciones, medios de comunicación, acesos y salidas probables, vínculos con el exterior), y la relativa a su exterior o entorno. Como "el objetivo es algo vivo, en su funcionar y sus partes... debemos tratar de reconstruir esa vida... tanto interna como en la vinculación con su entorno", lo que supone apreciar el objetivo estática y dinámicamente, es decir, discernir en qué forma funciona y, también, qué puede hipotéticamente ocurrir mientras está funcionando, de modo de tener una noción bien clara del objetivo "en aquellos aspectos más probables y riesgosos, dejando el resto en manos de la capacidad de los compañeros para resolver situaciones imprevistas."

525. En el *capítulo sexto* se analiza *el grupo en acción*, a través del estudio de los recursos humanos, los recursos logísticos y la potencialidad estática y dinámica de dicho grupo.

Los recursos humanos deben dosificarse según la naturaleza y el plan del operativo, que serán los que indiquen la cifra concreta; pero aparte de ello, es menester evaluar los efectivos mínimos (cifra crítica en la ecuación operativo-seguridad, para no afrontarlo "en condiciones aventuradas"), los efectivos máximos (que, "por el contrario, responden a una apreciación de seguridad en el operativo") y las reservas tácticas (que permitirán "en cualquier situación de la guerra de guerrillas, desequilibrar a nuestro favor una situación adversa").

Los recursos logísticos son considerados con relación a las armas, los vehículos y las herramientas y sus operarios, aspectos fundamentales, desde que la acción comando, elemento básico de la guerrilla, "se caracteriza por su gran eficacia, su rapidez y la economía de fuerzas que proporciona."

La potencialidad estática del grupo de acción, es la suma real y concreta de un conjunto de elementos entre los cuales figuran: el número de integrantes, las armas, los elementos auxiliares (herramientas, etc.), los vehículos, el plan operativo, y la experiencia militar, capacidad táctica y formación política de los integrantes. La potencialidad dinámica es una apreciación hipotética que permite enfrentar dos requerimientos operativos y manejar hipótesis de comportamiento del grupo de acción, lo que implica el análisis de diversos aspectos, tales como la "conciencia política y la experiencia militar del grupo y de cada integrante, el espíritu de cuerpo, la militancia conjunta, la armonía política y afectiva dentro del grupo. A partir de tales elementos es factible elaborar una hipótesis de comportamiento del grupo de acción, frente a circunstancias adversas", hipótesis que, además, será útil para, cuando se realiza la autocrítica del operativo, "tratar de descubrir cuál es la potencialidad dinámica del grupo de acción. Y si no se trata del grupo, descubrirla en aquellos combatientes destacados. Porque entre otras razones, conviene ir encontrando dentro del conjunto de compañeros del aparato militar, a aquellos de mayor destaque para pro-

moverlos en aquella responsabilidad que reclama una capacidad de reacción superior a la común."

526. El *capítulo séptimo*, finalmente, describe *la planificación del operativo*, tratando de "sistematizar la metodología aplicada por la organización en la planificación de sus operativos", a base de la experiencia acumulada a lo largo de los años.

El primer elemento analizado es el de carácter político: "Nunca está de más resaltar la necesidad de efectuar un análisis político previo a todo operativo", en "una organización política que realiza la lucha armada como un medio de obtener resultados y no por la lucha armada en símisma." "...aunque parezca innecesario, es obligatorio afirmar que en la Organización no se realiza ningún operativo sin justificación política."

El documento examina luego el plan general, o sea, "la visión total del operativo", dentro del cual tiene significación preponderante el tiempo, la duración del operativo. "El plan general, además de proporcionar una visión total del operativo, determina las prioridades en materia de objetivos", que pueden ser prioridades políticas o militares, aunque sin estar nunca separadas las unas de las otras. Señaladas las prioridades "surgirán entonces los objetivos principales." "Así, por ejemplo, en la toma de un cuartel, habremos indicado como prioridad el aspecto militar. En consecuencia, los objetivos principales estarán determinados por las armas, municiones y todo tipo de pertrechos militares que allí se guardan y que deberemos llevarnos". "En el caso de la toma de una fábrica, hemos establecido la prioridad política del operativo y, dentro de ella, como objetivo principal, la discusión con los obreros, por ejemplo". Los objetivos secundarios "están en un orden decreciente de prioridades"; por ejemplo, en el caso del cuartel, una charla con los militares, pero "la daremos o no, según se vaya cumpliendo el objetivo principal sin contratiempos", siempre previa fijación "del tiempo de duración de la realización de cada objetivo, sea principal o secundario".

Se considera después lo referente al número de acciones que componen el plan general, los recursos logísticos (armas, herramientas, operarios y vehículos), los recursos humanos, los mandos (que a diferencia de la policía y el ejército, donde mandan siempre, en la organización pueden ser cuestionados "antes o después" del operativo, ya que se trata de una organización político-militar, pero nunca "durante" su desarrollo), la coordinación (de los equipos o grupos de combate y de los mandos), la sanidad (cuyo principal principio, para la organización, es el de que "en todos los casos los heridos deben reputarse como graves"), las concentraciones previas, la aproximación al objetivo (donde el factor sorpresa juega como desarticulador de los sistemas de defensa del enemigo), el control exterior del objetivo, el inicio del operativo, la evacuación y las medidas de seguridad que garanticen su normal realización, la situación de cerco (riesgo que el enemigo puede siempre infligir), el control final del operativo, y, por último, la autocrítica.

"La autocrítica es... la última etapa de un operativo y bajo ninguna excusa se puede justificar su no realización". "Ocurre que el grupo, en su conjunto, puede autoestimarse como muy capaz o como poco capaz. El operativo es siempre "el criterio de la verdad". Por medio de él sabemos

Relevado

AV. VIA

Tubería

Ajuste de Sifano

Carbonera

Carbonera

Lavado de botellas

Lavado de botellas

Lavado de botellas

cómo es realmente el grupo de acción; si está por encima o por debajo de lo que él mismo se valora". En la autocrítica del operativo "deben participar todos los compañeros sin excepción. En los casos en que el grupo de acción estuvo constituido por varios grupos de combate, esa autocrítica se realizará por partes, a fin de evitar descompartimentaciones innecesarias", etc.

527. En resumen, sobre el pensamiento de la organización sediciosa relativamente a la lucha rural, se destacan dos etapas:

1. — En la primera, puesta de manifiesto en el "documento 1", si bien se valoran ciertos factores positivos para su desarrollo (buenas posibilidades alimenticias, escasa concentración de habitantes), lo que obligaría a la dispersión de las reducidas fuerzas represivas y facilitaría los desplazamientos y el apoyo —en principio— del proletariado rural, se concluye que no debería pasar de la categoría de fuerzas auxiliares.
2. — En la segunda etapa, que se registra a principios de 1972, el grupo sedicioso decide abrir un segundo frente, con fines diversivos, a cuyo efecto pone en práctica los planes "Tatú" y "Collar". En otros documentos, considera también la aplicación de formas insurreccionales diversas, para generar "hechos nuevos" (plan "Hipopótamo"), y analiza la planificación militar de las operaciones, a través del estudio del operativo, la seguridad para lograr los resultados que con él se buscan, el operativo como ruptura del equilibrio, el objetivo, el grupo en acción y la planificación del operativo.

XII. LUCHA EN EL FRENTE DE MASAS

1. FRENTE OBRERO
2. FRENTE EMPLEADOS
3. FRENTE ESTUDIANTIL

XII. LUCHA EN EL FRENTE DE MASAS

528. El título reproduce una expresión típica del MLN-T, que a su vez la toma de la terminología marxista-leninista, para la que es particularmente grata la palabra "masa", en vez de "pueblo". Aunque sutil, la diferencia importa, porque "masa" es conjunto impersonal, materia informe y dócil al designio o al gesto del que la maneja, mientras que "pueblo" refleja la individualidad y el espíritu propios de cada uno de sus integrantes, sin sujeción a ningún cacique o dueño.

En su discurso de Navidad de 1944, hablando sobre la democracia moderna, Pío XII destacó con precisión este contraste: "El "pueblo" y la multitud amorfa que recibe generalmente el nombre de "masas" son conceptos diferentes. El "pueblo" vive con la plenitud de la vida de los hombres que lo componen, siendo cada uno de ellos, en su lugar y modo propios, una persona consciente de sus responsabilidades personales y de sus propias convicciones". "Las masas, por el contrario, esperan pasivamente los impulsos externos y son juguete fácil de quienquiera explote sus instintos e impresiones, dispuestas a seguir hoy una causa y mañana otra"(39).

529. Como grupo marxista-leninista auténtico, el MLN-T muestra preocupación por captar la adhesión de las "masas", más bien que del pueblo, objetivo que nunca pudo lograr.

En su actividad pretende controlar, sucesivamente,

— al frente obrero

— al frente empleados

— al frente estudiantil.

De la copiosa literatura sediciosa se desprende que, en general, el movimiento tiende a considerar gremialmente unidos al sector obrero y al sector empleados, posiblemente por haber sido ambos coordinados por la CNT. Da, también, una considerable importancia al sector estudiantil, al que estudia como "cosa aparte".

El presente capítulo considera la acción de "masas" desplegada por la organización sediciosa con referencia a cada uno de esos frentes.

1. FRENTE OBRERO

530. La posición del MLN-T respecto de este sector surge principalmente de un documento elaborado en el curso del año 1967, intitulado "Las tareas en el frente de masas" e incautado en un procedimiento policial realizado en enero de 1968.

Su texto, que se reproduce seguidamente, fija con claridad el pensamiento de la organización sediciosa:

"1. Por ahora, el movimiento sindical es la principal forma de organización de las masas uruguayas.

2. La C.N.T. es el más alto grado de organización lograda por el movimiento obrero, en su historia.

3. Adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que en su seno

(39) Pascua de Guerra. "Benignidad y Humanidad". Libro de Documentos Pontificios, Colección B.A.C., T. IV, 23 Diciembre de 1944.

participan, además de organizaciones de obreros industriales de la actividad privada, organizaciones sindicales de la clase media (empleados públicos y privados, estudiantes, maestros, obreros de dependencias estatales), incorporados a la lucha en virtud de la crisis que los pauperiza.

4. Los principales objetivos de la lucha de la C.N.T. han sido las reivindicaciones salariales, pero se han inscripto en su programa reivindicaciones de orden político, soluciones de fondo a los problemas del país, que han motivado algunas movilizaciones importantes.

5. El Estado ha enfrentado repetidas veces al movimiento obrero con violencia y no ha logrado quebrarlo organizativamente (en los últimos tiempos).

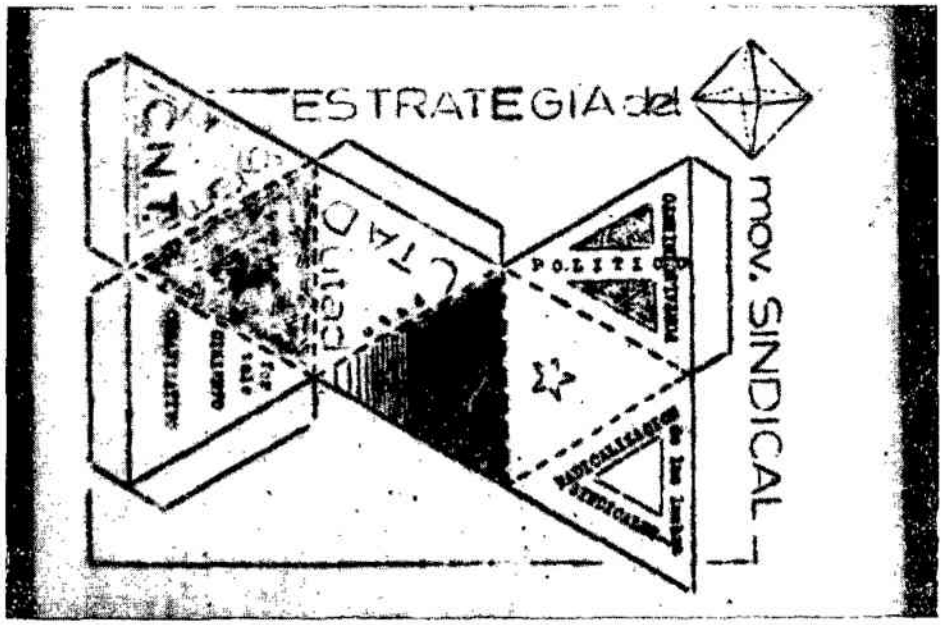

Carátula de un documento interno del MLN-T, sobre estrategia del movimiento sindical.

6. El programa actual de la C.N.T. llevado adelante implica un enfrentamiento directo con el régimen que no tiene otra salida que la violencia.

7. Se asiste a una radicalización espontánea cada vez mayor de las luchas a raíz de la situación económica que genera la crisis.

8. La C.N.T. cuenta en su seno con trabajadores (obreros y empleados) de los sectores claves del Estado burgués. Los resortes claves del Estado están representados pues, en la C.N.T. a través de sus trabajadores. Ya hemos asistido a duros enfrentamientos entre éstos y el Esado por motivos salariales que han provocado la paralización de resortes vitales para el país, y por ello han desatado las mayores represiones.

9. Los sindicatos, aún con sus limitaciones actuales, han comprometido y pueden comprometer a la mayoría de la población trabajadora en una lucha frontal contra el gobierno que muchas veces, ha sido resuelta

por éste apelando a las FFAA. De existir una organización revolucionaria con posibilidades de llevar adelante, a etapas superiores la lucha de clases, podemos tener una lucha en mejores condiciones, con gran parte de la población a favor y los resortes del Estado deteriorados.

531. 10. Cuando se afirma que el movimiento obrero está controlado actualmente por tendencias "reformistas", se hace obligatorio a nuestro juicio, efectuar las siguientes precisiones:

a) se asiste últimamente a la adjudicación fácil e indiscriminada de dicho término a todas o casi todas las direcciones sindicales, cosa que consideramos equivocada y negativa, y que hace necesaria la mayor precisión al respecto.

b) los objetivos de la lucha de los trabajadores son casi siempre circunstanciales y pueden ser satisfechos por las clases dominantes. La organización de los trabajadores está adecuada a sus fines transitorios y predominantemente economistas. A veces es posible organizar o movilizar un sindicato a instancias de reivindicaciones económicas, exclusivamente. El sindicato se fortalece a través de las luchas por reivindicaciones económicas y sociales.

c) el contenido predominantemente economista de la lucha de los trabajadores, no hace otra cosa que reflejar el mundo circundante. La clase trabajadora, por sí sola es incapaz de ir más allá de esa lucha; para que lo haga es necesario sumarle, adjuntarle otros elementos que la enriquezcan. Esto último es responsabilidad de las organizaciones revolucionarias.

d) los métodos de lucha de los trabajadores, son predominantemente pacíficos, la violencia, cuando aparece, es espontánea, irracional y no constituye un método. Las etapas de la lucha de la clase trabajadora que se avecinan están desde ya marcadas por la violencia de la clase dominante. Que será replicada por formas espontánea de violencia por parte de los trabajadores. La tarea de los revolucionarios es apoyar esa violencia espontánea, constituirse en su apoyo y su guía y cuando no hubiera violencia espontánea en un conflicto de clases, producirla. La violencia como método de apoyo a las clases trabajadoras, constituye una herramienta táctica de las organizaciones revolucionarias.

e) los sindicatos pueden, aún por reivindicaciones económicas, y lo han hecho, llevar la lucha hasta extremos en que se desate sobre ellos la violencia directa de las clases dominantes. Es responsabilidad de los revolucionarios preparar al pueblo y a la clase trabajadora para poder desarrollar su lucha aún en esos extremos y crear las condiciones para oponer a la violencia reaccionaria, la violencia revolucionaria.

532. 11. Las tendencias "reformistas" a que nos referimos no actúan de acuerdo a estos principios. No realizan el trabajo en el seno del movimiento obrero con perspectivas insurrecional revolucionaria, sino por el contrario:

— lo utilizan para campañas electorales como si no fuera más importante que cuatro, cinco y diez bancas parlamentarias.

— lo mantienen sin movilización durante meses.

— fomentan el espontaneismo económico que fragmenta la lucha en combates aislados.

— impiden y traban la unidad real, —por la base— del movimiento obrero.

— paralizan de hecho la aplicación de planes de lucha conjuntos, por objetivos comunes.

— por no preparar las condiciones necesarias (al trabajar sin perspectivas revolucionarias), llevan a veces a la clase trabajadora a callejones sin salida, a derrotas sin lucha, altamente desmoralizadoras.

12. Dichas tendencias responden fundamentalmente al P.C. y asientan su control sobre una sólida y eficaz burocracia. Esta burocracia no será desalojada en base a declaraciones y manifiestos radicales en su contra. No será desalojada a fuerza de teoría, sino anteponiendo a su inacción la acción revolucionaria de los sindicatos más aguerridos obligándola como sucedió muchas veces, a definirse en apoyo a esa acción o quedar por el camino. Anteponiendo el trabajo metódico y sin lugar a dudas eficaz de sus agentes y su aparato, el trabajo más eficaz de los revolucionarios.

13. No se debe transformar la lucha contra esas tendencias en un fin en sí, olvidando quienes son nuestros enemigos fundamentales. Y en ese sentido, transcribimos lo que dice Debray:

"...si la lucha armada de masas contra el imperialismo es capaz de crear a largo plazo, ella sola, una vanguardia apta para llevar a los pueblos al socialismo, no se puede hoy día definirse con relación al reformismo o a tal o cual organización política existente sino con relación al imperialismo, fundamentalmente. Regular el paso de su acción sobre la base de la inacción de los reformistas es no solamente perder el tiempo, es paralizar lo decisivo en nombre de lo secundario. Más aún, el mejor medio de acabar con las vacilaciones es pasar a un ataque frontal al imperialismo y sus capataces allí donde las condiciones están dadas. De esta forma el problema se invierte. Corresponderá a los que concilien, definirse con relación a los revolucionarios y no a la inversa. Son ellos los que deberán definirse en la realidad y con relación a un hecho consumado. O entran en la lucha contra el imperialismo y eso es lo mejor para todos, o se resisten y será lo peor para ellos. La historia se encargará de dejarlos a la orilla del camino. Una emboscada lograda, un torturador abatido, un lote de armas recuperado, son las mejores respuestas a las veleidades reformistas que pueden surgir en tal o cual país de América. Después de la Revolución Cubana, después de la invasión a Santo Domingo, existe en América un estado de emergencia. Los marines disparan sobre todo lo que se mueve sin distinción de Partidos. Razones de emergencia y razones de principio imponen el frente armado revolucionario. Donde quiera que el combate ha seguido una línea ascendente, donde quiera que las fuerzas populares se han puesto a tono con la emergencia, han entrado en el campo magnético de la unidad. En las demás partes se diseminan y se debilitan. Todo ocurre en la organización práctica de la lucha armada para contribuir a la unidad sobre la base de los principios del marxismo leninismo".

533. 14. Además de los objetivos ya enunciados, serán objetivos del trabajo en el movimiento obrero y en el frente de masas en general:

— llevar al pueblo a posiciones revolucionarias radicalizando sus luchas. Crear condiciones revolucionarias. Fortificar las organizaciones sindicales.

— proporcionar cobertura, información, medios y hombres para la guerrilla.

— hacer la propaganda de la guerrilla y su acción a fin de crear un ámbito favorable lo más amplio posible.

— conectar y coordinar a la guerrilla con todos los sectores del pueblo y sus luchas.

15. El pueblo realmente desconforme con las injusticias del régimen y que desea un cambio, optará más fácilmente por el camino directo que encarna la organización armada y por su acción revolucionaria, que por el improbable y remoto camino que se le ofrece por medio de proclamas, manifiestos o acción parlamentaria.

16. Es necesario fortificar los sindicatos, radicalizar sus luchas y conectarlas con el movimiento revolucionario.

17. La lucha armada será, en el Uruguay, predominantemente urbana. La lucha en el medio rural cumplirá tareas auxiliares. Por lo tanto es necesario crear las bases para desarrollar la guerra en los dos terrenos.

534. 18. Podríamos definir la línea de nuestra lucha como una estrategia de guerra prolongada, de lucha predominantemente urbana, en la que la guerrilla rural jugará un papel auxiliar. Guerra prolongada será, porque no existen condiciones, hoy, para la insurrección victoriosa, porque el Estado no ha sido deteriorado por ninguna derrota militar y, porque el movimiento de masas no está preparado militarmente para el asalto al poder. Debemos pues *empezar* una lucha que será prolongada, y no esperar prolongadamente una guerra que será corta.

535. 19. Es imposible prever si una coyuntura revolucionaria se puede dar en la cresta de un conflicto sindical, de una protesta popular, por un golpe de estado reaccionario, por una intervención extranjera, por una guerra mundial, por una invasión a Cuba, por iniciativa de un grupo armado, etc. Entendemos por coyuntura revolucionaria el "momento" en el cual se pasa a formas superiores de lucha, en el cual se rompe el equilibrio dictadura-oligarquía-presión popular, del que nos habla Guevara cuando dice: "este momento es importante. En los procesos sociales la diferencia entre la violencia y no violencia no puede medirse por la cantidad de tiros intercambiados; responde a situaciones concretas y fluctuantes. Y hay que saber el instante en que las fuerzas populares, conscientes de su debilidad relativa pero, al mismo tiempo, de su fuerza estratégica, deben obligar al enemigo a que dé los pasos necesarios para que la situación no retroceda. Hay que violentar el equilibrio dictadura-oligarquía-presión popular. La dictadura trata constantemente de ejercerse sin el uso aparatoso de la fuerza; obligarla a presentarse sin disfraz, es decir en su aspecto verdadero de dictadura violenta de las clases reaccionarias contribuirá a su desenmascaramiento lo que profundizará la lucha hasta los extremos de los cuales ya no se pueda regresar. De como cumplen su función las fuerzas del pueblo abocadas a la tarea de obligar a definiciones a las dictaduras, retroceder o desencadenar la lucha, depende el comienzo firme de una acción armada de largo alcance". CHE.

No podemos decir en que momento exacto va a empezar la lucha armada en el Uruguay, porque es inútil hacer pronósticos estratégicos para una situación que no depende de nosotros.

536. 20. *FASES DE LA LUCHA:* (llegamos al esquema sólo por razones de claridad en la exposición; estas fases deben ser encaradas sólo como signos generales del desarrollo, con criterio dialéctico, dinámico)

a) La tarea principal es desarrollar el aparato armado, crear la *infraestructura de apoyo*, capacitar y probar su organización de combate, desarrollar los servicios fundamentales. Implica acciones de pertrechamiento, ejercitación, *propaganda, (destinada a ganar apoyo de la población, fundamentalmente de sus contingentes más combativos)*, acompañamiento, apoyo y radicalización de la lucha de clases (con los mismos objetivos, y para la creación de condiciones subjetivas). Al procesar hechos que violentan la legalidad burguesa se genera conciencia, se organiza el aparato, se consolidan y desarrollan las condiciones que posibilitan la creación del movimiento político que deben rodear el aparato armado y que es su brazo semilegal.

b) La realización de la fase anterior significa que la represión se generalice y el aparato pase al enfrentamiento directo de los organismos de la represión de la oligarquía, profundizando sus consignas y en defensa de los intereses del pueblo, y con su apoyo, el aparato armado actuará en defensa estratégica, pero en constante ofensiva táctica. Hará una guerra de desgaste.

c) La tercera etapa significa la inversión en la relación de fuerzas y el pasaje de la ofensiva estratégica al asalto definitivo al poder.

Repetimos que no creemos que las luchas se van a dar exactamente dentro de esos carriles, que establecemos sólo por razones de claridad de exposición".

537. El antecedente transcripto, fue complementado por el "Documento 3", de mayo de 1968, que consagra una parte especial, con el título de "Apuntes sobre la acción en el frente de masas", destinada a enfatizar acerca de la incidencia que la lucha armada habrá de tener dentro de la izquierda y la necesidad de estructurar un aparato que permita al MLN-T actuar en el campo gremial y asumir la dirección sindical.

Iniciada la acción revolucionaria armada, los demás grupos de la izquierda uruguaya y el mismo pueblo, impedidos de manifestarse por virtud de la coerción represiva que aquella acción provocará, no tendrán otra alternativa que plegarse a ella o perder toda posibilidad de control y participación ante el hecho consumado.

Las polémicas no sirven, lo fundamental es "lanzar la lucha armada" de una buena vez, el resto vendrá atrás. No importa que algunos sectores vociferen, como en alguna ocasión anterior lo hizo el PCU. En lugar de "palabras" revolucionarias, hay que optar por "hechos" revolucionarios.

La circunstancia de que la organización sindical en el Uruguay no esté actualmente preparada para actuar clandestinamente de modo indefinido, destaca toda la importancia del anterior planteamiento del MLN-T, que será el que conduzca a las masas en el período, previsible, de mayor represión. Lo que debe hacerse, simplemente, es apurar la radicalización de la lucha

sindical transfiriendo a este campo la técnica de la lucha armada: esta es la consigna que el movimiento imparte a sus miembros que actúan dentro de los gremios.

538. Los referidos "apuntes" dicen así:

"Nuestra estrategia implica la instalación de la lucha armada sistemática, apenas estemos preparados para sostenerla y haya condiciones para ello.

Esta estrategia condiciona nuestra acción cotidiana. No es lo mismo actuar para un movimiento que proclama la lucha armada y además ha tomado la iniciativa de prepararla, que actuar para otra clase de movimientos cualquiera.

Dicha estrategia consiste esquemáticamente en lo siguiente: un grupo armado como para sostener una lucha prolongada, es decir, preparado como para no ser destruido de inmediato inicia las acciones.

Ante el hecho consumado, el resto de la izquierda y el pueblo se ven ante esas alternativas: o sumarse a la lucha armada o permanecer indiferente a la misma o servir de "soldado tranquilo" de la contrarrevolución. Para ver qué posibilidades hay de mantener airosamente cada una de estas actitudes, tenemos que ubicarnos en el nuevo panorama político que crea la instalación de la lucha armada dentro del país. Esquemáticamente también, si la fachada democrática es insostenible ya ahora en períodos de crisis, entonces no es previsible que huelgas, manifestaciones y libertades sindicales puedan ser permitidas cuando se ha pasado a la etapa de la lucha armada.

Será cuando la represión no sólo golpeará a los izquierdistas que tomaron las armas, sindicalista, al simple huelguista y aun al mero manifestante.

539. Ahora bien: si el momento para desatar la lucha armada ha sido bien elegido, si se ha tomado una etapa de gran penuria popular y las huelgas y manifestaciones populares son inestables... en el caso particular de nuestro país donde el aparato sindical es extenso, donde a cada ajuste presupuestal los gremios paralizan el funcionamiento de gran parte del aparato estatal, entonces la alternativa de la represión es de hierro: o enfrenar la lucha armada con el aparato del Estado deteriorado o liquidar a los gremios persiguiendo a sus dirigentes y prohibiendo huelgas y manifestaciones.

Y aunque en menor grado que en diciembre de 1966 (porque los servicios de inteligencia se han afirmado) frente a un brote de lucha armada también se dará el golpe ciego a todo el que ha hablado de lucha armada.

Quiere decir que se dará la secuencia clásica de todos los lugares donde se ha aplicado la estrategia: el grupo armado golpea a un sector extenso de la izquierda, si no a toda la izquierda.

Esto transforma en muy incómoda la posición de los izquierdistas que no hayan optado por apoyar la lucha armada o unirse a ella. Quedan marginados del verdadero foco de la lucha de clase y (pero) sufriendo las consecuencias del mismo. Políticamente, la historia ya no pasa por ellos. No es ya su declaración pública, su acto de repudio, su discurso admo-

nitorio, lo que concita la atención del pueblo disconforme, en aquellos momentos en que medidas más eficaces para destruir el régimen están ya en marcha.

La arternativa para estos izquierdistas es unirse al convoy de la Revolución aunque sea como furgón de cola o perder definitivamente el tren.

540. Trabajemos pues para iniciar acciones que van a crear este panorama.

Nuestra acción presente debe tender a facilitar nuestra acción futura, no a entorpecerla.

No debemos organizarnos gremial y políticamente en forma pública, aunque hacer política o gremialismo *hoy* sea lícito y no sancionable penalmente. En el futuro no va a ser así y de no tenerlo en cuenta estaremos facilitando ya el trabajo a nuestros enemigos. Ellos tendrán a través de nuestros gremialistas públicos actuales, la lista de quienes nos dan respaldo y posibilidades dentro del movimiento de masas y ya no golpearán a ciegas. Eso significa "entrega", por un afán de la hora, a los cuadros que permitirán el crecimiento del Movimiento en los momentos peores de la batalla y darles puntería a los golpes de la represión.

Hoy sería más cómodo y más fácil no organizar a los gremialistas en células clandestinas sino públicas; pero es comernos el futuro.

Y también implica comernos el futuro ceder a la tentación de participar en la eterna polémica menuda de nuestra izquierda, como lo ha hecho tradicionalmente toda organización que haya tenido más de una hora de vida. Esto no significa que no tengamos grandes discrepancias con muchas organizaciones políticas y gremiales de la izquierda, sino simplemente que no creemos en la polémica como medio para superarlas. Inútil discutir si es conveniente o no hacer movilizaciones del tipo de una "marcha de peones rurales" por reclamo de tierras para trabajar. Hay que hacerla y, la misma conmoción pública que crea, obligará a los sectores con quienes discutimos en vano, a seguirla de atrás.

Inútil discutir si hay que lanzar o no la lucha armada.

Hay que lanzarla y que se atrevan a discutirla entonces. La polémica, sobre todo cuando ocupa el 80 % de nuestras energías revolucionarias, no hace más que volver más recalcitrantes a los sectarios.

Esto es también comerse el futuro porque nosotros sabemos que dentro de cualquier fuerza de izquierda hay valores útiles para la revolución. Y echarnos prematuramente encima a esos valores por cuestiones del momento, es restar fuerzas a una empresa futura que sólo saldrá con el esfuerzo de todos.

Esos hombres o no están maduros o están mal orientados pero para qué aislarnos de modo irreconciliable con ellos por sus posiciones de *hoy*, si está dentro de nuestras posibilidades hacer sonar a corto plazo la hora de la verdad, donde los revolucionarios auténticos podrán reecontrarse? ¿Por qué crear prejuicios o prevenciones contra nosotros, por la forma de llevar las pequeñas luchas de hoy, si está de por medio la gran lucha por el Poder donde la unidad significará ahorro de sangre y sacrificios y mayores posibilidades de éxito?

Creeríamos en una polémica objetiva y constructiva dentro de la iz-

quierda sí, pero como nunca la hemos visto practicar, la consideramos imposible. Tal como se da la polémica actualmente, cada vez es más remota la posibilidad de que haya una verdad universal para toda nuestra izquierda, antes bien, cada sector enarbola "su verdad".

541. La variante que podrá admitirse es que algunos sectores la vociferan por diez mil bocas y otros solamente por cien. Recuérdese el ataque de Arismendi a la FAU acusándola de traición y convivencia con la patronal por el conflicto de FUNSA. En dicho conflicto dirigido por compañeros de FAU hubo una toma de fábrica con resistencia al desalojo policial, pero culminó dejando la decisión del conflicto a la Suprema Corte de Justicia que aplicó una multa al Sindicato.

Esto crea un segundo problema, éste de economía de fuerzas y fácil de resolver aplicando principios militares, tal como el de dar batalla solamente cuando el sacrificio no va a resultar totalmente estéril.

Es ésta una polémica estéril de la izquierda que hemos rehusado intervenir o no desde diciembre de 1966, sino en los cinco años que tenemos de existencia.

Diciembre de 1966 sólo nos permitió constatar un logro parcial de esta política: el hecho de que no nos hubiéramos dedicado a cultivar enemigos irreconciliables dentro de la izquierda a través de polémicas estériles, permitió que un grupo incipiente recibiera el apoyo de los más dispares sectores que de hecho actuaron como cobertura, lo que es de por sí mucho más importante y valioso que 400 manifiestos revolucionarios. EN SINTESIS: en lugar de las palabras revolucionarias nosotros proponemos cambiar la gente con hechos revolucionarios.

Ahora bien, esto puede implicar en la acción cotidiana por ejemplo el sacar una posición de lucha dentro de un gremio y la consiguiente polémica con otros sectores. Esta es una discusión necesaria que nosotros consideramos útil y digna dentro de nuestros esfuerzos porque tiende a definir modos de actuar, hechos concretos, porque tiende a una radicalización de la lucha y nada tiene que ver con la vieja querella teórica matizada de copiosos objetivos, a la cual nos referíamos anteriormente.

542. Volviendo a los términos militares no nos interesa una batalla general en el campo de la polémica verbal, porque no es en ese terreno donde se va a definir la vanguardia revolucionaria ni la revolución, pero sí nos puede interesar una escaramuza en el lugar donde tenemos fuerza, con el fin de sacar una posición de lucha concreta. No perder de vista la estrategia general nos permite resolver una serie de otros problemas que se dan en la lucha de masas diaria.

Por ejemplo: si nosotros sabemos que al desatarse la lucha armada, las direcciones sindicales pueden verse obligadas a ocultarse y ser detenidas por la represión, entonces no debemos darle tanta importancia a la gravitación negativa que tienen actualmente muchas de esas direcciones.

Su reinado absoluto termina con el status que hay entre las clases; cuando la lucha pasa a la etapa violenta esas direcciones pierden el control de las masas y muchas veces hasta el contacto con ellas, pues el aparato sindical actualmente en nuestro país, no está preparado para funcionar indefinidamene en formas clandestinas.

Por lo tanto es más importante montar un aparato de funcionamiento clandestino que nos permita actuar en las masas, que no se despegue de ellas, que las mantenga en la lucha aún en los períodos de mayor represión y no "copar" direcciones legales de sindicatos. Decimos "es más importante" en el entendido de que tampoco es despreciable la dirección de un sindicato desde donde se pueden radicalizar las luchas y crear el aparato clandestino que permita la continuidad de éstas, pero no hacer de la lucha por el poder en los gremios el único objetivo de nuestros militantes.

543. Pasando a otro aspecto: para nuestros compañeros que tengan gravitación en los gremios: la consigna es contribuir a apresurar el proceso de la radicalización de las luchas. Para ello, nada más eficaz que trasladar la técnica de la lucha armada al campo gremial.

Doscientos cañeros actuando como foco de repudio activo a la embajada de los EEUU, obligó a una manifestación de miles de trabajadores el 1° de Mayo a enfrentarse a la policía cuando los planes de los al parecer omnipotentes dirigentes de la C.N.T., eran muy otros. Incluso obligaron a estos dirigentes a refrenar al otro día todo lo trastocó sus planes y hasta decretar un paro general para la jornada siguiente. Es a esto a lo que llamamos "furgón de cola" para no perder definitivamente el tren.

Unos centenares de estudiantes franceses, actuando en un momento propicio, convierten en cruento uno de los habituales choques con la policía.

Al otro día son todos los estudiantes los que luchan contra la policía en las calles de París. Y luego un par de centrales obreras anquilosadas, cuyos dirigentes no han hecho otra cosa que ajustar salarios desde tiempos inmemoriales, se ven obligados a sacudirse el polvo y decretar el paro más grande de la historia de Francia.

Y la onda se expande: también los campesinos se suman a la movilización y el gobierno se tambalea.

Y si no cae es porque el movimiento no cuenta con una organización atrás para el asalto al poder de modo definitivo, en momento que el Estado se hallaba completamente paralizado.

En fin, esto ilustra también sobre todo lo que hemos venido diciendo al respecto a la importancia relativa del hecho de detentar la dirección sindical cuando la lucha pasa a otra etapa.

En conclusión: nuestra estrategia determina una serie de pautas generales para la acción en el frente de masas a las cuales debemos ajustarnos estrictamente.

El hecho de que no entremos en polémicas con otras fuerzas de izquierda, no quiere decir que trancemos con sus métodos.

No discutimos, pero demostramos EN LA PRACTICA que los nuestros son mejores.

La teoría del conocimiento marxista exige que cada hipótesis de trabajo sea cotejada con la práctica para comprobar su validez.

Nosotros debemos hacer lo propio.

Ver —a la luz de la práctica— los resultados de nuestros métodos de trabajo.

Para poner un ejemplo, en el campo gremial: la acción de UTAA fren-

te a la acción de otros activos grupos minoritarios como trotzquistas o muspianos.

La práctica demuestra que a igual esfuerzo un movimiento se expande, en tanto otros se enquistan y aislan.

Y ésa es la mejor demostración de la corrección de una línea gremial."

2. FRENTES EMPLEADOS

544. Englobado, en general, con el sector obrero, el tema no fue tratado de manera específica por el MLN-T, exclusivamente referido al sector empleados, y sí sólo por incidencia. No obstante, entre una amplia colección de documentos incautados en los primeros días del mes de julio de 1971, en uno de ellos se encuentra este párrafo referente a los empleados:

"Son junto a los estudiantes los de mayor rendimiento político en los últimos tiempos.

Pero agregan a ellos su valor militar principalmente en la información que manejan y en el hecho de estar de modo específico vinculados a resortes claves de la economía."

3. FRENTE ESTUDIANTIL

545. La importancia que al sector estudiantil adjudica el MLN-T se deduce del vasto documento que se transcribe seguidamente, y que le fuera incautado en el año 1969:

"INTRODUCCION.

El presente informe se encuadra dentro de una serie de medidas que viene encarando la Organización tendientes a dar mayor organicidad al trabajo en el frente de masas. Su objetivo específico es tentar un desarrollo de los criterios de actuación de nuestros militantes en el movimiento estudiantil.

Rogamos a los compañeros vinculados al movimiento estudiantil que discutan y hagan llegar a la brevedad sus críticas, discrepancias, observaciones y agregados.

LAS TAREAS DE LOS MILITANTES DEL MLN EN EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Se puede sintetizar en términos generales en cuatro puntos, comunes a la militancia en cualquier sector del frente de masas:

1) radicalizar las luchas;

2) ser ojos y oídos de la Org. en el medio en que actúan;

3) llevar adelante la línea de la Org. en ese medio;

4) reclutar nuevos militantes para la Organización.

Estas tareas permanentes de los militantes de la Organización en el frente de masas toman, para el movimiento estudianil, formas específicas acordes con el papel que juega el mov. est. en la lucha de liberación y con la coyuntura histórica precisa que viven el movimiento estudiantil y la Organización.

546. LA ORGANIZACION EN LA COYUNTURA ACTUAL

Ahora se trata de actuar en todos los frentes de lucha para lograr un solo objetivo: captar y movilizar al pueblo para y en la lucha armada re-

volucionaria. Este viejo objetivo estratégico del MLN puesto ahora en primer orden implicará cambios importantes de todo tipo en la organización y en el accionar.

Las masas buscarán y encontrarán —aún para luchar por sus reivindicaciones más elementales— formas y métodos nuevos que estarán pautados por la violencia del enfrentamiento y a través de esas formas y métodos nuevos, dadas las condiciones del país, el propio sindicalismo honesto trascenderá sus específicos marcos para transformarse en otra cosa: la lucha política armada y revolucionaria para voltear el régimen.

Debemos "gradar" el MLN hasta el pueblo mismo, dibujando para ello los niveles necesarios. La tarea consistirá en crear al nivel del pueblo mismo, una infraestructura política que reduzca el desequilibrio de fuerzas, que sea el basamento del MLN, que haga fracasar las tácticas del enemigo. De esta forma concreta es que ganaremos y movilizaremos al pueblo.

Debemos constituir las formas actuales a través de las cuales se expresaba el pueblo y que hoy se vienen al suelo, por otras nuevas. De ahí sacaremos el avituallamiento para la lucha, la cobertura, la información, los nuevos cuadros, etc.

Debemos crear formas, cuadros, etc. Debemos crear formas de autodefensa popular, umbral de la acción militar más conciente y organizada. Esta será la clave del triunfo. Esta será la tarea central del aparato político del MLN.

547. PAPEL DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Su función primordial es la de "denuncia política" y su forma de lucha fundamental es la agitación en la calle. Esta función y esta forma de lucha son comunes a todo el movimiento estudiantil mundial y están avalados por todas las experiencias históricas, en particular, por la propia tradición del movimiento estudiantil uruguayo.

Dentro de esa función, o como suplemento de ella, está el apoyo a la lucha de los trabajadores, consecuencia natural para un movimiento gremial que tiene conciencia de que la contradicción fundamental en la lucha de clases se da entre trabajadores y clase dominante y que él, como movimiento, cumple un papel lateral aunque no poco importante.

La perspectiva mediata del movimiento estudiantil es encuadrarse denro del proceso de lucha armada como auxiliar de las organizaciones políticas que la llevan adelante. Nuestro objetivo estratégico es armarlo ideológica y organizativamente para que cumpla ese papel.

548. LA COYUNTURA ACTUAL PARA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

La brusca agudización de la lucha de clases operada desde mediados de 1968 significó para el mov. est. un cambio cualitativo en sus métodos de lucha y en la forma en que se expresan sus consignas de contenido político. Sufrió en carne propia el fortalecimiento de la represión, dió un salto espontáneo en la envergadura de sus acciones agitativas, sintió más que nunca la necesidad de vincularse al mov. obrero y tuvo, por primera vez, en su historia, militantes muertos por las fuerzas represivas.

Ahora, promediando julio de 1969, está en pleno *período de transición, de asimilación de sus experiencias recientes de adaptación a las nuevas*

condiciones de la lucha. Es que ha llegado el fin del mov. est.? Pensamos que no. Las experiencias de otros procesos revolucionarios nos señalan que el mov. est. pudo superar condiciones similares, subsistir como tal y continuar aportando su acción al desarrollo de la lucha de clases. Las propias experiencias actuales de países subdesarrollados que viven condiciones similares nos están mostrando a movimientos estudiantiles que prosiguen cumpliendo su rol.

Pero para que pueda entrar en esta nueva etapa de su lucha, el mov. est. uruguayo debe operar cambios en su metodología de trabajo y en su organización. Existen condiciones internas del movimiento est. para que esos cambios se operen. Es tarea de los militantes del MLN propulsar en este período de transición, los cambios que hagan posible nuestro objetivo estratégico.

549. HACIA LAS NUEVAS FORMAS DE LUCHA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Las formas de lucha hacia las que tendemos tienen una característica esencial que las diferencia de las actuales: la *clandestinidad* de los organismos que las ponen en práctica.

La "clandestinización" de los gremios en todos sus niveles debe ser un objetivo estratégico de primer orden para nuestra acción en el mov. estudiantil.

La posibilidad de lograr ese objetivo total o parcialmente dependerá de las características propias de cada lugar de estudios. Nuestra táctica deberá atender a esas características. Entonces los objetivos a lograr en esta etapa en un lugar determinado y la forma en que avanzamos hacia ellos, se precisarán de acuerdo al análisis particular de esas características.

550. Para precisar como serán las nuevas formas de lucha y organización y como se hará el tránsito hacia ellas, señalaremos algunos fenómenos básicos, que condicionan ambos aspectos:

1) El mov. est. presenta en toda sus ramas una dirección gremial "flexible", no tan centralizada como en el común del mov. sindical. Esta característica, unida al hecho de la renovación rápida y permanente de sus cuadros le da mayor fluidez para adaptarse como gremio a distintas situaciones sin tener necesariamente que acometer grandes transformaciones estructurales.

2) El movimiento estudiantil está ya desde hace tiempo acostumbrado a moverse en la "ilegalidad", aunque sólo se trate de acciones de menor nivel "subversivo".

3) El desarrollo de los organismos gremiales es *desigual* en los diferentes Centros estudiantiles.

En algunos, las formas tradicionales han cubierto sus etapas de desarrollo y han dado quiebra; no pueden ser ya resucitadas, el pasaje a las formas nuevas tiende a producirse al margen de las tradicionales.

En otros, las formas tradicionales han cubierto las etapas de desarrollo pero evolucionan por su propia dinámica interna hacia formas nuevas. Se da la posibilidad de pasar a ellas sin que se produzca un corte brusco. En otros, las formas tradicionales del gremialismo recién comienzan a institu-

cionalizarse. Podrán quemarse etapas, llegando a formas clandestinas y sin pasar por la consolidación y desarrollo del gremialismo tradicional. Pero existe la traba de la escasa duración de la masa para emprender el nuevo camino.

4) Existen dentro de la masa agremiada *diversas fuerzas políticas*. La Org. no actúa sola en el movimiento estudiantil. Esto implica en primer lugar limitaciones para aplicar nuestros criterios. En segundo lugar, implica tener en cuenta que a determinado nivel de la nueva estructura organizativa, los organismos contendrán a esos militantes de otras organizaciones políticas.

5) Como en las nuevas formas de organización se trata de encuadrar a la *masa estudiantil*, tendremos que considerar diversos niveles de conciencia política y de compromiso militante. En todo gremio estudiantil se da esa diferencia de niveles. En la mayoría de los casos, la graduación se manifiesta en esta estructura: a) el núcleo de militantes más combativos; b) la agrupación "independiente"; c) la masa militante activa del gremio; d) la masa inactiva. Podemos asimilar esa estructura a una red de círculos concéntricos. La posibilidad de incidencia en cada uno de esos círculos varía con nuestro potencial militante y con la correlación de fuerzas políticas que operan en los distintos niveles.

Lo ideal sería poder tejer una trama organizativa clandestina que una todos los círculos y poder trabajar en todos los niveles produciendo un trasiego permanente de la periferia al centro. Teniendo esa perspectiva general de alcance estratégico, nuestra acción se debe volcar a lograr los objetivos que tenemos al alcance de nuestras fuerzas.

6) Debemos partir de la base de que el mov. estudiantil está infiltrado por la policía a nivel de base y que, por la misma fluidez de que hablamos, la infiltración puede llegar a nivel de organismos dirigentes en determinados momentos.

551. LA FORMACION DE NUCLEOS CLANDESTINOS CON LOS MILITANTES MAS COMBATIVOS

Nuestro punto de partida para la instauración de nuevas formas organizativas del mov. est. debe ser la consolidación de núcleos clandestinos con los militantes más combativos, que serán el embrión que impulsará el cambio. Esta medida táctica es válida para todos los centros estudiantiles. Es el denominador común de nuestra acción.

Esos núcleos serán el primer eslabón que una las células del MLN con la masa agremiada. Tendrán carácter permanente y su acción será coordinada desde el MLN.

Para el trabajo con estos grupos tiene vigencia el programa mínimo de preparación de grupos planteado en el documento de las UTAD: 1) posibilidades de actuación; 2) conocimiento de los métodos de fuerzas represivas; 3) entrenamiento mínimo; 4) planificación de operaciones; 5) mínima preparación técnica.

A ese programa debemos agregar un punto: formación política. El número de integrantes será variable de acuerdo a las condiciones particulares en cada lugar donde se instalen. El óptimo para un correcto funcionamiento estaría entre 4 y 6 integrantes.

De acuerdo a las mismas condiciones particulares, los núcleos se cons-

tituirán exclusivamente con compañeros de la Org. y periférica (solución preferible)o con militantes de otras organizaciones políticas.

La consolidación de estos núcleos es de importancia fundamental para nuestra estrategia. Pero nuestra acción deberá abarcar otros campos. Incluso, para consolidar un grupo de este tipo pueden ser necesarias medidas paralelas en otros niveles.

552. LAS AGRUPACIONES GREMIALES

Un fenómeno generalizado en todas las ramas del mov. est. es la existencia de agrupaciones gremiales, constituídas por núcleos de militantes con cierta afinidad ideológica que se unen para la acción dentro del marco del gremio (elecciones, representación en la Com. Directiva, incidencias en las asambleas, etc.)

Estos organismos son los verdaderos impulsores de la acción gremial y a medida que el proceso de radicalización se agudiza (y con él las discrepancias políticas internas) van siendo cada vez más importantes. Esos organismos, además, reflejan casi automáticamente la conjunción y división de las fuerzas políticas de izquierda que operan en el país. Es así que en la casi totalidad de los centros estudiantiles de todas las ramas de la enseñanza aparecen agrupaciones de tendencia FIDEL y las llamadas "independientes" (que, con ligeras variaciones, agrupan a militantes de FAU, MIR, PS, MRO, independientes y eventualmente GAU).

En torno a esas agrupaciones "independientes" se nuclean los militantes más combativos y radicalizados. Es casi imposible que existan militantes de ese tipo que no estén vinculados, de una manera u otra a la agrupación "independiente" de su centro de estudios.

Esto hace necesario nuestro trabajo dentro de ellas.

553. Pero es preciso tener en cuenta, para encauzar nuestro trabajo, que esas agrupaciones son públicas en un medio infiltrado. Cabe pues, para el trabajo inmediato dentro de ellas, tomar algunas medidas de seguridad, nuestras y de la propia agrupación:

1) Destinar para el trabajo público de la agrupación el número de compañeros absolutamente imprescindible para cumplir con las cuatro tareas de los militantes del MLN.

2) Separar a los compañeros que no sean imprescindibles, del "trabajo quemante".

3) Organizar a la agrupación de modo de poder graduar sus actividades con mecanismos que den posibilidades de vinculación y formación de nuevos integrantes y permitan, a la vez, brindar normas de seguridad para la acción de los elementos más firmes.

Nuestro objetivo estratégico es la transformación de la Agrupación Gremial en un organismo clandestino.

Estas directivas generales suponen un ambiente interno adecuado en la agrupación. Pero en algunos casos pueden no darse las condiciones que hagan posible ese ambiente interno. La correlación de fuerzas de la agrupación su composición por sectores políticos son determinantes esenciales. Hay ejemplos en que, por la acción sectaria de algunos grupos, se vieron frustrados ambiciosos planes de trabajo. Es nuestra tarea crear el clima de

unidad de acción con esos grupos y no caer en batallas estériles por cuestiones de detalle. En los casos en que eso no sea posible por la acción disolvente de otros grupos se organizará el trabajo por otra vía (eludiendo la agrupación gremial).

554. LA MASA MILITANTE ACTIVA QUE RESPONDE A NUESTRA TENDENCIA

La agrupación debe volcarse hacia esa masa y tratar de organizarla, formando grupos pequeños, ligados a la agrupación y asignándoles tareas concretas a la escala de su compromiso. Extraerá de allí nuevos militantes y aprovechará al máximo las posibilidades de cada individuo. Buscará en esa masa "menos fichada" los medios de abastecimiento en materia de locales de reunión, depósito de documentos gremiales, preparación de elementos, etc.

555. LA MASA INACTIVA DEL GREMIO

A medida que la radicalización de la lucha aumenta, la separación entre masa militante y masa inactiva se acentúa. La acción gremial debe tender en lo posible a evitar esa separación a nivel general del gremio y graduando las actividades del gremio hasta la base.

556. LAS ORGANIZACIONES GREMIALES DE LOS ESTUDIANTES

A nivel de la enseñanza superior existe una organización (la FEUU) que tiene una larga tradición como organismo representativo de todo el estudiantado universitario y del Instituto de Profesores "Artigas". Esa larga tradición, unida a la flexibilidad de sus mecanismos resolutivos, confieren al organismo una autoridad que nadie niega. Sus crisis no son más que el reflejo de las crisis del mov. est. Sin embargo, su estructura sigue manteniendo los vicios del viejo sindicalismo. Su orientación política es variable con los impulsos y descensos de las fuerzas políticas en pugna.

En los últimos tiempos las propias condiciones de lucha han hecho que los Centros estudiantiles fueran tomando cierta autonomía para su lucha, prescindiendo de una orientación centralizada dictada desde la Federación. La FEUU fija una línea muy general y de ahí en adelante son los Centros los que hacen la movilización.

Por esas razones, nuestro criterio debe ser trabajar dentro de la FEUU, pero volcando nuestros esfuerzos no a la estructura federal sino hacia los Centros estudiantiles, que son la parte "viva" del mov. est. Sólo ocasionalmente, para medidas bien concretas, puede convenir el trabajo en los organismos centrales.

557. En Secundaria y UTU la situación es diferente y nuestra táctica también debe serlo. No existe una Federación realmente representativa y con prestigio institucional como la FEUU, CESU, el organismo que intenta nuclear a los estudiantes de Secundaria, no es más que un globo inflado por el P.C. para trasladar su línea al mov. est. secundario. Junto a esa organización emergieron en los últimos tiempos cantidad de agrupaciones gremiales "independientes" que actúan al margen de CESU.

558. ORGANIZACION DEL GREMIO

La tendencia ya manifiesta de organizar a los gremios estudiantiles por núcleos de base, debe ser apoyada e impulsada. Esa forma organizativa

permite adecuar en buena medida a la gremial a funcionar en las nuevas condiciones de lucha. Es un buen paso para poder funcionar sin los locales de enseñanza cada vez menos "autónomos" y en un futuro seguramente intervenidos directamente por el poder político. Es además, una buena forma para promover la participación activa de la masa en las decisiones, discusión y ejecución de las acciones. Y tiene la ventaja de abrir campo fértil para la acción de los elementos más militantes y de sus agrupaciones.

559. RADICALIZACION DE LA LUCHA

Las nuevas condiciones de la represión hacen variar en parte las consideraciones hechas en el informe de la UTAD. Analizaremos brevemente esas nuevas condiciones:

1) Las fuerzas represivas cuentan ahora con nuevos elementos técnicos que poco a poco irán poniendo en funcionamiento (gases paralizantes, gases que afectan el aparato digestivo, nuevos vehículos de gran movilidad, organización que les permite llegar a cualquier punto de la ciudad en breves minutos, equipos de gente especialmente entrenada para actuar contra las manifestaciones).
2) La posibilidad de tirar con armas de fuego contra las manifestaciones es un hecho. Este hecho hace variar sustancialmente las tácticas de la manifestación relámpago, por cuanto obliga a tender a una afinada acción de "muerde y huye" más que de permanencia en una zona.

Nuestro criterio debe ser trabajar con esos grupos a nivel de Secundaria. En el caso de UTU no aparecen particularidades. Las organizaciones gremiales se dan en cada centro de estudios y dentro de ellas aparecen también agrupaciones "independientes".

560. VINCULACION CON LOS SINDICATOS

La vinculación de gremio a gremio y de tendencia a tendencia en el mov. sindical es una actividad imprescindible para el mov. est. en esta etapa. Debemos ver bien sus alcances para no caer en idealizaciones.

1) *Apoyo a los sindicatos en lucha*

Es posible e importante, cuando un sindicato se halla movilizado, que el sector estudiantil sirva de apoyo al desarrollo de esa lucha. Las posibilidades son muy amplias, colaboración financiera (dinero y víveres), colaboración agitativa y propagandística (difundiendo propaganda sobre el conflicto y realizando acciones agitativas en torno a él), integración a las acciones del sindicato, realizando tareas que el sindicato puede delegar en los estudiantes, etc. Estas actividades pueden desarrollarse con contactos de gremio a gremio e incentivarse con vinculaciones de tendencia a tendencia. Son importantes para el desarrollo de la lucha sindical y favorable en el ámbito interno del mov. est. para promover la toma de conciencia de la masa menos politizada y tonificar a la militancia más comprometida.

2) *Trabajo permanente con los sindicatos*

Desde hace tiempo se viene procesando en el mov. est. la idea de realizar un trabajo permanente con los sindicatos, que en muchos casos se ha concretado. El mismo consiste en la vinculación de gremio a gremio entre cada Centro estudiantil con determinados sindicatos y la realización de actividades conjuntas (manifestaciones, discusiones, acción barrial, etc.). Este

trabajo choca generalmente con una serie de dificultades de orden político, que le da cierta discontinuidad.

Los objetivos de esas actividades son: 1) ayudar a la toma de conciencia de ambas masas, sobre la identidad de objetivos de ambos movimientos; 2) promover la "proletarización" del sector de estudiantes que trabajan en la tarea; 3) ayudar a que los estudiantes puedan aportar sus experiencias al mov. sindical.

Es necesario tener presente que la orientación de la mayoría de las direcciones sindicales y la heterogeneidad ideológica del mov. est. como que limitan enormemente las posibilidades reales de este tipo de trabajo. Los tres objetivos enunciados sólo pueden cumplirse en un nivel muy general. Es preciso recordar, además, que el mov. est. como tal sólo es capaz de propagandear y agitar, pero de ninguna manera organizar a las masas. Menos aún a las masas sindicalizadas.

Y es importante recordar estas grandes limitaciones para el trabajo permanente con los sindicatos, porque en el mov. est. han surgido algunos grupos de tendencia "obrerista" que ven en la unidad con el mov. obrero la salvación para una radicalización de la lucha que son incapaces de promover en su propio medio. Y ven esa unidad materializada en este tipo de trabajo permanente conjunto. Agigantan las consecuencias positivas de este trabajo e idealizan el papel del mov. est. llevándolo a "organizador" de masas ajenas.

561. LA POLITIZACION DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Dijimos que la agudización de la lucha de clases lleva a producir cambios en la forma en que se expresan las consignas de contenido político del mov. est. Digámoslo más claro: el mov. est. comienza a centrar sus movilizaciones en consignas eminentemente políticas. Por primera vez un problema presupuestal clave del mov. est. universitario queda en un remoto segundo plano en la movilización (1300 millones de deuda presupuestal a la Universidad). Este hecho se inscribe dentro de una tendencia general del mov. est. a "politizar" su acción a medida que la lucha de clases se agudiza y que el proceso revolucionario se acerca a su definición.

Este fenómeno tiene importancia a nivel del país, porque el mov. est. entra a jugar francamente como fuerza social (o política) en el proceso. Y tiene importancia interna en el mov. est. por cuanto la "politización" de las consignas de lucha incentiva la lucha ideológica y tiende a incentivar la división entre masa militante y masa inactiva o indiferente.

El proceso es irreversible: tendemos a un mov. est. que se mueve en un plano político. No se trata entonces de intentar una vuelta atrás para impedir las divisiones internas del mov. est. como gremio. Se trata de adecuar el mov. est. a ese proceso, tratando de ganar dentro de él la mayor cantidad de fuerzas posibles, y volcarlas a la acción en el plano nacional. Esto implica *politizar* internamente, ganar a los indiferentes para la lucha y ganar en la lucha ideológica con los otros sectores de la izquierda.

La tendencia a politizar a los gremios estudiantiles debe ser apoyada... (ilegible)

La organización de la lucha en la calle para el mov. est. tiene que partir, en estos momentos, de un criterio central: el mov. est. ha superado la

fase de la lucha espontánea y debe entrar en una etapa de acción *planificada*. Ello significa que cada medida debe tener una base lo mayor posible de planificación previa, dejando el margen más reducido posible de improvisación. Cada grupo organizado (UTAD) debe tener una misión específica en cada medida. Y debe crearse, sobre la base de esos grupos organizados y eventualmente de las agrupaciones "independientes" una infraestructura que abastezca en información (conocimiento del terreno, objetivos donde golpear y localización de la represión), en materiales (cócteles, material de barricadas, bombas de alquitrán, cohetes, petardos), en asistencia (mecanismos para atención en hospitales, servicios de primeros auxilios).

Surgen de aquí dos tareas inmediatas e imprescindibles: 1) planificar las acciones y adecuar la táctica a las nuevas condiciones de represión; 2) crear una infraestructura para el mov. estudiantil.

562. AMPLIACION DEL AREA DE INFLUENCIA DEL MOV. ESTUDIANTIL.

Es por todos conocida la dificultad que se presenta a los compañeros del interior para su acción gremial y política.

Es un hecho palpable que, mientras Montevideo vive la celebración del proceso, siente en carne propia la agudización de la represión, el interior lleva un proceso mucho más lento.

La incidencia del mov. est. en el interior es un factor político importante que debemos explotar para reducir el desequilibrio de fuerzas.

—Existe en el mov. est. de la capital (fundamentalmente en el nivel universitario) una enorme masa de estudiantes del interior. Durane 1968, en medio del auge del mov. est., se dió espontáneamente un vuelco de la propaganda estudiantil (fundamentalmente universitaria) hacia el interior, utilizando en forma algo inorgánica ese potencial de estudiantes del interior que viajan asiduamente a sus localidades.

Existen Asociaciones de estudiantes de varios departamentos con sede en Montevideo.

—La aplicación del plan de Descentralización Universitaria crea nuevos núcleos de estudiantes universitarios, radicados para sus estudios en ciudades del interior (estación de Agronomía y Casa de la Cultura Universitaria en Paysandú, próxima Estación de Agronomía en Salto, etc.).

Existen institutos magisteriales en ciudades del interior, que pueden vincularse al Instituto Magisterial de Montevideo (de gran militancia en los últimos tiempos).

—Existen en los institutos de enseñanza del interior, núcleos de militantes de izquierda que ven muy dificultada su acción por encontrarse aislados en un medio adverso.

Todos estos elementos conforman una buena base para una labor de largo aliento, que debe acometer el mov. est.: *ampliar su influencia organizada a todo el país.*

Los gremios estudiantiles de la capital deben tomar conciencia de este problema y abocarse a la tarea de dar organicidad al trabajo en el interior: 1) organizando los núcleos de est. del interior que estudian en Mon-

tevideo y viajan a sus respectivas localidades. 2) actuando sobre las Asociaciones de estudiantes del interior con sede en Montevideo. 3) ligándose a las asociaciones o a los militantes estudiantiles que están en el interior. 4) organizando adecuadamente el trabajo de los estudiantes universitarios que se radican en ciudades del interior (Agronomía, Derecho, Enfermería, probablemente Medicina, en Salto, Paysandú, etc.).

563. LA LUCHA IDEOLOGICA EN EL MEDIO ESTUDIANTIL

Hay dos aspectos bien diferenciados: 1) la lucha ideológica con el P.C. FIDEL; 2) la lucha ideológica con los demás grupos de izquierda (que conforman, con los independientes, lo que se ha dado en llamar "la tendencia"). Sobre el MUSP y el trostkismo, su influencia es poco importante y no vale la pena ampliar los criterios que ya tienen los militantes de la Org. sobre ellos.

1) Es este un punto muy importante que debemos definir. Con el FIDEL se plantea la lucha más enconada en todo el mov. est. Ya es conocida la posición de la Organización sobre esto. Pero debemos afinar la posición a aplicar en el mov. est.

Debemos desechar los planteos anticomunistas de "denunciar sistemáticamente" la política del P.C. Ya sabemos que eso no lleva a nada. Pero de ninguna manera podemos dejar de dar la lucha ideológica en el P.C. cuando la necesidad de sacar determinadas posiciones lo implica. Esa lucha ideológica debe ser dada con honestidad y con argumentos serios. No alcanza (y es inexacto) con decir que nosotros vamos para adelante y ellos para atrás. Es preciso fundamentar nuestra salida en cada enfrentamiento ideológico. Debemos tener presente que el verdadero camino para vencer la oposición del P.C. es encauzar las movilizaciones estudiantiles con nuestros criterios. Hay condiciones para hacerlo y debemos aprovecharlas haciendo, más que criticando. Crear una infraestructura para el mov. est. a pesar del P.C., asentar la planificación de las acciones como norma, adecuar la táctica de lucha en la calle y hacer notar las consecuencias negativas que tiene salirse de esos criterios, impulsar la organización de los gremios por núcleos de base aplicándola donde nos sea posible y comparando resultados. Apoyar la acción de los lugares donde actuamos en minoría con los resultados obtenidos por nuestra línea donde es mayoritaria.

Es evidente que no podremos evitar, en determinados momentos, la "calentura" (40) que lleve a enfrentamientos violentos con la gente del P.C. Pero debemos tener en cuenta, aún en esos casos, nuestra política general: no crear problemas por asuntos de menor importancia y dar en los asuntos importantes una discusión seria y bien fundamentada.

2) En la lucha ideológica con los demás grupos que integran la "tendencia", debemos tratar de no "regalarnos". Es preferible transar en pequeñas cosas que no afecten mayormente la línea general que quedar en evidencia.

Debemos tratar de mantener un clima de unidad en el trabajo conjunto con esas fuerzas y evitar en lo posible la discusión de puntos que puedan ser comprometidos para nosotros. Ese trabajo conjunto debe contem-

(40) Rabieta, enojo.

plar todos los aspectos de la acción gremial "legal" y, antes de discutir con ellos la metodología del trabajo más "subversivo" importa llevarla adelante con los compañeros de mayor confianza.

564. EL RECLUTAMIENTO

Existen en el medio estudiantil dos tipos de personas factibles de ser reclutadas para el MLN: 1) los militantes más combativos, casi siempre vinculados a una agrupación "independiente", 2) estudiantes que por razones particulares están en buena posición pero no militan.

Sobre los primeros debemos trabajar a través de la organización de grupos radicalizados y pueden ser preparados como elementos de recambio para nuestros militantes "visibles".

Sobre los segundos es preciso hacer un trabajo individual y silencioso, tratando de vincularlo a la Organización saltando afuera del marco de la actividad gremial.

565. SINTESIS DE LAS TAREAS PARA ESTA ETAPA

En síntesis y teniendo presente que este esquema tendrá sus variaciones lógicas de acuerdo a la situación en cada lugar de estudio, las tareas centrales a llevar adelante en los distintos niveles del movimiento estudiantil serán para este período de transición, las siguientes:

1. *A escala de los militantes del MLN*
   a) Ser ojos y oídos del MLN
   b) Reclutar nuevos militantes para el MLN
   c) Conformar núcleos organizados con los militantes más combativos (CAP) y adiestrarlos técnica y políticamente
2. *Con los núcleos militantes más combativos*
   a) Radicalizar las luchas
   b) Crear una infraestructura para el movimiento estudiantil, consistente en:

I — Servicio de información: sobre objetivos a atacar por el movimiento estudiantil sobre el terreno en que se mueve la agitación estudiantil. Sobre infiltrados en el movimiento estudiantil.

II — Servicio de planificación de acciones

III — Servicio de preparación de elementos, cócteles, petardos, bombas de alquitrán, etc.

IV — Servicio de asistencia médica: mecanismos para atención en hospitales y sanatorios, servicios propios de primeros auxilios.

V — Locales de reunión, de preparación de elementos, de depósito de documentos y elementos, de emisión de propaganda, etc.

3. *A escala de la Agrupación Gremial, con los núcleos de militantes más combativos.*
   a) Dar la lucha ideológica frente a las líneas "verbalistas" y "esquemáticas".

b) Organizar a las agrupaciones y armarlas ideológicamente para adaptarlas a las nuevas condiciones de lucha.

c) Graduar sus mecanismos organizativos, de manera que permitan la acción segura de los elementos más combativos y la incorporación y formación de nuevos militantes.

d) Entroncarlas a las agrupaciones de la tendencia, en el resto del movimiento estudiantil y en el medio sindical.

4. *A escala del Gremio, con la Agrupación Gremial.*

a) Dar la lucha ideológica frente a las tendencias reaccionarias y reformistas.

b) Impulsar la imposición del criterio de planificar las acciones agitativas y adaptarlas a las nuevas condiciones de la represión.

c) Impulsar la organización del gremio por núcleos de base y el establecimiento de una graduación de actividades gremiales que permita la acción compatible de la vanguardia y de los militantes menos comprometidos.

d) Impulsar la politización del gremio y de sus consignas de movilización.

e) Impulsar la ampliación del área de influencia organizada del movimiento estudiantil organizando el trabajo en el interior del país, basado en el apoyo y la acción del movimiento estudiantil de Montevideo.

f) Impulsar acciones conjuntas con los sindicatos en lucha."

566. Dos años más tarde, en julio de 1971, el MLN-T formulaba este rápido balance comparativo entre los movimientos estudiantil y obrero, que se recoge aquí como complemento de lo precedentemente expuesto:

"MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: últimamente el que más ha rendido en materia de reclutamiento y en el sentido político. Ello se debe entre otras cosas (ver trabajo Especial) a que por no depender del salario y no tener el mismo caudal de compromiso de los trabajadores se deciden con mayor facilidad hacia posiciones de compromiso revolucionario aunque quizá esa decisión es menos meditada, menos firme, y ello traiga consecuencias en el futuro de su militancia revolucionaria. — Por ello y también por estar ligado a la producción y recoger en consecuencia una experiencia de mayor orden, disciplina y concepto mejores de trabajo de equipo, los trabajadores, "tardan" más pero cuando se producen sus decisiones definitivas y, su integración a formas organizativas superiores es más fluída, más cómoda.

Está de por medio también el aspecto cultural que permite a los estudiantes y empleados arribar más pronto a la comprensión intelectual del conjunto de la situación que el obrero, y ello ayuda para su más rápida definición. — El Movimiento Estudiantil tiene entonces para nosotros, un gran valor político aunque debemos cuidarnos de los "embalajes" (41) y la inestabilidad.

(41) Del lunfardo: precipitación, tomar decisiones apresuradas.

567. Como conclusión sobre la acción del movimiento sedicioso en el llamado frente de masas, respecto del que demuestra una constante preocupación por la captación de los obreros, empleados y estudiantes, resulta:

1 — *Frente obrero:* es necesario "concientizar" y dinamizar al sector obrero en la lucha revolucionaria, para formar con él el núcleo básico del futuro ejército revolucionario, cuya vanguardia ha de ser, en todo momento, el MLN-T. Al efecto debe trabajarse en los sindicatos, por intermedio de la CNT, teniendo en cuenta que ha de inducírseles a preocuparse más por la lucha revolucionaria que por simples demandas salariales, a través de paros parciales o totales, con un ritmo continuo y creciente, que contribuirán a distorsionar la economía nacional y a crear, cada vez más, las condiciones objetivas de la lucha armada y la revolución.

2 — *Frente empleados:* en general englobados en análisis e informes sobre los obreros, son, junto con los estudiantes, los de mayor rendimiento "en los últimos tiempos" (1971), más el valor militar que presentan por la información que manejan y su vinculación con resortes claves de la economía.

3 — *Frente estudiantil:* el que más rindió "últimamente" (1968-1971) en materia de reclutamiento y en sentido político, debido principalmente a que:

a — No dependen del salario

b — No tienen el mismo caudal de compromisos que los obreros

c — Se inclinan más fácilmente a posiciones de carácter revolucionario

d — Por su horizonte cultural, llegan más pronto que los obreros a la comprensión intelectual de la situación revolucionaria

Como factores negativos, en cambio, ofrecen:

a — Su inestabilidad

b — Su tendencia a tomar decisiones precipitadas.

XIII. ACCION

1. FUNCIONAMIENTO
2. FASES
3. BALANCES Y AJUSTES PERIODICOS Y APRECIACIONES AISLADAS
   a. *Globales*
      1) *Balance global de 1968*
      2) *Balance 1969*
      3) *Balance global y previsiones para 1970 y 1971*
      4) *Estudio crítico sobre "la célula"*
      5) *Circular interna N° 1 de 24 de noviembre de 1971*
      6) *Crítica global del año 1972*
   b. *Acciones aisladas*
      1) *Informe sobre Pando*
      2) *Informe sobre un "comando de hambre"*
4. TRATATIVAS DE PAZ

XIII. ACCION

568. El capítulo presenta la acción del grupo sedicioso desde el punto de vista de su funcionamiento interno, tal como él mismo lo ve en los informes y análisis que periódicamente formula.

Los hechos delictuosos en sí, que comete en el período estudiado, son materia del capítulo siguiente.

El lector tiene a su alcance de este modo una variedad de documentos "oficiales" de la organización sediciosa relativos a distintos aspectos de esa acción: en primer término, algunas "deformaciones" que la dirección percibe; luego las "fases" teóricas previstas o las efectivamente realizadas, a través especialmente de "balances" que elabora o de "ajustes" que va introduciendo en función de los resultados obtenidos; finalmente, los juicios críticos, o "autocríticas", que le merecen algunas acciones aisladas y que sirven para ilustrar más gráficamente su actuación.

1. FUNCIONAMIENTO

569. Este aspecto es tratado en el "Documento 2", que analiza ciertos vicios del accionar centrándose fundamentalmente en la crítica de dos puntos: por un lado, lo que califica como "militarismo", esto es, una sobreestimación de las cuestiones técnico-militares en detrimento de los fines "políticos"; y por otro, lo que llama "izquierdismo" —que también podría denominarse "guerrillerismo" o "accionarismo"—, es decir, un sobredimensionamiento exagerado de la acción a todo trance y por cualquier motivo (42).

570. Este es el texto del referido documento:

"Cuando se analiza el accionar de la organización creemos ver algunas deformaciones.

Estas deformaciones —fundamentalmente dos—, aparecen a cada momento, salpican la vida del Movimiento, la jalonan. No estamos libres de caer en ellas dado el tipo de nuestra militancia, y de ahí la importancia que tiene hacer conciencia de ellas y del riesgo que implican para el Movimiento. Riesgo que puede ser fatal. Que quede constancia además que esas deformaciones aparecen tanto en la base como en los organismos de Dirección.

a) Una la definiríamos como "militarismo". Consiste en poner algunas cuestiones técnico-militares, por encima de todo, en forma desmesurada, olvidando por completo, el sentido esencialmente político de nuestra lucha y de nuestra organización. Un afán de preservación desmesurado del aparato, como si fuera un fin en sí. Un cariño casi enfermizo por los bienes materiales logrados en forma que nos coloca al servicio de ellos, y no a la inversa. Ello lleva a olvidar que a veces, es necesario arriesgar, que a veces por preservar podemos perderlo todo, que en determinados momentos políticos, aún a riesgo de perder lo logrado, se garantiza la multiplicación de logros para el futuro.

b) La otra, más importante que la anterior, por haber cundido más entre filas, la definiríamos como "izquierdismo". Consiste en creer que

(42) Para guardar estricta lógica con el afectado lunfardo que utiliza, el comité de redacción debió emplear aquí el término "fierrismo".

todo radica en espectaculares acciones gloriosas. En reaccionar con tremendismo frente a los acontecimientos políticos o de otro tipo que suceden en el exterior. El infantilismo, la impaciencia, el idealismo de plantearse acciones de cualquier tipo y en cualquier momento, perdiendo de vista a veces la realidad interna y, otras, la realidad externa. Es la pose guerrillera que desvaloriza vanidosamente todo lo demás, todo lo que no sea tirar tiros o realizar grandes acciones. Es la tendencia a creer que constituimos el monopolio del coraje. Esta deformación pierde la perspectiva de nuestra lucha que será larga y dura, y estará llena de fracasos y derrotas; crea por eso condiciones para que cunda la desmoralización, la desilusión. Vestida de un ropaje de firmeza y dureza, es la que mayor vacilación y blandura puede traernos. Es necesario hacer carne en todos nosotros de que nos espera una dura y larga lucha, que en ella tendremos que batirnos en retirada quizá, muchas veces; que no puede haber por el momento salida cortoplacista.

571. La prudencia ha sido una de nuestras mejores virtudes. Podrá parecer demasiado largo cinco años, como tiempo de preparación, elaboración, fortalecimiento. Sin embargo hay experiencias lamentables —que no podemos perder de vista—, de lo que significa la falta de prudencia, la impaciencia, el "embalaje".

¿Cuántas organizaciones como la nuestra han caído, víctimas de un error de cálculo, para no volverse a levantar?

En eso nos diferenciamos de ellas, y eso ha sido factor principal del triunfo que significa estar, perdurar.

La experiencia ha demostrado que la cosa no es tan fácil como parecía después de 1959, no basta con desear fervientemente la Revolución, con tener enorme fe, un gran coraje; la lucha necesitará gran inteligencia, un gran despliegue técnico, gran circunspección, más aún en nuestro medio donde no podemos contar con las facilidades que brinda una geografía amiga sino que debemos pelear en medio del enemigo, en el lugar donde concentra sus mayores y mejores fuerzas.

572. EN RESUMEN:

Creemos que ambas deformaciones son causadas por una falta de perspectiva, de una visión global.

Es necesario que aprendamos de una vez por todas que la acción no sólo consiste en realizar cosas que salgan en las primeras planas.

A medida que crecemos crece también el abanico de posibilidades de actuar en distintos frentes y de muy diversas formas; no sólo a través de la acción directa. Esta deberá ser gradual y simultánea con otras formas de acción a veces más sutiles, pero casi siempre tan importantes e imprescindibles: el crecimiento, la propaganda en sus diversas formas, los sindicatos, el fortalecimiento interno, los servicios, la elaboración técnica, la infraestructura de apoyo, la influencia.

Las condiciones para desarrollar nuestra lucha se nos imponen de afuera, pero nuestra situación interna nos condiciona con igual fuerza.

No debemos confundir deseos con realidades. Los compañeros conocen las actuales carencias, los principales problemas a resolver.

A nuesto juicio esas son dificultades del momento, transitorias, circunstanciales.

Hoy podemos decir: "no las tenemos todas con nosotros aún", sin embargo hemos avanzado considerablemente. Ese avance nos permitirá nuevos avances, y así sucesivamente. Es decir, hemos iniciado hace cinco años, un proceso gradual, de ascenso, que debemos seguir desarrollando, pero sabemos que ese ascenso no es plácido, contínuo, fluído. Estuvo, está y estará lleno de saltos, retrocesos parciales, rápidos y abruptos avances y aún, puede detenerse y retroceder.

Esa línea que de cerca parece abrupta, zigzagueante, irregular, en perspectiva es una línea ascendente.

No podemos pues, esperar siempre una plácida y contínua línea ascendente en el desarrollo del Movimiento y su accionar. Debemos analizar las cosas dialécticamente.

Nuestros errores, la acción del enemigo, pueden hacernos retroceder o estancar parcial o definitivamente. La situación mundial, de América, de nuestro país —que es una situación coyuntural y de crisis—, puede en un momento cualquiera obligarnos, brindarnos las condiciones para dar un gran salto, para un gran avance.

Creemos que somos capaces de sentir plenamente esto que hemos dicho que no es más que lo que hemos vivido; es nuestra experiencia."

2. FASES

573. Desde un punto de vista teórico, basado en el estudio del desarrollo y objetivos de la organización, el recorrido de la acción sediciosa puede reducirse a las tres grandes fases siguientes:

— una *primera*, de germinación, infiltración y desenvolvimiento, de creación de la infraestructura y formación de los cuadros, que culmina cuando adquiera capacidad operativa suficiente y que concretamente se extiende, en el tiempo, desde que empieza a formarse, en 1962, hasta fines de 1967, en que ya está pronta para acometer acciones de cierta significación.

— una *segunda*, de ejecución práctica de multiplicidad de actos delictuosos, de sabotaje y terrorismo, que se traducen en asaltos, robos, secuestros, asesinatos, propaganda armada, publicidad y otros esfuerzos destinados a "convencer" del éxito a las "masas" y ganarlas para su causa. Esta etapa va, en líneas generales, desde 1968 hasta el 31 de diciembre de 1973, y aunque reconoce alternativas diversas (incluso la derrota militar, que las FFCC infligen a la organización sediciosa, fulminantemente, en el curso del segundo y tercer trimestres de 1972), en realidad, teóricamente tiene vigencia permanente, pues la organización, sometida al imperio de lo que denomina como "ofensiva técnica", está materialmente obligada a "hacer algo" en forma continua, ya que, de otro modo, decaería y desaparecería. Tanto respecto de esta fase, como de la anterior, son de tener presente las etapas esquematizadas en el Capítulo VI.

— una tercera —siempre en el plano teórico— caracterizada por la insurrección total, en la que el gobierno, la autoridad pública, los ór-

ganos del Estado, pierden el contralor sobre el orden interno; la población no tiene ya más fe en las instituciones vigentes y, atemorizada, corroída, desgastada, desmoralizada, apoya a la sedición y la organización subversiva adviene victoriosamente al poder.

Esta fase, naturalmente, no llegó a darse, pero conserva validez teóricamente de acuerdo con la concepción y los planes revolucionarios del grupo sedicioso.

574. A continuación se examinan las fases de la acción sediciosa, no ya desde el ángulo teórico, sino de la realidad de los hechos, con referencia tanto a las previstas o planeadas, como a las efectivamente ejecutadas.

Al respecto, y haciendo la salvedad previa de que se trata de un mero esquema expositivo, de signos generales del desarrollo, formulado con criterio dialéctico, dinámico, sin que necesariamente la lucha haya de darse exactamente así, un documento de la organización se manifiesta en los términos siguientes:

"a) La tarea principal es desarrollar el aparato armado, crear la infraestructura de apoyo, capacitar y probar su organización de combate, desarrollar los servicios fundamentales. Implica acciones de pertrechamiento, ejercitación, propaganda (destinada a ganar apoyo de la población fundamentalmente de sus contingentes más combativos), acompañamiento, apoyo y radicalización de la lucha de clases (con los mismos objetivos, y para la creación de condiciones subjetivas). Al procesar hechos que violentan la legalidad burguesa se genera conciencia, se organiza el aparato, se consolidan y desarrollan las condiciones que posibilitan la creación del movimiento político que deben rodear el aparato armado y que es un brazo semilegal.

b) La realización de la fase anterior significa que la represión se generalice y el aparato pasa al enfrentamiento directo de los organismos de la represión de la oligarquía, profundizando sus consignas y en defensa de los intereses del pueblo y, con su apoyo, el aparato armado actuará en defensiva estratégica, pero en constante ofensiva táctica. Hará una guerra de desgaste.

c) La tercera etapa significa la inversión en la relación de fuerzas y el pasaje de la ofensiva estratégica al asalto definitivo al poder."

3. BALANCES Y AJUSTES PERIODICOS Y APRECIACIONES AISLADAS

575. Conforme se adelantó, estos documentos pueden dividirse en dos grupos: el de los balances "globales", generales, por lo común correspondientes a todo un año, que es la forma habitual en que el MLN-T ejercita sus críticas de conjunto, y el de aquellos otros de naturaleza más restringida, o "parciales", limitados a la apreciación de determinados episodios aislados.

De acuerdo con esta clasificación formal, se exponen a continuación.

a. *Globales*

576. Siete documentos tienen cabida aquí: los balances de los años 1968, 1969, 1970 y 1971, con sus ajustes, un "estudio sobre la célula", la Circular interna N° 1, de 24 de noviembre de 1971, y la valoración general relativa a 1972, en que la dirección del movimiento comenta los golpes que le propinan las FFCC en este año.

1) *Balance global de 1968*

577. Realizado en el mes de enero de 1969 y librado a la circulación por intermedio del "Documento 4", este balance trata los puntos siguientes:

a) Análisis de los últimos golpes recibidos
   1) Posibilidad de una infiltración
   2) Descuido de las medidas de seguridad y/o menosprecio del enemigo
   3) Faltas referidas a la compartimentación y a la discreción
   4) La descentralización última y sus consecuencias
   5) Signos de desmoralización
b) Descentralización
c) La politización interna
d) Nueva mentalidad de combate
e) División del trabajo
   — Labor política
   — Labor militar
   — Labor servicios
f) Creación de los equipos de combate

578. He aquí su texto:

"a) ANALISIS CRITICO DE LOS ULTIMOS GOLPES RECIBIDOS:

Ya hemos analizado en la primera parte de este trabajo cuál es a nuestro juicio la causa de fondo de los mismos. Veremos ahora las causas inmediatas, diríamos tácticas, a través de las cuales se expresa, adoptando distintas normas, la causa estratégica.

a.1. *Posibilidad de una infiltración:* Por una razón de método y de principios, jamás debemos descartar esa posibilidad. Siempre tenerla en cuenta a los efectos de estar siempre vigilantes. Tampoco la podemos descartar dado el grado de crecimiento de la Org. Lo que sí podemos descartar con total seguridad es que estos últimos golpes (desde octubre a la fecha) sean motivados por la actividad de un infiltrado. Los hechos, analizados a la luz de esa hipóesis, y el análisis ha demostrado que ello es imposible. No hay un infiltrado al nivel que haga posible por sí sólo esos golpes. Lo que puede haber actuado —y sobre ello debemos tomar medidas— en todos los casos es la relación inconciente, producto de la falta de discreción y las fallas de la compartimentación. Esas fallas fueron notadas en el correr de los últimos tiempos e incluso motivaron una circular interna. Ellas pudieron determinar que llegara a "Oídos receptivos" ubicados dentro (aunque a un nivel muy alejado) o fuera del organismo, información que sirviera para articular alguna de las medidas represivas.

a.2. *Descuido de las medidas de seguridad y/o menosprecio del enemigo.*

Este factor o causa ha actuado sí intensamente en todo este proceso. En la mayoría de los casos se anota. Al punto que consideramos que la

mayoría de los golpes han sido fruto más de nuestros propios errores que de la labor represiva. Ya sea porque hemos creado el campo propicio para que el enemigo actuara, ya sea porque cuando el enemigo trabajó mal delatándose, no respetamos las alarmas que lo anunciaban.

Lo más lamentable es que esta falla reaparece periódicamente dentro de la Org. Es decir, lo notamos siempre que hemos recibido algún golpe, en virtud de ello nos corregimos y luego volvemos a aflojar las guardias, volviendo a ser golpeados.

A esta altura cabe hacer una apreciación de fondo. Explicar algo que debe ser una ley del trabajo clandestino en la lucha urbana: cuando una guerrilla rural avanza o acampa se rodea de una serie de medidas de seguridad que aseguran el aviso con tiempo de caulquier enemigo o elemento extraño que se acerque. Esto opera perfectamente en terreno perfectamente conocido, amigo, donde además reside población que apoya y donde por otra parte el enemigo es un elemento extraño que cuando viene se nota. En la ciudad eso es imposible. No podemos tener vigías, ni vanguardias, ni retaguardias, ni flancos, que cuiden el paso del núcleo central. Nos movemos en medio del enemigo, en un ámbito donde puede encontrar cómplices, donde no es un elemento extraño. La labor del enemigo y la nuestra es esencialmente de inteligencia. Así como nosotros podemos golpearlos fácilmente, ellos nos pueden golpear con la misma facilidad.

La labor que en la guerrilla rural es cumplida por el vigía o centinela que avisa con suficiente antelación que el peligro se acerca y que permite tomar las medidas necesarias; al no poder efectuarlas en la ciudad, debemos sustituírlas por una actitud de constante vigilancia y de inmediato respeto a cualquier signo alarmante.

El enemigo en la ciudad no se presenta (salvo cuando culmina su acción) en forma aparatosa. Realiza una labor de pesquisa que debe necesariamente ser sigilosa para no echarlo todo a perder. Por ello el enemigo se presenta o advierte la mayoría de los casos por pequeños signos, "cosas raras", intuiciones, caso que el militante tiene. En esos casos vale mucho más pecar por subjetivismo, tomar una medida de seguridad inútilmente, que desperdiciar el único aviso previo que pudo haber de la acción inmediata y casi siempre irremediable del enemigo. En materia de seguridad, es la única donde la minoría vale tanto como la mayoría.

Un compañero que afirme haber visto algo y pida medidas de seguridad debe ser escuchado y atendido teniendo en cuenta todo lo antedicho. Por supuesto que no debemos incurrir en el error de transformar la seguridad en un objetivo en sí, paralizando el accionar del Movimiento para el cual casi siempre hay un margen de riesgos que quedan sin cobertura, que es necesario correr. El ejemplo más claro de esto último es la acción militar en sí, a la cual se va con una serie de medidas de seguridad tomadas (todas las que es es posible tomar) pero con un enorme margen de riesgos que se acuerda correr para que la acción se efectúe.

a.3. *Fallas referidas a la compartimentación y a la discreción:* Hay compañeros que parecen creer que la compartimentación se refiere exclusivamente a la identidad de otros, la ubicación de algunos locales, actuando

en consecuencia con eso, manejan con ligereza otra serie de datos e informaciones, que deberían ser bien administradas en algunos casos y en otros completamente secretos. Como en el Uruguay somos pocos y nos conocemos, a veces bastan pequeños indicios para llegar a saber grandes cosas. En resumen, se anotan fallas en el cumplimiento de la regla "conocer sólo lo necesario para actuar" y un no respeto de los canales orgánicos especialmente cuando se producen por circunstancias fortuitas o por razones de funcionamiento, contactos "horizontales".

a.4. *La descentralización última y sus consecuencias:* Este factor ha actuado especialmente en lo que tiene que ver con la falta de experiencia de algunos compañeros que han tenido que asumir nuevas responsabilidades. A raíz de la descentralización, muchos Cros. están haciendo un aprendizaje en muchos campos de la militancia, que acarrea o puede acarrear fuertes golpes. Además, por la descentralización, el crecimiento y la compartimentación, se han distendido algunos controles internos y se hace difícil a veces unificar criterios acerca de aspectos que pueden resultar claves (por ej. el reclutamiento realizado ahora por Cros. relativamente nuevos).

a.5. Por último y a raíz de los recientes sucesos, se ha notado en algunos ámbitos del MLN signos de desmoralización. La crítica ligera sobre los sucesos es uno de esos signos. Esto es propio de una Org. que venía de "ganar" desde hace tiempo y donde de pronto no había preparación (en algunos ámbitos) para recibir golpes. Un arduo trabajo contra la idealización de la Org. junto a otras medidas, deben preparar el terreno para seguros golpes futuros quizás más graves que los actuales. Es de primer orden tener en cuenta que justamente estas circunstancias difíciles son las que sirven para realmente conocernos. Debemos abrir las puertas de la Org. para que todos aquellos que se sientan débiles frente a los nuevos tiempos, puedan recusar compromisos apresurados, contraídos en tiempos de bonanza. (Releer Doc. 2 de II Convención Nacional).

579. b) DESCENTRALIZACION:

Este principio regirá el trabajo organizativo inmediato. Ya se ha recogido alguna experiencia, puesto que se está llevando a la práctica desde Abril de 1968. Conviene hacer hoy algunas puntualizaciones: el objetivo que buscamos con las medidas de descentralización es que la Org. no dependa vitalmente de una cabeza que pueda ser fácilmente ubicable y golpeable por el enemigo.

La descentralización que se busca actualmente se basa en el principio de centralismo estratégico con autonomía táctica planeado en el Art. 19 de nuestro Reglamento. Como estamos haciendo una nueva experiencia debemos avanzar con cuidado a los efectos de ir aprendiendo todos a funcionar de acuerdo a la nueva situación: ya hemos visto cómo algunas de las causas directas de los golpes recibidos provienen justamente de esta medida. La descentralización es fundamentalmente administrativa, de ningún modo puede serlo política, pues de otra forma estaríamos creando varias organizaciones. Para comprender bien esto, no debemos perder de vista que el objetivo que buscamos con la descentralización es puramente técnica, está vinculado a la seguridad interna, a garantizar la supervivencia del MLN,

a facilitar su acción, su funcionamiento. La base orgánica para obtener los resultados en la COLUMNA; concebida como unidad orgánica política militar que reúne en sí misma las posibilidades (todas) de autonomía (servicios, grupos de acción, agitadores, infraestructura, periferia, etc.). El objetivo máximo de la Columna es: poder ejercer la autonomía creando para ello las condiciones que lo posibiliten. La consigna de cada Columna debe ser: capacitarse para estar en condiciones de mantener la lucha en nombre del MLN aún cuando el resto de la Org. haya sido destruida, y contar con los medios internos como para reconstruir lo destruido. En la medida que el crecimiento lo indique (cuando se entorpece la administración, cuando sobran fuerzas productivas, etc.) debemos crear nuevas columnas como única forma de ajustarse a los nuevos tiempos y garantizar organizativamente la perduración de la lucha sea cual sea la suerte que corre tal o cual parte del MLN.

Esta descentralización nos obliga además a ser vigilantes en cuanto a la preservación del estilo de trabajo. Nos obliga además a trabajar rápidamente en el sentido de trasladar a la mayor cantidad posible de Cros. la experiencia recogida por el MLN en varios años de trabajo.

En esta labor deberán cumplir el papel preponderante los compañeros más veteranos.

Una forma de trabajo que se ha llevado a la práctica en toda la historia de la Org. adopta a esta altura de los acontecimientos, carácter de principio inviolable: LA DIRECCION COLECTIVA, los órganos colegiados de dirección. Esta forma de trabajo deberá ser aplicada en todos los niveles de dirección del MLN. La lucha será larga y dura. En ella caerán muchos dirigentes. Debemos tener cuadros de recambio y condiciones organizativas que permitan paliar esas contingencias. La lucha será contra enemigos poderosos. EL MLN necesitará la capacidad de varios equipos de dirección para poder enfrentarlos con éxito.

580. c) LA POLITIZACION INTERNA:

La lucha urbana tiene sus propias leyes. Una de ellas es la necesaria politización de los cuadros que la llevan adelante. Durante su transcurso es inevitable que en variadas oportunidades se produzcan cortes en la vinculación estrecha que de ordinario existe entre la dirección y las bases, ya sea con referencia a la Columna entera, o con referencia a la célula. La única garantía para que la autonomía pueda no sólo ser ejercida, sino ser ejercida bien, es el grado de politización de los combatientes, sea cual fuere la tarea que desarrollen. En una organización donde los grupos de base pueden tener con el tiempo importante capacidad operativa y donde por las mismas circunstancias del medio donde se procesa la lucha, puede haber dificultades para los contactos durante mucho tiempo, es necesario que los grupos militantes posean un nivel político mínimo que les permita seguir adelante golpeando al enemigo aún cuando estén aislados, sin cometer grandes errores.

Que les permita, en fin, tomar resoluciones que pueden ser graves en nombre de toda la Org. con la misma responsabilidad y justeza con que serían tomadas por la dirección central del Movimiento. Ya dijimos que uno de los objetivos buscados con la organización por columnas es que haya

en el seno de cada una de ellas posibilidades de autonomía y reproducción; una de esas posibilidades quizás la básica es la necesaria madurez política al nivel que permita quedar con toda la responsabilidad del MLN sin mayores problemas.

La politización deberá darse fundamentalmente a través de la participación de los Cros. en la discusión y dilucidación de todos aquellos problemas que puedan ser considerados sin lesionar la disciplina, la compartimentación interna y la seguridad.

Es decir; el hacer conciencia de los grandes problemas del MLN, de su resolución; la participación en la discusión de ellos, la descentralización y el ejercicio de la autonomía, son los hechos que le van dando madurez al militante y lo van preparando para cosas cada vez más graves.

Todo esto puede parecer una herejía para una organización político-militar como la nuestra. En verdad los ej. que más conocemos, que son los de la guerrilla rural, no han practicado este tipo de vida política interna. Nosotros decimos: no lo han necesitado o no lo han podido hacer. Una guerrilla rural no necesita hacerla con la vitalidad que lo necesitamos nosotros, porque los militantes conviven en grandes núcleos comparados con las células de la lucha urbana. Conviven con sus dirigentes, el control mutuo se ejerce directamente, el aprendizaje es mutuo también.

La organización argelina urbana para la batalla de Argel (1957) era centralizada; una pirámide que pudo ser destruida. No hubo más remedio por el tipo de gente que es encuadrada en ella; el pueblo mismo, con bajo nivel no sólo político sino intelectual. Era necesario un gran control central, era difícil la práctica de la autonomía. Algo de eso sucede en la guerrilla rural que recluta campesinos con bajo nivel político, que deben ser formados durante un tiempo de convivencia con los combatientes. Nuestro país ofrece más posibilidades. Hemos heredado del régimen que cae fuerzas productivas calificadas que tendrán importancia en el desarrollo de la lucha. Este fenómeno particular ya ha operado notoriamente en la experiencia interna. Incluso el nivel intelectual de nuestro pueblo (que tarde o temprano comenzará a ser encuadrado en el MLN) difiere sustancialmente del nivel medio de la mayoría de los países latinoamericanos y permite que la autonomía sea posible, además de necesaria.

La politización y la austeridad o proletarización en la forma de vida de los combatientes, serán las vallas principales que podremos poner a las deformaciones propias del medio urbano.

581. d) NUEVA MENTALIDAD DE COMBATE

La nueva etapa de lucha exigirá y creará una nueva mentalidad en los combatientes. Mejor diríamos exigirá y creará la mentalidad de combate. Ello sucederá a nivel de cada combatiente, a nivel general, al nivel de la forma y el estilo con que se planificarán y ejecutarán las acciones militares del MLN en el futuro inmediato. Deberemos estar adaptados para ello y prontos al cambio de la mentalidad actual que es producto de una forma de trabajo y de acción. Es decir que nueva etapa de lucha necesitará nueva mentalidad. Debemos estar prontos a cambiar. Debemos exigir más "du-

reza", disciplina y compromiso a todos y cada uno de los militantes.

582. e) LA DIVISION DEL TRABAJO

Este punto, como veremos, está muy relacionado con la necesidad de organismos colegiados de dirección a todos los niveles.

Al ir creciendo la organización ha ido creciendo la cantidad y con ello se han ido dividiendo por necesidad las tareas, puesto que han ido cobrando mayor envergadura y complejidad. Tareas que en un principio pudieron y debieron ser encaradas por un mismo Cro. u organismo aunque fueran distintas, ahora no pueden ser encaradas. Su envergadura propia requiere especialización y dedicación total de Cros. y organismos. Ello no sólo es necesario sino también posible puesto que con el crecimiento han llegado también los Cros. a mayor capacidad y en número suficiente.

La envergadura actual del MLN requiere la división a todo nivel de 3 grandes tareas o aspectos del trabajo: LABOR POLITICA, LABOR MILITAR, LABOR DE LOS SERVICIOS.

Repetimos: esta subdivisión antes no era necesaria ni posible, porque no se dio. Ahora debe comenzar a producirse por los organismos de conducción primero, dividiendo las responsabilidades por especialidad para trasladarse de inmediato, aunque gradualmente a toda la organización.

Esta división del trabajo deberá darse fundamentalmente al nivel de Columna. A los efectos de eliminar los riesgos de deformación que tanto hemos visto en otras organizaciones, cada Columna deberá desarrollar las tres tareas. Es decir: no puede haber una Columna política, o militar o de servicios. Sino que cada organismo de dirección en el seno del cual se subdividen estos tres grandes aspectos, deberá ser la suma de los mismos. Puesto que, como veremos, las tres tareas se complementan e interdependen. En suma, la organización es el fruto equilibrado del desarrollo de los tres aspectos íntimamente unidos, interinfluenciados.

¿Qué papel cumplirá cada una de las responsabilidades a nivel de Columna, que es donde se expresarán cabalmente?

—*Responsabilidad Militar:*

Se ocupará de todo lo referido a la acción militar, la acción misma, los equipos de combate, el entrenamiento, el mejoramiento técnico, las bases de operaciones, las escuelas de cuadros, tenencia y administración de los medios de combate, etc.

—*Responsabilidad Técnica:*

Desarrollará los servicios, distribuirá las tareas a toda la Columna, administrará los equipos especializados locales, medios. Suministrará los recursos técnicos para la labor militar y la labor política.

—*Responsabilidad Política:*

Administrará todos los equipos que no tengan un encuadre militar o técnico, se encargará de la formación mínima, reclutamiento, labor sindical y en el frente de masas, administrará la periferia, desarrollará acciones militares adecuadas al nivel de los Cros. que están bajo su jurisdicción, etc.

Cada uno de estos aspectos deberá montar su propio aparato. Se compartimentará uno del otro, con lo cual se aumentará la compartimentación general.

Quizás no se comprenda hoy a cabalidad la necesidad impostergable de esta sub-división. Para comprenderla debemos pensar en el futuro. En un futuro quizás no muy lejano, cuando la acción militar adquiera envergadura propia distinta (mayor) a la actual, será necesario contar con Cros. y organismos dedicados totalmente a la tarea, y lo mismo sucederá a los otros aspectos. En ese entonces las 3 etapas no deben molestarse ni interferirse (cosa que puede pasar si no las dividimos adecuadamente), sino complementarse.

583. f) LA CREACION DE LOS EQUIPOS DE COMBATE

La experiencia ha demostrado la utilidad de equipos especialmente dedicados a la acción. Cuando son necesarias respuestas rápidas, cuando se necesita alto grado de especialización para tareas complejas, resulta imprescindible contar con equipos especializados que tengan además los medios necesarios para actuar eficaz y rápidamente.

Esta será la tarea central de la responsabilidad militar a nivel de cada Columna. Seleccionar, capacitar y crear las condiciones que permitan contar a la brevedad con dichos equipos. Ellos conformarán la base del futuro MLN, estarán constantemente en orden, serán rápidamente movilizables, se dedicarán totalmente a la actividad militar entendiendo por tal no sólo la acción, sino la administración de los recursos militares de cada Columna, la capacitación de los demás Cros. para la acción, etc.

Esto no quiere decir que en el MLN habrá en adelante Cros, que actúen y Cros. que no actúen militarmente. Significa que habrá niveles de acción y para cada nivel se requerirá determinada especialización.

La acción militar deberá "graduarse" de forma que en ella participen o puedan participar todos los Cros., sean o no de aparato militar.

Pero ahora el MLN necesita contar con resortes organizativos de tipo militar lo suficientemente rápidos como para golpear e intervenir allí donde sea necesario sin pérdida de tiempo. Ese mecanismo estará formado por los equipos de combate que serán pues una verdadera reserva estratégica, base del futuro ELN.

2) *Balance 1969*

584. Este documento fue incautado en el procedimiento policial practicado en la casa de la calle Yaro N° 973 el 12 de marzo de 1970 y en él se examinan los puntos siguientes:

— lo militar
— lo político
— la represión
— lo organizativo
— falta de cuadros y déficit en la formación de militantes
— la seguridad
— el interior.

Termina señalando que la tarea prioritaria futura a encarar debe ser la consolidación del movimiento.

Al considerar el aspecto político, el balance destaca la importancia de la propaganda, que —expresa— no ha sido suficientemente cuidada durante 1969, y la conveniencia de utilizar la radiodifusión y explotar el rumor.

El rubro propaganda no es sólo importante sino fundamental para el MLN-T, a punto de que muchas de sus acciones están pensadas y calculadas en función de la repercusión pública, interna y/o externa, que puedan tener. Este es un rasgo común a todas las organizaciones terroristas contemporáneas, ya destacado con anterioridad, y particularmente aguzado en el grupo sedicioso uruguayo.

En distintas partes de este libro hay referencias al afán publicitario y propagandístico del MLN-T, actitud en la que no cesa ni aún después de derrotado y en exilio.

Como aclaración para el lector, es de tener presente que esa actividad se traduce, fundamentalmente, en documentos de distinto tipo, adaptados luego en folletos y libros, comunicados (dirigidos a las autoridades y a la opinión pública, generalmente numerados y emitidos por el Comité ejecutivo y no por los comandos o columnas, explicando determinados hechos y sus razones), "Correo Tupamaro" (hojas propagandísticas preferentemente disribuidas en Facultades, Liceos, centros de enseñanza en general y en la vía pública mediante "volanteadas", sin numeración, pero fechadas, con planteamientos ideológicos y explicaciones sobre distintas acciones, especialmente dirigidas a contrarrestar el repudio popular, así como una reseña de aquéllas, como "partes de guerra"), boletines (publicaciones de carácter informativos similares a "Correo Tupamaro", que a veces llevan, incluso, ambas denominaciones), cartas (remitidas a las autoridades y difundidas públicamente mediante "volanteadas" y hechas llegar individualmente por correo, acusándolas de torturas y formulando amenazas), manifiestos, comunicados internos, etc. En el índice de temas y bajo esos títulos el lector encontrará las menciones del caso sobre el abundante material propagandístico del MLN-T.

585. El texto de este balance dice así:

"Destacamos el acierto de las previsiones formuladas en setiembre de 1968.

La corrección de la línea trazada en el documento de enero de 1969 (doc. 4) y su vigencia actual.

Llamamos a una cabal comprensión de la nueva etapa planteada en ese documento. Entendemos la misma, como una etapa estratégica de tanta enjundia como la que vivió el M.L.N. desde sus orígenes hasta que se hizo dicho documento.

Una etapa que será larga, accidentada, que conocerá muchas Subetapas.

Planteamos esto, porque algunos compañeros no lo comprendieron así. Muchos esperaron una "cita con el poder", para 1969; una "cita con la gloria" para el año que pasó.

Jugar la carta de las masas, ser un foco del tamaño que se plantea,

no es "moco de pavo" (43). Es casi la revolución, o el VIETNAM que pidió Guevara cuando lo logremos. Esta etapa pues, será más dura que la anterior, porque tiene objetivos superiores.

Hasta enero 69, peleamos por crear la ORGANIZACION; ahora la pelea es por el PUEBLO.

También queremos señalar que no se puede fijar cual un esquema, la raya donde empezó una etapa y terminó la otra.

Podría ser, cuando "PACHECO" se puso los pantalones en junio de 1969, o cuando nos robamos a ULISES (44), o cuando RODRIGUEZ MOROY (45) dijo en enero del 69 que tenemos una célula en cada barrio, y necesitaría 2 o 3 años para liquidarnos; o mejor, cuando dijimos al ROJO VIVO (46) que éramos indestructibles. En fin, es difícil y puede ser un esquema intentarlo.

Lo que sabemos, por *todas* esas cosas, es que dejamos una etapa y comenzamos otra de igual significación estratégica.

Y hoy, enero de 1970, conviene recordar en qué circunstancia el MLN, su dirección, sus militantes, elaboraron ese documento; fines de 1968, cuando las columnas actuales, eran proyectos, cuando después de la caída del 10, estábamos "en banda", cuando empezábamos a sentir las consecuencias de haber desafiado al régimen, cuando muchos que habían ingresado en épocas de éxito y bonanza, vacilaban; cuando era difícil comprender —para muchos— una posición de lucha, de avance, de ofensiva a partir de los golpes recibidos; cuando decir "pasaremos a la ofensiva" iniciaremos una nueva etapa, corría el riesgo de ser ridículo.

Por todo ello, nuestro balance es esencialmente optimista.

586. Hemos contabilizado apresuradamente para 1969:

77 acciones de importancia regular con mayor o menor trascendencia pública, que sumada a las acciones "menores" —expropiación de vehículos, cada trasmisión que hizo nuestra radio, etc. superan las 100 veces que algún grupo del MLN entró en acción.

En el actual panorama latinoamericano, parecemos que somos la guerrilla con mayor ritmo militar y con mayor repercusión.

No perdimos la ofensiva y eso ha creado mentalidad de ofensiva.

Hemos aprendido a asimilar los golpes y si no, recordar cómo sufrimos la caída de Marquetalia (47) o del 10, y comparar eso con las veces que nos propinaron golpes semejantes durante 1969 pero no impidieron que a los pocos días u horas, el MLN dijera presente.

La población también aprendió. Cuando llegó el momento de la violencia con cara fea, del accionar sin impunidad, la población fue comprendiendo muchas cosas que son necesarias aun cuando duelan o no gusten.

Vamos sorteando esa difícil instancia con éxito.

---

(43) "Moco de pavo": expresión familiar por "cosa de poca importancia".
(44) Referencia al primer secuestro de Pereira Reverbel, en agosto de 1968.
(45) Comisario de la Policía de Montevideo.
(46) 18 de marzo de 1969.
(47) 13 de octubre de 1968.

Tenemos claro además, que hoy por hoy, la acción, aun cuando fracasa da prestigio al MLN y desprestigia en la gran perspectiva del tiempo al régimen y sus aparatos.

Para finalizar, nos parece necesario señalar acá que a nuestro juicio la falta de cuadros y el déficit en la formación de los militantes, han sido el principal problema de 1969, el que dio origen a muchos otros y el que por lo tanto, deberá encararse con más énfasis en 1970, por esa importancia y por la gravedad que puede adquirir.

587. LO MILITAR

La Organización tuvo en 1969, tres directivas consecutivas que pueden ser denominadas planes: cuando se fijó abril como meta para determinados logros internos; cuando se intentó realizar una acción semanal y cuando, luego de la reunión del 14 de agosto, se diagramó el plan de acción que tenía como eje el o los secuestros.

Sin embargo, hubo dificultades en la aplicación de estos planes y la elaboración de otros.

Esas dificultades fueron y son principalmente:

A) La forma tan uruguaya en que se está ejerciendo la dictadura oligárquica, manteniendo y tratando de mantener por todos los medios el ropaje legal que le disfraza.

B) Los 60 años de paz y tranquilidad política que conoció nuestro país desde 1904 a la fecha.

Con el Batllismo como agregado o como factor de primer orden.

Los reflejos mentales, la sicología social que ello engendró, fenómeno supraestructural que nos determina, como ha determinado también la peculiaridad —si la referimos al resto de Latinoamérica—, de la represión.

C) Las dificultades que esto implica: debemos "gradar" nuestra violencia, construir nuestro Moncada (ver Documento 4), restinguir el abanico de objetivos militares posibles, elegir cuidadosamente las acciones y casi siempre ejecutar las mismas con gran despliegue técnico.

Este ámbito y esta práctica generan también cierta mentalidad y operan como trabas para el logro de una adecuada mentalidad de combate.

D) El movimiento obrero y estudiantil que en su conjunto escapan a nuestro control —todavía— y que tienen sus propias necesidades, ritmo y formas de lucha, a veces interfieren en nuestros planes, nos traen objetivos nuevos y perentorios, nos modifican la situación.

Está inmerso en la situación de indefinición señalada más arriba y agregándole la labor de todas las corrientes reformistas que elevan el panorama de falsas salidas, confunden y aún tienen margen de maniobra.

E) Los golpes que nos da la represión y que muchas veces hacen necesario modificar parte o todos los planes.

En virtud de estas circunstancias, no creemos realista esperar o elaborar planes meticulosos de acción militar sino más bien "tendencias de acción militar" que contemplen un gran margen de flexibilidad.

En ese sentido pensamos que hay que tener mucho cuidado en caer en la seguidilla que implica modificar nuestros planes, perder nuestra iniciativa por el apoyo a gremios concretos en luchas o por las vicisitudes del movimiento de masas.

En épocas de crisis como la que estamos viviendo, la derrota reiterada del movimiento sindical, es una lógica consecuencia del proceso.

Está determinada por el proceso económico.

La victoria o la derrota *sindical* de un movimiento gremial, no depende fundamentalmente en las actuales circunstancias, de una mejor o peor dirección sindical, ni de que este equipo gobernante de la oligarquía sea malo porque le guste.

Si pudiera, la oligarquía daría soluciones, pero no puede.

Tiene que ser mala. Reprimir, derrotar al Sindicato.

Se terminó el Uruguay batllista y, por tanto, cualquier conflicto encontrará ahora en adelante, al régimen y sus aparatos represivos enfrentándolos.

Ello hace necesario y posible que al trabajador se le ofrezcan medidas políticas y se le haga comprender las razones últimas de los golpes que reciben.

Puede por tanto, ser peligroso embarcarnos en el apoyo gremial como centro de nuestra actitud militar en dos sentidos:

a) Las derrotas de los gremios aún apoyados por nosotros, pueden aparecer como derrotas nuestras y lo que es peor de nuestros métodos.

b) Al hacer girar la lucha alrededor del conflicto, no politizamos puesto que dejamos la puerta abierta para seguir creyendo que será a través de las reclamaciones sindicales —por tanto dentro del régimen— que el trabajador va a resolver sus problemas.

No debemos confundir vanguardia con masa y transformar al MLN en brazo armado de tal o cual sindicato.

En ese momento dejaríamos de ser vanguardia para pasar a ser tristes furgones de cola y le estaríamos haciendo un triste favor a la clase trabajadora.

La acción de Pando, por ejemplo, señala mucho más y a muchos más, el camino, que realizar 1.000 acciones punitivas contra carneros de algún conflicto.

Es la mejor forma de solidaridad y la que más politiza.

En consecuencia, la Organización debe elaborar y llevar adelante sus planes en base al análisis de la situación global. Si en medio de ellos surge un conflicto, y se puede, apoyarlo, pero no a cambio del deterioro de nuestros planes.

Salvo por supuesto que un conflicto por su importancia cambie la situación que sirvió de base para elaborar planes y obligue entonces a cambiar éstos.

Lo mejor para contemplar las necesidades de apoyo del movimiento sindical, es crear a su nivel los organismos paramilitares adecuados.

588. LO POLITICO.

El año 1969 fue un año de bajón en el movimiento de masas, si lo comparamos con el año 1968.

Conoció sólo 4 grandes conflictos: CARNE, UTE, PRENSA y BANCARIOS.

Todos ellos ejemplificantes de lo que más arriba señalamos.

La ausencia más notoria ha sido la de los estudiantes, si bien su ámbito fue el continente de una fecunda discusión acerca de métodos.

Hay que explicar este bajón a la luz de la crisis que vive el país y la represión que ella implica como consecuencia lógica.

Dicha represión no ha sido estéril. Ha producido los efectos buscados. La respuesta a esta situación es esencialmente política: la lucha armada. Pero se necesita encontrar también una respuesta sindical, puesto que el movimiento sindical seguirá existiendo como tal y es necesario mantener nuestros garfios fincados en él.

Con respecto a esto, pensamos necesaria una discusión más tranquila y con más elementos que la que hemos hecho, para sacar estas conclusiones.

Nuestro problema, además del anterior, es el "hilo conductor", "la telaraña", la gradación: MLN———PUEBLO.

Los comandos sindical y estudiantil fueron experiencias que dejaron mucho que desear. Sin embargo, pensamos que es necesario contar a nivel central con organismos que centralicen, coordinen, sistematicen y ayuden al C. E. en esta tarea que ha adquirido su propia dimensión y complejidad.

Le adjudicamos importancia para 1970 a la tarea de propaganda, que ha sido deficitaria a nuestro juicio en 1969.

Dentro de ella, lo mejor nos parece la RADIO, pero si ello no es posible, las publicaciones periódicas, corriendo el riesgo que significa su distribución.

Para disminuir el riesgo, nos parece necesario terminar con las volanteadas callejeras, procediendo a una distribución en locales cerrados planificada y controlada.

Por la nueva envergadura de esta tarea, nos parece necesario crear organismos centralizadores y colaboradores y que los servicios de propaganda no sean meros servicios de impresión sino también distribuidores y aun elaboradores.

Explotar el RUMOR como instrumento propagandístico y de lucha contra la campaña de silencio y tergiversación.

Puede dársele otras connotaciones si es necesario.

En las relaciones políticas nacionales o internacionales, cambiar hacia una actitud activa. Es esencialmente en lo internacional, donde somos escuchados y, hay un panorama que deja mucho que desear (en relación a lo que sería deseable o dable esperar).

Ello cobra gravedad estratégica y mucho podríamos hacer para mejorar si planificamos nuestras colaboraciones y perseguimos objetivos globales.

Por esto y, en virtud de que hay un "boom" tupamaro, que multiplica

los contactos, recomendamos la creación de un organismo especializado en esta tarea que pueda planificar y tener noción de globalidad.

Sobra capacidad potencial, para lograr un equipo así y con ello estaríamos logrando más eficiencia y también más seguridad.

Simultáneamente y, complementando lo anterior, nos debe ubicar en la perspectiva histórica de la gran corriente socialista mundial.

En lo nacional, debemos cosechar lo que hemos sembrado al constituirnos en vanguardia. Eso significó trasformarnos en el centro de atención.

Debemos aprovechar eso adecuadamente.

589. LA REPRESION

El año 1969, engendró a la Guardia Metropolitana y a su mecanismo de "Chanchita" (48), como cuerpo de élite especializado en el choque contra los contingentes de la lucha urbana. Su espíritu de cuerpo, armamento, movilidad y eficaz sistema de comunicaciones, deberá tenerse en cuenta en el futuro.

1969 engendró también la proliferación de Servicios de Inteligencia y su afinamiento en materia de pesquisa, vigilancia, etc.

Proponemos:

1) Labor de contrainteligencia activa (ver "Seguridad").

2) Labor política y propagandística más aguda y aún especial sobre los aparatos represivos.

e) No despreciarlos tácticamente.

En la táctica, tener en cuenta sus contradicciones y la labor política que se realice.

590. LO ORGANIZATIVO

1) *Falta de cuadros y déficit en la formación de los militantes:*

Ya señalamos al principio este asunto como la falla más importante de 1969 y la principal a corregir este año.

Y repetimos, este error dio origen o matizó con su color a casi todos los demás de orden interno.

Proponemos:

La creación de ESCUELAS DE CUADROS no como panacea, pero sí como una de las mejores vías de solución.

El tamaño del problema, las experiencias recogidas y las perspectivas de futuro hacen necesario esta institución con carácter definitivo a nivel de cada columna.

Se hace necesario un organismo central especializado que las coordine, sistematice experiencias, indique objetivos y dé cohesión. La labor de estos organismos, debe dirigirse primero hacia los cuadros medios donde suele ser más nocivo el déficit actual y luego hacia el conjunto de la militancia.

Deben disponer de los medios necesarios: cuadro de instructores per-

(48) Alusión a un tipo especial de camionetas utilizadas por este cuerpo policial en los procedimientos callejeros.

manentes, material didáctico, local adecuado, vehículos, etc.

SUS OBJETIVOS

— Formación global, política, militar y técnica.

— Nivelar y dotar de homogeneidad al conjunto de los militantes.

— Sistematización obligada de experiencias por elaboración y adecuación constante de los programas de enseñanza.

— Control y filtro de errores, posibles deformaciones, etc., que no hayan llegado a la dirección por los canales comunes.

— Diálogo entre instructores y alumnos. Por lo tanto, análisis de distinta experiencia. Innovaciones. Descubrimientos y posible racionalización de la militancia por un mejor aprovechamiento de las capacidades disponibles.

EN MATERIA DE PROGRAMA OPINAMOS DEBE RESALTARSE

Lo que ya hemos informado en la autocrítica de Pando [49] sobre preparación militar, debe tenerse especialmente en cuenta.

Necesitamos una preparación militar que nos permita ser eficaces en los enfrentamientos con el enemigo.

Creemos que los cursos deben tender a desarrollar la capacidad de maniobra del equipo, el buen conocimiento de las características tácticas de cada arma, —incluyendo los explosivos— así como el entrenamiento en la emisión de órdenes claras y de su comprensión y obediencia efectiva.

— La historia del M.L.N.

— Sus documentos.

— Su funcionamiento interno.

— Centralismo y democracia (constatamos fallas en la aplicación de estos principios). (Ver inf. col. 5 e interior).

— Disciplina, deberes y derechos.

— Funcionamiento de las células.

— Seguridad.

— Coartada, declaraciones policiales y actitud frente a la policía.

Agregar a lo que regularmente se enseñe la técnica del manejo de grupos, la cual sabemos que hay compañeros que pueden hacer buenos aportes y manuales a disposición (Biblioteca Artigas del Ejército, etc.).

591. 2) LA SEGURIDAD

Si bien el problema señalado anteriormente ha originado muchos de los errores y fallas a la seguridad, también es obligado constatar que en 1969 ha habido un afloje en la materia. Basta analizar, el número actual de compañeros presos y las circunstancias en que cayeron, para concluir que si bien hay muchos que son parte del tributo lógico que una organización revolucionaria debe pagar por su lucha, hay muchos que están por errores subsanables que no tendrían por qué ser parte de ese tributo.

En definitiva, hay demasiados presos y casi todos cayeron en 1969.

---

(49) Referida más adelante.

Reforzar la seguridad interna puede ahorrarnos muchas derrotas.

Por ello y, por la importancia *vital* que le adjudicamos al problema, proponemos crear un nuevo servicio: EL SERVICIO DE LA SEGURIDAD, que funcione en cada columna y sea centralizado por algún otro organismo.

Recordamos que en alguna columna se hizo una experiencia en este sentido.

592. FUNCIONES: Dos serían las esenciales: Formar y Vigilar, de las cuales, la primera sería la principal.

FORMAR: Organizando campañas, discusión de los golpes, análisis de los mismos estudiando material especializado (hay mucho); elaborar materiales, sistematizar las distintas experiencias. Unificar métodos: de enlace, de movimiento en la calle, de uso de vehículos, de disfraz, de cobertura, de "berretines", de claves, de tenencia de material comprometedor, de las alarmas y vigilancias de cantones, etc.

Vigilando y estudiando los nuevos métodos represivos para idear contramedidas. Estableciendo normas y reglas a aplicar.

VIGILAR: organizando fiscalizaciones, "allanamientos", simulacros, etc.

Podría organizar la contrainteligencia (lucha contra la infiltración, actividades anti-MLN, etc.). pero como es una actividad superior y muy delicada, sólo lo señalamos y pensamos que será la experiencia la que nos indique el camino.

En este sentido, este nuevo Servicio puede ser germen de algo que va a ser necesario tarde o temprano.

Debería estar ligado íntimamente al Servicio de Información actual para recibir constantemente el material que necesita. En lo demás, debe valerse de las esrucruras ya existentes para su funcionamiento.

Proponemos instalar el "MINUTO CONSPIRATIVO" y "EL DIA DE LA SEGURIDAD" (por lo menos mensual).

CONDUCTA FRENTE A LA POLICIA: Ha dejado mucho que desear. No existe la "mística del silencio" generalizada e implantada a fondo entre los compañeros.

Es necesario, además, aprender a declarar y tener coartadas. Por lo menos por ahora.

RECLUTAMIENTO: Que haya mecanismos que permitan continuar el crecimiento con la debida seguridad y *selectividad*. El crecimiento fue y sigue siendo una necesidad. Pero que sólo pueda reclutar el compañero o el grupo mínimamente formado: antes de ello debe estar vedado el reclutamiento.

COMPARTIMENTACION: Una gran herramienta del MLN, su mejor arma contra la inteligencia enemiga, se ha deteriorado un tanto durante 1969.

Proponemos "A MUERTE" la compartimentación en 1970. Los grupos de acción, los cuadros valiosos, los grupos o los cuadros especializados, los organismos de dirección, los de reclutamiento, deben estar *supercompartimentados*.

ESPECIALIZACION: Respuesta lógica y prevista al tamaño del Movimiento, la complejidad cada vez mayor del trabajo y su nueva envergadura

ha conocido lamentables omisiones. Llamamos al respeto y a la aplicación sistemática de la división en sectores y niveles (vigilando las deformaciones que se puedan producir como ya sucedió).

Resaltar el valor idéntico de los tres sectores, como así también de tareas muchas veces despreciadas (ej. la de coberturas).

Cuidar los cuadros, materiales, y organismos valiosos, especialmente los de dirección.

SEVERIDAD: En el tratamiento de los errores, las fallas, la traición, la indisciplina, etc.

Hay una cierta blandura en estas cuestiones que consideramos nociva en alto grado.

Pedimos severidad y firmeza en el castigo a los delatores, traidores (por ej. quienes estén involucrados en la fracción recientemente denunciada) compañeros que han hablado "más de la cuenta". Especialmente pedimos severidad en el castigo a las transgresiones a la seguridad incluso en los niveles mínimos (por ejemplo: la impuntualidad).

La tenencia de papeles comprometedores sin necesidad; por el volumen que ha adquirido, debe ser considerada una delación objetiva y sancionada en consecuencia.

Mientras la falta de cuadros siga siendo un problema, la dirección debe ejercer un control estricto, lo más directo posible, fiscalizando de cerca la marcha de los distintos sectores del MLN.

593. 4) EN EL INTERIOR: Sin que lo que sigue signifique restarle vigencia al documento existente que establece pautas estratégicas y tácticas de absoluta vigencia actual, proponemos un mayor uso táctico del interior en la etapa actual. Especialmente en funciones de infraestructura. Por ejemplo: servicios, refugios, aporte de militantes, tenencia de prisioneros, etc.

En virtud de lo anterior pensamos que operaciones como la de Salto, comprometen esta posibilidad actual y las perspectivas estratégicas señaladas en el documento más arriba citado.

No queremos prohibir la acción en el interior, las ha habido correctas, sino que tácticamente se tenga en cuenta la función de infraestructura que para la etapa actual puede ser el mayor y mejor aporte del interior.

PARA TERMINAR: Hemos separado este trabajo en capítulos sólo por razones de orden. Que a nadie se le escape el hecho de que en la práctica todos estos problemas están íntimamente ligados e interrelacionados y no se pueden separar como acá.

Algunos temas no los hemos tocado por falta de tiempo y de elementos. Se debe tener en cuenta que en la elaboración de este material participaron *todos* los compañeros y eso es engorroso en las condiciones que nos movemos.

Nos comprometemos a seguir trabajando en algunos (por ejemplo "frente de masas") y enviar las conclusiones.

Puede sorprender la cantidad de reajustes organizativos que proponemos, y aún la creación de nuevos organismos.

A pesar de que creemos que en materia de estructura interna debe bus-

carse siempre la sencillez, la eficacia, la practicidad, pensamos que el crecimiento cuantitativo determina a dichos ajustes hoy, como determinó en sus momentos, por ejemplo la creación de columnas.

La Organización debe ser dinámica, irse adecuando. Las estructuras no son fines en sí, y hay que cambiarlas o ajustarlas sin vacilar cuando traban en lugar de impulsar. Máxime si estamos creciendo. Es lógico que haya estructura, que no den abasto cuando tienen que atender el doble o más del trabajo para el cual fueron concebidos. Hemos buscado también con muchas propuestas, aliviar de tarea al C. E. y atender a una mayor especialización.

Pensamos que estos ajustes internos y algunas tareas también internas a las que hemos dado importancia, pueden significar mucho trabajo. A nuestro juicio hay que sacarlas adelante cueste lo que cueste, si es necesario, abriendo un período de CONSOLIDACION interna como tarea prioritaria.

QUEDAMOS A LA ORDEN para aclarar cualquier punto y aprovecharnos para saludar y felicitar a todos los compañeros asegurándoles nuestra confianza y nuestra fe."

3) *Balance global y previsiones para 1970 y 1971*

594. Este documento es elaborado entre noviembre de 1970 y enero de 1971, e incautado por las FFCC en un procedimiento realizado en la ciudad de Paysandú el 16 de octubre de este último año.

Dos decisiones importantes adopta la organización sediciosa en este período: el apoyo al FA, en vista de las elecciones a realizarse en noviembre de 1971 (para no perder "la vanguardia del movimiento de acción de masas y pasar a ser meramente un "furgón de cola"); y la aprobación del plan para el citado año que, en resumen, se traduce en estas tres líneas de acción:

— cárcel del pueblo

— plan "gallo" (50)

— plan "cacao" (51)

El documento concluye afirmando que "el balance de los últimos seis meses es más que positivo, mostrando, en cambio, una gran carencia en el sector económico y la necesidad de algunos ajustes."

El mentado apoyo al FA, al que el MLN-T se refiere reiteradamente, no se limita al mero respaldo del conglomerado político marxista, sino que en los hechos va mucho más allá, pues la organización sediciosa lo refuerza coaccionando a los otros grupos políticos con amenazas y atentados en las personas de sus adherentes y locales. Los meses previos al acto electoral van a estar jalonados por una interminable serie de actos de violencia, ataques a los clubes, lanzamiento de bombas, incendios y disturbios, que subvirtieron totalmente el clima de respeto tradicional de los comicios uruguayos generando un lógico temor en la población. Fue la firme decisión popular de enfrentar cualquier circunstancia y riesgo para evitar que

(50) Véase el Capítulo X, 5, c, Otros Planes, num. 488.
(51) Ibid. 5, a.

el marxismo y la sedición se adueñasen del gobierno, repitiendo el experimento de Chile, lo que derrotó al FA. El pueblo no votó a favor de los partidos tradicionales y sus candidatos, como éstos vanidosa y erradamente se empeñaron en creer; votó contra el comunismo, la subversión y el terrorismo enquistados en los grupos marxistas unidos en el FA, cuya nefasta acción había estado sufriendo largamente.

La coacción material del MLN-T contra los dirigentes y grupos políticos opuestos al FA tiene pues un claro sentido táctico dentro de su estrategia de guerra: suprimir toda competencia electoral que impida la llegada del FA —en el que el movimiento sedicioso está profundamente infiltrado— al

ALERTA: AL LLAMADO

EXORTAMOS A USTED A NO TRABAJAR PARA POLITICOS VENDE PATRIA
Y TRAIDORES A LOS INTERESES DEL PAIS Y EL PUEBLO TRABAJADOR
RECONOCEMOS QUE USTED ES UN TRABAJADOR POR LO CUAL LE
ADVERTIMOS QUE DE NO TOMAR EN CUENTA NUESTRO COMUNICADO
NO VASILAREMOS EN TOMAR MEDIDAS CONTRA VUESTRO COMITE POLITICO
NO QUEREMOS TOMAR MEDIDAS SIN ANTES COMUNICARLES Y ESPERAMOS
QUE TOMEN CONCIENCIA DE BUEN CIUDADANO Y REAL FE PATRIOTICA
¿ QUE ES LO QUE NESECITA EL PAIS EN ESTOS MOMENTOS?
(PATRIA PARA TODOS)
DE NO TOMAR EN CUENTA ESTE COMUNICADO EN EL CORRER DE DIAS
TENDRAN NOVEDADES DE NUESTRO COMANDO.
HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

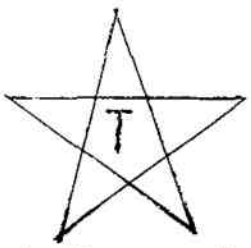

M. L. N.

Comunicado sedicioso amenazando a quienes trabajen en política a favor de grupos distintos que el FA.

poder.

El documento que se reproduce en la ilustración siguiente, en el que los sediciosos previenen que no se debe "trabajar para políticos vende patria y traidores", porque "de no tomar en cuenta nuestro comunicado no vacilaremos (sic) en tomar medidas contra vuestro comité político", y la profusa relación de atentados que se producen, así lo prueban.

595. He aquí la palabra de la organización subversiva:

"A fines del año pasado y principio de este, la orga tomó dos resoluciones fundamentales.

El apoyo al F.A. y la línea al respecto.

El plan para 1971.

En líneas generales ambas cosas resueltas entre nov. de 1970 y enero de 1971, se atienen a la siguiente posición:

El F. A. que en aquel entonces era un proyecto será realmente amplio, se concretará a corto plazo, tendrá una gran importancia en el plano político nacional y aglutinará una gran corriente popular.

Es el fruto de la situación imperante y de nuestra propia acción y da la pauta de lo que será el futuro. Sería peligrosísimo para nosotros marginarnos de esa corriente popular y peor aún ponerse frente a ella. Pero además, nos conviene ayudar a consolidarla. Esto es en síntesis muy apretada el análisis hecho y de la cual se extrajeron estas tres grandes conclusiones:

1. Debemos sacar cuanto antes (para no aparecer como arribistas) una posición clara y honesta con relación al F.A.

2. Debemos tratar por todos los medios posibles de construir dentro del F.A. una herramienta que sirva para impulsarla, aglutinar los sectores de vanguardias y concretar nuestra conexión con el proceso.

3. A pesar de lo anterior, mantener la autonomía, la línea y la estrategia estableciéndolas del modo más diáfano posible de modo de no diluirnos en el proceso y poder seguir señalando el verdadero camino.

El plan "71", elaborado posteriormente y con un contenido más global decía en síntesis lo siguiente:

1. Este será uno de los años más difíciles y complicados para la orga. En él tendremos que sortear el "pleito" electoral con la significación que el mismo tiene en nuestro país y con el agregado de que toda la izquierda y los sectores populares se aglutinarán en torno al F.A. Uno de los escollos más difíciles que una guerrilla debe sortear. La bandera de la "pacificación" será agitada demagógicamente por los muchos y nos puede crear dificultades.

2. En consecuencia: El peligro mayor será quedar marginados de la realidad del país, quedar fuera de la "troya" (52) como organización y como método.

El objetivo será no perder la vanguardia. Sin que ello signifique chocar con el F.A. o sea: el F.A. puede asumir la vanguardia a costa nuestra

(52) "Quedar fuera de la "troya": quedar excluído o apartado.

y el pleito electoral puede transformarse en la gran esperanza e ilusión popular a costa de nuestra metodología. Tratar de mantener la vanguardia navegando en el laberinto requerirá una proeza y será la única garantía contra el engaño de las masas. Podremos darnos por más que satisfechos si lo logramos.

3. En consecuencia: la gran pauta de nuestro trabajo debe ser un extremado cuidado de las repercusiones políticas de cada paso que damos, especialmente en lo referido a la acción militar.

596. Entramos en un año altamente politizado y por ende debemos politizar al máximo nuestra acción. Esa será la condición para salir gananciosos.

4. El plan concreto era:

En lo político todo lo referido al F.A. como centro de nuestra atención.

En lo militar, sustitución de la línea H, la línea H como estrategia a corto plazo y de la MILONGA (53) como táctica. Adopción de la "D poderes" (54) como estrategia a corto plazo y de la J.R. (55) como táctica principal.

5. En el afán de adecuar la línea de acciones del año 71 se recalcará la importancia de no entrar en acciones de hostigamiento directo o cruentas salvo que la situación diera un vuelco diametral.

Se exceptúan de ella al hostigamiento contra la G.M. y las represalias contra delatores, torturadores, etc. Pero siempre y cuando esas últimas fueran "granadas" y ambos se dieran en un marco de buena comprensión popular y de ser posible "en caliente" y siempre midiendo las repercusiones políticas.

Se levantarán como táctica principal la J.R. y dentro de ella el desarrollo y consolidación de la cárcel del Pueblo con vistas también a futuras contingencias que viabilizarán un plan SATAN (56) el cual, luego de la "batalla" de agosto se le concebía en el marco de una previa debilitación del gobierno y por lo tanto a más largo plazo.

Quedaban validadas acciones como las de PANDO (57) propaganda, propaganda armada, pertrechamientos, etc.

6. Hecha esta valorización de las acciones había dos planes concretos que pasaban a ser centrales en materia de atención por parte de la orga: GALLO (58) y CACAO (59).

En resumen: CARCEL DEL PUEBLO, GALLO Y CACAO serían los tres "centros" militares.

---

(53) Alusión a la forma táctica de operar dentro de la línea "H", consistente en hacer, cuando se realizan los operativos, demostraciones aparentes de fuerza, como si se tratase de operativos en gran escala, para, no bien se insinúa la acción de las fuerzas legales, replegarse, y de este modo poder apreciar la capacidad de reacción, flexibilidad, rapidez, etc., de dichas fuerzas. Repitiendo periódicamente esta táctica, se mide la potencialidad de acción del enemigo y se gradúa la forma de operar. El nombre está tomado de este baile popular, cuya técnica reside, justamente, en dar dos pasos adelante y uno atrás.

(54) "Dos poderes", o "poder dual". Véase el Capítulo X, 3, Tácticas, num. 446.

(55) Justicia Revolucionaria.

(56) Véase el Capítulo X, 5, c, Otros Planes, num. 488.

(57) Intento de copamiento de la población de este nombre, realizado el 8 de octubre de 1969. Véase esta fecha en el Capítulo XIV, 2 Cronología. Asimismo, véase más adelante, 3, b, 1, nums. 618 y ss.

(58) Véase el Capítulo X, 5, c, Otros Planes, cit.

(59) Véase el Capítulo citado, 5, a, nums. 471 y ss.

7. Obviamente se descartó la posibilidad y la conveniencia de adoptar una línea tendiente a impedir el pleito electoral.

597. BALANCE

¿Qué le ha pasado al país y qué a nosotros en estos 6 meses?

AL PAIS

1. Previo un tímido pero insidioso intento de "pacificación" esgrimido a fines de año (legalización de partidos, diarios, algunas libertades de los cuarteles) el país ingresó en un nuevo período de "endurecimiento" JACKSON mediante) (60) con 40 días de cese de garantías individuales, nuevos 90 días pedidos y no otorgados, clausura de diarios, allanamiento a la Universidad, crack y escándalo del Bco. Mercantil, dos crisis ministeriales, surgimientos de la J.U.P. con anuencia oficial desembozada, devaluación, inflación (dólar $ 500), escándalo del liceo de Colón, caída de la interventora de Secundaria, ataques al Poder Judicial, crisis de secundaria culminada en victoria popular, los cuarteles se vuelven a llenar, etc., etc.

El gobierno (Pacheco) está más aislado y debilitado que nunca. Las FF.AA. no lo apoyarían en una escalada que vaya más de las últimas instituciones que van quedando y la policía salvo la G.M. aunque bastante golpeada por nosotros y su propia impopularidad, ha resultado ineficiente el 100 % para contenernos y con un fracaso total.

El poder judicial luego de lo de Berro Oribe (61) ha sido ablandado. El Poder Legislativo entró en choques con el gobierno negándole los 90 días, derribándole a Charlone (62) y a la interventora (63) quedándole el duro hueso de las "medidas" por roer (hueso especialmente duro porque estamos nosotros).

Los partidos tradicionales a escasos 5 meses de las elecciones más dramáticas aún no han definido su frente de lucha electoral.

598. Este aislamiento, estas contradicciones están explicadas en el fondo por 3 grandes factores:

1. El más importante la crisis que ha hecho insostenible el esquema económico del gobierno, rompe todas las costuras y precipitan hechos conflictivos a cada paso.

2. El avance popular expresado en estos 6 meses por 3 hechos:

— La orga y sus acciones;

— La gran lucha de secundaria;

— El Frente Amplio y su gran desarrollo

De estos 3 hechos merece especial destaque en esta parte del balance el arraigo popular del F.A. En pocos meses se ha erigido en una alternativa electoral de peso y en el movimiento de masas —movido por la izquierda— más grande de toda la historia.

Cada día que pasa torna irreversible este hecho. El F.A. es el resultado,

---

(60) Alusión al secuestro del embajador británico de este nombre el 8 de enero de 1971.
(61) Fiscal de Corte, secuestrado el 8 de marzo de 1971.
(62) Ex ministro de Economía y Finanzas.
(63) Comisión Interventora de la Enseñanza Secundaria y de la UTU, designadas el 12 de febrero de 1970 como forma de contrarrestar la subversión infiltrada en esos centros docentes.

pero a la vez genera una nueva situación al país.

El viejo esquema bipartidario ha sido roto para siempre, las masas a través de él irrumpen a una vida política conciente.

Por sí sola, esta resumida parte del balance dice que las cosas han marchado bien para nosotros.

Veamos la otra parte.

599. LA ORGA

En el plano político la posición respectiva al F.A. que al principio pudo parecer dudosa ha sido largamente confirmada por la práctica: y fue un gran acierto publicarla en el momento en que se hizo (64). Por otra parte el F.A. mismo superó todos los vaticinios.

Nuestra labor concreta referida al F.A. ha sido una proeza. En pocos meses la orga logró montar una compleja estructura deslumbrante por su pujanza. Sólo cabe felicitar a todos cuantos participan en esta empresa (65).

Nos adecuamos a este año politizado con otros éxitos: el desarrollo de los CAT, las publicaciones, el trabajo de barrio, la movilización de la FLACA (66), la penetración en la clase obrera.

Hemos dado en este plano el mentís más rotundo y definitivo a todas las calumnias acerca de nuestro trabajo de masas.

2. *En el plano* MILITAR: 5 chanchos (67) en 5 meses ½, más los que fallaron por causas fortuitas y los que fueron postergados por razones políticas demuestran una correcta y esmerada aplicación de la táctica de la J.R. en lo que se refiere a la consolidación de la cárcel Popular uno de los 3 "centros" de atención.

Otras formas de justicia revolucionaria, la táctica del moscardón, el hostigamiento a la G.M. en varias formas, la propaganda armada, etc., etc., demuestra una buena aplicación de la JR en la estrategia de la ductilidad de poderes, por encima de errores cometidos en tal o cual acción y de las críticas que pueda merecer la elección de la oportunidad de algún objetivo.

Errores y críticas que no alcanzan a empañar una larga y compleja experiencia correcta.

La crítica más grande que debemos hacernos radica más bien, *en lo que no hicimos.*

En ese sentido la carencia más grande de estos 6 meses es el atraso que presenta nuestro plan para el CACAO. Atraso enteramente adjudicativo a errores nuestros por lo cual sólo cabe redoblar esfuerzos en este aspecto militar deficitario y que consideramos fundamental.

El resto del plan militar se ha ido cumpliendo a cabalidad.

Sólo restaría señalar una carencia no adjudicable a errores: la de finanzas pero bien sabemos los esfuerzos que se hicieron y se hacen.

---

(64) 23 de diciembre de 1970.

(65) Alusión al Movimiento de Independientes 26 de Marzo, "brazo político" del MLN-T, anteriormente tratado. (Núms. 218 y ss.)

(66) Otra designación de la "Guacha", la columna que opera en Chile, a la que ya se ha hecho referencia con anterioridad.

(67) Integrantes de las FFCC asesinados por el MLN-T.

Tenemos finalmente un avance no previsto en el plan 71: el "Gato" (68) que aparentemente podría entrar a funcionar antes de las fechas establecidas.

En reservas: el balance de estos 6 meses es más que positivo mostrando una sola gran carencia y la necesidad de algunos ajustes."

600. En otra parte del documento, se insiste con el apoyo al FA, que "es ya un vasto movimiento de masas. Nosotros estamos bien vertebrados en esa corriene y todo indica que si no cometemos errores seguiremos profundizando esa trabazón. Con obvios beneficios para el proceso y para la orga." En consecuencia, *en lo político*, "seguir como hasta ahora, sólo cabría recalcar la necesidad de una buena política respecto a Seregni y las FFAA (que no debemos atacar, en lo posible). Una buena consigna podría ser "rodear a Seregni", pero que sea una consigna interna que no nos aliene en un apoyo que puede verse frustrado o defraudado." Aunque la organización piensa en un posible triunfo del FA, teme que se le obligue a definirse respecto suyo (del MLN-T), y "los políticos del FA contestarán de acuerdo a la puntillosidad con que hayamos llevado nuestra línea. Si ella es impotable para el pueblo, inspira sólo en pautas militares (ajusticiamientos) les será difícil desligarse de nosotros públicamente... Si nosotros hacemos cosas potables les va a ser difícil deslindarse." *En lo militar:* "...las acciones deberán ser ultrasimpáticas. Aconsejable: cárcel del pueblo para prisioneros especialmente odiados. Distribución de víveres en rancherías. Proclamas por radio de acciones puras de propaganda. Propaganda armada. Los "pandazos" deben ser sacados de la lista de acciones viables por ahora, habida cuenta de los riesgos de derramamiento de sangre que implican. Salvo que haya objetivos "regalados", etc. (69)

4) *Estudio crítico sobre "la célula"*

601. Este documento, confeccionado por los sediciosos en el Penal de Punta Carretas, e incautado el 16 de octubre de 1971 con motivo de una revisación, entre otras cosas, muestra:

— la particular forma de encarar una crítica general, sobre un tema especial, pero de vital importancia para la organización

— la peculiaridad del lenguaje utilizado

— el aprovechamiento de las facilidades del sistema carcelario, absolutamente inadaptado a estas nuevas formas de delincuencia, para proseguir desde adentro de los penales con el contralor, los estudios y la planificación de la subversión, de modo prácticamente impune.

602. "SOBRE LA FORMACION DEL TUPAMARO - *militares* que en adelante le permitirán enfrentar y resolver correctamente los problemas que se le presenten en el quehacer revolucionario. De esta manera el cro. va haciendo suyos los criterios de funcionamiento y seguridad, de convivencia y compañerismo, de moral revolucionaria, de la importancia de la tarea realizada a cabalidad y del sudor y muchas veces sangre que ello implica, etc. etc.// Y en los sucesivos escalones de este descubrir y aplicar nuevos criterios y experiencias, la acción revolucionaria juega un rol fundamental en formación integral del compañero.// Es en su preparación, ejecución

(68) Referencia a un plan específico de fuga de las cárceles.
(69) "Regalados": a pedir de boca, muy fáciles y oportunos.

con todo lo que ello implica.

.) El que los cros, del servicio de información puedan suministrar los datos necesarios. .) El que los cros. que realizan el chequeo de las mismas lo hagan a conciencia para evitar la pifiada. .) El que los cros, del taller hayan hecho los cargadores que funcionan al pelo y hayan arreglado a tiempo el fierri que fallaba. .) El que los "berretineros" hayan trabajado bien y podamos tener a mano y seguros contra sorpresas, los fierros y papeles que necesitamos. .) El que la camioneta esté bien pintada y marche como un tiro gracias a la eficiencia revolucionaria de los "talleristas". .) Los de la técnica, que a pesar de haberlo pedido a último momento, nos hicieron el documento para que el "verso" (70) sea más contundente. .) En fin, los cros. de Sanidad que tienen todo pronto y esperan, los de impresión y propaganda que nos suministran los volantes necesarios, los que fabrican los disfraces, etc. etc. .) Y por fin los que la ejecutarán, los que van a dar lo mejor de sí para sortear las dificultades de último momento y sacar adelante la acción. Como dieron todo de sí y tuvieron que sortear infinidad de dificultades todos los que intervinieron en la cadena anterior y sin los cuales la acción no se hubiera podido concretar.//. Y finalmente todos los cros. pero en especial los del sector político a propagandear, explicando los fines, a remover conciencias, a reclutar y organizar. Toda esta inmensa perspectiva de conjunción y complementación de fuerzas, más la experiencia misma del combate, ayuda a que el cro., tome la verdadera dimensión de la lucha. .) De todos somos necesarios porque todos *somos la organización*. // Que no hay tareas más o menos importantes sino tareas *revolucionarias* que todos debemos cumplir a conciencia, para lograr el fin común, hacer la *Revolución*. // Que es necesaria la especialización y el trabajo en equipo. // Que no hay políticos por un lado, militares por otro y de servicios por otros; sino cros. que actúan con criterios político-militares en C/uno de los sectores, etc. etc. // De esta manera progresivamente, el cro. a la vez que toma la verdadera dimensión del quehacer revolucionario va delineando y complementando sus aptitudes para el cumplimiento posterior de una función determinada, en donde con esos criterios político-militares, pueda rendir teórica y prácticamente el máximo para la organización y por lo tanto para la revolución.

603. *CRITICA Y AUTOCRITICA*. Entendemos por crítica el análisis valorativo ante la actuación de un cro, o de un grupo de cros. (Y por autocrítica de similares características que realizan los cros. ante sus propios errores). // Análisis que no tiene por fin señalar errores sino por el contrario: constatarlos, descubrir por qué surgieron y sacar enseñanzas de modo que no se vuelvan a repetir. Por tanto crítica y autocrítica son herramientas fundamenales para la organización. Y de ella se sirve para superar constantemente los errores que surgen en su seno. //

ACTITUD CRITICA. Es necesario que tengamos una actitud crítica constante. Que analicemos continuamente cada paso que damos para disponernos naturalmente a hacer y a recibir críticas. Ahora bien, es de suma im-

---

(70) VERSO: escrito, leyenda, proclama, alocución, preparada previamente; explicación de inocente apariencia concertada de antemano a fin de ocultar la verdad; mentira pre-establecida para engañar al enemigo; coartada.

portancia aprender a hacer y a recibir una crítica. 1) para hacer una crítica debemos tener en cuenta el *momento* y el *lugar* en los cuales la hacemos. De este modo, la crítica servirá para algo, de otro modo se tornará perjudicial para la Orga., creando confusionismo, dudas, etc.). A) para hacerla con serenidad, con objetividad, libres de influencias emotivas, "calenturas", etc. B) para no interferir o frenar la realización de una tarea concreta. Por ejemplo: si en el desarrollo de una acción un cro. comete un error el responsable lo corregirá solamente, pero sin hacerle la crítica correspondiente, la cual haría peligrar el desarrollo y el éxito de la acción. Luego de finalizada ésta y con elementos y la objetividad necesarias podrá desarrollarse la crítica. // 2) LUGAR. Existe un funcionamiento orgánico de la crítica dentro de la Org. En efecto, el o los cros. que hacen una crítica, deben plantearla en el organismo (grupo, célula, etc.) en el cual funcionan, ya sea una crítica dirigida a un cro. de su organismo en particular, o a determinados criterios establecidos por la Org. en general. Pero siempre dentro de su organismo. No hacerlo así es desconocer el camino correcto por el cual debe desarrollarse la crítica. Si yo, por ejemplo, hablo con un cro. de otro organismo para contarle que uno del mío cometió tales errores o tiene determinadas carencias, estoy simplemente haciendo correr chismes, calumniando objetivamente... Y de estos se valen los fraccionalistas. // Es deber de todos y C/uno de nosotros impedir que la crítica sea desvir-

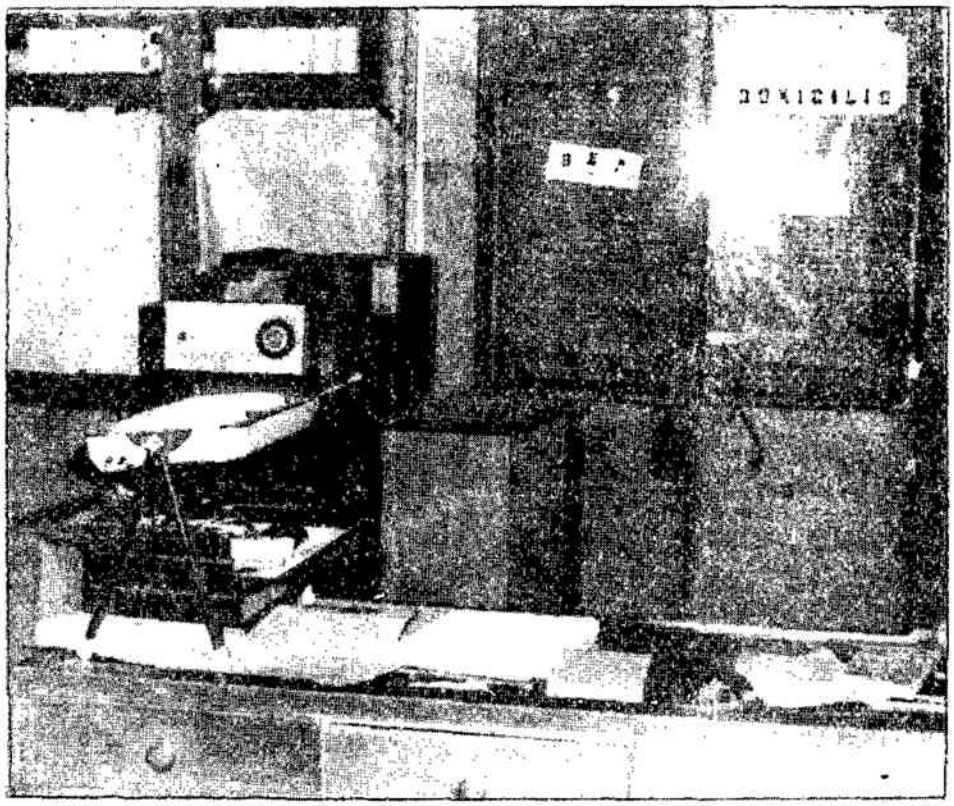

Taller técnico de comunicaciones de radio del MLN-T, instalado en el berretín de la calle San Martín Nº 3817-19

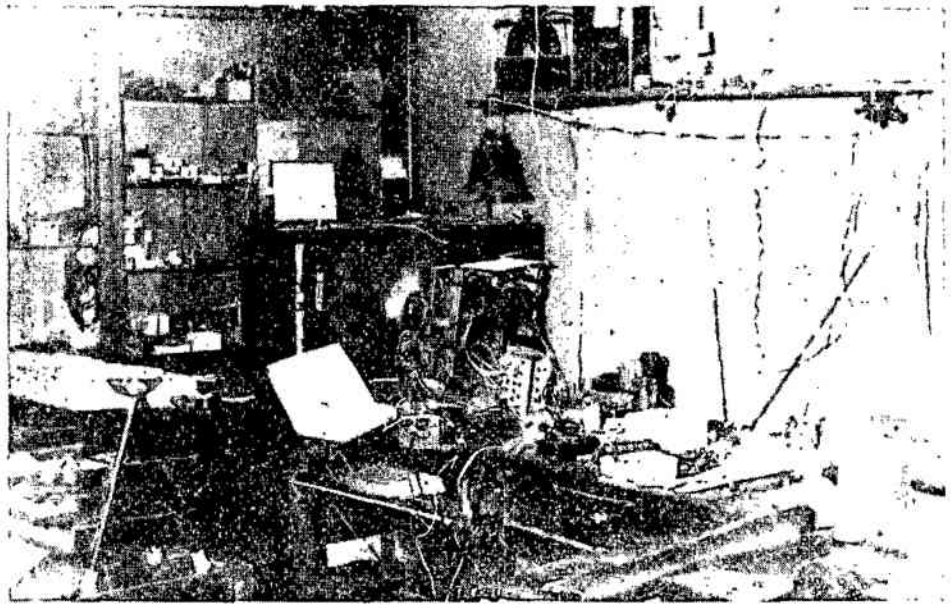

Interior del taller de radio de San Martín 3817.

tuada y manoseada de esta manera. // Es más, si un cro. que no está en nuestro organismo nos hace comentarios negativos sobre determinado cro. de su organismo debemos: a) exigirle que todo lo que nos está diciendo lo trasmita a su organismo correspondiente: b) controlar que realmente lo haga para lo cual debemos informar a nuestro responsable. // 3) Debemos ser concientes cuando recibimos una crítica, que quien la hace es un cro. que busca con ella ayudarnos a superar un error para no volverlo a repetir, con lo cual no hacemos sino fortalecer a la Orga. y en definitiva a la Revolución. // Basta por último señalar la importancia de la *ubicación de la crítica en la estrategia*. Cuando la Orga. recibe golpes algunos cros. en general de poco tiempo de funcionamiento en la Orga. vacilan y plantean críticas a determinados criterios de la Orga. es cierto que por las características de nuestra lucha armada, urbana, clandestina, estamos en el seno del enemigo, lo que implica correr riesgos inevitables, permanentes, de sufrir caídas de cros., y pérdida de armas y locales. Pero no es menos cierto que estas mismas características nos permiten tener al alcance de la mano objetivos que son vitales para el enemigo y, también, desarrollar la lucha en las entrañas de nuestro pueblo. // Los resultados están a la vista. En definitiva, una estrategia la aceptamos en block, o no la aceptamos."

5) *Circular interna N° 1 de 24 de noviembre de 1971*

604. Preparada pocas semanas antes de las elecciones del 28 de noviembre de 1971, esta circular pronostica "días muy duros", proponiendo "abrir el debate en cada organismo" respecto del enemigo, "que se desarrolla y consolida", en una clara referencia a la intervención directa de las FFAA en la conducción de la lucha antisubversiva, que le fuera confiada en los primeros días de setiembre de ese mismo año. (71)

(71) Tomo II, Capítulo I, 2, nums. 689 y ss.

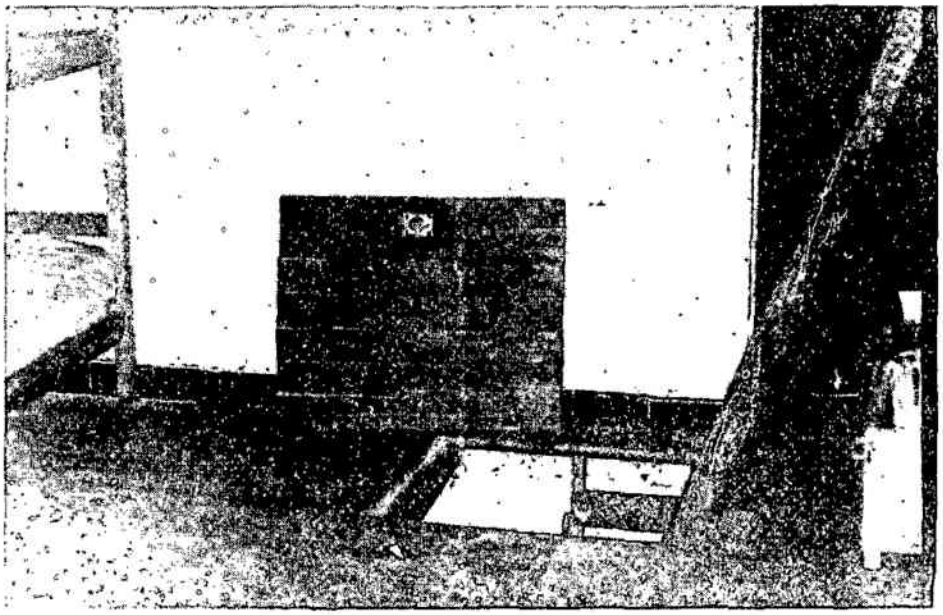

Trampa de acceso al berretín del taller de radio.

Propone, asimismo, la consideración a igual nivel de las "tareas internas" que "debemos encarar en esta etapa, porque allí estamos jugando no sólo los planes de la organización sino su propio futuro."

Las tareas en cuestión son las relativas a los contactos, a la seguridad, al cuidado de las armas, a la formación de cuadros, a los servicios y a la administración, aspectos todos en los que la circular anota deficiencias y omisiones imperdonables, porque, dice, "estamos en guerra".

605. "La consolidación interna no es una tarea, sino la suma de muchas tareas. No es el desarrollo de un rubro, sino el desarrollo armónico de todos los rubros que hacen la organización." "Hoy constatamos en la superficie de la organización errores que conspiran contra su consolidación. Detrás de cada error hay causas profundas... Es toda la organización la que debe escarbar para localizar el origen de esos errores, es toda la organización la que debe aportar en ese análisis que tiene que poner al descubierto carencias y limitaciones a superar. El ejercicio de ese análisis por el método implacable de la crítica y la autocrítica en cada organismo, es el primer paso hacia la consolidación interna."

606. El documento que se glosa entra luego a examinar en forma concreta las aludidas deficiencias, haciéndolo en estos términos: *"Contactos.* En un mes se han perdido cientos de contactos. El tiempo, la energía que se pierden en el contacto perdido, el que se pierde en rehacerlo, son incalculables. Hay en este tema errores de todo tipo: liberalismo al no concurrir, superficialidad en su armado. Muchas veces se pasan por el inter [72] contactos indescifrables. Otras, ambas partes aseguran haber concurrido,

(72) Servicio interno de información.

pero el encuentro no se produce. Hay que poner más seriedad, más responsabilidad y menos ligereza en el armado de un contacto y en la puntualidad. Un compañero plantado en una esquina con una contraseña, esperando un contacto que no llega, es darle una ventaja enorme a la represión. Por otra patre, la pérdida del contacto entorpece el funcionamiento, la administración, el rendimiento. En un rincón de la Organización se precisa un técnico y en otro rincón lo están ofreciendo. Lograr que se pongan en contacto es hoy una proeza. Pensar en todo lo que se pierde por algo tan pequeño, es vergonzoso. No hay autocrítica que justifique esa dilapidación.

607. *Seguridad.* Hace pocos días cayó un compañero. Entre los papeles que llevaba, la policía encontró un contacto que debía realizarse días después. O el contacto estaba anotado con todas las letras o la clave era mala. Lo cierto es que el compañero fue al contacto y lo detuvieron. Detrás de él cayeron una base, otros compañeros y armas [73]. El control de todos sobre los papeles que llevaban encima cada uno es una norma que dejó de practicarse y a la que hay que volver. El ejemplo de este hecho nos muestra el grado de liberalismo al que hemos llegado. A esto le agregamos locales que no tienen alarma, o que son malas, o que los compañeros no miran a alarma antes de entrar a un local, o el caso de compañeros que

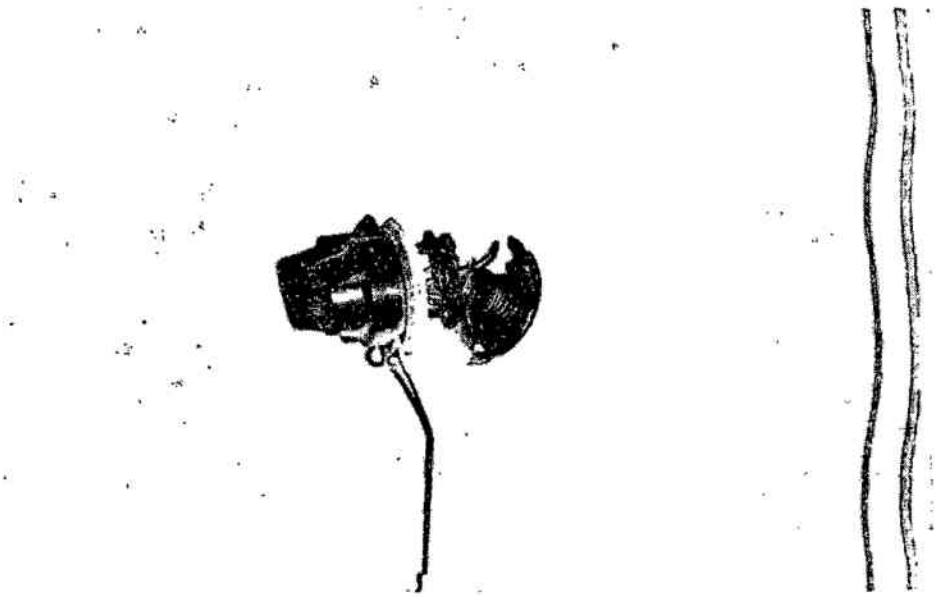

Control del acceso al berretín del taller de radio, disimulado en el enchufe de a puerta-trampa.

fueron seguidos durante días y no se percataron, llevando tras sí a la represión, permitiéndole detectar locales. En suma, todo esto nos sigue significando caídas al pedo y pérdida de locales y armas. En definitiva, la pérdida de territorio ante la represión sin entrar en combate con el consiguiente desajuste interno.

(73) Alusión al procedimiento policial que culmina el 30 de setiembre de 1971.

608. *Cuidado de las armas.* En más de una acción, en más de un enfrentamiento, las armas utilizadas no han respondido. En buena medida, en lo fundamental, esto no tiene que ver con la actitud del combatiente frente al arma. Un miliante que ha hecho conciencia de que el fierro lo va a usar, lo iene en hoja. Sin embargo es frecuente encontrar las armas sucias, los cargadores golpeados, las municiones mal protegidas. Arsenales enteros enterrados en berretines sin que nadie se preocupe en controlarlos, para ver si están protegidos de la humedad. Armas usadas en una acción, son enterradas sin previa revisión y acondicionamiento. Nos estamos preparando para una guerra cruenta, y estamos perdiendo armas y municiones por falta de cuidado. Estamos haciendo acciones de pertrechamiento, y perdemos fierros por desprolijidad o por tenerlos mal enterrados. Lo que ganamos en una acción lo dilapidamos en una irresponsabilidad.

609. *Formación de cuadros.* La formación del cuadro, del combatiente es hoy la tarea de las tareas. Allí debe estar concentrado el esfuerzo fundamental. Aún no hemos resuelto la contradicción entre el potencial humano que nos proporciona el pueblo en centenas de futuros combatientes, y la capacidad de la organización de absorberlos para formarlos. Y eso se debe a que no contamos aún con el plantel de cuadros necesarios para dar instrucción, formación con criterios sólidos, homogéneos, únicos. La puesta en marcha de cursos para distinto nivel, en particular para los futuros instructores, nos permitirá en corto plazo resolver en parte la contradicción. Sin embargo esta tarea marcha con lentitud. Temas secundarios distraen muchas veces la preocupación de los comandos, que deben hoy concentrarse prioritariamente en la formación del militante. La creación de un buen plantel de cuadros, de un buen plantel de poleas de transmisión, nos permitirá abordar seriamente las tareas de este período. No hay consolidación interna sin formación. Y no hay formación sin planes.

610. *Los servicios.* Hay servicios básicos que no funcionan, o que funcionan lentamente. Por ejemplo, el papel que juega la información en esta guerra es fundamental. Sin embargo eso no se expresa en la atención que se les da a los servicios de información, muchos de los cuales no funcionan por falta de infraestructura o porque la atención que se les da no expresa la necesidad que tenemos de este servicio en particular.

611. *Administración.* Por un lado se expropian ropas. Por otro se compran. Por un lado se expropian herramientas. Por otro se compran. Una acción no termina con el objetivo. Inventariar lo obtenido, ponerlo en conocimiendo del comando y el ejecutivo para su distribución, son tareas complementarias que aseguran la utilidad de la acción. De lo contrario estaremos despilfarrando bienes que cuestan caros, y no estaremos aprovechando los esfuerzos al máximo."

6) *Crítica global del año 1972*

612. En realidad este balance, incautado con otros documentos en el mes de setiembre de 1972, no abarca la totalidad del año, pero sí se refiere al período más importante de la lucha antisediciosa, en que la organización prácticamente fue aniquilada, en su infraestructura y capacidad militar, por las FFCC.

La implantación del estado de guerra interno el 15 de abril de ese año, es una decisión que toma totalmente de sorpresa a la organización, y a la

que su dirección alude con amargura, aunque disimulando sus efectos al limitarlos a la "pérdida de una batalla" y reconocer "no ser aún combatientes".

Aquí la organización sediciosa ya señala, directamente, a las FFCC como su principal contrario, como el "aparato represivo del enemigo", de la "oligarquía" y del "imperialismo", al que se propone enfrentar explotando la "contradicción dialéctica oficialidad-tropas" mediante un "trabajo político inteligente' capaz de elevar el grado de conciencia de estas últimas y de desatar la insubordinación.

Para lograr este objetivo recomienda adoptar la línea de un "hostigamiento sistemático no selectivo", que haga que la guerra "llegue a todos", lo que finalmente determinará el fortalecimiento de la organización, etc.

613. Hasta la aprobación del estado de guerra interno, el inadecuado sistema jurídico legal y otras sensibles deficiencias de diverso tipo que el Parlamento nunca quiso corregir, hicieron posible que la sedición fuese en aumento, acumulando un poderío creciente que en definitiva le permitió convertirse en árbitro de la vida nacional, ejerciendo una capacidad de iniciativa que desbordó al poder público (74).

La inmediata aplicación del nuevo régimen, determinado por la criminal insanía sediciosa, sustrajo los procedimientos antisubversivos del anacrónico sistema hasta entonces en vigencia y completamente inapropiado para las circunstancias a enfrentar. Las actuaciones de las FFCC, los allanamientos y los procedimientos pasaron así a regirse por la ley militar, según es de rigor en tales casos.

Desde este momento, la acción de las FFCC se hace arrolladora; su eficiencia va logrando rápido predominio y la subversión pierde por completo toda capacidad operacional: se aprehenden cientos y cientos de sediciosos; se subsanan los vicios de los establecimientos carcelarios comunes, instalándose centros especiales de recluión; se destroza materialmente toda la infraestructura montada por la organización (bases, hospiales, talleres, laboratorios, arsenales, locales de falsificación documentaria y de preparación de explosivos, armas y propaganda, refugios, excavaciones subterráneas, 'tatuceras" y cárceles del pueblo").

Es precisamente en la culminación de esta ofensiva de las FFCC y cuando ya ha transcurrido un cierto tiempo que no se registra ningún operativo sedicioso de significación, que es incautado el balance que se transcribe seguidamente, y en el que, aplicando la clásica modalidad de "autocrítica", la dirección del movimiento realiza el análisis de la situación.

614. Este es el texto del documento:

"—Hacemos este punteo de opiniones nuestras, conscientes de que ésta no es la mejor forma de aportar, pero aparentemente el problema de infra (75) nos impide sentarnos a charlar tranquilamente y la trasmisión de enchufes callejeros (76) dista mucho de ser completa y fundamentada.

LINEA TACTICA

(74) Una reseña de esos vacíos se encontrará en el Tomo II, capítulo I, 4, nums. 698, 699 y 700.
(75) Infraestructura.
(76) Contactos o enlaces callejeros.

—Nos están dando uno de los golpes más duros de nuestra historia, sino el más, nos han declarado la guerra (77), aprovechando una coyuntura dada por nosotros (78). La guerra se nos "adelantó" y nosotros no supimos o no pudimos responder adecuadamente. Lo que va de ésta nos costó en infra y en compañeros la mayor parte del aparato con el que íbamos a dar esta guerra. Es decir, militarmente hemos perdido una batalla. En lo político la sucesión de caídas, golpes y bajas se transforma por su cantidad en un gran golpe político, en la medida que no hay nada nuestro que lo contrarreste, a esto hay que sumarle un golpe del calibre del de la Cárcel del Pueblo, sin embargo la guerra no ha terminado; lejos de eso: recién ha comenzado.

—Nosotros ya tenemos meses de "acomodación" en su realidad. La sorpresa ya ha perdido gran parte de su valor; ya sabemos como son los golpes represivos. Ya tenemos una nueva e importante experiencia.

—La instancia del combate está pendiente. El salto de calidad está claro y es nuestro futuro inmediato. Pensamos que en este tiempo todos y cada uno de nosotros sufrió dentro suyo una transformación que quizás no sea todavía la necesaria pero que nos aproxima. Aún nos falta para lograr la condición de combatiente que es más que saber combatir; es saber combatir y saber arreglárselas. Es desarrollar al máximo la iniciativa y la creatividad, es ser bien "bicho" (79) y bien político. Que aún no somos combatientes es un hecho. Que las FF.CC., todavía no han combatido, también lo es. Que el soldado de las FF.CC., tiene múltiples ventajas sobre uno de nosotros es cierto, pero también es cierto que el es mercenario y nosotros militantes y también es cierto que la guerrilla tiene sus tácticas. Todos hemos aprendido mucho en estos meses, el golpeteo de la realidad nos hizo hacer carne muchas cosas previstas pero no aprendidas, no vividas. Pensamos que el combatiente se hace en el combate sobre la base del militante firme. Y no creemos equivocarnos mucho cuando decimos que los militantes que hoy quedan son en su mayoría firmes, quizás la depuración interna. Y el evidenciar nuestros errores por las consecuencias reales que tuvieron, sean las dos cosas buenas, en lo interno, en momento.

615. —Hasta donde llega la firmeza de los que quedamos es imposible de vaticinar (seguramente habrá más caídas, más deserción, más traición) y la práctica será, una vez más criterio de verdad; pero lo que parece difícil de negar es que los que hoy quedamos estamos más firmes que ayer. La firmeza se acrecentará en la medida de que cada uno tengamos clara la perspectiva del futuro y cada día que pase nos foguee y nos afiance en la lucha y en el pueblo.

—Nosotros que vemos a las FF.CC. como el aparato represivo del enemigo, es decir nuestro principal contrario en la guerra, no podemos dejar de ver que responden a las directivas de la oligarquía en la instancia inmediata y del imperialismo indirecta, pero fundamentalmente.

Así escrito esto, nos queda muy claro, pero lo que pensamos es que si hay un militar progresista, el avance de la lucha a favor del pueblo lo

---

(77) Alusión a la declaración del estado de guerra interno.

(78) Alusión al cuádruple asesinato que la organización sediciosa planea y perpetra el 14 de abril de 1972, iniciando su "ofensiva".

(79) Vivo, despierto, sagaz.

van a ayudar a "plantarse" y la pérdida de fuerza en las filas progresistas lo va a amilanar. Nosotros pensamos que hay que seguir hablando, en tratativas, y en la mesa de negociaciones y cuanto más fuerte vayamos mejor. Nosotros entendemos que la contradicción verdadera antagónica que nosotros podemos incrementar y llegar a su máxima expresión es la contradicción dialéctica Oficialidad-Tropas. Si un día los mandos mandan y las órdenes caen al vacío porque la tropa no acata, habremos logrado una expresión muy alta de esa contradicción y empezará entonces a temblar el pulso de las FF.CC. y otras tropas serán las que obedecerán, pero allí la guerra habrá cambiado de carácter, ya no será una guerra "entre orientales". Se plantea entonces como hacer para que la Tropa llegue al desacato.

Una forma es por elevación de su grado de conciencia; eso requerirá un trabajo político inteligente. La otra, que no se excluye con la anterior es que la Tropa vaya al desacato porque se siente que acatando se perjudica. La Tropa formada en su mayoría, por gente que procura resolución de su problema económico, va querer abandonar la guerra cuando vea que la guerra nada le resuelve y mucho le cuesta.

Esa es, a nuestro entender la contradicción que nosotros debemos desarrollar. Esto no quiere decir que debemos actuar con torpeza, ciegamente, que no estimulemos al mismo tiempo, las demás contradicciones, que no elijamos lo políticamente más conveniente en un momento determinado; quiere decir que entendemos que el eje de nuestro accionar tiene que apuntar a esa contradicción. Para ello proponemos en lo militar, una línea de hostigamiento no selectiva."

El MLN-T alude en esta parte del documento de un modo indirecto, pero explícito, a la penetración ideológica en las FFAA y a la forma en que a su juicio debe realizarse a través de la "contradicción dialéctica" oficialidad-tropas.

Asunto de vital importancia para el comunismo y su estrategia de conquista mundial y, por consecuencia, de enorme trascendencia para la seguridad de los pases no comunistas, incluso tuvo proyecciones sobre el propio Congreso de la III Internacional de 1920, como se vio en otro lugar (80).

Exceptuando esta referencia y la contenida en las bases del MRO, que también postula como forma auxiliar de la guerrilla, "el trabajo dentro de las FFAA (81), la táctica comunista de la infiltración de los ejércitos nunca fue puesta seguramente en tan desnuda evidencia en un documento oficial del Parido como en la Circular Reservada del PC de Ecuador, fechada en Guayaquil el 19 de marzo de 1975, suscrita por su Secretario general, Pedro Saad.

Con extensas referencias a la actual situación política interna de aquel país, la circular, que fue difundida por la prensa ecuatoriana (82), sustenta abiertamente la tesitura de que "los ejércitos de los pueblos latinoamericanos podrían servir nuestros intereses revolucionarios si adoptáramos actitudes que se confundieran con el nobuloso nacionalismo que inspira a los

---

(80) Num. 13, supra.

(81) Nums. 118 y 639/187.

(82) "El Universo", de Guayaquil. Véase también el texto completo de este documento, en "El Día" de Montevideo, de 13 de junio de 1975.

cuadros militares"; y alude a las "amistosas y cordiales relaciones" que mantiene el partido "con el Gobierno Militar, a través de sus más altos personeros", así como al hecho de haber "conquistado para nuestra causa jefes militares muy cercanos al gobernante, que serán, junto con nuestros amigos y camaradas de la juventud militar, los medios eficaces para la conquista del poder y la realización de nuestra Revolución". Agrega más adelante la circular, que "nos acercamos definitivamente a la gran crisis del Estado Burgués", por darse todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias reclamadas por la teoría marxista-leninista, y que "cuando eso ocurra, estaremos preparados para sustituir al Gobierno actual por la Dictadura del Proletariado. Por tanto —concluye— es preciso que los camaradas cumplan estrictamente, sacrificada y urgentemente, las siguientes consignas inmediatas: *Penetración constante:* entre los clases y soldados del Ejército y entre los Oficiales de baja graduación; *Acercamiento amistoso:* a los Gobernantes Militares, a los Jefes de Unidad y a los Mandos del Ejército, en cuanto fuere posible; *Paralizar por el momento:* reclamaciones violentas de tipo laboral, campesino, estudiantil o del magisterio; *Respaldar:* las tesis del clero católico llamado comprometido singularmente de cualquier jerarquía eclesiástica que asuma actitudes en contra de terratenientes y explotadores; *Ponderar:* en todas las formas posibles los éxitos del gobierno en su política internacional [83]); *Promover:* más intensamente los ataques al Imperialismo, especialmente en los asuntos petroleros; *Organizar:* recepciones y manifestaciones al General Rodríguez en cuantos lugares sea posible; *Ejecutar actos de sabotaje y terrorismo:* que puedan ser inculpados al fascismo y a los contrarrevolucionarios; *Procurarse armas y exposivos:* que se distribuirán y ocultarán convenientemente; *Actuar rápida y eficazmente:* inmediatamente que se reciban las instrucciones y consignas respectivas.

Esta circular del Comité Ejecutivo Nacional del PC de Ecuador revela, con gran nitidez, la disciplinada persistencia con que el comunismo internacional y sus afiliados ortodoxos aplican la línea táctica que se ha comentado, y la coincidencia que con esa línea mantienen los grupos sediciosos marxista-leninistas, como el MLN-T [84].

Y prosigue diciendo el documento de esta organización que se viene transcribiendo:

Los legisladores, la oficialidad, la oligarquía, la gran prensa (objetivos de un hostigamiento selectivo) están bien "guardados", no los descartamos como objetivos, aunque consideramos que son objetivos de C. E. [85] pero entendemos que actualmente es más eficaz para combatir, prever y dificultar el uso de los métodos represivos clásicos (rastrillos, pinzas, patrullajes callejeros, etc.). Es el hostigamiento sistemático y no selectivo (darle a las postas [86], a los camellos [87], etc.). La guerra tiene que llegar a todos: a

---

(83) Golpes a la OEA, levantamiento de las sanciones impuestas a Cuba, alineamiento con los países del Tercer Mundo, ingreso a la OPEP.

(84) Una denuncia de que los socialistas realizan una campaña de penetración en las FFAA de Venezuela, "para promover una salida peruana o portuguesa", formuló el 19 de julio de 1975 el ex presidente de aquel país, Rómulo Bentancourt ante la Convención Nacional de su partido, Acción Democrática, peligro sobre el que alertó.

(85) C. E.: comandos especiales.

(86) POSTAS: vigilantes, guardias.

(87) CAMELLOS: vehículos del ejército llamados así por su apariencia externa.

quienes la declaran, a quienes les conviene, a quienes la aplauden y a quienes la hacen. Y nosotros la vamos a hacer sentir, la vamos a dar en la forma que más nos convenga y en la que podamos. Consideramos que militarmente los objetivos de un hostigamiento no selectivo son los más fáciles (actualmente más fácil que un buen pertrecho). Proponemos este hostigamiento consciente de que al principio despertará alharacas [88]. Pero ello se evita dándole continuidad. El pueblo va a comprender que nosotros también hacemos la guerra, que respondemos. Más lo va entender si en cada acción, en cada barrio, en cada centro nosotros propogandeamos una o dos consignas sencillas y con letras grandes. En el aspecto técnico no se requiere gran cosa, en la época del explosivo y el armamento explosivo (minas, cazas bobos [89], etc.).

Adquiere gran importancia. Si esto llega a pasar la prensa reaccionaria pondrá el grito en el cielo y la izquierda tradicional contará, como siempre, al son de su oportunismo que oscila entre su "legalidad" y nuestra "viabilidad —éxitos"—. Pero nosotros haremos "piso" [90] y estaremos avanzando hacia un fortalecimiento real.

Por supuesto esta es la opinión que nosotros tenemos con los pocos elementos que manejamos".

616. En el capítulo final, en el que se consideran las perspectivas de futuro de la organización sediciosa, se mencionan otras apreciaciones de carácter general formuladas por su dirigencia con posterioridad a las precedentemente examinadas.

Junto con éstas, con cuya línea de orientación ideológica y de métodos persiste, forman un todo indisoluble sobre la forma de pensar y el estilo de soluciones que tercamente ha pretendido, hasta ahora sin otros resultados que el desgarramiento nacional y el unánime repudio de la enorme mayoría de la opinión pública, imponerle al país.

b. *Acciones aisladas*

617. Según ya hubo oportunidad de indicar, las apreciaciones que la organización hace sobre determinados hechos aislados, en aplicación del método de la "autocrítica", pese a su alcance más circunscripto, ofrecen también particular interés por el carácter de las reflexiones y las conclusiones que contienen, constituyendo otro elemento de juicio importante para conocer los rasgos típicos de su acción.

De entre ese material se seleccionan especialmente aquí dos documentos o "informes", referidos, el uno, a la acción de Pando, en el año 1969, y el otro, a la acción de un llamado "comando de hambre", en 1971.

1) *Informe sobre Pando*

618. El documento que va a leerse suministra la versión tupamara sobre el conocido intento de copamiento de la población de Pando, hecho ocurrido el 8 de octubre de 1969, al promediar el día, señalando los "errores" en que la organización incurrió.

"La acción se decidió procesar y hubo 15 días de tiempo para su pla-

(88) ALHARACAS: por escándalo, aspavientos.
(89) CAZA BOBOS: artefacto explosivo disimulado que estalla sorpresivamente.
(90) HACER PISO: afirmarse, consolidarse.

nificación. Se dividieron los objetivos teniendo en cuenta las posibilidades de cada columna en ese momento, a saber: 1 Banco Pan de Azúcar; 5 Banco Pando; 10 UTE y Cortejo; 15 Secional, Bomberos y vehículo para el enlace; 20 Banco República.

Cada columna designó el equipo y éstos se encargaron del estudio y la planificación de su objetivo, teniendo un plazo de 7 días para hacerlo.

Este plazo se cumplió. Quedaron entonces 7 días para la coordinación de los movimientos, la consecución de los vehículos y la elección de los caminos. De la coordinación y los caminos se encargó el CE, así también de cuestiones generales del plan.

Con respecto a los vehículos en primera instancia se pensó en levantar varias camionetas y autos, pero ante el planteo de una columna se decidió el cortejo, encargándose a la misma la tarea.

Se eligió un recorrido que permitía evacuar con certeza de no encontrar represión en el camino pero era largo y poco transitable, sobre todo si llovía. De cualquier forma se les comunicó a los equipos para que éstos lo recorrieran luego se descartó y se eligió el definitivo, que era más rápido, mejor pavimentado y más fácil de retener, incluso por gente conocedora.

619. El domingo anterior a la acción los grupos tuvieron el recorrido definitivo; ya antes habían tenido los demás detalles, a saber: horarios, puntos de encuentros, formas de coordinación, señales, texto de la propaganda, etc. Además habían tenido que procurarse uniformes, confeccionar la bandera y conseguir ropas adecuadas. Faltaba coordinar los lugares de trasbordo por parte del CE. Esto se hizo el lunes anterior, por lo que le quedaban a los equipos el martes para verificarlos. De la coordinación hecha por el CE surgió que algunos grupos debían cambiar los lugares elegidos por ellos.

El día de la acción, a la hora 9, el Cro. que haría la coordinación en Pando se entera que el grupo que debía conseguir la moto no lo había hecho, pero estaba en la calle tratando de hacerlo. Ese Cro. salió entonces con otro participante en la acción a las 11 horas a tratar de conseguir un vehículo, cosa que consiguieron a las 12.25. Debían estar en Pando a las 12.45. Llegan allí a las 13.02, haciendo el viaje desde el parque Batlle a Pando con luces prendidas y bocina abierta.

Mientras tanto los Cros. que tenían el cortejo se encontraron con dos novedades respecto a los cálculos previos: 1) que la empresa Martinelli (91) colocó coches de 7 pasajeros en lugar de los 9 pasajeros que se había contratado; y 2) que había mandado un furgón chico con capacidad para una urna en lugar de la camioneta-furgón que se calculaba.

Esto hizo variar los planes. Cuando los Cros. que esperaban en camino con la Kombi vieron pasar el cortejo y se dieron cuenta que en el furgón no cabían todos los choferes, se adelantaron con su vehículo para cargar los choferes en la Kombi. El aprete de los choferes se hizo a la perfección. Cargados en la Kombi el cortejo fingió seguir un poco más y luego se dispersó para hacer tiempo, esperando la hora de acercarse a los objetivos.

620. Se inicia la acción a las 12.59. Los Cros. de la comisaría reducen

(91) Antigua empresa montevideana de pompas fúnebres.

al personal que está en la puerta; el Comisario entre otros y entran en la seccional, donde un agente se parapeta y empieza a tirar. Los Cros. le tiran y lo reducen y toman el Cuartel de Bomberos. La gente del pueblo en la calle ya está alerta a las 13 horas, de la toma de la Comisaría. Los otros vehículos van a sus objetivos.

Se reduce al policía del Banco República, del Banco Hipotecario y varios agentes que andan por la calle. Todo el pueblo está alertado y presencia la toma de los objetivos. Frente al Banco República, al Bco. Pan de Azúcar y Bco. de Pando, hay Cros. que dirigen el tránsito en la calle.

En el control de Copsa [92], a una cuadra y sobre Ruta 8, se comentaba el hecho y de algunos ómnibus bajaron 3 o 4 agentes de la policía, los que si bien hacían gestos aparatosos, no iban hacia la seccional porque debían pasar por el Cuartel de Bomberos, donde eran visibles Cros. armados. Podían haber rodeado la manzana e ir hacia la seccional, pero evidentemente no se animaron. Además tenían que ser conscientes de su inferioridad (a la vista en Bomberos había 4) y no podían llegar a ninguna posición útil para cubrir la salida de la seccional sin ser vistos por los Cros.

A todo esto, ya habían sido tomados los demás objetivos, produciéndose la herida accidental de un Cro. en el República. Además un particular había conseguido fugar de la sección antes de ser reducido junto con un acompañante y sería el que luego avisó a la Caminera de Rubino.

Viendo el cariz que tomaba la situación, el Cro. coordinador resuelve alterar el plan de evacuación: tenía noticias de algunos minutos antes que en el República se estaba terminando, y como este objetivo se calculaba sería el más largo, si ésto finalizaba era dable suponer que los otros dos bancos habrían también concluido. Da orden de evacuar entonces en primer término a Bomberos y Seccional, (que en el plan original lo hacían en el último término) para ganar tiempo ya que debían atravesar Pando de punta a punta; la pasada de esos vehículos era la señal para UTE, y entonces él se dirigió a los Bcos. Pan de Azúcar y Pando. El primero ya estaba evacuado y cuando llega carca del Pando se encuentra con el tiroteo allí que le impide pasar, obligándolo a meterse a contramano por varias calles hasta que al tomar 25 de Mayo ve por el espejo que un remise lo sigue también a contramano y se produce allí otro tiroteo con el Agente Britos, donde muere Burgueño [93].

Todos siguen hasta el encuentro, rompiendo el Peugeot el tren delantero a 100 metros del lugar y el remise con rueda trasera en llanta, lo que obliga a abandonarlo y pasar sus ocupantes a los otros coches, lo que se hace en forma desordenada, ya que los Cros. deben ubicarse en distintos vehículos, lo que altera la integración de los grupos, ya que se producen varias mezclas.

621. A esta altura entonces se habían perdido ya varios minutos y tres autos grandes, siendo uno sustituido por otro más chico que levantó la gente del Pan de Azúcar. Desde ese momento el recorrido se hace con extrema lentitud; los autos venían prácticamente con el doble de carga, y

(92) Cooperativa de Omnibus de Pando Sociedad Anónima.
(93) Carlos Burgueño. Ajeno a los hechos, es herido en el tiroteo, muriendo a consecuencia de las lesiones recibidas.

cada pozo del camino parecía el último que se podía resistir. Antes de abandonar el camino a las Piedritas, es necesario cambiar de auto al Cro. herido. Para esto hay que vaciar el furgón en su parte trasera para poderlo acostar, y ubicar a esos Cros. en otros coches. Se aprovecha para bajar a los choferes, ya que la Kombi venía con unas 13 o 14 personasñ Se pierden aquí otros minutos preciosos, pero había que hacerlo por las condiciones del herido.

A partir de aquí el furgón queda liviano y corre bien, continuamente, se separa del resto, por lo que el coordinador hace pasar adelante a un remise para poder mantener así la apariencia de cortejo, que se entendía necesario para la evacuación, teniendo en cuenta que se debía pasar por frente a la Caminera del Cassarino, lo que se hace sin problemas, a pesar de que un agente hizo señas de detenerse y el otro tenía un fusil apuntando, pero ambos sin mucha convicción.

622. Siempre a una velocidad de 50 a 60 km./h. se llega al punto de dispersión equivocando uno de los coches su ruta, lo que hace que los 12 Cros. que venían en él entren en la pinza.

Al llegar a dos cuadras del Cno. Repeto por un camino que puede llamarse Cruz del Sur, se vieron dos patrulleros atravesados que cortaban el camino junto a un puente.

Un compañero dio la orden de abandonar el remise y atravesar campo a pie, cosa que no era compartida por otros Cros. que quedaron junto al remise esperando los coches que venían atrás. Llegó un segundo remise, cuyos ocupantes, al ver a los otros cortando campo, se tiraron al suelo e hicieron lo mismo.

Un Cro. del primer remise se quedó esperando la Kombi y el camioncito que estaban haciendo el trasbordo (de la Kombi al camión) allí cerca y también debían pasar por allí. Llegaron poco después y con los ocupantes de la Kombi se organizó un tiroteo sobre los patrulleros, uno de los cuales se había adelantado para abordarnos. Se le tiró con armas cortas, fusil y metralleta y el patrullero se detuvo y uno de sus ocupantes se tiró a la banquina, sin contestar el fuego.

Entonces los Cros. dieron vuelta, a pulso, el camioncito que tenía todo el dinero y armas, y 8 Cros. subieron a él y salieron para atrás rumbo a Pando.

En un bajo escondieron el dinero entre unas zanjas (operación que no fue vista ya que el dinero lo encontraron accidentalmente unos niños que cortaban pasto, horas después), luego las armas en un monte y abandonaron el camión a una cuadra del Cno. Maldonado Km. 19, evacuando la zona.

El grupo que se internó en los campos, unos 23 Cros. empezaron a atravesar campos. No había acuerdo entre ellos ya que algunos querían parar y buscar una treta para burlar el cerco, mientras otros insistían en seguir corriendo. Se hizo una reunión donde se expusieron los dos criterios y no hubo acuerdo. Al fin se tranzó en seguir el arroyo Manga.

Al encuentro con una patrulla, el Cro. que había propuesto una treta se apartó con dos Cros. y se camufló en la zona, hasta la noche, en que pudieron salir del cerco. Respecto a la caída de los demás Cros. no hay más

detalles que los públicos.

Mientras tanto los ocupantes del furgón no encontrarán el coche de trasbordo, por lo que deben entrar a la ciudad con el furgón conduciendo al herido para atenderlo. Esto hizo que se circulara con él más de una hora.

Hasta aquí el resumen de los hechos.

623. *Críticas más generalizadas*

1) Caminera en el Rubino.

2) Desconocimiento de la zona.

3) No se previó el enfrentamiento.

4) Vehículos.

5) Poca combatividad de los Cros.

1) Se barajó la posibilidad de tomarla. Se descartó porque era imposible, en ese lugar, hacerlo sin que se notara y en el 21 hay teléfono directo a Montevideo. Se prefirió correr el riesgo posible de aviso a la caminera que el seguro de reducirla.

2) El conocimiento total del terreno, es prácticamente imposible, por parte de 50 Cros., en recorrido de más de 20 Kms., ya que no se sabía en qué punto se podía dar el enfrentamiento. Si esto debiera ser así, no habría acción que se pudiera planificar en término de menos de varios meses.

3) Se previó el enfrentamiento. Por eso se planificó la operación para evitarlo. Si hubiéramos tenido la certeza de que el mismo se daría, no la habríamos realizado. Nadie puede pensar enfrentar a la Metro, ejército, etc., con 50 hombres.

4) Vehículos. Se dice que no debió usarse el cortejo, por: fácil identificación, malos vehículos para pelear, que debieron haber coches de repuesto. A) el cortejo permitió conseguir 6 vehículos aptos para traslados de equipos numerosos sin llamar la atención. No había lugares para guardar 6 vehículos expropiados. Ni pensar la que se armaba si levantábamos 6 la noche anterior. Peor si eran 6 camionetas. Era fácil de identificar pero lo mismo lo es, por esos caminos cualquier caravana de 7 vehículos. Un cortejo puede pasar, 7 autos o camionetas llamaba igual la atención, o más. No podemos plantearnos como solución real la idea de los blindados, ya que incluso, estos ofrecen seguridad sólo para un sector reducido de Cros., y además el prepararlos exige una infraestructura, que anula la posibilidad de acción - cortejo. Y si los hubiéramos sustituido en Pando por coches de ahí (los agujereados) se hubiera perdido más tiempo.

5) Poca combatividad. No podemos tener casos aislados, sino la norma general. La norma general es de buen nivel de combatividad demostrado en la resistencia en la Comisaría, en el tiroteo del Banco de Pando y en el tiroteo contra el patrullero en camino Repeto.

Los Cros. que fueron cercados en proporción de 1.000 a 20 no podían romper semejante cerco, completado por aire, de ninguna manera y nos parece una crítica injusta la de achacarle poca combatividad. Si hubieran tenido más municiones, el resultado sería el mismo. Los que escaparon, lo hicieron por la dispersión creada por los otros, pero no podían escapar todos.

624. *Críticas a la acción:*

1) *Abandono de un Cro. en el Bco. República.* Este Cro. estaba con dos más en el escritorio del Gerente controlando a más de 10 personas. A un Cro. se le escapó un tiro e hirió a otro, por lo cual fueron los dos para afuera; uno fue tendido en el asiento trasero del remise y el otro lo atendía un Cro., pues quedó solo en la Gerencia.

La operación siguió y al final un Cro. hizo una arenga en homenaje del Che - Guevara, de despedida, en voz tan alta que fue oída desde la calle. Inexplicablemente este Cro, no la oyó. Al faltar los otros Cros. quedó aislado en la retirada.

Como el asiento trasero del remise estaba ocupado por el herido muchos Cros. que tenían que retirarse en el remise fueron a los Kombi, variando la dotación de los vehículos, que estaba predeterminada, por lo cual tampoco pudo echársele de menos.

La crítica igual cabe porque los Cros. no tuvieron en cuenta que, a raíz del accidente del tiro, este Cro. había quedado aislado.

2) *El tiempo calculado para la evacuación era muy ajustado.* Cuando se optó por hacerla por una carretera principal (Cno. Andaluz) se fue conciente de que la alarma ya estaría dada y todos los vehículos policiales de la zona Gral. Flores, etc. subirían por Cuchilla Grande y Cno. Andaluz. Por eso se había planeado abandonar este último lo antes posible, lo cual se hizo sin encontrar vehículos policiales.

Que los cálculos no eran optimistas, lo demuestra el hecho de que a pesar de que la alarma fue dada a las 13 y 5 presumiblemente, y hubo una demora por rotura de vehículo y lentitud por sobrecarga estimable en 15 a 20 minutos, igualmente el grueso de la caravana pudo dispersarse en la ciudad sin problemas. La crítica cabe si se piensa que no se pudo prever esta pérdida de tiempo.

3) *La orden de dispersión por los campos fue apresurada.* Había todavía dos recursos: dar vuelta y buscar otra salida, como hizo posteriormente el camioncito, o dar la batalla contra los patrulleros que obstruían la calle y remover ese obstáculo.

625. *Saldo político y militar*

Iniciamos a la organización en acciones de gran envergadura con objetivos ambiciosos.

Debemos ser conscientes de que tenemos una organización grande —mayor que la que han tenido la mayoría de las guerrillas latinoamericanas—, y debemos iniciar las grandes acciones que ponen en zozobra al régimen, so peligro que ese aparato sea desgastado sin dar la batalla.

Pando demostró que esas acciones de envergadura están a nuestro alcance a pesar del contraste en la retirada.

Esto ha significado un avance político nacional e internacional. No somos una alternativa de poder, no jugamos la "carta de las masas" mientras no ataquemos grandes objetivos que demuestren la vulnerabilidad del régimen. El pueblo, a pesar del contraste posterior, valoró el hecho de que podemos controlar una Ciudad por cierto tiempo, y ahí está nuestro avance político.

Pando, además, rompió el cerco del silencio tendido trabajosamente por la reacción a nuestro alrededor.

Internacionalmente fue proclamada como una acción guerrillera sin precedentes en esta parte de América que convenció a todo el mundo que el régimen está cuestionado por una guerrilla.

Internamente hemos logrado que los Cros. se acostumbren a las verdaderas acciones guerrilleras que no hay que confundir con los pequeños golpes sobre seguro por los que veníamos transitando".

2) *Informe sobre un "comando de hambre"*

626. Los llamados "comandos de hambre" son acciones de "expropiación" o "financiamiento", que practican los sediciosos, sobre todo al comienzo de sus actividades, en el período que les granjeó fama de "Robin Hood", consistentes en robar ropas, alimentos y otros productos en tiendas y almacenes y distribuirlos luego entre los pobladores de barriadas pobres, con un evidente propósito demagógico de captar opinión.

El primer hecho de esta clase que se registra es el de un "comando juvenil José Artigas", en la Navidad de 1963, en perjuicio de la firma Manzanares S. A. y en beneficio de los habitantes del barrio montevideano de Aparicio Saravia: "...acción espectacular atribuida más tarde a los Tupamaros —comentaría tiempo después un panegirista de los sediciosos— que debía suscitar retrospectivamente la simpatía del público a su respecto" (94).

627. El informe que se reproduce a continuación se refiere a una tentativa de "comando de hambre", realizada a mediados de 1971, que, debido a la intervención de un funcionario policial, no llega a cristalizar, terminando con la muerte de "Cristóbal" (95), uno de los componentes del grupo, cuando pretenden consumar la rapiña en el comercio elegido.

La "crítica" recae, justamente, sobre la forma en que el procedimiento fue hecho, mereciendo destacarse el reproche formulado por la "falta de odio" al enemigo, demostrada por la organización "últimamente", por un complejo "burgués" de extracción de clase: al enemigo hay que "rematarlo" sin piedad, etc.

628. "El Comando de la Columna 15 traslada a los compañeros su valorización sobre los hechos ocurridos últimamente.

Hechos: Un grupo de acción de la columna se dispone el 20 de junio de 1971 a realizar un "comando de hambre".

La planificación realizada por el grupo, incluye "aprete" (96), trasporte de lo expropiado, evacuación del lugar. Dentro de ello, los compañeros de GRUPOS DE APOYO preven "desenfierrarse" (97) fuera de la zona. 1 y 1/2 hora después la compañera responsable del Sector, consulta la planificación y resuelve cambiar la posición del "aprete" y el criterio del "desenfierre", incluyendo otro compañero en el 'aprete" y determinando que los compañeros se "desenfierren" dentro del local y salgan antes que la ca-

---

(94) Alain Labrousse, Les Tupamaros, cit., p. 39.

(95) Pedro Oclides Báez Cerchiaro.

(96) Incautación de vehículos para realizar un asalto u operativo, según se explicó en otro capítulo.

(97) "Desenfierrarse", sacarse el arma.

mioneta. El responsable del Grupo de Apoyo cumplía funciones de apoyo afuera del local porque la zona era insegura. Una compañera era responsable del "aprete" (de los cambios se enteran solo tres compañeros, la responsable y dos más).

Ejecución: El "aprete" se desarrolla normalmente, lo mismo que la carga del vehículo. Terminado el traslado el compañero Cristóbal (muerto) entrega su "fierro" al compañero de la camioneta (dentro del local). Este se asombra porque Cristóbal le dice que le dijeron que haga eso. El compañero se lleva el "fierro" y se va. La camioneta arranca. La compañera le dice a Cristóbal que baje la cortina y justo entra una señora que la "apretan". La cortina no queda baja aún. Paralelamente a esto, afuera del local el compañero responsable nota un individuo corpulento de campera negra con un hombre viejo que cruzan hacia el local, abriéndose la campera, el compañero sospecha y resuelve acercarse. Entran al local los dos extraños y Cristóbal les dice que son tupas, que vayan al fondo. La compañera viene del fondo. El individuo corpulento se resiste y manotea a la compañera. Se le traba el "fierro" en la camisa y demora en extraerlo. El individuo se avalanza sobre ella y le toma el brazo. Cristóbal hace ademán de sacar el "fierro" y se da cuenta que ya no lo tiene. Se trenzan en lucha los dos compañeros con el individuo. Así salen afuera del local. El compañero responsable le grita que se vaya. Sale corriendo y deja el "fierro". El individuo recoge el fierro, remata a Cristóbal y dispara contra los compañeros. Estos escapan.

629. *Hay ciertas valoraciones que se trasmitirán oralmente*

La reconstrucción de estos hechos fue lograda con el aporte del grupo y otros informes fidedignos. Todos coinciden en verlos así. La valoración del grupo sobre lo ocurrido, también se trasmite oralmente.

Valoración del Comando. De los hechos objetivos se desprenden varios errores en la aplicación de criterios viejos en la Organización, en los cuales el Comando se hace responsable en su función de control y en su autocrítica hace llegar a los compañeros la valoración de estos hechos objetivos.

En primer lugar conviene en dilucidar qué es el S/M (98) hoy y qué perspectivas tiene.

De acuerdo a lo que plantea el documento 5, nos aprontamos a dar un salto en lo que tiene que ver con la lucha armada (F.L.N.). El S/M de la Organización va a aportar al F.L.N. los Oficiales, compañeros que deben ser cuadros político-militares, capaces de conducir acciones de un ejército irregular, donde la disciplina, el conocimiento técnico, el arte militar, no van a ser sus características más resaltantes sino todo lo contrario. Esas condiciones las tiene que tener un compañero del MLN. Por otro lado, también el S/M de la Organización avanza en calidad, reservándose para ellos los objetivos más responsables, las represalias y acciones de mayor envergadura, quedando el grueso del hostigamiento en manos de S/P (99).

La característica del momento determina que es difícil salir a la Calle hoy y no tener una posibilidad de enfrentamiento. Ayer sí era difícil tenerla y mañana va a ser lo cotidiano (al enemigo lo vamos a derrotar en com-

(98) Se refiere al sector militar.
(99) Sector político.

bate de desgaste, pero enérgico, con "allanes" y "Molotovs" sólo, no embromamos a nadie). Esta característica y la que viene implican en los compañeros una nueva mentalidad de combate, pautado por criterios nuevos y viejos (muchos de los cuales hoy los omitimos).

630. I) *Problemas del "fierro":* Se ha notado una tendencia a sentir que el fierro "quema" en la cintura, que hay que desprenderse rápidamente del fierro, y no se ha valorado que en un apuro el único que nos salva hoy en día es el fierro y no el verso. A la vista está el gesto impotente del compañero muerto, en el amague de extraer, otro hubiera sido el cantar si Cristóbal tuviera el fierro. De seguro que bien distinto. Hoy hay que evacuar la zona de la acción con el fierro y pronto llegará el momento en que cada compañero tenga asignado un fierro y con él tenga que irse hasta su casa o local. Tal vez tengamos que pasar siempre por estas experiencias funestas para darnos cuenta de por qué se plantean los criterios; y no es la primera vez que nos pasa, pero sí va a ser la última. No hay que pasar por un apuro y que el fierro nos salve para darnos cuenta de lo importante que es. Ya hay mucha experiencia junta que determina su valor.

Valorar en todas sus dimensiones el valor del fierro es tarea del momento.

Por otro lado tenemos también que en el apuro, nos olvidamos del fierro. El fierro es lo primero que se tiene a mano. Después viene lo demás. La compañera ve al compañero, después se va. El fierro queda, nos rematan al compañero y luego nos balean a los demás. Indudablemente (Recordar Dos Santos, Sub-Jefe y este último).

631. II) *Problemas de solidaridad.* "A los compañeros heridos hay que sacarlos de la zona y llevarlos a Sanidad". Es una ley de la Organización. La mentalidad de combate incluye sangre fría y valor: en un tiroteo es factible que un compañero caiga y a ese compañero hay que llevárselo de ahí porque a la acción vamos todos hombro con hombro y no cada uno por la de él. Este criterio es básico, es fundamental, es la expresión más alta del compañerismo revolucionario, debemos cultivarlo con energía. No tenerlo es no servir, es depositar confianza en el vacío y por lo tanto caer.

Discutir y sentir este problema, es también tarea urgente del momento. Muchos quedaremos en esta lucha, pero que no sea por falta de solidaridad entre nosotros porque no vamos a llegar muy lejos.

632. III) *Problema del odio al enemigo.* Dice el "Che" que un revolucionario camina con una contradicción en sus espaldas: "por un lado siente un gran odio al enemigo y por otro lado, un gran amor por la humanidad'. Bien cierta es esta afirmación. Al enemigo hay que odiarlo por más valoraciones de alienación, etc., que hagamos. Se ha notado en ese sentido también una carencia grande por parte de la Organización.

Tenemos que rematar a los ejecutados. Ultimamente hemos fallado en eso.

Muchos de nosotros por extracción de clase, no tenemos ese odio que expresan los explotados en el combate. Muchos de nosotros tenemos compasión por nuestros enemigos por falsa valorización política.

Los compañeros proletarizados que entienden que ésta es una guerra de clase, expresan su odio en las acciones, en los "apretes" (cuando se trata

del enemigo, por supuesto), etc. Otros compañeros que aún conviven con las deformaciones liberales y burguesas de la clase de la que muchos provenimos, hacemos pesar esos elementos y no desarrollamos esa mentalidad combatiente adecuada.

Proletarizarse, es decir, realizarse a través del trabajo, podríamos decir, mejor dicho (tupamarizarse) que hay en la acción, los contactos, las tareas, las discusiones, el estudio, etc., es tomar del momento, despertar en nosotros el odio de clase también.

633. SOBRE LOS HECHOS CONCRETOS

III) Qué debe ser un integrante de un G/A [100].

II) Qué debe ser un responsable del G/A.

I) Qué debe ser un responsable del S/M [101].

Generalidades. Para pertenecer al S/M, en primer lugar, hay que reunir una serie de características, unas innatas y otras que se adquieren en combate, pero que se encaminan fundamentalmente en el S/P [102]. Esas características, son:

1. *Comprensión justa de la línea de la Organización.* Aquí no se necesitan mercenarios sino soldados revolucionarios.
2. *Conocimiento técnico mínimo.*
3. *Responsabilidad, decisión y coraje.*
4. *Aplomo y tranquilidad.*
5. *Todas las características TUPAS o en vías de adquisición.* (Leer evaluación de cuadros).
6. *Mentalidad de combate.* Implica lo expuesto más arriba".

4. *Tratativas de paz*

634. En el mes de julio de 1972 y ante la evidencia del creciente descalabro de la organización, el Comité ejecutivo del MLN-T planteó la posibilidad de llegar a una fórmula de paz. En su planteamiento habla de una posible solución que, además "de apaciguar a los distintos sectores y grupos en actitud de resistencia al régimen o en armas contra él", signifique al mismo tiempo "un avance en la producción del país y la distribución de la riqueza nacional", extendiéndose sobre las bases, "que todo el mundo apoya", de acuerdo con las cuales debería ser atacado el frente económico: reforma agraria, fomento de la pesca, plan de urbanización, vivienda, saneamiento de la intermediación y el crédito, todo en poder del Estado, es decir, nacionalización del comercio exterior y del crédito, a lo que debería añadirse la de todos los escalones de la intermediación hasta llegar al producido. La rendición incondicional no es posible: "Un desmantelamiento del MLN sólo lo concebimos cuando comiencen a atacarse los males que aquejan al país, y teniendo en cuenta que sus miembros merecen un trato social honroso ya que no creemos ser delincuentes, sino orientales que luchan por lo que consideran justo". "Con la entrega de los dirigentes se lograría un gran impacto propagandístico pero en materia de pacificación se lograría exactamente lo contrario de lo que se busca", etc.

---

(100) Grupo de Apoyo.
(101) Sector Militar.
(102) Sector Político.

XIV. HECHOS

1. ACTO Y PENSAMIENTO
2. CRONOLOGIA

XIV. HECHOS

1. ACTO Y PENSAMIENTO

635. El proceso de la subversión uruguaya se refleja en una multiplicidad de hechos de la vida diaria, a lo largo de casi tres lustros.

Sin perjuicio de antecedentes más lejanos, este libro parte del año 1960 —que es cuando el país empieza a sentir en forma directa la acción del castrocomunismo sobre América Latina, analizada en el Capítulo II— hasta llegar al 31 de diciembre de 1973, que es donde se cierra el ciclo descripto.

Ello no significa que la subversión se haya agostado, desde que existen claros síntomas de persistencia, aunque adaptándose a una estrategia y aplicando tácticas diferentes, derivadas de las nuevas circunsancias impuestas por la derrota que en el plano militar las FFCC infligieron a las organizaciones sediciosas en el curso de 1972.

Este capítulo, justamente, procura hacer conocer ese proceso subversivo a través de los hechos concretos que lo jalonan a lo largo del mencionado período. Para hacerlo, se ha utilizado el mismo método empleado para documentar la subversión latinoamericana [1].

636. Al igual de lo que ocurre respecto de ésta, el repertorio inagotable de los sucesos que se producen en el Uruguay en ese período, y la discusión que ellos concitan, constituyen el testimonio vivo y esclarecedor de la intrincada trama subversiva.

Episodios aislados, actitudes insólitas, sucesos aparentemente indescifrables o sin conexión lógica visible, encuentran su explicación en el panorama de conjunto.

La relación cronológica de la subversión uruguaya que sigue —forzosamente limitada y fragmentaria— se complementa con la cita de muchos de los artículos periodísticos, estudios y publicaciones, directa o indirectamente con ella relacionados, que autores independientes, en unos casos, o los propagandistas y agentes intelectuales o políticos de la subversión, o los propios implicados, en otros, difunden sobre los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que el país está viviendo, o sobre la actividad sediciosa y sus protagonistas, o sobre el papel y el sentido que a este conglomerado de factores cabe, a su juicio, atribuirles.

Las referencias periodísticas y bibliográficas, sobre todo, con ser amplias, no son exhaustivas, sino a vía de ejemplo; pero dan una idea del constante bombardeo ideológico y propagandístico que largos años de ablandamiento marxista permitió descargar impunemente sobre la sociedad uruguaya y las nuevas generaciones en formación.

El repaso de ese repertorio, a pesar de sus limitaciones, resulta de interés para el lector común; e incluso habrá de serlo, también, para los propios expertos en seguridad, al suministrarles un bosquejo general lo suficientemente amplio como para permitirles ahondar en la conspiración urdida contra la República, sus causas, sus responsables, sus efectos inmediatos y sus proyecciones futuras, facilitando la labor de análisis de un ciclo subversivo aún no concluído y susceptible de eventual reactivamiento.

---

(1) Capítulo IV.

637. De particular manera, esas referencias ayudan a comprender mejor el significado de muchos de los documentos de la organización sediciosa manejados en los capítulos anteriores y a ubicarlos correctamente en el cuadro de su época, a discernir circunstancias, situaciones y personajes a los que aluden, a veces en forma no siempre clara, a reconstruir e interpretar episodios de uno de los más tristes períodos de la historia nacional, a delimitar el curso formativo y expansivo de la subversión y sus múltiples implicaciones de carácter político, económico-social, ideológico, sociológico y filosófico.

En un tiempo en que se olvida rápido, en que la vertiginosa sucesión de nuevos hechos, ante una realidad siempre acuciante, borra el recuerdo de lo pasado, pocos tienen presente lo que verdaderamente fue el Uruguay y sobre todo su capital bajo la amenaza del crimen, el temor y la muerte que durante interminables años y cada nuevo día, las bandas terroristas sembraron en la vida de la sociedad, en aplicación de los planes y con los fines más atrás estudiados.

La memoria del quinquenio fatídico del 68 al 72, especialmente, en aquel Uruguay de los tumultos callejeros, de las bombas, de la rapiña, de los asaltos, de las ocupaciones, de los atentados, de los tribunales y las cárceles clandestinas, de los secuestros y los asesinatos, de la barbarie suelta y al acecho detrás de cada esquina, ensañándose con humildes policías y soldados; en aquel Montevideo que enmudeció de miedo, con sus largas noches de angustia pendiente sobre los hogares y las calles desiertas, sólo atravesadas por algún peatón escurriéndose presuroso entre las sombras. Esa, y no otra, es la memoria de dolor y de vergüenza que la mención de los sucesos revive. Es el vasto y siniestro cuadro de provocación y desafío contra la Nación, contra sus tradiciones y la cultura de un pueblo laborioso, pacífico y sufrido, el que la sola evocación de los hechos hace renacer en el espíritu de quienes los vivieron, y que, para que no se olviden, deben transmitirse a las nuevas generaciones y a los historiadores responsables de fijar el pasado, como testimonio de la degradación y el caos a que el Uruguay se vio sometido en una de las etapas más dramáticas de su existencia.

638. El reproche que tal vez pudiere hacerse a la enumeración que sigue, es el de no ser más amplia. En la imposibilidad material de agotar el inventario de los hechos, los más importantes quedan, sin duda, registrados, suministrando una visión general de lo que realmente sucedió y sirviendo como puntos de referencia para una reconstrucción más detenida y profunda que nuevos investigadores se encargarán seguramente, de hacer.

2. CRONOLOGIA

639. Relativamente a la forma en que esta cronología es presentada al lector, criterio para elaborarla y otras cuestiones metodológicas, se remite a lo ya expuesto anteriormente (2).

1 1960 — 6 JUN. — El llamado Movimiento Nacional de Solidaridad con Cuba realiza un acto público de propaganda del régimen castrista, en el que hacen uso de la palabra Joaquín Purcallas, Marcos Lichsteinstein, Artigas Sánchez, Julio Luis Grauert y Lys Daguerre de Olivera.

(2) Capítulo IV, 2, Hechos e Ideas, núms. 147-150.

1[1] 21 NOV. — Las autoridades investigan la participación del Embajador de Cuba, Mario García Incháustegui, en la promoción de huelgas y disturbios.

2 1961 — Circular Nº 861 del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, obligando a los Directores de Institutos docentes a denunciar a la Policía y a la Justicia las "ocupaciones" de los locales por los estudiantes, por constituir "un delito que debe ser sancionado", etc.

3 12 ENE. — El gobierno dispone la expulsión del Embajador de Cuba, Mario García Incháustegui, por haberse comprobado su participación en la planificación de huelgas y conflictos internos.

4 1961 — 16 ENE. — Caravana de Vehículos que Despidieron al Embajador Cubano, "El Popular". Con este título, una foto que publica el órgano periodístico del PCU, documenta el acarreo de gente en ómnibus y camiones hasta el Aeropuerto Nacional de Carrasco a dicho efecto. El diario presenta esta típica ardid comunista como una expresión más del "entrañable cariño del pueblo uruguayo a la revolución cubana y su repudio a la medida del gobierno que declaró persona no grata al embajador de aquel país."

4[1] 23 ENE. — Retorna al Uruguay un grupo de ciudadanos que, especialmente invitados por el gobierno de Cuba a través de su Embajada en Montevideo, viajaron a La Habana, entre los que figuran: Félix Díaz Clavijo, Raúl Gadea Gutiérrez, Luis Gil Salguero, Héctor Pío Rodríguez Da Silva, Omar Sosa y Julio E. Suárez Sedraschi.

5 MAR. — Eugenio Gómez, Historia del Partido Comunista del Uruguay (Hasta el Año 1951), Montevideo, Elite.

5[1] 13 MAR. — J. F. Kennedy, Alianza para el Progreso, Montevideo, USIS.

5[2] 3 ABR. — La Policía allana la finca de la calle Haig Nº 4227, en Montevideo, en el barrio de Sayago, en la que funciona un sanatorio para enfermos nerviosos a nombre del Dr. Juan José Ormaechea, dirigente del Sindicato Médico del Uruguay, y comprueba que el citado establecimiento en realidad encubre una Escuela de adoctrinamiento y agitación del PCU, dirigida por José Luis Massera Lerena.

5[3] 20 ABR. — Se inician las sesiones del Congreso Constituyente de la CTU. Con tal motivo se dan cita dirigentes comunistas de distintos países, entre otros, Vicente Lombardo Toledano, de México, Antonio Cabrera y Manuel Rodríguez, de Argentina, Eladio Carranza Astiátegui, Vicente Valdez Negrete y Abel Castaño, de Cuba, Antonio Chamorro y Joao Louzada, de Brasil, Víctor Mora, de Costa Rica, Julio Benítez, de Chile, Iván Sinsic, de Yugoeslavia, Luigi Grassi, de la FSM, etc.

6 21 ABR. — Ariel Collazo y Armando Cuervo fundan el MRO, con el fin de servir políticamente los intereses del castrocomunismo en el Uruguay.

6[1] 13 MAY. — Procedentes de La Habana en vuelo de la Compañía Cubana de Aviación, llegan al Aeropuerto Nacional de Carrasco tres representantes de China Roja, acompañados de Guillermo Elías Aguinsky González, estudiante uruguayo perteneciente a la UJC que regresa de un viaje a Cuba. La Policía se incauta de material de propaganda subversiva que traían los viajeros.

6[2] 1961 — 13 MAY. — En el mismo avión parte poco después otra delegación de uruguayos pro-castristas invitados por el gobierno de Cuba, entre los que figuran: María Acosta Ferreira, César A. Aldaz Fresero, Leopoldo G. Artucio de Sierra, Julia Arévalo de Roche, Sergio I. Benvenuto Machado, Guillermo Nernhard Indarte, Ariel H. G. Badano Pereira, Ricardo W. Bayarres Marmo, Virginia M. Castro Pereira, José G. Cassanello Rossi, Jorge R. Castillo Malmierca, Andrés Félix Cultelli Chiribao, Evaristo Cuervo Romero, Ruben H. Castro Dagnino, Judith Dellepiane de Rama, Luis Alberto Etchepare Silva, Juan B. Facello, Armando G. González, Juan José López Silveira, Carlos A. Leite Rivero, Luis Nelson Martirena Fabregat, Nelson J. Minelli Martini, Jorgelina Martínez Vecchio, Enrique L. Martínez Gallardo, Dumas Oroño Gadola, José Ricardo Otero, Juan C. Pla Iribarne, Luis A. Pérez, Roberto M. Prieto Prieto, Washington R. Pérez Rossini, Rosario Pietrarroia, Marcos Mauricio Rosencoff Silberman, Omar Rovira Graigdallie, José A. Salguero Duarte, Armando U. Dubal Fígoli, Aramís Tavárez del Castillo, Américo Trabanco Basilio, etc.

6[3] 6 JUL. — Se inicia la Convención Nacional de la UJC en el curso de la cual se señala la importancia de la movilización de la juventud en el movimiento de solidaridad con Cuba, como un ejemplo práctico de lo que puede realizar la UJC en la creación de un frente nacional de las izquierdas.

7 23 JUL. — Parte para Cuba otro lote de uruguayos invitados especialmente por el gobierno de La Habana, entre ellos: Sonia Bielous de Dutrenit, Raúl Betarte Martínez, Luis Pedro Bonavita Espinosa, Luis Venerado Calcerrada Toledo, Angel María Cusano, Gerardo Cuesta Vila, Ruben Darío Fernández Zamora, Anatolio Palamarchuk, Edmundo Benjamín Soares Netto, Luis Enrique Santamaría, Ruben Carlos Tardáguila Tejeda. En el mismo vuelo, embarcan también invitados de Argentino y Paraguay.

7[1] AGO. — Santicaten (3), Uruguay Año 2.000, Montevideo, Gaceta Comercial.

7[2] 17 AGO. — Viajan con destino a La Habana en vuelo de la Compañía Cubana de Aviación, varios otros invitados de distintas nacionalidades. Entre los uruguayos, figuran: Anhelo Hernández Ríos, Rodolfo Hipólita López Rodríguez ,Joaquín Ibáñez Pedemonte y Jesualdo Sosa Olivera.

7[3] Organizada por la FEUU, la CTU y el Comité Nacional Coordinador, dicta una conferencia en la Universidad Ernesto Guevara de la Serna, relativa a la mejor forma de establecer un sistema político similar al de Cuba en el Uruguay.

7[4] SET. — Organizado por el comusismo y con el apoyo de la UP, el PS y la Embajada de Cuba, se realiza en Montevideo el Primer Congreso Nacional de Asalariados Rurales.

8 5 OCT. — El gobierno limita el desplazamiento del personal diplomático de la Embajada de la URSS en el país.

8[1] 3 NOV. — Una nutrida delegación argentina compuesta por 86 invitados, embarca en el Aeropuerto Nacional de Carrasco con destino a Cuba en un avión de la Compañía Cubana de Aviación.

9 22 NOV. — Carlos Parteli, Obispo de Tacuarembó, Carta Pastoral sobre los Problemas del Agro.

9[1] 24 DIC. — Es despedido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco por un centenar de personas, entre las que se encuentran el diputado Ariel Collazo y el periodista de "El Popular", Niko Schvartz, otro grupo de uruguayos invitados por el gobierno de Cuba. Entre los viajeros figuran: Carlos Arizaga Buscaglia, Carlos María Borche Costa, Rogelio Cabrera Aloy, Marcos Canetti Nakson, Walter Hugo Caneiro Pena, Enrique Centrón Mieres, Rodolfo Valentín Cora Basso, Victorio Cassartelli Binagui, Dolores Castillos, Angel Manuel Ginés Alvarez, Ana María Hounie Morón, Alfredo López Viqueira, Virgilio Alcibíades Muniz Britos, Raquel Morón de López, Adolfo Méndez Cayrolle, Natalio Medniek Kiozner, Carlos Matto Fernández, Ruben Maro Navillat Odriozola, Juan Pío Ruiz, Ramón Aurelio Pérez González, Adolfo José Pascale Rovira, Elbio Quinteros Bethan court, Angel Antonio Rama Facal, José Antonio Ríos Franco, María M. Sueiro, Víctor Manuel Santurio García y Leonor Susana Tuffano.

10 1962 — Harry Allen Overstreet-Bonaro Wilkinson Overstreet, La Guerra que Llamamos Paz, Montevideo, Herrero.

11 Rodney Arismendi, Informe del Balance del Comité Central, Montevideo, Revista "Estudios".

12 Rodney Arismendi, Problemas de una Revolución Continental, Montevideo, Pueblos Unidos.

13 Horacio Asiaín Márquez, Atravesando el Puente o Yo Fui Antisemita, Montevideo, Confraternidad Judeo-Cristiana.

14 Otto G. Benítez, Los Extranjeros, Montevideo, Alfa.

15 Guillermo Bernhard, La Reforma Agraria en los Países Latinoamericanos, Prólogo de Zelmar Michelini, Opinión de Remigio Lamas, José P. Cardozo, Ariel Collazo, Julia Arévalo de Roche, Montevideo, Claudio García.

16 Mario Bon Espasandín, Belén; Un Pueblo y un Camino; Vida, Cultura y Evolución de una Comunidad Uruguaya. Aspectos Sociales del Subdesarrollo, Montevideo, Alfa.

17 Juan Antonio Borges - Elsa Fernández, Agua Turbia; Mirando Hacia la Campaña... El Dolor Uruguayo, Tacuarembó, Voz del Pueblo.

18 Esteban F. Campal, Hombres, Tierras y Ganado. Prólogo de Francisco Espinola, Montevideo, Area.

---

(3) Seudónimo de Joaquín Martínez Arboleya.

19 Juan José Carbajal Victorica, Sindicalismo y Democracia, Montevideo.

20 Fidel Castro Ruz, Autocrítica de la Revolución Cubana, Montevideo, Uruguay.

21 50 Mentiras y 50 Verdades sobre la URSS, Montevideo. Comité de Prensa del Partido Comunista.

22 Francisco de Ferrari, Los Ideales del Batllismo, Montevideo.

23 Documentos Administrativos y Judiciales Relativos al Abandono Colectivo de Tareas Iniciado por Funcionarios Municipales el 20 de enero de 1960, Concejo Departamental de Montevideo, Montevideo

24 Osvaldo Dorticós Torrado, Frente a las Agresiones Imperialistas un Solo Grito de América: ¡Venceremos! ¡Cuba es la que Acusa!, Montevideo, Embajada de Cuba (4).

25 Carlos Frick Davie, Tierra; Subdesarrollo y Reforma Agraria, Montevideo, Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

26 Francisco Juliao, Escucha Campesino, Montevideo, Presente.

27 La "Culpa" la Tiene Cuba, Montevideo, Ediciones Estrellas (5).

28 Ricardo Martínez Ces, El Uruguay Batllista, Montevideo, Banda Oriental.

29 María Blanca Paris de Oddone - Roque Faraone - Juan Antonio Oddone, Cronología Comparada de la Historia del Uruguay, 1830-1945, Montevideo, Universidad de la República (6).

30 Plan de Contribución al Desarrollo Económico y Social del Uruguay, Confederación Sindical del Uruguay, Montevideo.

31 Carlos M. Rama, Revolución Social y Fascismo en el Siglo XX, Montevideo, Palestra.

32 Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social al Nivel Ministerial, Punta del Este. Ideario y Planificación de la Alianza para el Progreso; Carta de Punta del Este, Agosto de 1961, Montevideo, Norte-Sur.

33 Vicente Rovetta, Peón Rural y Ranchería; Ensayo, Montevideo, Ciudadela.

34 Nikita Sergeevich Khruschev, La Situación Internacional Contemporánea y la Política Exterior de la Unión Soviética, Montevideo, Letras.

35 Gabriel Terra (hijo), Gabriel Terra y la Verdad Histórica, Montevideo.

36 Vivian Trías, Reforma Agraria en el Uruguay, Montevideo, El Sol.

37 Eduardo A. Viera, El Discurso de Fidel y la Revolución Latinoamericana; A Propósito de Opiniones del Dr. Quijano publicadas en "Marcha", Montevideo, C. de P. del C.C. del Partido Comunista.

38 URSS, Academia de Ciencias Sociales anexa al Comité Central del Partido Comunista, Problemas de la Educación Comunista, Montevideo, América Nueva.

39 URSS, Agencia de Prensa Novosti, La URSS Salvó la Paz, Montevideo, Letras.

40 Charles Wright Mills y otros, Los Intelectuales y la Política, Prólogo, traducción y notas de Carlos Rama, Montevideo, Nuestro Tiempo.

41 XVIII Congreso del Partido Comunista, Coinforme, Montevideo.

42 XVIII Congreso del Partido Comunista, Resolución General, Montevideo, Revista "Estudios".

43 ENE. — Se realiza en Punta del Este en aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y por iniciativa de Colombia, la VIII Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas con motivo de la situación creada por Cuba al declararse oficialmente un Estado marxista-leninista. La Resolución I de esta reunión, denuncia "el peligro que amenaza a las instituciones de estas Repúblicas ante la ofensiva subversiva de gobiernos comunistas, sus agentes

---

(4) Discurso en la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores convocada por la OEA, Punta del Este.

(5) Artículos de Hernán Píriz, Eduardo H. Galeano, Marcos Gabay, Marco Antonio Coelho, José Miguel Varas y Niko Schvarz.

(6) Con la colaboración de Carlos Real de Azúa, Aurelio Lucchini, Ofelia Muras, Arturo Ardao, Washington Buño, Lauro Ayestarán y Susana Salgado; advertencia de Eugenio Petit Muñoz.

y las organizaciones controladas por ellos, con el fin de destruir la democracia y establecer dictaduras totalitarias al servicio de potencias extracontinentales". Los hechos más salientes de esa ofensiva "son las declaraciones, expresadas en documentos oficiales por los organismos dirigentes del comunismo internacional, de que uno de sus principales objetivos es implantar el comunismo en los países subdearrollados y en la América Latina y la presencia de un gobierno marxista-leninista en Cuba, que se identifica públicamente con la doctrina y la política exterior de las potencias comunistas". La resolución II, crea una Comisión Especial de Consulta sobre Seguridad contra la acción del comunismo internacional. La resolución V, crea la Alianza para el Progreso. La VI excluye "al actual gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano", etc. En representación de este país, asiste Ernesto

Guevara en Punta del Este: palabras negativas.

Guevara, Ministro de Industrias, quien, refiriéndose a la citada alianza, expresa entre otras cosas: "Esta Alianza para el Progreso es un intento de buscar soluciones dentro de los marcos del imperialismo económico. Nosotros consideramos que la Alianza para el Progreso, en estas condiciones, será un fracaso".

43[1] 17 ENE. — Después de un acto público pro-Cuba organizado por el comunismo en la explanada de la Universidad en el que intervienen Omar Mir, Juan Antonio Trimboli y Nelson Minello, se inicia una "marcha a pie" hasta Punta del Este, con el doble objeto de protestar por la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, dando testimonio así del "apoyo del pueblo uruguayo" a Cuba, y de entrenamiento revolucionario y preparación militar de los cuadros juveniles. Participan, entre otras organizaciones, la UJC, la JS, el MRO, la FEUU, la Agrupación Batllista Avanzar, la Federación Obrera del Transporte, la Federación de Obreros de la Lana, etc. Entre otros muchos, desfilan en esta marcha Eduardo Pinella Acosta, Washington Rodríguez Belletti, Ruben Alberto Sassano del Río, José Alberto Mujica Cordano, etc.

43[2] 27 ENE. — Parte para La Habana otro lote de 100 invitados latinoamericanos, entre los que se encuentran los siguientes uruguayos: Federico J. Britos Ruiz, Norma Britos de Opizo, Federico García Vigil, Cristina Lagorio González, Waldo Núñez Insúa y Amalia Solarich de Chizmic.

44 ABR. — Cañeros del Departamento de Artigas agrupados en la UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) recorren a pie la ruta Artigas-Montevideo —al que llegan el día 26— para hacer conocer públicamente las precarias condiciones de vida y trabajo existentes en las plantaciones y establecimientos norteños y reclaman la expropiación de 300.000 hs. de tierra. Los comentarios atribuyen a Raúl Sendic Antonaccio la organización y dirección ideológica del movimiento cañero y la fundación de UTAA.

44[1] 24 ABR. — Extensión Universitaria en el Barrio Sur, Montevideo, Universidad de la República.

45 5 MAY. — Mientras se realiza una conferencia de prensa en la sede de la CSU (Confederación Sindical del Uruguay) unos cien cañeros irrumpen en ella, produciéndose un violento enfrentamiento que se extiende hasta la calle. Desde una ventana del local sindical un disparo de arma de fuego hiere de muerte a Dora Isabel López de Oricchio, estudiante de enfermería. Con esta incidencia culmina la oposición entre UTAA y CSU, que viene de meses atrás, cuando esta última, de la que la primera es filial, suscribió un convenio colectivo con los patronos que determinó el despido de 68 trabajadores.

46 11 MAY. — Raúl Sendic, dirigente de UTAA, es detenido en Paysandú y trasladado a la Jefatura de Policía de Montevideo, siendo puesto en libertad luego de unos días de detención.

47 JUL. — Santicaten, El País del Miedo, Montevideo, Glucksman Cinesa.

47[1] 1º JUL. — Se reúne el XVIII Congreso del PCU, formalizando su política de unidad de las izquierdas, en el plano nacional y de identificación absoluta con el régimen cubano, en el continental. A este Congreso asisten delegados del PCUS (7) y de los PC de Cuba (8), Argentina (9), Bolivia (10), Brasil (11), Colombia (12), Chile (13), Ecuador (14), Francia (15), Italia (16), Paraguay (17), Perú (18), etc.

---

(7) **Eugeni Bugayev, Nicolai Mastovet, Alexei Rumiantsev, Vladimir E. Tijmeniev y Mikhail Kremnen, este último en representación de la revista "Problemas de la Paz y del Socialismo".**
(8) **Blas Roca Caldeiro, José Naranjo y Morales y Pedro Romero Fernández.**
(9) **Rodolfo Ghioldi y Alberto Ferrari.**
(10) **Mario Monje y Mario Molina.**
(11) **Joao Surella y Jacob Gorender.**
(12) **Hernando Hurtado.**
(13) **Manuel Cantero y José Agustín González.**
(14) **Ricardo Hernán Acevedo Cortés.**
(15) **Raoul Calas.**
(16) **Rienzo Trivelli.**
(17) **José Jara.**
(18) **Alfredo Abarca.**

48 DIC. — Santicaten, Campo de Mayo, Montevideo, Glucksman Cinesa.

49 1963 — Rodney Arismendi - Salmar Balbi - Luis Silva Rebermann, Cultura Nacional, Enseñanza Pública y Partido Comunista, Montevideo, C. de P. del C.C. del Partido Comunista.

50 José Pedro Barrán - Benjamín Nahum, Bases Económicas de la Revolución Artiguista, Montevideo, Banda Oriental.

51 Mario Bon Espasandín, Cantegriles (19), Montevideo, Tupac Amaru.

52 Diógenes Cano, Cabezas Rojas en el Uruguay, Montevideo, Rumbos.

53 Compendio de Historia de la URSS, Montevideo, Uruguay.

54 Hiber Conteris, Cono Sur, Montevideo, Marcha.

55 Controversia Chino-Soviética, Montevideo.

56 Educación y Desarrollo en América Latina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo.

57 Eduardo B. Gómez, El Enigma de Artigas en el Paraguay, Montevideo, Rex.

58 Juan Antonio González Calderón, Artigas, Precursor del Federalismo Republicano, Las Instrucciones del Año XIII, Instituto Histórico, Montevideo.

59 Héctor Gros Espiell, La Constitución y los Tratados Internacionales, Montevideo, Ministerio de Relaciones Exteriores.

60 Bert Hoseitz, El Desarrollo Económico en América Latina, Montevideo.

61 Interpretación del Uruguay Rural, Montevideo, Centro Latinoamericano de Economía Humana.

62 Francisco Juliao, ¿Qué Son las Ligas Campesinas?, Traducción de Ana María Chiesa de Rama, Montevideo, Arca.

63 Misión de la Universidad, Montevideo, Ediciones Gallo.

64 Nikita Sergeevich Khruschev, Discurso pronunciado por Nikita Jruschov en el 6º Congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, Montevideo, Novosti.

65 Richard Konetzke, Estado y Sociedad en Hispanoamérica en Víspera de la Revolución, Montevideo, Facultad de Humanidades.

66 Luciano Labaure Casaravilla, Monopolio, Trusts, Carteles, Montevideo. A.M.F.

67 Carlos Quijano, La Reforma Agraria en el Uruguay; Algunos Aspectos, Montevideo, Río de la Plata.

68 Reina Reyes, El Derecho a Educar y el Derecho a la Educación; Ensayo, Montevideo.

69 Alejandro Rovira, Las Asociaciones Ilícitas en la Legislación Uruguaya, Montevideo.

70 Augusto y Sebastián Salazar Bondy, La Encrucijada del Perú, Montevideo, Arca.

71 Héctor Silvera Anduiza, Artigas: Conductor Civil Laico de un Pueblo en Armas, Montevideo, Lif.

72 Jesualdo Sosa, Vaz Ferreira, Pedagogo Burgués, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

73 Vivian Trías, Imperialismo y Petróleo en el Uruguay, Montevideo.

74 Declaración del Gobierno Soviético del 21 de setiembre de 1963, Montevideo, Agencia de Prensa Novosti.

75 Fortalezcamos la Unidad del Movimiento Comunista en Aras del Triunfo de la Paz y el Socialismo, Montevideo, Agencia de Prensa Novosti.

76 Por el Triunfo del Marxismo-Leninismo Creador contra la Revisión del Rumbo del Movimiento Comunista Mundial, Montevideo, Agencia de Prensa Novosti.

77 Por la Unidad Marxista-Leninista del Movimiento Comunista y la Cohesión de los Países del Socialismo, Montevideo, Agencia de Prensa Novosti.

78 Programa del PCUS Aprobado por el XXII Congreso del PCUS el 31 de octubre de 1961, Montevideo, Revista URSS.

79 Eduardo A. Viera, La Grave Crisis del País, Montevideo.

80 G. I. Zelenko, La Ayuda de la URSS a los Países de Oriente, Montevideo, Novosti.

---

(19) Término popular aplicado a los barrios pobres urbanos, equivalente a las "villas miseria" argentinas o a las "favelas" brasileñas.

81 Alberto Zum Felde, Proceso Histórico del Uruguay, 4ª ed., Montevideo, Universidad de la República.

81[1] 19 ABR. — Se realiza el Primer Congreso del MRO, que entre otras cosas resuelve integrar su Junta Central en la siguiente forma: Ariel Collazo, Anatolio Palamarchuk, Armando Cuervo, Justo Sasías, Oscar Onetto, Leonor Susana Tuffano de Fratelli, Héctor A. Uboldi, Francisco Brizzolara, Ruben Fratelli, Adelaida Fleitas, Selva Parallada, Juan A. Trimboli, Emma Galeano, Luciano Da Silva, Oscar Piñeiro, María M. Luna de Pereyra, Rivera Sic, Angel Salvador, Guillermo Caballero, Carlos H. Mejías, César Serrato, Facundo Esquera y Elbio Domecq.

81[2] 9 MAY. — Embarca con destino a Praga el diputado del FIDEL y dirigente del MRO, Ariel Collazo.

82 31 JUL. — En la madrugada, desconocidos asaltan y roban armas del Club de Tiro Suizo, de Nueva Helvecia, Departamento de Colonia. Se llevan 20 fusiles checos modelo 1934, 5 fusiles 1908, 5 fusiles con cerrojo y caño descalibrado, 2 carabinas calibre 22, un fusil Martini y 3.700 balas calibre 2.000. La mayoría de estas armas había sido cedida en préstamo por el Ejército.

83 1º AGO. — Las víctimas de un accidente carretero producido en el kilómetro 234 de la Ruta 3, D. de Flores, rehusan asistencia y traspasan objetos envueltos en una frazada hasta un automóvil que llega poco después. Enterado del extraño suceso un funcionario policial se traslada al lugar del hecho y encuentra un cerrojo de carabina que corresponde a las robadas en el Tiro Suizo.

84 30 AGO. — La prensa denuncia la intromisión comunista en el campo estudiantil, el papel que desempeña la UIE y reproduce los facsimilares de dos telegramas remitidos a la FEUU por dicha organización comunista de fachada con motivo de haber dispuesto la realización de huelgas en Brasil y Perú.

85 SET. — La Agrupación de Avanzada Universitaria del Centro de Estudiantes de Derecho, emite un manifiesto en defensa de la Universidad, "que es la única verdaderamente libre", "por la reforma integral de los métodos de estudio, incorporando.... la enseñanza activa" y "contra todas las formas de imperialismo, provengan de donde provengan", por "una FEUU progresista y revolucionaria e independiente"; contra "el imperialismo norteamericano que se manifiesta fundamentalmente a través de la exportación de capitales, el dominio de los mercados productores de materias primas, y la connivencia más o menos manifiesta con las oligarquías nacionales", y contra "el imperialismo soviético, con raíces y métodos distintos —aunque no sustancialmente— del anterior (que acarrea para los pueblos sojuzgados las mismas consecuencias de explotación y dependencia"; "la revolución cubana constituye... el único ejemplo victorioso en toda la historia de América Latina, de un movimiento auténticamente emancipador, realizado por el pueblo mismo, que consiguió barrer las estructuras corruptas de una sociedad feudal y sometida", etc. El manifiesto reproduce los nombres de más de cien adherentes y de los miembros de las comisiones Directiva y Fiscal.

86 6 SET. — Son detenidas siete personas en los locales de la UP y del FIDEL en Paysandú y trasladados a Colonia imputadas de ser los autores del robo al Tiro Suizo, que según la Policía habrían actuado "inspiradas por un sector de dirigentes gremiales del PS, entre ellos Raúl Sendic", contra quien libra orden de prisión.

87 Son localizados en las costas del Arroyo Negro, en el paraje denominado "La Balsa", enterradas y protegidas con una envoltura de nylon, las armas robadas al Tiro Suizo, siendo procesadas 4 personas, entre ellas un dentista de Paysandú, dueño del automóvil que vino en auxilio de los accidentados el 1º de agosto ppdo.

88 9 SET. — La Policía informa, respecto de los hechos anteriores, que de los interrogatorios practicados surge que el grupo proyectaba realizar operaciones de tipo comando similares a las de los terroristas venezolanos y que Sendic, que ha pasado al Brasil, planeaba emplear las armas robadas, en la ocupación de una refinería de azúcar y en la obtención de tierras para los cañeros. La información agrega que Sendic proyectó el robo sin el apoyo de dirigentes del PS ([20]).

89 Es detenido en Montevideo el empleado bancario Eleuterio Fernández Huidobro, quien queda en libertad al día siguiente.

90 29 NOV. — Carlos Maggi, El Uruguay y su Gente, Montevideo, Alfa.

90[1] 6 DIC. — Con asistencia de delegaciones del exterior, comienzan las sesiones plenarias

del Tercer Congreso Nacional de la UJC que, como itinerario de los trabajos, cuenta con un informe de su Secretario General Samuel Wainstein.

91 24 DIC. — Una veintena de personas que se individualizan como integrantes de un "comando juvenil José Artigas" y de las cuales varias ostentan armas, desvalijan un camión de la firma "Manzanares S. A.", que transporta pollos y pavos para las fiestas navideñas, y los distribuye en la barriada de Aparicio Saravia, en Montevideo.

92 1964 — Alvar Alsterdad y otros, Testimonios sobre los Judíos en la URSS, Montevideo, Nuestro Tiempo.

93 Aportes a una Bibliografía Anotada de Historia de las Ideas en América, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias.

94 Aníbal Luis Barbagelata, Gobiernos de Fuerza, Montevideo, CED.

95 Jesús Bentancourt Díaz - Felipe Novoa - Ruben Omar Cecilli - Alberto Soriano - Eduardo Nicolazzo Zaro - Luis A. Fayol - Pablo A. Pampinella - Juan Gentile, Rumania Vista de Cerca, Montevideo, Editorial Ejido.

96 Consulta sobre Política y Práctica Ecuménica para los Movimientos Cristianos Laicos; Informe, Montevideo ([21]).

97 Carlos Frick Davie, ¿Cuál Reforma Agraria? Reforma Progresista y Reforma Regresiva, Montevideo, Barreiro y Ramos S. A.

98 Alfredo Gadino, La Vida del Héroe José Artigas; Narrada para los Niños, Montevideo, Aula.

99 Tulio Halperin Donghi, Argentina en el Callejón, Montevideo, Arca.

100 Peter Howard, ¿Adónde va América? Prólogo del Cardenal Richard Cushing, Traducción de Omar Ibargoyen Paiva, Montevideo, Mosca Hnos.

101 Nikita Sergeevich Khruschev, Respuesta de N. S. Jruschov a las Preguntas de las Redacciones de los Periódicos Ghanian Times, Alger Republicain, Peuple, Batataung, Montevideo, Novosti.

102 La Asociación Cristiana de Jóvenes; Movimiento Cristiano Laico y Ecuménico, Confederación Sudamericana de Asociaciones Cristianas de Jóvenes. Consejo de Programa y Liderato, Montevideo, Mundo Nuevo ([22]).

103 Ives Lacoste, Introducción Bibliográfica al Desarrollo, Montevideo.

104 A. L. Machado Neto, Las Ideologías y el Desarrollo, Montevideo.

105 José Luis Massera, Marx-Lenin; sus Nombres Perduran por los Siglos, Montevideo, C. de P. del C.C. del Partido Comunista.

106 José Medina Echavarría, Consideraciones Sociológicas sobre Desarrollo Económico en América Latina, Montevideo, Banda Oriental.

107 Héctor Miranda, Las Instrucciones del Año XIII, Prólogo de José Pedro Barrán, 3ª edición, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública.

108 Earl N. Mittelmann, Aliados para el Bienestar Humano; Socialismo Democrático y Democracia Progresista, Montevideo, USIS.

---

(20) Actuaciones complementarias basadas en las declaraciones de los participantes en el ocultamiento de las armas robadas, develaron el papel jugado por el Centro Unico de Estudiantes Sanduceros (CUDES) como local de reunión de los complotados y la intervención en los hechos de Humberto Antolín González Perla, Ricardo Volpe Ayre, Ruben Méndez Martínez, Fermín Ramos Silveira y Raúl Cabillón Stefini, todos de definida posición pro-castrista. Especialmente quedó de manifiesto el propósito insurreccional perseguido, que debía culminar con la ocupación armada de tierras en el Litoral Norte del país, a la cual las agencias de noticias Prensa Latina y TASS darían gran difusión internacional, etc.

(21) Escriben: W. A. Vissert Hooft, Los Movimientos Cristianos Laicos y el Nuevo Clima Ecuménico; René L. Beaupere, La Ubicación y Rol de los Movimientos Cristianos Laicos Vistos por las Iglesias, enfoque católico-romano; Nikos Nissiotis, enfoque ortodoxo; Ralph Young, enfoque protestante; Patrick C. Rodger, La Situación Actual respecto a la Intercomunión.

(22) Presentación, por Alfonso Lagomarsino; razón de ser de la Conferencia por Augusto E. Fernández Arlt; discurso de apertura por Hugo Roland; la Iglesia Católica, por Héctor Borrat; la Iglesia Protestante, por José A. Míguez Bonino; y el programa de la YMCA, por Héctor Carelli Díaz.

109 Eliseo Salvador Porta, Uruguay; Realidad y Reforma Agraria, Montevideo, Banda Oriental.

110 Carlos M. Rama, La Religión en el Uruguay, Montevideo, Nuestro Tiempo.

111 Germán W. Rama, Grupos Sociales y Enseñanza Secundaria, Montevideo, Arca.

112 Carlos Real de Azúa, El Impulso y su Freno; Tres Décadas de Batllismo y las Raíces de la Crisis Uruguaya, Montevideo, Banda Oriental.

113 Juan Silva Vila, Ideario de Artigas, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

114 Comunicado Conjunto Soviético-Argelino, Moscú 17 de mayo de 1964. Declaración Conjunta acerca de las Conversaciones entre el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS, Nikita S. Jruschov y el Presidente de la RAU, Gamel Abdel Nasser, El Cairo, 25 de Mayo de 1964, Montevideo, Agencia de Prensa Novosti.

115 Carta del C.C. del PCUS del 15 de Junio de 1964, Montevideo, Novosti.

116 Ricardo Zerbino - Alberto Couriel - Danilo Astori - José Santías, Algunas Vinculaciones entre la Educación y el Desarrollo Económico y Social, Montevideo, Facultad de Ciencias.

117 1º ENE. — Desconocidos roban 11 fusiles Mauser de repetición, modelo 1908 y 8 bayonetas, de la Receptoría de Aduanas de Bella Unión, D. de Artigas.

118 11 ENE. — Santicaten, Océano Atlántico Esquina Río de la Plata, Montevideo EMECE.

118[1] 26 ENE. — "Por la No Intervención - Por la Autodeterminación de los Pueblos". Declaración suscripta por 632 "hombres —y mujeres— de la cultura y distintas actividades sociales, por encima de toda divergencia política y filosófica", en la que expresan que "el principio de autodeterminación es un derecho inviolable de los pueblos", que, "en consecuencia debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente", por lo que "sólo cabe la más enérgica condena a cualquier tentativa de sanción, agresión o coerción, ya sea económica, política o militar y todo intento de ruptura diplomática con el gobierno de Cuba, violatorio del principio de no intervención". ("El Popular", p. 4). Entre los firmantes de esta declaración figuran: Leopoldo Agorio, Rodney Arismendi, Leopoldo C. Artuccio, Julio Arévalo, Jorge Andrade Ambrosoni, Hugo R. Alfaro, Pedro Aldrovandi, Mario Arregui, Adolfo Aguirre González, Julio Arizaga, Zulma Amaro, Roberto Ares Pons, Samuel Blixen, Enrique Basanta, Guido Bruneto, Luis C. Benvenuto, José Pedro Cardozo, Ariel Collazo, Julio Castro, Andrés Cultelli, Victorio Casartelli, Armando Cuervo, Virginia Castro, Domingo Carlevaro, Gerardo Cuestas, Yenia Dumnova, Alba Dell'Acqua, Enrique Erro, Francisco Espínola, Carlos Elichirigaity, Luis E. Echave, Roque Faraone, Alfonso Fernández Cabrelli, Reinaldo Gargano, Alberto Garín, Anhelo Hernández, Roberto Ibáñez, Cristina Lagorio, José Luis Massera, Paulina Medeiros, Milton Montemar, Jorge Musto, Juan Carlos Onetti, Juan J. Ormaechea, Juan A. Oddone, Eugenio Petit Muñoz, Jaime Pérez, Juan Carlos Plá, Eduardo Paysée González, Joaquín Pourcallas, Rosario Pietrarroia, Blanca París de Oddone, Anatolio Palamarchuk, Olivier Pita Fajardo, Carlos Quijano, Arturo Rodríguez Zorrilla, Enrique Rodríguez, Héctor Rodríguez, Angel Rama, Reina Reyes, Mauricio Rosencoff, Ricardo Saxlund, Edmundo Soares Netto, Jorge Saxlund, Alberto Soriano, Julio E. Suárez, Walter Sanseviero, Lucía Sala de Tourón, Jorge Setelich, Violeta Setelich, Vivian Trías, Susana Tosar de Musto, Dahd Sfeir, Susana Turianski, Daniel Vidart, José Claudio Williman, Ruben Yáñez, Alfredo Zitarrosa, etc.

118[2] 4 FEB. — Se realiza en Montevideo una reunión de dirigentes de asociaciones de funcionarios de distintas reparticiones públicas en la que cristalizan los trabajos iniciados anteriormente para constituir la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE).

119 20 FEB. — Alberto Ramón Real, Las Ideologías Político-Sociales. Su pretendida Declinación, Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Cuadernos, Nº 12.

120 Se inicia la segunda marcha de los cañeros de Artigas sobre Montevideo, reclamando "tierras para trabajar".

121 30 MAR. — Raúl Sendic aterriza en una avioneta procedente de Paysandú, en el Aeródromo de Melilla, logrando eludir el contralor policial.

122 19 ABR. — Desconocidos roban 100 fulminantes y 10 metros de mecha a un vecino de Cerro Blanco, D. de Lavalleja, material empleado en los barrenos para explotar la gelinita.

123 20 ABR. — Desconocidos roban a la firma Ribel S.A. de la ciudad de Minas, 5 rifles y 6 revólveres de procedencia alemana y 1.000 proyectiles calibre 2.

124 25 ABR. — Desconocidos roban 24 cajones conteniendo 540 kgrms. de gelinita del polvorín de la Compañía Nacional de Cemento S. A., sita en las cercanías de Pan de Azúcar, D. de Maldonado.

125 JUN. — Jorge Benson, Usted y los Frentes Comunistas Internacionales, Montevideo, Cono Sur.

126 1964 — 11 JUN. — Tres cañeros, Julio Vique, Nelson Ariel Santana Pérez ([23]), y Ataliva Castillo Lima ([24]), asaltan la sucursal Buceo del Banco de Cobranzas y roban unos 500.000 pesos, tiroteándose con la Policía, que finalmente los reduce.

127 12 JUL. — El diario "Epoca" publica la nómina de integrantes del "Movimiento Popular pro Liberación de los Luchadores Sociales Vique, Santana y Castillo", entre los que figuran las siguientes personas: senadores, Juan Guillermo Silva, Alba Roballo, Luis Hierro Gambardella, Zelmar Michelini, Enrique Rodríguez; Diputados, Enrique Erro, Alfredo Massa, Carlos Rodríguez Cal, Antonio U. Hernández, José Luis Massera, Hugo Batalla, Enrique Martínez Moreno, Rodney Arismendi, Ariel Collazo, Aquiles Lanza Seré, Alfredo Lepro; edil Carlos Elichirigoiti, presbítero Justo Asiaín Márquez y pastor Emilio Castro, presbíteros Martín Bruzzone y Juan Carlos Zaffaroni, pastor Carlos del Monte, y Jorge Galeano Muñoz.

128 2 AGO. — El diario "El Popular" publica un "Manifiesto de Intelectuales en Repudio a la Resolución de la Conferencia de Washington de la Organización de Estados Americanos", que dispuso la ruptura de relaciones con Cuba.

128[1] 8 AGO. — En la sección del Consejo Nacional de Gobierno, el Consejero Gral. Oscar D. Gestido le dice al Ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, al tratarse el caso Cuba: "Si no fuera porque me lo impone mi obligación funcional, no me quedaría un solo momento aquí, para oirle decir cosas que Ud. ha divulgado antes por todos lados. Su tesis de que lo resuelto por la Conferencia de Cancilleres debe ser ratificada por el Consejo de Seguridad para que tenga valor, ata y subordina el sistema de Seguridad Colectiva de América al dictámen de un Consejo Mundial dependiente de las grandes potencias. Esa no parece la posición de un Canciller americano sino la de un europeo o un hombre de Pekín". ("El Día")

129 8 SET. — El Consejo Nacional de Gobierno decreta la ruptura de relaciones con Cuba, por 6 votos contra 3 ([25]).

130 9 SET. — Grupos armados arrojan bombas incendiarias contra los locales del National City Bank y de la compañía naviera Moore McCormack en Montevideo.

131 — Dos automóviles de funcionarios diplomáticos estadounidenses estacionados frente a la sede de la Embajada son incendiados.

132 — Atentan con bombas de alquitrán contra la usina de la firma Coca-Cola.

133 10 SET. — Son objeto de atentados con cocteles Molotov los domicilios de 4 consejeros de gobierno que votaron la ruptura de relaciones con Cuba.

134 — Es arrojada una bomba incendiaria contra la sede de la Embajada de Brasil.

135 Lanzan una bomba explosiva contra los estudios de Radio Carve.

136 12 SET. — Se producen desórdenes en el Aeropuerto Nacional de Carrasco cuando partidarios comunistas concurren a despedir a los diplomáticos cubanos que parten para La Habana.

137 14 OCT. — Es asaltada una Sucursal del Banco de Cobranzas del que roban unos

---

(23) "Oribe". Antiguo miembro del MLN-T. Trabaja a nivel gremial, participando en el robo de armas a la Aduana de Bella Unión, en el asalto al Banco de Cobranzas —en el que es detenido, junto con Vique y Castillo— e integra el comando de la columna 20-Norte, etc.

(24) "Rosendo", "Enrique", "Ata". Interviene en el asalto al Casino San Rafael y al Banco Pan de Azúcar, sucursal Aiguá; amigo de "Leonel", integra la columna 30-Sur y participa en la construcción de la tatucera "Martín Aquino"; fuga cuando el "abuso", etc.

(25) Votan en contra de la ruptura los consejeros Alberto Abdala, Alberto Heber y Amílcar Vasconcellos.

5.800 dólares, siendo detenidos Julio Angel Marenales Sáenz ([26]) y el ex estudiante de la Escuela Nacional de Bellas Artes Oscar Andrade Giménez, a quienes se les incautan armas de fuego automáticas, cortas y largas.

138 15 OCT. — La Policía arresta al ingeniero de UTE, Jorge Amilcar Manera Lluberas quien suministrara las armas para cometer el asalto precedente. Los tres detenidos declaran ante el Juez que el dinero robado se destinaba a ayudar a los cañeros y a los habitantes de los barrios pobres de Montevideo.

139 Es detenido, también, el dirigente cañero Washington Rodríguez Belletti ([27]).

140 8 DIC. — Estalla una bomba de gran poder explosivo ante las oficinas de la empresa naviera estadounidense Moore McCormack; en el frente del edificio los autores de este atentado pintarrajean con alquitrán "gringos piratas".

141 16 DIC. — La Policía argentina detiene a Raúl Sendic, Anacleto Silveira y Ramón Pedrozo en Monte Caseros, localidad fronteriza con Bella Unión, acusados de entrada ilegal y porte de armas.

142 31 DIC. — Libertad Inmediata a Raúl Sendic! Impedir su Entrada al Uruguay. Comunicado del Partido Obrero Revolucionario (trotzkista) de la Argentina", "Marcha" ([28]).

143 1965 — Sergio Bagú, La Clase Media en la Argentina, Montevideo, Facultad de Humanidades.

144 Bases para el Primer Plan Nacional de Desarrollo, Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico, Montevideo.

145 Wilfred Burchett, Segunda Visita a las Zonas Guerrilleras del Sudvietnam, Traducción de Alejo Garay, Montevideo, Nativa Libros.

146 Cartas de Sudvietnam, Montevideo, Nativa Libros.

147 Miguel Angel Cossini Morrison, La Justicia Militar de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Imprenta Militar.

148 Espartaco ([29]), Crítica a la Izquierda Latinoamericana, Montevideo, Arca.

149 Luis A. Faroppa, El Desarrollo Económico del Uruguay; Tentativa de Explicación. Montevideo, CECEA.

150 Héctor Giorgi, La Nueva Administración Pública; Ensayo de una Reconstrucción Orgánica del Estado, Montevideo, AMF.

151 Arnaldo Gomenzoro, Educación y Crisis, Montevideo, Corporación Gráfica.

152 Héctor Gros Espiell, Los Partidos Políticos en la Constitución Uruguaya, Montevideo, CED.

153 Héctor Gros Espiell, Periodismo y Derecho, Montevideo.

154 Abraham Guillén, La Segunda Revolución Española, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

155 La Carta de Argel, Embajada de la República Argelina, Montevideo, Cooperativa Obrera Gráfica.

156 Seymour Martin Lipset, Estudiantes Universitarios y Político en el Tercer Mundo, Traducción de Héctor J. Apezechea, Montevideo, Alfa.

157 Liu Shao-Chi, Como ser un Buen Comunista, Montevideo, Nativa Libros.

158 Exequiel Martínez Estrada, Mi Experiencia Cubana, Montevideo, Arca.

159 Octavio Morató, La Economía del Uruguay; Historia de las Crisis, Montevideo, Facultad de Humanidades.

---

(26) **"Abdón", "El Viejo". Integrante del Ejecutivo del MLN-T desde los orígenes del movimiento; profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes y militante del PS; detenido, sigue formando parte desde la cárcel del grupo de los dirigentes de la organización sediciosa; tiene destacada participación en la puesta en práctica del plan "Collar" etc.**

(27) **"Gonzalo", "El Flaco Gonzalo". Expulsado de la UJC en 1963 juntamente con Julio Arizaga por su inclinación hacia China, fundan el MIR; integrante del MLN-T, realiza trabajo político, especialmente a través del gremio cañero; es encuadrado luego en el Movimiento 26 de Marzo, a nivel del ejecutivo, el que le confía el trabajo en el interior y la audición radial, etc.**

(28) **Según este comunicado, Sendic se hallaba pendiente de una solicitud de extradición de las autoridades uruguayas.**

(29) **Seudónimo.**

160 J. Normand, La Lucha por Sudamérica; Las Ideologías del Imperialismo, Montevideo, Facultad de Humanidades.

161 Revolución Socialista en Guatemala, Montevideo, Edición del Comité Bancario de Lucha Antimperialista.

162 Angel Wilfredo Rubio, Revolución, Montevideo, Cumbre.

163 Roberto A. Scalapino, Un Punto de Vista sobre la Crisis de Vietnam, Montevideo, USIS.

164 Aldo E. Solari, El Tercerismo en el Uruguay; Ensayo, Montevideo, Alfa.

165 Aldo E. Solari, Estudios sobre la Sociedad Uruguaya, Montevideo, Arca.

166 Vivian Trías, La Crisis del Dólar y la Política Norteamericana; la Guerra del Oro y la Diplomacia, La Paz, El Sol.

167 Uruguay, País sin Problemas, en Crisis, Montevideo, Instituto de Estudios Políticos para América Latina.

168 5 ENE. — El diario "El Popular" comenta editorialmente la insobornable actitud del dirigente comunista ecuatoriano Pedro Saad, al rechazar la pretensión de la Junta Militar para que renuncie a toda actividad política.

169 12 ENE. — Cuantiosos daños materiales produce una bomba de alto poder que explota en la puerta de las oficinas del Centro de Propaganda del Brasil, que funciona adjunto a la sede diplomática de este país en Montevideo.

170 13 ENE. — Visita Montevideo el dirigente venezolano del FLN, Nicolás Sarmiento, quien declara a la prensa el éxito logrado en la lucha clandestina en las ciudades, "la ocupación de armas, pertrechos y útiles militares, el sabotaje a las instalaciones e intereses norteamericanos, el rescate de presos civiles y militares y las acciones de hostigamiento". El FLN, agregó, "emplea la política de masas, combinada con la lucha armada en las ciudades y montañas. En Guatemala, Colombia y Venezuela, las guerrillas tienen en jaque a los ejércitos".

170[1] 3 FEB. — Uruguay: Balance y Perspectivas, Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

171 29 MAR. — El diario "Epoca" reproduce un manifiesto que circularía en Brasil criticando al gobierno, e informa que pocos días antes se habrían reunido representantes de todas las "fuerzas populares de Brasil" decidiendo "unirse todos en un frente revolucionario, el Frente de Liberación Nacional", e insta al pueblo a agregarse a dicho frente para la lucha de la emancipación social.

172 ABR. — Se inicia la tercera marcha de los cañeros de Artigas sobre Montevideo.

173 7 ABR. — El país queda totalmente paralizado por una huelga general. El sector industrial y el transporte también cesan en sus tareas. Los miembros sindicales obligan a cerras las puertas a algunos comercios que se mantuvieron abiertos, amenazándolos con represalias.

174 4 MAY. — Se arrojan bombas incendiarias contra la firma Internacional Harvester Co. y la fábrica de Coca Cola, dañándose un vehículo estacionado frente al edificio de esta última, a raíz de los sucesos en la República Dominicana.

175 Son atacados los edificios de las empresas Pan American Airways y General Electric, así como las Oficinas de la OEA, en Montevideo.

176 5 MAY. — Se producen violentas manifestaciones estudiantiles en las calles de Montevideo.

177 Bombas incendiarias son arrojadas contra las empresas General Electric y Colgate Palmolive, elevándose a ocho las firmas atacadas hasta este momento como protesta por los sucesos en Santo Domingo.

178 6 MAY. — Bombas explotivas son arrojadas contra los edificios de las compañías All American Cables y Western Telegraph.

179 27 MAY. — Se prohibe la circulación del libro de Ezequiel Martínez Estrada "Mi Experiencia Cubana", lo que levanta airada crítica de toda la prensa de izquierda.

180 28 MAY. — Se realiza en la Universidad de la República un acto de condena de la intervención estadounidense en República Dominicana, en el que hacen uso de la palabra, Salvador Ocampo, secretario del Movimiento de Solidaridad y Defensa de la Revolución Cubana, Leopoldo Agorio, presidente de Comité Nacional preparatorio del acto, y José Luis Massera, diputado del FIDEL y dirigente del PCU.

181 12 JUN. — El FULNP, que funciona en Montevideo, exhorta a todos "los patriotas del país a impedir el envío de soldados a la República Dominicana".

182 14 JUN. — El Comité Femenino del FIDEL desarrolla la IX Semana de Solidaridad con la Mujer y la Revolución Cubana, y exhibe películas sobre las actividades de la mujer en Cuba.

183 19 JUN. — El edil del FIDEL Carlos Elichirigoity, declara que las medicinas y alimentos que el Municipio de Montevideo enviara a Santo Domingo, deben llegar "al sector constitucionalista porque el único gobierno constitucional que representa airosa, valiente y heroicamente al pueblo dominicano, es el del coronel Caamaño".

184 29 JUN. — Un grupo de jóvenes católicos "progresistas", encabezados por Saúl Irureta y Juan Meikle, con el apoyo de varios sacerdotes, aprovechan la Fiesta del Papa, que se celebra en el principal coliseo montevideano y a la que asiste el Nuncio Apostólico, Rafael Forni, al que sindican como "reaccionario", para llevar a cabo lo que se dio en llamar la "asonada del Teatro Solís": cuando el Nuncio se dispone a hacer uso de la palabra, una cincuentena de jóvenes empiezan a aplaudir, sin permitirle hablar, gritan "fuera Forni", "fuera Forni", corean el canto religioso "en medio de los pueblos, entre un gran alboroto, en el que tienen lugar incidencias y peleas, y se alejan, embadurnando luego las paredes de la Nunciatura con inscripciones insultantes, etc. La maniobra tiende a provocar la remoción del Obispo Antonio Corso, designado por el Vaticano Administrador Apostólico Sede Plena (a raíz de la enfermedad del anciano Arzobispo de Montevideo, Cardenal Antonio María Barbieri), que cuenta con el apoyo de Forni y caracterizado por su firmeza frente a la creciente infiltración marxista en la Iglesia, y especialmente considerado como el "responsable" del cuestionamiento obispal de la revista "Política", fundada por Juan Pablo Terra, Eduardo Paysée González y otros jóvenes católicos de la UC abiertamente volcados hacia el marxismo, etc.

185 5 JUL. — La Convención de Estudiantes de Centros Universitarios del Uruguay, decide iniciar una huelga general.

186 Quinta marcha de los cañeros de Artigas sobre Montevideo.

187 9 JUL. — El MRO define su línea política a favor de la lucha armada, y adopta como forma principal la de la lucha guerrillera rural y como formas auxiliares, la insurrección urbana y el trabajo dentro de las FFAA.

188 10 JUL. — Los vidrios de la Embajada del Brasil en Montevideo son destrozados por una bomba de alto poder, arrojándose panfletos firmados por el "Movimiento de Liberación Nacional" en los que se expresa que este atentado es represalia contra las maniobras que tropas brasileñas realizan en la frontera con el Uruguay.

189 9 AGO. — Sobre la medianoche una bomba destruye la puerta de los depósitos de la firma Bayer. Los autores del atentado dejan una proclama firmada "Tupamaros", con leyendas de "muerte a los yanquis asesinos de Viet Nam", "Viva el Viet-Cong!", "Viva la revolución".

190 30 AGO. — Una comisión ministerial concurre a Bella Unión e informa que los incendios producidos días atrás en las plantaciones son intencionales y resultan de la tensión existente entre los trabajadores de UTAA y SURCA.

191 El diario "Epoca" publica un parte del comando guerrillero peruano que actúa en la región andina firmado por Guillermo Lobatón.

192 14 SET. — Son requisadas las ediciones de los diarios "Epoca" y "El Popular".

193 Son separados de sus cargos 14 empleados del Banco de Seguros del Estado.

194 30 SET. — Se inicia un paro general de 48 horas de los empleados del Estado y de la banca en reclamo de un aumento del 48 % de los salarios para 1966.

195 2 OCT. — En pro de mejoras salariales, la gremial bancaria decreta la paralización de los bancos oficiales, la ocupación de centros de trabajo y la desobediencia a las órdenes de las autoridades.

196 El diario "El Popular" publica el texto del discurso pronunciado por el secretario de la Oficina de Estudios Sociales de la Iglesia Evangélica del Uruguay, en el acto de conmemoración del 45 aniversario del PCU, Hiber Conteris Sardo.

197 7 OCT. — Se adoptan medidas prontas de seguridad con motivo de la paralización de la banca.

198 13 OCT. — Se realiza un paro general como protesta por la implantación de las

medidas prontas de seguridad.

199 22 OCT. — Carlos María Gutiérrez, Los Aprendices de Sátrapas, "Marcha".

200 24 OCT. — Ariel Collazo, dirigente del MRO, inicia un viaje a China Comunista, "La Mañana".

201 1º NOV. — El Comité Universitario del FIDEL realiza un acto público con asistencia de representantes de distintos sectores políticos para "analizar proyectos de unidad total de las fuerzas de izquierda y progresistas del país", en el que hacen uso de la palabra los estudiantes universitarios Pedro Massera y Luis Echave, y el primer secretario del PCU, Rodney Arismendi.

202 4 NOV. — Se dejan sin efecto las medidas prontas de seguridad.

203 5 NOV. — Julio Castro, El Relato de Angélica Plaza, "Marcha".

204 Julio Castro, La Tortura También es una Técnica: El Foco de la Gangrena, "Marcha".

205 11 NOV. — Se realiza un paro del personal estatal.

206 25 NOV. — Se realiza un paro general organizado por la CNT en apoyo del aumento salarial reclamado por los empleados públicos. La medida paraliza el comercio, la industria, el transporte urbano e interdepartamental, el tráfico aéreo internacional, los ferrocarriles, la enseñanza, la prensa y la casi totalidad de las oficinas públicas.

207 4 DIC. — El personal de la administración central, cumpliendo la decisión de las dos gremiales, paran sus actividades a mediodía y salen en manifestación por las calles de Montevideo.

208 7 DIC. — Se reimplantan las medidas prontas de seguridad con motivo de la interrupción sistemática de servicios públicos esenciales.

209 9 DIC. — Dos bombas de gran potencia estallan en la Cámara Mercantil de Montevideo y en el domicilio del presidente de la gremial de Exportadores Barraqueros, donde quedan volantes suscriptos por los "Tupamaros", en los que se responsabiliza a los banqueros y latifundistas por la situación económica del país.

210 23 DIC. — Son levantadas las medidas prontas de seguridad.

211 31 DIC. — Sarandy Cabrera, Cara y Cruz de la Conferencia de Cuba, "Marcha" (30).

212 1966 — E. "Che" Guevara, Ideología Revolucionaria Latinoamericana, Montevideo, Sandino.

213 Abraham Guillén (31), Estrategia de la Guerrilla Urbana, Montevideo, Manuales del

---

(30) Sarandy Cabrera Piñón. "Cecilio". Integrante del PCU, dirigente del ICUCH, vive tres años en Pekín con su familia; miembro del MLN-T y compañero de "Isabel", se desempeña como instructor político en la columna 1, dictando cursos sobre marxismo; amigo de "Leonel", aparece ligado a las actividades de la organización en el frente político y cuando aquel regresa de Cuba trabaja en la formación de una editorial que publica los mini-informes del movimiento; en los primeros meses de 1971 es el encargado de corregir los libros escritos en el Penal de Punta Carretas, "Actas Tupamaras" y una "Historia de las Revoluciones", que no llegó a publicarse; viaja a China Roja como representante oficial del MLN-T; forma parte de la CAI, etc.

(31) Español, refugiado en el Uruguay, considera su mayor suerte "haber sobrevivido a la sangrienta guerra civil." Dice, de sí mismo, ser "un escritor incomprendido: los comunistas me llaman trotzkista; los trotzquistas dicen que soy anarquista; los anarquistas dogmáticos me señalan como anarco-marxista; pero yo me defino con mis obras y hechos". El héroe de la actualidad es, para él, el "Che" Guevara; su "mayor ilusión sería la unidad de América Latina para constituir una gran república federal, como la más grande nación de comienzos del siglo XXI, pero ello no será posible sin la guerra entre las dos Américas. Como estratega de la guerra revolucionaria, pienso que David puede volver a vencer a Goliat." "El Comunismo en Uruguay", cit., lo incluye entre "los elementos que les tienen simpatía" a los Tupamaros: "...y el periodista Abraham Guillén (padre del tupamaro Abraham Guillén García), anarquista ultra izquierdista, prochino, colaborador del diario "Espoir" de Tolosa (Francia), autor de un libro llamado "La Guerrilla Urbana", y varios otros, están bajo la sospecha de ser los verdaderos cabecillas de la organización terrorista. Guillén, bajo el seudónimo de "Arapey", trabaja para el diario vespertino "Acción", perteneciente a Jorge Batlle, uno de los líderes del Partido Colorado, de quien es consejero en materia de economía internacional." (Ps. 65 y 105. A fines de 1956, en dos volúmenes editados en Buenos Aires, Guillén predijo "La Agonía del Imperialismo", bajo este título (Buenos Aires, editorial Sophos), etc.

Pueblo, Signo.

214 Germán Rama, La Conducta de los Grupos de Presión, Montevideo, Cuadernos de la Facultad de Derecho.

215 América Hoy; Acción de Dios y Responsabilidad del Hombre. Consulta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad, II, Chile, Montevideo, ISAL.

216 Juan José Arévalo, Fábula del Tiburón y las Sardinas, 6ª edic., Montevideo, El Siglo Ilustrado.

217 Julio Barreiro, Ideología y Cambios Sociales; Ensayo, Montevideo, Alfa.

218 Max Beer, Historia General del Socialismo y de las Luchas Sociales, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

219 Oscar Bruschera, Los Partidos Políticos Tradicionales; Evolución Institucional del Uruguay en el Siglo XX, Montevideo, Río de la Plata.

220 Isaac Ganón, Estructura Social del Uruguay, Montevideo, As.

221 Isaac Ganón, Introducción a la Sociología Nacional, Montevideo, CED.

222 Lincoln Gordon, La Empresa Privada, la Integración Económica y la Alianza para el Progreso, Montevideo, USIS.

223 Héctor Gros Espiell, Esquema de la Evolución Constitucional del Uruguay, Montevideo, Facultad de Derecho.

224 Ernesto (Che) Guevara, Apuntes de la Guerra Revolucionaria Cubana, Montevideo, Nativa Libros.

225 Ernesto (Che) Guevara, Condiciones para el Desarrollo Económico Latino Americano, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

226 Arapey (32), Uruguay, País en Crisis, Montevideo, Nativa Libros.

227 José Harari, Muerte Atómica o Transformación Social, Montevideo, Centro Humanista de Estudios Sociales.

228 G. Lamborski, La Unión Soviética entre 1959-1965; Datos y Cifras, Montevideo, Revista de la URSS.

229 Alcira Legaspi de Arismendi, Pedagogía y Marxismo, Montevideo, Pueblos Unidos.

230 Lin Piao, Viva el Triunfo de la Guerra Popular, Montevideo, Nativa Libros.

231 Galo R. Martínez Arona, Función de la Iglesia en la Cultura Nacional, Montevideo, Ap. OCE.

232 Nelson Martínez López, Las Organizaciones de los Trabajadores y el Conflicto Industrial; su Evolución en el Uruguay, Montevideo, Colombino.

233 Eliseo Salvador Porta, Marxismo y Cristianismo, Montevideo, Banda Oriental.

234 Carlos Real de Azúa, José Vasconcelos; La Revolución y sus Bemoles, Montevideo, Facultad de Humanidades.

235 Washington Reyes Abadie - Oscar H. Bruschera - Tabaré Melogno, Artigas; Su Significación en la Revolución y en el Proceso Institucional Iberoamericano, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública.

236 Washington Reyes Abadie - Oscar H. Bruschera - Tabaré Melogno, La Banda Oriental; Pradera-Frontera-Puerto, Montevideo, Banda Oriental.

237 Héctor Rodríguez, Nuestros Sindicatos, 1865-1965, Montevideo, CED.

238 Santiago I. Rompani, Luis Batlle; Pensamiento y Acción, Montevideo, Alfa.

239 Aldo E. Solari - Néstor Campiglia - Germán Wettstein, El Uruguay en Cifras, Montevideo, Universidad de la República.

240 Juan Carlos Suárez, Contra Todos Para Bien de Todos; Aspectos de la Realidad Económica del Uruguay, Montevideo.

241 Jesualdo Sosa, El Niño y la Educación en América Latina, Montevideo, Unión del Magisterio.

242 Uruguay: Una Política de Desarrollo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo.

(32) Seudónimo de Abraham Guillén.

243 Carlos Alberto Zubillaga Barrera, Artigas y los Derechos Humanos, Montevideo, Comisión de Prensa y Difusión del Centro Israelita del Uruguay, Prólogo de Alberto Demicheli.

244 Paulo R. Schilling ([33]), Brasil para Extranjeros, Montevideo, Diálogo.

245 18 ENE. — Los obreros del transporte interdepartamental anuncian una huelga por tiempo indefinido si no se accede a la demanda de aumento de un 85 % del salario.

246 19 ENE. — Se declara la huelga anunciada precedentemente.

247 21 ENE. — Francisco Moncloa, Perú: Año de Frustración, "Marcha".

248 Carlos Núñez, Cuba a Nivel de Potencia, "Marcha".

249 25 ENE. — Se inicia la huelga por tiempo indefinido de los trabajadores de sanatorios y clínicas privadas por demanda de aumentos de salarios.

250 FEB. — Viajan a Cuba los odontólogos Olivier Pita Fajardo, Indalecio Buño y Artagnan Salerno, "Odontología Libre", año II, Nº 1. (Se trata del Decano y consejeros de la Facultad del ramo, que van a La Habana ante una invitación cubana rechazada por otros profesionales uruguayos).

251 2 FEB. — Se inicia la huelga del personal estatal.

252 18 FEB. — Sediciosos armados invaden la carpa de la Opera Cómica de FUTI y roban 10 fusiles Mauser con sus bayonetas y 18 uniformes militares prestados por el Ejército con motivo de la representación de la obra del autor inglés Arnold Wesker "Papas Fritas con Todo", y dejan volantes de propaganda.

253 18 FEB. — Adolfo Gilly, Respuesta a Fidel Castro, "Marcha".

254 Carlos Núñez, Y Ahora, En qué Campo está Cuba?, "Marcha".

255 4 MAR. — Adolfo Gilly, Camilo, Guerrillero, "Marcha".

256 23 MAR. — Es enarbolada subrepticiamente una bandera del Frente de Liberación de Viet Nam del Sur en el edificio de la Embajada de los EEUU en Montevideo.

257 25 MAR. — MIR, Libertad para Rodríguez Beletti, "Marcha".

258 30 MAR. — Los uniformes robados el 18 de febrero ppdo. son encontrados en el hall del Teatro Victoria, mezclados con otros efectos.

259 ABR. — Santicaten, El Pantano, Montevideo, Panamericana.

260 4 ABR. — Interrogado por el diario "Epoca" sobre quienes serían tres uruguayos que a su juicio interpretan lúcidamente la realidad nacional, el pastor metodista Emilio Enrique Castro Pombo menciona al escritor Mario Benedetti, al actor cómico Roberto Barry, y al director del semanario "Marcha", Carlos Quijano.

261 13 MAY. — Un grupo sedicioso asalta a mano armada la sucursal Uruguayana del Banco La Caja Obrera y roba unos 4.600 dólares. Entre los asaltantes figura un falso policía.

262 JUN. — Juan Carlos Zaffaroni, Marxismo y Cristianismo, Montevideo, APOCE.

263 17 JUN. — El Consejero nacional Enrique Rodríguez Fabregat, reclama en la reunión del Ejecutivo colegiado la reanudación de relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba.

264 11 JUL. — "El Popular" publica el proyecto de Resolución General del XIX Congreso del PCU ([34]).

265 5 AGO. — Carlos María Gutiérrez, Fidel: Nuevas Condiciones, Nuevo Lenguaje, "Marcha".

266 13 AGO. — El XIX Congreso del PCU aprueba el proyecto de Resolución General, compuesto por una introducción y cuatro capítulos.

---

(33) Paulo Romeu Schilling Schirmer, comunista brasileño (El Comunismo en Uruguay, p. 61), refugiado en el país luego del derrocamiento de Joao Goulart; periodista y colaborador de "Marcha" y de "Prensa Latina".

(34) Este "proyecto" fue elaborado por el Comité Central del PCU entre el 28 y el 30 de junio de 1966, y será aprobado en definitiva por el Congreso del PCU en su reunión del 9 al 13 de agosto de 1966. Su simple lectura demuestra la responsabilidad del PCU en la crisis general que vive el país, y la fortaleza del citado Comité Central, órgano todopoderoso de dicho partido.

267 18 AGO. — La Policía descubre a escasos kilómetros de Montevideo un depósito de explosivos y armas enterrados y protegidos con material impermeable, siendo detenido Jorge Melgar.

268 2 SET. — Julio Camarero, Los Cañeros Presos, "Marcha".

269 9 SET. — R. Ferco, Liberar a los Cañeros, "Marcha".

270 15 SET. — Arrojan artefactos explosivos contra la planta emisora de SADREP, sita en Camino Santos Lugares.

271 16 SET. — La CNT dispone un paro general de 24 horas que detiene toda la actividad en el país.

272 Alain Labrousse, Libertad para los Cañeros, "Marcha".

273 22 SET. — Se cumple un paro universitario de solidaridad con los estudiantes de Argentina y Brasil en todo el país. La FEUU realiza en horas de la noche en la explanada de la Universidad un acto de "protesta contra la situación que afrontan los estudiantes argentinos y brasileños".

274 4 OCT. — La CNT acuerda establecer, a partir de la fecha, "un cerco continuado de masas al Palacio Legislativo"; las organizaciones sindicales instalan su asamblea permanente en el mismo lugar, informándosele diariamente de las discusiones en ambas Cámaras legislativas "denunciando a los diputados y senadores que obstaculicen los reclamos del pueblo".

275 9 OCT. — Se produce un atentado con explosivos contra el domicilio del Cnel. Mario O. Aguerrondo.

276 14 NOV. — Ciudadanos paraguayos exilados en Montevideo denuncian persecuciones y torturas contra compatriotas residentes en Brasil que se oponen al gobierno del Presidente Alfredo Stroessner.

277 15 NOV. — Explota una bomba frente al domicilio del Subsecretario del Interior.

278 17 NOV. — Enrique Iglesias, Uruguay: Una Propuesta de Cambio, Montevideo, Alfa.

279 22 NOV. — Es asaltada la sucursal Paso de la Arena del Banco Popular del que roban unos 7.270 dólares.

280 27 NOV. — Un grupo armado penetra en una armería y roba 63 armas de diversos calibres, 10.000 cartuchos y 72 balizas a pila. Mediante un boquete pasan al local contiguo de la Intendencia de Policía y roban 4 uniformes policiales, uno de oficial, otro de agente y dos de cadete.

281 14 DIC. — Es robada en M. una camioneta chevrolet estacionada frente al domicilio de su dueño, en el cruce de la calle Yaguaneses y la Rambla, en Punta Gorda.

282 15 DIC. — Alberto Methol Ferré, Uruguay como Problema, Montevideo, Diálogo.

283 16 DIC. — Mauricio Gatti, La Organización de la Solidaridad, "Marcha".

284 22 DIC. — Un particular reconoce en la calle la camioneta robada a un amigo suyo el 14 del cte. y avisa a la Policía que, sobre las 7 hs., la detiene en las calles Burgues y Bella Vista. Sorprendidos sus ocupantes, que resultan ser del MLN-T se estrellan contra un árbol, produciéndose un intenso tiroteo mientras tratan de huir a pie, logrando hacerlo a través de un campo cercano, excepto uno que queda muerto en el interior del vehículo, y que identificado resulta ser Carlos Flores Alvarez, de 23 años, colaborador del diario "Epoca". La camioneta ha sido provista de un blindaje de cemento en la parte posterior y de una cortina que impide ver su interior, pero permite cómodamente hacer fuego desde allí incautándose en ella de dos metralletas, dos pistolas Astra y bombas.

285 En el domicilio del citado Flores la Policía se incauta de 3 revólveres calibre 22, 2 pistolas italianas calibre 6.35 y 3 pistolas Berreta, cuyos números de registro están limados.

286 La investigación de los hechos precedentes conduce hasta otra finca que, allanada, permite descubrir un sótano preparado para prácticas de tiro al blanco y clases de judo.

287 La prosecución de la indagatoria provocada por los hechos anteriores lleva al allanamiento de un club denominado "Comunidad Juvenil Eduardo Pineta", descubriéndose que en realidad encubre, bajo la fachada de centro cultural y de enseñanza de idiomas, una base de entrenamiento paramilitar y sitio de reunión del "Movimiento Campesino 13 de Agosto" al que pertenecen los ocupantes de la camioneta robada.

En el local son detenidos un funcionario de OSE, otro de UTE y un peluquero que actúa como instructor de judo y karate y cuyo comercio servía como sede de reuniones.

288 En un taller de reparación de motonetas son encontrados una imprenta clandestina, un juego de planos de la red cloacal de Montevideo, folletos del MPR, obras de Marx, Lenin, Mao Tse-tung, etc., deteniéndose a numerosas personas.

289 24 DIC. — "Un Novelón Mentiroso y Truculento de Inteligencia y Enlace ([35]) y Ciertos Diarios. Hipócritas que han tapado el Atentado al Liceo Larrañaga. Una Campaña de Evidente Intención, para Confundir a la Opinión Pública y Justificar aparatos especiales de Represión", "El Popular" ([36]).

290 26 DIC. — La Policía allana otra base sediciosa que servía como "enterradero" a integrantes del MLN-T, y también como imprenta de documentos falsos y de propaganda.

291 27 DIC. — Los descubrimientos anteriores conducen hasta un criadero de aves, en el balneario El Sauce, D. de Canelones. En el interior de la vivienda están los sediciosos Mario Robaina Méndez y Wilson José González Rodríguez. En el confuso tiroteo que se produce muere el Comisario Antonio Silveira Regalado, y Robaina se suicida, entregándose González. En el local la Policía se incauta de material sedicioso.

292 La Policía solicita la captura de los sediciosos Julio Marenales Sáenz, Jorge Manera Lluveras, Gabino Martín Falero Montes de Oca ([37]), Tabaré Rivero Cedrés ([38]), Heraclio Jesús Rodríguez Recalde, Abraham Guillén Gracia, Omar Obdulio Díaz Calderón, Louna Burke y María Elsa Carrero Martínez.

293 La Policía traslada desde Artigas en un avión militar a 8 cañeros vinculados al movimiento sedicioso. Por falta de pruebas, el Juez dispone su libertad.

294 La Policía localiza un depósito conteniendo 40 fusiles y varias pistolas automáticas de la organización sediciosa.

295 29 DIC. — Es allanada nueva base sediciosa en el barrio montevideano de Malvín. Se trata de un departamento ubicado sobre la sucursal bancaria asaltada por los cañeros el 11 de junio de 1964, en el que vive Violeta María Setelich de Sendic y en donde se incautan armas, siluetas para tiro al blanco y manuales de guerrilla ([39]).

296 1967 — Néstor Campiglia, Grupos de Presión. El Caso Uruguayo, Montevideo, Arca.

297 Fidel Castro, Crítica a la Dirección del Partido Comunista de Venezuela, Montevideo, Nativa Libros.

---

(35) Nombre del Departamento Policial de la época especializado en la investigación de las actividades subversivas.

(36) En el habitual estilo categórico y agresivo de la propaganda comunista, el matutino del PCU sostiene con grandes tipos de imprenta que los sucesos anteriores no son sino una falsa historia de la policía y "la prensa fascistizante y pro-yanqui" para engañar a la opinión "con una evidente finalidad política de atacar a la izquierda", etc.

(37) "Quique", "Alejandro", "Bero", "Britos". De los viejos integrantes del MLN-T, interviene en el asalto a la carpa FUTI y en la acción de Soca, siendo uno de los que asalta la Comisaría; detenido, fuga cuando el "abuso" pasando a integrar el sector militar de la Columna 7-"Collar"; recapturado, fuga nuevamente de una unidad militar el 24 de febrero de 1973.

(38) Como el anterior, pertenece a la organización desde sus comienzos, en la que desempeña tareas de responsabilidad, formando parte de la columna 10; figura entre los que se evaden del Penal de Punta Carretas el 12 de abril de 1972, pasando a desempeñarse en la Columna 7-"Collar", etc.

(39) Hermana de Elsa Magdalena y Alberto Juan Setelich Marguitich, integrantes todos de una familia de comunistas fanáticos, contrajo enlace con Raúl Sendic con quien tuvo dos hijos; luego de su fuga de la Cárcel de Mujeres, se traslada con éstos a Cuba, donde actualmente reside. Indagaciones posteriores permiten establecer que en el referido local residieron también José Baxter Denaro, José Luis Nell Tacchi, Jorge Andrés Cataldo, Ruben Daniel Rodríguez Primon y Patricio Errecalde Pueyrredón, elementos que habían integrado todos ellos el grupo argentino "Tacuara", organización originariamente de extrema derecha que experimentara una escisión a raíz de la que algunos de sus miembros se pasan al maoísmo, concurriendo varios a China Roja para realizar cursos de perfeccionamiento en la lucha de guerrilla, como Baxter Denaro y Nell Tacchi, etc.

298 Nelson de la Torre - Julio C. Rodríguez - Lucía Sala de Tourón (40), Artigas: Tierra y Revolución, Montevideo, Arca.

299 Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), Montevideo, Nativa Libros.

300 Samuel Lichtensztejn - Alberto Couriel, El FMI y la Crisis Económica Nacional, Montevideo.

301 Vivian Trías, Imperialismo y Geopolítica en América Latina, Montevideo, CISA.

302 René Zavaleta Mercado, Bolivia. El Desarrollo de la Conciencia Nacional, Montevideo, Diálogo.

303 CNT. Declaración de Principios. Programa y Estatutos, Centro de Estudiantes de Derecho, Biblioteca Sindical, Montevideo, Talleres Gráficos de la Comunidad del Sur.

304 Salvador Allende, Punta del Este, La Nueva Estrategia del Imperialismo, Montevideo, Diálogo.

305 Roberto Ares Pons, Uruguay, ¿Provincia o Nación?, Montevideo, Nuevo Mundo.

306 Julio Barreiro, Marx: El Hombre y la Sociedad; Ensayos, Montevideo, Alfa.

307 Benedetti, Mario, El País de la Cola de Paja, Montevideo, Arca.

308 Agustín Beraza, El Pueblo Reunido y Armado, Montevideo, Banda Oriental.

309 Matilde Bianchi de Legido, Cantar del Che, Montevideo.

310 P. Bigo, Hacia un Nuevo Humanismo, Montevideo, MIED.

311 Carta Pastoral de Adviento del Señor Administrador Apostólico de Montevideo, Mons. Carlos Parteli y los Representantes de su Presbiterio a la Comunidad Arquidiocesana, Montevideo, IEDO.

312 J. Cetrulo, De la Animación de lo Temporal al Análisis de la Situación, Montevideo, MIED.

313 D. E. Chesnokov, Materialismo Histórico, Montevideo, Pueblos Unidos.

314 Chile: La Crisis de la Universidad Católica, Montevideo, MIEC.

315 Julio de Santa Ana, Cristianismo y Sociedad, Montevideo, Junta Latinoamericana de Iglesia y Sociedad.

316 El Desarrollo Cultural en la Liberación de América Latina, Montevideo, CED, Fundación de Cultura Universitaria.

317 Arturo Ferrés Terra, Reforma Agraria; Falso Planteo y Falsa Solución para el Uruguay, Montevideo, Barreiro y Ramos S. A.

318 Enrique Fierro, Antología de la Poesía Rebelde Hispanoamericana, Montevideo, Banda Oriental.

319 G. P. Frantsov, El Pensamiento Social, Montevideo, Pueblos Unidos.

320 Fundamentos de la Revolución Uruguaya; su Programa, su Táctica, sus Fuerzas Motrices, su Vanguardia Política, Montevideo, C. de P. del C.C. del Partido Comunista.

321 Marcos Gabay - Carlos María Gutiérrez ¿Integración Latinoamericana?, Montevideo, Cruz del Sur.

322 Eduardo Galeano, Reportajes; Tierras de Latinoamérica, Otros Puntos Cardinales, y Algo Más, Montevideo, Tauro.

323 Roque García Mullin y otros, Alcances y Aplicaciones de la Nueva Constitución Uruguaya, Montevideo, Bouzout.

324 J. M. González Ruiz, El Cristianismo y la Revolución, Montevideo, MIEC.

325 Antonio Miguel Grompone, La Ideología de Batlle; Seguido por Escritos de José Batlle y Ordóñez, 3ª edic., Montevideo, Arca.

326 Juan Carlos Guarnieri, El Habla del Boliche; Diccionario del Lenguaje Popular Rioplatense, Montevideo, Florensa.

327 Abraham Guillén, Dialéctica de la Política, los Años Decisivos del Siglo XX, Crisis, Guerras y Revouciones, Montevideo, Cooperativa Obrera Gráfica.

328 Abraham Guillén, El Dilema Económico de América Latina, Montevideo, Nativa Libros.

329 Carlos María Gutiérrez, En la Sierra Maestra y Otros Reportajes, Montevideo, Tauro.

---

(40) 1er. suplente del 18º titular al Senado en la lista del PCU en las elecciones nacionales de 1962.

330 Alain Joxe, El Conflicto Chino-Soviético en América Latina, Montevideo, Arca.

331 R. La Valle, Pueblo de Dios y Política, Montevideo, MIEC.

332 Mao Tse-tung, Citas del Presidente, Carmelo, Nativa Libros.

333 Aparicio Méndez, El Paro y la Huelga; su Naturaleza y Caracteres, Montevideo.

334 R. Ozanam de Andrade, Neocapitalismo o Revolución, Montevideo, MIEC.

335 Pablo VI, Carta Encíclica Populorum Progressio a los Obispos, a los Sacerdotes, a los Fieles y a Todos los Hombres de Buena Voluntad, sobre el Desarrollo de los Pueblos, Montevideo, Don Orione.

336 Pastoral Universitaria, Buga, 1967, Montevideo, MIEC.

337 Juan Domingo Perón, Latinoamérica: Ahora o Nunca, Montevideo, Diálogo.

338 A. Pozner, El Mundo Ante los Ojos del Materialismo, Montevideo, Pueblos Unidos.

339 Primera Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, Montevideo, Nativa Libros.

340 Problemas de la Libertad Religiosa; Ensayos, Centro de Estudios Cristianos del Río de la Plata, Montevideo, Tauro (41).

341 Paulo R. Schilling, Brasil de los Latifundistas, Montevideo, Diálogo.

342 Guido Serrano - Walter Pérez, La Inversión Privada Extranjera en América Latina y en particular en la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, Montevideo, Facultad de Ciencias.

343 Aldo E. Solari, El Desarrollo Social del Uruguay en la Postguerra; Ensayo, Montevideo, Alfa.

344 John Street, Artigas y la Emancipación del Uruguay. Prólogo de Eugen Millington Drake. Introducción de Eugenio Petit Muñoz. Traducción de Rafael Lasala, Montevideo, Barreiro y Ramos S.A.

345 Vladimir Turiansky, La UTE y la Crisis Nacional, Montevideo, CED.

346 3 ENE. — La Policía verifica que los sediciosos han realizado un prolijo relevamiento de la red cloacal de Montevideo utilizando planos robados a OSE.

347 4 ENE. — Son detenidos Abraham Guillén Gracia y Omar Obdulio Díaz Calderón, este último argentino, exilado en Uruguay y ex-militante del movimiento peronista, habiendo viajado varias veces a Cuba.

348 5 ENE. — Se informa que hay orden de prisión contra los sediciosos Carlos Hebert Mejías Collazo, Eleuterio Fernández Huidobro, Héctor Amodio Pérez (42), Tabaré Euclides Rivero Cedrés, Juan Carlos Pena Morán, Edith Morses de Rodríguez y América García Rodríguez (43).

349 6 ENE. — Son detenidos varios exilados brasileños integrantes de la RAN a quienes la Policía supone vinculados con el MLN-T.

350 12 ENE. — Es descubierto un centro de propaganda del MLN-T encubierto por una falsa agencia de publicidad, incautándose documentos de uso interno, entre ellos uno sobre la estrategia del movimiento, un informe relativo a las unidades militares, relación de sus jefes y domicilios, blancos para ejercicios de tiro y planillas de control de éstos.

351 El Comité Nacional Paraguayo de Solidaridad emite una declaración saludando el primer aniversario de la Conferencia Tricontinental, en la que expresa que "la suerte

---

(41) Introducción de Julio de Santa Ana, artículos de Carlos Delmonte, Miguel A. Semino y A. F. Carrillo de Albornoz.

(42) "El Negro", "Silva". Miembro del MLN-T, pasa a formar parte del ejecutivo de la organización sediciosa cuando es detenido "Abdón el Viejo". Estuvo a cargo de la columna 15; fue el coordinador del "operativo Pando" y del "Vuelo de las Palomitas" y el centro de uno de los más sonados episodios previos a la disolución del Parlamento, cuando la Comisión que entendía en el desafuero del ex-senador Erro, insiste en recoger su testimonio a cuyo efecto se traslada en pleno a la sede del IMES, pretextando que necesita interrogarlo, aunque en realidad lo haga para comprobar que se encuentra efectivamente detenido, pues el MLN-T hace circular entre los legisladores la versión de que se hallaría fuera del país, etc.

(43) Compañera de Mejías Collazo.

del imperialismo yanqui se está jugando en Viet Nam y en el primer territorio libre de América: la airosa Cuba socialista".

352 13 ENE. — Héctor Rodríguez ([44]), La Subversión de los Antisubversivos, "Marcha".

353 17 ENE. — Es detenido en el Aeropuerto Nacional de Carrasco al ingresar al Uruguay, Silvio Halperin Burstein, primo del dirigente peronista del mismo apellido, portando una metralleta PAM, 2 cargadores, 110 balas calibre 9 mm. y 50 calibre 11.25. La Policía estudia su posible vinculación con el MLN-T.

354 19 ENE. — Es atacado a tiros un agente policial de guardia en una de las bases sediciosas allanadas días atrás.

355 21 ENE. — La justicia decreta el procesamiento de Silvio Halperin Burstein.

356 1967 — 23 ENE. — Es arrojada una bomba en el hall de acceso del Consulado de los EEUU.

357 26 ENE. — La Policía confirma la vinculación entre la organización sediciosa y varios ex militantes de la organización argentina Tacuara: los ex-miembros de ésta, José Luis Nell Tacci ([45]) y José Baxter Denaro ([46]) han estado viviendo en Montevideo durante cierto tiempo y el primero es quien imparte instrucción militar a los integrantes del MLN-T.

358 FEB. — MLN-T, Documento Nº 1, Montevideo.

358[1] MAR. — Raúl Iván Acuña, ¿Adónde Va el Sindicato Uruguayo?, Montevideo, Arca.

359 16 MAR. — La Policía individualiza como integrante del MLN-T al ex-estudiante de medicina Fernando Bassini Campiglia.

360 31 MAR. — Carlos María Gutiérrez, El Discurso de Fidel, "Marcha".

361 11 ABR. — Explota una bomba de gran poder en la puerta de la empresa "Burroughs" en momentos en que se celebra en Punta del Este la Conferencia de los Presidentes de América.

362 21 ABR. — El MRO y el MO.RE.NA., de Chile, se reunen en Montevideo y emiten una declaración conjunta, proponiendo la formación de un movimiento político de liberación latinoamericano, se identifican con el planteamiento de Fidel Castro en su discurso del 13 de marzo pdo., y recogen el llamado del Jefe de las FALN de Venezuela, Douglas Bravo, para realizar una asamblea continental, etc.

363 22 ABR. — MRO. "América Latina". Revista Teórica del Comité Ejecutivo, Nº 1, Director responsable, Ariel Collazo, Montevideo.

364 29 ABR. — Abierto y Efectivo Apoyo del Partido Comunista Boliviano a las Guerrillas, "El Popular".

365 12 MAY. — Carlos María Gutiérrez, Bolivia: Otra Forma de Guerrilla, "Marcha".

366 19 MAY. — Ted Córdova Claure, Un Vietnam en Bolivia?, "Marcha".

367 JUN. — Alejandro Rovira, La Constitución Uruguaya de 1966, Montevideo, Diálogo.

368 JUN. — Documentos de la Revolución Cubana, Montevideo, Nativa Libros.

369 JUN. — Vietnam, Cuadernos de Marcha, Nº 2, Montevideo.

370 9 JUN. — La Izquierda Uruguaya ante la Hora de América Latina, "El Popular", Revista de los viernes.

371 10 JUN. — José Manuel Quijano ([47]), Debray y la Revolución Venezolana, "Marcha".

372 17 JUN. — La Verdadera Guatemala, "Marcha".

373 JUL. — Cuba, Cuadernos de Marcha, Nº 3, Montevideo.

---

(44) Integrante del grupo "Marcha", ya citado anteriormente, ex-militante del PCU, dirigente sindical en la rama de los textiles, visitante de China Roja, etc.

(45) Terrorista argentino del FAR, fuga del Penal de Punta Carretas cuando el "abuso" siendo "enterrado" por el MLN-T hasta que resulta posible trasladarlo a la Argentina, lo que se realiza por Paysandú, pasando a Concepción del Uruguay; a través del CAI, el MLN-T informa al FAR que lo pueden recoger, etc.

(46) "Joe", "El Gordo". Enlace entre el MLN-T y el grupo argentino "Tacuara", representa al MLN-T en Argelia hasta fines de 1967. A raíz del desbande provocado en diciembre de 1966 en la organización sediciosa, Baxter opta por irse a Cuba.

(47) Hijo de Carlos Quijano, integrante del MLN-T, actualmente en París.

374 JUL. — Las Encíclicas para un Nuevo Tiempo. Prólogo del Pbro. Arnaldo Spadaccino, Montevideo, Diálogo.

375 JUL. — MRO, "América Latina", Nº 2, Montevideo, Corporac. Gráfica.

376 14 JUL. — Es descubierto en el domicilio de Leonel Raúl Martínez Platero el terrorista argentino José Luis Nell Tacci. Las autoridades argentinas piden su extradición por el asalto a un banco en Buenos Aires.

377 14 JUL. — El Poder Ejecutivo remite al Legislativo un proyecto de ley estableciendo normas para reprimir el abuso del poder económico.

378 19 JUL. — El Poder Ejecutivo crea una Comisión especial para la investigación y represión de los ilícitos socio-económicos, integrada por los ministros del Interior, Defensa Nacional, Economía y Finanzas e Industria y Trabajo.

379 25 JUL. — El Poder Ejecutivo somete al Legislativo un proyecto de ley sobre investigación y represión de los ilícitos socio-económicos, por el que se crean nuevas figuras penales.

380 28 JUL. — Carlos Núñez, La Hora de las Definiciones, "Marcha".

381 AGO. — MRO. "América Latina" (Suplemento Especial). Comité Ejecutivo, Montevideo, Corporac. Gráfica.

382 AGO. — Uruguay, Las Raíces de la Independencia, Cuadernos de Marcha, Nº 4, Montevideo.

383 5 AGO. — Terror en Guatemala, "Marcha".

384 16 AGO. — La CNT incluye entre los temas que deberá tratar la Mesa Representativa Nacional, la reunión del Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de Latino América, convocada por la Confederación de Unidad Sindical de Trabajadores de América Latina ([48]), a realizarse próximamente en Montevideo.

385 18 AGO. — Vivián Trías, Reconstruir Revolucionariamente. Las Calamidades Climáticas y las Estructuras Económicas, El Sol.

386 Las Guerrillas en América Latina, "El Popular" ([49]).

387 19 AGO. — El sacerdote Juan Carlos Zaffaroni dicta una conferencia en la sede del MRO, en la que expone sus ideas favorables a la violencia y a la guerra de guerrillas.

388 22 AGO. — El Poder Ejecutivo prohibe la reunión que el Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de Latino América proyecta realizar en Montevideo, organizada por la FSM con el apoyo del PCU.

389 23 AGO. — La CNT solicita al Poder Ejecutivo revisión de la decisión anterior.

390 24 AGO. — Los diputados Hugo Batalla, Sergio Previtali Roballo, Raúl A. Silva y Nóbile E. Pereiro Caresse, presentan a la Cámara de Representantes una minuta de comunicación por la que el cuerpo legislativo "Hace llegar al Poder Ejecutivo su aspiración de que se revea la decisión adoptada sobre el Congreso de Unidad Sindical Latinoamericana y se autorice su funcionamiento en nuestro país."

391 26 AGO. — Ted Córdova-Claure, Régis Debray y la Insurgencia en Bolivia, "Marcha".

392 El diario "Epoca" elogia la labor del sacerdote Juan Carlos Zaffaroni, quien "ha recogido la bandera de Camilo Torres".

393 26 AGO. — Regresan de Cuba los delegados del PCU que concurrieron a la Conferencia de OLAS en La Habana.

394 29 AGO. — El senador Abraham Francisco Rodríguez Camusso presenta un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el decreto que prohibe la programada reunión del Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de Latino

---

(48) CUSTAL, organismo comunista de fachada dependiente de la FSM, que procura coordinar a las organizaciones obreras regionales como sucesora de la desaparecida Confederación de Trabajadores de América Latina, que lideraba el mexicano Vicente Lombardo Toledano.

(49) Reproduce y comenta varios juicios del debate mantenido días atrás ante las cámaras de televisión del Canal 12 en la audición que dirige Mario César y en la que intervinieron por un lado, el senador Enrique Rodríguez, Secretario del PCU, Armando Cuervo, del MRO, y Eduardo Galeano, redactor de "Marcha", y por el otro, Elías Bluth, Roque García Mullin y Oscar Bottinelli.

América.

395 SET. — Guerra y Revolución en la Cuenca del Plata, Cuadernos de Marcha, Nº 5, Montevideo.

396 6 SET. — Los Ministerios del Interior y Relaciones Exteriores contestan el pedido de informes del senador Abraham Francisco Rodríguez Camusso sobre los motivos tenidos en cuenta por el Poder Ejecutivo para prohibir la reunión del Congreso Permanente de Unidad Sindical de Trabajadores de Latino América.

397 14 SET. — El MLN-T atenta contra las instalaciones de la planta emisora de Radio Carve.

398 22 SET. — Carlos María Gutiérrez, El Cisma en Venezuela: un PC Abandona la Revolución, "Marcha".

399 OCT. — E. "Che" Guevara, Cartas Inéditas, Montevideo, Sandino.

400 5 OCT. — "El Popular" invita a concurrir al acto del Palacio Peñarol en homenaje al 47º aniversario del PCU, a la revolución rusa que este año celebra 50 años, de solidaridad con Cuba y Vietnam, y anuncia la presencia de la siguiente delegación del PCUS: Piotr Fedoseev, miembro del CC del PCUS y director del Instituto de Marxismo Leninismo, que la preside, Alexandr A. Sapugi, Yuri Milonov, Vasili V. Egorov y Vladimir E. Tijmeniev.

401 7 OCT. — Carlos María Gutiérrez, Un Guerrillero Habla de su Tarea, "Marcha".

402 14 OCT. — Ted Córdova-Claure, Haití: Entre la Disputa Familiar y la Intervención, "Marcha".

402[1] 24 OCT. — Eduardo Galeano, Guatemala, Clave de Latinoamérica, Montevideo, Banda Oriental.

403 NOV. — Che Guevara, El Teórico y el Combatiente. (Una Antología de sus Escritos y Discursos), Cuadernos de Marcha, Nº 7, Montevideo.

404 24 NOV. — Carlos María Gutiérrez, Un Cura Entra en la Clandestinidad, "Marcha".

405 Carlos María Gutiérrez, La Obligación de un Hombre Honrado, "Marcha".

406 29 NOV. — Se produce un tiroteo entre una patrulla policial y elementos del MLN-T en una cabaña del balneario "El Pinar", D. de Canelones, resultando heridos un funcionario policial y un sedicioso. Estos logran huir. En la cabaña son incautadas 3 bayonetas del Ejército, balas calibre 45 y literatura subversiva.

407 30 NOV. — La Policía informa haber identificado a los sediciosos Héctor Amodio Pérez, Ismael Fernández Massini, Nelly J. Panzera y Luis Efraín Martínez o Eleuterio Fernández Huidobro, como participantes en el tiroteo precedente.

408 DIC. — Iglesia Hoy. Mater et Magistra — Pacem in Terris — Gaudium et Spes — Populorum Progressio — Carta Pastoral de Adviento. Prólogo: Héctor Borrat. Epílogo: Juan Luis Segundo, S. J., Cuadernos de Marcha, Nº 8, Montevideo.

409 1º DIC. — Carlos Parteli y Otros, Carta Pastoral de Adviento.

410 U.T.A.A. Prosigue la Lucha, "Marcha".

411 1967 — 7 DIC. Es publicada por el diario "Epoca" acreditando que las firmas son auténticas, una carta abierta dirigida por el MLN-T a los agentes policiales que participaron en el tiroteo del 29 de noviembre pdo. (50).

412 Héctor Borrat, "Nosotros, Sacerdotes". La Carta Pastoral de Adviento, "Marcha".

412[1] Eduardo Galeano, Memoria Viva de Camilo Torres, "Marcha".

413 8 DIC. Ernesto Guevara, La Banca, el Crédito y el Socialismo, "El Sol".

414 9 DIC. — Se funda el "Movimiento Revolucionario Camilo Torres", integrado al

---

(50) Este es el primer documento del MLN-T como tal, que se conoce. Está dirigido a los agentes policiales Víctor Tomás Bentancur y Delfino Suárez de Lima "y por vuestro intermedio (a) todos los integrantes de la policía, el ejército y demás fuerzas armadas del país". Aparte de reivindicar para sí el papel de "salvadores" de la República, los responsables de la organización sediciosa formulan la siguiente amenaza: "Si debemos enfrentarnos, Uds. deben elegir vuestro campo. Si sucumbimos, otros ocuparán nuestros puestos y, tarde o temprano, Uds. deberán rendir cuentas".

FIDEL, entre cuyos principales dirigentes figuran Carlos M. Britos Huertas, Hilario Luis Pereira, Ramón Iglesias, etc.

415 11 DIC. — Se realizan en la madrugada varios atentados contra ómnibus de la empresa montevideana de transporte de pasajeros CUTCSA con motivo del aumento del precio del boleto (51).

416 12 DIC. — El Poder Ejecutivo disuelve el PS, la FAU, el MRO, el MAPU, el MIR, el Grupo de Independientes de "Epoca", unidos ideológicamente y en sus medios de acción por un acuerdo para favorecer la destrucción del régimen institucional por medio de la lucha armada, y clausura el diario "Epoca" y el semanario "El Sol" en los que dicho acuerdo fue publicado.

417 14 DIC. — Se crea la "Agrupación Cristiana Revolucionaria del Movimiento Popular Unitario", integrada al FIDEL, entre cuyos dirigentes figuran Julio Torres, Hugo D'Mattías, Ernesto Signorelli, etc.

418 24 DIC. — Eduardo Paysée González, Los Cristianos Violentos, "Marcha".

419 28 DIC. — Embarca para Praga el sacerdote Juan Carlos Zaffaroni Zubieta, desde donde viajará a La Habana.

420 31 DIC. El diario "El Popular" publica un saludo del Obispo Parteli con motivo de la simpatía que en medios comunistas y procomunistas ha suscitado la Pastoral de Adviento.

421 1968 — Hugo Achugar, El Derrumbe, Montevideo, Banda Oriental.

422 Roberto Ares Pons, La Intelligentsia Uruguaya y Otros Ensayos, Montevideo, Banda Oriental.

423 Julia Arévalo, La Mujer en la R.D.A. Construye el Socialismo, Montevideo, Letras.

424 Rodney Arismendi, Conversando con los Jóvenes; Algunos Temas en Debate acerca de Nuestra Revolución, Montevideo, C. de P. del C.C. del Partido Comunista.

425 Carlos Bañales-Enrique Jara, La Rebelión Estudiantil, Montevideo, Arca.

426 Julio Barreiro, La Crisis de Autoridad, Montevideo, "Perspectivas de Diálogo".

427 Aníbal Barrios Pintos, Artigas; La Tierra, el Hombre, Revelación y Destino, Montevideo, Minas.

428 Sarandy Cabrera, Banderas y Otros Fuegos, Montevideo, Tauro.

429 Juan Carlos Carrasco, Crisis de Familia, Montevideo, "Perspectivas de Diálogo".

430 Raúl Castro Ruz, Informe Raúl Castro; Por qué están Presos Aníbal Escalante y otros ex-dirigentes del Partido Comunista Cubano, Montevideo, Documentos Latinoamericanos.

431 Ricardo Cetrulo, Crisis de Valores: El Fin de una Epoca, Montevideo, Perspectivas de Diálogo.

432 Ariel Collazo, La OLAS: El Camino Revolucionario de los Trabajadores; Prólogo de César Seoane, Montevideo, Lys, Cerro Corá.

433 Edison Condins, El Streep Tease de un Gobierno: Año 1967, un Año de la Gran Siete.

434 Hiber Conteris — Gley Eyherabide — Mario C. Fernández — Eduardo H. Galeano — Jorge Musto — Jorge Onetti — Mercedes Rein — Jorge Sclavo, Montevideo, Gentes y Lugares, Prólogo de Angel Rama, Montevideo, Arca.

435 Cuba: Desenmascaran la Microfilmación, Minas, Hoy.

436 Regis Debray: Quién Era, Quién Es; Su Alegato en Camiri, Montevideo, Sandino.

437 Luis Alberto de Herrera, La Tierra Charrúa, Montevideo, Arca.

438 Nelson de la Torre — Julio C. Rodríguez, Lucía Sala de Touron, Estructura Económico-Social de la Colonia, Montevideo.

439 Diario de un Guerrillero Latinoamericano, Montevideo, Sandino.

440 Kurken Didizian, Julio César Grauert, Discípulo de Batlle, Montevideo, Avanzar.

441 José Luis Durán, Por Un Uruguay Mejor; Reforma de sus Estructuras, Montevideo, Letras.

---

(51) "Punto Final", de Santiago de Chile, los atribuye al MLN-T.

442 Roque Faraone, El Uruguay en que Vivimos; 1900-1965, Montevideo, Arca.

443 Fe y Realidad Brasileña; Declaración de 300 Sacerdotes, Montevideo, MIEC.

444 Alfonso Fernández Cabrelli, Artigas y los Curas Rebeldes, Montevideo, Grito de Asencio.

445 1968 — Beatriz Garmendia, Crisis del Formalismo: De la Democracia como Mito, Montevideo, Perspectivas de Diálogo.

446 André Gavet, El Arte de Mandar, Montevideo, Centro Militar.

447 Juan Carlos Guarnieri, Bases para una Reforma Agraria. El Pensamiento Agrario de Azara, Artigas y Rivadavia, Montevideo, Florensa.

.. 448 Ernesto Guevara, Diario del Che en Bolivia, Montevideo, Sandino.

449 Ernesto (Che) Guevara, El Socialismo y el Hombre en Cuba, Montevideo, Nativa Libros.

450 Ernesto (Che) Guevara, La Guerra de Guerrillas. Introducción y Bibliografía (de) Abraham Guillén, Montevideo, Provincias Unidas.

451 Carlos María Gutiérrez, El Agujero en la Pared, Montevideo, Arca.

452 Gustavo Gutiérrez Merino, La Pastoral de la Iglesia en América Latina, Montevideo, Centro Documental, MIEC-JECI.

453 Julio Herrera Vargas, Cómo se Agravo la Crisis Nacional. Radiografía de un Delito: La Devolución del 29 de Abril. Desvirtuando . . . Falsos Rumores. Carta de Sacerdotes a los Obispos de América Latina Reunidos en Medellin, Montevideo, Librerías Ruben.

454 André Hillion, Los Espacios Económicos y su Dinámica, Montevideo, IEPAL.

455 Insurgencia Estudiantil en el Mundo, Acción Directa.

456 Introducción a una Pedagogía de la Pastoral Universitaria, Montevideo, MIEC.

457 Robert Kennedy, Una Respuesta a la Revolución Latinoamericana, Montevideo.

458 Silvia Lago de Firpo, La Ultima Razón, Montevideo, Arca.

459 Las Democracias Cristianas; Análisis Críticos por Mauricio Duverger y Otros (52), Montevideo, Sandino.

460 Las Religiones en el Mundo Actual, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

461 Paul L. Lehmann, La Etica en el Contexto Cristiano, Montevideo.

462 Ed. Lissitzky, Rusia, Traducción de Ilse Kasdorf, Montevideo, Facultad de Arquitectura.

463 Los Rancherías y su Gente; Tareas, Costumbres, Historias de Vida, Montevideo, Universidad de la República.

464 Eugene Lyons, 50 Años de Comunismo Soviético, Montevideo, USIS.

465 Carlos Maggi, El País de los Orientales, Montevideo, CEAL.

466 1968 — Mao Tse-tung, Citas sobre la Guerra Popular, Montevideo, Nativa Libros.

467 Mao Tse-tung, La Revolución China y el P.C. de China, Montevideo, Nativa Libros.

468 Mao Tse-tung, Sobre la Literatura y el Arte, Traducción de Sarandy Cabrera, Montevideo, Nativa Libros.

469 Carlos Marx, La Ideología Alemana de Carlos Marx y Federico Engels, Traducción de Wenceslao Roces, Montevideo, Pueblos Unidos.

470 Enrique Mendez Vives, Artigas y la Patria Grande, Montevideo, Tauro.

471 Mónicas Prontas de Seguridad, por Mónica (53), Montevideo, Arca.

472 Movimiento Comunista Internacional, Autocrítica del Partido Comunista de Indonesia, Montevideo, Nativa Libros.

473 Juan Antonio Oddone, Relaciones entre la Universidad y el Poder Político, Montevideo, Cuadernos Universitarios.

---

(52) Carlos Real de Azúa, Eneida Novoa, Alcibíades Paredes, Eduardo Paysée González, Vivian Trías.

(53) Seudónimo de Elina Berro.

474 Sabas Olaizola, Educación para la Democracia, Montevideo.

475 Eduardo Paysée González, Editoriales de "Extra". Una Lucha por la Libertad de Prensa, Montevideo, Política.

476 George Pendle, Uruguay: La Grandeza y Decadencia del País Vista por un Inglés, Montevideo, Arca.

477 Jether Pereira Ramalho, Migraciones Internas en América Latina, Montevideo, J. L. Iglesia y Sociedad.

478 Alberto Pérez Pérez, Constitución de la República Oriental del Uruguay de 1967, Montevideo, Facultad de Derecho.

479 Alberto Pérez Pérez, Las Razones de la Universidad Frente al Pedido de Venia para la Destitución del Consejo Directivo Central, Montevideo, FCU.

480 Antonio Pérez García, Crisis Política y Crisis Social, Montevideo, Perspectivas de Diálogo.

481 Washington Reyes Abadie — Oscar Bruschera — Tabaré Melogno, El Ciclo Artiguista, Montevideo, Universidad de la República.

482 Darcy Ribeiro, La Universidad Latinoamericana, Prólogo de Oscar J. Maggiolo, Universidad de la República.

483 Fernando Salinas, La Arquitectura Revolucionaria del Tercer Mundo, Montevideo, Facultad de Arquitectura.

484 Pablo R. Schilling, Una Historia Sucia: El Capital Extranjero en el Brasil, Montevideo, Lys.

485 Roberto Segre, La Arquitectura de la Revolución Cubana, Montevideo, Facultad de Arquitectura.

486 1968 — Seguir el Camino Capitalista o el Socialista? Montevideo, Nativa Libros.

487 K. A. Shwartzman, Una Etica sin Moral; Crítica de las Teorías Eticas Burguesas Contemporáneas, Traducción de Lydia Kuper de Velasco, Montevideo, Pueblos Unidos.

488 Sonia Sosa — Samuel Jusim — Germán Wettstein, Paso de las Flores; Vida de Seis Familias del Uruguay Rural, Montevideo, Universidad de la República.

489 Camilo Torres Restrepo, La Revolución Imperativo Cristiano, Montevideo, Sandino.

490 Camilo Torres Restrepo, Obras Escogidas, Montevideo, Provincias Unidas.

491 Vivian Trías, Economía y Política en el Uruguay Contemporáneo, Montevideo, Banda Oriental.

492 Darío Ubilla, Crisis Estructural: La Falsa Conciencia, Montevideo, Perspectivas de Diálogo.

493 Uruguay Hoy; 1er. Ciclo de Conferencias, Montevideo, Centro de Estudios Geográficos (54).

494 Vida y Cultura en la Sociedad de Masas, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

495 Daniel Vidart, Ideología y Realidad de América, Montevideo, Universidad de la República.

496 Roberto Viola, Sociedad en Crisis y Nueva Imagen de la Iglesia, Montevideo, Perspectivas de Diálogo.

497 Juan Carlos Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución en América Latina, Montevideo-Buenos Aires, Provincias Unidas.

498 Juan Carlos Zaffaroni, Tres Conferencias (55), Montevideo, Provincias Unidas.

499 Oscar Zamora... Responde a Fidel Castro, Montevideo, MIR.

500 ENE. — De Camilo Torres a Helder Cámara. La Iglesia en América Latina, Cuadernos de Marcha, Nº 9, Montevideo.

---

(54) **Alberto Cataldi, La Población; Juan Pablo Terra, El Uruguay Rural; Williman Osaba, La Agricultura; Mario Buchelli, Industria e Industrialización; Luis Faroppa, Problemas Económicos.**

(55) **Libertad para Vique, Santana y Castillo; Camilo Torres: El Sacerdote Guerrillero; La Juventud Uruguaya Frente al Ideario Político de Camilo Torres.**

501 ENE. — Norberto A. Habegger, La Iglesia en la Historia Colombiana, Cuadernos de Marcha, Nº 9, Montevideo.

502 ENE. — MLN-T, II Convención Nacional.

503 ENE. — MLN-T, Documento Nº 2.

504 1º ENE. — De un polvorín ubicado en la Cantera Blanca de Pan de Azúcar, D. de Maldonado, roban 500 kgrms. de gelinita y dejan volantes de propaganda del MLN-T.

505 2 ENE. — Guatemala: El Tiempo de los Asesinos, "Marcha".

506 18 ENE. — Es asaltada una sucursal de la Unión de Bancos del Uruguay, de la que roban unos 450 dólares.

507 1968 — 26 ENE. — Aquilino Santos, Víspera de Guerra Civil en Guatemala, "Marcha".

508 9 FEB. — El semanario "Izquierda" entrevista al pastor metodista Emilio Castro Pombo, quien declara que, en su opinión, pueden muy bien colaborar marxistas y cristianos en la liberación de América Latina.

509 17 FEB. — Comienza la cuarta marcha de los cañeros de Artigas agrupados en UTAA hasta Montevideo.

510 MAR. — Maia Neto, Mensaje Político de Jesús, Traducción de Jesualdo, Introducción de Julio de Santa Ana, Montevideo, Diálogo.

511 13 MAR. — Varios ciudadanos presentan una nota a la Cámara de Representantes instándole a resolver si hay lugar a juicio político para separar de sus funciones a los diputados Rodney Arismendi y Ariel Collazo, asistentes a la Conferencia de OLAS, por hallarse incursos en delitos previstos por el Código Penal al promover el advenimiento de una revolución marxista-leninista que se impondrá por la fuerza de las armas a todos los pueblos latinoamericanos, Uruguay incluído, etc.

512 30 MAR. — El diario "El Popular" informa de la visita realizada a la URSS por el pastor metodista Emilio Castro Pombo.

513 26 ABR. — J. F. Kahn, Europa: La Juventud se Rebela, "Marcha".

514 MAY. — MLN-T, Documento Nº 3, Montevideo.

515 10 MAY. — Se inician en Montevideo una serie de manifestaciones y desórdenes estudiantiles pretextando el rechazo del aumento al boleto de ómnibus: interrupciones y bloqueos del tránsito, distribución de proclamas subversivas, ataques a los bancos y otros establecimientos extranjeros, incendios de ómnibus, ocupación de Liceos, etc.

516 Organizada por el pastor Yamandú Rey, se realiza en el predio del Templo Central de la Iglesia Evangélica en Montevideo, una mesa redonda de apoyo a los cañeros de Artigas, a la que entre otras personas asisten Washington Rodríguez Belletti —sucesor de Raúl Sendic en el movimiento cañero— y el dirigente juvenil del PCU Guillermo Bodner, etc.

517 1968 — 11 MAY. — Aparece en el programa de TV "Yo y un millón" el sacerdote Juan Carlos Zaffaroni, en el que expresa estar dispuesto a tomar una metralleta para luchar al lado de los revolucionarios y que la lucha armada en el Uruguay es un hecho cierto.

518 17 MAY. — A. Ciria, Poder Estudiantil en EEUU, "Marcha".

519 20 MAY. — MLN-T, Circular 3. Observar Discreción.

520 24 MAY. — Mauricio Rosencof, El Buscador de Amatistas; La Rebelión de los Cañeros, "Marcha".

521 27 MAY. — MLN-T, Circular 4. Acerca del funcionamiento en el interior.

522 31 MAY. — La Fiscalía del Crimen de Turno inicia un procedimiento contra el sacerdote Juan Carlos Zaffaroni por sus declaraciones en la TV el 11 del cte.

523 John William Cooke, El Caso Nell, Clave para el Proceso Político Argentino, "Marcha".

524 L. Mercier, Revolución Cultural en París?, "Marcha".

525 3 JUN. MLN-T Circular 5. De "Bp Color": Sacerdotes señalan Injustas Situaciones.

526 4 JUN. — La Rosca Uruguaya, "Extra" (56).

527 6 JUN. — El sacerdote Zaffaroni se rehusa a comparecer ante la Justicia soste-

La subversión en la calle: estudiantes desmandados y fuerzas policiales.

niendo que ésta se encuentra "totalmente desnaturalizada en el Uruguay" y aclara que su entrevistador en la TV suministró a la Policía la grabación de la testitura que él sostuviera ante las cámaras.

528 7 JUN. — Mauricio Rosencof, Los Soldados de Prestes; La Rebelión de los Cañeros, "Marcha".

529 8 JUN. — La FEUU realiza una conferencia de prensa en la que, entre otras cosas, declara: "Ahora nuestros objetivos son claramente políticos... cada estudiante universitario es un agitador..."

530 9 JUN. — La Policía practica un allanamiento en la finca de la calle Tristán Narvaja Nº 1368, en Montevideo, sorprendiendo una reunión de diez personas, entre ellas el diputado Ariel Collazo y su hermano Aníbal, incautándose de propaganda subversiva del MRO.

531 13 JUN. — Se implantan las medidas prontas de seguridad ante la creciente situación de público desorden.

532 JUL. — América Latina. Revista Teórica del MRO, Año I, Nº 1, Montevideo. (De homenaje a Ernesto Guevara).

532[1] JUL. — Carlos Núñez, Crónica de Este Mundo, Montevideo, Tauro.

533 Juan Carlos Zaffaroni, Sacerdocio y Revolución en América Latina, Montevideo, Provincias Unidas.

534 1º JUL. — Una fuerte explosión destroza la estación emisora de Radio Ariel. Los autores roban varios aparatos para transmisiones con el exterior y otros de onda corta aptos para interferir emisiones radiales y llamadas telefónicas.

535 Son movilizados los personales de UTE, OSE y ANCAP y el personal retirado de las FFAA que esté en condiciones de prestar servicios y sea requerido por el Ministerio de Defensa Nacional.

---

(56) Nombre utilizado por primera vez en la prensa uruguaya por Federico Fasano "para definir a nuestra oligarquía". (Federico Fasano Mertens, "Paren las Rotativas", Montevideo, 1973, Alborada, p. 123).

536 Se declara una huelga general.

537 5 JUL. — Mauricio Rosencof, Fagundez, El Vencedor: La Rebelión de los Cañeros, "Marcha".

538 6 JUL. — Son destrozados por grupos estudiantiles los locales de la PAA y la compañía General Electric; la policía reprime los ataques y seis estudiantes resultan heridos.

539 20 JUL. — Carlos María Gutiérrez, Dos Versiones del Che, "Marcha".

540 22 JUL. — Son expulsados del país por actividades subversivas dos brasileños, M. Itapu Mena y M. Alberto Da Costa Pereira, y un argentino.

541 24 JUL. — Es movilizado el personal de los Bancos Central y de la República.

542 26 JUL. — Juan Carlos Zaffaroni, La Violencia y los Cristianos, "Marcha".

543 1968 — AGO. — La Insurgencia Estudiantil en el Mundo. Cuadernos del Militante, 1, Montevideo, Acción Directa.

544 1º AGO. — Nueva declaración de huelga general.

545 6 AGO. — Son atacados con explosivos un club político y un local bancario.

546 7 AGO. — Es secuestrado por un grupo sedicioso Ulises Pereira Reverbel, presidente del directorio de UTE.

547 Casi simultáneamente la prensa recibe un comunicado dando cuenta de la perpetración del secuestro por el MLN-T y de los motivos tenidos para hacerlo. El comunicado lleva al pie la inscripción: "Por el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) Comando "Mario Robaina Méndez".

548 8 AGO. — Violencia o Diálogo, "Marcha".

549 Carlos Bañales, Secuestro y Responsabilidad: "Nos Roza a Todos", "Marcha".

550 Carlos María Gutiérrez, Secuestro y Responsabilidad; ¿Un Nuevo Estilo?, "Marcha".

551 9 AGO. — La Policía penetra en el edificio central de la Universidad y en los locales de las Facultades de Agronomía, Arquitectura y Medicina y de la Comisión Nacional de Bellas Artes.

552 11 AGO. — Es dejado libre Ulises Pereira Reverbel en las cercanías del Parque Batlle y Ordóñez bajo los efectos de una fuerte droga.

553 12 AGO. — Es herido en un choque entre estudiantes y policías el estudiante Líber Arce, integrante de la UJC, falleciendo dos días después.

554 15 AGO. — Numeroso público y autoridades universitarias acompañan el cortejo fúnebre del estudiante fallecido hasta el Cementerio de El Buceo.

555 Hacia las 21 horas un grupo de varios miles de estudiantes recorre la Avenida 18 de Julio sin encontrar oposición policial, destrozando vidrieras y cometiendo otros desmanes que causan indignación general.

556 El diario "El Popular" informa de la asistencia del Arzobispo de Montevideo Carlos Parteli, del Vicario General de la Diócesis de Montevideo Haroldo Ponce de León y del Secretario Canciller Raúl Sastre, al velatorio del estudiante Líber Arce.

557 Carlos María Gutiérrez, Pereira Reverbel, El Advertido, "Marcha".

558 21 AGO. — Es clausurado por tres ediciones el semanario "Marcha".

559 22 AGO. — Es detenido por violación de las medidas prontas de seguridad el periodista Gutemberg Charquero Urán [57].

560 1968 — 25 AGO. — Es detenido a raíz de un accidente de tránsito, Pedro Ignacio Dubra Díaz, a quien la Policía le incauta un manifiesto de acción política de la organización sediciosa. Conducido al Hospital de Clínicas para recibir auxilio médico, se da a la fuga.

561 SET. — Medellín, La Iglesia Nueva, Cuadernos de Marcha, Nº 17, Montevideo.

562 SET. — MLN-T. Circular 8, Posición de "Alfil" respecto a los Sucesos de Checoeslovaquia.

---

(57) **Colaborador de los diarios "Epoca", "Acción" y del semanario "De Frente". Integrante del MLN-T, trabaja al nivel de la prensa, encomendándosele la administración y publicación del diario "La Idea". El libro "El Comunismo en Uruguay" lo califica como "conocido agente maoísta", etc.**

563 10 SET. — Es asaltada una sucursal del Banco de Londres y América del Sur, de la que roban unos 20.000 dólares.

564 La Policía allana un centro de enseñanza secundaria y desaloja a grupos estudiantiles que habían ocupado el local y levantado barricadas.

565 11 SET. — Es asatada una sucursal de la Unión de Bancos del Uruguay de la que roban unos 7.200 dólares.

566 12 SET. — Explotan bombas en tres sucursales de Bancos, donde los autores dejan volantes con la sigla CAP.

567 16 SET. — Son arrojadas bombas de alquitrán contra la sede de la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos.

568 18 SET. — Espionaje. implicados la CIA y residentes espauoles, "De Frente" (58).

569 20 SET. — Es asaltada una sucursal del Banco de Crédito de la que roban unos 2.500 dólares.

570 Dos estudiantes, Hugo de los Santos Recarte y Susana Pintos, militantes ambos de la UJC, resultan muertos en un enfrentamiento con la Policía en los alrededores de la Universidad.

571 21 SET. — El Sindicato Médico del Uruguay difunde un comunicado dando una versión tendenciosa sobre el suceso anterior.

572 Son arrojadas bombas de alquitrán contra el domicilio del Subjefe de Policía de Artigas.

573 22 SET. — Se suspenden hasta el 15 de octubre las actividades docentes y estudiantiles en Montevideo.

574 24 SET. — Estallan bombas en un comercio y en un domicilio privado en Montevideo.

575 25 SET. — Son arrojadas bombas incendiarias contra los domicilios del general del Ejército Mario O. Aguerrondo y del Teniente Coronel Alberto Ballestrino.

576 25 SET. — Se moviliza al personal de AMDET.

577 30 SET. — Es levantada una barricada en la Rambla y la calle Buxareo, haciéndose objeto de ataques a los vehículos y a los transeúntes, lo que provoca un gran desorden.

578 OCT. — MLN-T, Los Tupamaros y el Movimiento Estudiantil, Montevideo (59).

579 MRO, ...Y el Uruguay no era una Excepción, Montevideo, Corp. Gráfica.

580 José Pampín, Comandante Inmortal ¡Presente!, Montevideo, Ciudadela.

581 América Latina. Revista Teórica Política del MRO, Año 1, Nº 2, Montevideo.

582 OCT. — Vicente Rovetta, China: El Derecho a Rebelarse, Montevideo, Nativa Libros. Prólogo de Sarandy Cabrera.

583 1º OCT. — Es asaltada una sucursal del Banco de Crédito de la que roban unos 700 dólares.

584 20 OCT. z Es asaltada nuevamente la sucursal Parque Rodó del Banco de Crédito, de la que roban 200 dólares.

585 Arrojan bombas de alquitrán contra el domicilio del Jefe de Policía de Florida.

586 3 OCT. — Es asaltada la sucursal Arroyo Seco del Banco Comercial, de la que roban 12.860 dólares (60).

---

(58) Denuncia sobre un presunto sistema de espionaje de las comunicaciones telefónicas de las Embajadas de la URSS, Checoeslovaquia e Italia.

(59) Analiza la importancia que adquiere el movimiento estudiantil como "punta de lanza" en el "proceso constante de profundización de la crisis y pauperización de la clase trabajadora...".

(60) Arrestados posteriormente por la Policía los asaltantes, que resultaron ser José Maneiro y los hermanos Mario y Oscar Rossi Garretano, declararán que el diputado Ariel Collazo fue quien planeó el asalto, con cuyo producido se adquirirían armas para el MRO, quedando lo robado en poder de Collazo, salvo una partida de $ 215.730, que se repartieron los atracadores. Collazo, empero, negará estos hechos y efectuará posteriormente una exposición en la Cámara de Representantes alegando haber sido involucrado por los asaltantes en razón de presuntas presiones y apremios físicos a que los habría sometido la Policía, etc.

587 4 OCT. — Es asaltada la sucursal Malvín del Banco de Crédito, de donde roban unos 1.040 dólares.

588 Rogelio García Lupo, Los Guerrilleros de Taco Ralo, "Marcha".

589 7 OCT. — Es asaltada una sucursal del Banco de Londres y América del Sur, de la que roban 47,200 dólares.

590 El rector de la Universidad, Oscar Maggiolo, propone y es votada por los miembros del Consejo Directivo Central, Hermógenes Alvarez, Arturo Carbonell, Hugo Barrachini y el delegado estudiantil Luis Carriquiry, con el voto en contra de Federico Slinger, una moción para colocar una placa de bronce en el hall del edificio central, de repudio por la violación de la autonomía ante la penetración de la fuerza pública en los locales universitarios.

591 8 OCT. — Luego de un tiroteo, la Policía detiene a tres sediciosos que mantenían una reunión en el interior de una Kombi: Julio Marenales Sáenz ([61]), Leonel Raúl Martínez Platero ([62]), y Carlos Rodríguez Ducós ([63]).

592 9 OCT. — La Misión del Che, "Extra".

593 10 OCT. — La Policía allana el domicilio del fotógrafo Rodríguez Candán y descubre un laboratorio fotográfico destinado a la falsificación de Cédulas de Identidad. En el lugar se incautan formularios de cédulas en blanco sustraídos de la Jefatura de Policía.

594 11 OCT. — La Justicia decreta el procesamiento de Marenales Sáenz, Martínez Platero y Rodríguez Ducós, recobrando la libertad otras personas detenidas con motivo del mismo procedimiento.

595 11 OCT. — Es detenido un correo de la organización sediciosa, Fernando Romero Basanta, estudiante de Agronomía.

596 Carlos María Gutiérrez, Las Tareas del Che, "Marcha".

597 Froylán M. López Narváez, "Los Tenemos, Los Tenemos", "Marcha".

598 Antonio Pérez García, Perlas Policiales, "Marcha".

599 13 OCT. — Al incendiarse una chacra, queda al descubierto una base de la organización sediciosa ("Marquetalia") utilizada como arsenal y garage de autos camouflados.

600 16 OCT. — La Justicia procesa a Jorge Reyes Díaz, estudiante de veterinaria, que actuaba como correo de la organización sediciosa.

601 Las Circulares 1071 y 1072 del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, alteran sustancialmente el sentido de la Circular Nº 861, de 1961, sustituyendo la denuncia a la Policía y la Justicia de la ocupación de los locales estudiantiles, por la información de tales hechos al Consejo, que resolverá "lo que repute necesario", y aprobando un modelo de acta "para el caso de probables ocupaciones de locales liceales", lo que equivale a "legalizar" estos desmanes protagonizados por estudiantes, etc.

602 16 OCT. — Tupamaros: Reportaje Exclusivo, "Extra" ([64]).

603 18 OCT. — Es asaltada una sucursal de la Sociedad de Bancos, de la que roban unos 23.560 dólares.

604 Se arrojan bombas contra el domicilio del ministro de Industria y Comercio, y las sedes de la Bolsa de Comercio y del Banco Mercantil.

605 22 OCT. — Se clausura el diario "Extra" hasta nueva resolución.

606 23 OCT. — Atacan a balazos desde una motoneta al funcionario policial Almundo Correa Sosa quien alcanza a herir a uno de los dos atacantes.

607 24 OCT. — Es asaltada la sucursal La Paz del Banco Comercial, de la que roban 13.700 dólares.

608 25 OCT. — Torturas, "Marcha".

---

(61) En la clandestinidad, luego de haber quedado libre de la detención de que fue objeto el 14 de octubre de 1964.

(62) Ya citado en el Capítulo VII, 4, c, núm. 368.

(63) Mecánico y funcionario bancario.

(64) Entrevista obtenida en la Jefatura de Policía por los periodistas de "Extra" con los sediciosos Martínez Platero y Marenales, en que éstos denuncian torturas.

609 26 OCT. — Resolución de la VII Asamblea Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, declarando que los "contracursos" (o "cursos libres" o "cursos de capacitación social"), constituyen "una forma plausible de contacto entre estudiantes y profesores, tendientes a contribuir a dilucidar y satisfacer necesidades de diversa índole, vivamente sentidas por los jóvenes educandos y que éstos, de hecho, no consideran pertinentes o posible tratar en el marco de los cursos regulares", cuya realización estará garantizada "en la medida en que tengan plena vigencia los principios de autonomía y libertad de cátedra" (65).

609[1] 31 OCT. — Carlos Machado, Izquierdas y Derechas en América Latina, Montevideo, Patria Grande.

610 NOV. — Julio C. da Rosa, Civilización y Terrofobia. Apuntes de Campo y Ciudad, Montevideo, Diálogo.

611 1º NOV. — Es asaltada la sucursal Goes de la Unión de Bancos del Uruguay, de la que roban 13.316 dólares.

612 2 NOV. — Es expulsado un grupo de extranjeros que participaron en una reunión prohibida.

613 8 NOV. — Carlos María Gutiérrez, Torturas: Una Tradición Repugnante, "Marcha".

614 La Tortura como Método, "Marcha".

615 10 NOV. — MLN-T, Circular 9. Estrategia Política y Guerra Total.

616 11 NOV. — Es clausurado el diario "Extra".

617 Son robados en un asalto 13.316 dólares, que se recuperan al ser detenidos tres de los asaltantes.

618 25 NOV. — Son robados 225 kgrms. de gelinita del polvorín de la empresa que construye la Ruta 6, en el D. de Tacuarembó, donde dejan volantes con la inscripción MLN-T.

619 29 NOV. — En la madrugada, seis personas asaltan la tesorería del Casino del Hotel Carrasco, de donde roban unos 25.000 dólares.

620 30 NOV. — Es allanado el domicilio de María Teresa Labrocca a quien la Policía vincula con el asalto de ayer, incautándose de varias armas cortas y un fusil del ejército boliviano, una metralleta, proyectiles, volantes de propaganda del MLN-T y uno de los bolsos utilizados para transportar el dinero robado del Casino.

621 DIC. — Vo Nguyen Giap, Lucha Armada-Fuerza Armada, Montevideo, Nativa Libros.

622 10 DIC. — Es asaltado el Banco Mercantil del que roban 1.880 dólares.

623 Tras un corto tiroteo son cercados y arrestados por la Policía en dos casas de campo vecinas a la ciudad de Pando, D. de Canelones, los sediciosos Gabino Falero Montes de Oca, Pedro Ignacio Dubra Díaz, Corina Devita Decuadra (66), Jesús Manuel Rodríguez (67), los hermanos Líber Fernando de Lucía Grajales (68) y Aníbal de Lucía Grajales (69), Ismael Fernando Bassini Campiglia (70) y Alvear Victorino Leal. En las fincas son incautadas dos ametralladoras de la GR, una ametralladora PAM, una pistola lanza-señales, un revólver calibre 32, un revólver Smith-Wesson calibre 38, un fusil Mauser, una escopeta de dos caños, unos 1.000 proyectiles de distintas clases, cédulas de identidad y libretas de conductor de automóviles falsificadas, granadas de mano, bombas de tiempo, suero fisiológico, antibióticos, tanques de oxígeno, material quirúrgico, un taller para reparar y camouflar automóviles, matrículas falsas, un auto VW, literatura sediciosa, instrucciones sobre guerrilla urbana y manejo de armas y una relación de los vehículos particulares de la Jefatura de Policía de Montevideo.

---

(65) Con esta declaración, aconsejada por una "Subcomisión de Autonomía" integrada por docentes de notoria militancia comunista, se distorsionó totalmente la enseñanza completándose la anarquía imperante con las "asambleas de clase", las "ocupaciones" de locales y las "desgremializaciones", ante la renuente y/o cómplice actitud de las autoridades competentes.

(66) Estudiante de medicina.

(67) "Jesús". Maestro rural, militante en la columna del interior del MLN-T. Liberado bajo las medidas prontas de seguridad viaja a Chile y de allí a Cuba, donde realiza los cursos comunes de preparación guerrillera especializándose en el conocimiento de las "tatuceras" cubanas; vuelto al Uruguay, permanece algún tiempo "enterrado" en el "Complejo", inte-

624 11 DIC. — Es asaltada una sucursal del Banco Popular, de la que roban 13.668 dólares.

625 12 DIC. — La Justicia decreta el procesamiento de los sediciosos detenidos el 10 del cte.

626 13 DIC. — En la madrugada explotan bombas en las sucursales de los Bancos de Crédito, Popular del Uruguay y Territorial y Español, domicilios del ministro de Ganadería y Agricultura, del Presidente del Banco de Crédito, del Vicepresidente del Banco Central del Uruguay, Cámara de Comercio Italiana del Uruguay y Centro Comercial de Italia.

627 18 DIC. — Es retirada de circulación por la Policía la película "La Batalla de Argel" que estaba siendo exhibida en cines de Montevideo.

628 20 DIC. — S. Hernández, Felisberto y los Tupamaros, "Marcha".

629 22 DIC. — Carlos María Gutiérrez, Los Establos a Limpiar, "Marcha".

630 27 DIC. — Héctor Rodríguez, 1968: El Año de la Congelación, "Marcha".

631 28 DIC. — Son objeto de atentados dos domicilios particulares en Montevideo, intercambiándose tiros entre los asaltantes y los custodios de las fincas.

632 30 DIC. — Se producen dos asaltos en los que roban unos 48.000 dólares.

633 En la Explanada de la Intendencia Municipal de Montevideo, aprovechando la realización de la Feria de Libros y Grabados, un mecanismo de relojería instalado en una caja hace saltar al aire tarjetas de propaganda sediciosa.

634 1969 — Instituto de Economía. El Proceso Económico del Uruguay. Contribución al Estudio de su Evolución y Perspectivas, Montevideo.

635 Libertad, Organo de Difusión de la Agrupación 3.

636 Antonio Mercader - Jorge de Vera, Tupamaros: Estrategia y Acción, Montevideo, Alfa.

636[1] Carlos M. Rama, Uruguay en Crisis, Montevideo, El Siglo Ilustrado.

637 Celia Reyes de Viana, El Comunismo en la Enseñanza Secundaria. Sus problemas. Aspectos Educativos de Enseñanza Secundaria, Montevideo.

638 Enrique Sobrado, La Iglesia Uruguaya, Montevideo, Alfa.

639 Alberto Suárez - Alberto Altesor, Organización: Base de un Gran Partido. Informe producido en la Conferencia Nacional de Organización del PC reunido durante los días 17 y 18 de enero de 1969, Montevideo.

639[1] ENE. — Alfredo Errandonea - Daniel Costábile, Sindicato y Sociedad en el Uruguay, Montevideo, Biblioteca de Cultura Universitaria.

640 ENE. — Santicaten, La Maffia Peronista sobre el Río de la Plata, Montevideo, Panamericana.

641 1º ENE. — En la madrugada un grupo sedicioso penetra en la sede del Juzgado Letrado de Instrucción de 1er. Turno en el que se instruyen las actuaciones contra el MLN-T, se llevan 41 armas cortas que fueran incautadas por la Policía, y dejan volantes de propaganda suscritos por el "Comando 22 de diciembre".

642 3 ENE. — La Policía allana, en el Cerro, el domicilio de Ruben Refreschini, quien se encuentra ausente, incautándose de tres metralletas, un transmisor de onda corta del Ejército y 6 kgrms. de gelinita.

---

grándose luego en la columna 21, etc.

(68) "Bolívar", ya citado anteriormente. (Capítulo II, 2, a, núm. 35).

(69) "Raúl" o "el Caqui". Uno de los fundadores del MLN-T, al principio viaja mucho a Buenos Aires donde mantiene contactos con organizaciones terroristas argentinas; interviene en el primer secuestro de Pereira Reverbel, forma parte de la columna 15 y participa en la acción de Paysandú; es uno de los fugados cuando el "abuso", etc.

(70) "El Pelado", "Falucho" o "Felipe". Actúa en la zona de Pan de Azúcar, sector abastecimientos; trabaja en el "Caraguatá" e interviene en el asalto a la Carpa FUTTI, al Banco la Caja Obrera y al Banco Pan de Azúcar. Realiza cursos sobre explosivos en Cuba, especialización que el movimiento sedicioso aprovecha abundantemente. Sobre la base de sus conocimientos en medicina, opera en "Marquetalia" a "Raúl" o "el Caqui" cuando éste cae herido. Junto con "Andrés", "Paco" y "Octavio" es el encargado de dar la inyección letal al peón Pascasio Ramón Báez, etc.

643 Una explosión hiere a 4 personas. En el lugar se encuentran volantes iguales a los aparecidos el 1º del cte.

644 7 ENE. — Una cuadrilla de Vialidad descubre en el D. de Tacuarembó 6 cajas conteniendo 130 kgrms. de dinamita.

645 Es asaltada la camioneta de una firma comercial de la que roban unos 32.000 dólares.

646 La Suprema Corte de Justicia resuelve que la documentación relacionada con la organización sediciosa que obra en el local del Juzgado competente sea depositada en un cofre de seguridad del BROU.

647 8 ENE. — Se presenta ante la Policía Ruben Refreschini, quien declara que el material incautado en su domicilio cinco días atrás lo recibió como supuestos repuestos de contrabandos para automóviles.

648 9 ENE. — Es allanada una casa quinta en Carrasco alquilada por Jesús Rodríguez Recalde y Edith Moraes en 1.000 dólares mensuales, descubriéndose que opera como arsenal del MLN-T e incautándose 40 kgrms. de gelinita y literatura sediciosa. Los habitantes de la finca están ausentes.

649 11 ENE. — Son hallados enterrados a orillas del arroyo Miguelete, en un barrio suburbano de Montevideo, una escopeta calibre 16, tres rifles checoeslovacos y varios cargadores 6.35.

650 12 ENE. — Es detenido Manuel Angel Domínguez Rivero, empleado de redacción de "El Diario", de Montevideo, quien conducía una motocicleta en la que transportaba material de propaganda del MLN-T, siendo portador de una pistola calibre 22.

651 13 ENE. — En el edificio de la Asociación Rural es encontrado un artefacto explosivo que no llega a estallar.

652 13 ENE. — Un allanamiento policial lleva al hallazgo de una ametralladora sustraída a la GM, tres armas cortas y parque de diverso tipo.

653 17 ENE. — La Policía argentina solicita a la uruguaya la detención de varios asaltantes de la sucursal Escobar del Banco de la Nación Argentina, a los que reputa vinculados al MLN-T.

654 21 ENE. — Empleados municipales del servicio de Limpieza erigen barricadas y provocan desórdenes de consideración en las calles de Montevideo, que arrojan como saldo 32 heridos.

655 En la intersección de las calles 18 y Cuareim, en Montevideo, en la propia esquina de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Cnel. (Retirado) Camilo Rodríguez intenta franquear el tránsito interrumpido por barricadas puestas por revoltosos, siendo atacado por una enfurecida turba, circunstancia en que hiere de muerte al empleado municipal Arturo Recalde que lo agrediera ([71]).

656 24 ENE. — José Manuel Quijano - Jorge Abelardo Ramos, Luchan por la Unidad Latinoamericana, "Marcha".

657 31 ENE. — Malcolm Browne, Una Pequeña Banda Rebelde de Elite Hostiga al Régimen Uruguayo, "Marcha".

658 FEB. — German Wehstein, Vivir en Revolución (20 Semanas en Cuba), Montevideo, Signo.

659 4 FEB. — Son descubiertas 10 cajas conteniendo 17 kgrms. de gelinita en una pista de regatas próxima a Montevideo.

660 7 FEB. — Sediciosos abandonan un cajón con 100 kgrms. de gelinita cuya manipulación se ha vuelto peligrosa, frente al domicilio de un oficial del Ejército, técnico del Servicio de Material y Armamento, con una nota.

661 12 FEB. — Son detenidas en Minas, D. de Lavalleja, seis personas que organizaban una célula del MLN-T, reclutadas por Walter Rodríguez Ducós, hermano del sedicioso detenido el 8 de octubre de 1968.

---

(71) Sobre este sonado episodio, véase el alegato de Floreal Bentancour, de mayo de 1971, publicado en "Mensaje", órgano de la Unión Democrática Oriental, en el que enjuicia, con tanta vehemencia como valentía, la sentencia judicial, por injusta y sublevante, y a la que considera "consecuencia del miedo y la ceguera provocados por ese mismo terror que no solamente ha invadido a la ciudadanía, sino que ha llegado a los propios estrados judiciales".

662 14 FEB. — Es perpetrado un robo de alrededor de 2.400 dólares y los libros de contabilidad de la sociedad de crédito Financiera Monty S. A., no siendo denunciado por ésta a las autoridades, ese hecho.

663 María Esther Gilio, Los Puros de Corazón van al Sacrificio (Con la madre del Inti Peredo), "Marcha".

664 15 FEB. — En circunstancias en que transporta un artefacto explosivo en jurisdicción de la seccional 24ª de Policía, aquél explota muriendo su portador Adolfo Da Costa Silva y resultando con diversas lesiones su acompabante José Luis Blasina.

665 16 FEB. — El MLN-T se declara autor del asalto a la Financiera Monty y adelanta estar estudiando los libros de contabilidad cuyo resultado promete divulgar.

Acción 15/2/69

La Bomba no Llegó a Destino: Le Explotó en la Mano y Murió

Una espantosa muerte halló en las primeras horas de esta madrugada un joven de 23 años, probable integrante de algún grupo de acción directa, a quien por causas que se ignoran le explotó en sus manos una bomba que posiblemente pensaba colocar en algún lugar de las inmediaciones. El cuerpo horriblemente mutilado del joven, fue hallado frente al 1333 de Prusia, en la Villa del Cerro, siendo inútil toda asistencia ya que su deceso se produjo en forma casi instantánea. El caso, de características inéditas en el país, está siendo indagado por funcionarios de la Seccional 24ª y del Departamento de Inteligencia y Enlace.

Según lo informado por el Sub Comisario González, de la mencionada Seccional, alrededor de las 2.30 horas de esta madrugada un agente que se encontraba de guardia a escasos metros de la Comisaría observó a varias personas —posiblemente tres— que transitaban por el lugar. De pronto se escuchó una violenta explosión, que los funcionarios de la Seccional escucharon con absoluta nitidez. Hacia la calle Prusia se dirigieron entonces varios agentes, hallando frente al 1333 de la mencionada vía de tránsito el cuerpo horriblemente mutilado de una persona del sexo masculino, cuyo deceso se había producido en forma instantánea.

El cuerpo del hombre presentaba gravísimas heridas en el abdomen, prácticamente desecho como consecuencia del impacto. Las vísceras fueron halladas a varios metros de distancia, algunas de ellas junto a un árbol del ornato público, y las manos del muerto habían quedado totalmente volatizadas por la fuerza de la explosión.

De inmediato se iniciaron las investigaciones del caso, estableciéndose que el muerto es Adolfo Dacosta Silva (edad, soltero, de 23 años, domiciliado en Chile 1934), que trabajaba desde tiempo atrás en la firma "Acudike". De acuerdo a lo que ha trascendido el muchacho sería un activo militante sindical, ignorándose empero si era afiliado a alguna organización o partido político.

Minutos después de hallado el cuerpo de Dacosta la policía técnica comenzó a trabajar en el lugar, procurando determinar las características del artefacto. Se trataba según todo lo indica de una bomba de alto poder explosivo, que estalló inesperadamente por causas que se ignoran. Existe una hipótesis, que mientras no surja otra no puede descartarse: según la misma, Dacosta y dos compañeros habrían armado el artefacto en la esquina de la comisaría a efectos de arrojarla allí, vacilando en hacerlo al observar al agente de guardia. En esas circunstancias se habría producido la trágica explosión, registrada a escasos cuarenta metros de la Seccional. Se ignora si los acompañantes de Dacosta resultaron heridos o no. Junto al cuerpo de Dacosta se hallaron una linterna, un bolso de plástico y un alicate, lo que robustecería esa hipótesis.

El caso sigue siendo indagado por funcionarios de la Seccional 24ª y del Departamento de Inteligencia y Enlace al cierre de esta edición.

* Presuntos Tupamaros, declaran

Sobre el cierre de esta edición trascendió extraoficialmente que dos personas serían trasladadas en las próximas horas al despacho del Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno, doctor Daniel Pereyra Manelli, a efectos de prestar declaración. Se trataría de dos personas presumiblemente vinculadas al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) que habrían sido detenidas en los últimos días, ignorándose todo detalle sobre el particular.

Crónica policial sobre el sedicioso que perdió la vida al estallarle la bomba que transportaba.

666 17 FEB. — Volantes de la organización sediciosa denuncian que en los libros de contabilidad de la Financiera Monty S. A., aparece involucrado el ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Frick Davies.

667 18 FEB. — Un grupo sedicioso, vistiendo uniformes policiales, asalta el Casino San Rafael, Punta del Este, y roba unos 220.000 dólares.

668 19 FEB. — Dos turistas argentinos reconocen en la galería fotográfica de la Policía como participantes en el asalto al Casino San Rafael, a Héctor Amodio Pérez y Tabaré Euclides Rivero Cedrés.

669 20 FEB. — La Policía detiene a varios empleados del Casino San Rafael.

---

(72) "La Tronquita". Hermana de "La Parda" y cuñada de "Javier". Responsable de grupo de acción y de sector militar a nivel de subcomando, compañera, sucesivamente, de "Raúl" o "El Caqui" y de "Marcos".

(73) El comunicado de los sediciosos nombra concretamente a las siguientes personas: Carlos Frick Davies, Jorge Batlle, Venancio Flores, Ulises Pereira Reverbel, Isidoro Vejo Rodríguez, Pintos Risso, Santiago Ham, Dante Chiarino, Damboriarena, Salvador García Pintos, E. Algorta Scremini, Pérez Noble, D. V. Albornoz, José Aldao, Carlos Voulminot, José Manticor, Luis Artagaveytia Piñeiro, Julio Ambrois, Francisco Ferreira y Arturo Ham.

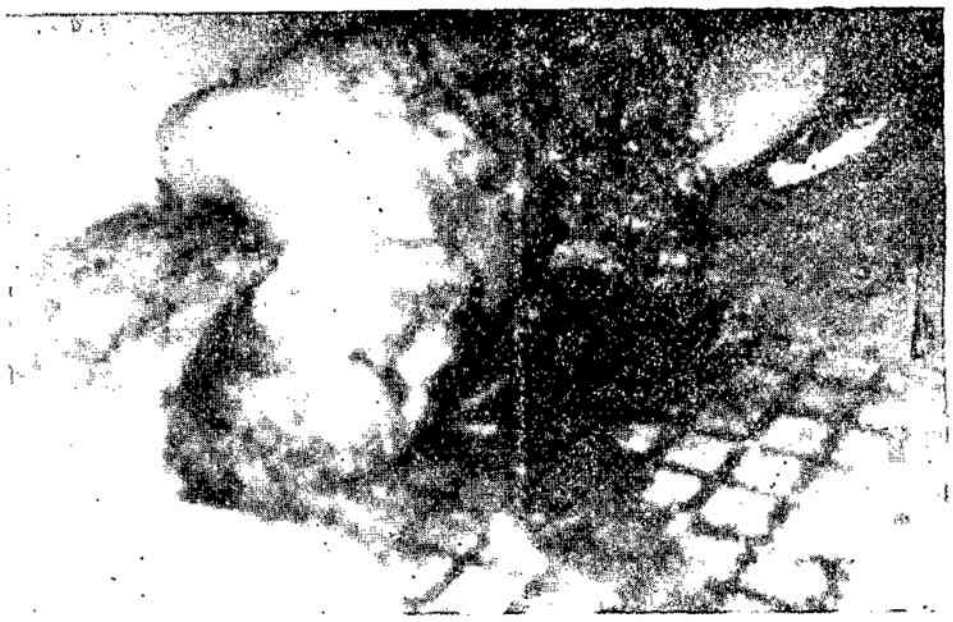

Estado en que quedó el cadáver del sedicioso Adolfo Da Costa Silva luego de la explosión.

670 21 FEB. — La Policía informa que quien "entregó" el golpe de la Financiera Monty S. A. a la organización sediciosa fue la ex-empleada de dicha sociedad, Lucía Topolansky Saavedra (72)

671 25 FEB. — El "Comando Líber Arce" del MLN-T remite a la prensa un comunicado y fotocopias de algunas páginas de los libros de contabilidad de la Financiera Monty S. A., afirmando que realizaría actividades ilegales (especulación con monedas extranjeras, contrabando, defraudación de impuestos, préstamos usurarios, etc.). Agrega que sobre la base de las partes no codificadas de los libros, resulta una nómina de veinte clientes de esta sociedad implicados en esas maniobras, entre los que se hallarían dos ministros de Estado, un dirigente político, un director de UTE, dos ex-ministros y otras personas de notoriedad (73). El Poder Judicial ordena una investigación.

672 25 FEB. — Es detenida en la Ada. 8 de Octubre y Bulevar Batlle y Ordóñez, en Montevideo, distribuyendo panfletos del MLN-T, la sediciosa Blanca Castagnetto Da Rosa (74).

673 28 FEB. — Un incendio destruye casi totalmente los archivos de la Financiera Monty S. A. El informe técnico del Cuerpo de Bomberos dictamina que el incendio habría sido "intencional".

674 El semanario "Izquierda", Nº 53, publica el texto del comunicado del MLN-T del 25 del cte.

675 MAR. — Cartas del "Che", Montevideo. Sandino.

676 Carlos Núñez, Tupamaros: La Unica Vanguardia, Montevideo, Provincias Unidas.

676[1] MAR. — Hoang Van Thai, Guerra de Guerrillas en Vietnam, Montevideo, Nativa Libros.

677 3 MAR. — Un alto jerarca judicial encargado de investigar el "affaire" de la Financiera Monty S. A., recibe un llamado telefónico comunicándole que en la puerta de su domicilio han sido depositados los libros de contabilidad sustraídos por la organización sediciosa a dicha sociedad.

---

(74) **"Mónica", "Luciana". Liberada el 24 de abril de 1969, pasa desde entonces a la clandestinidad. Resultará muerta en un enfrentamiento armado de un grupo sedicioso con las FFCC el 24 de abril de 1972, en Dolores.**

678 1969 — 4 MAR. — En un comunicado, el comando del MLN-T "Mario Robaina Méndez" se atribuye el robo del Casino San Rafael y ofrece devolver a los empleados el importe correspondiente a sus propinas incluído entre la suma robada.

679 7 MAR. — Se dispone el traslado al Penal de Punta Carretas de todos los sediciosos detenidos, por razones de seguridad (75).

680 13 MAR. — Es asaltada una sucursal bancaria de la ciudad de Fray Bentos, capital del D. de Río Negro, de la que roban unos 60.000 dólares. La información policial afirma que entre los asaltantes figuran el sedicioso Héctor Amodio Pérez y Ataliva Castillo Lima, cañero implicado en el asalto perpetrado el 11 de junio de 1964 contra una sucursal bancaria montevideana, dejado en libertad meses atrás.

681 15 MAR. — Son levantadas las medidas prontas de seguridad, manteniéndose vigentes las adoptadas con finalidad o contenido económico.

682 16 MAR. — La Justicia decreta el procesamiento del funcionario del Casino San Rafael, Alejandro Grieco Nieves, responsable del entregamiento del asalto a la organización sediciosa. Se confirma que Raúl Sendic que residió durante más de un mes en una finca cercana al Casino, tuvo participación en el atraco.

683 17 MAR. — Son detenidos un director de teatro y otras nueve personas imputadas de actividades sediciosas.

684 18 MAR. — La revista montevideana "Al Rojo Vivo" publica "12 preguntas" formuladas a un tupamaro, relativas a las "expropiaciones" que realiza la organización sediciosa, destino de esos "recursos", adhesiones al movimiento, régimen que debería imperar en el país, opinión sobre los políticos, perspectivas de culminación del movimiento, situación de sus miembros fugitivos, vulnerabilidad de la organización, etc.

685 Contraen matrimonio en la Cárcel de Punta Carretas los sediciosos Gabino Falero Montes de Oca y Corina Devita de Cuadra.

686 20 MAR. — En una finca rural distante unos 35 kmts. de Montevideo, la Policía detiene a los sediciosos Gustavo Luis Couchet Insaurralde, estudiante de Agronomía, y José María Olivera Ferreira, cañero, incautándose de una pistola Colt calibre 22 con un dispositivo que permite transformarla en arma calibre 45; dos revólveres Colt, calibres 32 y 38, balas, un hacha, un machete, tres puñales y documentación interna del MLN-T.

687 21 MAR. — La Policía allana una residencia montevideana en la que detiene a Elvira Lerena Martínez, bibliotecaria, y captura al sedicioso Jorge Manera Lluberas en circunstancias en que transitaba por ese lugar.

688 1969 — 21 MAR. — Froylán López Narváez, MLN: Matrimonio y Algo Más, "Marcha". (Comenta el casamiento realizado en la cárcel el 18 de marzo corriente).

688[1] 24 MAR. — Julio Herrera Vargas - Javier Sartrillo, La Penetración Extranjera en la Economía Uruguaya, Montevideo, Diaco.

689 25 MAR. — El Juez L. de Instrucción de 1er. Turno, Daniel Pereyra Manelli, procesa a los sediciosos Jorge Manera Lluberas, Luis María Dubra Amarelle, José E. Surra Spadea, Gustavo Couchet Insaurralde y José María Olivera, por asociación para delinquir y atentado contra la Constitución en el grado de conspiración.

690 ABR. — Los Tupamaros y la Lucha Armada, Informe Nº 1, Montevideo, Provincias Unidas.

691 11 ABR. — Son asaltadas las sucursales Pocitos, del Banco de Crédito, Goes, del Banco de Cobranzas, y Sayago, de la Sociedad de Bancos, de las que roban por valor de 22.000 dólares.

692 María Esther Gilio, ¿Qué Son para Ud. los Tupamaros?, "Marcha" (76).

693 12 ABR. — En un allanamiento la Policía detiene a Julio César Listre Cárdenas,

---

(75) Véase, Capítulo VII, 7, Características del reclutamiento, donde las cuestiones relativas a la reclusión de sediciosos en los establecimientos carcelarios comunes son tratadas.

(76) Se trata de una "encuesta" realizada por esta periodista en una zona rural próxima a la ciudad de Maldonado, a un tambero, dos obreros viales, un tractorista, un estudiante, tres empleados, un comerciante, un ama de casa, una maestra, un albañil, una peinadora, un técnico electricista y tres ancianos...

empleado del Banco La Caja Obrera, Betty Larrosa de Listre y Julio Rocatagliata Musto, empleado de la Unión de Bancos del Uruguay, por vinculaciones con el sedicioso Jorge Manera Lluberas, y se incauta de subametralladoras, granadas, explosivos y material de propaganda sediciosa.

694 18 ABR. — Jorge Onetti, Onganía y Los Tupamaros, "Marcha".

695 Jorge Onetti, Otro Golpe, "Marcha".

696 23 ABR. — Son asaltadas las sucursales Arroyo Seco del Banco Comercial y Cordón del Banco del Plata, de las que roban unos 11.000 dólares.

697 24 ABR. — Salen en libertad condicional los sediciosos Jesús Reyes Díaz, estudiante de veterinaria, Corina Devito de Cuadra de Falero, José Zaruski, estudiante de arquitectura, Blanca Castagneto Da Rosa, estudiante de notariado y Fernando Romero Basanta.

698 26 ABR. — La Policía descubre un arsenal de OPR-33 con motivo de una explosión.

699 28 ABR. — Son robados unos 80 kgrms. de balas de ametralladoras, del Apostadero Naval de La Paloma, D. de Rocha.

700 30 ABR. — Explotan dos bombas incendiarias en la sede de COPRIN y descubren y neutralizan antes de estallar otras dos colocadas en las oficinas de la Misión Naval de la Embajada de EEUU, y una en la sede de la Asociación de Diarios. En todos estos sitios se encuentran volantes de propaganda del MLN-T.

701 MAY. — C. Franqui, El Libro de los 12, Montevideo, Sandino.

702 1969 — MAY. — Abraham Guillén, Estrategia de la Guerrilla Urbana, Montevideo, Liberación.

703 15 MAY. — Un comando sedicioso copa la planta emisora de Radio Sarandí, interrumpe la transmisión de un partido de fútbol internacional que se está jugando en el Estadio Centenario y deja una grabación irradiando una proclama del movimiento, que se repite seis veces durante una media hora.

704 22 MAY. — Un grupo sedicioso sustrae de la Armería montevideana "El Cazador" 18 pistolas, 10 escopetas calibre 22, 16 fusiles de repetición, varios revólveres de fabricación alemana, 200 proyectiles, 2 cuchillos y 6 relojes despertadores que en opinión de las autoridades policiales, pueden ser utilizados en la fabricación de bombas de tiempo.

705 22 MAY. — Es detenido por la Policía en Avda. Italia y Veracierto el requerido Jesús Rodríguez Recalde, incautándosele material literario del MLN-T, un artefacto explosivo y una pistola Luger calibre 9 mm.

706 23 MAY. — Cómo Ve "Time" a los Tupamaros; Los Robin Hood de la Guerrilla, "Marcha".

707 24 MAY. — La onda de la Radio Río de la Plata —que difunde música en comercios y oficinas montevideanos— es cubierta durante 5 minutos por una proclama del MLN-T.

708 24 MAY. — Es ubicada la base del MLN-T donde se ocultaba Jesús Rodríguez Recalde, ocupándose material de propaganda y explosivos.

709 30 MAY. — René Zavaleta Mercado, Bolivia y América Latina, "Marcha".

710 JUN. — Héctor Béjar, Perú 1965 (Apuntes sobre una Experiencia Guerrillera), Montevideo, Sandino.

711 Abraham Guillén, Desafío al Pentágono. La Guerrilla Latinoamericana, Montevideo, Andes.

712 Mauricio Rosencof, La Rebelión de los Cañeros, Montevideo, Aportes.

713 5 JUN. — Son asaltados en M. dos bancos y una camioneta blindada que transporta dinero, de los que roban en total unos 54.000 dólares.

714 6 JUN. — José Ricardo Eliaschev, Estrella con una T; Cómo Ve "Der Spiegel" a los Tupamaros, "Marcha".

715 10 JUN. — 26 sediciosos recluídos en el Penal de Punta Carretas inician una huelga de hambre en protesta por la revisión de sus celdas por parte de la Policía, en lugar de por los guardias del establecimiento carcelario. Planteada formalmente la cuestión por el abogado de los reclusos, Dr. Arturo Dubra Naranjo, la Justicia falla a favor de los "huelguistas".

716 A raíz de la anterior noticia, trasciende que el sedicioso Jorge Manera Lluberas se ha encargado de la reparación del ascensor del Penal, que no funcionaba, de un sistema de bombeo para llevar agua hasta el tercer piso del edificio y de la construcción de camas, de las que el establecimiento carece.

717 12 JUN. — Los sediciosos detenidos en la Cárcel de Punta Carretas cesan la huelga de hambre iniciada 48 horas antes.

718 16 JUN. — En una zona vecina a Montevideo, conocida por "Barrio Los Bulevares" la Policía localiza una construcción subterránea, de unos 7 metros por 3, aparentemente utilizada como refugio por los sediciosos. U. Pereira Reverbel cree reconocerla como el lugar en el que permaneció durante su secuestro. Indagaciones posteriores permiten comprobar que sus principales inquilinos eran los sediciosos requeridos Carlos H. Mejías Collazo y América García Rodríguez.

719 20 JUN. — La CNT organiza paros sindicales de una hora en protesta por la visita de Nelson Rockefeller a Montevideo.

720 1969 — 20 JUN. Un grupo sedicioso incendia las oficinas de la compañía General Motors. La Policía informa que ese mismo día se han producido atentados contra otras doce empresas norteamericanas.

721 21 JUN. — Un grupo sedicioso irrumpe en una Radio montevideana y transmite durante 10 minutos una grabación acusando a Rockefeller y al Presidente de la República que en esos momentos mantienen una estrevista en Punta del Este.

722 21 JUN. — En circunstancias que un grupo de sediciosos intenta colocar un artefacto explosivo en la Residencia Presidencial de Avda. Suárez, son detenidos, resultando ser Fernando González Guyer y Rolando Ache, logrando huir Juan Pablo María Schroeder Orozco que pasa a la clandestinidad (77).

723 23 JUN. — Se inicia una huelga del personal de los Bancos privados, que alcanza a unos 9.000 empleados.

724 24 JUN. — Son reimplantadas las medidas prontas de seguridad, para contener paros y huelgas en los servicios públicos.

725 Se moviliza y somete a la jurisdicción disciplinaria y penal militar a los personales de la Dirección General de Telecomunicaciones, OSE, UTE y ANCAP.

726 Un grupo sedicioso penetra en el domicilio del senador Manuel Flores Mora y sustrae documentos.

727 26 JUN. — El Ministerio de Defensa Nacional informa que se han producido sabotajes en varias Subestaciones de UTE. Numerosos empleados de este organismo estatal son detenidos.

728 Son objeto de atentados los domicilios de los ministros de Relaciones Exteriores y de Trabajo y Seguridad Social, y del Fiscal del Crimen Fernando Bayardo Bengoa.

729 Son desarmados seis funcionarios policiales, y robadas sus armas.

729[1] JUL. — Alfonso Fernández Cabrelli, De Batlle a Pacheco Areco, Montevideo, Grito de Asencio.

730 JUL. — MLN, Correo Tupamaro, Bol. Nº 1, Montevideo.

731 MLN, Documento Nº 4, Montevideo.

732 1 JUL. — El Poder Ejecutivo dicta nuevas medidas para reprimir los ilícitos socioeconómicos (78).

733 4 JUL. — Se anuncia probables restricciones respecto de la información que se refiere a los grupos delictuosos que actúan en el país.

734 7 JUL. — El Poder Ejecutivo dispone la movilización de la Policía que, en consecuencia, queda sometida a los códigos y leyes militares.

735 Se prohibe a los órganos de opinión toda noticia o referencia a acciones armadas, asaltos u otras actividades subversivas, así como la introducción al país de libros, folletos y demás publicaciones que aludan a las actividades del MLN-T o cualquier otro grupo armado.

---

(77) Refugiado en Chile, fallecerá posteriormente a consecuencia de un accidente de tránsito.
(78) Decreto Nº 304/969.

736 8 JUL. — Es muerto el agente policial Germán Garay Dama con motivo del intento de desarme perpetrado por un grupo sedicioso.

737 Cuatro operaciones similares a la anterior son llevadas a cabo casi simultáneamente en distintos lugares de Montevideo.

738 10 JUL. — Se intima a los Bancos privados para que adopten urgentes medidas tendientes a restablecer sus servicios.

739 11 JUL. — Son detenidos los redactores del semanario "Marcha", Carlos María Gutiérrez, Pedro Scarón y Daniel Waksman Schinca.

740 12 JUL. — Un patrullero policial es sustraído por desconocidos del Taller de la Jefatura de Policía de Montevideo.

741 La Policía confisca la edición del semanario "Marcha".

742 13 JUL. — Luis Dubra — José Surra — Jorge Manera — y otros, Los Detenidos Políticos Denuncian Atropellos, "Marcha".

743 14 JUL. — Es descubierta en Montevideo una finca en la que funciona un laboratorio clandestino para la fabricación de explosivos, resultando detenidas siete personas involucradas.

744 1969 — 16 JUL. — Es robada del Museo Juan Antonio Lavalleja la Bandera de los 33 Orientales, utilizada en 1825 por la Cruzada Libertadora al mando del citado Jefe oriental.

745 Es destrozada por una bomba explosiva la computadora IBM/360 del archivo del Banco Comercial que centraliza la contabilidad de todas sus sucursales. Se estiman los daños en una suma cercana al millón de dóares.

746 La Justicia dispone e procesamiento de 5 de las personas detenidas el día 14 del cte.: Julia Nelly Armand Ugón Coudin, profesora de enseñanza secundaria, Emilia Marta Carlevaro Bottero, practicante de medicina y laboratorista, Myriam Kaydem Montero Stanke (79) estudiante de arquitectura y empleada pública, Pablo Ricardo Blanco Mazzara, estudiante de medicina y auxiliar laboratorista de la Facultad del ramo, y William Allen Witelaw Blanco, estudiante de medicina, todos ellos integrantes de la organización sediciosa.

747 17 JUL. — La Escalada a Través de los Decretos; Documentos para la Historia, "Marcha" (80).

748 19 JUL. — Son detenidos dos personas más por intento de colocación de una bomba en la residencia presidencial: Ricardo Gustavo Viscardi Capo y Raúl Jorge Correa Faggi.

749 26 JUL. — El Poder Ejecutivo dispone la movilización del personal bancario privado que se encuentra en huelga desde fines de junio pdo., lo que determina que los huelguistas queden sometidos al régimen de instrucción militar.

750 Es allanada una base del MLN-T en Avda. de las Instrucciones, siendo detenidos Ataliva Castillo Lima, César Long Damboriano, Roberto Emilio Manes, exiado brasileño, Natalio Dergan Jorge, y Nicolás Antonio Estévez Fernández, quien resulta herido en el enfrentamiento que se produce. En el lugar es ubicado un laboratorio para la fabricación de explosivos. Como secuela de las indagaciones la policía detiene posteriormente a Jorge Zabalza Waksman (81).

751 27 JUL. — La Policía allana los domicilios de Jorge Zabalza Waksman y Raúl Bidegain Greissing, encontrándose material impreso de MLN-T.

752 30 JUL. — Son objeto de ataques cuatro residencias privadas en M., de las que se sustraen numerosas armas.

753 Volantes del MLN-T dicen que las informaciones radiales clandestinas hechas en forma esporádica hasta ahora, podrán oirse regularmente los días "miércoles y domingos a las 21 horas en uno de los extremos del dial".

---

(79) "La Rubia Valentina", "La Flaca".

(80) Recoge los antecedentes sobre la clausura del diario "Extra", implantación de las medidas prontas de seguridad, orden de tirar sin aviso, prohibición de informar sobre determinados grupos delictivos, militarización de la Policía, clausura de los diarios "Democracia" e "Izquierda", y un artículo de María Esther Gilio, "No alcanza con ser Rebelde; Entrevista a un Tupamaro".

754 1969 — 31 JUL. — Es asaltado el First National City Bank de Montevideo, resultando heridos un funcionario policial y uno de los asaltantes.

755 AGO. — MLN, Correo Tupamaro, Bo. Nº 2, Abrir Nuevos Frentes de Lucha, Montevideo.

756 1º AGO. — Paulo Schilling, Brasil: La Corrupción y la Subversión, "Marcha".

757 2 AGO. — El Poder Ejecutivo establece una nueva reglamentación sobre tenencia y venta de armas.

758 10 AGO. — De acuerdo con las disposiciones anteriores la fuerza pública se incauta de todas las armas y municiones en venta en los comercios de Montevideo.

759 11 AGO. — La Policía informa sobre un plan para rescatar a seis sediciosos detenidos en la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo.

760 14 AGO. — MLN-T, 10 Puntos (82).

761 15 AGO. — Es detenido Norberto Domínguez Magallanes en circunstancias en que lleva un bolso conteniendo literatura del MLN-T y armas.

762 16 AGO. — Como consecuencia de la detención anterior es ubicado un local del MLN-T en 21 de setiembre apto. Nº 2799, bajo la fachada de una casa fotográfica, incautándose literatura sediciosa.

763 19 AGO. — Alejandro Rovira, Crisis Uruguaya: Reflexiones y Sugerencias para una Salida, "El Diario".

764 30 AGO. — Nelson A. Rockefeller, La Calidad de la Vida en las Américas. Informe presentado por una Misión presidencial de los Estados Unidos a Hemisferio Occidental.

765 SET. — MLN, Correo Tupamaro. El MLN Informa, Bol. Nº 3, Montevideo (83).

766 1º SET. — Se atenta con artefactos incendiarios contra el local de la firma de automóviles Espósito S.A., sita en las calles Yaguarón y Soriano.

767 3 SET. — Una emisión radial clandestina de los sediciosos sale al aire, sin poder ser individunalizada.

768 6 SET. — La Policía detiene a Juan José Domínguez Díaz, peluquero y músico de orquesta, y a Carlos A. Varela, taximetristas, imputados de formar parte del MLN-T.

769 8 SET. — Son detenidas tres personas vinculadas con el hallazgo en la ciudad de Rivera, fronteriza con Brasil, de armas robadas en ese país, aparentemente destinadas a ser vendidas a la organización sediciosa.

770 9 SET. — Un grupo sedicioso secuestra a Gaetano Pellegrini Giampietro, banquero y miembro del directorio de la empresa SEUSA, editora de los diarios "La Mañana" y "El Diario", y condiciona su libertad al reintegro del personal bancario despedido.

771 11 SET. — La Policía informa haber individualizado a cuatro sediciosos vinculados directamente con el secuestro anterior: Peralta, de la Rosa, Schneider y Bidegain.

772 11 SET. — El Poder Ejecutivo remite al Legislativo un proyecto de ley por el que se crea el Registro Permanente de la Población.

---

(81) La revista brasileña "Veja", refiriéndose a este procedimiento, cita fuentes policiales según las que Raúl Sendic habría hecho abandono del local poco antes de realizarse el allanamiento.

(82) Alude a la terminación "de la etapa de construcción del mínimo aparato organizativo, objetivo estratégico inmediato hasta hoy", y al comienzo de "la etapa de enfrentamiento total y sistemático cuyo objetivo inmediato será ganar el apoyo de las grandes masas en un proceso de guerra prolongada... El Movimiento se plantea la lucha contra los aparatos represivos distinguiendo y tratando de agudizar las contradicciones que mueven en su seno. Buscando por ejemplo dentro del Ejército la diferenciación de aquellos sectores antagónicos que actualmente coexisten por carecer de alternativas que los obligue a definirse. Entiende que ya están dadas las condiciones para pasar a una lucha sistemática contra la Policía", etc.

(83) Hace referencia al secuestro de Pellegrini Giampietro y al conflicto que mantienen los bancarios y afirma que aquel "seguirá siendo prisionero del MLN-T hasta que consideremos que ha pagado una mínima parte de la culpa que le corresponde a su clase".

773 15 SET. — La Policía informa sobre la detención de quince integrantes de un grupo sedicioso.

774 La CEU reunida del 8 al 15 de setiembre corriente, emite una declaración "sobre la situación crítica del país", que suscriben el Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Carlos Parteli, y el Obispo Auxiliar Andrés M. Rubio G.

775 16 SET. — La Justicia decreta el procesamiento de tres sediciosos: Ricardo Mario Marenco, funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Gitli, estudiante de Ciencias Económicas y Rita Perdomo, estudiante de psicología.

776 18 SET. — Son detenidos por la Policía los sediciosos Jessie Arlete Macchi Torres y Luis Alberto Stradet Cabrera en momentos en que distribuían el Boletín Nº 3 del MLN-T.

777 19 SET. — En un enfrentamiento con integrantes del MLN-T es herido el Subcomisario de la JPM Angel Clemente.

778 19 SET. — Héctor Borrat, La Declaración de los Obispos, "Marcha".

779 20 SET. — La Policía practica, sin resultados, numerosos allanamientos en busca del secuestrado Gaetano Pellegrini Giampietro.

780 21 SET. — Un grupo sedicioso asalta el domicilio del Juez Pedro José Púrpura, del que roban un revólver calibre 38, una pistola de 9 mm., un fusil calibre 22, balas, cuatro puñales, dos grabadoras, un par de prismáticos y dinero.

781 1969 — 25 SET. — La Policía allana un local donde se fabrican explosivos clandestinamente, deteniendo a dos personas e incautándose, entre otros materiales, de un pequeño cañón utilizable como bazooka, con potencia para perforar chapas de hasta 30 mm. de espesor.

782 26 SET. — Elementos sediciosos realizan una acción contra el domicilio del ex-campeón sudamericano de tiro, César Guidet Dotti, quien resulta muerto de un balazo mientras un sedicioso es herido.

783 Horas después se produce una acción similar contra el domicilio del coleccionista de armas y campeón de tiro, Luis Bruzzone, a quien roban 11 escopetas, 2 revólveres y gran cantidad de municiones.

784 30 SET. — Un grupo sedicios asalta las oficinas de la National Cash Register y roba unos 4.000 dólares.

785 Familiares del secuestrado Giampietro Pellegrini reciben cartas firmadas por éste.

785[1] OCT. — José Jorge Martínez, La Telaraña Bancaria en el Uruguay, Montevideo, Pueblos Unidos.

785[2] 19 OCT. — Ante una denuncia telefónica anónima la Policía concurre a la finca de la calle Guayaquí Nº 3296, que se halla vacía y en la que se produce una explosión. Un volante dejado en el lugar advierte que "la próxima vez será en serio".

786 OCT. — Santicaten, "1968", Montevideo, Panamericana.

787 2 OCT. — El Intendente Municipal de San José y su chofer son asaltados por cuatro desconocidos en circunstancias que transportan dinero para el pago de sueldos al personal municipal, robándoseles unos 36.000 dólares.

788 3 OCT. — Es asaltada una sucursal del Banco en M., de la que roban unos 24.000 dólares.

789 Pronunciamiento de los Sacerdotes del Litoral Norte, "Marcha ([84])

790 Secuestros, "Marcha".

791 Daniel Waksman Schinca, El Espionaje que Goza de Buena Salud, "Marcha".

---

(84) Se trata del pronunciamiento de los sacerdotes de los Ds. de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro, de 15 de setiembre ppdo., adhiriendo a la Declaración de la CEU sobre la situación del país, del día 15 de dicho mes, que reclama "transformaciones audaces y valientes, de muchas de nuestras estructuras jurídicas, económicas, educativas y políticas (Populorum Progressio Nº 81), para lograr el necesario paso de condiciones de vida menos humanas a más humanas, para todos y cada uno" (Medellín, Doc. de Introducción, Nº 6)", etc. Firman este pronunciamiento, los sacerdotes Armand Aguerre, Luis Belando, Carlos María Bernardi, Jean Paul Bidegain, José Carabelos, Omar Cornalino, José V. Couto, Weiler P. Chiavone, Manuel Dibar, Fermín Gamberini, Rubén A. Irureta,

Luis Mazzarino, Enrique Pertusatti, Francisco Romero, José M. Zanetti, Juan Zordara, José Luis Sanchís y Héctor Traversa.

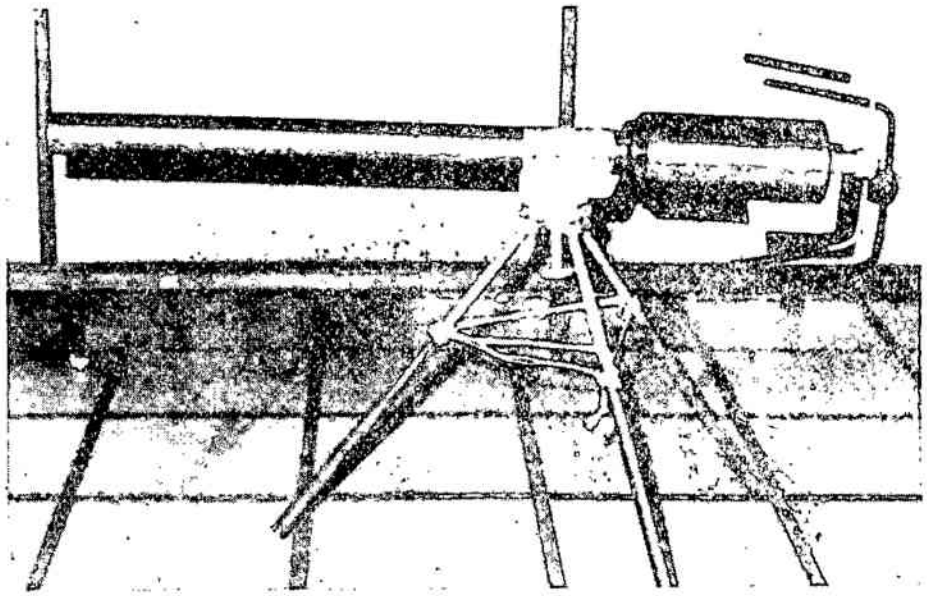

Pequeño cañón utilizable como bazooka, incautado a los sediciosos el 25 de setiembre de 1969.

SRS. POLICIAS

ESTA VEZ FUE UN SIMULACRO

LA PROXIMA VA EN SERIO

MLN

Amenaza del MLN-T a la Policía.

792 1969 — 5 OCT. — Siete dirigentes del Sindicato de Obreros de la Industria de la Carne realizan una huelga de hambre en protesta por despidos de personal y paralización de varias plantas frigoríficas.

793 6 OCT. — La Justicia decreta el procesamiento del sedicioso Manuel Antonio Ramos Filipini, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, por falsificación de pasaportes y adquisición de armas de fuego y proyectiles para el MLN-T.

794 7 OCT. — Giorgi: Nuestro Gobierno tiene Principios Socialistas..., "De Frente".

795 8 OCT. — Sobre el mediodía y en una operación en que participan no menos de 50 sediciosos, éstos copan la ciudad de Pando, D. de Canelones, neutralizan la Comisaría de Policía, el Cuartelillo de Bomberos y la Central Telefónica locales, asaltan cuatro bancos de los que roban entre unos 240 a 400.000 dólares y dejan volantes de propaganda (85). Las autoridades cercan la población poco después produciéndose un enfrentamiento en las proximidades del paraje denominado Toledo Chico, en el que varios policías resultan heridos (entre ellos el Sargento de Radio-Patrulla Enrique Fernández Díaz, que fallecerá 11 días después), mueren tres sediciosos (Ricardo Zabalza Waksman, hermano del también sedicioso detenido el 26 de julio pdo., Alfredo Emilio Cultelli, hijo de dirigente socialista Andrés Félix Cultelli Chiribao, y Jorge Solerno Schaffini, estudiante de agronomía) y son capturados 17 sediciosos más: José Alberto Iglesias Pacheco (86), Miguel Angel Coitiño, Jesús David Melián, Yamandú José Rodríguez, Oscar Miguel Puig, Conrado Fernández Cabeles, Arturo R. Dubra Díaz, Germán González Romay, José Manuel Solsona, Arapey Cabrera Sureda, Enrique Omar Osano, Elbio Aníbal Cardozo Rodríguez (87), Leonel Martínez Platero, Carlos Rodríguez Ducós, Eleuterio Fernández Huidobro (este último requerido desde el 5 de enero de 1967), Olga Iris Barrios Camacho (88) y Elida Baldomir Coelho (89). En la ciudad de Pando fallece Carlos Burgueño que, siendo totalmente ajeno a los sucesos, fuera gravemente herido durante el asalto.

796 9 OCT. — Durante Media Hora Tomaron Pando: Acción sin Precedente, "De Frente".

797 10 OCT. — Es internado en dependencias del Consejo del Niño, Instituto Alvarez Cortés por disposición del Juez Letrado de Menores de 1er. Turno, en mérito a haberse comprobado su vinculación con el MLN-T, el menor Héctor Castagneto Da Rosa, hermano de las sediciosas Ana María y Blanca Castagneto Da Rosa (90).

798 Che, Profeta de los Tiempos que Vienen, "El Oriental", Nº 9.

799 10 OCT. — Ernesto González Bermejo, Guerrillas en Pando, "Marcha".

800 11 OCT. — Son detenidos Hugo Miguel Orbea y el pastor protestante José María Latorre, acusados de haber participado en los sucesos de Pando.

801 Estudiantes universitarios realizan un "paro de duelo" como protesta por los sediciosos muertos en los referidos sucesos.

802 Es incendiado un depósito de la Dirección de Vialidad, a 92 kmts. de Montevideo, quemándose 300 toneladas de asfalto, fuel oil y materiales bituminosos.

---

(85) El volante, fechado "Pando, 8 de octubre de 1969. Por el MLN, Comando "Che Guevara", será reproducido en el número de enero de 1970 de la revista cubana "Tricontinental" bajo el título "Tupamaros: Prédica de la Sublevación y la Resistencia".

(86) Fugado cuando el "abuso", interviene el 13 de febrero de 1972 en el asalto contra la Comisaría de Soca y luego desaparece, hasta que el 1º de abril de 1974 es detenido por las autoridades de Suecia por circulación de dólares falsos.

(87) "Aniceto". Pastor protestante de Constitución, Salto. Procesado, se fuga cuando el "abuso", pasando a integrar un grupo de acción de la columna 23. Milita siempre en el interior. Detenido el 20 de octubre de 1971, vuelve a fugar el 12 de abril de 1972, siendo detenido nuevamente el 3 de julio de este último año, en Barrancas de Mauricio, D. de San José, etc.

(88) "Beatriz", "Bony". Integrante de un grupo de acción de la columna 15, es instructora en la formación de cuadros, desempeñándose también en la columna 23, zona Salto, sector militar, como responsable de grupo y del coordinador; fuga de la Cárcel de Mujeres cuando "el vuelo de las palomitas"; compañera de "Carlos", participa de acciones en Paysandú, etc.

(89) "La Flaca Cora". Integrante del comando de la columna 1, es expulsada de la organización por asuntos de ambiciones y de orden "moral"; fugada de la Cárcel de Mujeres el 8 de marzo de 1970, es recapturada el 19 de octubre de 1971, etc.

(90) El aludido menor permanecerá internado durante varios días, hasta ser entregado a unos tíos suyos domiciliados en el Departamento de Tacuarembó, con quienes pasa a residir.

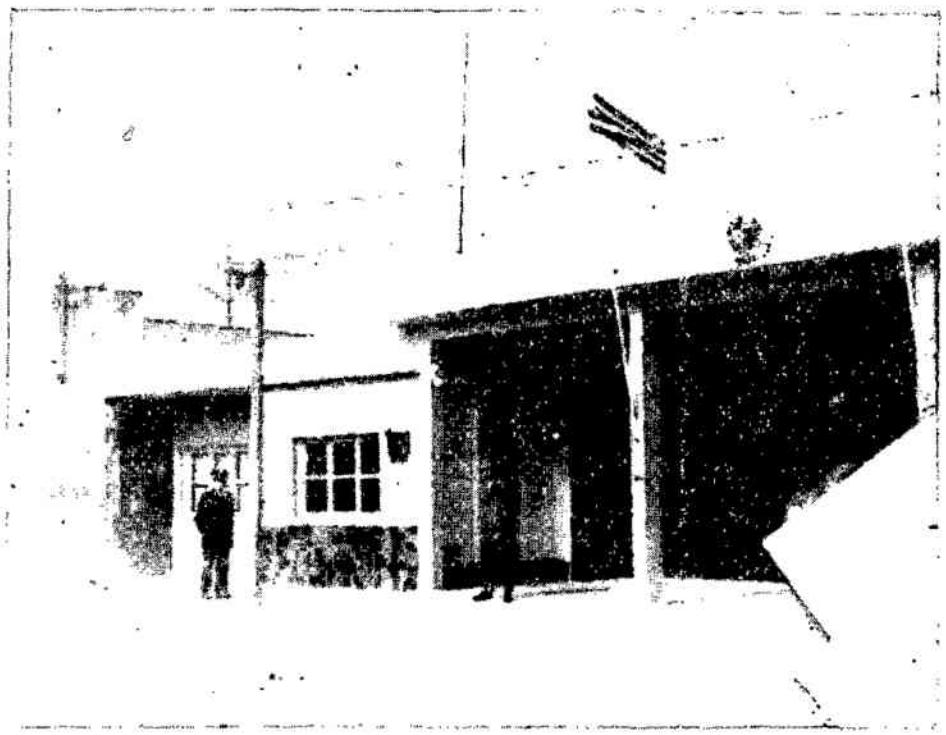

Vista de la Comisaría de Pando.

803 La Policía realiza vastos allanamientos en los alrededores del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

804 11 OCT. — Es clausurado el diario "De Frente".

805 13 OCT. — Es allanado un chalet de Malvín, en M., deteniéndose a Héctor Clavijo Kirce e incautándose de armas, municiones y unas 100 bombas en preparación.

806 14 OCT. — La Policía informa sobre la detención del sacerdote Juan Carlos Zaffaroni.

807 14 OCT. — El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura resuelve, por mayoría, que la participación fúnebre efectuada en la prensa por el Consejo de la Facultad de Agronomía con motivo de los sucesos de Pando, no implica exhortación o apoyo a la acción armada.

808 15 OCT. — Es asaltada una casa de cambio clandestino de moneda en M. de la que roban documentos y unos 24.000 dólares.

809 El Poder Ejecutivo levanta la movilización del personal bancario dispuesta el 26 de julio pdo.

810 La Justicia dispone el procesamiento de 16 de los sediciosos capturados el día 8 del corriente y de 5 personas más: Juan Carlos Rodríguez [91], César Miguel Iturralde, Augusto Gregory Souto [92], Ruben Héctor García Bianchimano [93] y Nybia Mariel González Bonilla [94].

---

(91) "El Prepo". Fugado cuando el "abuso", es encuadrado en la columna 20-Norte, con "Ruffo" cuando están acampados en los montes del Queguay en la zona próxima a la Ruta 3; participa en las acciones de Paysandú pasando luego a Salto, donde forma parte del grupo de "Leandro"; finalmente es detenido en el último de los dos citados el 10 de junio de 1972.

(92) "Tito", "Gregor", "Tulio". Experto en falsificación de documentos, es de los primeros que trabaja en esta rama dentro de la organización; integra el coordinador a cargo de los servicios en Paysandú, donde se dedica a construir "berretines"; se somete a una

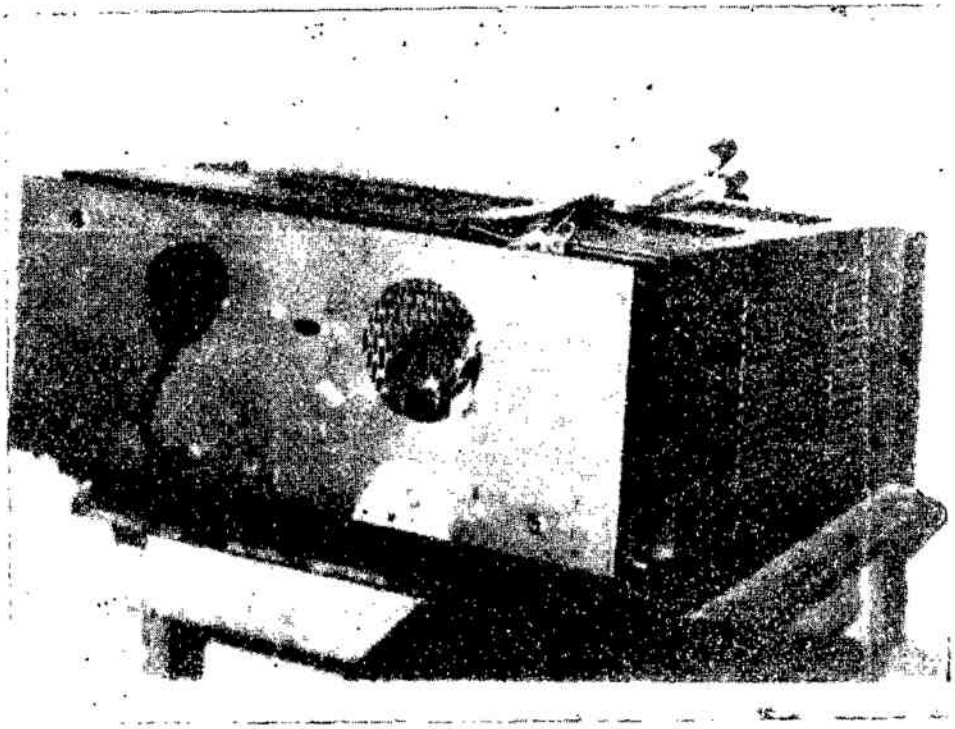

Radio de la citada dependencia policial.

811 La Justicia dispone la libertad de Hugo Miguel Orbea y del sacerdote Zaffaroni.

812 1969 — 17 OCT. — Son asaltados tres bancos de los que roban unos 28.000 dólares.

813 19 OCT. — Son detenidos Carlos Hebert Mejías Collazo, América García Rodríguez, Jaime Machado Ledesma, José Féliz Días Berdayer y Elena Cándida Quintero Almeida, en poder de quienes obraba documentación reveladora de que se proponían asaltar los Bancos La Caja Obrera, de la Nación Argentina y OSE. La Policía informa que el primero de los detenidos fue quien planeó el robo de la Bandera de os 33 Orientales, el 16 de julio pdo.

814 23 OCT. — La Policía detiene un sacerdote y varios feligreses en circunstancias que realizan una reunión no autorizada.

815 24 OCT. — La Policía se incauta de la edición del semanario "Marcha" y se le impone clausura por una edición.

816 Es allanada la sala del teatro comunista montevideano "El Galpón", que tiene en escena una grosera deformación, con clara intención política, de la obra de Lope de Vega "Fuenteovejuna", "actualizada" por Antonio Larreta y Dervy Vilas.

817 27 OCT. — La Justicia dispone el procesamiento de Luis Orlando Larrosa Montes de Oca y su esposa María del Rosario Alonso Rimbaud por fabricación de bombas explosivas.

817[1] NOV. — André Gunder Frank — Carlos Real de Azúa — Pablo González Casano-

---

operación de cirugía estética que reduce su nariz; luego se integra con el grupo sedicioso que opera en los montes junto con "Raúl" o "El Caqui", etc.

(93) "Hugo", "Zoilo", "Mauricio", "El Gordo". Forma parte del sector militar en Maldonado, Zona Este; fuga cuando el "abuso" siendo detenido de nuevo el 3 de marzo de 1972 en Minas. Intervino también en el copamiento de la Radio Lavalleja y en el asalto a la sucursal Aiguá del Banco Pan de Azúcar, etc.

(94) "Marta" o "María".

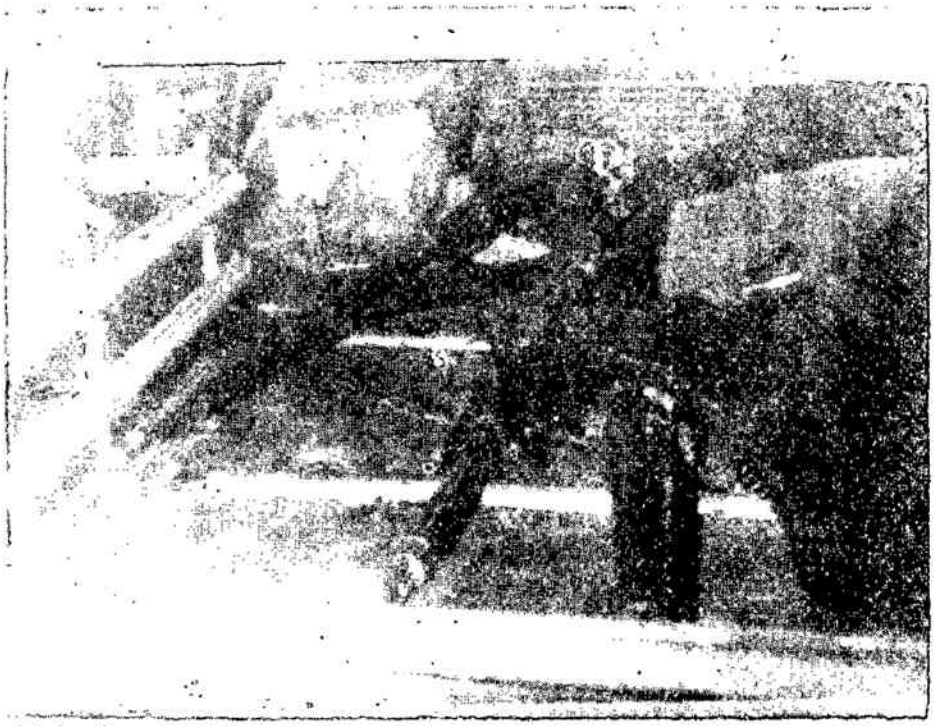

Interior de una camioneta, con armas, utilizada por los sediciosos en los sucesos de Pando.

va, La Sociología Subdesarrollante, Montevideo, Aportes.

818 NOV. — MLN, Manual Sobre Interrogatorios, Montevideo.

819 NOV. — Recortes de FAU, 2 Años que Indican qué Hacer.

820 2 NOV. — Un tiroteo entre un patrullero policial y dos personas que viajan en una motoneta, determina que una de éstas resulte muerta, Arturo Cardama Martínez, empleado de UTE, y herida la otra, Fermín Chapitel Bottini, empleado del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

821 El Poder Ejecutivo prohibe a los órganos de opinión el empleo de las palabras y expresiones siguientes: "célula", "comando", "delincuente político", "delincuente ideológico", "subversión", "extremista" y "terrorista".

822 3 NOV. — La Policía descubre un local donde se fabricaban explosivos clandestinamente.

823 Son robadas de un local 20 armas cortas y otros materiales.

824 10 NOV. — Confidencial: ¿Qué Dicen los libros de la Monty sustraídos por los Comandos? Léalo mañana en DE FRENTE, "De Frente".

825 11 NOV. — Monty: Acusador Informe de los Tres Contadores. 104 mil Palabras en 160 Carillas. El Grupo de Empresas constituye una Superempresa que sirve de instrumento a un Grupo Económico oculto de múltiples facetas. "De Frente".

826 12 NOV. — Un grupo sedicioso roba tres automóviles que utilizan para asaltar la sucursal Aguada del Banco de Montevideo, de la que roban unos 6.000 dólares.

827 El funcionario policial Juan Antonio Viera Piazza interviene en circunstancias en que en un comercio el sacerdote sedicioso Indalecio Olivera da Rosa, junto con otro secuaz, intentan quedarse con un mimeógrafo y dos máquinas de escribir, pagando al comerciante con un cheque falso, resultando muerto el funcionario y herido de gravedad el nombrado Olivera, logrando ambos asaltantes huir. Posteriormente se tiene conocimiento de que Olivera ingresó en el Hospital de Clínicas herido de bala, siendo identificado como uno de los autores de la muerte de Viera Piazza e

incautándosele material del MLN-T. Al día siguiente Olivera dejará de existir, estableciéndose más tarde que su acompañante, que logró huir, era Raúl Bidegain Greissing, quien portaba documentación falsa.

828 Los directores de los diarios "La Mañana" y "El Diario", Carlos Manini Ríos y Eugenio Baroffio, remiten un cheque por unos 28.000 dólares a la escuela de "Villa García" como parte de las negociaciones por la libertad del secuestrado Pellegrini Giampietro. El contacto con los secuestradores se realiza por la mediación del Senador Zelmar Michelini, redactor del diario citado en segundo término.

Uno de los vehículos policiales que intervino cuando los sucesos de Pando.

829 1969 — 13 NOV. — Con el mismo objeto que en el caso anterior los directores de los mencionados diarios libran otro cheque por igual cantidad de dinero para la compra de medicamentos y equipos de la policlínica del Sindicato de Obreros y Obreras de los Frigoríficos.

830 14 NOV. — La Policía comienza los interrogatorios de Carlos Manini Ríos y Eugenio Baroffio respecto de las negociaciones y donaciones realizadas para obtener la libertad del secuestrado Pellegrini Giampietro.

831 Fallece el sacerdote sedicioso Olivera da Rosa.

832 15 NOV. — Es asesinado a tiros el funcionario de la GM Carlos Ruben Zembrano Rivero, que interviniera en los sucesos de Pando y al que los sediciosos pretendieron responsabilizar por la muerte de Jorge Salerno.

833 17 NOV. — Se producen atentados contra otros dos funcionarios policiales de la GM.

834 19 NOV. — La Policía allana una finca en la que se incauta de documentos del MLN-T, entre otros, de manuales para la fabricación de bombas y explosivos.

835 Un grupo sedicioso roba el arma de reglamento a un policía.

836 20 NOV. — Luego de 73 días de secuestro es dejado libre Gaetano Pellegrini Giampietro.

837 21 NOV. — La Situación de los Presos Políticos, "Marcha".

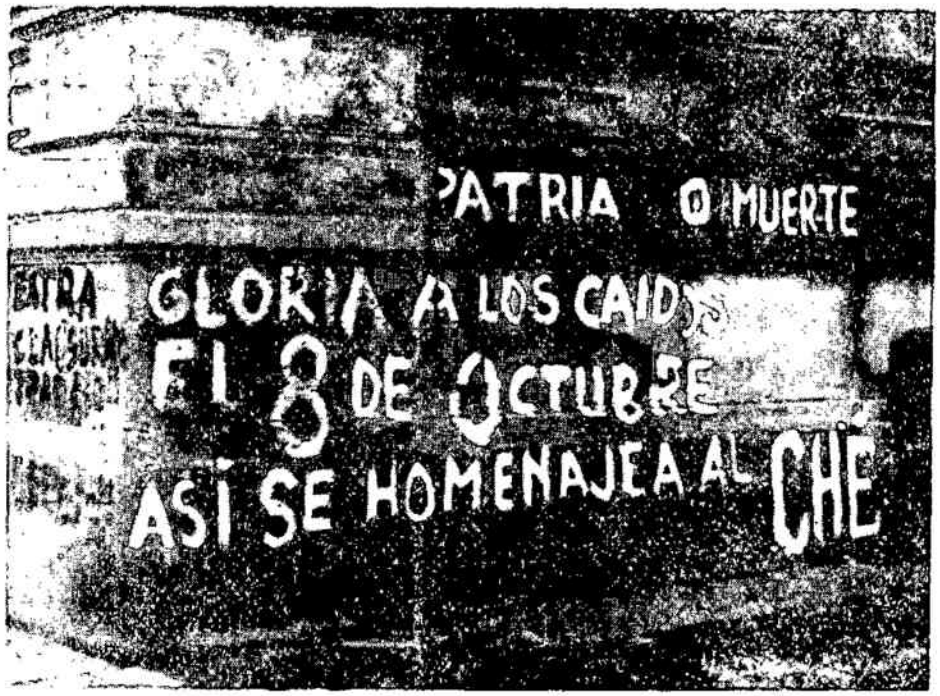

Muro de la Facultad de Química y Farmacia, con inscripciones alusivas a los sucesos de Pando.

838 24 NOV. — Un grupo sedicioso asalta la firma Ferretjans y roba 20 armas largas y cortas, miras telescópcas, prismáticos y otros materiales.

839 25 NOV. — Es asaltada una sucursal del Banco Popular, de la que roban unos 28.000 dólares.

840 Un grupo sedicioso logra unos 104.000 dólares mediante cheques falsos.

841 26 NOV. — A consecuencia de un tiroteo con sediciosos en el balneario El Pinar, D. de Canelones, resulta muerto el agente policial Antonio María Fernández Rodríguez, siendo identificados como autores del hecho Marcos Soarez Piriz y Daymán Osvaldo Cabrera Sureda y deteniéndose en las proximidades al sedicioso Manuel Angel Domínguez Rivero.

842 27 NOV. — Son detenidos en el balneario "El Pinar", los sediciosos prófugos Eduardo Javier Ubillos Hernández, que participara en el intento de colocación de un artefacto explosivo en la Residencia presidencial, y Juan Antonio Ciola Paredes (95).

843 29 NOV. — La Policía informa que el sacerdote Indalecio Olivera Da Rosa arrendaba una casa en la que presumiblemente estuvo secuestrado Pellegrini Giampietro.

843[1] DIC. — Néstor Campiglia, Los Grupos de Presión y el Proceso Político, Montevideo, Arca.

843[2] DIC. — Richard Koebner, El Concepto de Imperialismo Económico, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

844 1: DIC. — Son procesados los seminaristas Luis Eduardo Sarmandú Sierra y Mario Cáceres Martínez, a quienes el cadete de la Escuela Técnica de Aeronáutica, Luis Bossio Gutiérrez suministraba datos para un relevamiento del local y del arsenal de dicha Escuela militar.

845 2 DIC. — Son detenidas las prófugas Cristina Cabrera Laport de Bidegain y Miriam

---

(95) "Manuel". Integrante de la columna 23 Zona Salto, sector militar, grupo de monte, en acciones de guerrilla. Interviene en el "operativo Pando" como responsable de grupo, fugando cuando el "abuso".

Raquel Fernández Marzico de Zabalza.

846 3 DIC. — Es ubicada en el Balneario "Araminda" la finca utilizada como escondrijo por las dos detenidas citadas precedentemente, pasando a la clandestinidad Hernán Pucurull Sáenz de la Peña. En la aludida finca la Policía se incauta de 31 artefactos explosivos y un arma automática.

847 4 DIC. — Es asaltada una sucursal del Banco Italo-Americano, de la que roban 2.000 dólares.

848 1969 — 4 DIC. — Son detenidos el empleado bancario Roberto Romano Dathagay por participación en el asalto de la sucursal Aguada del Banco de Montevideo perpetrado el 12 de noviembre pdo., y el seminarista Luis Ernesto Fernández, por participación en el espionaje contra la Escuela Técnica de Aeronáutica.

849 6 DIC. — La Policía localiza un refugio sedicioso en un paraje boscoso distante unos 27 kmts. de Montevideo, incautándose de dos automóviles robados el 12 de noviembre pdo. y utilizados para el asalto a la sucursal bancaria cometido ese día.

850 9 DIC. — Resulta fallido un atraco a las Oficinas de COETC, encontrándose en el lugar un taxímetro rapiñado y en su interior dos artefactos explosivos.

851 11 DIC. — Es gravemente herido el Cnel. de la Fuerza Aérea y coleccionista de armas, Armando Muter, con motivo del asalto perpetrado contra su domicilio por un grupo sedicioso.

852 12 DIC. — Es detenido por la Policía Fernando Staino Puntonet, uno de los participantes en el secuestro de Gaetano Pellegrino Giampietro.

853 13 DIC. — Es asaltado un laboratorio del que roban 26.000 ampollas de penicilina.

854 La Policía localiza una imprenta sedicioso, se incauta de gran cantidad de material de propaganda y detiene a una persona.

855 16 DIC. — Atentan a balazos contra el garage de la Presidencia de la República, sin otras consecuencias.

856 26 DIC. — Un grupo sedicioso asalta el Banco Francés e Italiano y roba documentos, no llevándose dinero por no haber podido violar la bóveda del tesoro.

857 27 DIC. — La Policía allana un local del MLN-T incautándose de un centro de información con relevamientos de ciudades del interior del país y datos sobre jerarcas de la Policía y del gobierno.

858 29 DIC. — Es asaltado el Banco Comercial produciéndose un tiroteo en el que muere Juan Techera Bobadilla, vigilante privado del Banco y ex-empleado policial.

859 30 DIC. — Joaquín Andrada, 1969: Año Negro, "Marcha".

860 Juan Carlos Carrasco, Casos para Archivar, "Marcha".

861 José Ricardo Eliaschev, 1969: Entramos en la "Era de las Torturas", "De Frente", edición especial.

862 Froylán M. López Narváez, Los de las 7 palabras, "Marcha".

863 André Gunder Frank, Lumpenburguesía: Lumpendesarrollo, Montevideo.

864 MLN, Boletín Suplemento, "Mensaje a los Presos Políticos", Montevideo.

865 José Carlos Mariátegui, Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana, Montevideo.

866 Alejandro Rovira, Acción Parlamentaria, Talleres Gráf. Gadi, Florida ([96]).

867 Guillermo Bernhard, Los Monopolios y la Industria Frigorífica, Montevideo.

868 Torturas. Uruguay 70, Montevideo, Núcleo de Estudios Nacionales, Grito de Asencio.

869 Vivian Trías, Juan Manuel de Rosas, Montevideo.

870 Vivian Trías, La Crisis del Imperio, Montevideo, Banda Oriental.

871 1º ENE. — Daniel Falcón Veiga ([97]) ex-seminarista, solicita asilo en la Embajada del Perú en Montevideo, aduciendo ser buscado por la policía como integrante de

(96) Figura en este libro un proyecto de Ley de Seguridad del Estado, presentado al Parlamento el 7 de abril de 1970, a fin de combatir la sedición "con medios jurídicos adecuados", según dice la exposición de motivos.

la organización sediciosa.

872 1970 — 2 ENE. — Es gravemente herido desde un terreno baldío el Comisario de la Policía montevideana Juan María Lucas.

873 3 ENE. — Es procesado por asociación para delinquir, el sedicioso Ibero Gutiérrez González.

874 9 ENE. — Gaetano Pellegrini Giampietro parte para su país natal, Italia.

875 Luego de chocar con otro vehículo la camioneta en que viajan tres sediciosos —de los cuales uno resulta lesionado— huyen en un taxímetro ocultándose en un bosque próximo a Montevideo, donde son detenidos por dos funcionarios policiales, a los que otro grupo de ocho sediciosos, que se hacen presentes en el lugar, reducen y roban las armas de reglamento, rescatando a sus tres secuaces.

876 12 ENE. — Son detenidos por la Policía en una finca en el barrio montevideano de Carrasco luego de un tiroteo, Violeta María Setelich de Sendic y sus dos hijos, María Luisa Adan de Costa y César López, incautándose de varias pistolas calibre 45, bombas y documentos.

877 Enrique Rubio, El Caso Púrpura, "Marcha".

878 14 ENE. — La Policía informa que de los documentos incautados el 12 del cte. resulta que los sediciosos se proponían asaltar una base aérea, atacar el Penal de Punta Carretas donde se hallan recluídos más de 100 integrantes de la organización y realizar otras acciones en organismos policiales y judiciales montevideanos. Informa, asimismo, que en la finca de Carrasco fueron descubiertos un laboratorio para falsificar documentos, los planos de la Cárcel de Punta Carretas, los de la Base Aérea de Pando y de varias Comisarías y dependencias judiciales de Montevideo.

879 La Policía investiga el hecho de que el emblema del MLN-T aparezca en numerosos legajos administrativos de UTE.

880 15 ENE. — En la madrugada un grupo sedicioso ataca un establecimiento de enseñanza secundaria situado a unos tres kmts. de Montevideo y roba diversos productos químicos.

881 15 ENE. — Gravísimo Cargo: El Juez Púrpura es de la C.I.A., "De Frente".

882 16 ENE. — La Policía investiga una posible vinculación entre grupos armados peronistas de Argentina y el MLN-T.

883 17 ENE. — Es allanada una casa que ocupan los sediciosos María Teresa Labrocca Ravellino, Tabaré Euclides Rivero Cedrés y Héctor Raúl Méndez Fernández, quienes logran huir, descubriéndose un arsenal y un laboratorio para la preparación de bombas.

884 21 ENE. — El Servicio de Material y Armamento del Ejército informa que el MLN-T fabrica minas antipersonales en serie.

885 23 ENE. — Es asaltada una sucursal bancaria en el barrio montevideano de Pocitos, de la que sustraen 1.200 dólares.

886 27 ENE. — Es asaltada la Caja de Jubilaciones del personal del Jockey Club de Montevideo, de la que roban unos 4.000 dólares.

887 La Justicia de Instrucción inicia una investigación sobre presuntos negocios ilícitos del Banco Francés e Italiano, denunciados por la organización sediciosa.

888 29 ENE. — Monseñor Corso acusó de comunista a Parteli y a otros dos Obispos. Parteli, Mendiharat y Nuti son cretinos útiles puestos al servicios del comunismo, "De Frente".

889 30 ENE. — Son objetos de atentados con bombas explosivas los domicilios de seis altos funcionarios del Banco de Seguros del Estado, por parte del MLN-T, presumiéndose que respondan a problemas gremiales internos de dicha Institución.

890 30 ENE. — Hurtan tres vehículos que son utilizados después para atracar la firma Bracafé, sin resultados.

891 1970 — 30 ENE — Carlos María Gutiérrez, Informe sobre la guerrilla en Bolivia, "Marcha".

892 31 ENE. — Es escuchada en Montevideo y Canelones durante casi una hora, una emisión radial del MLN-T realizada mediante la interferencia de una estación local.

893 1º FEB. — El Banco Central dispone una investigación sobre las presuntas actividades ilícitas del Banco Francés e Italiano.

894 Se frustra un atentado contra una fábrica de café soluble.

895 2 FEB. — La Policía realiza un allanamiento en el D. de Rocha y descubre un laboratorio para la fabricación de explosivos, incautándose de 150 kgrms. de aluminio en polvo y dos bolsas de amonio calcáreo.

896 2 FEB. — Dubra: Ni como Juez ni como directivo de la Asociación de Magistrados He Formulado Denuncia Alguna contra el Dr. Púrpura, "BP Color".

897 BP Color Inventó Todo el Reportaje. El Juez Dubra Desmintió Categóricamenote sus Supuestas Declaraciones al Matutino BP Color, "De Frente".

898 5 FEB. — Es asaltada una Escribanía, de la que roban 2.200 dólares.

899 Como consecuencia de haber sido identificados los sediciosos que ocupaban el local allanado el día 2, y que resultaron ser Lemy José Fernández Fernández, Lucía Topolanski Saavedra, Edith Moraes Alves de Rodríguez y María Elsa Garreiro Martínez, es inspeccionado por la Policía el domicilio del primero de los nombrados, en la calle Eduardo Acevedo Nº 1616, comprobándose que ha hecho abandono de él considerándose "quemado".

900 6 FEB. — Es asaltada la casa de cambios "Fillberg", de la que roban 2.200 dólares.

901 Pruebas de Torturas, "Marcha".

902 Ted Córdova — Claure, Venezuela: El Presidente que Llegó a Marzo, "Marcha".

903 Leopoldo Madruga ([98]), Magistrados y Púrpuras, "Marcha".

904 9 FEB. — Desconocidos roban una grabadora y varios revólveres del Juzgado Letrado Departamental de 1ª Instancia de Canelones.

905 Luego de un tiroteo con la Policía son capturados los sediciosos Tabaré Euclides Rivero Cedrés, Ana María Castagneto Da Rosa ([99]), Marcos Suárez Pírez y Yanduy Miguel Cabrera Sureda ([100]) en el Balneario Cuchilla Alta. En la refriega es mortalmente herido el funcionario policial Alfredo Pallas Cardozo.

906 12 FEB. — El Poder Ejecutivo sustituye por Consejos Interventores los Consejos Directivos de Enseñanza Secundaria y de la Universidad del Trabajo.

907 13 FEB. — Como consecuencia de las heridas recibidas el 9 del corriente, deja de existir el Agente policial Alfredo Pallas Cardozo.

908 Es asaltada una fábrica curtidora de pieles, de la que roban unos 4.000 dólares.

909 16 FEB. — La Policía detiene al requerido Héctor Juambeltz Rodríguez, quien alquilaba la finca de la calle Caonabo, donde permaneciera secuestrado Pellegrini Giampietro.

910 El Consejo Directivo Central de la Usiversidad considera falta grave la aceptación, por parte de los profesores Ings. Enrique Penadés y Juan A. Parrillo, de las designaciones de Interventores de la Enseñanza media hechas por el Poder Ejecutivo, y estima que corresponde instruirles sumario.

911 17 FEB. — La Policía allana una finca de la calle Javier de Viana y se incauta de cantidad de literatura doel MLN-T, así como de un mimeógrafo rapiñado tiempo atrás a a Mimeográfica Orbis.

912 La Justicia decreta el procesamiento de los sediciosos capturados el 9 del corriente.

913 1970 — 17 FEB. — El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura aprueba una moción condenatoria de la intervención de los Entes de la Enseñanza media dis-

---

(97) Requerido por integrar el grupo que practicó un relevamiento de la Base Aérea Capitán Boiso Lanza.

(98) Seudónimo de Ernesto González Bermejo.

(99) "Micaela". Fugada de la Cárcel de Mujeres, será detenida nuevamente el 4 de julio de 1972 en un enfrentamiento con las FFCC en el paraje del D. de San José conocido como "Barrancas de Mauricio".

(100) "José". Integrante de un grupo de monte o "Tatú" de la columna 26, pasa posteriormente a la columna 27. El 14 de mayo de 1971 viaja a Chile y de allí, a Cuba; vuelto al país, permanece un tiempo "enterrado" en "La Estrella", refugio sedicioso de la calle Constitución, siendo detenido el 28 de febrero de 1972 en Estación Progreso, etc.

puesta el 12 del cte. por el Poder Ejecutivo, reivindica el principio de la autonomía, y repudia la actitud de los profesores de esa Facultad, Ings. Enrique Penoadés y Juan A. Parrillo, que se han prestado para realizar la tarea de ejecutores.

914 18 FEB. — El Poder Ejecutivo remite al Legislativo un proyecto de ley relativo a la declaración y contralor de patrimonio de os funcionarios públicos ("ley cristal").

915 20 FEB. — En la carta pública el Diputado Ariel Collazo sostiene, entre otras cosas, que "hay que desterrar las ilusiones en supuestos triunfos electorales y la llegada de pueblo al poder por esa vía", etc. (101).

916 20 FEB. — Ugo Ulive, Venezuela, División y Unidad de la Izquierda, "Marcha".

917 21 FEB. — La Justicia decreta el procesamiento de Héctor Juambeltz Rodríguez por los delitos de "asociación para delinquir", "atentato a la Constitución en el grado de conspiración", "privación de libertad", tenencia de explosivos" y "uso de certificado público falso".

918 24 FEB. — Es asaltada la sucursal del BROU en la ciudad de Salto, de la que roban unos 80.000 dólares.

919 El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura resuelve instruir sumario a los Ingenieros Enrique Penadés y Juan A. Parrillo por haber aceptado la designación como Interventores de la Enseñanza media dispuesta por el Poder Ejecutivo.

920 25 FEB. — Integrantes del FARO se hacen presentes en el domicilio de la Cajera de CASE a la que secuestran con amenazas de abrirles la caja fuerte de dicho organismo; llegados al local, y percibiendo el sereno algo extraño, solicita ayuda, por lo que los atracadores le efectúan disparos de armas de fuego y se dan a la fuga. Personal de la PGM, que recorre la zona, detiene a José Manuel Candamio Vázquez, a quien se le ocupan dos revólveres calibre 38 y quince balas, siendo más tarde reconocido por la Cajera como uno de sus secuestradores.

921 26 FEB. — La Policía informa que el funcionario Raúl Bautista Zuloaga Rubino, perteneciente al Departamento de Inteligencia y Enlace, suministraba a la organización sediciosa importantes datos relativos al servicio. Junto con Zuloaga la Policía detiene a Ramón Vega Ramos y Jersey Oguez Cabral, a quienes se les iscautan un revólver Tanque calibre 32 largo y una pistola calibre 22. Los tres admiten pertenecer al MLN-T.

921[1] MAR. — Rodney Arismendi, Lenin, La Revolución y América Latina, Montevideo, Pueblos Unidos.

922 MAR. — Alphonse Max, Los Tupamaros; Un Ensayo de la Guerrilla Urbana en Latinoamérica. International Documentation and Information Center (INTERDOC), Montevideo; The Hague, van Stolkweg 10, Netherlands (102).

922[1] MAR. — Roque Faraone, El Uruguay en Que Vivimos, Montevideo, Arca.

923 MAR. — Código Penal Revolucionario del MLN-T.

924 MLN-T, A los Agentes Policiales (103).

925 1º MAR. — La Justicia procesa a Candamio Vázquez por los delitos de "atentado

---

(101) "Marcha".

(102) El autor destaca la circunstancia de que los "Tupamaros", al igual que otros grupos similares en América Latina, sean prácticamente todos miembros de lo que los marxistas llaman la "burguesía" y la "oligarquía", y no de las clases pauperizadas que pretenden defender y cuyos problemas en realidad ni siquiera conocen de primera mano, y que entre sus dirigentes figuren hijos de estancieros y de "capitalistas" acaudalados, como también ocurre entre los comunistas ortodoxos latinoamericanos, y que muchos sean hijos de hombres que a fines de la década del 30 y principios de la del 40 estaban inscriptos en organizaciones uruguayas que apoyaban a Berlín y Roma. Ello, dice, por aquello de que "los extremos se tocan" da lugar a interesantes especulaciones freudianas y a deducciones de sentido común: "Los hijos obviamente se sienten obligados a 'expiar los pecados de sus padres', tomando lo que ellos consideran el camino opuesto: la extrema izquierda en lugar de la extrema derecha... Las actividades de los padres (en el pasado) y de los hijos (hoy) son bastante similares, a pesar de que las motivaciones con las cuales las racionalizan aparentan ser, por lo menos superficialmente, bastante diferentes y hasta opuestas."

(103) Se refiere al asesinato del agente Alfredo Pallas.

(104) Se refiere a la reimplantación de las medidas de seguridad.

a la Constitución en el grado de conspiración", "privación de libertad" y "tentativa de rapiña".

926 2 MAR. — Es asaltada una camioneta policial robándose las armas que llevan sus ocupantes.

927 2 MAR. — Es procesado el ex-agente policial Zuloaga Rubino por los delitos de "encubrimiento" y "revelación de secretos".

928 5 MAR. — La Comisión Permanente del Poder Legislativo levanta las medidas prontas de seguridad.

929 El Poder Ejecutivo reimplanta las medidas prontas de seguridad.

930 5 MAR. — Desacato: Violencia Oficialista, "De Frente" ([104]).

931 6 MAR. — María Esther Gilio, Quitar al Hombre de Campo la Visión Local, "Marcha".

932 6 MAR. — El Caso Púrpura: Aquí están las Pruebas, "De Frente".

933 8 MAR. — 13 sediciosas recluidas en la Cárcel de Mujeres, en una operación concertada desde el exterior, huyen de la Capilla del Establecimiento en que asistían a misa ([105]): Julia Nelly Armand Ugón Coudin, Marta Elena Teresita Avella Luchini, Elida Baldomir Coelho, Gloria Iris Barrios Camacho, Gladys Teresita Bruno Alvarenga ([106]), Cristina Cabrera Laport de Bidegain ([107]), Emilia Martha Carlevaro de Rocco, María Julia Castro, Myriam Raquel Fernández Marzico de Zabalza ([108]), Nybia Mariel González Bonilla, Myriam Kayden Montero, Jessie Arlette Macchi Torres y María Elia Topolansky Saavedra de Martínez Platero ([109]).

934 9 MAR. — Es asaltada una sucursal de la Unión de Bancos del Uruguay, de la que roban unos 4.000 dólares.

935 11 MAR. — Son capturadas dos de las evadidas de la Cárcel de Mujeres: Julia Nelly Armand Ugón Coudin y Emilia Martha Carlevaro de Rocco.

936 11 MAR. — Es asaltado el Depósito Judicial de Bienes Muebles del que roban armas cortas y largas incautadas por la Policía o a organización sediciosa en distintos procedimientos.

937 12 MAR. — Son asaltados el Banco Palestino, una fábrica de aluminio, una casa de cambios, una fábrica de productos plásticos, otra de cigarrillos y una bodega, de las que roban unos 22.000 dólares en total.

938 13 MAR. — A consecuencia de una explosión en la finca de la calle Yaro Nº 973 es descubierto un refugio y laboratorio del MLN-T, incautándose 16 bombas, armas, material fotográfico, medicamentos y un plano de la ciudad confeccionado por los sediciosos. En una pared del local figuran las fotografías de las 13 evadidas de la Cárcel de Mujeres cinco días atrás, con la siguiente inscripción: "Sin ellas no se puede vivir".

939 13 MAR. — Son trasladadas a la Cárcel Central de Policía las seis sediciosas que quedaron en la Cárcel de Mujeres luego de la fuga del día 8.

940 15 MAR. — Son detenidos en una finca sita en la intersección de las Rutas 101 y 102 los requeridos Juan José Olivera Da Rosa y Graciela Nahir Corbeta Píriz de Olivera.

941 17 MAR. — Son detenidos por la Policía imputados de vinculaciones con el MLN-T tres periodistas del diario "De Frente": Fasano Mertens, director, y los integrantes

---

(105) Esta fuga es denominada por los sediciosos como "Paloma" o "Vuelo de las Palomitas".
(106) "Nora".
(107) "Claudia". Esposa de Raúl Bidegain Greissisg.
(108) "La Gorda". Esposa de Jorge Pedro Zabalza Waksman y cuñada de Ricardo, muerto en los sucesos de Pando. Después de su fuga, pasa a desempeñarse en el "Collar", siendo detenida nuevamente en Paysandú.
(109) "La Parda". Esposa de "Javier" y hermana de "La Tronquita". Vieja integrante del MLN-T, desempeña varias tareas de responsabilidad en las columnas 15 y 10. Es expulsada a fines de 1970 por "falta de disciplina", formando una organización propia con otros disidentes, autodenominada FER 71 y que luego pasa a llamarse FRT, con militancia entre los estudiantes de secundaria agrupados en el FER. Luego de la "Estrella", en que se le permite salir, vuelve a integrarse al FRT. Finalmente, pide al MLN-T se reconsidere su caso, reclamando se le saque del país con destino a Cuba, etc.

de la redacción de dicho diario, Pierri y Lemez.

942 19 MAR. — Son procesados por "asociación para delinquir" Juan José Olivera Da Rosa y Graciela Nahir Corbeta Píriz de Olivera.

943 20 MAR. — Un grupo sedicioso recupera unos 20.000 dólares que estaban enterrados en el patio del refugio y laboratorio descubiertos el día 13.

944 23 MAR. — Un policía y un sedicioso resultan heridos durante un tiroteo en un bar de las afueras de Montevideo, siendo detenidos José Alberto Mujica Cordano (110) y dos personas más.

945 30 MAR. — Es asaltada la sucursal del Banco Francés e Italiano de la que roban los depósitos efectuados durante la Semana Santa, ignorándose el monto del robo por tener los fondos nueve días sin contabilizar.

946 ABR. — Materiales para la Formación Política del Militante, Montevideo, Corporación Gráfica (111).

947 1º ABR. — El diario "De Frente" inicia una campaña periodística intitulado "la semana antitorturas".

948 2 ABR. — Es capturada María Lilia Castro Añasco, evadida de la Cárcel de Mujeres el 8 de marzo ppdo.

949 2 ABR. — Primicia Confirmada: Peirano al Gabinete. Echado por la Asamblea por Implicancias, Peirano Facio vuelve al Gabinete como Canciller, "De Frente".

950 3 ABR. — Integrantes del MLN-T se hacen presentes en la armería de la calle Dunant Nº 3954 donde, luego de amenazar a las personas que allí se encuentran, hurtan las armas existentes; al retirarse, un hijo menor del armero efectúa disparos de arma de fuego contra el vehículo utilizado por los atracadores, hiriendo al conductor quien pierde el control y choca contra un muro, por lo que huyen a pie, abandonando la camioneta y las armas hurtadas. Con este motivo, la Policía detiene a José Pedro Lopardo Tellechea, Gonzalo Romero Bassanta, e identifica a Sonia Mosquera de Wassen, Adolfo Wassen Alaniz y Raúl Hernández, cuyas capturas se dispone.

951 3 ABR. — Las Implicancias del Sr. Peirano, "De Frente".

952 3 ABR. — María Esther Gilio, Para la Comisión que Investiga las Torturas, "Marcha" (112).

953 4 ABR. — Es asaltada por un grupo del MLN-T la Sucesión Mailhos, de la que roban documentos, dólares y una caja fuerte conteniendo lingotes de oro por un valor de 300.000 dólares.

954 6 ABR. — La Justicia dispone la detención de Luis Eduardo Mailhos, principal de la casa asaltada ayer, por ocultación de la tenencia de lingotes de oro y omisión en el pago del impuesto al patrimonio.

955 Un grupo sedicioso secuestra al obrero Enrique Crossa acusándolo de delación y lo deja en la vía pública maniatado y con falsas granadas sujetas al cuerpo.

956 7 ABR. — La Policía descubre un refugio y arsenal del MLN-T instalados en una finca adquirida por la organización en la suma de 10.000 dólares, incautándose de armas cortas y largas, explosivos, pólvora y documentos y detiene a los sediciosos Alfredo Mario Rivero Cedrés[113], Fernando Alberto Romero Basanta, Sonia María Mosquera Villamil de Wassen, Armonía Silveira Castallanos de Romero, Graciella Margarita Barituccio de Costa y Manuela Rosario Vidart de Rivero. La información policial indica la existencia de un túnel de unos 15 metros que comunica directamente con la calle.

957 Un grupo sedicioso de cinco hombres que se identifican entre sí por números, asalta las oficinas del Frigorífica Castro, en Montevideo, y roba unos 1.050 dólares.

---

(110) "Facundo". Miembro del MLN-T desde los primeros tiempos y con cierta experienria militar, forma parte de la dolumna 10 y se desempeña en otras tareas de responsabilidad. Luego de su fuga el 12 de abril de 1972, es encuadrado en el comando de la columna 7-Collar, siendo recapturado el 19 de octubre de 1971, etc.

(111) Manual elaborado por la CNT, con "una finalidad política" sobre la base de "los conceptos más importantes que la teoría marxista ha formulado en los campos económico, político e ideológico."

(112) Comenta presuntos procedimientos policiales respecto del sedicioso Rodabel Cabrera Britos.

(113) Hermano de Tabaré Euclides.

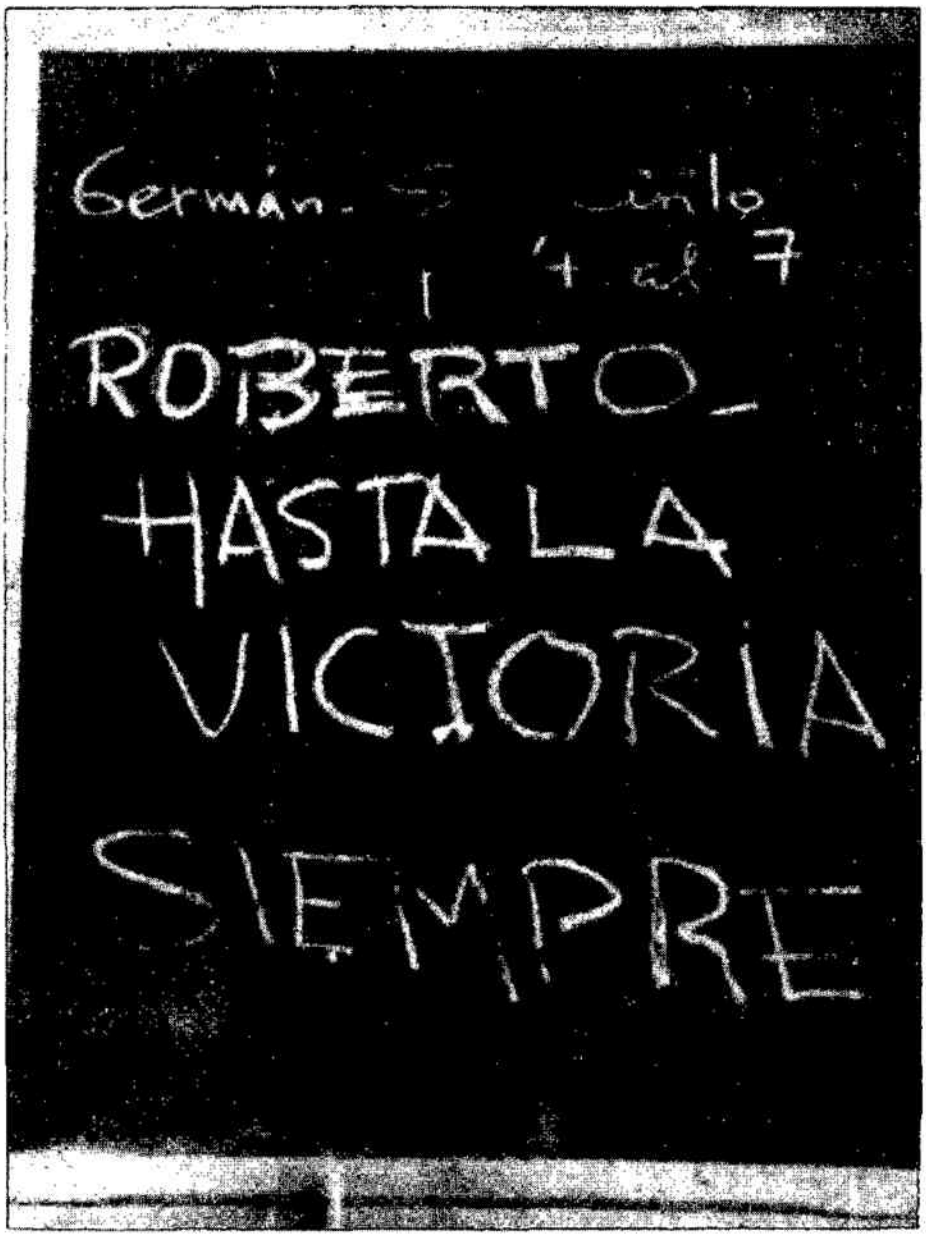

Inscripciones dejadas en las paredes interiores de la finca de la firma Mailhos.

958 10 ABR. — María Esther Gilio, Para la Comisión que Investiga las Torturas, "Marcha" (114).

959 11 ABR. — El diario "De Frente" publica una foto del Inspector de Policía Héctor Morán Charquero saliendo de la sede del Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno,

(114) Comenta presuntos procedimientos policiales respecto de los sediciosos Juan Antonio Ciola, Leonel Raúl Martínez Platero y Eleuterio Fernández Huidobro.

donde concurriera con motivo de las denuncias sobre presuntos torturas. El periodista que lo interpela, es Adhemar Jorge Acerenza, quien así lo individualiza ante el fotógrafo.

960 13 ABR. — Un grupo sedicioso asesina en la Rambla al Inspector de la Policía de Montevideo, Héctor Morán Charquero.

961 Es clausurado definitivamente el diario "De Frente".

962 14 ABR. — Son asaltadas una casa de cambio, y una sucursal del Banco Mercantil del Río de la Plata. De esta última roban por valor de 14.000 dólares.

963 14 ABR. — Personal del Ejército y Policía que cumple servicios de control en la Ruta 6 detiene a la altura del Km. 21.000, a los sediciosos Néstor Sclavo Arman y Ruben Malikoski Trey, dándose a la fuga a campo traviesa un tercero que, de acuerdo con la documentación falsa ocupada en el lugar del procedimiento se identifica como al prófugo Juan Almiratti Nieto.

964 17 ABR. — La Justicia decreta el procesamiento de José Alberto Mujica Cordano, detenido el 23 de marzo ppdo. juntamente con otras dos personas.

965 María Esther Gilio, Para la Comisión que Investiga las Torturas, "Marcha" (115).

966 18 ABR. — Luego de tirotearse con personal policial que realiza una inspección en una casa de citas, es detenido Juan Almiratti Nieto (116).

967 27 ABR. — Son detenidos los sediciosos Puro Ferrer Ibáñez, jefe de personal de la Facultad de Ingeniería, y Alberto Jorge Toth, estudiante de medicina. El primero es sindicado por la policía como principal arrendatario de una finca donde funciona un laboratorio y una imprenta del MLN-T. Al segundo se le encuentra, al ser detenido, una caja de fósforos conteniendo un microfilm de un plano del sistema cloacal de una de las principales avenidas de Montevideo.

968 Explotan bombas en una casa bancaria, una firma importadora de automóviles, y en los domicilios del vicepresidente, gerente general, gerente administrativo y un asesor de UTE, y en el del presidente del Banco Mercantil, hermano del ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Peirano Facio.

969 30 ABR. — Explotan bombas en los domicilios de jerarcas del Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.

970 María Esther Gilio, Para la Comisión que Investiga las Torturas, "Marcha" (117).

971 30 ABR. — Oscar H. Bruschera, El 1º de Mayo en la Historia, "Marcha".

972 MAY. — Carlos Manini Ríos, Anoche me Llamó Batlle. Ocho Años que Condicionaron Medio Siglo, 1911-1919, Montevideo, Imprenta Letras S. A.

972^1 MAY. — Gregorio Selser, Sandino, Montevideo, Biblioteca de Marcha, Colección Los Nuestros.

973 3 MAY. — El Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Carlos Parteli y el Consejo Presbiterial Uruguayo, emiten una carta pastoral intitulada "En esta hora de renovación".

974 4 MAY. — El MLN-T se responsabiliza del intento de incendio perpetrado contra el domicilio del Mayor de la Fuerza Aérea, Humberto Gómez, como represalia por haber aportado datos que permitieron la captura del sedicioso Rivero Cedrés.

975 6 MAY. — El MLN-T deja en la puerta del domicilio del Juez que investiga el caso Mailhos, dos paquetes conteniendo la contabilidad secreta sustraída el 5 de abril ppdo., así como una carta de Roberto Barbeito Filipone, empleado de la firma que "entregó" el asalto a la organizaciós sediciosa pasando desde entonces a la clandestinidad.

---

(115) Comenta supuestos procedimientos policiales relativos a los sediciosos Jesús David Melián ("El Flaco", compañero de "Charito", esposa de "El Negro Eliseo", integrante de la columna 20-Norte en la ciudad de Tacuarembó, etc.) y Arapey Cabrera.

(116) "Julián", "José", "Urrutia", "Juancito". Miembro de la UJC, actúa como jefe de la columna Norte y desempeña otros cometidos de responsabilidad dentro del MLN-T. Transporta cañeros en un camión de su propiedad cuando la primera marcha; da cobertura a un local donde vive juntamente con "Ruffo"; interviene en la acción contra la firma Mailhos; detenido, trabaja intensamente junto con "El Negro Eliseo" en el reclutamiento de presos, etc.

(117) Comenta presuntos procedimientos policiales respecto del sedicioso Enrique Osano.

Inscripciones dejadas en las paredes interiores de la finca de la Firma Mailhos.

976 7 MAY. — Un grupo que se identifica como del FARO, asalta una inmobiliaria de la que roban unos 4.000 dólares y documentos.

977 15 MAY. — Es asaltado el domicilio del miembro de la Misión Aérea de EEUU Sargento aviador Selby Stevens, ocasionándose daños de consideración.

978 22 MAY. — Ricardo Urioste, Situación de las Presas en la Cárcel Central, "Marcha".

979 24 MAY. — Un grupo del FARO interrumpe la función cinematográfica en la sala que exhibe la película "Z", roba la recaudación de taquilla, que asciende a unos

4.000 dólares y distribuye propaganda sediciosa.

980 26 MAY. — La Policía localiza la caja fuerte robada el 5 de abril ppdo. a la firma Mailos, en una chacra en la que se determina que vivieron Juan Almiratti Nieto (éste durante casi un año), María del Carmen Rodríguez Olariaga [118] y tres personas más.

981 29 MAY. — Varios grupos sediciosos, totalizando unas 40 personas entre hombres y mujeres, asaltan el Centro de Instrucción de la Armada, en la ciudad vieja de Montevideo, reducen a la guarnición y roban unas 700 armas, muchas de ellas modernas, a las que transportan en un camión militar [119]. El asalto fue entregado por el empleado del referido Centro, marinero Fernando Gerardo Garín Laneri, infiltrado por la organización sediciosa [120].

982 MLN, Norte, Montevideo.

983 30 MAY. — Es asaltada la oficina de la National Cash Register, de la que roban unos 16.000 dólares.

984 31 MAY. — Varias personas resultan heridas, muriendo el sedicioso Hernán Pucurull Sáenz de la Peña en un tiroteo mantenido durante la noche a unos 23 Kmts. de Montevideo entre un grupo sedicioso y la Policía.

985 31 MAY. — Personal del Regimiento de Caballería 4 y de la GM realizan un procedimiento en la finca de la calle Bernardino Berro Nº 4009 siendo recibidos con disparos de arma de fuego, que el personal actuante contesta, deteniendo a tres sediciosos de los cuales dos resultan heridos.

986 JUN. — MLN, Carta a Oficiales que se Negaron a Acatar Ordenes, Montevideo.

987 JUN. — MLN-T, Carta a Militares.

988 MLN-T, A los Integrantes de las FFAA de Nuestro País.

989 1º JUN. — Se realizan varios atentados contra funcionarios policiales en Montevideo.

990 4 JUN. — Mediante una emisión radial clandestina lograda por interferencia de la onda de las estaciones locales, el MLN-T suministra una versión sobre los atentados anteriores a la muerte de Hernán Pucurull y el asalto al Centro de Instrucción de la Armada [121].

991 4 JUL. — El Poder Ejecutivo somete a consideración del Legislativo un proyecto de ley de defensa de la integridad del Estado.

992 5 JUN. — Torturas: El Informe de la Comisión del Senado, "Marcha".

993 Es arrestado por indisciplina personal de la GR que reclama mejoras de sueldo y autorización para vestir de civil cuando abandona el servicio diario a fin de evitar su reconocimiento.

994 1970 — Los sediciosos tratan de sacar partido del hecho antes referido y dirigen cartas personales a la Policía ofreciendo una tregua e instándole a "unirse a la causa de la libertad y de la justicia." [122]

---

(118) "La Gorda", "Sandra" o "Martha". Hermana del sedicioso Yamandú José Rodríguez, detenido el 8 de octubre de 1969 en Pando. Integra el grupo de acción conocido por "Los Mexicanos" subcolumna B de la Columna 15, que realiza numerosas acciones, entre otras, el asalto a la Caja Nacional, los secuestros de Pereira Reverbel y Berro Oribe, el intento de secuestro de Deambrosis, un atentado contra un oficial de la GM, etc.

(119) "Punto Final", de Santiago de Chile, del 21 de julio de 1970, publicará la versión del grupo sedicioso sobre este asalto.

(120) "Aurelio". Desempeña tareas de custodio de FLY durante su secuestro, y más tarde se integra en la columna 20-Norte; luego del asalto a la sucursal del BROU en Tacuarembó ayuda a enterrar el botín, pasa después a Paysandú y pide a la organización que se le saque del país, pues se siente enfermo del corazón, regresando finalmente a Montevideo, etc. "Pensamiento Crítico" de La Habana, de agosto de 1970, publica la carta que Garín dirige "a mis compañeros y al pueblo", donde en términos grandilocuentes intenta explicar su vil comportamiento.

(121) La versión sediciosa de este asalto será divulgada en "Punto Final", de Santiago de Chile, de 21 de julio de 1970, como ya se dijo.

(122) A este hecho y los ocurridos los días 9 y 10 de junio aludirán la "carta" citada en el núm. 986, y el artículo de "Punto Final" de Santiago del 7 de julio de 1970. (Véase esta fecha, supra, num. 150/1183).

Estado del automóvil en el que fue asesinado el Inspector de Policía Héctor Morán Charquero.

995 — 9 JUN. — Oficiales de la Policía se solidarizan con el personal precedentemente aludido negándose a presentarse al examen de pasaje de grado en el Instituto de Enseñanza Policial.

996 — 10 JUN. — Son arrestados por insubordinación 70 funcionarios policiales.

997 — 11 JUN. — Tras un tiroteo en que resulta herido un funcionario policial, es asaltada una sucursal del Banco del Uruguay de la que roban unos 10.000 dólares.

998 — 12 JUN. — Cuatro sediciosos integrantes del FARO asaltan la Embajada de Suiza en Montevideo y roban máquinas de escribir, fotocopiadoras y documentos.

999 — 16 JUN. — El ministro de Educación y Cultura, Carlos Fleitas, mantiene una entrevista en el Penal de Punta Carretas con los dirigentes sediciosos Julio Marenales Sáenz y Jorge Manera Lluberas, en un aparente intento del gobierno de negociar con la sedición.

1000 — 23 JUN. — Es asaltado el Banco Palestino del Uruguay, previo secuestro del gerente, y roban unos 72.000 dólares.

1001 — 24 JUN. — Son reimplantadas las medidas prontas de seguridad.

1002 — 26 JUN. — Es asaltado un comercio de artículos fotográficos del que roban material por valor de 4.000 dólares.

1003 — 27 JUN. — Son arrojadas bombas incendiarias contra una sucursal del Banco de Cobranzas y el domicilio de un dirigente de la Sociedad Obrera de Remolacheros y Azucareros del Uruguay.

---

(123) Tipógrafo, militante del PS y reputado como uno de los fundadores del MLN-T. La Policía le atribuye participación en el asalto perpetrado contra el Casino de San Rafael el 29 de noviembre de 1968, en el secuestro de Pereira Reverbel (7 de agosto de 1968) y de Pellegrini Giampietro (9 de setiembre de 1969), en la acción de Pando (8 de

1004 El MLN-T difunde un documento mimeografiado conteniendo un parte pormenorizado sobre el asalto al Centro de Instrucción de la Armada, una nota biográfica sobre Hernán Pucurull y un documento del ELN boliviano en el que Osvaldo Peredo contesta afirmaciones de Régis-Debray.

1005 29 JUN. — Es allanada la finca de Bvar. José Batlle y Ordoñez Nº 4272, deteniéndose a los sediciosos Ana Rosa Viana Ormaechea de Muzzio, Tácito Silva, Luis Miguel Datenna Arias y Antonio Tomás Mármol Suárez, incautándose literatura de la organización sediciosa y unas 15 armas de fuego ocultas en un berretín.

1006 Es detenido en la Avda. General San Martín y el Iniciador, el sedicioso Héctor Amodio Pérez mientras circulaba en un jeep (123).

1007 30 JUN. — Es capturado en Montevideo, en el refugio de la calle Almería Nº 4794, apto. 101, el sedicioso Alberto Antonio Cocco Pérez (124).

1008 1970 — 30 JUN. — Se fugan dos sediciosos de la Cárcel de Salto.

1009 Son arrojadas bombas contra el edificio del diario "El Día" y el domicilio del gerente de la empresa TEM.

1010 JUL. — Rodney Arismendi, Uruguay y América Latina en los Años 70 (Experiencias y Balances de una Revolución), Montevideo, Pueblos Unidos.

1011 Juan J. López — Angel Bengochea, Guerra de Guerrillas, Montevideo, Edit. Uruguay.

1012 1º JUL. — Es asaltada una sucursal del Banco de Londres y América del Sur, de la que roban unos 56.000 dólares.

1013 3 JUL. — Raúl Gadea, Box, "Marcha".

1014 Mario Nelson Santos, Cuatro Opciones para Sanear, "Marcha".

1015 4 JUL. — Se producen varios enfrentamientos entre Policías y sediciosos de los que resultan un funcionario muerto y otros cuatro heridos graves, siendo detenido, también herido de gravedad, Néstor Peralta Larrosa (125). En esta oportunidad el MLN-T realiza atentados contra funcionarios de custodia en varios lugares, resultando cuatro de éstos heridos y muerto el Agente de custodia en el domicilio del Subjefe de Policía de Montevideo. Es cuando intenta un atentado contra el custodia del Subsecretario del Interior que Peralta Larrosa es detenido.

1017 9 JUL. — El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Agrimensura rechaza por unanimidad una solicitud de la JPM para que la Facultad designe un técnico que integre la Comisión Asesora encargada de seleccionar las ofertas de la licitación para la compra de una Central Telefónica.

1018 11 JUL. — Grupos sediciosos penetran en los domicilios de cuatro funcionarios policiales.

1019 14 JUL. — Varios funcionarios de la Policía reciben, en sobres lacrados, hojas mimeografiadas en las que el MLN-T pretende explicar las acciones en que policías fueron muertos o heridos (126).

1020 15 JUL. — Elementos sediciosos atracan la firma Casa Soler de donde hurtan unas ochenta prendas femeninas para la temporada veraniega.

1021 17 JUL. — Es asaltada la sucursal Modelo de la Sociedad de Bancos del Uruguay, de la que roban efectivo por valor de 2.800 dólares y el arma de reglamento del funcionario de custodia.

1022 20 JUL. — Es asaltada la firma Ottonello Hnos., sita en Gral Flores Nº 3821, de la que roban dinero equivalente a 7.200 dólares.

---

octubre de 1969), en los asaltos contra la sucesión Mailhos (5 de abril de 1970) y el Centro de Instrucción de la Armada (29 de mayo pdo.).

(124) "Antonio", "Eugenio", "El Pandorga". Operador del Canal 5 de TV, SODRE. Integrante del MLN-T, actúa en el comando de la Columna 45-72, fugando de la cárcel cuando el "abuso", etc. Al ser detenido en dicho refugio, la Policía le incauta abundante material de la organización.

(125) "El Gordo Paulo". Integrante del MLN-T se desempeña en un grupo de acción de la Columna 15. Luego del "abuso" es destinado a la columna 30-Sur, trabajando en Juan Lacaze, D. de Colonia, en el coordinador. Posteriormente pasa un tiempo en Buenos Aires, de donde regresa, quejándose de que "aquí no hay acción", etc.

(126) MLN-T, La Operación Desarme.

1023 Cuatro desconocidos, de los cuales uno viste uniforme policial, intentan penetrar al domicilio del Sub-Comisario de la Policía de Montevideo, Oscar Delega Luzardo y ante la actitud firme de éste se dan a la fuga, luego de intercambiarse algunos disparos, resultando al parecer uno de los asaltantes herido.

1024 21 JUL. — Oficiales del Ejército y la Armada denuncian haber recibido cartas del MLN-T instándolos a desertar y plegarse a la sedición.

1025 23 JUL. — Un grupo de 12 sediciosos atracan la firma Electro Confort de la calle San Martín Nº 3723, de la que hurtan por valor de 280 dólares, llevándose además documentación donde figura el nombre de los clientes, entre los que muchos de éstos son integrantes de Unidades militares.

1026 22 JUL. — Es asaltada la sucursal de la Sociedad de Bancos sita en la Avda. San Martín y Bella Vista, donde los asaltantes se llevan alrededor de unos 8.000 dólares.

1027 26 JUL. — El Poder Ejecutivo adopta medidas preventivas contra posibles desórdenes, ante el recrudecimiento de las actividades sediciosas, los disturbios estudiantiles en las calles de Montevideo y el plan de lucha de la CNT.

1028 28 JUL. — Un grupo sedicioso secuestra en su domicilio al Juez L. de Instrucción de 1er. Turno Daniel Pereira Manelli.

1029 29 JUL. — En el interior del bar ubicado en Agraciada y Galicia son detenidos el prófugo de la Cárcel de Salto, Carlos Alberto Varela Ramírez, acompañado de Wilder César Silva.

1030 29 JUL. — El MLN-T difunde un comunicado en el que afirma que "los tribunales revolucionarios" han comenzado a actuar y que el Juez secuestrado ayer será interrogado durante 48 horas sobre "irregularidades judiciales" en los procesos contra varios sediciosos.

1031 30 JUL. — Son clausurados por 24 horas y una semana, respectivamente, una estación de radio y la revista "Al Rojo Vivo", por difundir el comunicado sedicioso anterior.

1032 Un actuario judicial declara haber recibido información de los sediciosos según la que el juez secuestrado dos días atrás habría reconocido haber cometido "errores judiciales" y actuado "con apresuramiento" en varios fallos contra miembros del MLN-T

1033 1970 — 30 JUL. — Un funcionario judicial, amigo del juez secuestrado, visita a varios sediciosos presos para obtener mayor información.

1034 31 JUL. — Varios grupos sediciosos roban vehículos en la madrugada y secuestran e hieren en el tórax a Dan A. Mitrione, estadounidense, experto en seguridad de la AID y asesor de la Policía, y al Primer Secretario y Cónsul de la Embajada de Brasil en Montevideo, Aloysio Mares Días Gomide.

1035 Nathan Rosenfeld y Michael Gordon Jones, Agregado Cultural y Segundo Secretario de la Embajada de EEUU, a quienes también secuestran, logran escapar en el trayecto.

1036 La Embajada del Brasil informa haber recibido un llamado telefónico exigiendo un millón de dólares a cambio del Cónsul Días Gomide.

1037 Un comunicado remitido a un diario montevideano por los sediciosos expresa que por ambos secuestrados se exigirá la libertad de determinados sediciosos presos.

1038 Es asaltada la oficina de la textil CUOPAR, de la que roban unos 20.000 dólares.

1039 María Esther Gilio, Ordenando el Sadismo, "Marcha".

1040 Mario Nelson Santos, Pereira Manelli: Juez Juzgado, "Marcha".

1041 AGO. — Horacio Bojorje, Pacheco, Dan Mitrione y los 160, "Vísperas", Montevideo.

1042 MLN, Comunicado de los GAT, Montevideo.

1042[1] AGO. — Héctor Rodríguez, Polémica, Movimiento Sindical ¿Factor de Cambio?, Montevideo, Tierra Nueva ([127]).

---

(127) Este libro recoge los artículos publicados en "Marcha" y "El Popular" entre diciembre 1969 y febrero 1973, con motivo de la polémica del autor vs. R. Mario Acosta, César Reyes Daglio y Wladimir Turianski, respecto a estos temas: huelga general, cambios estructurales, capacidad de lucha del movimiento sindical y utilización de esta capacidad. Resumidamente, la tesis del autor es la de utilizar hasta el fin la capacidad potencial

El Cónsul brasileño Dias Gomide en secuestro del MLN-T.

1043 1º AGO. — La Policía ubica el local sedicioso de la calle Guadalupe Nº 1887, deteniendo a Mario Roger, Julien Cáceres e Idilio de León Bermúdez, pertenecientes al grupo "Resistencia", incautándose de diferentes materiales, así como de vehículos hurtados que se estaban "disfrazando".

1044 Como consecuencia del procedimiento anterior se ubica otro local en la calle Rocha Nº 2889 donde son detenidos Gerardo Gatti Antuña, Luis Alberto Presno Genoni, Victoria Luisa Grisonas y Eduardo Alberto Mariani Patrone, quienes, en el momento de intervenir la Policía estaban en tren de evacuar el local por considerarlo "quemado" como consecuencia de la actuación anterior de las autoridades.

1045 1º AGO. — La agencia noticiosa France Press informa haber recibido de la organización sediciosa uruguaya la copia de una carta de Osvaldo ("Chato") Peredo, dirigente de la guerrilla boliviana, haciendo saber la oficialización de relaciones entre ambos movimientos.

1046 La prensa difunde el rumor de que se negociaría la libertad de Mitrione por la de los dirigentes sediciosos Marenales Sáenz, Manera Lluberas, Rivero Cedrés, Amodio Pérez, Rodríguez Recalde y Violeta Setelich.

1047 2 AGO. — En un comunicado (Nº 4) el MLN-T reclama la libertad de todos los presos por sedición (a los que califica como "presos políticos") que llegan a unos 150 (incluídas 30 mujeres) y la posibilidad de salir para México, Perú o Argelia, a cambio de la libertad de los secuestrados.

1048 El ministro de Defensa Nacional declara que "el canje no ha sido estudiado por el momento".

1049 El Vicepresidente de la República, Alberto Abdala, declara que "esta es una hora de paz, de conciliación, de entendimiento y aún de amnistía".

1050 Son robados de la Farmacia del Círculo varios medicamentos (sedantes, coagulantes, vitaminas, etc.), presumiéndose que puedan ser para la atención de Mitrione, gravemente herido.

1051 La Embajada de EEUU hace un llamado a los sediciosos para que restituyan a Mitrione a la libertad, e indican que es alérgico a la penicilina.

1052 La Embajada de Brasil informa que la esposa de Dias Gomide, ha recibido una carta manuscrita del Cónsul secuestrado.

1053 1970 — 3 AGO. — Es asaltada una farmacia de la que sustraen gran cantidad de antibióticos y tranquilizantes.

1054 La Policía descubre un refugio sedicioso suburbano en la zona de Piedras Blancas, a unos 16 kmts. de Montevideo, detiene a cinco sediciosos (4 hombres y una mujer) y se incauta de armas automáticas (entre ellas, más de 20 de las robadas al Centro de Instrucción de la Armada), bombas y material de propaganda.

1055 Un vocero gubernativo afirma la improcedencia de la calificación de "presos políticos" empleada respecto de los sediciosos, por tratarse de delincuentes comunes.

1056 La Iglesia Católica hace un llamado a los sediciosos exhortándolos a devolver "sanos y salvos a todos los que han sido detenidos y arrebatados de sus hogares".

1057 Un boletín de la Nunciatura Apostólica informa que el Nuncio, Agustín Sepinski, se ofrece como mediador de la crisis.

1058 El legislador del Partido Colorado Nasim Ache Etchart declara que debe aceptarse el canje, pues "en circunstancias como las actuales no debe considerarse un signo de debilidad del Poder Ejecutivo".

1059 El legislador del Partido Nacional Abraham Francisco Rodríguez Camusso declara que "ante la absoluta impotencia del gobierno para mantener el orden, lo menos que puede hacer es aceptar el canje".

1060 El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Américo Ricaldoni, declara que si eventualmente el gobierno se decidiera a dejar libres a los sediciosos, "casi seguramen-

---

del movimiento sindical, en oposición a la idea que ha presionado a la militancia sindical durante años, de que la huelga general es una especie de vestíbulo del desastre, falsa idea, dice, contra la que los trabajadores uruguayos reaccionaron en junio-julio de 1973, etc.

(128) Escrita por un sedicioso preso en el Penal de Punta Carretas, trata del canje de los miembros del MLN-T detenidos, por los escuestrados.

te sería acusado de violar la Constitución".

1061 Círculos parlamentarios especulan con la idea de sancionar una ley de amnistía general, que coincide con la propuesta sediciosa.

1062 El Ministerio del Interior emite un comunicado rechazando la propuesta de canje hecha por la organización sediciosa.

1063 4 AGO. — Es dejado en libertad el juez Pereira Manelli, secuestrado el 28 de julio pdo., quien es portador de un "mensaje" de los sediciosos (comunicado Nº 5).

1064 5 AGO. — Es allanado un laboratorio fotográfico clandestino, en la Avda. San Martín Nº 3601, incautándose armas y material del FARO y deteniéndose a Mario César Rossi Garretano. Las actividades ilegales de la finca eran encubiertas por el funcionamiento de una casa de fotografías que servía de pantalla.

1065 El MLN-T propala un comunicado en el que fija la noche del 7 de agosto para realizar el canje ofrecido y amenaza que, pasado ese plazo, está dispuesto a "hacer justicia".

1066 Un grupo católico encabezado por el sacerdote Haroldo Ponce de León, se dirige por TV a la organización sediciosa, a la que invita a "abrir el diálogo" para evitar la amenaza que pesa sobre la vida de los secuestrados.

1067 El Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, declara que no negociará con los sediciosos el canje que ofrecen.

1068 Numerosos efectivos de la fuerza pública realizan allanamientos, entre ellos de 6 sanatorios privados, con el objeto de localizar a los secuestrados.

1069 5 AGO. — MLN-T, Carta a Mariano [128].

1070 1970 — 6 AGO. — Es asaltada una sucursal del Banco Mercantil, de la que roban unos 20.000 dólares.

1071 Prosiguen los allanamientos e indagatorias para dar con el paradero de los secuestrados.

1072 El Poder Ejecutivo ofrece 1 millón de pesos como recompensa por toda denuncia que permita el arresto de los sediciosos.

1073 Es reforzada la vigilancia en las sedes de las Embajadas extranjeras.

1074 Los sediciosos remiten a la prensa fotocopias de los documentos de identidad de Mitrione.

1075 Se hace pública una carta de las Comunidades Cristianas (movimiento evangélico) al Nuncio Apostólico, Agustín Sepinski, invitándolo "a preocuparse por las injusticias sociales, causa de la violencia".

1076 7 AGO. — Es secuestrado el Dr. Claude Fly, experto estadounidense en suelos que está trabajando en Montevideo para el Ministerio de Ganadería y Agricultura en representación de la AID.

1077 Pasado el mediodía, la Policía cerca el Hospital de Clínicas, establecimiento dependiente de la Facultad de Medicina, y practica una metódica revisación.

1078 Una red tendida por la Policía sobre una finca del barrio montevideano de Malvín, determina la aprehensión de los siguientes sediciosos cuando se aprestan a reunirse: Raúl Sendic, prófugo desde 1963, Raúl Bidegain Greissing, buscado desde febrero de 1969 [129], Jorge Candán Grajales, buscado desde octubre de 1968,

---

(129) "El Flaco", "Coca-Cola", "Ramírez", "Daniel", "Ruperto", "Santana", "Flaco Martínez", "Loco Coca-Cola". Uno de los fundadores del MLN-T e integrante del ejecutivo. Participa en numerosas acciones: secuestro de Pellegrini Giampietro, asesinato del agente Viera Piazza, del vigilante del Banco Comercial Techera Bobadilla, del Inspector Morán Charquero, de los robos de los Bancos Comercial y de Cobranzas, de la casa Ferretjans, de los remeseros del Hospital Pasteur y del asalto al Centro de Instrucción de la Armada, etc. Fugado del Penal de Punta Carretas el 17 de julio de 1971, integra actualmente el ejecutivo del MLN-T en el exilio.

(130) Miembro de la organización sediciosa desde un principio, desempeña diferentes tareas de responsabilidad. Integrante del ejecutivo cuando la acción de Pando, no toma parte en ella por hallarse herido de un pie. En la prisión integra el grupo dirigente del

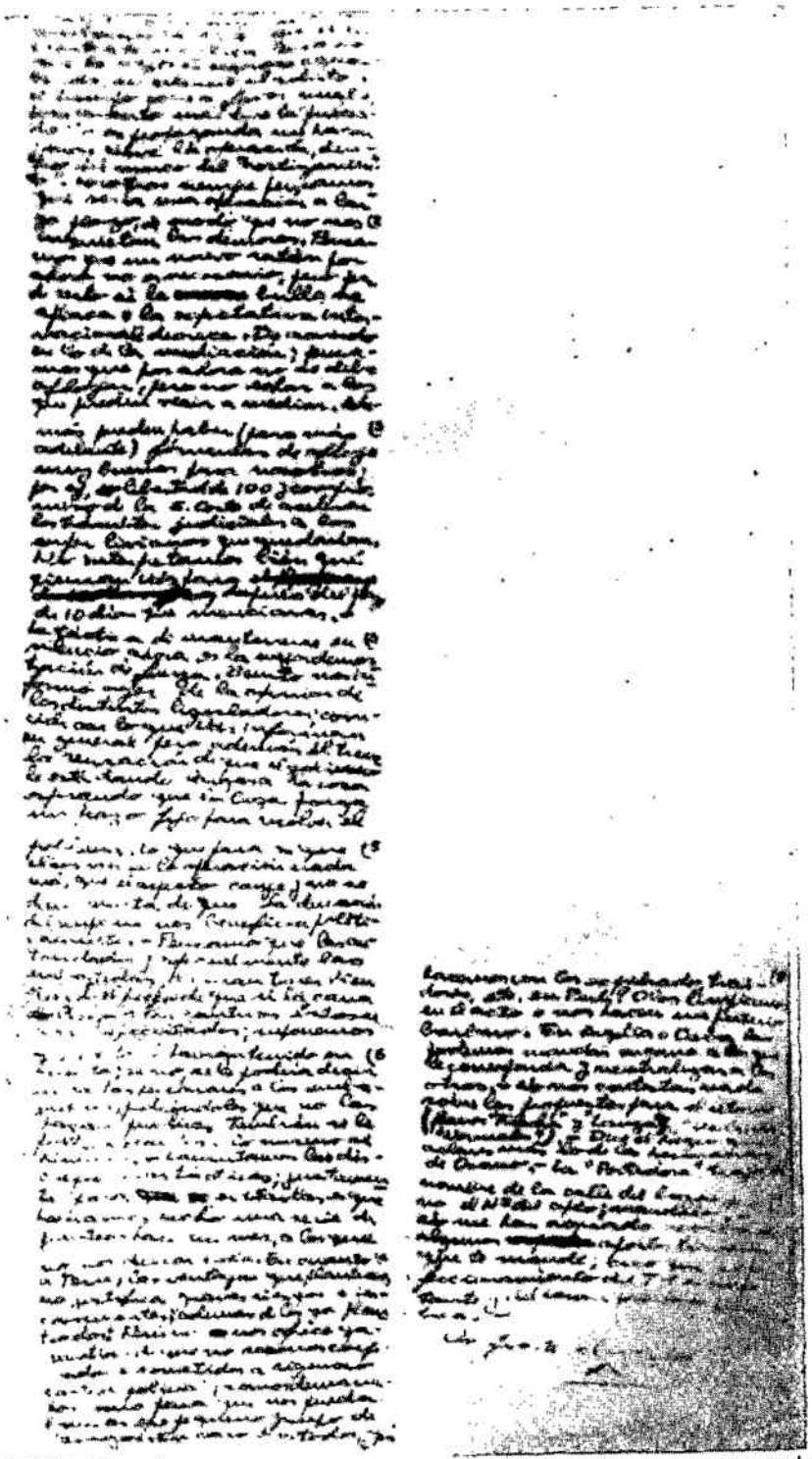

Reproducción facsimilar de la "carta a Mariano", relativa al canje de sediciosos por secuestrados.

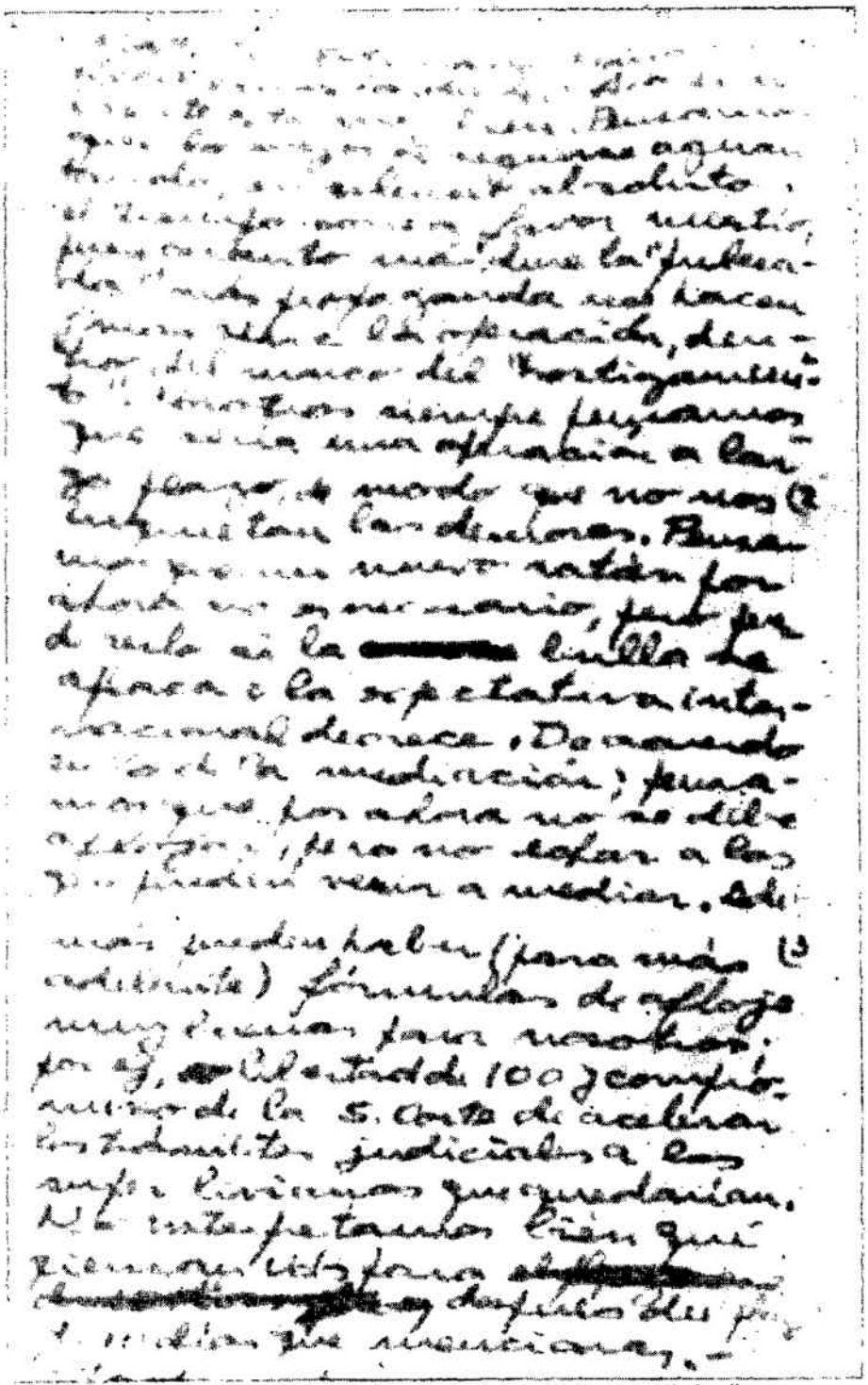

Ampliación fotográfica de algunos párrafos de la "carta a Mariano".

quien resulta herido, Asdrúbal Pereira Cabrera, Luis Efraín Martínez Platero [130], Diego Picardo Estévez [131], Nelly Graciela Jorge Pancera de Fernández Huidobro [132], Alicia Rey Morales [133], en la clandestinidad desde 1966, y Edith Moraes Alves de Rodríguez Recalde [134].

1079 7 AGO. — El semanario "Marcha" publica la carta abierta antes aludida de las Comunidades Cristianas al Nuncio Apostólico, Agustín Sepinski, sentando sus discrepancias con el llamado a la paz y la oferta de mediación hechos por éste, por considerarlos motivados "solamente por un sector jerárquico de la ciudadanía" y no "por las necesidades que agobian a otro sector del pueblo mucho más numeroso".

1080 Hugo Alfaro, Con las Horas Contadas, "Marcha".

1081 Julio Barreiro, Nuestra Tarea más Urgente, "Marcha".

1082 Alberto Ramón Real, Aspecto Legal del Canje, "Marcha".

1083 Mario Nelson Santos, Abrir Fuego por las Dudas, "Marcha".

1084 Mario Nelson Santos, Los Secuestrados y los Presos; Los Bloques, Crisis Político, Peirano Mueve los Hilos, Secreto de Estado, Hora de la Verdad, "Marcha".

1085 Ricardo Urioste, El Ministerio del Miedo, "Marcha".

1086 Ricardo Urioste, El U.S.I.S. Está en Todo, "Marcha".

1087 Daniel Waksman Schinca, Los Yanquis Están Entre Nosotros, "Marcha".

1088 8 AGO. — El MLN-T difunde el comunicado Nº 9, expresando que la vida de los secuestrados depende de la integridad de Sendic y demás sediciosos presos.

1089 Raúl Sendic se niega a formular declaraciones aduciendo ser "prisionero de guerra".

1090 La señora del cónsul brasileño secuestrado, Aparecida Dias Gomide, concurre a la Jefatura de Policía donde entrevista a los sediciosos Sendic y Bidegain y les solicita interceder por la suerte de su esposo.

1091 9 AGO. — La Secretaría de la Presidencia de la República reitera la posición gubernativa contraria al canje y agrega: "aquellos funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo que hayan obierto opinión que de alguna manera contradiga o difiera de la posición del Poder Ejecutivo o que no estén de acuerdo con ésta, deberán hacer abandono de sus cargos."

1092 La Policía y refuerzos militares revisan la ciudad y tienen montadas barreras de control en todos los caminos de salida o acceso a Montevideo.

1093 El Poder Ejecutivo solicita al Legislativo la suspensión de las garantías individuales durante 20 días.

1094 1970 — 9 AGO. — Son capturados por la Policía Luis Eduardo Pioli [135] y Santa Nélida Fontora de González [136].

MLN-T; después del "abuso", pasa a desempeñarse en el comando de la Columna 7-Collar. Es recapturado el 19 de octubre de 1971, etc.

(131) "Clemente". Compañero de "Teresa", después del "abuso" participa de la reunión del comando general ampliado del interior y del ejecutivo, en la que se le encomienda la responsabilidad de la columna 21, etc.

(132) "Sofía", "Julia". Integrante de la columna 7, Sector Servicios.

(133) "Mercedes", "La Flaca", "La Negra", "Renée". Compañera de "Silva" participa del "vuelo de las palomitas", integra el comando de la Columna 15 en el sector político, vive en el local de la calle Morelli, donde hay un berretín; en un accidente se lesiona una pierna, quedando renga, etc.

(134) La finca en cuestión, sita en la calle Almería, sirve como base de reunión y operaciones al grupo dirigente del MLN-T; por eso es conocido este episodio entre los sediciosos como "Almería", o "la dirección de Almería", que, al caer, priva al movimiento de su cabeza directriz.

(135) Luis Eduardo Pioli Pérez, alias "Pepe". Miembro del MLN-T, forma parte del comando del interior, pasando una larga temporada en el "Complejo".

(136) "Susana", "Chela", "La Petisa", "Chola". De las primeras "peludas" reclutadas por el movimiento, actúa en el sector militar de la Columna 27, grupo "Tatú" o de monte. Luego de su fuga, cuando la "Estrella", permanece enterrada un tiempo en el berretín de la farmacia de Maldonado e Ibicuy. Destinada a Paso de los Toros, es la responsable del coordinador; compañera de "Fermín", cuando éste es detenido, queda en casa de los padres de él, donde había un berretín; de ahí pasa a Durazno, donde es detenida el 11 de mayo de 1972, etc.

Claude Fly en secuestro del MLN-T.

1095 9 AGO. — Es allanada la finca de la calle Javier de Viana Nº 955 donde funcionaba un local sedicioso, deteniéndose a Manuel Marx Menéndez Olivera, Adolfo Ricardo Campbell Martínez (137), Samuel Gonzalo Blixen García, Juan José Domínguez Días, Lucas Víctor Edmundo Mansilla Callero, Mirtha Ercilia Fernández de Pucurull (138), y la principal inquilina de dicha finca, Margarita Raquel Dupont Olivera (139). Recién con posterioridad se supo que este grupo constituía el Comité Ejecutivo de emergencia del MLN-T, designado por la organización para reemplazar a los titulares detenidos el día 7 del cte.

1096 Un órgano de prensa montevideano dice que la Policía posee un fichero de 428 sediciosos buscados.

---

(137) Estudiante de magisterio y albañil, uno de los participantes en el asesinato del Inspector Morán Charquero.

(138) Viuda del sedicioso muerto en los sucesos de Pando, fuga de la Cárcel de Mujeres el 30 de julio de 1971. Empleada de enseñanza secundaria y profesora de historia, pertenece a la Columna del interior de la organización sediciosa, en la que se le conoce por el alias de "Elisa"; de íntima confianza de "Ruffo", actúa también en el servicio de información de la Columna 7-Collar, etc.

(139) Empleada de una empresa de publicidad, conocida en la organización por el seudónimo de "Perla", fuga de la Cárcel de Mujeres, siendo detenida nuevamente en la "cárcel del pueblo", etc.

1097 Representantes del gobierno brasileño ofrecen 4.000 dólares de recompensa a quien proporcione datos que permitan ubicar el paradero del Cónsul Dias Gomide.

1098 10 AGO. — A las 4 de la madrugada es descubierto el cuerpo exánime, con los cabellos teñidos de negro, de Dan A. Mitrione, maniatado y asesinado por 4 balazos de diferentes calibres, disparados, según arrojó la autopsia, uno en la sien, otro junto al oído, uno en el pecho y el cuarto en la espalda.

1099 El Poder Ejecutivo emite un comunicado de repudio "frente al crimen infame que ha costado la vida a un ciudadano de un país tradicionalmente amigo del nuestro, víctima inocente de un hecho que conmueve hasta los más profundos sentimientos humanitarios de nuestro pueblo y sin duda de todos los pueblos de la tierra."

1100 La Asamblea General, reunida en sesión especial, decreta la suspensión de garantías pedida por el Poder Ejecutivo y, por unanimidad de presentes (81 en 130) declara día de duelo nacional.

1101 La Policía pide autorización a la Justicia para aplicar penthotal a los sediciosos, siéndole denegada.

1102 Son detenidos Andrés Félix Cultelli Chiribao [140], el sacerdote jesuita Justo Asiaín Márquez [141] el pastor protestante Emilio Castro Pombo [142], el primero, acusado de integrar la organización sediciosa y de haber entrado en contacto con los dos últimos para negociaciones destinadas a lograr la libertad de los secuestrados.

1103 1970 — 11 AGO. — La Policía informa que los sediciosos hicieron saber que Dias Gomide y Fly gozan de buena salud, pero que serán muertos en caso de que las autoridades localicen su paradero.

1104 12 AGO. — Son allanados el campo de deportes del Club Nacional de Fútbol, los Hospitales Pasteur y de Clínicas y la Iglesia de Tierra Santa.

1105 La Policía detiene a los fugados de la Cárcel de Salto el 30 de junio pdo., Manuel Mars Menéndez Oliveira y Juan José Domínguez Díaz.

1106 Son aprehendidos los ex-bancarios Lucas Víctor Mansilla Calleros [143] y Washington Baptista Miralles, este último sindicado por la Policía como uno de los principales dirigentes del FARO.

1107 Es detenido el ex-redactor de los periódicos "De Frente" y "Democracia", Samuel Gonzalo Blixen García [144].

1108 Grupos de estudiantes realizan manifestaciones relámpagos en recordación del segundo aniversario de la muerte del estudiante Liber Arce.

1109 Rumores no confirmados se refieren a la movilización de fuertes contingentes de tropas brasileñas acantonadas en la frontera.

1110 La Policía autoriza una manifestación de la CNT que en camiones recorre la ciudad de Montevideo.

1111 13 AGO. — Es allanada la Facultad de Agronomía.

1112 Raúl Sendic es trasladado de la Jefatura de Policía a la Cárcel de Punta Carretas donde se entrevista durante una hora con otros sediciosos (Jorge Manera Lluberas, Julio Marenales Sáenz, Héctor Amodio Pérez y otros), lo que se interpreta como un intento de encontrar una solución a la situación de los secuestrados [145].

---

(140) Véanse los Capítulos II y XV, nums. 35 y 645, respectivamente.

(141) Véase el Capítulo V, 4, b, 7), Confraternidad Judeo-Cristiana, num. 259.

(142) Ibidem.

(143) Véase el Capítulo XV, num. 645.

(144) "Bolita", "Guzmán". Periodista de "BP Color" y "Extra". Integra el MLN-T, formando parte de la columna 40, de grupos especiales, y del llamado "segundo ejecutivo". Detenido bajo el régimen de las medidas prontas de seguridad, opta por salir del país, viajando a Chile y regresando luego clandestinamente. Interviene en el asalto a la sucursal Aiguá del Banco Pan de Azúcar y en el asesinato del Profesor Armando Acosta y Lara, ex-Subsecretario del Interior, el 14 de abril de 1972, etc.

(145) En el comunicado Nº 12 del MLN-T, de 21 de setiembre de 1970, num. 4), la organización sediciosa dice que el traslado de Sendic obedeció al hecho de ser portador de una proposición de canje que quedó concretada en definitiva y fue aceptada por el gobierno, pero que no se pudo redactar la fórmula "por no poder consultar los detenidos a los compañeros de la dirección del MLN-T."

1113 Las Iglesias Católicas y Metodista del Uruguay publican sendas declaraciones sobre la detención del sacerdote Asiaín Márquez y del pastor Castro Pombo.

1114 La Policía sostiene que estarían actuando en el país cuatro grupos guerrilleros: el MLN-T, el FARO, el grupo Resistencia u OPR-33 y el Comando Arturo Recalde.

1115 1970 — 14 AGO. — Se producen choques entre grupos estudiantiles y la Policía en las cercanías de la Facultad de Agronomía.

1116 Personas de la ciudad de Salto impiden la celebración de una misa dispuesta por el Vicario episcopal con motivo del asesinato de Dan A. Mitrione.

1117 El sacerdote Asiaín Márquez y el pastor Castro Pombo son conducidos ante el Juez.

1118 Julio Barreiro, Un Nuevo Uruguay, "Marcha".

1119 Sergio Dimas, Dos Años de Ataque a la Vida Humana, "Marcha".

1120 16 AGO. — ROE, Informe para Militantes, Montevideo.

1121 17 AGO. — La Policía practica intensas búsquedas de los secuestrados en la red cloacal de Montevideo.

1122 Son detenidos tres sediciosos: Rafael Carlos Mántaras Guisine, ex-estudiante de arquitectura, José Martiniano Zapata Acuña, empleado de la Fábrica de Alpargatas, y Ana María Tetti Izquierdo de Clavijo, prófuga desde la detención de su esposo, Héctor Clavijo Kirque, el 13 de octubre de 1969.

1123 Es detenida también una profesora de filosofía en cuyo domicilio la Policía des-

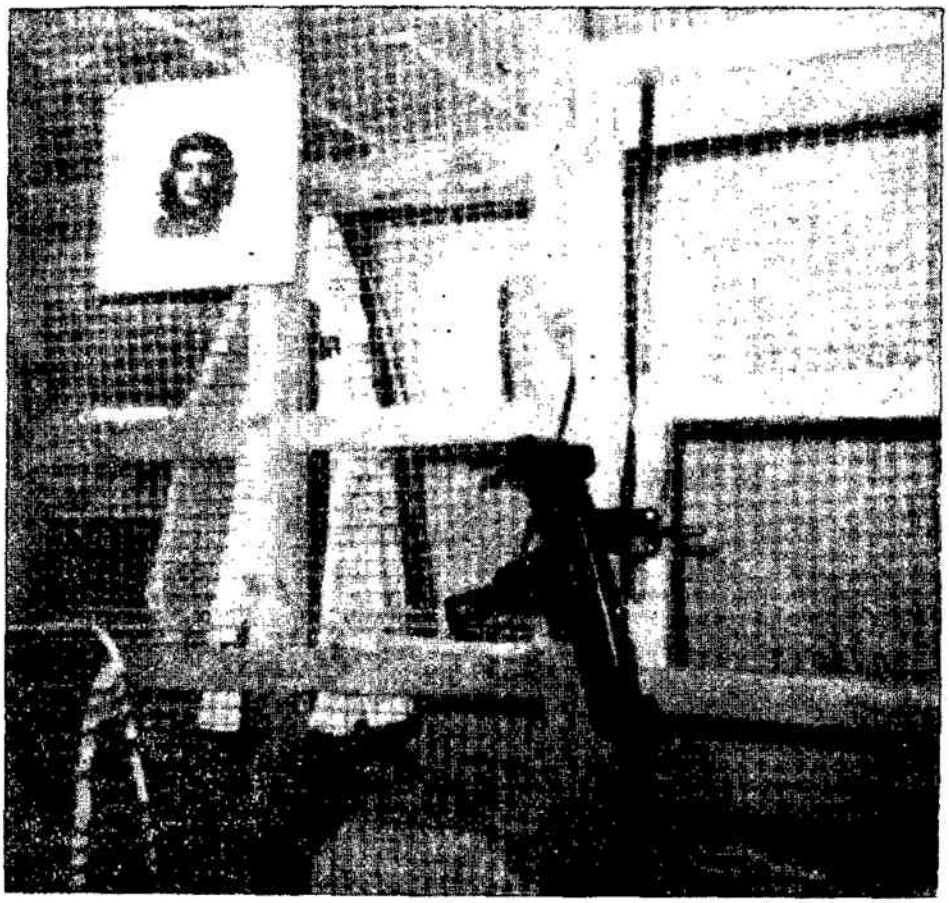

Vista del frente de la "celda" donde estuvo secuestrado Fly.

cubre materiales para imprimir documentos de la organización sediciosa y una bomba de tipo T-2, que puede ser disparada por medio de un mecanismo similar al de una bazooka.

1124 La Policía informa que posee una lista de 62 sediciosos identificados, cuya captura ha dispuesto y entre los que figuran 5 argentinos, 1 peruano y 22 mujeres.

1125 El Consejo Directivo Central de la Universidad, "ante los hechos que conmueven al país", emite una declaración que, entre otras cosas, expresa: "la violencia no irrumpe caprichosamente, sino que es la expresión más dolorosa de una crisis económica y social que no logra disimular ninguna clase de propaganda"; que el Uruguay de hoy se vea sometido "para conservar su estructura, a una concentración de poder jamás conocida entre nosotros, por su carácter frío e inhumano, orientado y dirigido contra el pueblo y sus naturales aspiraciones", por lo que "no puede eximirse de culpa a un régimen que practica una forma sorda y persistente de violencia social —no por ello menos dramática que la violencia manifiesta— que en lo laboral genera desocupación y congelación de salarios que se traducen en hambre y desnutrición; que en lo sanitario consagra un incremento cruel de la mortalidad infantil; y que en lo habitacional, condena a los más humildes a la tortura por vida, en el ámbito insalubre de los cantegriles y los rancheríos", etc.

1126 18 AGO. — La Policía realiza una intensa batida en túneles de la ciudad que datan de 1841. Son practicados registros, también, en el Cementerio Central de Montevideo y en los alrededores de un antiguo hospital y de la Iglesia de San Agustín.

1127 1970 — 19 AGO. — Es asesinado el funcionario policial Machado Carreño en un asalto sedicioso contra una sucursal bancaria, que resulta fallido.

1128 Es asaltada la sucursal del Banco de Plata, del que roban unos 12.000 dólares.

1129 Son procesados los sediciosos Jorge Becca Tessa, dentista ([146]), y Nora de Ritis Beltrán, profesora de matemáticas de la Universidad del Trabajo, en cuya casa fueron encontrados explosivos.

1130 Son detenidos cuatro ex-militantes del disuelto PS: Jorge Irisity Jover, Hugo Felipe Monetti Artola, Eduardo Jorge Amel Pérez y Nelson Salle.

1131 Rumores no confirmados aluden a una grabación recogiendo la conversación mantenida entre Mitrione y un sedicioso poco tiempo antes de ser asesinado ([147]).

1132 La Policía informa sobre la incautación de un documento secreto de la organización sediciosa del que surge que el movimiento es dirigido desde la Cárcel, lo que lleva a las autoridades a disponer un riguroso aislamiento de los sediciosos recluídos en el Penal de Punta Carretas ([148]).

1133 Un grupo sedicioso compuesto por cinco hombres y una mujer asalta la tienda "El Mago" y roba unos 28.000 dólares.

1134 21 AGO. — Es declarada zona militar el radio que abarca las manzanas que circundan al Penal de Punta Carretas, donde se encuentran recluídos casi un centenar y medio de sediciosos.

1135 Se dispone el cierre de varias sucursales bancarias y su concentración en un único local, para prevenir la ola de asaltos.

1136 Es detenido el periodista español Julio Camarero, quien mantuviera una entrevista con miembros de la organización sedicioso.

1137 El semanario "Marcha" publica la declaración de la Universidad del 17 del cte.

1138 1970 — 21 AGO. — Oscar H. Bruschera, Los que Ahora Lloran, Reirán, "Marcha".

1139 Julio Camarero, Carta de Intención, "Marcha".

---

(146) Véase el Capítulo II, num. 35.

(147) La versión de esta conversación será publicada por el diario cubano "Granma" en su edición de 13 de setiembre de 1970; y el texto de la grabación, utilizado más tarde por el sueco Lindquist en la película "Tupamaros". (Véase el Capítulo II, 2, b, num. 38).

(148) Véase el Capítulo VII, 7, num. 401, especialmente.

(149) "Rómulo", "Gregorio", "Fermín", "Roque". Integrante del MLN-T, actuó en la Columna Nº 7, teniendo conocimiento directo de los locales sediciosos conocidos por "El Charquito", "El Pinar", "El Zorro" o "El Tala", "El Kinoto de Florencio", "La Fortuna" y "La Pulga", etc.

1140 Comunidades Cristianas ante la Situación Actual, "Marcha".

1141 22 AGO. — Son detenidos María Elida Baldomir Coelho, evadida de la Cárcel de Mujeres el 8 de marzo pdo., y Osvaldo Daymán Cabrera Sureda (149).

1142 22 AGO. — Se clausuran provisoriamente las sucursales de los Bancos mientras no se provean de sistemas mínimos de seguridad, con motivo de los constantes asaltos de que vienen siendo objeto.

1143 22 AGO. — En circunstancias en que un grupo del OPR-33 perpetra un asalto contra UBUR de la Avda. 8 de Octubre Nº 4650, son detenidos por la Policía Héctor Alfredo Romero, Paulo Martínez Miranda, Admusen Motta Fleitas, y Conrado Antonio Rojas Pippo.

1144 22 AGO. — La Policía ubica una base del OPR-33, en la que son detenidos Gustavo Edison Inzaurralde Melgar y Walter Miguel Inzaurralde Perdomo.

1145 23 AGO. — Es allanado el Teatro Solís. Con este registro, se estima que hasta la fecha se han practicado unas 10.000 inspecciones domiciliarias.

1146 Es asaltada la sede de Radio Rural por un grupo sedicioso que reduce a los ocupantes de la difusora e intenta pasar un mensaje grabado, el que no sale al aire debido a que el operador de la planta, que se encuentra situada a unos 17 kmts. del local asaltado, advierte anormalidades y corta la transmisión irradiando música.

1147 25 AGO. — Explota una bomba en la estación de Radio Montecarlo, que interrumpe su funcionamiento por espacio de tres horas.

1148 Son puestos en libertad el sacerdote Asiaín Márquez y el pastor Castro Pombo.

1149 27 AGO. — Son detenidos tras un tiroteo con la Policía tres integrantes del MLN-T.

1150 Son detenidos en una granja ubicada 500 kmts. al norte de Montevideo, 9 integrantes del FARO.

1151 Es procesado José Enrique Díaz Chaves, secretario general del disuelto PS (150).

1152 28 AGO. — Es allanado el edificio donde funciona la agencia de noticias United Press.

1153 El Poder Ejecutivo clausura los cursos de enseñanza secundaria hasta fin de año.

1154 Negociar, pero Despacio, "Marcha".

1155 Zona de Guerra, "Marcha".

1156 Sergio Dimas, El Doctor Díaz Procesado, "Marcha".

1157 Eduardo Paysée González, Esto También es la Violencia, "Marcha".

1158 29 AGO. — La Universidad emite un comunicado repudiando la violación de su autonomía por la fuerza pública.

1159 1970 — 29 AGO. — La UJC realiza una manifestación.

1160 30 AGO. — Desde una camioneta en marcha es atacada a tiros la guardia del CGIOR.

1161 Vencen los 20 días de suspensión de las garantías individuales acordados por el Poder Legislativo.

1162 El gobierno de Bélgica anuncia el retiro de su representación diplomática en Montevideo, y su instalación en Paraguay.

1163 31 AGO. — Es allanada la Catedral de Montevideo.

1164 SET. — Justo Asiaín, El Diario que No Escribí, "Perspectivas de Diálogo", Montevideo.

1165 Mauricio Langón, Los Estudiantes y la Revolución, Montevideo, Sandino.

1166 Tupamaros: Conspiración o Revolución, Montevideo, Voz Obrera.

1167 1º SET. — La Policía allana una vivienda en la que se incauta de planos de agencias bancarias, refinerías de petróleo, cines y rutas de acceso a Montevideo.

1168 La Justicia decreta el procesamiento de los siguientes integrantes del MLN-T: Raúl

---

(150) Véase el Capítulo II, num. 71.

(151) "Sofía", "Julia". Actúa en la Columna 7, sector servicios; interviene en la acción de Soca; fuga de la Cárcel de Mujeres.

Sendic Antonnacio, Jorge Candón Grajales, Luis Efraín Martínez Platero, Raúl Bidegain Greissing, Diego Picardo Estévez, Asdrúbal Pereira Cabrera, José Martiniano Zapata, Guillermo Bogorjes, Edith Moraes Rodríguez Recalde, Alicia Rey Morales, Nelly Jorge de Fernández Huidobro (151) y Olga Estévez (152).

1169 4 SET. — Arrojan bombas explosivas contra los domicilios de dos infantes de Marina estadounidenses, de Juan Carlos Peirano Facio, presidente del Banco Mercantil y hermano del ministro de Relaciones Exteriores, de Enrique Martín, banquero, de Omar De Feo, comentarista radial, y de la agencia de publicidad "Publicidad Oriental".

1170 El candidato de la UP de Chile, Salvador Allende, llega a Montevideo y el PCU organiza de inmediato manifestaciones.

1171 8 SET. — Un grupo sedicioso roba 80 kgrms. de dinamita de una cantera.

1172 Renuncia a su cargo el juez José Pedro Púrpura, quien declara que el Poder Judicial está infiltrado de "elementos subversivos".

1173 8 SET. — Luis Corvalán: Se Quedarán con las Ganas. Un Reportaje de Ernesto González Bermejo, enviado especial de Prensa Latina, al Secretario General del PC de Chile, "El Popular".

1174 10 SET. — Es asaltada por un grupo sedicioso la planta industrial de la empresa ESSO Standart Oil, de la que roban unos 7.000 dólares.

1175 1970 — 11 SET. — Son arrojadas bombas incendiarias contra una planta embotelladora de la empresa Coca-Cola.

1176 Néstor Gonella, Carta Abierta a un General, "Marcha".

1177 12 SET. — Es levantada parcialmente la incomunicación impuesta a los sediciosos recluídos en el Penal de Punta Carretas.

1178 13 SET. — 13 sediciosos recluídos en dicho Penal comienzan una huelga de hambre por las restricciones subsistentes en materia de visitas.

1179 Arrojan explosivos contra el domicilio del profesor de enseñanza secundaria Carlos María Trianón.

1180 14 SET. — Se realiza un atentado contra la planta de la compañía Press Wireless, siendo capturados los sediciosos Alejandro Héctor María Buscarons Morelli (153), Eduardo Omar Cavia Luzardo (154) y Walter Philip David Abisaad.

1181 Son asaltados e incendiados los depósitos de la empresa textil Sudamtex, con una pérdida de unos 5 millones de dólares.

1182 16 SET. — Se arrojan bombas incendiarias contra las oficinas de la empresa International Harvester.

1183 Es asaltada la fábrica nacional de Tiza de la que roban unos 4.000 dólares.

1184 17 SET. — Los sediciosos difunden un comunicado en el que expresan que de los dos secuestrados extranjeros "uno está bajo atención médica, el otro se encuentra bien" y proponen la libertad del primero a cambio de la propalación en la prensa, radio y TV, de un "manifiesto a la opinión pública", cuyo texto adjuntan al comunicado (155).

1185 18 SET. — Los sediciosos difunden una proclama en tres lugares de Montevideo mediante vehículos de una empresa de propaganda callejera, reclamando la libertad de los presos y la restitución de las garantías individuales. Los vehículos son emplazados frente a las Cárceles de Punta Carretas y de Mujeres y en un lugar céntrico.

---

(152) "Estela". Liberada y detenida en la aplicación de las medidas prontas de seguridad, opta por salir del país, viajando a Chile.

(153) "Pancho", "El Negro". Miembro del MLN-T, actúa en la columna 23 y otras, de la Zona Salto, como encargado del sector militar; participa de una acción fallida contra la sucursal Colonia del BROU; sustituye a "Bony" en Salto cuando ésta cae detenida e interviene en muchas otras acciones; fuga cuando el "abuso" siendo detenido otra vez el 11 de febrero de 1972 en Salto, etc.

(154) "Polo". Fuga en igual oportunidad que el anterior; es vuelto a detener en la "cárcel del pueblo", donde actuaba de custodio.

(155) El aludido comunicado será publicado en el diario cubano "Granma" al día siguiente, 18 de setiembre; y el texto del manifiesto, diez días después, el 27 de setiembre, por el mismo diario cubano, y leído el 6 de octubre en el Parlamento por dos legisladores implicados con la sedición.

1186 18 SET. — Luis Michelini, Collazo: Por un Frente de Liberación Nacional, "Marcha" (156).

1187 20 SET. — Arrojan bombas incendiarias contra diversos establecimientos policiales en Montevideo.

1188 Son destrozados mediante bombas incendiarias los equipos electrónicos del centro de diversión nocturno montevideano "Zum-Zum".

1189 1970 — 21 SET. — El MLN-T difunde un comunicado en el que denuncia que se estaría montando "una provocación contra nuestros compañeros detenidos en el Penal de Punta Carretas" que, de realizarse, hará que por la integridad de éstos respondan los diplomáticos extranjeros secuestrados y los jerarcas del gobierno; mantiene la propuesta de canje formulada en el comunicado del 17 del corriente, y afirma que es incierto que el gobierno se haya negado, por principios, a negociar: "el gobierno negoció con el MLN". "Posteriormente el gobierno abandonó este acuerdo al hacerse público por la prensa la visita de un ministro a Punta Carretas cuando se inició la negociación." (157). Adjunto al comunicado obra el texto de una carta que el Cónsul brasileño secuestrado dirige a su esposa (158).

1190 24 SET. — Es parcialmente destruída por bombas incendiarias la empresa papelera IPUSA.

1191 24 SET. — El diario "Ya" informa sobre una reunión oficial del PCU y del PDC para considerar la posibilidad de formar una gran coalición política.

1192 25 SET. — MLN, Los Tupamaros al Pueblo Oriental, Montevideo.

1193 Es asaltada la empresa estadounidense "Fleischmann", de la que roban unos 800 dólares.

1194 Es asaltado un camión de seguridad del First National City Bank, en Montevideo.

1195 La Cancillería del Brasil reitera su "extrema preocupación por la suerte de Aloysio Mares Dias Gomide."

1196 Y Ahora Drogas, "Marcha".

1197 26 SET. — Resulta frustrado un intento de los sediciosos para secuestrar al Inspector de Policía y Director del Departamento de Investigaciones, Alfredo Becoña.

1198 Es interrumpida la función del cine montevideano "Novelty" por un grupo sedicioso que proyecta cinco diapositivos con proclamas contra el gobierno y difunde un comunicado por medio de altoparlantes.

1199 29 SET. — Es dinamitado el Club de Bowling de Carrasco, que resulta totalmente destruído, estimándose los daños en unos 160.000 dólares. Entre los escombros mueren los miembros del MLN-T Roberto Ron Fernández (159), y Carlos Andrés López (160).

1200 29 SET. — Se produce un atentado mediante artefactos explosivos, contra el Restaurant "La Rochelle".

1200[1] OCT. — Hoc. Tap. Organo Teórico del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Vietnam, ¿Paz o Violencia?, Montevideo, Nativa Libros.

1201 OCT. — MLN, Circular Nº 9, Estrategia Política y Guerra Total, Montevideo.

1202 1º OCT. — Invitado especialmente por el Equipo Pastoral de la Arquidiócesis de

---

(156) En esta entrevista periodística, el diputado Ariel Collazo, cofundador del MRO, formula precisiones respecto de la creación de un Frente Popular en el Uruguay, que, a su juicio, debe distinguirse de un Frente de Liberación Nacional, que ha de "incluir en primer término aquellas organizaciones revolucionarias que han sido protagonistas principales de las luchas de los últimos años y mientras se desarrolla la lucha y la unidad, crecer participando en todas las formas de lucha, también para ir acompañando y graduando nuestro proceso con las luchas de los demás pueblos que en Bolivia y en Brasil han alcanzado la forma superior de la guerrilla rural."

(157) Alusión a la visita realizada el 16 de junio pdo. por el ministro de Educación y Cultura, C. Fleitas, a los dirigentes sediciosos presos.

(158) El texto del presente comunicado y de la carta de Días Gomide a su esposa fue publicado por el Diario "El Día", de México, D.F., bajo el título "El comunicado Nº doce de los Tupamaros. Los Tupamaros reiteran su propuesta para liberar a Fly y se quejan de provocación contra los prisioneros."

(159) "Diocles", estudiante de medicina.

(160) "Pablo", estudiante de preparatorios.

LA GUERRA CONTINUA

...PERO NO SON EL UNICO PODER

LA IMPUNIDAD DE LOS OLIGARCAS, DE LOS TORTURADORES, DE LOS HOMBRES DE LA DICTADURA, DE LOS DELATORES, DE LOS ASESINOS UNIFORMADOS:

se terminó

EL PODER DEL PUEBLO HABLA POR LA BOCA DE LOS FUSILES CLANDESTINOS DE LOS TUPAMAROS

HABRA PATRIA PARA TODOS O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

Algunos de los diapositivos utilizados como propaganda por el MLN-T, en los "copamientos" de cines.

A LA INJUSTICIA DEL REGIMEN SE OPONE LA JUSTICIA DEL PUEBLO

Frick Davies y Ulysses Pereira Reverbel, detenidos en la Cárcel del Pueblo

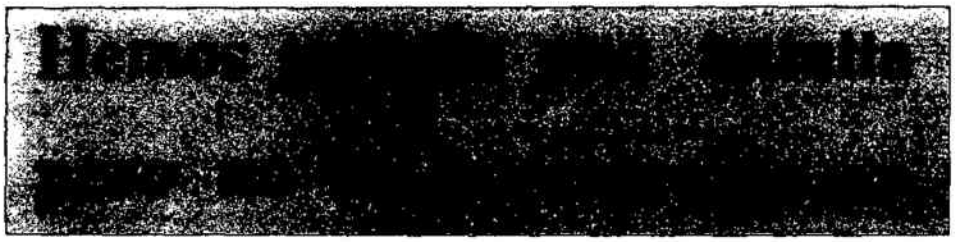

Por la libertad de todos los presos politicos ★★★★★

Algunos de los diapositivos utilizados como propaganda por el MLN-T, en los "copamientos" de cines.

Montevideo, el sacerdote brasileño Hugo Assman inaugura el "Encuentro Sacerdotal 1970", sobre el tema "Realidad Política y Reino de Dios."

1203 1970 — 2 OCT. — Kennet Johnson, Carta Abierta a los..., "Marcha".

1204 4 OCT. — Es hallado en la mesa que está en el arco de entrada de la Iglesia de Tierra Santa, un paquete conteniendo panfletos del MLN-T dirigido a los "cristianos", donde se transcribe un manifiesto sedicioso relacionado con el canje de los presos por los diplomáticos extranjeros secuestrados.

1205 5 OCT. — Son distribuídos volantes en las cercanías de la Facultad de Medicina, acusando a la Policía de "haber dejado morir' 'a uno de los sediciosos causantes de la voladura del Club de Bowling que quedara agonizando entre los escombros.

1206 6 OCT. — Los Legisladores Zelmar Michelini y Ariel Collazo leen en la Cámara de Senadores, el primero, y en la de Representantes, el segundo, el "manifiesto a la opinión pública" adjunto al comunicado del MLN-T de fecha 17 de setiembre pdo., y dan como excusa el propósito de permitir la liberación de los secuestrados, ya que el texto leído debe ser publicado oficialmente en los Diarios de Sesiones de ambos cuerpos legislativos, juntamente con la versión taquigráfica de los debates, lo que permite su reproducción por la prensa sin quedar sometida a ninguna responsabilidad.

1207 6 OCT. — Mario Dupont Aguiar, La Peor Crisis. Reseña Sexagesimal del Cáustico Proceso Político-Social-Económico del Uruguay, Montevideo, Talleres Gráficos 33 S. A.

1208 7 OCT. — La revista "Al Rojo Vivo" reproduce íntegramente el manifiesto leído ayer en el Parlamento por los citados legisladores.

1209 10 OCT. — Se realizan atentados incendiarios contra las oficinas de la empresa PAA, en Montevideo.

1210 12 OCT. — Se atenta con bombas incendiarias contra los locales de las empresas General Electric y Coca-Cola.

1211 12 OCT. — Un grupo sedicioso ocupa la fábrica textil "Cotex" y da lectura a una proclama ante el personal.

1212 13 OCT. — Es objeto de un atentado con bombas incendiarias la firma importadora de material agrícola Domingo Basso S.A., quedando destruída su sección contable, incluída una computadora IBM.

1213 15 OCT. — Se arrojan bombas incendiarias contra el local de la agencia distribuidora de la revista Selecciones del Reader's Digest.

1214 17 OCT. — Jorge Batlle exige devaluar. Flores Mora Acuso al líder de la 15: A la Isla de Flores con él, "Ya".

1215 20 OCT. — Un grupo sedicioso roba formularios, papel oficial y sellos de una oficina de la Dirección del Registro Civil, Juzgado de Paz de la 14a. Sección.

1216 Otro grupo ocupa una fábrica de cosméticos y lee una proclama ante el personal de obreros y directivos de la firma.

1217 Las Víctimas del Sistema, "Marcha".

1218 26 OCT. — El Primer Presidente Socialista de América del Sur, "Ya" (161).

1219 27 OCT. — La agencia noticiosa Associated Press recibe fotografías de Claude Fly tomadas en el lugar donde permanece secuestrado.

1220 En un enfrentamiento entre un grupo sedicioso y la Policía muere Juan Carlos Larrosa Cruz y son aprehendidos sus acompañantes Eduardo León Cruz y Susana Albert.

1221 27 OCT. — Cable de felicitación de Eduardo Víctor Haedo a Salvador Allende, en el que confía que el Uruguay se dará pronto "un Estado Nacionalista, Socialista y Popular", "Ya".

1222 28 OCT. — Es objeto de un atentado el Agente policial Oscar Alcides Dos Santos, quien resulta herido de consideración.

1223 31 OCT. — En circunstancias en que manipulaban un artefacto explosivo que iban a colocar en la Fábrica Nacional de Fósforos, éste detona, siendo heridos de consideración los sediciosos José Ferreira y Alba Díaz, deteniéndose a Luis Gonzalo

---

(161) Se refiere a la confirmación de Salvador Allende por el Congreso de Chile por 153 votos contra 35.

Voladura del Club de Bowling. Estado en que quedó el edificio sito en pleno centro de la zona montevideana de Carrasco.

Calazada Marotti, y María Victoria Jercovich Laczus.

1224 4 NOV. — Es atacado y destruído mediante bombas incendiarias un club del Partido Colorado.

1225 7 NOV. — A consecuencia de la detonación de aparatos explosivos, es destruído prácticamente el chalet "La Galerna", en Punta del Este, propiedad de un familiar del dirigente político Jorge Batlle.

1226 Mientras manipulan materiales explosivos en el interior de la Facultad de Química destinados a elaborar bombas para colocar en la Fábrica Decovid, que se encuentra en conflicto, aquellos estallan resultando heridos tres estudiantes menores de edad.

1227 12 NOV. — Un grupo sediciosa de unas 20 personas atraca el Monte Piedad, Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, sección del BROU que guarda en depósito alhajas prendadas, y roban por valor de uno 7 millones de dólares. El atraco es entregado por el empleado Daniel Danilo Guinovart Tonelli (162), quien, con su esposa Estela Marys Schenk (163), pasan a la clandestinidad.

1228 13 NOV. — Robo: Record Mundial. Lo hurtado alcanzaría a 1.500 millones y superaría el robo del tren postal de Glasgow: El botín fue lo suficiente como para llenar de alhajas diez bolsas de azúcar de 50 kilos, "Ya".

1229 14 NOV. — Ultimo reportaje a un guerrillero, "Ya" (164).

---

(162) "Wato", "Pedro", "El Tapichi". Perteneciente al sector militar del MLN-T, actúa en la columna 30-Sur; antiguo militante en Florida del sector político de Zelmar Michelini; fuga de la cárcel cuando el "abuso"; construye una tatucera en el Santa Lucía, cerca de Isla Mala; después de la reorganización del movimiento; se le designa para el comando de la columna 27 como responsable militar, etc.

(163) "Clara", "Teresa". Integrante del comando de la columna 30-Sur y de la columna 7-Collar; compañera de "Clemente", se va con éste, etc.

(164) Entrevista al sucesor de Carlos Marighella, Joaquín "Toledo" Camara Ferreira.

1230 15 NOV. — El MLN-T se hace responsable del atraco al Monte Piedad en un comunicado en el que ofrece devolver las joyas robadas a sus propietarios, previa publicación, por éstos, en los periódicos, de sus nombres, números de pólizas de las prendas y direcciones.

1231 16 NOV. — El MLN-T divulga el texto de la carta dirigida a los ministros de la Suprema Corte de Justicia referente a la controversia sobre la competencia de la jurisdicción civil o militar en los juicios a los sediciosos presos, en la que advierten que sabrán valorar la actitud de quienes cumplan con su deber de total independencia y serán enérgicos con quienes violen la Constitución, etc.

1232 17 NOV. — Son asaltadas una textil, una fábrica de papel de lija y un molino, de los que roban por valor de 8.000 dólares.

1233 18 NOV. — Se realizan tres atentados contra domicilios de gerentes y directivos de laboratorios privados, relacionados con la huelga de personal de laboratorios que se mantiene desde semanas atrás.

1234 20 NOV. — Es asaltado por un grupo sedicioso el domicilio del Presidente de la Cámara de Comercio y del Banco Francés e Italiano, Arturo Lerena Acevedo, en la calle Luis Cavia Nº 2867, del que roban documentos, siendo detenido por la Policía José Félix Nieto, e identificada Sandra Petrovich.

1235 Sergio Dimas, Distintas Hipótesis sobre la Muerte de Sembrano, "Marcha".

1236 22 NOV. — El Emblema del MLN-T flamea durante algunas horas en una zona del barrio montevideano de Malvín, hasta que es incautado por la Policía.

1237 26 NOV. — El diario "Ya" publica declaraciones de la esposa del secuestrado Cónsul Dias Gomide, en las que acusa al Presidente Pacheco Areco de "insensible e inhumano" y de "estar usando a su marido y al agrónomo Fly para reelegirse en las elecciones del próximo año".

1238 27 NOV. — El semanario "Marcha" publica la carta enviada desde Río el 27 de setiembre ppdo. por Dilma Borges Vieira a Aparecida Dias Gomide, esposa del cónsul brasileño secuestrado.

1239 28 NOV. — Se produce un atentado con explosivos contra el despacho del director

Sedicioso muerto entre los escombros en la voladura del Club de Bowling. Obsérvese la forma en que quedó atrapado al aplastarle una viga el brazo derecho.

de la enseñanza preparatoria.

1240 1970 — 28 NOV. — Se perpetra otro atentado contra una empresa estadounidense que realiza investigaciones de mercado, mediante bombas incendiarias.

1241 29 NOV. — Un grupo sedicioso secuestra al tesorero de la empresa de supergás Acodike, y luego roba a dicha firma unos 8.000 dólares.

1242 DIC. — La Guerra de Guerrillas, Montevideo, Lucha.

1243 Tesis del P. Socialista, Montevideo, Brigada.

1244 1º DIC. — Es objeto de un atentado con dinamita la planta receptora de la empresa ITT lo que origina la interrupción de sus servicios durante varias horas.

1245 1º DIC. — Tres desconocidos, de los que uno se hace pasar por funcionario policial, perpetran un atraco contra la YMCA y logran hurtar una suma equivalente a 20.000 dólares.

1246 4 DIC. — Un grupo del MLN-T lee el "manifiesto a la población" ante obreros, camioneros, encuadernadores y otros trabajadores del Instituto Nacional de Alimentación.

1247 Organizada por la CNT se realiza en el Estadio Centenario el Segundo Festival Arte y Pueblo, en el que participan numerosos artistas comunistas e izquierdistas.

1248 6 DIC. — Se atenta con explosivos contra los domicilios de dos personas vinculadas con la enseñanza secundaria y preparatoria.

1249 Se realizan atentados contra domicilios de familiares de sediciosos presos.

1250 7 DIC. — Son detenidos los sediciosos Pablo Harari Dubinsky y Fernando González Petraglia, haciéndose lo propio poco después con Cecilia Beatriz Giannerelli Avila y Carmen Clotilde Carvalho Vespasiano de González. En este procedimiento se ocupan varias armas cortas, artefactos explosivos y material de literatura del MLN-T.

1251 8 DIC. — Tras un tiroteo entre sediciosos y funcionarios policiales, es detenido Mario Alberto Tetti Izquierdo, estudiante de medicina ([165]).

1252 11 DIC. — Cuatro sediciosos ocupan el local del BID, ocasionan considerables destrozos y roban gran cantidad de documentos.

1253 13 DIC. — Un grupo sedicioso compuesto por dos mujeres y cuatro hombres asalta el "Parador del Cerro" y causa destrozos.

1254 14 DIC. — El Poder Ejecutivo levanta la interdicción que recaía sobre los grupos políticos disueltos el 12 de diciembre de 1967 por conspirar contra las instituciones.

1255 14 DIC. — Es detenido portando un paquete con panfletos del MLN-T el sedicioso Jorge Bernardo Ramada Piendibene ([166]).

1256 15 DIC. — El diario "Ya" se ocupa de la rehabilitación de los grupos políticos dispuesta por el Poder Ejecutivo y publica declaraciones de José Díaz Chávez del PS, Ariel Collazo del MRO, Zulma Nogara del POR, así como el manifiesto conjunto pro-frentista de la lista 99 de Zelmar Michelini, el PDC y el MBPP.

1257 16 DIC. — Se produce un atentado contra las instalaciones de Radio Universal, que experimenta grandes daños.

1258 Un grupo sedicioso ocupa una papelería y lee el "manifiesto a la población" ante 30 integrantes del personal.

1259 Es ocupado el domicilio del director del diario "La Mañana" por un grupo sedicioso que causa destrozos y pinta consignas en las paredes.

1260 16 DIC. — Argentina con las Armas en la Mano, "Ya" ([167]).

1261 17 DIC. — Un grupo sedicioso de cinco personas ocupa el centro de diversión nocturno "Chez Carlos" y ocasiona destrozos.

1262 19 DIC. — Son detenidos en las calles Tomás Gomensoro y Avda. Centenario los sediciosos Horacio Darío Ramos Bentancour y Walter Alberto Grassi Rattini, este último portando fotos del Cónsul brasileño secuestrado Días Gomide.

---

(165) "Leonardo" o "Alfredo". Viejo integrante del MLN-T, sale para Chile amparándose en la opción constitucional; vuelto al país clandestinamente, es encuadrado en la columna 10 como responsable militar; junto con "Renée" es uno de los factótum de la fuga del 12 de abril de 1972, etc.

(166) Dirigente gremial estudiantil, viajó a Cuba, integrante de la Columna 70 del MLN-T.

(167) Recoge entrevistas a dirigentes del FAL, el FAP, el FAR y los Montoneros.

La cabeza de otro de los sediciosos muertos en la voladura del Club de Bowling, completamente carbonizada por la gran temperatura provocada por la explosión.

1263 21 DIC. — La Convención del PDC resuelve adherir al FA, y autorizar la utilización de su lema permanente.

1264 22 DIC. — Son puestas en libertad unas 600 personas que se hallaban detenidas en el CGIOR desde un tiempo atrás.

1265 1970 — 23 DIC. El MLN-T emite un comunicado en el que hace conocer su apoyo al FA, coalición de grupos políticos izquierdistas que se constituyen bajo el lema del PDC para participar en las elecciones de noviembre de 1971, "en el entendido de que su tarea principal debe ser la movilización de las masas trabajadoras y de que su labor dentro de las mismas no empieza ni termina con las elecciones..." "Los oprimidos conquistarán el poder sólo a través de la lucha armada... La lucha armada y clandestina de Los tupamaros no se detiene".

1266 23 DIC. — El diario "Ya" anuncia que los cañeros de Artigas han decidido apoyar al FA.

1267 26 DIC. — El MLN-T formula al gobierno una propuesta de "cese de hostilidades".

1268 29 DIC. — Frentes Populares en el Uruguay, Montevideo, Liberación.

1269 30 DIC. — Ricardo Cetrulo, La Iglesia en el Uruguay, "Marcha".

1270 31 DIC. — El Poder Ejecutivo se rehusa a considerar la propuesta sediciosa sobre "cese de hostilidades".

1271 En reunión de Consejo de Ministros el gobierno deja sin efecto las disposiciones que prohiben a la prensa informar sobre las actividades sediciosas, así como mencionar determinadas palabras y locuciones establecidas con fechas 7 de julio y 2 de noviembre de 1969.

1271[1] 1971 — Julio Barreiro, Ideologías y Cambios Sociales, Montevideo, Alfa.

1272 1971 — R. Bianchi, Itinerario Confinado, Montevideo.

1273 A. Fernández Cabrelli, Los que Desertaron con Artigas, Montevideo, Imprenta Míguez.

1274 A. Fernández Cabrelli, Militares y Pueblo, Montevideo, Grito de Asencio.

1275 MLN-T, Documento Nº 5, Montevideo.

1275[1] MLN-T, Nuestros Muertos. Por un Uruguay Nuestro, Por un Uruguay Libre, por una

América Latina Liberada [168].

1276 Milton Schinca, Cambia Uruguay, Montevideo.

1277 Luis E. Terán, Tupamaros, El Ejército Invisible. S/p/i.

1278 7 ENE. — En circunstancias que un grupo del MLN-T realiza una operación en el "cantegril" de Aparicio Saravia y Timbúes, se produce un enfrentamiento con la Policía lográndose detener a los sediciosos Eduardo Edmundo López Mercao y Carlos Agustín Sanz Fernández quienes, al pretender huir en un vehículo robado, chocan contra una columna del ornato público.

1279 8 ENE. — Es secuestrado por un grupo del MLN-T el embajador de Gran Bretaña en Uruguay, Geoffrey Jackson.

1280 La Embajada Británica en Montevideo solicita a los secuestradores que se administre a Jackson un medicamento con el que trata una afección cardíaca.

1281 El Poder Ejecutivo declara que hará todo lo posible para rescatar al secuestrado embajador, pero que no negociará con los sediciosos.

1282 El semanario "Marcha" publica el comunicado del MLN-T de 23 de diciembre pdo., de apoyo al FA.

Vista parcial de los destrozos producidos en el comedor del restaurante "La Rochelle".

(168) Presumiblemente impreso en diciembre de 1971, recuerda a los siguientes miembros de la organización: Eduardo Pinella (fundador del MAC), Mario Robaina (obrero del barrio de La Teja), Edelmar Ribeiro (el "Negro Veio", trabajador zafral en las plantaciones norteñas), Rafael Saráchaga (químico, ayudante de cátedra en la Facultad del ramo), Jorge Salerno (dirigente estudiantil de la Facultad de Agronomía), Ricardo Zabalza (hijo del ex senador Pedro Zabalza), Alfredo Emilio Cultelli (hijo de un Edil del PS), Indalecio Olivera (cura párroco del Reducto y Las Acacias), Hernán Pucurull (el "pequeño Che Guevara"), Carlos Andrés López (dirigente estudiantil del IAVA, muerto en la voladura del Club de Bowling), Roberto Ron (gremialista militante de la Asociación de Estudiantes de Medicina, muerto en la misma circunstancia que el anterior) y Juan Carlos Larrosa ("el Viet Cong", así apodado por sus rasgos faciales, estudiante de la UTU y zapatero de profesión).

1283 10 ENE. — El Poder Ejecutivo solicita al Legislativo la suspensión de las garantías individuales por 90 días.

1284 Es encontrado en un cine de Montevideo un comunicado de los sediciosos.

1285 11 ENE. — La Comisión Permanente del Poder Legislativo autoriza al Poder Ejecutivo para suspender las garantías individuales por 40 días.

1286 Es asesinado por los sediciosos el funcionario policial José Leonardo Villalba.

1287 Es muerto el obrero Juan Giberto Moreira al no acatar la orden policial de alto.

1288 1971 — 11 ENE. — Es detenida la sediciosa María Teresa Labrocca Ravellino.

1289 15 ENE. — Es asaltada una sucursal bancaria de la ciudad de Florida, de la que roban unos 16.000 dólares.

1290 Otro Secuestro, "Marcha".

1291 Carlos Baraibar, Sobre el Secuestro, "Marcha".

1292 16 ENE. — El Ministerio del Interior ofrece una fuerte recompensa a quien proporcione datos que permitan localizar al embajador británico secuestrado.

1293 Es detenido durante 24 horas el sacerdote Raúl Otero.

1294 Es allanada la parroquia montevideana de Nuestra Señora de Lourdes.

1295 Un grupo sedicioso coloca seis bombas explosivas en el domicilio del industrial Mario Berembau.

1296 18 ENE. — Es detenida, junto con tres personas más, Lucía Topolanski Saavedra, que se encontraba prófuga desde el asalto a la Financiera Monty S.A. el 14 de febrero de 1969.

1297 Dos grupos sediciosos penetran en los domicilios de un oficial y un sargento de la Policía.

1298 25 ENE. — El MLN-T emite el comunicado Nº 15, en el que reitera la propuesta de tregua formulada cinco meses atrás al gobierno, y deja constancia de que el estado de salud "de los secuestrados extranjeros" es bueno.

1299 27 ENE. — Tres grupos sediciosos penetran en los domicilios del Subsecretario de Educación y Cultura, Héctor Artecona, del profesor y periodista José María Traibel y del profesor de medicina Raul Praderi.

1300 28 ENE. — La Policía extiende al interior del país la búsqueda del embajador Jackson.

1301 29 ENE. — Se confirma la detención de la sediciosa Jessie Arlette Machi Torres, fugada de la Cárcel de Mujeres el 8 de marzo de 1970.

1302 Son allanadas las Facultades de Odontología y Veterinaria, la Escuela de Enfermería el Instituto de Traumatología, el Hospital de Clínicas y el Jardín Zoológico.

1303 El semanario "Marcha" publica el Comunicado Nº 15 del MLN-T, del 25 del corriente.

1304 FEB. — Frente Amplio, Cuadernos de Marcha, Montevideo.

1304[1] FEB. — Neiva Moreira, El Nasserismo y la Revolución, Montevideo, Banda Oriental.

1305 FEB. — En la Facultad de Agronomía se coloca una chapa de homenaje "A los compañeros Salerno y Zabalza que murieron luchando por la Patria."

1306 2 FEB. — La Policía detiene en Montevideo, en el cruce de las calles Canelones e Ibicuy, un auto marca VW en el que viajan dos personas que resultan ser Elbio Antonio Minetti Borges y Gabriel Fernando Domínguez Suárez, a quienes se incauta un portafolio con gran cantidad de material subversivo del FARO y una pistola Walther, que pertenecen al diputado Ariel Collazo, así como el auto, que el primero conduce en calidad de chófer de éste, etc.

1307 3 FEB. — Es secuestrado por un grupo sedicioso el tesorero de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, quien es llevado a la ciudad de Pando y obligado a entregar a los asaltantes unos 100.000 dólares.

1308 5 FEB. — Quedo oficialmente constituída la coalición de grupos políticos de izquierda del FA. Los sectores políticos firmantes del acuerdo están así representados: Lista 99, Zelmar Michelini y Hugo Batalla, PDC, Juan Pablo Terra y Daniel Sosa Díaz, PCU, Rodney Arismendi y César Reyes Daglio, POR, Zulma Nogara y Luis Naguil, Movimiento Socialista, Eduardo Jaurena y Angel Valdés, lista 58 del Par-

tido Nacional, Jorge Durán Mattos y Juan Antonio Pérez, FIDEL, Luis Pedro Bonavita y Edmundo Soares Netto, GAU, Héctor Rodríguez y Carlos Fasano Mertens, MRO, Luciano Da Silva y Oscar Onetto, PS, José Pedro Cardozo y José Díaz Chavez, MBPP, Abraham Francisco Rodríguez Camusso y Eduardo Pintos Curbelo, grupo de independientes, Arturo Baliñas y Oscar Bruschera. Se hacen presentes a este acto, además, Líber Seregni, Víctor Licandro, Hermenegildo Irastorza, Antonio Nese, Julio Castro, Julio de Santa Ana Sommaruga, Lil Gonella de Chouy Terra, Federico Fasano Mertens, Arturo Dubra y José D'Elía.

1309 Las autoridades realizan intensas batidas en los balnearios de El Pinar y Salinas en el D. de Canelones.

1310 ¿Tupamaros vs. Turismo o Gobierno vs. Turismo?, "Marcha".

1311 Ettore Pierri, El "plan ñandú" y un Nuevo Estilo, "Marcha".

1312 Hugo Villar, La Invasión del Clínicas, Síntesis de una Política, "Marcha".

Portada de la Circular Nº 9 del MLN-T, sobre estrategia política y guerra total.

1313 1971 — 11 FEB. Es asaltada una casa de cambios de la que roban unos 16.000 dólares.

1314 Inician una huelga de hambre los detenidos por sedición en el Penal de Punta Carretas a raíz de habérseles prohibido el recreo en el patio mayor del establecimiento.

1315 11 FEB. — El Poder Ejecutivo remite al Legislativo un proyecto de ley por el que se establece un nuevo régimen sobre explosivos, agresivos químicos, armas y municiones.

1316 11 FEB. — La UP decide incorporarse al FA, tras el rechazo por parte de su dirigente Enrique R. Erro, del ofrecimiento formal de la candidatura para la Intendencia M. de Montevideo que le formularon Alberto Heber y Wilson Ferreira Aldunate.

1317 12 FEB. — Claude Kiejman — Daniel Waksman Schinca, Conversación con un Militante Llamado Jean Paul Sartre, "Marcha".

1318 15 FEB. — Los sediciosos divulgan un comunicado anunciando que dejarán libre al Cónsul brasileño Días Gomide no bien se restablezcan las garantías individuales.

1319 16 FEB. — Es clausurado el diario "Ya".

1320 19 FEB. — Secuestro: Las Cuatro Entrevistas de la BBC, "Marcha" ([169]).

1321 Julio Barreiro, Bases Programáticas del Frente Amplio, "Marcha".

1322 Ettore Pierri, Registro de Vecindad: Con Sabor Alemán, "Marcha".

1323 21 FEB. — Los sediciosos dejan libre al Cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide, secuestrado el 31 de julio del año pasado.

1324 22 FEB. — El Cónsul Dias Gomide parte para Brasil.

1325 27 FEB. — Un grupo sedicioso reduce en horas de la noche mediante amenazas de arma de fuego a los funcionarios de guardia de AFE, hecho que siendo advertido por un vehículo militar que actúa inmediatamente, determina la detención de Horacio Pérez Sotelo, José Luis del Bono Eguren, Augusto José Pedro Maffei Morlan, y en las inmediaciones, de Juan Carlos Rezzano Dalmaud, Alejandro Alberto Quiroga Pérez, todos ellos miembros del FARO. Diligencias posteriores permiten a la Policía detener a Gladys Mia de los Santos del Re y Sonia Mariben Huton, también pertenecientes a dicha organización.

1326 MAR. — MLN-T, Programa de Gobierno.

1327 MAR. — Ariel Collazo, Frentes y Partidos, "Liberación", Nº 3, Año I, Montevideo.

1328 2 MAR. — Sobre las 21 horas es secuestrado el cardiólogo Jorge Dighiero Urioste ([170]).

1329 A las 23 horas es dejado a las puertas del Sanatorio Británico, en una camilla, con un comunicado y un historial clínico, el Dr. Claude Fly, secuestrado el día 7 de agosto del año pasado.

1330 Las autoridades allanan la finca de la calle Misiones Nº 1361 ap. 2, en Montevideo, donde funciona la Inmobiliaria "Del Sur", se incautan de documentación sediciosa oculta en una falsa biblioteca, así como de un fichero del personal policial, y detienen a Noemí Lidia Alonso Firpi ([171]), Irma Clementina Roux Cabral, Giocondo Antonio Rada Nolo Giannaso, Graciella Gunila Olivera y Edgardo Javier Alonso Firpi.

1331 3 MAR. — El MLN-T difunde un comunicado referente a los motivos —enfermedad— que le indujeron a restituir la libertad al Dr. Fly.

1332 4 MAR. — Se establece un premio estímulo para los funcionarios que logren la captura de delincuentes pertenecientes a organizaciones sediciosas.

1333 5 MAR. — Historia Clínica del Dr. Claude Fly (hecha por los sediciosos durante su

---

(169) Se refiere a las entrevistas mantenidas por un periodista de la British Broadcasting Corporation, de Londres, con: un dirigente del MLN-T, el ministro del Interior, Dr. Santiago de Brum Carbajal, el Director de Institutos Penales, Cnel. José Fortunato y el Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Jaime H. Planell.

(170) Para que reconociese a Fly, que había sufrido un infarto.

(171) Responsable del SIPI, es quien organiza todos los centros de información del MLN-T; fugará de la Cárcel de Mujeres, etc.

El Embajador británico, Geoffrey Jackson, en secuestro del MLN-T, leyendo "cien Años de Soledad".

secuestro, día por día, evolución y tratamiento, en el "hospital del pueblo Nº 3"), "Marcha".

1334 Leopoldo Madruga ([172]), Maggiolo: La Verdad sobre el Allanamiento a Ingeniería, "Marcha".

1335 1971 — 10 MAR. — Es secuestrado en su domicilio por un grupo sedicioso el Fiscal de Corte y Procurador General del Estado, Guido Berro Oribe, para ser interrogado sobre su actuación por el "tribunal del pueblo".

1336 El MLN-T difunde un comunicado sobre el secuestro del Fiscal de Corte, Berro Oribe, en el que hace referencia a la situación de los "presos políticos" y a la competencia de los Tribunales Militares en delitos sediciosos ([173]).

1337 11 MAR. — Es asaltada por un grupo sedicioso una peluquería de Montevideo, de la que roban 210 pelucas por un valor de 12.000 dólares.

1338 15 MAR. — Cuatro sediciosos (2 hombres y 2 mujeres) asaltan las oficinas del semanario montevideano "Tiempo".

1339 16 MAR. — Los sediciosos difunden el comunicado Nº 19 informando que el Fiscal de Corte, secuestrado días atrás, se encuentra bien de salud y será dejado libre "después de las investigaciones pertinentes."

---

(172) Seudónimo de Ernesto González Bermejo.

(173) **El MLN-T y los sediciosos que, de una u otra forma, gravitan ampliamente en la judicatura civil ordinaria, prevaliéndose de las garantías y formalidades del "orden burgués", libran en todos los terrenos una intensa batalla para que tal "status" jurídico no se modifique, desde que prácticamente les asegura la impunidad para sus delitos. El solo hecho de que pudiese asumir jurisdicción en esos delitos la justicia militar, destruiría esa impunidad, como en los hechos así ocurrió al decretarse el estado de guerra interno en abril de 1972. De ahí la persistente campaña de los sediciosos y sus adláteres para imponer a toda costa que se les considerase como "delincuentes políticos", y el secuestro del Fiscal de Corte para "juzgarlo" y coaccionarlo por haber emitido opinión sobre estos aspectos de orden técnico.**

1340 La Policía detiene una camioneta en la que viaja el sedicioso Pedro Manuel Eizmendi Cabrera [174], aprehendiendo, junto con éste, a los también sediciosos Rutilio Dardo Bantancour Roth, Esther Carmen Uribasterra Matas, Xenia Itte González [175], Manuel Taibo García, Severino Gil Clavijo [176], David Alberto Cámpora Scheizer [177] y Ruben Mario Guaz Porley.

1341 1971 — 19 MAR. — El semanario "Marcha" publica el comunicado Nº 19 de los sediciosos, referente al interrogatorio a que fuera sometido por el "tribunal del pueblo" el secuestrado Fiscal de Corte Berro Oribe.

1342 20 MAR. — El MLN-T emite el comunicado Nº 20, relativo a los interrogatorios hechos al Fiscal de Corte respecto de los puntos que indica el comunicado Nº 19, entre ellos los relacionados con el funcionamiento de la sociedad "Financiera Monty" S.A., y la "infidencia" [178].

1343 22 MAR. — El MLN-T hace conocer su "programa de gobierno revolucionario."

1344 23 MAR. — Sobre las 20 horas es dejado libre el Fiscal de Corte Berro Oribe, secuestrado por los sediciosos 15 días atrás.

1345 Los cañeros de Artigas agrupados en UTAA inician en Bella Unión la quinta marcha sobre Montevideo, con la divisa "por la tierra y con Sendic".

1346 26 MAR. — El semanario "Marcha" publica el comunicado Nº 20 del MLN-T.

1347 Guillermo Chifflet, Torturas: Oficio en las Sombras, "Marcha".

1348 Los sediciosos difunden copias de una breve carta del embajador Jackson a su esposa y dos fotografías de éste con barba, en una de las cuales aparece leyendo la novela "Cien Años de Soledad" del colombiano Gabriel García Márquez.

1349 30 MAR. — Integrantes del MLN-T ocupan la planta de la firma Niboplast y leen una proclama ante el personal. En conocimiento del hecho, las autoridades policiales rodean el lugar y luego de un intenso tiroteo detiene a los siguientes sediciosos: Marta Elena Teresita Avello Luchini [179], Raúl Pugin Alliot, Estela María Sánchez Mendoza, Laureano Juan Riera Galeano, Agueda Susana Carli Alaniz [180], Eduardo Luis Fariñas Soto, Graciela Darré Francia [181], Víctor Hugo Scevenko Savasca y José María Pérez Lutz.

1350 1971 — 30 MAR. — Un grupo sedicioso secuestra por segunda vez al presidente de UTE, Ulises Pereira Reverbel, del consultorio de su odontóloga.

1350[1] ABR. — Alberto Zum Felde, Diálogo Cristo-Marx, Montevideo, Banda Oriental.

1351 2 ABR. — Leopoldo Madruga, El Primer Reportaje al Embajador Geoffrey Jackson, "Marcha" [182].

1352 Carlos Parteli, Arzobispo Coadjutor de Montevideo, La Iglesia y la Violencia, "Marcha" [183].

1353 Hugo Villar, Una Revolución en las Costumbres Políticas, "Marcha".

1354 5 ABR. — "El Popular" reproduce declaraciones de Rodney Arismendi diputado y Secretario General del PCU, formuladas en Moscú con motivo de la celebración del

---

(174) "Toño". Se desempeña en tareas de comando del sector militar de la columna del interior; permanece mucho tiempo "enterrado" en el "berretín" de la Avenida Larrañaga, contiguo al sanatorio de la mutualista IMPASA; fuga del Penal de Punta Carretas cuando el "abuso", etc.

(175 "Blanca Galarza", "I a Negrita", "Alba", "Teresa". Integra el sector militar de la columna 26, grupo tatú o de monte, y la columna 24, del interior; después de su fuga de la Cárcel de Mujeres cuando la 'Estrella", es encuadrada en la columna 30-Sur con "Ruperto", que es su compañero; participa en el atentado contra el Teniente Criado, en la ocupación de la Radio de Minas e integra el grupo que actúa en el Hotel Argentino de Piriápolis, etc.

(176) "Ramón".

(177) "Federico". Actúa como jefe de la columna 30-Sur e integra el secretariado del MLN-T.

(178) Así se dio en llamar a un vidrioso y nunca aclarado episodio consistente en la divulgación dolosa de una decisión gubernativa de devaluar la moneda, que habría permitido enriquecerse ilícitamente a determinadas personas con las diferencias del cambio.

(179) "Sara", fugada de la Cárcel de Mujeres con otras sediciosas el 8 de marzo del año pasado.

(180) "La Flaca".

(181) Fugará de la Cárcel de Mujeres y será detenida nuevamente en el refugio sedicioso de la calle Arenal Grande Nº 1420, Apto. 501, etc.

XXIV Congreso del PCUS, según las cuales "el Uruguay ha mantenido el mayor índice promedial de huelgas y de resistencias colectivas en paros generales en todo el mundo capitalista".

1355 10 ABR. — MLN-T, Carta Abierta a los Diputados y Senadores (184).

1356 13 ABR. — Es secuestrado por un grupo sedicioso el industrial Ricardo Ferrés Terra.

1357 13 ABR. — Comité de Familiares de los Presos Políticos. ¿Hasta Cuándo la Injusticia?

1358 13 ABR. — El Diputado Angel Rath formula ante la Cámara de Representantes una cuestión de fueros, con motivo de la carta pública de los sediciosos de fecha 10 del cte.

1359 14 ABR. — Se prohibe la divulgación por cualquier medio de todo tipo de información o comentarios que se refieran a los grupos delictivos que actúan en el país, excepto la información procedente de los organismos oficiales.

1360 18 ABR. — Es atacado por un grupo del MLN-T al salir de su domicilio, el Teniente de la GM Jesús Dos Santos Píriz quien repele la agresión hiriendo de muerte al sedicioso Luis Heber Correa Paez, siendo detenidos en las inmediaciones los también sediciosos Luis Bolívar Alemany y Carlos Julián Hernández Machado.

1361 18 ABR. — Carlos Parteli, "Palabras del Pastor", Boletín de la Parroquia de María Auxiliadora (185).

1362 1971 — 19 ABR. — Comité de Familiares de los Presos Políticos. ¡Que no Hablen de Humanismo! Presos Políticos del CGIOR.

1363 1971 — 20 ABR. — Un grupo del MLN-T asalta el domicilio del Dr. Ricardo Rinini, de la calle Canelones Nº 1285, hurtando 34 armas largas de distintos calibres con sus respectivas bayonetas.

1364 21 ABR. — Desde una camioneta y en la intersección de la Avda. General Flores e Itacombú, es ametrallado y herido de muerte en Montevideo por integrantes del MLN-T, el agente de la Policía Gilberto Caraballo.

1365 21 ABR. — Un grupo del MLN-T concurre al domicilio de Juan José Gari Arosa, en la calle Rivera Nº 6337 haciéndose pasar por funcionarios policiales, con evidente intención de secuestrarlo, hecho que es advertido por un hijo del dueño de casa que encuentra a éste en el dormitorio y procurando un arma de fuego enfrenta a los atacantes quienes, luego de intercambiar algunos disparos, se dan a la fuga.

1366 23 ABR. — La Policía practica un procedimiento en el balneario El Pinar, D. de Canelones, ubicando 7.500 proyectiles y material electrónico hurtado cuando el asalto al Centro de Instrucción de la Armada.

1367 27 ABR. — La policía detiene a la sediciosa prófuga Olga Cairello Pírez y a Luis Alberto Machado Rodales (186).

---

(182) En esta nota, de "exclusivo servicio de Prensa Latina", el periódico deja constancia de que "el autor de la entrevista la ha hecho llegar directamente a la Central de Agencia Prensa Latina, en La Habana, y le ha concedido los derechos exclusivos de distribución". En realidad, el autor de la entrevista es un agente de Prensa Latina.

(183) Se trata de una carta en la que sostiene que es inexacto que por su disposición se haya negado oficiar misa en la Catedral por ningún secuestrado: "Al contrario, yo mismo he celebrado una, muy publicitada, por el asesinado Dan Mitrione". Pero admite ser cierto que se resiste "a que con motivo de los secuestros la iglesia sea forzada a formar parte en la lucha política que subyace bajo todo esto", etc.

(184) En esta carta la organización sediciosa amenaza a los legisladores previniéndoles que los responsabilizará y hará objeto de sanciones, en caso de actuar en tal o cual sentido respecto de determinadas iniciativas del Poder Ejecutivo, entre ellas, la de creación del Registro de Vecindad.

(185) En esta carta, de fecha 22 de marzo pdo., el Arzobispo de Montevideo trata de equiparar los delitos y crímenes de la sedición, con las medidas tomadas por las autoridades para preservar las instituciones y la sociedad.

(186) "El Gordo Machado". Falsificador recluído en el Penal de Punta Carretas, fuga cuando el "abuso" y colabora en su "especialidad" con el MLN-T. En marzo de 1972 se va con Sendic a los montes del Río Negro, integrándose al grupo de acción de la columna 25, etc.

Pereira Reverbel, Presidente de la UTE, en secuestro del MLN-T.

1368 Es detenida en la vía pública por personal policial, la sediciosa prófuga Myriam Raquel Fernández Marzico de Zabalza.

1369 30 ABR. — Guillermo Chifflet, Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas: La Larga Marcha (187), "Marcha".

1370 MAY. — MLN-T, Carta Abierta a Los Miembros de las FFAA.

1371 Walter Sanseviero, El Comunismo Tiene La Respuesta, Montevideo, Bibl. UJC.

1372 2 MAY. — La Iglesia y la Violencia; Una Carta de Monseñor Carlos Partelli, "Marcha".

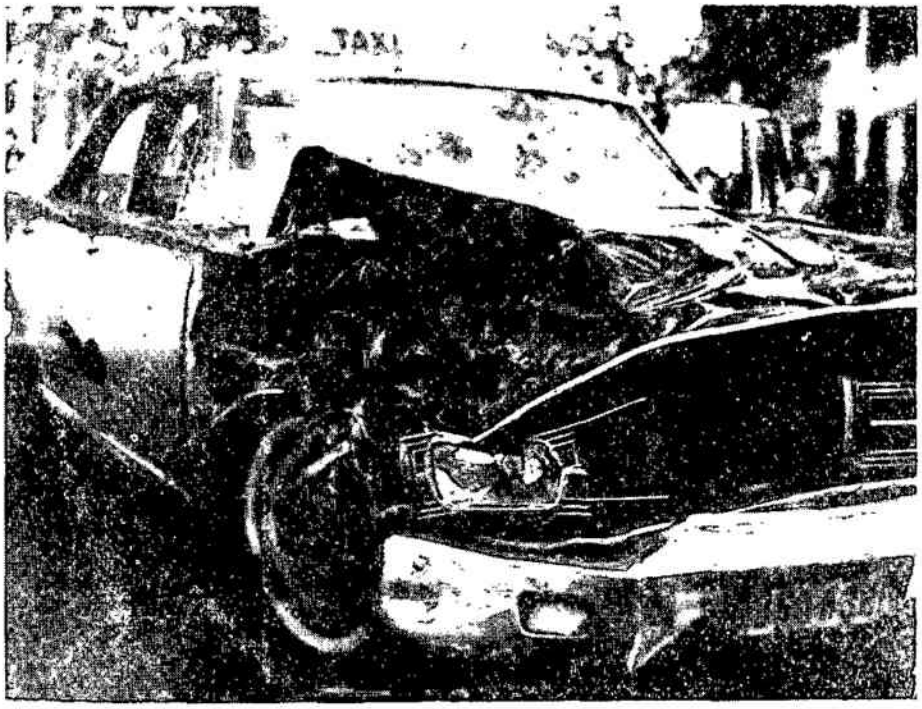

Taxímetro empleado en el atentado contra el Teniente Dos Santos.

1373 3 MAY. — Son atracados los remeseros del Banco de Cobranzas por un grupo del MLN-T que logra hurtarles efectivo por un valor de 25.600 dólares.

1374 14 MAY. — Es secuestrado por un grupo sedicioso el ex-ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Frick Davies.

1375 14 MAY. — Es atacado por cinco integrantes del MLN-T al salir de su domicilio conduciendo un auto de su propiedad, Alfredo Raúl Deambrosis, quien realiza un ademán de tomar un arma de fuego, lo que determina que los atacantes hagan fuego y lo hieran levemente, huyendo luego.

1376 15 MAY. — Son ocupados en forma casi simultánea los cines montevideanos "Capurro", "Mundial", "Pocitos" y "Lutecia" por grupos sediciosos, originándose en este último un enfrentamiento con la dotación de un patrullero policial resultando herido un funcionario y uno de los sediciosos, que es llevado por sus compañeros.

1377 19 MAY. — Un grupo sedicioso incendia una casa de Jorge Peirano Facio sita en Camino Colman Nº 5430, resultando con quemaduras leves un niño de 9 años, hijo del cuidador del inmueble.

1378 23 MAY. — Las autoridades policiales detienen en la vía pública a la sediciosa prófuga María Elia Topolanski Saavedra de Martínez Platero.

1379 26 MAY. — Fuga del Juzgado Letrado de Instrucción de 4º Turno el dirigente sedicioso Juan Almiratti Nietto.

1380 31 MAY. — Se producen disturbios estudiantiles en el Liceo Eduardo Acevedo de Villa Colón, en Montevideo, a consecuencia de los que resultan 17 estudiantes con contusiones.

1381 JUN. — MLN, A la Opinión Pública, Montevideo.

1382 1º JUN. — La prensa difunde la versión según la cual se responsabilizaría a la Policía de lo acaecido ayer en el Liceo de Colón.

1383 El Ministro del Interior desvirtúa ante los periodistas en Casa de Gobierno que la Policía haya tenido nada que ver en los referidos disturbios, reconociendo sin em-

bargo la presencia de un Comisario que, al igual que otros padres, concurriera para proteger a su hija, alumna de dicho establecimiento docente, y que como otros estudiantes, fueran amenazados y atacados en días anteriores.

1384 1971 — 3 JUN. — Es ametrallado por un grupo sedicioso el vehículo en que viaja el 2º Jefe de la GM, Mayor Isabel Ponciano Saravia, resultando herido de gravedad y muerto el conductor Agente Aidis Asunción Pérez Melo.

1385 13 JUN. — Es descubierto un refugio del MLN-T en la Avda. Centenario Nº 4115, ocupado por Juan Amelio Espinosa Rodríguez, quien huye con otros sediciosos ante el procedimiento de un funcionario policial (188).

1386 14 JUN. — Se dejan sin efecto las intervenciones de los Consejos de Enseñanza Secundaria y UTU dispuestas el 12 de febrero de 1970.

1387 15 JUN. — El Poder Ejecutivo clausura la agencia de noticias Cubana Prensa Latina, "representante de un gobierno con el que el país no mantiene relaciones, centro de perturbación del orden interno y de promoción de la sedición", y dispone la expulsión de su director Orlando Contreras Castro, de nacionalidad chilena. Esta agencia había estado funcionando en el Uruguay hasta el momento directamente vinculada en su administración y dirección con la sociedad anónima DEGN, presidida por el Vicepresidente del FIDEL, Edmundo Soares Netto y cuyos otros principales son: Jacques Albelda, Eduardo Lima, Sergio Ibarburo y Ariel Martirena. Entre los colaboradores de Prensa Latina en Uruguay figuran: Esc. Luis Martirena, Julio Villegas Piaggio, Carlos Núñez, Carlos María Gutiérrez, Marcos Gabay, Jorge Onetti, Maruja Echegoyen, Ernesto González Bermejo y Marcelo Ravoni, este último, apoderado de la Agencia, etc.

1388 22 JUN. — En circunstancias en que un grupo sedicioso realiza una rapiña en una sucursal de la firma Manzanares S.A. es sorprendido por el sargento de la GM Custodio Rodríguez, produciéndose un tiroteo a consecuencia del que resulta muerto el sedicioso Pedro Oclides Báez Cerchiara y mortalmente herido el citado funcionario policial (189).

1389 Un grupo sedicioso asesina al capataz de la firma Niboplast, Juan Andrés Bentancour Carrión (190).

1390 23 JUN. — Un grupo del OPR-33 secuestra en su domicilio al directivo de la empresa FUNSA, Alfredo Cambón Porto.

1391 26 JUN. — Es dejado libre el directivo de FUNSA antes citado.

1392 JUL. — MLN-T, Correo Tupamaro, A Punta de Lanza. A 5 Meses de las Elecciones estamos en Guerra.

1393 JUL. — Julio María Sanguinetti - Alvaro Pacheco Seré, La Nueva Constitución, Montevideo, Alfa.

1394 2 JUL. — Elementos sediciosos roban una camioneta.

1395 Es baleado con arma de grueso calibre desde la camioneta robada horas antes, el puesto de la GR de Ildefonso García y Vera.

1396 2 JUL. — Culminando una labor de largo aliento la Policía detiene a los siguientes sediciosos: Delver Stirling Vázquez Martínez, su esposa Virginia Amanda Olivieri González de Vázquez, María de los Angeles Balparda Britos, Sandra Verónica An-

---

(187) Parafraseo de la "larga" o "gran" marcha del Yenán. Vid. supra núm. 116.

(188) Una inspección de este local permite comprobar que en él estuvo secuestrado el Cónsul brasileño Días Gomide.

(189) Véase el Capítulo XIII, Informe sobre un Comando de Hambre, nums. 626 y ss.

(190) El asesinado tuvo participación en los hechos del 23 de marzo pdo., al dar aviso del asalto de que era objeto la citada firma.

(191) "Nepo", "López", "Lopecito", "Prieto", "El Negro", "Víctor". Integrante del MLN-T, mantiene discusiones con Sendic cuando se encuentran presos en el Penal de Punta Carretas, quien le guarda resentimiento, imputándosele por sus compañeros padecer de "accionismo" "accionarismo" (la acción de los grupos por los grupos mismos). Cuando Fidel Castro va a Chile, viaja para entrevistarse con él a fin de formalizar el envío de armas y dinero que los cubanos prometieran al MLN-T, pero que no se había concretado. Este viaje lo efectúa "Nepo" vía Paraguay, en el avión bimotor que el MLN-T posee y que es conducido por "Rómulo", alias de Ruben Omar Rivero Abascal, piloto de Joao Goulart vinculado a la organización sediciosa.

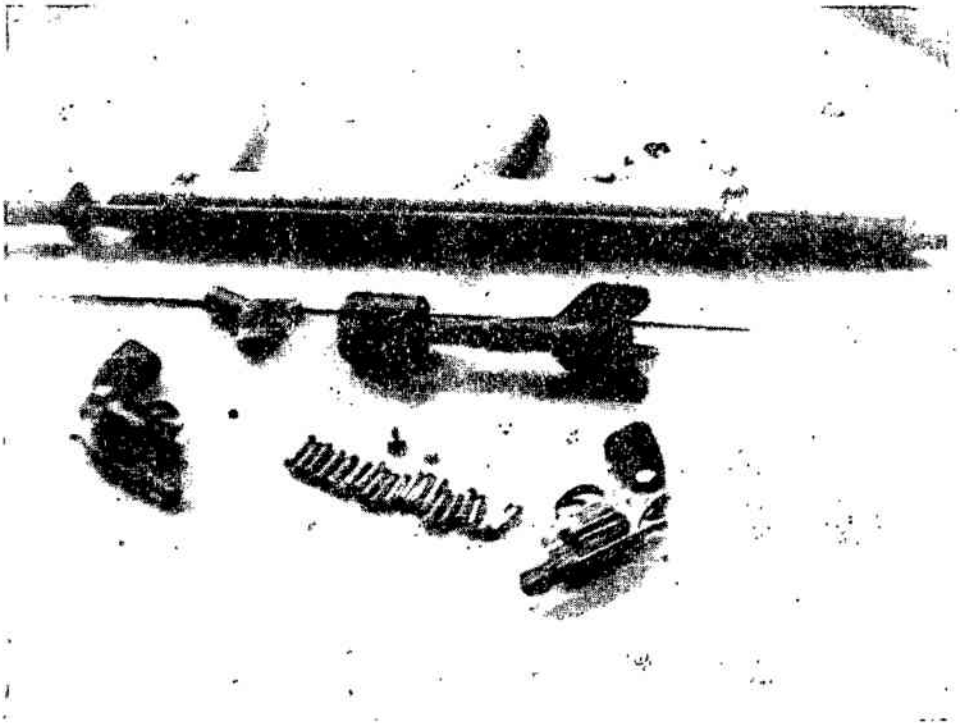

Armas utilizadas en el atentado contra el Teniente Dos Santos, entre ellas, un fusil "Lanza T 3".

geleri Chamorro de Cabrera, Germán Alfredo Cabrera Traversoni, Ana Elena Casamayou del Pino, Floreal Gualberto García Larrosa, Lia Margarita Maciel Rodríguez, Sócrates Sanz de Ares, Adriana Iris Castera Morales, Héctor Daniel Brun Cornelius, Carlos Eugenio Furtado Topolansky, José Ignacio Vita Hernández, Armando Hugo Blanco Katras y el sedicioso requerido Adolfo Wassen Alaniz (191). Posteriormente son detenidos también Alejandro Antonio Blanco de Aramburu, Martha Loreley Pallas Silveira y Carlos Rodríguez García (192).

1397 — 3 JUL. — Es baleado el domicilio de un agente de la GM por tres desconocidos que se dan a la fuga.

1398 1971 — 4 JUL. — Un grupo sedicioso compuesto por 5 hombres y 1 mujer, ocupan una fábrica de cartón sita en la calle Vilardebó Nº 1371, de Montevideo, leen una proclama al personal y le entregan ejemplares del "Correo Tupamaro".

1399 — Es colocada una bomba Molotov en la entrada del domicilio de un agente de policía de la 24ª sección de Montevideo.

1400 — 5 JUL. — Elementos del MLN-T rapiñan un automóvil del garage de la calle Cnel. Alegre Nº 1186.

1401 — 6 JUL. — Tres integrantes de MLN-T secuestran durante algunas horas al chófer municipal Ruben Rebolaque Correa y rapiñan el camión de la Intendencia Municipal de Montevideo, que el secuestrado conducía.

1402 — Es colocada una bomba incendiaria en la puerta del domicilio de un maestro de enseñanza primaria de la GM.

1403 — Es arrojada por una ventana una bomba incendiaria en el domicilio del funcionario policial retirado, Juan Andrade de Filipo.

---

(192) Este procedimiento, que dio lugar a numerosos allanamientos y otras diligencias, ocupándose gran cantidad de documentos del MLN-T, materiales explosivos y dinero, culminará con el procesamiento de todos los detenidos.

1404 Cuatro integrantes del MLN-T penetran en la sede del Juzgado de Paz de la 11ª sección de Montevideo, fuerzan la caja de seguridad y roban dos armas de fuego y una suma de dinero por valor de 15.000 dólares.

1405 12 JUL. — Es secuestrado por un grupo sedicioso el industrial Jorge Berembau, por cuyo rescate exigen una fuerte suma de dinero.

1405[1] 15 JUL. — El Poder Ejecutivo reimplanta las medidas prontas de seguridad.

1406 Elementos del MLN-T asaltan la sucursal del BROU de la ciudad de Tacuarembó, roban por valor de 22.900 dólares y huyen en la camioneta del subgerente de dicha sucursal bancaria José Bibiano Milán (193).

1407 17 JUL. — Se fuga del Penal de Punta Carretas, haciéndose pasar por su hermano Gabriel, que lo visitaba y que es detenido, el sedicioso Raúl Bidegain Greissing.

1408 18 JUL. — Deja de concurrir a su trabajo en el Servicio Policial de Asistencia Médica y Social, sin aviso el agente Abel Adán Ayala Alves, oriundo del Departamento de Rivera y estudiante de medicina, que presta servicios en comisión en dicha dependencia (194).

1409 19 JUL. — Elementos del MLN-T ocupan los cines montevideanos "Maracaná" y "Pocitos", pasan diapositivos con fotos de los secuestrados Ulises Pereira Reverbel y Carlos Frick Davies, y distribuyen volantes de propaganda en los que expresan que su jefe, Bidegain Greissing, se encuentra nuevamente actuando en las filas del movimiento sedicioso.

1410 24 JUL. — Se producen incidentes en la Escuela de la Construcción de la UTU, en las calles Arenal Grande y Dante, a consecuencia de los cuales queda herido de muerte el estudiante Heber Milton Nieto Santos.

1411 25 JUL. — Grupos del MLN-T actuando simultáneamente ocupan los cines montevideanos "Arizona", "Capurro", "Novelty" y "Premier" y lanzan proclamas.

1412 1971 — 27 JUL. — Se produce un tiroteo entre personal de la GM que viaja en una camioneta y sediciosos que ocupan otra, a consecuencia del cual resulta herido el funcionario Miguel Zubiri.

1413 28 JUL. — El MLN-T difunde el comunicado Nº 23 exigiendo el depósito de una suma equivalente a 270.270 dólares para distribuir entre el personal de la empresa Berembau, por el rescate del principal de dicha firma Jorge Berembau.

1414 29 JUL. — Sediciosos arrojan una bomba de alto poder explosivo contra el domicilio del médico forense que realizó la pericia sobre la muerte del estudiante de UTU Heber Milton Nieto Santos y dejan panfletos en que controvierten el dictamen médico.

1415 30 JUL. — Mediante la construcción de un boquete en una celda de la Cárcel de Mujeres que conecta con la red cloacal, se fugan de dicho establecimiento 38 sediciosas (195).

1416 30 JUL. — Es hallado sin vida en el Parque Municipal "Vaz Ferreira", en El Cerro, el agente policial de la Seccional 14ª, Ildefonso Kauslaukas Markeviciute, presentando dos orificios de bala en la base del cráneo.

1417 31 JUL. — Es hallado en la costa de Montevideo, entre las rocas vecinas al Parador "Ki Bon", en la zona de Pocitos, el cadáver del sedicioso Manuel Ramos Filippini, presentando varias heridas de bala en el cuerpo.

---

(193) "Jacinto". Es el entregador del atraco.

(194) Las distintas diligencias y averiguaciones que practica la Policía para dar con el paradero de Ayala, no dan resultado. El 26 de julio su padrastro y también agente policial, Máximo de Barros de Barros, denuncia la desaparición de Ayala ante la Comisaría de la Seccional 12ª. Posteriormente algunos diarios dejan entrever que Ayala, comprometido por presuntos vínculos con los sediciosos, pueda haber pasado a la clandestinidad; "La Idea", en cambio, atribuirá este hecho a las actividades de un supuesto "comando caza Tupamaros".

(195) En los documentos de la organización sediciosa esta fuga es conocida como "Estrella". Una descripción sumamente prolija de la evasión, desde el punto de vista de los sediciosos, ha sido hecha por éstos, con fines propagandísticos, en el libro "Actas Tupamaras/2, Tres Evasiones de Tupamaros", Santiago de Chile, 1973, Prensa Latinoamericana S.A., reeditado en la Argentina a fines de dicho año, por Distribuidora Baires S.R.L.

Frick Davies, ex-ministro de Ganadería y Agricultura, en secuestro del MLN-T.

1418 Las autoridades policiales localizan efectos robados a la sucursal Tacuarembó del BROU el 15 del cte., en la finca de la calle Treinta y Tres Nº 363 de aquella ciudad, recuperan dinero por valor de 9.114 dólares y una pistola robada al Centro de Instrucción de la Armada, y detienen a los ocupantes de dicha finca, Antonio Más Más (196), Hugo Humberto Piedra Morales y su esposa María Teresa

(196) "Carlos", "El Gallego". Ex-estudiante de medicina, integra la agrupación estudiantil de-

Díaz de Piedra.

1419 AGO. — Rodney Arismendi, La Revolución Uruguaya en la Hora del Frente Amplio, Montevideo, Pueblos Unidos.

1420 Iglesia y Socialismo. Chile, Perú, Uruguay, Cuadernos de Marcha, Nº 52, Montevideo.

1421 MLN-T, "Correo Tupamaro", El Escuadrón de la Oligarquía ([197]).

1422 MLN-T, "Por el Chueco Maciel".

1423 Gabriel Ramírez, Las Fuerzas Armadas Uruguayas en la Crisis Continental, Montevideo, Tierra Nueva.

1424 Vivian Trías, Perú: Fuerzas Armadas y Revolución, Montevideo, Banda Oriental.

1425 1º AGO. — Arrojan una bomba Molotov contra el domicilio del agente de la GM Richard Rodríguez.

1426 2 AGO. — MLN, El Escuadrón de la Oligarquía, Montevideo, ediciones Tupac Amarú, Impresora Nº 7.

1427 Desde una camioneta en marcha es baleado con armas de grueso calibre el puesto de la GR de Ildefonso García y Vera.

1428 4 AGO. — Seis integrantes del MLN-T, incluída una mujer, ocupan la fábrica de Cajas de Cartón sita en la calle Vilardebó Nº 1371, obligan al personal a escuchar la lectura de una proclama y les entregan ejemplares del "Correo Tupamaro".

1429 11 AGO. — Cuatro integrantes del MLN-T interceptan un vehículo de la firma Manzanares que realiza el servicio de remesa de dinero, asesinan de siete balazos al Agente Juan Francisco Alvares que prestaba servicios de custodia y huyen.

1430 Tres miembros del MLN-T, sorprenden la confianza de los habitantes de la casa de la calle Joaquín Requena Nº 1220 identificándose con carnets policiales falsos, y roban cuatro rifles, dos de ellos de aire comprimido, una escopeta, un Montecristo y municiones.

1431 14 AGO. — Héctor Borrat, Del Arzobispado: No Sólo Secuestros, "Marcha".

1432 15 AGO. — Un grupo de sediciosos del MLN-T roban artículos electrónicos de la firma Corvex S. A.

1433 16 AGO. — Félix Cernuschi, Educación, Ciencia, Técnica y Desarrollo, Montevideo, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Talleres Gráficos Atenas.

1434 17 AGO. — Es secuestrado Carlos Maeso, intermediador del cobro del dinero que los sediciosos exigen por el rescate del industrial Jorge Berembau.

1435 18 AGO. — Un grupo del OPR-33 secuestra al vicepresidente del Frigorífico Modelo, Luis Fernández Lladó.

1436 19 AGO. — Los sediciosos dejan libre a Carlos Maeso.

1437 20 AGO. — El MLN-T emite el comunicado Nº 24 referente al pago de 270.270 dólares por el rescate del secuestrado Jorge Berembau.

1438 Es copado por un grupo del MLN-T un ómnibus de la empresa CUTCSA y su pasaje obligado a escuchar la lectura de una proclama.

1439 23 AGO. — El diario "La Idea" denuncia la desaparición del estudiante de preparatorios de agronomía Héctor Castagneto Da Rosa, quien faltaría de su domicilio desde el 17 del cte. ([198]).

---

nominada "Los Bravos". Miembro del MLN-T, forma parte del sector militar desempeñándose en los comandos de las columnas 15 y 7-Collar; compañero de "Beny", participa en numerosas acciones, entre otras, los asaltos a la firma Domingo Basso y al Canal 10 de TV, el secuestro del embajador Jackson, el robo de la sucursal Tacuarembó del BROU, etc.

(197) Atribuye a la Policía la muerte de Manuel Ramos Filippini y Heber Milton Nieto Santos y expresa que responderá a la represión y la oligarquía "bala por bala, muerte por muerte."

(198) Hermano de "Micaela" y de "Mónica" o "Luciana", miembros ambas del MLN-T, detenido por vinculaciones con esta organización el 10 de octubre de 1969, siendo menor de edad, las gestiones hechas por sus familiares ante las autoridades para dar con su

"Celda" en la que estuvo recluído Frick Davies en el período final de su secuestro.

1440 Un grupo del MLN-T roba armas de fuego de la finca de la calle 21 de setiembre Nº 2723, apto. 703.

1441 25 AGO. — Frente Amplio: Primeras 30 Medidas de Gobierno (199).

1442 30 AGO. — Un grupo del MLN-T roba unas treinta armas de la Armería montevideana sita en la calle Luis de la Peña Nº 536.

1443 31 AGO. — Un grupo sedicioso atenta con bombas incendiarias contra la Zapatería de la calle Carlos María Ramírez Nº 29, causando daños por valor de unos 12 millones de pesos.

1444 SET. — Claude Julien, La Revolución Cubana, Montevideo, "Marcha".

Postura en que fue encontrado en un parque público, el asesinado Agente Policial Ildefonso Kauslaukas.

1445 SET. — Tres Documentos: Organización Política o Político-Militar; 30 Preguntas a un Tupamaro; Reglamento del MLN, Ediciones Tupac Amarú, Impresora Nº 3, Montevideo.

---

paradero, según el citado diario, habrían resultado infructuosas. Esta versión será retomada el 15 de abril de 1972 por la organización sediciosa para atribuir la "desaparición" de Héctor Castagneto a un presunto "escuadrón de la muerte", etc.

(199) El FA difunde las medidas aprobadas por su Mesa Ejecutiva y el Plenario de grupos que lo integran, y que "tomará al asumir el Gobierno", conforme "a los criterios fundamentales que conducen su política, su origen y razón de ser."

1446 — 1º SET. — Es arrojada una bomba Molotov y se efectúan cinco disparos de arma de fuego contra el domicilio del Teniente 1º Alberto Darío Grinoli Guarnieri.

1447 — Se producen disturbios en los alrededores de la Facultad de Química y en esta misma; grupos de estudiantes atacan con piedras y cócteles Molotov a personal policial, resultando heridos dos agentes y Julio César Spósito Vitali, estudiante de ciencias económicas, este último mortalmente.

1448 — 2 SET. — Dos hombres y una mujer del MLN-T vistiendo guardapolvos balean alevosamente a quemarropa a dos agentes de la GR, Soto Romero y Nelson Lima, que prestan servicios de vigilancia en el Hospital Pedro Visca, dándose a la fuga en un jeep.

1449 — 5 SET. — Es frustrado un intento de secuestro del Subsecretario del Interior, Armando Acosta y Lara.

1450 — 6 SET. — Es herido de bala un funcionario de la custodia del Subsecretario de Estado antes nombrado.

1451 — Mediante una vasta operación que incluye túneles, ocupación de fincas linderas y hurtos de vehículos, fugan 106 sediciosos y cinco delincuentes comunes del Penal de Punta Carretas [200].

---

(200) Esta fuga es denominada por los sediciosos operación "abuso", y en ella se evaden: Luis Alberto Machado Morales, Ruben Héctor Bentancour Sánchez, Jesús María Arguiñarena Biurrum, Nicola Antonio Estévez Fernández, Antonio Bandera Lima, Carlos Echedo Acosta, Manuel Marx Menéndez Olivera, Laureano Juan Riera Galeano, Idilio de León Bermúdez, Héctor Alfredo Romero, Mario Roger Julien Cáceres, Walter David Philips Tresy Aby Saab, Arapey Cabrera Sureda, José Félix Nieto Gnazzo, Angel Yoldi Arciet, Oscar Puig Insaurralde, Eduardo Omar Cavia Luzardo, Augusto Maffei Morlan, Mario César Rossi Garretano, Enrique Omar Osano Larrosa, José Martiniano Zapata Acuña, Alberto Cia del Campo, Ataliva Castillo Lima, Alejandro Héctor Buscarons Morelli, José López Mercado, Pedro Manuel Eismendi Cabrera, Ruben García Bianchimano, Herman Lorenzo González Yosi, Ricardo Dante Melo, Eduardo Luis León Dutra, Daymán Osvaldo Cabrera Sureda, Alberto Cassioli Aguilera, Oscar Octavio Delgado González, Miguel Angel Coitiño Arigón, Carlos Humberto Martell Delgado, Gabino Falero Montes de Oca, Eraclio Rodríguez Recalde, Vladimir Sawchuk Swed, Alvear Victoriano Leal Darrosa, Arturo Pedro Dubra Díaz, Marcos Suárez Píriz, Juan José Domínguez Díaz, Carlos Alberto Varela Ramírez, Raúl Sendic Antonaccio, Yamandú Rodríguez Olariaga, Edgard Eduardo Tiscornia Russo, Julio Marenales Saenz, Horacio Mario Ramos Bentancour, Conrado Fernnádez Cabeles, Aníbal R. Rondeau Barreto, José Ignacio Vita Hernández, Leonel Martínez Platero, José Manuel Solsona Acosta, José Pedro Lopardo Telechea, Julio César Listre Cárdenas, Héctor Clavijo Quirque, Juan Ciola Paredes, José Alberto Iglesias Pacheco, Sergio Emidgio Da Rosa Silveira, Aníbal de Lucía Grajales, Néstor Peralta Larrosa, José Pérez Lutz, Luis Dubra Amarelle, Julio José Faravelli Cuezzo, Alberto Antonio Cocco Pérez, Alberto Aiello Astarita, Carlos Rodríguez García, Augusto Sanz Fernández, Nelson Leonardo Larraud Sales, José Luis Nell Tacchi, Juan Diego Picardo Estévez, Emilio Exequiel Martínez, César Gerardo Long Damboriano, Carlos Eugenio Furtado Topolansky, Juan Carlos Medina Condin, Tabaré Rivero Cedrés, Luis Eduardo Pioli Pérez, Walter González Díaz, Juan Carlos Rodríguez, Alfredo Mario Rivero Cedrés, David Alberto Campora Schweizer, Jorge Amilcar Manera Lluberas, Servando Arvelo Gatti, Juan José Noueched Sosa, Alberto Candán Grajales, Elbio Aníbal Cardozo Rodríguez, Luis Efraín Martínez Platero, Luis Barrios Machado, José Mujica Cordano, Roque Stalin Lezcano Amado, Gonzalo Romero Bassanta, Jorge Washington Leivas Puig, Jesús David Melián, Servando Staino Puntonet, Daniel Camilo Guinovart Tonelli, Ismael Bassini Campiglia, Augusto Teodoro Gregori Souto, Eduardo Agustín Ariosa Amilivia, Adolfo Wassen Alaniz, Héctor Amodio Pérez, Eleuterio Fernández Huidobro, Carlos Rodríguez Ducós, Jorge Pedro Zabalza Waksman, Eduardo H. Juambelts Rodríguez, Asdrúbal Pereira Cabrera y Armando Hugo Blanco. Junto con estos 106 sediciosos, huyen también cinco delincuentes comunes: Oscar Héctor Bernatti Vener, Roberto Henay Bernatti Vener, Carlos La Paz Caballero, Arion Zalazar y Carlos Ruben Palomeque Dores, los cuatro primeros, procesados y el último, penado.

Una descripción de esta fuga, en sus fases de preparación, ejecución, herramientas y métodos utilizados, colaboración de los presos comunes o "gambusas", etc., fue hecha por la organización sediciosa en el ya citado libro "Actas Tupamaras /2, Tres Evasiones de Tupamaros." Según dejan constancia allí "la relación con los "gambusas" fue

1452 Elementos de los CAT y grupos de la columna 70 del MLN-T, teniendo como base las agrupaciones del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, realizan atentados contra dos personas en la zona del Cerro, en Montevideo, incendian dos taxímetros y un ómnibus del transporte urbano de pasajeros, interrumpen el tráfico mediante barricadas y queman neumáticos en la vía pública (201).

1453 7 SET. — El ministro del Interior declara, respecto de la fuga anterior: "es un hecho vergonzoso, imputable fundamentalmente y sin ninguna duda a funcionarios del Penal que han demostrado tremenda falta de sentido de responsabilidad, ineptitu profesional, estar amedrantados y/o ser venales".

1454 El ministro de Defensa Nacional, por su parte, expresa respecto del mismo hecho: "Solamente con una corrupción al último grado pueden haber sucedido estas cosas".

1455 7 SET. — Ariel Collazo, Un Preciado Galardón, "Sur", Montevideo.

1456 8 SET. — MLN, Por la Libertad de los Presos Políticos, Montevideo.

1457 9 SET. — El Poder Ejecutivo encomienda a los Mandos Militares del Ejército, la Armada y Fuerza Aérea, la conducción de la lucha antisubversiva, con la cooperación de la Policía (202).

1458 Un grupo del MLN-T asalta la firma mimeográfica Inzaurralde, de la calle José Catalá Nº 2070, y roba dos mimeógrafos eléctricos marca GESTETNER.

1459 10 SET. — Sobre la hora 20, es dejado libre en la Iglesia de los Padres Capuchinos de "San Francisco de Asís", el embajador británico Geoffrey Jackson, secuestrado el 8 de enero ppdo. Previamente, un comunicado de los sediciosos había anunciado que así procederían.

1460 15 SET. — La JCJ de las FFAA, aprueba la Resolución Nº 1 fijando el objetivo y las medidas a cumplir conforme a la decisión del Poder Ejecutivo de 9 del cte. (203).

1461 15 SET. — La CEU, en cuya representación firman su presidente, Carlos Parteli, Arzobispo Coadjutor de Montevideo, y el Obispo Auxiliar Andrés M. Rubio, Secretario, "ante la proximidad de las elecciones que habrán de gravitar en un período particularmente difícil de nuestra historia nacional", formula una declaración pública en el deseo de "contribuir al esclarecimiento de la conciencia del pueblo de Dios", en la que expresa: "No encontramos razones suficientes para recomendar, porque no es nuestra competencia, ni para excluir como ilícito el voto por cualquiera de los lemas (no nos referimos a los sublemas) tal cual se ofrecen a la ciudadanía en las elecciones de este año" (204). Agrega luego, que "no puede el cristiano adherirse sin contradecir su fe, a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de la violencia y a la manera cómo entiende ella la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva (Carta apostólica, 26). Ante estos principios, es obvio que cristiano y marxista son términos contradictorios". "Tampoco puede el cristiano adherirse sin contradecir su fe 'a la ideología liberal que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no como un fin y un criterio más elevado del valor de la organización social' (Carta apostólica, 26)". "Con respecto al socialismo, cuya evolución histórica en el mundo ofrece

---

uno de los pilares sobre los cuales se fundó el "Abuso". Sin ella, hubiera sido muy dificultoso o quizá hubiera quedado en el papel." (P. 83 de la edición argentina).

(201) Esta acción, preparada, como la evasión, con mucha anterioridad y coordinadamente ejecutada con la fuga para distraer a los efectivos de las FFCC mientras ella se produce, es lo que los documentos sediciosos llaman la "asonada de La Teja", u operación 'Tero', por aquello del dicho criollo relativo a esta ave, de que 'en un lado pega el grito y en otro pone los huevos".

(202) Decreto Nc 566/971. Véase el T. II, Capítulo I, 2, nums. 689 y ss.

(203) Ibid., Capítulo I, 3, nums. 693 y ss.

(204) Según lo esclarece un calificado panegerista de la "nueva Iglesia", este párrafo de neutral apariencia fue la forma que la jerarquía eclesiástica uruguaya encontró para desbaratar "una campaña de la derecha, que esperó de la Conferencia Episcopal lo que no pudo obtener de la jerarquía de la arquidiócesis de Montevideo: una condena a la muy fuerte participación de los católicos en el Frente Amplio". (Héctor Borrat, De la Proclama al Programa, Cuadernos de Marcha, Nc 52, p. 4).

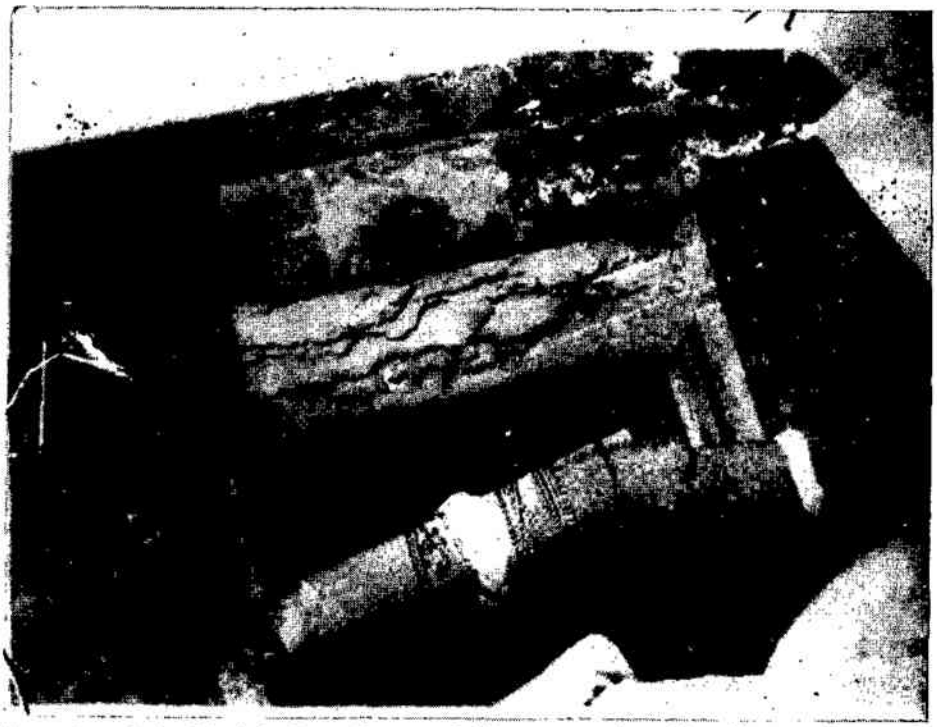

Primera fuga de la Cárcel de Punta Carretas: Orificio que une las celdas del tercer piso con las del segundo.

formas diversas, hay que establecer las distinciones correspondientes que guiarán las opciones del cristiano y determinarán el grado de compromiso posible en estos caminos (Carta apostólica, 31). Es incuestionable la aspiración a una mayor socialización de los medios de producción, de acuerdo con las exigencias del bien común". "Nuestro pueblo anhela y quiere la renovación social para superar la crisis actual, pero en libertad y sin violencias, de acuerdo con el sistema democrático. En la medida en que no se abran nuevos horizontes, corresponde recordar lo que los obispos dijimos en Medellín hablando de toda Latinoamérica: "No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos" (Med. Paz, 15)", etc.

1462 16 SET. — El Poder Ejecutivo remite al Legislativo un proyecto de ley sobre contralor de la enseñanza.

1463 El embajador británico, Geoffrey Jackson, da una conferencia de prensa.

1464 1971 — 19 SET. — Un grupo sedicioso ocupa el cine "Piedras Blancas" en Cuchilla Grande Nº 4250 y pasa una proclama.

1465 23 SET. — Las autoridades descubren la construcción de un túnel en el Establecimiento de Detención de Miguelete.

1466 25 SET. — Agrupaciones Rojas, Servir al Pueblo, Montevideo.

1467 26 SET. — Es conjurada una tentativa de fuga de la Cárcel de Miguelete, a través de un túnel que atravesaba varias celdas y tres pisos de un sector del establecimiento y por el cual tenían planeado huir 14 reclusos.

1468 28 SET. — Elementos del MLN-T asaltan la firma Coca Cola, de Salto, y roban por valor de 2.703 dólares.

1469 Sediciosos rapiñan armas de fuego de la estancia "Izaina" a unos 30 kmts. de Paso de los Toros, D. de Tacuarembó.

1470 30 SET. — La Policía realiza un allanamiento en la finca de la Avda. Batlle y Or-

Primera fuga del Penal de Punta Carretas: Boca de otro orificio de piso a piso.

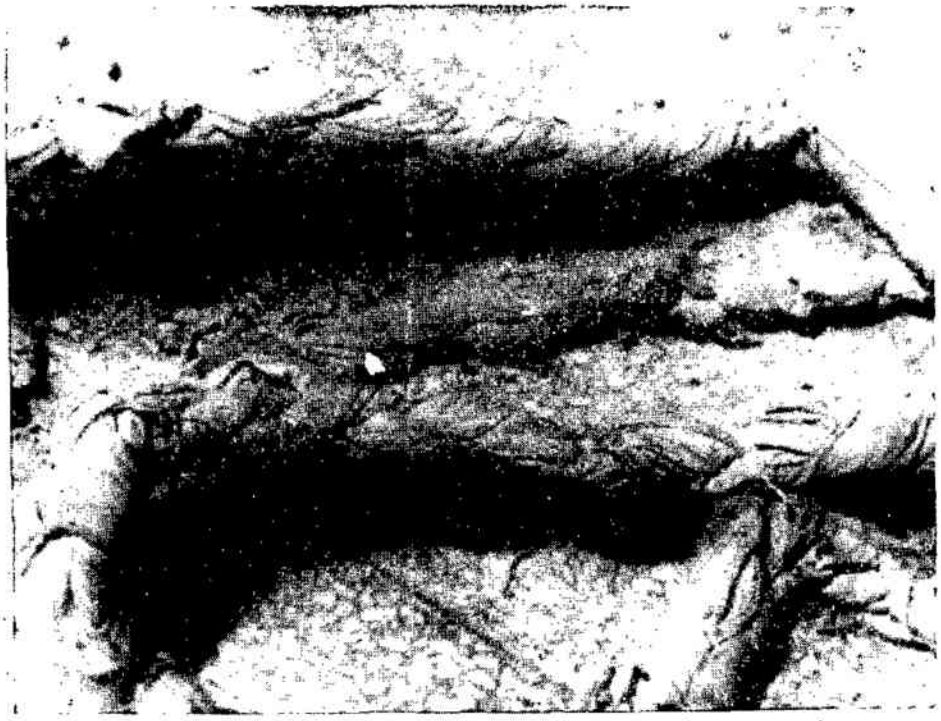

Primera fuga de la Cárcel de Punta Carretas: Sábanas tranzadas como cuerdas.

dóñez Nº 1542 y descubre un taller sedicioso para fabricar armas, incautándose del lanza-proyectiles denominado "Lanza T 3".

1470[1] 30 SET. — Un procedimiento policial permite descubrir una célula del MLN-T en la Avda. Propios Nº 1542.

1470[2] OCT. — Zelmar Michelini, Batllismo y Antimperialismo, Montevideo, Banda Oriental.

1471 1º OCT. — Es asaltado el local de la Junta Local Autónoma de la localidad de La Paz, D. de Canelones, del que roban unos 1.350 dólares.

1472 Es asaltado un remesero de la Dirección Impositiva de Paysandú, al que roban por valor de 5.454 dólares.

1473 8 OCT. — Es dejado libre en las proximidades de la Iglesia del Cerrito, Luis Fernández Lladó, secuestrado el 18 de agosto pdo.

1474 En una inspección practicada por las autoridades policiales en la sede de la Universidad, se localiza e incauta gran cantidad de material subversivo.

1474[1] 8 OCT. — MLN-T, La Guerra Continúa ([205]).

1475 10 OCT. — En una inspección practicada en el local de la Facultad de Derecho, la Policía encuentra bombas Molotov.

1476 Un grupo sedicioso, denominado Comando armado revolucionario "Che Guevara", asalta la firma "The Brighton" sita en la Avda. 18 de Julio Nº 875, de donde rapiñan un libro de contabilidad.

1477 11 OCT. — Elementos del MLN-T asaltan una finca particular y rapiñan un camión.

1478 Es asaltada una obra en construcción de la firma Alvaro Palenga, sita en la Avda.

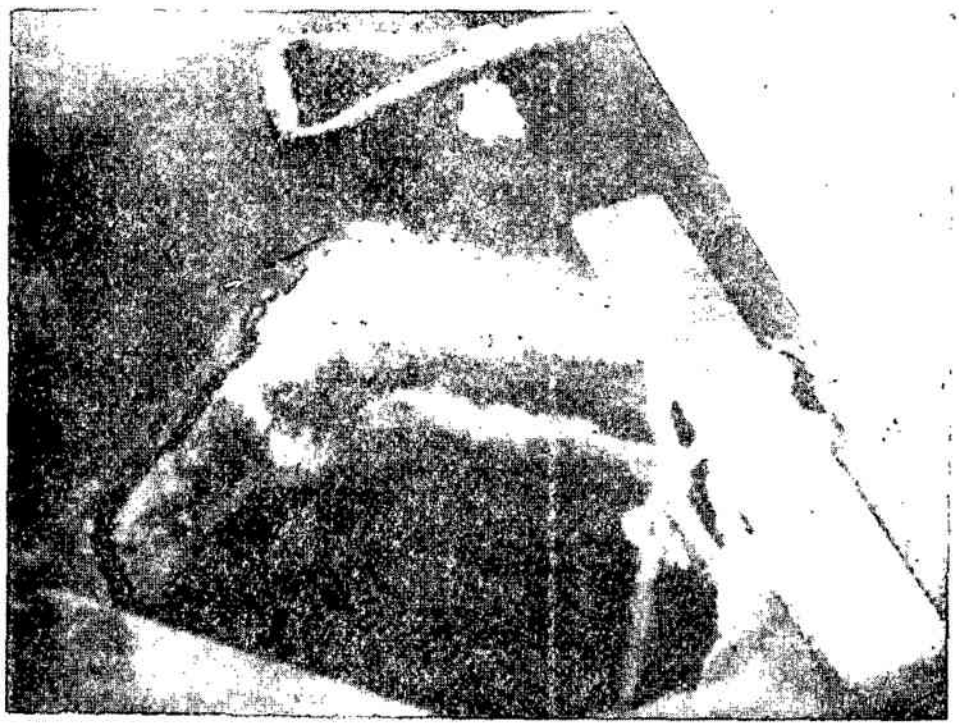

Primera fuga de la Cárcel de Punta Carretas: Boca de salida del túnel en la finca de la calle Solano García Nº 2535.

(205) Pequeño volante impreso de ambos lados, recordatorio de la acción de Pando, en la que se simboliza la presencia de "un nuevo poder" oponiéndose "al poder de la oligarquía", en la "primera gran batalla" librada por la organización sediciosa, etc.

Centenario y Londres, en la que elementos del MLN.T leen una proclama alusiva a la fecha "8 de octubre".

1479 Otros grupos del MLN-T realiza actos similares en las Herrerías de Obras de la calle Francisco Labandeira Nº 3461.

1480 Es asaltada la casa "El Mago S.A." sita en la calle Colonia Nº 936, de la que rapiñan por valor de 4.053 dólares.

1481 Roban armas del domicilio del Cnel. Arturo Héctor Miranda Picardo.

1482 12 OCT. — Dos integrantes del MLN-T, vistiendo uniformes policiales y en compañía de dos mujeres, reducen al encargado de la planta emisora de Radio Sarandí e intentan transmitir una proclama, sin poder lograrlo por falta de elementos técnicos, dándose luego a la fuga.

1483 1971 — 13 OCT. — Un hombre y una mujer sorprenden la bueno fe de los habitantes de la finca de la calle Juan Ortiz Nº 3185 y roban una escopeta y dos carabinas.

1484 Dos hombres y una mujer roban una escopeta de la finca de la calle Pasaje Central Nº 4435.

1485 15 OCT. — Es herido de muerte el sargento de Policía Santos Alcides Ferreira Chavez.

1486 En una inspección practicada en el Penal de Punta Carretas son incautados diversos documentos del MLN-T.

1487 17 OCT. — Las autoridades incautan en el Penal de Punta Carretas un escrito sobre las relaciones entre el FARO y el MLN-T y las gestiones hechas para la integración de aquél en éste.

1488 19 OCT. — Juntamente con otros delincuentes y con motivo de un robo perpetrado en un bar, es detenido Carlos La Paz Caballero, sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas el 6 del mes pasado. Sus declaraciones permiten descubrir el refugio de la calle Tayuyá Nº 1494 donde son aprehendidos los sediciosos Tabaré Euclides Rivero Cedrés, Elida Baldomir Coelho, José Alberto Mujica Cordano, Luis Efraín Martínez Platero, Oscar Miguel Puig Iturralde y Ruben Bentancor Sánchez.

1489 20 OCT. — En horas de la noche y luego de ocupar el domicilio del Gerente, el del Cajero y el del Cnel. Fructuoso Rivera Guimaraes, un grupo del MLN-T intenta introducirse en la bóveda del Tesoro de la Agencia Colonia del BROU, D. de Colonia, no lográndolo en razón de no ser adecuadas las herramientas que utilizan para perforar sus muros (206).

1490 23 OCT. — Es secuestrado por un grupo del OPR-33 el codirector del diario montevideano "El Día", José Pereira González.

1491 25 OCT. — MLN, Correo Tupamaro, "Del MLN a las FFAA".

1492 MLN, El MLN a las FFAA, Impresora Nº 7, Montevideo.

1493 28 OCT. — Es dejado libre el codirector de "El Día", José Pereira González.

1494 30 OCT. — El MLN-T difunde un volante dirigido a los integrantes de las FFAA.

1494[1] NOV. — Abraham Guillén, La Década Crítica de América Latina, Montevideo, Sandino.

1495 NOV. — MLN, "El Matrero", Nº 3, Impresora Nº 7, Montevideo.

1496 MLN, Programa de Gobierno, Ediciones Tupac-Amarú, Impresora Nº 3, Montevideo.

1497 Walter Pedreyra, El Acecho. Cuentos, Montevideo, Alfa.

1497[1] NOV. — Vivian Trías, Imperialismo y Roscas Bancarias en el Uruguay, Montevideo, Sandino.

1498 1º NOV. — Es asaltado el local de la empresa de transporte de pasajeros CUTCSA, del que roban por valor de 27.027 dólares.

1499 3 NOV. — Es atracado en la ruta 56 kmt. 4.500, D. de Florida, el remesero del Banco de Crédito, al que roban por valor de 37.837 dólares.

1500 5 NOV. — Cuatro hombres y dos mujeres ocupan el local de la Federación Rural, pintan las paredes con slogans del MLN-T y roban el fichero-registro de socios.

---

(206) Personal de la Policía local y de la JPM actuando de consuno lograrán posteriormente la detención de ocho de los sediciosos participantes en este hecho, los que son procesados por la Justicia.

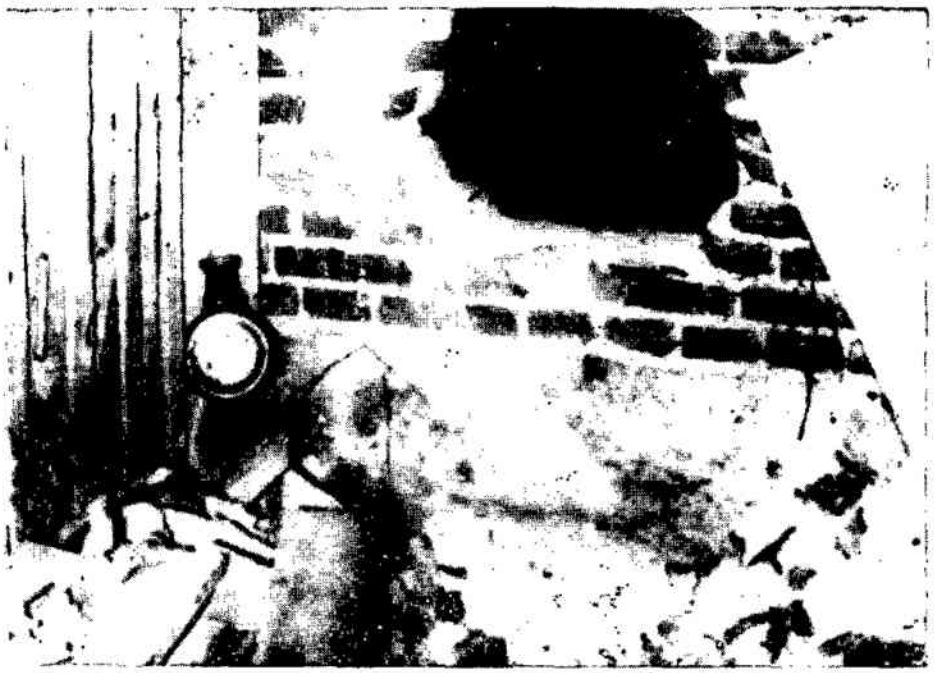

Primera fuga del Penal de Punta Carretas: Boquete de pasaje a la finca vecina de Joaquín Núñez.

1501 — 8 NOV. — Un grupo del MLN-T, integrado por ocho hombres y dos mujeres, asalta la firma Sapelli, sita en la Avda. 8 de Octubre Nº 3607, robando por valor equivalente a 6.800 dólares.

1502 — 15 NOV. — En horas de la mañana tres hombres y dos mujeres del MLN-T asaltan la tienda de artículos para hombres "El Mundo", sita en la Avda. 8 de Octubre Nº 4229 y roban por valor de 4.053 dólares.

1503 — Sobre la media tarde, varios individuos, de los cuales algunos visten uniforme policial, asaltan el Casino del Parque Hotel y roban por valor de 46.622 dólares.

1504 — 16 NOV. — La Policía detiene doce integrantes del MLN-T entre los que figuran fugados de la Cárcel de Mujeres y del Penal de Punta Carretas, y localiza cuatro bases y gran cantidad de material literario de la organización sediciosa.

1505 — 26 NOV. — Es dejado libre el industrial Jorge Berembau, secuestrado el 17 de julio pdo.

1506 — 26 NOV. — La Policía realiza un procedimiento en la clínica de oídos, nariz y garganta de la calle Tapes Nº 1004, en Montevideo, a la que, según declaración de su propietaria, Negra Iparraguirre Rodríguez, concurrieron a mediados de setiembre pdo. Mario Bon Espasandin, de quien es amiga, y el diputado Ariel Collazo, expresándole que le traerían un revolucionario prófugo, que le fue presentado como Esteban Vila, pero que resultó ser Mario César Rossi Garretano, evadido del Penal de Punta Carretas, etc. En el local de esta clínica se descubre un borretín.

1507 — 29 NOV. — Es secuestrada por elementos del OPR-33 la periodista francesa Michele Ray (207).

1508 1971 — 30 NOV. — Cuatro individuos asaltan el local de la firma Manzanares S.A. sito en la calle Cardal Nº 3201 y roban por valor de unos 81.060 dólares. Los testigos proporcionan datos que permiten identificar a Carlos Alberto Cabrera Iguini como uno de los atracadores.

---

(207) Esposa del director de cine Costa-Gavras y amiga de María Esther Gilio, en cuya casa residió. Se trata de un "secuestro" concertado con el fin de sacar del país material e información sediciosa para la película "Estado de Sitio", que luego realizaría su marido en Chile.

1509 1º DIC. — Es dejada libre por sus "secuestradores" la periodista Michele Ray.

1510 6 DIC. — El FRT Informa.

1511 16 DIC. — Se crea, a título experimental, la JCJ de las FFAA y el EMC ([208]).

1512 19 DIC. — Un grupo del MLN-T, compuesto por trece hombres y una mujer, irrumpe en la sede de la Patronal de Taxímetros, sita en la calle Burgues Nº 3143, reduce al personal y hurta 20 equipos de transmisión de onda corta para taxis, B.H.F.

1513 22 DIC. — Sobre la hora 6 es incendiada y dinamitada la sede del Club de Golf, ocasionándose daños en el edificio y mobiliario por valor de unos 162 mil dólares.

1514 28 DIC. — Logra fugarse del Penal de Punta Carretas el sedicioso Carlos Hebert Mejías Collazo.

1515 28 DIC. — El Ayudante de Economía de la Facultad de Agronomía, José Pedro Lopardo, presenta renuncia a su cargo "para consagrarse por entero —dice en la nota— a la lucha armada."

1516 29 DIC. — Tres hombres y una mujer asaltan la firma Eneko S.A., ubicada en la Avda. Uruguay Nº 1113, y se lleva, entre otras cosas, diez transmisores-receptores con capacidad para operar entre cuatro a cinco kmts.

1517 30 DIC. — MLN, Proclama de Paysandú ([209]).

1518 1972 — MNL, Correo Tupamaro, Boletín Nº 4, Estamos en Guerra.

1519 1º ENE. — MLN, Partes de Guerra.

1520 6 ENE. — Un grupo de seis integrantes del MLN-T, vistiendo uniformes militares, ocupan la planta de Radio Sarandí sita en el Camino Simón Martínez Nº 6061 y pasan una proclama sediciosa por espacio de un cuarto de hora.

1521 10 ENE. — Sediciosos hurtan por valor de 29.800 dólares de la Dirección de Expendios Municipales.

1522 Sediciosos rapiñan armas de fuego y uniformes a personal de ANCAP.

1523 Es frustrado un intento de fuga del sedicioso Antonio Más Más, de la Cárcel de Tacuarembó.

1524 19 ENE. — Mientras se cumple un procedimiento de seguridad callejero en Montevideo, a la altura del número 2537 de la calle Jaime Zudáñez, un vehículo policial toma contacto con una camioneta cuyos ocupantes abren fuego, resultando herido de muerte el Cadete de Policía Heber Washington Castiglioni Castro, siendo detenido el sedicioso Antonio Paulo Gómez de Freitas Krug.

1525 26 ENE. — El Poder Ejecutivo establece normas relativas a la difusión de obras literarias con el objeto de mantener la fidelidad de toda creación intelectual que cae en el dominio público, principio reiteradamente violado por distintos conjuntos y directores teatrales con fines de propaganda antinacional y subversiva.

1526 27 ENE. — Un grupo del MLN-T asesina al Jefe de Seguridad del Penal de Punta Carretas, Inspector Rodolfo Leoncino, cuando esperaba un ómnibus en la esquina de su domicilio.

1527 Sobre las 22 horas es dejado libre Ricardo Ferrés Terra, secuestrado el 13 de abril de 1971.

1528 1972 — 28 ENE. — Un grupo del MLN-T intenta ocupar el local de la Comisaría de Policía de la 27ª sección de Montevideo, produciéndose un tiroteo a consecuencia del cual resultan muertos el agente Juan Francisco Godoy González Fachin, y heridos el sargento Walter Niebla Cabral, el cabo Epaminonda Sosa Lugo y el agente Alcirio Farías Techera.

1529 31 ENE. — En un procedimiento conjunto realizado por personal policial y militar en la ciudad de Artigas, son detenidas diecisiete personas, ocupándoseles gran cantidad de literatura del MLN-T, armas cortas y largas y parte del dinero hurtado a la sucursal Tacuarembó del BROU ([210]).

1530 FEB. — MLN, "El Chasque", Nº 3, "Guerrilla Tatú".

---

(208) Decreto Nº 672/971.

(209) Denuncia el fin de la tregua unilateralmente fijada por la organización para hacer posible el desarrollo del acto eleccionario y reseña varias acciones cometidas por esos días.

(210) 15 de estas personas serán procesadas, siendo las 2 restantes, menores de edad.

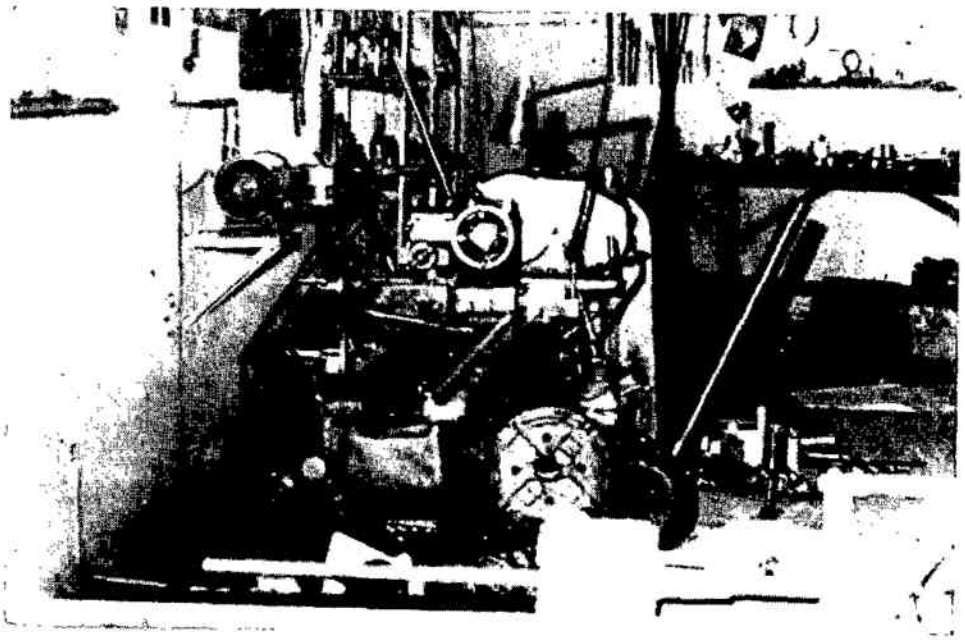

Taller de armas del MLN-T, allanado el 30 de setiembre de 1971. Vista de un ángulo interior del local.

1531 2 FEB. — Sediciosos atentan contra el domicilio del Subcomisario de la Policía de Montevideo, Oscar Delega Luzardo.

1532 3 FEB. — Se produce un enfrentamiento entre elementos del MLN-T y personal policial, en la zona de Pocitos, en Montevideo, resultando heridos de bala el Oficial Inspector Diamantino Malvarez y el sedicioso Elbio Rivera Cabrera.

1533 5 FEB. — El Poder Ejecutivo remite a la Suprema Corte de Justicia un Mensaje relacionado con las dificultades e inconvenientes que por razones de seguridad presentan los interrogatorios en sedes judiciales de personas detenidas por sedición, así como con las fugas producidas de dichos lugares.

1534 9 FEB. — Sediciosos atentan contra la vida del funcionario del Penal de Punta Carretas Ruben D'Albenas Pirilo, quien resulta herido.

1535 10 FEB. — Sobre las 7 horas es victima de un atentado por parte de un grupo del MLN-T, el Comisario de la Policía de Montevideo, José Pedro Macchi, a la altura del Nº 1884 de la calle Vilardebó, a consecuencia del cual queda gravemente herido.

1536 11 FEB. — En un procedimiento realizado conjuntamente por efectivos policiales y militares en Paso de los Toros, D. de Tacuarembó, son detenidos y procesados once integrantes del MLN-T, recuperándose cierta cantidad de proyectiles hurtados en la estancia de Izoino.

1537 12 FEB. — Es secuestrado por elementos del MLN-T el diputado y redactor responsable del diario "Acción" Homero Fariña Gianeschini.

1538 13 FEB. — En horas de la mañana y en circunstancias que circulaba en su moto por la calle Estado de Israel, es agredido a tiros el Agente Policial Rosibel Do Canto que queda herido en el lugar, falleciendo posteriormente en el Hospital Militar Central donde se le condujera.

1539 13 FEB. — Es copada por un grupo del MLN-T la Comisaría de la 8ª sección de Policía de Soca, D. de Canelones, resultando heridos de muerte el Oficial Juan Manuel Sánchez Molinari y el Agente Segundo Fernández, y gravemente herido el agente González Trías. Entre los participantes en este asalto figura Henry Willy Engler

Parte del material incautado en el taller de armas del MLN-T

Golovchenko, uno de los integrantes del ejecutivo de la organización sediciosa (211).

1540 14 FEB. — Dos hombres y una mujer del FRT penetran en el local del Sindicato Médico de la Avda. 8 de Octubre y Abreu y leen una proclama.

1541 San detenidos en Paso de Los Toros, los sediciosos Carlos Eduardo Cozzani Ruiz Díaz (212) y Jorge Adalberto Epíscolo **Caporale** (213).

1543 1972 — 18 FEB. — La Suprema Corte de Justicia responde el Mensaje del Poder Ejecutivo de 5 del cte., expresando que no acepta que los Jueces competentes en materia penal constituyan despacho en los establecimientos carcelarios en los que se encuentran recluidos los sediciosos que deben prestar declaración (214).

1544 21 FEB. — MLN, Correo Tupamaro, Mensaje del MLN a los Dueños de la Mentira.

1545 22 FEB. — Es detenida en Salto la sediciosa Mary Alicia Aiello de Bonessi (215).

---

(211) "Octavio". Integra el comando de la columna 15 y el ejecutivo a comienzos de 1971; responsable de las columnas 30-Sur y 7-Collar; queda a cargo del comando general en marzo de 1972, junto con "Leonel", correspondiéndole la atención del interior. Asiste a reuniones con Seregni y otros dirigentes del FA; participa en los asesinatos de Mitrioni (es quien entrega las armas para consumar el crimen), de Morán Charquero y de Arteche (un integrante del MLN-T); interviene en las fugas de Punta Carretas y de la Cárcel de Mujeres; es el encargado de dar "solución" al problema del peón Pascasio Ramón Báez, etc.

(212) "Eduardo". Actúa de coordinador en la columna 20/30 de dicha zona, siendo responsable del sector servicios, correspondiéndole atender las cuestiones políticas, los CAT y la propaganda, etc.

(213) "Fermín". Pertenece al coordinador actuando en las columnas 20/30, sector servicios, grupo de seguridad e infraestructura; experto en la fabricación de "berretines" de madera; compañero de "Susana", etc.

(214) Una de las tantas muestras de desubicación del Poder Judicial, sobre el que, por distintas vías, las organizaciones sediciosas ejercen influencia, según resulta de numerosos episodios, formalmente basada en este caso en el principio de separación de Poderes, como si la actuación de los magistrados penales en lugar distinto que el de sus propias sedes en circunstancias tan excepcionales fuere susceptible de afectar su independencia.

(215) Esposa del sedicioso Alberto Salvador Bonessi, alias "Pablo", actúa en la columna 23, sector servicios, grupo de información, cobertura.

1546 Cuatro hombres y dos mujeres que se individualizan como miembros del MLN-T, realizan una proclama desde las instalaciones de la Radio Artigas, sita en Avda. Millán Nº 2370, en la que se refieren al asesinato del Inspector Leoncino, de Institutos Penales, el copamiento de las seccionales 8ª de Pueblo Soca y 27ª, de Montevideo, y al atentado contra el Comisario Macchi de la JPM.

1547 24 FEB. — Es secuestrado por elementos del MLN-T el fotógrafo de la Policía de Montevideo, Nelson Bardesio.

1548 24 FEB. — Las autoridades llegan a la base del MLN-T ubicada en la calle Emilio Raña Nº 2413, y detienen seis sediciosos, entre ellos a Héctor Amodio Pérez.

1549 26 FEB. — Dos miembros del MLN-T rapiñan 1 carabina "Mahely", 1 escopeta fuera de uso y municiones, de la finca de Camino Colman Nº 8018.

1550 Dos hombres y una mujer del MLN-T rapiñan tres escopetas de procedencia belga, de la finca de Valle Eden Nº 3732.

1551 28 FEB. — A la altura del Camino de Las Tropas y Camino Melilla, en Paso de la Arena, es encontrado muerto presentando varias heridas de bala, el sedicioso Ibero Gutiérrez González. Junto al cadáver la Policía encuentra un papel manuscrito con la inscripción: "Vos también pediste perdón — Bala por bala, diente por diente— CCT".

1552 29 FEB. — En horas de la noche es dejado libre en la zona montevideana de Maroñas el redactor responsable del diario "Acción" Homero Fariña, quien se hallaba secuestrado.

1553 2 MAR. — Tres hombres y una mujer del MLN-T asaltan la firma Tecno sita en Fernández Crespo 2207 y roban un mimeógrafo avaluado en 900 dólares.

1554 Desconocidos atentan contra un médico de Enseñanza Secundaria, sin resultado.

1555 2 MAR. — Son detenidos 17 integrantes del MLN-T, entre los que se encuentra el fugado del Penal de Punta Carretas, Jorge Washington Leiva Puig, incautándose armamento, parte perteneciente al Centro de Instrucción de la Armada, y parte a la Policía.

1556 3 MAR. — Es ubicada por las FFCC en la ruta 12, kmt. 3 del paraje Espinillo, D. de Lavalleja, una tatucera, incautándose 12 armas largas, 13 cortas, 1.137 proyectiles de diversos calibres y 5 granadas, siendo aprehendido Ruben Héctor García Bianchimano evadido del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre ppdo.

1557 4 MAR. — Tres parejas de sediciosos roban tres vehículos en distintas fincas de Montevideo.

1558 Tres hombres y una mujer del MLN-T asaltan la Casa del Crédito, sita en la Avda. General Flores Nº 2278, y roban televisores, grabadores y radio grabadores por valor de unos 2.000 dólares.

1559 Las FFCC descubren en la ciudad de Salto una vivienda con escondrijo subterráneo y otras tres fincas que servían de refugios a miembros del MLN-T, aprehenden a 7 personas y se incautan de 18 armas largas, 17 cortas, 16 paquetes de explosivos y municiones.

1560 6 MAR. — Es atracada la ferretería montevideana "La Llave" de la que roban herramientas seleccionadas por valor de 500 dólares.

1561 1972 — 6 MAR. — Es asaltada una tienda de la calle Gonzalo Ramírez Nº 1963, de la que roban ropas por valor de 130 dólares.

1562 Las FFCC descubren en Juan Lacaze, D. de Colonia, un escondrijo disimulado en la pared de una vivienda, incautándose de documentación subversiva.

1563 En la zona lindera con la vía férrea de la misma localidad, las FFCC descubren una tatucera y aprehenden a 4 sediciosos, incautándose de 7 armas largas, 4 cortas y proyectiles de diferentes calibres.

1564 7 MAR. — Integrantes del FA representados en la Cámara de Diputados formulan un pedido de informes al Ministerio del Interior sobre las razones de la detención del ex-legislador Ariel Collazo.

1565 8 MAR. — 5 sediciosos roban 5 vehículos del garage de la calle Juan B. Blanco Nº 635, en Montevideo.

1566 Es detenido un sedicioso mientras "paseaba" al dueño del garage antes mencionado.

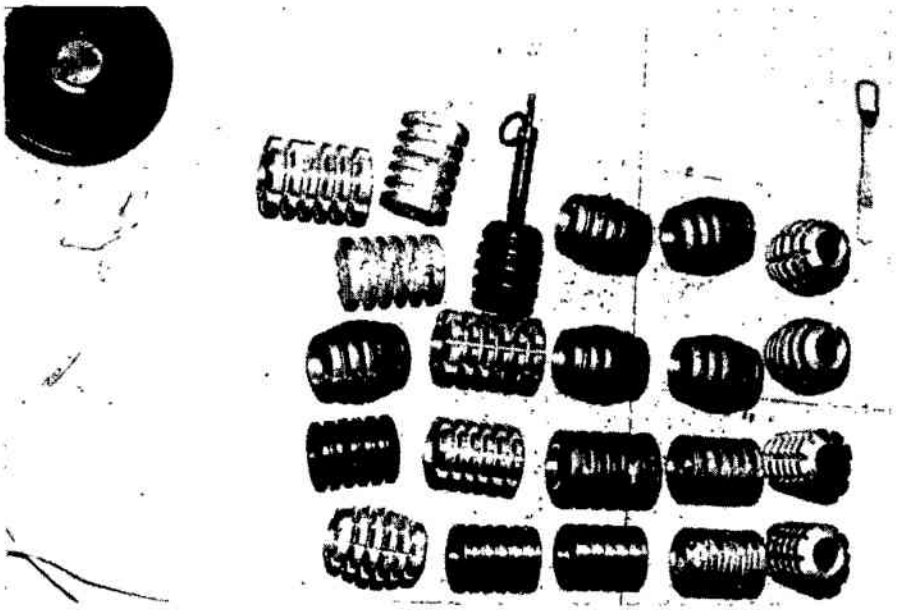

Otras piezas incautadas en el citado allanamiento del taller de armas del MLN-T.

1567 3 integrantes del MLN-T asaltan un comercio sito en la calle Gil Nº 871 y roban por valor de 245 dólares.

1568 9 MAR. — La Asamblea General del Poder Legislativo deja sin efecto diversos decretos del Poder Ejecutivo que establecieron medidas prontas de seguridad.

1569 6 integrantes del MLN-T ocupan la fábrica CADHSA y leen al personal proclamas contra el gobierno.

1570 Tres parejas de sediciosos roban tres taxímetros en Montevideo.

1571 Se realizan atentados con bombas Molotov contra dos domicilios particulares.

1572 Un grupo de sediciosos obstaculizan calles del centro de Montevideo y queman neumáticos.

1573 Son detenidos en Mercedes, D. de Soriano, por las FFCC, 17 integrantes del MLN-T, que confiesan la existencia de escondrijos en ocho domicilios que son allanados incautándose documentación, especialmente relevamientos de unidades militares y policiales.

1574 9 MAR. — El Poder Ejecutivo remite al Parlamento un proyecto de ley de Seguridad del Estado por el que, de acuerdo con lo adelantado por el nuevo Gobierno, se estructura un régimen supletorio del de medidas prontas de seguridad.

1575 12 MAR. — Son detenidos en Bella Unión 9 integrantes del MLN-T, ulteriormente procesados, ocupándose material de literatura de la organización, en un procedimiento realizado en forma conjunta por personal policial y militar.

1576 12 MAR. — El Ministerio del Interior hace conocer a la Cámara de Diputados las razones que determinaron la detención del ex-legislador Ariel Collazo.

1577 13 MAR. — Cinco hombres y una mujer ocupan un establecimiento industrial sito en la calle República Francesa Nº 796, en Montevideo, y leen una proclama sediciosa al personal, huyendo luego.

1578 Desconocidos saquean y destruyen durante la noche el local de la Escuela Barón de Río Branco, en Montevideo, causando daños por valor de unos 10.000 dólares.

1579 14 MAR. — Son arrojadas bombas explosivas contra tres domicilios en Montevideo, uno de ellos del Director del Liceo Dámaso Larrañaga, causando daños por valor de 1.600 dólares.

1580 Cuatro hombres y dos mujeres ocupan el establecimiento industrial sito en Camino

Corrales Nº 2734 en Montevideo y leen proclamas sediciosas al personal.

1581 Cuatro sediciosos roban un automóvil particular y un taxímetro en Montevideo.

1582 15 MAR. — Dos integrantes del MLN-T roban un vehículo en Montevideo.

1583 Es asaltada la dependencia de UTE de la calle San Fructuoso Nº 1733, Montevideo, de la que roban por valor de 1.000 dólares.

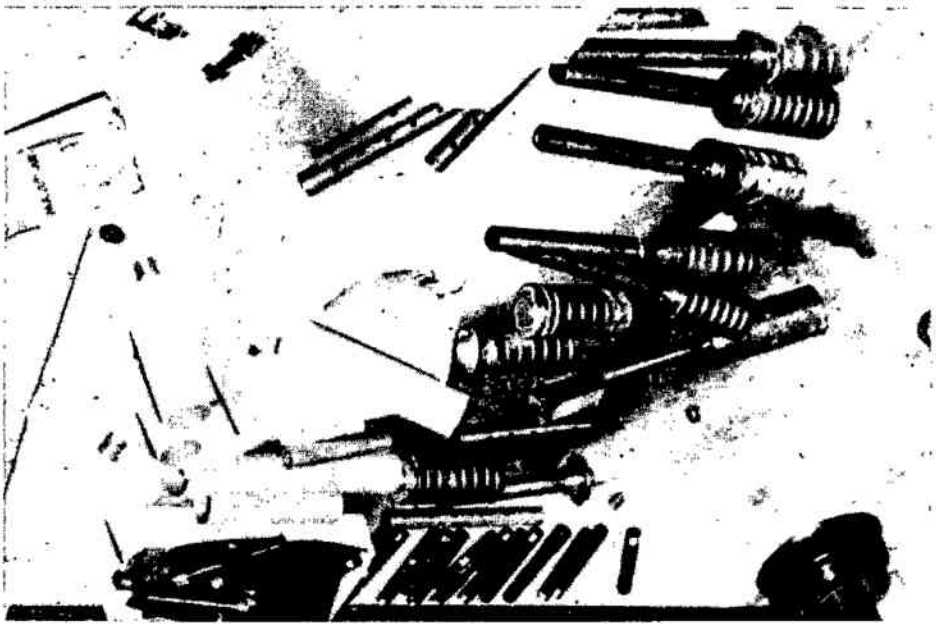

Otra vista del material en proceso de fabricación en el taller de armas del MLN-T.

1584 1972 — 15 MAR. — Cuatro integrantes del MLN-T ocupan la fábrica de la calle Libres Nº 1519, en Montevideo, y leen proclamas al personal.

1585 Seis sediciosos atracan un comercio sito en la calle Justicia Nº 2414 y un agente policial repele el atraco muriendo uno de los asaltantes, que hieren a un cliente que estaba en el local, huyendo los restantes.

1586 Es detenido en la vía pública un sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas cuando viajaba en un taxímetro por el centro de Montevideo.

1587 16 MAR. Las FFCC descubren un refugio en la calle Solís Nº 1431, detienen 12 personas y se incautan de profusa documentación del MLN.T.

1588 En circunstancias en que elementos del OPR-33 intentan una rapiña en la casa comercial "París Televisión", se produce un tiroteo con dos funcionarios policiales que de particular y por azar se encontraban en el local, muriendo el sedicioso Wilmar Alberto Martínez Dura y siendo detenida María Rosa Méndez Díaz, la única mujer integrante de la citada organización.

1589 17 MAR. — Cuatro sediciosos roban dos vehículos en Montevideo.

1590 Desconocidos arrojan bombas Molotov contra clubes políticos y un domicilio particular.

1591 Cuatro sediciosos atracan el comercio montevideano sito en la Avda. 18 de Julio Nº 885 y roban por valor de 1.000 dólares.

1592 Carlos Martínez Moreno, ¿Ley de Seguridad o Matanza Legalizada?, "Marcha".

1593 19 MAR. — Las FFCC descubren un escondrijo subterráneo en una finca de Bella Unión, Artigas y detienen diez miembros del MLN-T.

1594 20 MAR. — Seis miembros del MLN-T ocupan la fábrica textil Borchestor S.A., sita en Avda. Millán 2113 y leen una proclama.

1595 Dos desconocidos intentan rapiñar en un negocio céntrico montevideano, sin resultados.

1596 Se producen atentados con bombas incendiarias contra dos domicilios particulares.

1597 21 MAR. — Desconocidos roban un vehículo en Montevideo.

1598 Cinco integrantes del MLN-T ocupan la fábrica de la calle Dulcinea Nº 3078, en Montevideo, y leen proclamas.

1599 Es tiroteado un soldado en la zona de la Fortaleza de Santa Teresa, D. de Rocha, resultando ileso.

1600 Es detenido en la ciudad de Salto un médico al descubrírsele un escondrijo subterráneo en su domicilio, en el que se incautan documentación sediciosa.

1601 22 MAR. — Es apedreado un vehículo policial frente a la Facultad de Veterinaria, lo que determina que choque, resultando un oficial herido.

1602 Sediciosos roban un taxímetro en Montevideo.

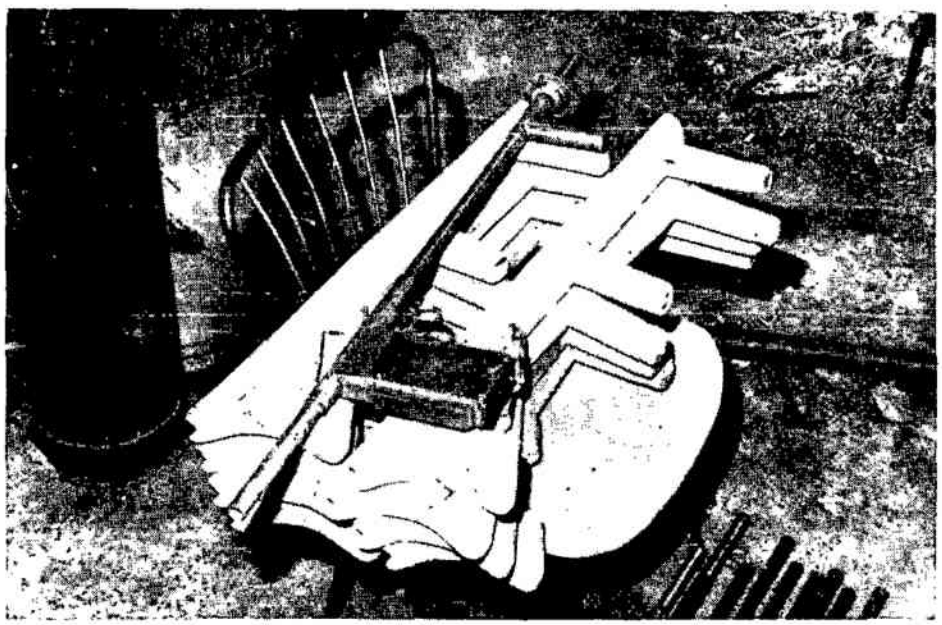

Muestras de "lanza T 3"

1603 1972 — 23 MAR. — Dos integrantes del MLN-T rapiñan por valor de unos 400 dólares en los escritorios de la firma Parentini - Silva y Nario, sita en la calle Yaguarón Nº 1474.

1604 Tres integrantes del MLN-T asaltan el hotel sito en Bulevar España Nº 2297 y roban documentos, cheques y dinero en efectivo por valor de 100 dólares.

1605 24 MAR. — Cuatro integrantes del MLN-T ocupan la fábrica de la calle Colorado Nº 1598, en Montevideo, reunen al personal y leen proclamas.

1606 Cuatro miembros del MLN-T roban dos vehículos y, previa amenaza, dejan a sus conductores en zonas alejadas de Montevideo.

1607 24 MAR. — Arrojan bombas explosivas contra el local de la Escuela Nueva Acrópolis, en Montevideo.

1608 24 MAR — Las FFCC informan sobre el descubrimiento en poder de un cabecilla del MLN-T que fue aprehendido, del relevamiento del domicilio particular del Presidente de la Repúbica, Juan María Bordaberry.

1609 25 MAR. — Varios sediciosos atracan el comercio de la calle La Paz Nº 1340, en Montevideo, y roban material eléctrico y equipos de soldar, por un valor de 1.200 dólares.

1610 27 MAR. — 5 integrantes del MLN-T rapiñan material de campaña (catres, faroles,

mochilas, botas, etc.) del comercio sito en la Avda. Uruguay Nº 1050.

1611 Dos grupos de sediciosos actuando separadamente roban tres vehículos.

1612 30 MAR. — Sediciosos roban un vehículo de propaganda con altoparlantes, en Montevideo, y lo dejan funcionando en la calle con una grabación.

1613 ABR. — MLN, C.A.T., Impresora Ricardo Zabalza, Montevideo.

1614 Victorio Maglione, Tupamaros 72: Hacia una Alternativa de Poder (216).

1615 ABR. — La Justicia y la Paz. Sínodo de Obispos: La Justicia en el Mundo. Pablo VI: Mensaje para la "Jornada Mundial de la Paz". Homilía de Pablo VI a la Juventud (1 de enero de 1972). Centro Nacional de Medios de Comunicación Social, Salto, Sarandí S.A.

1616 2 ABR. — Tres desconocidos asaltan el garage de Avda. Millán Nº 2572 y roban el equipo radiotransmisor portátil.

1617 3 ABR. — Un sedicioso, cubierto a distancia por cuatro más, hiere a tiros, alevosa y gravemente, a un oficial de las FFAA en la puerta de su domicilio, huyendo luego.

1618 Un grupo de etudiantes incendia un ómnibus del transporte urbano frente a la Universidad.

1619 Desconocidos roban un automóvil.

1620 3 ABR. — El ex-diputado Ariel Collazo remite una carta al Presidente de la Cámara de Representantes, en la que expresa, refiriéndose a su detención: "..el Ministerio del Interior aduce que estoy vinculado a la sedición; lo que nunca, ni remotamente ha probado; que soy un peligroso para la seguridad pública, por declaraciones que, como legislador, realicé en distintas oportunidades", etc.

1621 4 ABR. — Dos sediciosos penetran en el domicilio del subdirector del semanario "Azul y Blanco" y roban una carabina y un reloj.

1622 Dos grupos de sediciosos actuando en forma separada roban dos automóviles.

1623 4 ABR. — La Cámara de Representantes declara que la respuesta del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior, sobre las razones de la detención del ex legislador Ariel Collazo, "constituye lesión de los fueros del Cuerpo" y pasa a dicha Secretaría de Estado la versión de las exposiciones hechas en Sala.

1624 5 ABR. — Es asaltado el comercio montevideano Creditop, sito en la calle Colonia 1500, del que roban 7 televisores y radiotocadiscos, por valor de 4.000 dólares.

1625 1972 — 5 ABR. — Es rapiñado de una finca de Montevideo un rifle avaluado en 50 dólares.

1626 6 ABR. — Un grupo sedicioso roba un autómovil.

1627 Arrojan bombas Molotov y de alquitrán contra la sede de la Embajada de Brasil en Montevideo y contra un ómnibus del transporte de pasajeros.

1628 Dos miembros del MLN-T rapiñan por valor de 350 dólares de las oficinas de la compañía marítima Moore Mc Cormack Uruguay, en Rambla Roosevelt Nº 460.

1629 7 ABR. — Son robados cinco automóviles en diferentes lugares de Montevideo.

1630 Es rapiñado un cobrador de UTE a quien sustraen dinero en efectivo por valor de 400 dólares. En el atraco es utilizado uno de los cinco vehículos robados horas antes.

1631 7 ABR. — El diario "Ahora" reproduce la carta enviada por el ex diputado Ariel Collazo al Presidente de la Cámara de Representantes el 3 del cte.

1632 8 ABR. — Dos grupos de tres y dos personas roban dos taxímetros en Montevideo.

1633 9 ABR. — Son arrojadas bombas explosivas contra los domicilios de los senadores del FA, Zelmar Michelini y Enrique Rodríguez, causando importantes daños.

1634 10 ABR. — Un grupo del MLN-T asalta el negocio montevideano sito en la Avda. 18 de Julio Nº 1357 y roba por valor de 560 dólares.

---

(216) **Se trata de una nota especial reproduciendo el reportaje hecho por un periodista de Prensa Latina a dos miembros del MLN-T en Montevideo, en el que éstos emiten opinión sobre las elecciones de noviembre ppdo., el levantamiento de la "tregua", las actividades sediciosas durante 1970 y 1971, el enfrentamiento al Ejército, el "escuadrón de la muerte", la "justicia revolucionaria", la "cárcel del pueblo", los secuestros, las etapas de la revolución, las fugas de las cárceles, el establecimiento de un "doble poder", etc.**

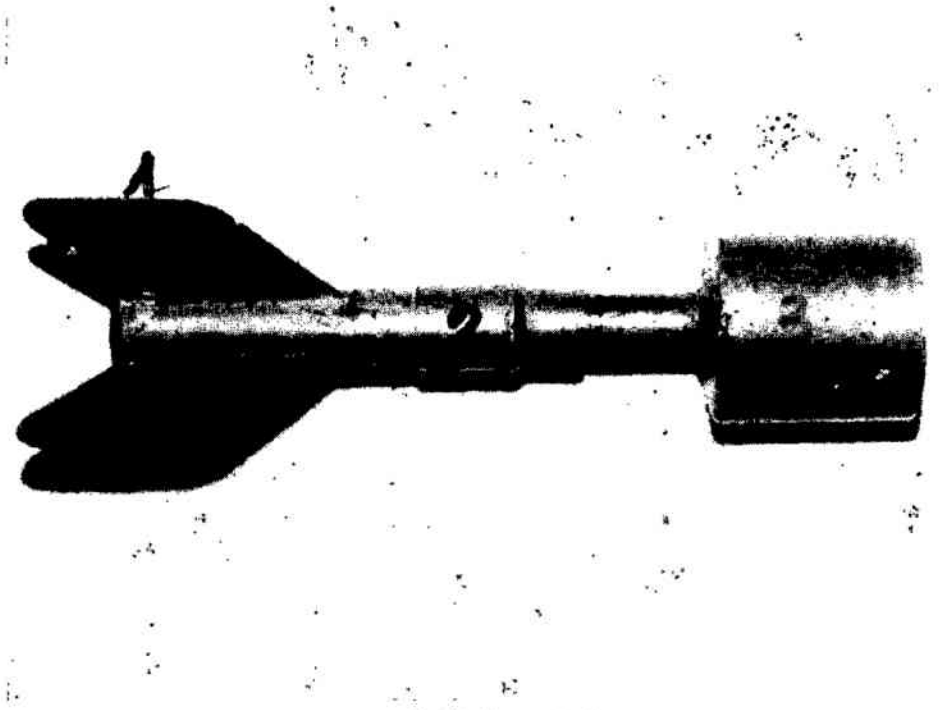

Proyectil del "Lanza T 3"

1635 — 11 ABR. — Cuatro integrantes del MLN-T asaltan el comercio de la calle Acuña de Figueroa Nº 2140, en Montevideo, y roban un torno, piedras de esmeril y un mimeógrafo, por valor de 1.900 dólares.

1636 — Dos grupos de sediciosos roban dos automóviles en distintas zonas de Montevideo.

1637 — Son detenidos por las FFCC en el D. de Soriano los componentes del grupo que atentó contra la vida de un oficial de las FFAA el 3 del cte., excepto el autor material de los disparos.

1638 — 12 ABR. — Quince integrantes del MLN-T y diez delincuentes comunes se fugan del Penal de Punta Carretas por un túnel que, construído desde el exterior, arranca de la red cloacal, reeditando la operación del 6 de setiembre de 1971, aunque en menor escala (217).

1639 — 14 ABR. — En Avda Millán y Las Violetas es detenida una camioneta por personal de las FFCC, aprehendiéndose a sus seis ocupantes, dos de los cuales son fugados del Penal de Punta Carretas.

1640 — El Poder Ejecutivo dispone que los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional

(217) Esta fuga es conocida como la operación "Gallo" y, a diferencia del "Abuso", que fue hecha **desde adentro**, es ejecutada **desde afuera**, como se dijo. Su planeamiento y realización fue explicada pormenorizadamente por el MLN-T, en el libro "Actas Tupamaras/2", cit., ps. 153 y ss. Los sediciosos prófugos son: Héctor Amodio Pérez, José Antonio Calviño García, Elbio Aníbal Cardozo Rodríguez, Sergio Emidgio Da Rosa Silvera, César Long Damboriano, José Pedro Lopardo Telechea, Luis Efraín Martínez Platero, Antonio Mas Mas, José Alberto Mujica Cardozo, Héctor Pascual Quartiani Fernández, Yamandú Rodríguez Olariaga, Tabaré Euclides Rivero Cedrés, Marcos Segundo Soarez Píriz, Angel María Yoldi Arciet y Jorge Pedro Zabalza Waksman; y los delincuentes comunes: Waldelino Sosa Tajes, Adalberto Ovidio Viña Ruiz, Carmelo Virgilio Coitiño Trujillo, Raúl César Rosa Pérez, Edison Marín, Néstor Alejandro Píriz Lareo, Héctor Guido Vargas, Oscar Acevedo Olivera, Enrique Gómez Blanco y Florentino Milo.

adopten las medidas oportunas para garantizar la vigilancia e integridad de los establecimientos de reclusión de personas detenidas por actividades subversivas, pudiendo incluso habilitar otros que sean adecuados.

1641 Distintos grupos de sediciosos roban, en la madrugada, cinco automóviles.

1642 Sobre las 8 de la mañana y desde dos automóviles, integrantes del MLN-T acribillan con fuego de ametralladoras, en las calles Rivera y Soca, a un patrullero policial, muriendo el Subcomisario Oscar Delega Luzardo y el Agente Carlos A. Leites y quedando gravemente herido otro agente policial. Consumado el atentado, los asesinos bajan de los vehículos y disparan sobre los funcionarios caídos en el suelo, huyendo luego.

1643 Sobre las 9 horas es ametrallado es la localidad de Las Piedras, D. de Canelones, donde vive, desde un automóvil que estuvo aguardando en la zona, el Capitán de Corbeta Ernesto Motto, quien muere en el acto.

1644 Sobre las 11 horas y desde una ventana del segundo piso de la Iglesia Protestante, sita en las calles Constituyente y Barrios Amorín, dos francos tiradores acribillan con armas largas de precisión al profesor Armando Acosta y Lara, ex-subsecretario del Interior, quien muere, hieren a su esposa y a un agente policial de su custodia, cuando salían de su domicilio, y huyen.

1645 En las calles Francisco Plá y Nicolás Herrera las FFCC detienen una camioneta que huye, iniciando entonces sus ocupantes la retirada a pie, cubriéndose con fuego de armas largas y cortas, que es repelido por las autoridades, muriendo dos sediciosos y quedando herido un Comisario de Policía.

1646 La Policía allana la finca de la calle Amazonas Nº 1440; sus ocupantes desacatan la orden de arresto y abren fuego, el que es repelido, muriendo dos sediciosos y resultando uno herido y otro ileso.

1647 Es allanada otra finca sita en la calle Pérez Gomar Nº 4392, produciéndose un intenso tiroteo en el que mueren los sediciosos Jorge Candán Grajales ([218]), Horacio Carlos Rovira Griecco, Gabriel María Schroeder Orozco[219]) y Armando Hugo Blanco Katras ([220]), siendo capturados otros cuatro ([221]).

1648 En ambos allanamientos se incautan $ 305.000 m/n y 29.420 dólares (lo que totaliza unos 29.960 dólares) y copiosa documentación del MLN-T.

1649 14 ABR. — Es capturado en la Avda. Cestenario y Propios, el dirigente del MLN-T Juan Almiratti Nieto, fugado el 26 de mayo de 1971 de un local judicial.

1650 El Poder Ejecutivo solicita anuencia al Poder Legislativo para suspender la seguridad individual y decretar el estado de guerra interno.

---

(218) Integrante de la llamada comisión "G" que trabaja dentro del Penal en la captación de presos comunes.

(219) "Joaquín", el elemento de enlace "que centralizó toda la información entre los comandos interno y externo" en la fuga masiva del Penal de Punta Carretas del 6 de setiembre de 1971, conocida como el "Abuso". ("Actas Tupamaras/2. Tres Evasiones de Tupamaros", cit., p. 59).

(220) Hijo de "Atilio", integrante también del MLN-T.

(221) Estos cuatro detenidos recobrarán posteriormente la libertad, por disposición de la Justicia. En el libro, ya citado, "Uruguay, Viernes 14 de Abril de 1972", premiado por Casa de las Américas, La Habana, de Filomena Grieco, maestra de enseñanza primaria, y Carlos Rovira, padres del sedicioso Horacio Carlos, se presenta a éste como un inocente joven idealista, que vive en "una época convulsionada", dentro de "un sistema injusto" y que cae "asesinado por las fuerzas represivas del régimen uruguayo... en un crimen impune aún". El libro alude a los primeros asesinatos de esa mañana y estampa las siguientes palabras que, como único comentario, se le escapan con fruición a este joven idealista. Dice la señora de Grieco: "Oímos el informativo de las once. Dieron la noticia del atentado a policías en Rivera y Ponce y a un marino en Las Piedras... Mi hijo dijo: "¡Qué semana para América Latina!"... Puede entenderse, humanamente, el dolor por la muerte de un ser querido, en que el relato se extiende, y aún la desesperación. Lo que no puede entenderse es la justificación del extravío del hijo, en el que tan grande responsabilidad cabe a sus padres, y en el que la crónica insiste plañideramente, a través de un testimonio que pretende ser objetivo, pero que sólo favorece los designios de una subversión fomentada desde afuera, al servicio de tenebrosos planes de conquista mundial.

HABRA PATRIA PARA TODOS, O NO HABRA PATRIA PARA NADIE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

(TUPAMAROS)

AYER:8 DE OCTUBRE DE 1969.-UN COMANDO DEL M.L.N. COPA LA CIUDAD DE PANDO.- UN NUEVO PODER SE OPONIA AL PODER DE LA OLIGARQUIA Y LIBRABA SU 1ra. GRAN BATALLA.- HOY:8 DE OCTUBRE DE 1971, ALGUNOS DE LOS QUE DIERON ORDENES DE ASESINAR MILITANTES REVOLUCIONARIOS HAN SIDO AJUSTICIADOS O ESTAN EN LA CARCEL DEL PUEBLO.-LOS QUE EN AQUELLA OPORTUNIDAD FUERON DETENIDOS Y TORTURADOS HAN VUELTO A SUS PUESTOS DE LUCHA.- POR LOS CAIDOS,POR LOS TORTURADOS,POR LOS OPRIMIDOS.POR LOS DESHEREDADOS DE PAN Y TIERRA:

LA GUERRA CONTINUA.-

COMANDO PANDO-8 DE OCTUBRE

Frente y anverso del volante sedicioso de 8 de octubre de 1971 (tamaño natural), conmemorativo de los sucesos de Pando.

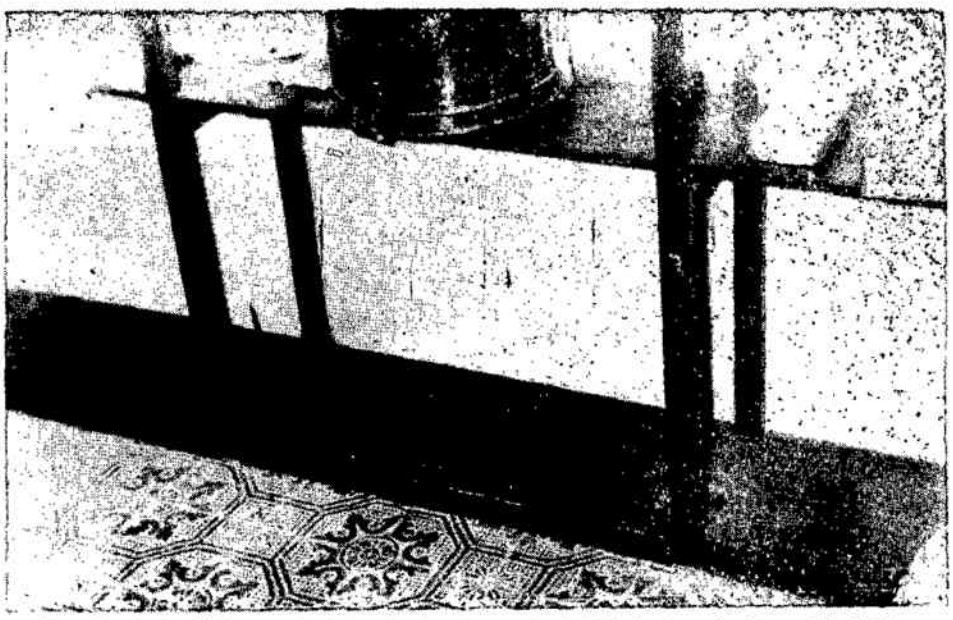

Berretín de la clínica otorrinolaringológica (Sanatorio O.R.L.) de la calle Tapes Nº 1004.

1651 15 ABR. — El Senador Enrique Erro lee en la Asamblea General las fotocopias de unas "actas" levantadas por el MLN-T sobre la base de las "declaraciones" que según la organización sediciosa habría hecho Nelson Bardesio, que permanece en secuestro desde el 24 de febrero ppdo., denunciando la existencia de un presunto "escuadrón de la muerte" o "CCT" que, entre otras cosas, habría secuestrado y dado muerte a Héctor Castagneto Da Rosa, cuya "desaparición" denunciara el diario "La Idea" el 23 de agosto de 1971, etc. La impresión generalizada que este episodio provoca, es la de que se trata de una maniobra habilidosa de los sediciosos para contrarrestar la conmoción pública creada por los asesinatos de ayer, e impedir la aprobación del estado de guerra interno solicitado por el Gobierno.

1652 15 ABR. — Luego de prolongadísima sesión, el Poder Legislativo otorga anuencia para suspender por 30 días la seguridad individual a los efectos del artículo 31 de la Constitución y para decretar el estado de guerra interno por igual término, a fin de combatir la subversión y al solo efecto del artículo 253 de la Constitución ([222]).

1653 El Poder Ejecutivo decreta la suspensión de la seguridad individual y el estado de guerra interno para reprimir la acción de individuos o grupos que implique traición o conspiración contra la Patria.

1654 Dos grupos sediciosos roban separadamente un automóvil y un camión.

1655 Se producen once atentados con bombas contra domicilios privados en Montevideo.

1656 Son capturados tres delincuentes comunes fugados el 12 del cte. junto con varios sediciosos.

1657 15 ABR. — Las FFCC ubican varias bases del MLN-T, en Montevideo, en las direcciones siguientes: Brito del Pino Nº 1284, donde funciona la central de inteligencia de la organización, Chaná Nº 2197, Cnel. Alegre Nº 1323, Las Flores Nº 2194, Caldas Nº1638, Friburgo Nº 5859, Iglesias Nº 4131 y Trápani No. 4228, y detienen a 10 sediciosos.

1658 15 ABR. — En el D. de Treinta y Tres, dos kmts. al norte de la estancia de Sáenz, se produce un enfrentamiento entre las FFCC y grupos de monte del MLN-T, resultando un sedicioso muerto y otro herido y alrededor de una docena más son de-

(222) Funcionamiento de la Justicia Militar en lugar de la Civil en los delitos por sedición.

tenidos, entre los que figuran fugados de las Cárceles de Punta Carretas y de Mujeres, ocupándose 16 armas largas, una metralleta, 9 armas cortas y cerca de 1.200 proyectiles.

1659 16 ABR. — H. Castagneto Fue Asesinado, "El Popular" ([223]).

1660 16 ABR. — Comunicado Nº 1 de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior declarando exclusividad del Poder Ejecutivo el empleo de la fuerza pública y rechazando la existencia de cualquier organización privada que pretenda arrogarse competencias propias del Estado.

1661 Comunicado Nº 2 de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, exhortando a la población a denunciar los hechos que comprometan el orden y la seguridad públicos.

1662 Una pareja de sediciosos roba un vehículo en Montevideo.

1663 Orden de Seguridad Nº 1 de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior prohibiendo toda información pública sobre actividades subversivas y operaciones militares o policiales que no proceda de fuente oficial.

1664 Comunicado Nº 55 del Ministerio del Interior expresando el reconocimiento que merecen los funcionarios policiales por el desempeño de su cometido de garantizar el orden y la seguridad públicos y exhortándolos a perseverar en esa tarea de salvaguardia de las instituciones.

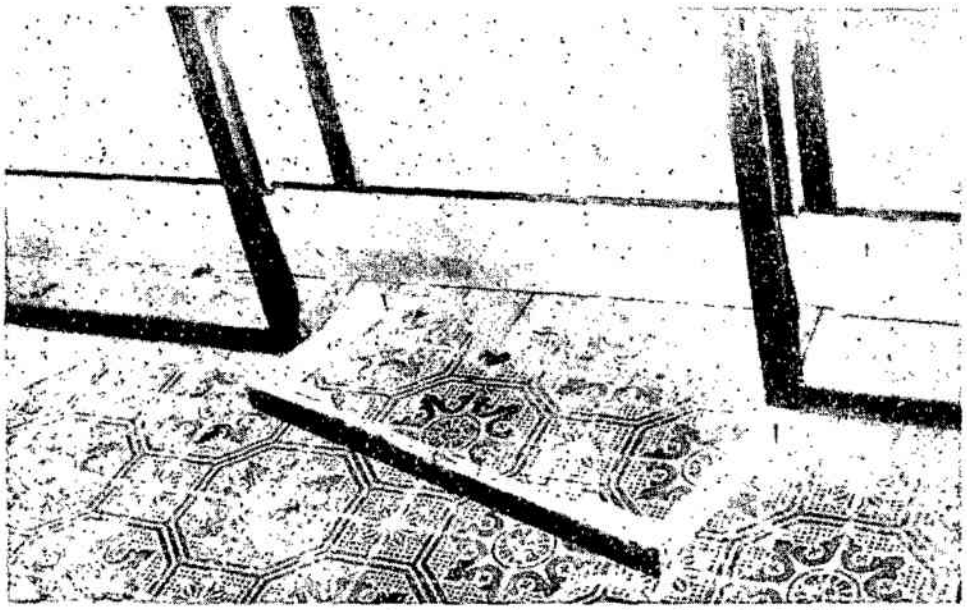

Desplazamiento del marco y base de la estantería que encubre el berretín de dicha clínica.

1665 17 ABR. — Es capturado en la vía pública en Montevideo, uno de los sediciosos fugados del Penal de Punta Carretas.

1666 Es allanada la finca de la calle Friburgo Nº 5859, descubriéndose un escondrijo con abundante documentación sediciosa.

1667 17 ABR. — Las FFCC realizan un procedimiento en predio lindero a un club del PC en Montevideo, donde se halló un arma que se denunció haberse arrojado desde la azotea del aludido Club, cuyo desalojo se intima entonces a los ocupantes. En momentos que éstos salen hacia la calle, un disparo hiere de gravedad en la cabeza al Capitán Wilfredo Buscani, que dirige la operación, originándose un ti-

(223) Bajo este título el órgano oficial del PCU se hace eco de las expresiones formuladas ayer en la Asamblea General, por el Senador Enrique Erro, a base de las denuncias sediciosas.

roteo a consecuencia del que mueren siete afiliados a dicho partido ([224]).

1668 18 ABR. — En operaciones independientes tres grupos de dos y tres sediciosos roban taxímetros y un automóvil particular.

1669 Desde un automóvil balean la base del Aeródromo Civil de Melilla.

1670 20 ABR. — Las FFCC allanan cuatro fincas deteniendo a diez sediciosos.

1671 Son individualizados y aprehendidos en la vía pública seis sediciosos cuando viajaban en un automóvil.

1672 Es allanada la finca de la calle Domingo Torres Nº 4259, descubriéndose un escondrijo en el que se recuperan copias del sistema de la red cloacal de Montevideo, robadas a principios de año de la Intendencia Municipal, así como gran cantidad de proyectiles de varios calibres.

1673 20 ABR. — Las FFCC informan sobre la incautación de un equipo de radio adaptado para captar las comunicaciones de las FFAA.

1674 21 ABR. — FER-68, "La Estrella" ([225]).

1675 Orden de Seguridad Nº 2, de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, disponiendo que la publicación de los discursos de los legisladores debe ceñirse textualmente a sus dichos.

1676 Orden de Seguridad Nº 3, de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, sobre cumplimiento de las normas relativas al porte y tenencia de armas, explosivos y agresivos químicos y exhibición de documentos de identidad.

1677 MLN, "El Chasque", Nº 6.

1678 Es descubierto en la zona suburbana de Montevideo, camino Monte Sosa, una finca con abundante material subversivo, armas cortas y un taller de tornería para fabricar granadas.

1679 Las FFCC detienen, en un procedimiento practicado en el D. de Treinta y Tres a dos fugados del Penal de Punta Carretas.

1680 Orden de Seguridad Nº 4, de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, relativa al ejercicio de los derechos de reunión, asociación y sindicación y prohibición de toda forma de crítica a las decisiones de los poderes públicos en torno a la acción antisubversiva.

1681 23 ABR. — Numerosos integrantes de la columna del MLN-T que opera en el inte-

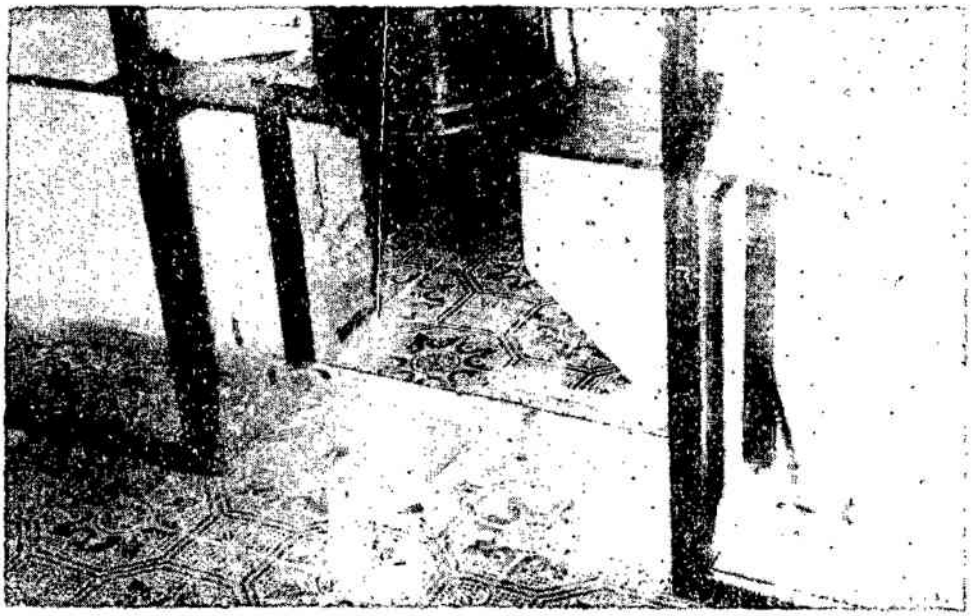

Puerta del mismo berretín, que aparenta ser pared, abriéndose hacia adentro.

rior, atacan el puente de control ubicado en las rutas 2 y 24.
próximo a la ciudad de Fray Bentos, D. de Río Negro, hieren a un soldado y huyen.

1682 24 ABR. — MLN, Comunicado: El MLN Hace Saber.

1683 Se producen atentados contra vehículos en el centro de Montevideo, de los cuales 5 son incendiados, ocasionándose grandes daños.

1684 Las FFCC mantienen en Dolores, D. de Soriano, un enfrentamiento con sediciosos en el que muere Blanca Castagneto Da Rosa y son capturados siete integrantes del MLN-T, entre ellos Emilio Exequiel Martínez Píriz ([226]).

1685 1972 — 24 ABR. — Las FFCC capturan dos sediciosos en Treinta y Tres.

1686 24 ABR. — Las FFCC informan sobre el descriframiento del sistema de claves utilizado por el MLN-T y la confirmación del contrabando de armas destinadas a dicha organización sediciosa procedentes del exterior.

1687 Es invitado en su domicilio por elementos del MLN-T para acompañarlos, el diputado y presidente de la Cámara de Representantes, Héctor Gutiérrez Ruiz, quien lo hace sin resistencia ([227]).

1688 25 ABR. — Sediciosos roban un taxímetro en Montevideo.

1689 Es asaltado en la vía pública un cobrador de UTE al que roban por valor de 950 dólares.

1690 Un grupo sedicioso roba dos armas cortas del Instituto Técnico Forense.

1691 Es dejado libre el Diputado Héctor Gutiérrez Ruiz, quien formula declaraciones de haber visto y conversado con el fotógrafo policial secuestrado, Nelson Bardesio.

1692 26 ABR. — Se realizan tres atentados contra domicilios de integrantes de la JUP.

1693 Las FFCC detienen cuatro sediciosos en la ciudad de Dolores, entre ellos a Roberto Vladimir Cabrera Garín ([228]).

1694 Las autoridades aprehenden cuatro sediciosos más en el D. de Treinta y Tres y ubican un escondrijo en la zona rural en el que encuentran armas de diversos tipos y gran cantidad de material sanitario.

1695 27 ABR. — En un enfrentamiento en la ciudad de Dolores con elementos del MLN-T iniciado dos días atrás, son heridos un Oficial y un Soldado.

1696 Arrojan bombas incendiarias contra un automóvil y cuatro domicilios particulares, en Montevideo.

1697 Es detenido en la calle, en Montevideo, una integrante destacada del MLN-T.

1698 Es encontrado en un comercio de Montevideo el lapicero del embajador británico Jackson.

1699 Es detenido en la ruta cercana a Trinidad, D. de Flores, un camión de una empresa frigorífica que transporta armas y municiones, fugando algunos de sus ocupantes y

---

(224) El referido Oficial, que no recobrará ya más el conocimiento por haberle el disparo lesionado partes vitales del cerebro, muere dos años después.

(225) Publicación informativa y de lucha del FER 68.

(226) "Segundo". Responsable de un grupo de acción de la columna del interior; luego del "Abuso", en el que se fuga, es destinado a la columna 30-Sur; en Durazno atiende un grupo de acción, hace relevamientos y construye una tatucera; después de la reunión del comando general ampliado, se le integra en el mando de la columna 26, etc.

(227) "El Toba". Encargado de la venta de las libras y del oro robados a la firma Mailhos, se queda con un lingote, lo que provoca malestar dentro de la organización; en su automóvil transporta requeridos y actúa como enlace para la realización de reuniones entre dirigentes políticos y elementos del MLN-T. Acuerda con éstos su propio "secuestro" como forma de asegurar la investigación parlamentaria de las denuncias presentadas por los sediciosos a través del ex-senador Erro respecto de las actividades de un supuesto "escuadrón de la muerte". Integrante del sector político del ex-senador Wilson Ferreira Aldunate, es reelecto en los comicios de 1971 para integrar la C. de Representantes, etc.

(228) "Emilio", "Flaco", "El Negro Emilio". Primo de "Aurelio", el entregador del asalto al Centro de Instrucción de la Armada, y que es quien recluta a éste. Integra el comando de la columna 26; participa en el mencionado asalto; en el momento de su detención, lleva documentos falsos, una subametralladora Halcón, una pistola colt calibre 45, dos revólveres 38 y una granada de fragmentación, etc.

Parte del material existente en el mencionado berretín de la calle Tapes 1004, al ser allanado.

siendo detenidos otros.

1700 28 ABR. — Sediciosos roban un automóvil en Montevideo.

1701 Arrojan bombas incendiarias contra dos vehículos en Montevideo.

1702 28 ABR. — Es asaltada la finca de la calle Domingo Ordeñana Nº 3460, en Montevideo, de la que roban un revólver, una escopeta y trescientos proyectiles, avaluados en 535 dólares.

1703 29 ABR. — Es detenida en Trinidad, D. de Flores, una sediciosa regresada clandestinamente de Chile.

1704 Las FFCC descubren una tatucera en el arroyo Rosario, D. de Colonia, en la que incautan material de campaña y medicamentos.

1705 Es detenido en Montevideo uno de los participantes en el secuestro de Jorge Berembau, fugado del Penal de Punta Carretas.

1706 29 ABR. — Las FFCC hacen conocer la incautación de un plan sedicioso para volar la sala de máquinas y los depósitos de combustibles de la Central Batlle y Ordóñez, de la UTE.

1707 30 ABR. — El Poder Ejecutivo declara finalizado el arresto de personas bajo medidas prontas de seguridad y mantiene la privación de libertad de las vinculadas con las organizaciones sediciosas que causaron el estado de guerra interno.

1708 MLN, "El Chasque", Nº 7, "Otra y Van...".

1709 30 ABR. — MLN-T, Informe sobre Plan de Ataque y Destrucción de las FFAA.

1710 Son detenidos en el D. de Flores dos integrantes del MLN-T que huyeron el 27 del cte. del camión que transportaba armas.

1711 MAY. — Ley de Orden Público, Suspensión de la Seguridad Individual y estado de Guerra Interno. Exposiciones del ministro del Interior, Alejandro Rovira, con motivo del tratamiento de estos temas en la Asamblea General y Comisiones Legislativas, Montevideo, Ligu S.A. Edición del Ministerio del Interior.

1712 "Estudios", Nº 63, Organo del Comité Ejecutivo del PCU, Montevideo, Marzo-Mayo.

1713 Paulo Freire, La Educación como Práctica de la Libertad. Prólogo: Julio Barreiro, Montevideo, Tierra Nueva.

1714 2 MAY. — Cuatro miembros del MLN-T asaltan el laboratorio de la calle Yaguarón

Nº 2030, en Montevideo, y roban un fichero del cuerpo médico nacional, compuesto por unas 3.000 fichas, y un mimeógrafo, avaluado en 950 dólares.

1715 Es capturado en las proximidades de Trinidad, un sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas.

1716 2 MAY. — Las FFCC hacen conocer la existencia de un servicio sedicioso de información sobre las FFAA, denominado SIFA.

1717 4 MAY. — Son asaltados los domicilios particulares de un Capitán del Ejército y de un ingeniero, de donde roban cuatro armas cortas y una suma equivalente a 85 dólares.

1718 Varios integrantes del MLN-T intentan secuestrar al médico Julio Federico Morató Manara cuando éste llega a su casa y, al resistirse, lo asesinan de un balazo disparado a boca de jarro y huyen.

La "periodista" francesa, Michele Ray —esposa del director cinematográfico Costa Gavras—, posa en la "cárcel" del OPR-33.

1719 5 MAY. — MLN, Correo Tupamaro.

1720 MLN, "El Chasque Oriental" (229).

1721 Es descubierto en la calle Tomás Gomensoro Nº 3244, en Montevideo, un berretín debajo del piso en el que se guardan pelucas, un mimeógrafo y copiosa documentación subversiva, deteniéndose a dos integrantes del MLN-T.

1722 6 MAY. — Arrojan bombas incendiarias contra un garage de vehículos militares.

1723 Las FFCC descubren un escondrijo subterráneo en las costas del arroyo Itacumbí, D. de Artigas, en el que encuentran víveres, ropas, y gran cantidad de material fotográfico de relevamiento aéreo de numerosas zonas del país.

1724 6 MAY. — Las FFCC informan sobre la existencia de la "operación Telex", proyectada por la organización sediciosa para proveerse de recursos mediante la defraudación a instituciones bancarias, firmas importadoras y/o exportadoras o a Entes

(229) Boletín informativo de la organización sediciosa para el interior del país, de circulación interna.

del Estado, que disponen de aquel servicio para sus relaciones comerciales e industriales con el exterior, a través de la intervención telefónica de los movimientos de fondos, etc.

1725 Las FFCC informan respecto del descubrimiento del CAI y su misión de lograr apoyos de movimientos extremistas internacionales.

1726 7 MAY. — Las FFCC detienen en la ciudad de Carmelo, D. de Colonia, a 9 integrantes del MLN-T.

1727 En un procedimiento realizado por las FFCC en la ciudad de Durazno localizan dos bases del MLN-T y detienen a una cuarentena de personas, entre las que se encuentran los prófugos de las Cárceles Daniel Camilo Guinovart Tonelli, Juan José Domínguez Díaz, Héctor Eduardo Juambeltz Rodríguez, Carlos Venancio Etchedo Acosta y Santa Nélida Fontoura Santos de González.

1728 8 MAY. — Es traído de Buenos Aires, donde se le detuviera en el día de ayer, el correo del MLN-T José Ruben Bottaro Giordano ([230]). Mediante sus declaraciones se comprueban las relaciones entre la organización sediciosa uruguaya y sus similares de la Argentina, especialmente el EPP, y las proyecciones de tal vinculación.

1729 9 MAY. — Circular del Ministerio del Interior a las Jefaturas de Policía estableciendo la dependencia de los efectivos policiales de la Región Militar correspondiente en la ejecución de las operaciones antisubversivas, sin perjuicio de sus cometidos naturales.

1730 Las FFCC ubican y bloquean a numerosos integrantes del MLN-T en la estancia "El Tacho", en la zona de Bequeló, D. de Soriano, y también en la ciudad de Durazno y en la zona de Santa Bernardina, del mismo D., entre ellos el sedicioso Mario Arquímedes Píriz Budes ([231]).

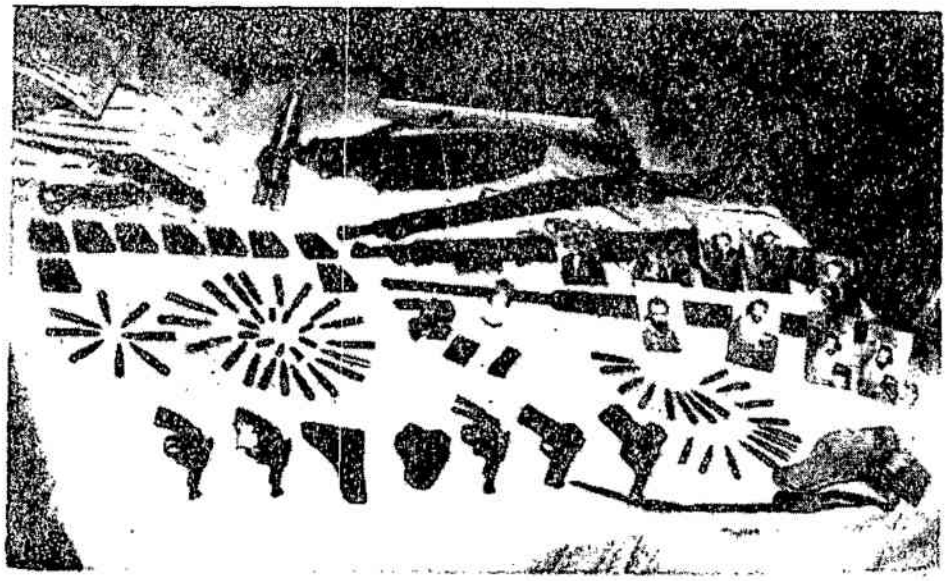

Parte del material incautado en un berretín de la ciudad de Artigas, entre el que se pueden observar fotos de los secuestrados.

(230) "Martín", "Pedro". Periodista del diario "El País" y miembro de ASU, es por su intermedio que el MLN-T recluta a la mayoría de los dirigentes de dicha asociación sindical. Integrante del MLN-T forma parte del grupo encargado de la prensa; participa en la creación del Movimiento 26 de Marzo e integra el CAI, por cuyo motivo es que oficia de correo realizando viajes a la Argentina y a Chile. (Para mayores datos, véase "7 Meses de Lucha Antisubversiva", cit., ps. 141 y ss.).

(231) "Tino". Empleado de la Asociación de Industriales de la Madera y Afines y de la Asociación de Empresarios Latinoamericanos participantes de ALALC. Miembro del MLN-T

1731 10 MAY. — Se producen sucesivos atentados con bombas incendiarias contra 9 domicilios particulares en Montevideo, con daños por sumas millonarias.

1732 10 MAY. — Es procesado el Oficial de la JPM Miguel Angel Benítez Segovia al comprobársele hallarse vinculado con el MLN-T.

1733 11 MAY. — El Poder Ejecutivo solicita al Legislativo se prorrogue el estado de guerra interno y la suspensión de la seguridad individual.

1734 Es secuestrado por un grupo sedicioso del auto en que viaja desde Santa Lucía, D. de Canelones, hacia Montevideo, Sergio Malaguero Brescio, hijo de un industrial del calzado.

1735 En un comunicado clandestino emitido algunas horas después, el OPR-33 se atribuye el secuestro anterior.

1736 Son detenidos en Durazno, en distintos procedimientos, cinco integrantes del MLN-T, entre ellos una mujer: Santa Nélida Fontora Santos de González (232).

1737 11 MAY. — Las FFCC localizan un amplio escondrijo subterráneo en una finca de Villa Colón, Avda. Lezica Nº 5808, en la zona urbana de Montevideo, encubierta por la fábrica de productos químicos "Química Colón", con camas y comodidades para 9 personas; incautan varios millares de proyectiles, cientos de fotografías aéreas y abundante material médico, y detienen al integrante de la organización Joaquín Lázaro Constanzo Ruiz (233).

1738 12 MAY. — Sediciosos roban dos vehículos.

1739 Un grupo del MLN-T asalta la residencia de un médico en Montevideo, robando armas cortas y un proyector de diapositivos.

1740 Grupos de revoltosos instalan barricadas frente a la Universidad, queman tres automóviles y realizan grandes desórdenes.

1741 15 MAY. — Se arrojan bombas incendiarias contra dos domicilios particulares y un club político.

1742 Las FFCC descubren en el apartamento de la calle Joaquín Núñez Nº 3099, lindante, calle por medio, con el Penal de Punta Carretas, un escondrijo subterráneo que conecta directamente con la red cloacal.

1743 Son capturados 14 integrantes del MLN-T en el Departamento de Treinta y Tres.

1744 15 MAY. — En horas de la noche, es dejado libre el fotógrafo policial Nelson Bardesio, secuestrado el 24 de febrero ppdo.

1745 16 MAY. — Sediciosos roban cuatro automóviles en Montevideo.

1746 Arrojan bombas Molotov contra dos domicilios en Montevideo.

1747 Siete sediciosos asaltan una fábrica de artículos de cuero y se llevan prendas y un televisor por una suma equivalente a 3.676 dólares.

1748 Las FFCC descubren una tatucera en la zona de Punta Colorada, D. de Maldonado, se incautan de víveres y numerosa documentación, entre ella, la preparatoria del

---

es encargado, junto con "Silvia", de dar cobertura a un refugio de la organización donde se realizan reuniones de dirigentes; integra un grupo de acción, encargado de la columna 20-Norte en Tacuarembó, desempeña varios otros cometidos, llegando a integrar el Ejecutivo; fugado el 22 de noviembre de 1972, etc.

(232) "Susana", "Chola", "La Chela". De las primeras "peludas" reclutadas por el MLN-T, figura entre las fugadas de la Cárcel de Mujeres cuando la "Estrella". Luego de este hecho, permanece un tiempo "enterrada" en el berretín de la Farmacia de Maldonado e Ibicuy; destinada a Paso de los Toros, es la responsable del coordinador; compañera de "Fermín", cuando éste es detenido, queda en la casa de los padres de él, donde había un escondrijo; de ahí pasa a Durazno, donde se le detiene por segunda vez, etc.

(233) "Raúl". Estudiante de química. Pertenece a la columna 10 de la organización sediciosa y es el encargado de dar cobertura a este local conocido por "el Complejo", a cuyos fondos vive con su esposa, María Clara Aldrighi Cavani, y una de cuyas camionetas maneja. Como fachada, este local funciona como laboratorio químico, figurando como propietario y habitante permanente el citado Costanzo, siendo centro de importantes reuniones de los sediciosos y considerado por éstos como "inexpugnable". Asimismo, opera como una importante base de aprovisionamiento de pertrechos bélicos y de campaña, al interior, etc.

Segunda fuga de la Cárcel de Punta Carretas: Herramientas abandonadas en las cloacas por los sediciosos.

asalto al Casino de Piriápolis, y capturan 9 miembros del MLN-T.

1749 Las FFCC ubican en la ruta 8, sobre el Río Olimar, D. de Treinta y Tres, un escondrijo subterráneo de los sediciosos.

1750 Es descubierta en la ciudad de Treinta y Tres un refugio subterráneo, con una celda.

1751 16 MAY. — En un local de la misma ciudad es descubierta una instalación para fabricar documentos falsos.

1752 Es detenido en Salto el sedicioso Luis Mario del Castillo Larrazábal (234).

1753 17 MAY. — Circular Nº 8 del Ministerio del Interior a las Jefaturas de Policía referentes a la misión policial en la prevención y represión de las actividades subversivas y respecto de la norma jurídica y de los derechos de las personas.

1754 Sediciosos roban 4 automóviles en Montevideo.

1755 Se perpetran atentados con bombas Molotov contra doce domicilios en Montevideo.

1756 Es asaltada la Empresa de Transporte Santa Lucía, sita en las calles Uruguay y Yaguarón, en Montevideo, de la que roban por valor de 4.963 dólares.

1757 Son detenidos otros dos correos del MLN-T, lo que permite confirmar las actividades de la CAI y determinar la extensión de las relaciones de la organización sediciosa uruguaya con las argentinas, FAL, ERP y FAP, y con el MIR de Chile.

1758 18 MAY. — En el cía de las FFAA, cuatro soldados, Saúl Correa Díaz, Osiris Núñez

---

(234) "Telmo", "Alberto". Oriundo de Bella Unión y amigo de Sendic. Viejo integrante del MLN-T, viene a Montevideo cuando la primera marcha cañera, ingresando como enfermero en el Hospital Militar y su esposa como nurse en el Hospital de Clínicas. Forma parte de un grupo de acción de la columna del interior realizando una intensa actividad de distribución de armas y fotografías zonales en el interior utilizando un camión Bedford de doble piso, acondicionado como para transportar ovinos, etc.

Silva, Gaudencio Núñez Santiago y Ramón Jesús Ferreira Escobal, que realizan funciones de custodia en un jeep frente al domicilio del Comandante en Jefe del Ejército, son ametrallados a mansalva desde una camioneta tripulada por integrantes del MLN-T.

1759 Varios integrantes del MLN-T secuestran a un policía, que logra huir del automóvil en que lo llevan cautivo, hiriéndolo en un brazo.

1760 Arrojan bombas Molotov contra cinco domicilios particulares.

1761 Las FFCC interceptan contactos entre diversas células del MLN-T.

1762 Es descubierto un escondrijo subterráneo en la finca de la calle Mariano Moreno Nº 2916, de Montevideo, se detiene a un sedicioso y se incauta gran cantidad de armas cortas y largas.

1763 19 MAY. — Sediciosos roban tres vehículos en distintas zonas de Montevideo.

1764 Es descubierto en la calle Nicaragua Nº 1425 de Montevideo, un escondrijo subterráneo con armas, gran cantidad de material fotográfico para fabricar documentos, y se aprehenden 9 sediciosos.

1765 1972 — 19 MAY. En una finca de camino Propios Nº 4270, Montevideo, se incautan armas.

1766 Es detenida dentro de la red cloacal una dirigente del MLN-T evadida de la Cárcel de Mujeres.

1767 19 MAY. — Son detenidos en San José 7 integrantes del MLN-T.

1768 Las FFCC advierten al público sobre el sistema que emplea el MLN-T para obtener datos de fincas y de sus moradores, valiéndose de falsos encuestadores, para luego perpetrar atentados, etc.

1769 20 MAY. — Son atacados con bombas Molotov 10 domicilios particulares en Montevideo.

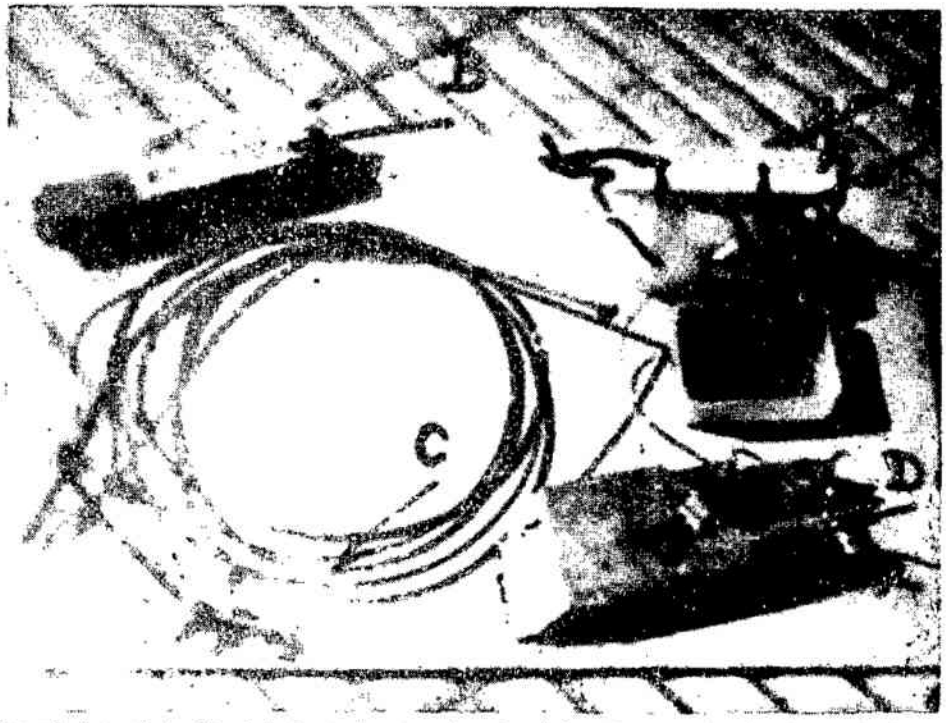

Segunda fuga de la Cárcel de Punta Carretas: A — Cazabobos; B — papel indicando que la bomba está con seguro; C — cable para sujetar la tapa del caño cloacal; D — Restos de otro artefacto explosivo.

1770 Sediciosos roban un taximetro en Montevideo.

1771 Es descubierta en el D. de Paysandú, sobre el Río Queguay una tatucera con un equipo radiotrasmisor, alimentos, ropa y material sanitario.

1772 En la calle Arenal Grande Nº 1420, en Montevideo, es detenido una pareja sediciosa que vive en un suntuoso apartamento, incautándosele armas de diversos calibres.

1773 21 MAY. — Se arroja una bomba incendiaria contra un domicilio particular.

1774 Las FFCC descubren dos tatuceras en el D. de Rocha, una en el parque Los Indios, en la que incautan numerosas armas cortas y largas, y otra sobre el río Cebollatí, en la que encuentran paquetes de pólvora y herramientas. Como consecuencia de las investigaciones subsiguientes son detenidos 14 sediciosos.

1775 22 MAY. — Sediciosos roban dos vehículos en Montevideo.

1776 Se producen atentados con bombas Molotov contra cuatro domicilios privados en Montevideo.

1777 Se intenta incendiar un ómnibus y es herido un soldado que interviene para evitar este atentado en Montevideo.

1778 Miembros del MLN-T asaltan la tienda "El Mago" en el centro de Montevideo y roban por valor de 1.838 dólares.

1779 Es descubierto en el zótano de la finca de la calle Constitución Nº 2163, en Montevideo, un escondrijo con conexión con la red cloacal, accesos disimulados y apertura desde el exterior, con una celda, incautándose explosivos (235).

1780 En la calle Cubo del Sur Nº 3671, en Montevideo, es localizado otro escondrijo subterráneo en el que se incautan 9.000 proyectiles de distintos calibres, armas largas y cortas y gran cantidad de material quirúrgico.

1781 Es descubierto un nuevo refugio subterráneo en la calle Lisboa Nº 5211, en Montevideo, en el que encuentran armas y municiones.

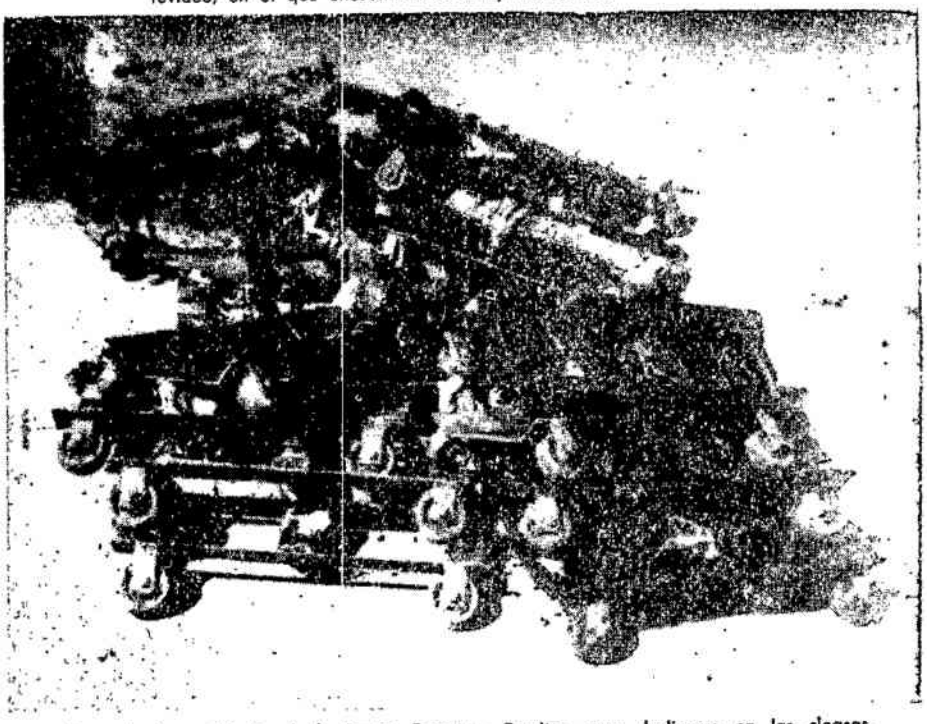

Segunda fuga del Penal de Punta Carretas: Carritos para deslizarse en las cloacas.

(235) Este escondrijo es conocido entre los sediciosos como "La Estrella" o "Berreta".

1782 Un integrante del MLN-T se resiste en Salto, hiriendo a un soldado, pero resulta a su vez herido por éste, lo que le impide huir.

1783 23 MAY. — Es ubicado en Montevideo, calle Luis A. de Herrera Nº 2255 otro escondrijo sedicioso con armas.

1784 1972 — 23 MAY. — En la calle Coraceros Nº 3493, en Montevideo, es ubicado, debajo de un comercio, una amplia pieza subterránea con instalación médica completa: equipo de raxos X, material de cirugía para operaciones de tórax, abdomen y traumatología, tres camas para recuperación, sistemas de alarma, etc.

1785 24 MAY. — Se atenta con bombas Molotov contra cinco clubes políticos en Montevideo.

1786 En la ruta 9 kmt. 113, cerca de Pan de Azúcar, D. de Maldonado, es ubicado dentro de la Estancia Spartacus, en pleno campo, una amplia tatucera perfectamente disimulada, con polígono de tiro, sistema de alarma y de apertura del acceso, etc. (236), siendo detenidos 9 integrantes del MLN-T. En el mismo campo se ubica otro escondrijo provisto de celda.

1787 Son detenidos en Montevideo, en un apartamento de Avenida Agraciada Nº 1784, y en la calle Manuel Haedo Nº 3082, 6 integrantes del MLN-T. En esta última finca es descubierto un túnel conectado con la red cloacal, incautándose armas cortas, largas y una bazooka.

1788 25 MAY. Circular Nº 10 del Ministerio del Interior a las Jefaturas de Policía, acerca de información sobre los problemas y necesidades que afectan a la comunidad.

1789 Es robado un automóvil en Montevideo.

1790 Rapiñan en un domicilio por valor de 22 dólares.

1791 En las cercanías del Hipódromo de Maroñas, en Montevideo, es descubierto un escondite subterráneo en el que se incautan 32 equipos radiotrasmisores portátiles y gran cantidad de material electrónico.

1792 En la finca de Manuel Haedo 3082 son aprehendidos 4 integrantes del MLN-T.

1793 Son capturados dos miembros del MLN-T en la finca de la calle Arquímedes Nº 1151, Montevideo, en la que se incauta material médico e importante documentación.

1794 Se realiza la primera reunión del Mando Superior de las FFAA con la JCJ (237).

1795 26 MAY. — Sediciosos roban un automóvil en Montevideo.

1796 Se realizan atentados con bombas Molotov contra cuatro domicilios en Montevideo.

1797 Es asaltada en Montevideo una finca particular de la que roban 1 arma larga y dos cortas.

1798 Es asaltada otra finca montevideana, de la que roban por valor de 294 dólares.

1799 En la casa de la calle Joaquín Requena Nº 2210, en Montevideo, es localizado un escondrijo tras una pared doble, en el que se incautan 32 granadas de fragmentación de las robadas al Centro de Instrucción de la Armada, 10 armas cortas y gran cantidad de documentos del MLN-T.

1800 1972 — 27 MAY. — Se producen atentados con bombas incendiarias contra cuatro domicilios particulares en Montevideo.

1801 Es localizada en Montevideo en un subterráneo de la calle Juan Paullier Nº 1192, al que se penetra por un estrecho túnel en el garage de la finca disimulado por una rampa corrediza instalada debajo de la tapa de la cloaca, la "cárcel del pueblo" del MLN-T, rescatándose a los un año atrás secuestrados Carlos Frick Davies y Ulises Pereira Reverbel y deteniéndose a cuatro sediciosos que actuaban de carceleros. El subterráneo dispone de un sistema de ventilación y de tres jaulas de alambre tejido de 1 mt. x 2, cada una. Otro túnel adicional descendente, para unirlo con la red cloacal, se encuentra empezado. Entre los detenidos figura Oscar Héctor Bernatti Vener (238). A la finca le da cobertura un matrimonio que vive

---

(236) Este escondrijo es conocido entre los sediciosos como el "Caraguatá".

(237) Véase el Tomo II, Capítulo I, 4, núms. 698 y ss.

(238) "Víctor". Delincuente común, afiliado a la JPC, huye cuando el "abuso", siendo encuadrado en la columna 15, pasando a desempeñarse como "custodia" en la "cárcel del pueblo", etc.

Segunda fuga de la cárcel de Punta Carretas: Salida al mar de la red cloacal montevideana a la altura del Nº 614 de la Rambla Costanera.

allí con sus hijos pequeños en aparente apacibilidad y sin despertar sospechas en el vecindario.

1802 Comunicado Nº 58 del Ministerio del Interior referente al descubrimiento realizado en la madrugada de hoy por las FFCC, de una "cárcel del pueblo" y rescate de dos ciudadanos que permanecían secuestrados en ella.

1803 28 MAY. — Se efectúan cuatro atentados con bombas incendiarias contra domicilios particulares y clubes políticos en Montevideo.

1804 Es ubicada una gran cantidad de granadas de mano ocultas en un aljibe de doble fondo en la farmacia de la calle Ibicuy y Maldonado, en Montevideo, deteniéndose a cuatro sediciosos.

1805 En las fincas de las calles Tacuarembó Nº 1780 y Enrique Muñoz Nº 487, en Montevideo, son descubiertos sendos escondrijos ocultos entre dos paredes, en los que se localizan dos armas cortas, proyectiles, intercomunicadores y documentación, y se detiene a seis integrantes de la organización sediciosa.

1806 Se realiza una inspección en el Liceo nocturno Nº 17, en Montevideo, encontrándose una habitación con material subversivo.

1807 29 MAY. — Se registran varios atentados con bombas Molotov contra domicilios particulares en Montevideo.

1808 30 MAY. — En una operación sorpresiva y concertada por grupos de personas que huyen rápidamente, son quemados varios automóviles en calles céntricas de Montevideo.

1809 Son arrojadas bombas incendiarias contra clubes políticos y domicilios particulares y un automóvil, ocasionándose considerables daños.

1810 1972 — 30 MAY. — Es localizado en la calle Génova Nº 3562 en Montevideo, un escondrijo subterráneo utilizado para clases de enseñanza guerrillera, con un túnel de unos 30 mts. de largo que permite la práctica de tiro al blanco en posición horizontal.

1811 En la calle Oficial 5, en Montevideo, es ubicado otro escondrijo perfectamente di-

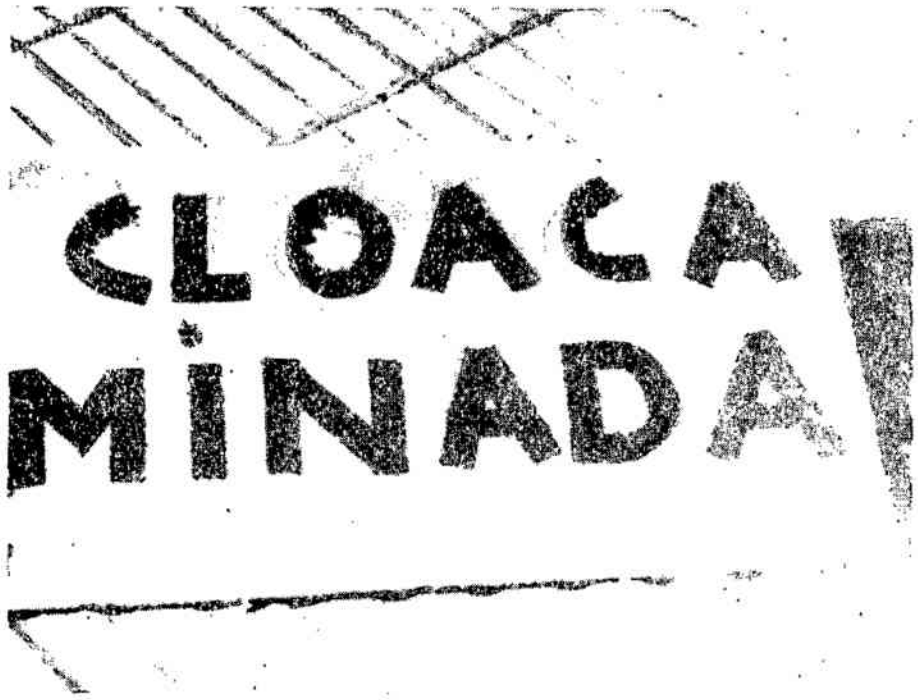

Segunda fuga del Penal de Punta Carretas: Cartel dejado en las cloacas por los prófugos para demorar la persecución.

simulados en el que se incautan planos de institutos policiales, uniformes, 2 ametralladoras, 7 armas cortas, 2.223 proyectiles y miles de fotografías aéreas de todo el país.

1812 31 MAY. — Comunicado Nº 59 del Ministerio del Interior relativo a la asonada de ayer en el centro de Montevideo que culminó con incendios de vehículos y otras depredaciones.

1813 Es descubierto un refugio subterráneo en la casa de la calle Dionisio Coronel Nº 395, en Montevideo, incautándose 15 armas largas, 3 cortas, 8 granadas de fragmentación y 180 más en preparación, así como gran cantidad de proyectiles de diferentes calibres.

1814 El ministro del Interior invita por nota a la Universidad, en las personas del Rector y Decanos de las Facultades, a visitar, el 7 de junio próximo, la "cárcel del pueblo": "por importar transferencia a la nueva generación —dice la nota— del sistema de ideas acerca de la vida y del hombre, valores éstos fundamentales de la cultura que interesan a la actividad de esa Casa de Estudios, resulta ilustrativo el conocimiento y apreciación directos del concepto que de esos valores ostentan quienes mantuvieron a dos ciudadanos privados de su libertad por espacio de más de un año, según puede inferirse de las condiciones en que esa reclusión tuvo lugar."

1815 31 MAY. — Las FF.CC. detienen en la ciudad de Melo, D. de Cerro Largo, a 20 integrantes del MLN-T.

1816 1º JUN. — Son descubiertos en Montevideo, tres escondrijos subterráneos en las calles Carlos Berg Nº 2072, Copiapó 194 y Oficial 9, en los que se incautan 63 granadas, 29 relojes de los robados a la Caja Nacional de Préstamos Pignoraticios y gran cantidad de armas cortas y largas, deteniéndose a cuatro integrantes del MLN-T.

1817 Las FFCC detienen en el D. de Cerro Largo, a veinte integrantes de la columna Melo del MLN-T.

1818 Procedimiento similar al anterior se cumple en el D. de Maldonado, donde se

Impactos de bala en el techo del living del refugio de la calle Amazonas Nº 1440, allanado el 14 de abril de 1972.

aprehenden 7 integrantes de la organización sediciosa.

1819 Se realizan 14 atentados con bombas incendiarias contra domicilios privados y clubes políticos en Montevideo.

1820 2 JUN. — Es descubierto un refugio sedicioso en la calle Tornelli Nº 4937, en Montevideo.

1821 3 JUN. Son arrojadas bombas Molotov contra seis domicilios particulares y clubes políticos en Montevideo.

1822 Es descubierto un local de adiestramiento guerrillero en la ciudad de Pando, deteniéndose a tres sediciosos que se confiesan responsables y de los cuales dos son profesionales.

1823 1972 — 4 JUN. — Es descubierto en Montevideo, Camino Ariel Nº 5628, debajo de un galpón, un escondrijo totalmente revestido de cemento, en el que se incautan 4 ametralladoras nuevas de fabricación argentina, y cantidad de armas largas, cortas, granadas y más de 7.000 proyectiles.

1824 5 JUN. — Se producen dos atentados con bombas Molotov en Montevideo, uno de ellos contra una Escuela.

1825 Se asila en la Embajada Argentina en Montevideo Alejandro Artucio Rodríguez, uno de los abogados de los sediciosos (239).

1826 En la calle M. García Nº 1678, en Montevideo, es descubierto un escondrijo conectado con la red cloacal, deteniéndose a tres miembros del MLN-T e incautándose gran cantidad de herramientas.

1827 6 JUN. — Sediciosos roban dos taxímetros en Montevideo.

1828 Enterrados en un lugar del Parque Nacional Franklin Delano Roosevelt, en las cercanías del Aeropuerto Nacional de Carrasco y envueltos en material plástico, son descubiertas 25 armas largas y 4.562 proyectiles, que fueran retirados apresura-

(239) **"Simón". Integrante del secretariado del MLN-T y del Comité de Ayuda a los Presos Políticos. Interviene en todo lo relacionado con asuntos judiciales y los presos de la organización; abogado defensor de Almiratti y Sendic, entre otros. Requerida su captura el 1º de junio de 1972, intenta eludirla asilándose en la Embajada argentina, la que abandona días después entregándose a las autoridades, etc.**

damente del escondrijo de la calle Génova, allanado el 30 de mayo pdo.

1829 En una peluquería de la calle Comercio Nº 1728, en Montevideo, son incautadas 1 ametralladora, 15 armas cortas y 3 granadas.

1830 7 JUN. — No concurren a visitar la "cárcel del pueblo" el Rector de la Universidad ni los Decanos de las Facultades.

1831 Son arrojados bombas Molotov contra diez domicilios particulares y clubes políticos en Montevideo.

1832 Se producen atentados contra funcionarios policiales, que resultan ilesos.

1833 Es descubierto en la calle Alicante Nº 1782 en Montevideo, un laboratorio para la fabricación de documentación falsa (cédulas de identidad, credenciales cívicas, libretas de conductor de vehículos, certificados de instituciones sociales y deportivas, etc.).

1834 1972 — 7 JUN. — Son detenidos en Montevideo 13 miembros del MLN-T.

1835 Es detenido el abogado de los sediciosos Alejandro Artucio Rodríguez al abandonar la sede de la Embajada argentina.

1836 8 JUN. — Sediciosos roban dos taxímetros en Montevideo.

1837 Es agredido a golpes un funcionario de la Policía de Montevideo.

1838 Son quemados y/o rotos a golpes 8 automóviles estacionados en calles céntricas de Montevideo.

1839 Son detenidos tres sediciosos en Montevideo, entre ellos, Rodolfo Daniel Rolando Vieira (240).

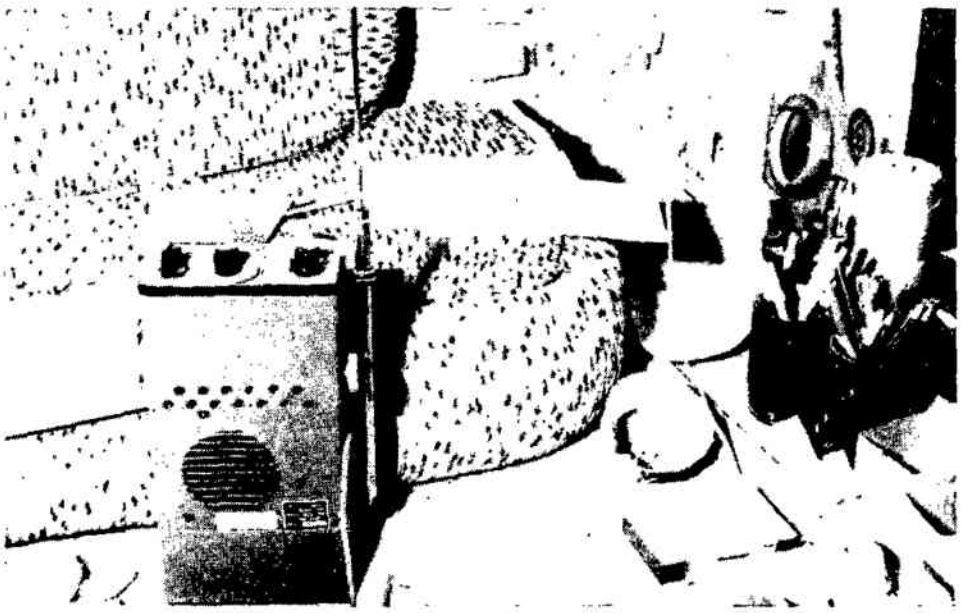

Un rincón del berretín de Amazonas Nº 1440.

(240) "Manolo", "El Gordo Manolo". Hermano de "Teo", da cobertura a un refugio montevideano del MLN-T ubicado en la calle Jaime Cibils, a media cuadra de la Avda. 8 de Octubre, a los fondos del Hospital Militar; posee una camioneta VW blanca, de doble cabina; en su casa, en la que se reune el primer comando de la columna 70, existe un berretín entre dos paredes; es el enlace con los ex-diputados Héctor Gutiérrez Ruiz y Alberto Gutiérrez Chirimelo, a quienes conoce a través de "Eliseo" o "El Negro" con el que trabajara; es quien recluta a Washington Fernández, realizando una jira con éste por el interior del país donde consiguen integrar a la organización al dentista Orlando Valentín Gil Martins (a) "Raúl", integrante de la columna 22, zona Rivera, y líder

Los cuatro soldados víctimas del asesinato del 18 de mayo de 1972 (día de las FFAA), caídos en interior del vehículo en el que fueron acribillados.

1840 Otros 10 sediciosos son apresados en el interior, especialmente en Paso de los Toros, D. de Tacuarembó.

1841 9 JUN. — Se realizan cuatro atentados con bombas incendiarias contra tres domicilios privados y un comercio.

1842 Es descubierto en Montevideo, calle Jujuy Nº 2693, una fábrica clandestina de granadas del MLN-T.

1843 Es ubicado en la calle P. Giralt, en Montevideo, un local en el que se incauta documentación sediciosa.

1844 10 JUN. — Se producen atentados con bombas Molotov y explosivos contra domicilios particulares.

1845 Se producen enfrentamientos entre efectivos de las FFCC y elementos del MLN-T en el D. de Salto, resultando heridos un Oficial y un sedicioso.

1846 Son descubiertas en la ciudad y en zonas rurales del mencionado D., dos tatuceras, aprehendiéndose a 34 integrantes del MLN-T, entre ellos a los fugados del Penal de Punta Carretas, Juan Carlos Rodríguez y José Manuel Solsona Acosta, y a Víctor Romeo Baccini Amarillo (241).

1847 10 JUN. — Las FFCC informan sobre la incautación del plan sedicioso denominado "Tatú", "nombre tomado de las cuevas que hacen estos animales de hábitos generalmente nocturnos para permanecer inadvertidos de sus enemigos durante el día", y suministran numerosas referencias sobre dicho plan.

---

de la fracción política del ex-senador Amílcar Vasconcellos en dicho Departamento, a Torterolo en Treinta y Tres y al abogado de los arroceros de esta zona; interviene en los trasbordos de los fugados cuando el "Abuso" y la "Estrella", etc.

(241) Integrante de la columna 23.

1848 11 JUN. — Comunicado Nº 60 del Ministerio del Interior advirtiendo a la población, y especialmente a los padres, acerca de un plan para provocar disturbios y muertes en las calles de Montevideo.

1849 En la región rural conocida como Bajada de Pena, D. de Rivera, un grupo del MLN-T se enfrenta con efectivos de las FFCC, resultando herido de muerte un sedicioso.

1850 12 JUN. — Son arrojados artefactos explosivos contra tres domicilios privados en Montevideo.

1851 Son detenidas en la ciudad de San José 8 personas vinculadas con el MLN-T.

1852 1972 — 12 JUN. — La CEU emite un comunicado suscripto por el Arzobispo Coadjutor de Montevideo, Carlos Parteli y el Obispo Auxiliar Andrés M. Rubio y el Obispo de San José, Luis Baccino, en el que se alude: a la "necesidad de cambios en el país", aspecto sobre el que la Iglesia ha predicado desde hace tiempo y que es radicalmente cuestionado por los grupos subversivos; "al trato inhumano que reciben algunos detenidos", aspecto sobre el que "todos debemos ser conscientes por los peligros que toda arbitrariedad conlleva"; a "la ola de muertes, secuestros, atentados impunes, torturas y el clima general de violencia que ha invadido el país", cuando parecía que él había "superado definitivamente la etapa de la violencia directa"; inquietudes que el Consejo Permanente de la CEU comunicó personalmente al Presidente de la República, quien "manifestó compartir esta preocupación de los obispos respecto al trato que reciben los detenidos bajo jurisdicción de los Institutos Armados", etc.

1853 13 JUN. — Es descubierta en Montevideo, en la calle J. B. Morelli Nº 3731, la central de informaciones del MLN-T.

1854 En el balneario Parque del Plata, D. de Canelones, son capturados varios cabecillas del MLN-T, luego de oponer resistencia, muriendo uno de ellos, Leonel Raúl Martínez Platero, fugado el 12 de abril pdo. del Penal de Punta Carretas.

1855 Cae un campamento del MLN-T instalado en las cercanías del río Queguay Chico, D. de Paysandú, luego de un tiroteo con las FFCC, del que resulta un sedicioso herido, varios detenidos y la incautación de numerosas armas largas y cortas.

1856 13 JUN. — Las FFCC informan acerca de la utilización, por los sediciosos, del servicio de irradiación de telegramas que realizan las emisoras del interior y Montevideo, y las medidas concertadas con la Dirección General de Telecomunicaciones para evitar esa actividad.

1857 14 JUN. — De un domicilio privado de Montevideo, rapiñan 4 armas largas y 2 cortas.

1858 Incendian un vehículo en el centro de la capital.

1859 Son detenidos en la zona del Balneario El Bosque y en otros lugares del D. de Maldonado, varios profesionales integrantes del MLN-T.

1860 14 JUN. — Las FFCC informan y alertan a la población sobre la localización de escondrijos sediciosos perfectamente ocultos y disimulados debajo de casas y edificios particulares o en sus proximidades conectados con las redes cloacal y de energía eléctrica, alquilados u ocupados por miembros de la organización subversiva para construirlos, y que, luego de hechos, desocupan o desalquilan, pasando a ser arrendados por personas o familias ajenas a la organización.

1861 15 JUN. — Son atacados con bombas Molotov dos domicilios particulares en Montevideo.

1862 El Presidente de la República, Juan María Bordaberry, contesta el comunicado de la CEU de 12 del cte., sentando sus discrepancias en cuanto: a las causas de la violencia desatada por la sedición, que surgiría de un contexto de estancamiento, dependencia y desesperanza, con lo que aparece un principio de justificación que no procede al seguir abierto en el país el cauce constitucional para "llevar adelante las sucesivas reformas que reclama la hora"; a la inconveniencia de contribuir a la pacificación públicamente con la brevedad de un documento como el comunicado de la CEU, y la inutilidad de hacerlo frente a un gobierno "que sólo lleva tres meses de instalado" y que ha "expresado reiteradamente su propósito de dirigir su acción económica hacia la mayor justicia distributiva posible o de afrontar los problemas del trabajo, de la producción, de la previsión social, de la sasalud." La responsabilidad del gobierno "no admite alternativa posible, sino en-

Frente de la finca de la calle Coraceros Nº 3492, donde funcionaba un "hospital del pueblo"

frentar la sedición con todos los instrumentos que la Constitución y las leyes ponen a disposición", "frente a un enemigo que utiliza para sus fines todas las naturales debilidades de un país en paz"; a la diferencia entre rigor y exigencia, que no son sinónimo de trato inhumano: nadie ha impartido una orden semejante y en esta materia las FFAA, tienen una honrosa tradición nacional. Los mandos militares y policiales velan por el cumplimiento de esta consigna, dispuestos a impedir y sancionar la transgresión, no sólo porque es su deber, sino por convicción profunda." Salvada "nuestra sociedad del caos y la violencia", será posible "dedicar todo nuestro tiempo a impulsar aceleradamente las transformaciones que, al dar justicia y esperanza a todos los uruguayos, los reúna fraternalmente en un destino común."

1863 15 JUN. — Es descubierto un escondrijo disimulado en una escalera en la finca de la calle E. Martínez Nº 1966, Montevideo, conteniendo miles de planchas fotográficas para la falsificación de documentos de identidad.

1864 Una patrulla de las FFAA en el D. de Artigas persigue a un grupo del MLN-T que se esconde en los montes a orillas del arroyo Ñaquiñá, de donde parten disparos que hieren de muerte al soldado Eusebio Godoy.

1865 Son detenidos en Bella Unión, 40 cañeros integrantes de UTAA, cuya participación en el MLN-T queda probada. Entre los detenidos figura Nelson Ariel Santana Pérez, fugado del Penal de Punta Carretas.

1866 16 JUN. — Arrojan una bomba Molotov contra un club político en Montevideo.

1867 8 integrantes del MLN-T exigen al capataz de una estancia ubicada en el kmt. 44.500 de la ruta 26, alojamiento, alimentos y un vehículo, y al resistirse, lo atacan a balazos, así como a su esposa e hija, hiriendo a los tres; el capataz repele la agresión y logra herir a un sedicioso.

1868 17 JUN. — En acciones sorpresivas son arrojadas bombas incendiarias contra 8 automóviles estacionados en la zona céntrica de Montevideo.

1869 El sacerdote católico Edison Noguez comenta públicamente la declaración de la

Túnel de acceso a la "cárcel del pueblo" de la calle Juan Paullier Nº 1192.

CEU de 12 del cte., y expresa: "La disconformidad del pueblo clama al cielo, porque en la tierra el cielo no tiene ya representantes. Gobernar la Iglesia de Dios, señores Obispos, sería la ocupación digna de nuestro ministerio", y finaliza rogando "por mejores tiempos" para la Iglesia, etc.

1870 18 JUN. — Son lanzadas bombas Molotov contra una garita policial y un club político en Montevideo.

1871 1972 — 18 JUN. — Son atacados a tiros dos funcionarios policiales que salen ilesos del atentado.

1872 En la casa de la calle M. Meléndez Nº 4210, de Montevideo, es descubierta una imprenta clandestina del MLN-T, escondida en un subterráneo, incautándose material para falsificar documentos, volantes, folletos y otros elementos de propaganda, así como para fotocopiar billetes de $ 10.000, siendo detenido Hugo Walter Núñez, a cuyo nombre figura el local y que le prestaba cobertura.

1873 Son detenidos en el D. de Rivera, 40 integrantes de la columna 22 del MLN-T, entre los que figuran varios profesionales y Washington Núñez Mendiondo (242).

1874 19 JUN. — Circular Nº 12 del Ministerio del Interior recabando a los Jefes de Policía información sobre los procedimientos cumplidos en la lucha antisubversiva, con motivo de vencerse el 30 del cte. el plazo fijado por el Poder Legislativo al

(242) "Armando". Integrante del MLN-T, es reclutado para el movimiento sedicioso por el sacerdote Solón Veríssimo Pérez del Castillo. Es el representante político más fuerte de la organización sediciosa en la zona, donde realiza tareas a nivel del FA y del Movimiento 26 de Marzo, etc. Sobre Veríssimo, conocido entre los sediciosos como "el cura Veríssimo", véase "El Comunismo en Uruguay, cit., p. 138, etc.

estado de guerra interno, declarado el 15 de abril pdo. para combatir la sedición.

1875 ROE, Voz Obrera, Nº 13.

1876 20 JUN. — Atentan contra un vehículo del Banco Central del Uruguay sin otras consecuencias.

1877 Es secuestrada en Montevideo al salir de su domicilio, una funcionaria policial, que es dejada libre horas más tarde previa administración de una droga que le produce mareos.

1878 Las FFCC exhuman en el D. de Maldonado, los restos del peón rural Pascasio Ramón Mena, asesinado por el MLN-T mediante una alta dosis de pentotal, por haber percibido, mientras buscaba un caballo, a algunos sediciosos que emergían de la tatucera de la Estancia Spartacus, en cuyos campos fue enterrado.

1879 Es localizado en Montevideo, en la finca de la calle P. Zufriategui Nº 921, un refugio sedicioso en el que se encuentra dinero en efectivo, armas cortas y largas y proyectiles de diversos calibres.

1880 Julieta Martínez de Acosta y Lara, viuda del ex-subsecretario del Interior asesinado el 14 de abril pdo., expresa en una carta pública, el "profundo estupor que me ha causado la declaración de nuestros obispos" del 12 del cte.

1881 Se realizan atentados con bombas Molotov contra clubes políticos y domicilios privados y se hacen disparos contra el domicilio de un ex jerarca de la Policía de Montevideo.

1882 21 JUN. — Son descubiertas seis bases del MLN-T, deteniéndose a varios integrantes de la organización, entre ellos, Jorge Amílcar Manera Lluberas, fugado del Penal de Punta Carretas.

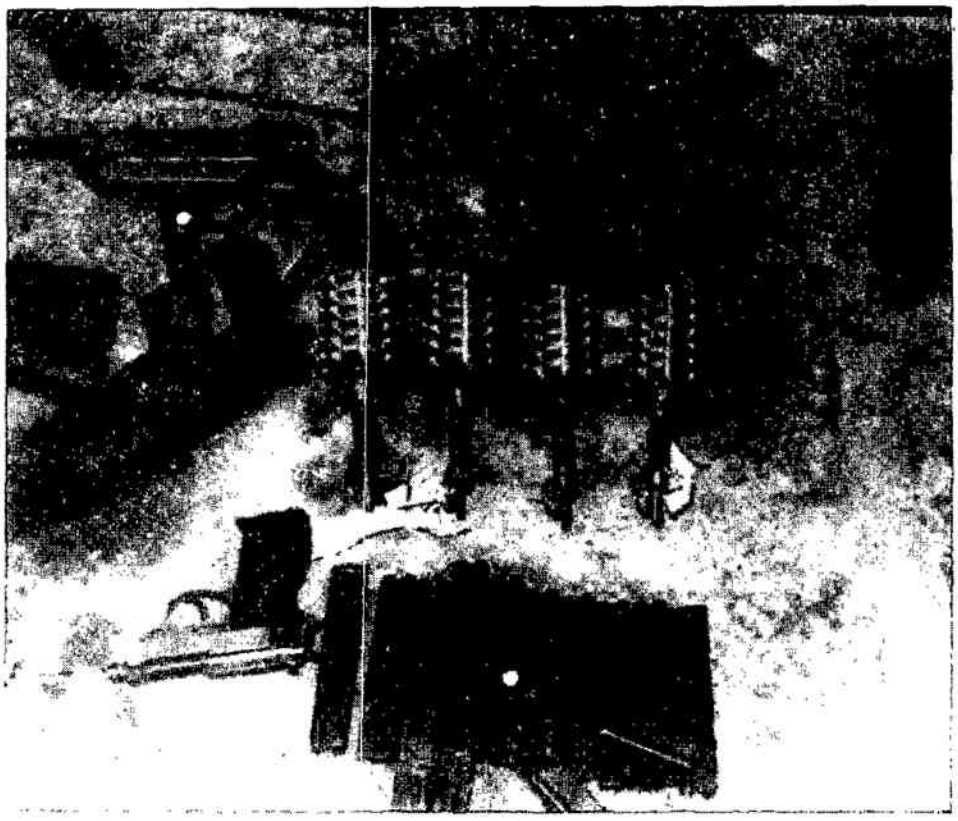

Parte del armamento incautado en el berretín de Camino Ariel Nº 5628.

1882[1] 1972 — 22 JUN. — Se arrojan bombas incendiarias contra un domicilio particular y una farmacia en Montevideo.

1883 Es ubicado en Montevideo, en la calle Maldonado 972, un escondrijo sedicioso disimulado tras una pared, incautándose dos prensas eléctricas y varias pelucas.

1884 Es localizado otro escondrijo en una chacra vecina a la ciudad de Pando, incautándose armas y material farmacéutico.

1885 Son detenidos en la ciudad de Treinta y Tres 28 integrantes del MLN-T.

1886 23 JUN. — En Avda. Italia y Anzani, en Montevideo, y desde un jeep que huye de inmediato son disparadas varias ráfagas de ametralladora contra un vehículo militar, muriendo los soldados Víctor Ademir Aguilar y Eduardo Delgado, y resultando gravemente herido un oficial.

1887 En un taller de reparación de automóviles de la localidad de Las Piedras, D. de Canelones, es descubierta una fábrica de dobles fondos para asientos de automóviles y otras partes de los vehículos usados por el MLN-T, lo que le permite realizar el transporte clandestino de armas y otros efectos, funcionando el local, además, como uno de los centros de operaciones del llamado plan "Collar".

1888 23 JUN. — El Ministerio del Interior transmite a la Cámara de Representantes su opinión sobre las cuestiones planteadas el 4 de abril pdo., respecto de la detención del ex-diputado Ariel Collazo, afirmando, como conclusiones: 1) el citado ha hecho reiterados pronunciamientos públicos exteriorizando su deseo y propósitos de destruir por medio de las armas las instituciones nacionales; 2) tales pronunciamientos constituyen elementos de juicio fundados respecto de la comisión de hechos delictuosos, que el ex-legislador no niega en su carta del 3 de abril pdo.; 3) esos hechos y exteriorizaciones resultan de la actuación extraparlamentaria de Collazo, ajena a la función de legislador; 4) su arresto se verificó en ejercicio del régimen jurídico de medidas prontas de seguridad, cuando no se hallaba protegido por la inviolabilidad parlamentaria ([243]).

1889 24 JUN. — ROE, Voz Obrera, Nº 14.

1890 Arrojan bombas de alquitrán y pintura contra el Centro Militar, en Montevideo.

1891 Ruben Yáñez, Experiencia de la URSS (I), "El Popular".

1892 En distintos procedimientos son aprehendidos 20 integrantes del MLN-T.

1893 Al resistirse a su detención es muerto en el D. de Artigas el sedicioso Alberto Cacciolí Olivera.

1894 Se da a conocer el documento incautado al MLN-T e intitulado "Por una correcta actitud frente al problema de la seguridad. Forma de contraatacar la represión", en el que se expone el plan de desprestigio contra las FFCC, especialmente contra el Ejército, ideado por la organización sediciosa y aplicado mediante una campaña sistemática de denucias hechas a través del Comité de Familiares de Presos Políticos, de la prensa y de los abogados comprometidos con el movimiento, sobre la base de presuntas torturas, tratando de incluir a militares de la mayor jerarquía e insistiendo sobre la existencia de grupos paramilitares y parapoliciales, etc.

1895 25 JUN. — Rapiñan el vehículo y las armas de un Oficial en Montevideo.

1896 Son detenidos 17 integrantes de la columna del MLN-T que actúan en el D. de Durazno, entre ellos varios médicos y un pastor evangélico.

1897 26 JUN. — Arrojan una bomba incendiaria contra un club político en Montevideo.

1898 1972 — 26 JUN. — Al solicitarse por una patrulla documentos a una pareja en la calle Burgues, en Montevideo, el hombre responde extrayendo una pistola 45 con la que pretende oponer resistencia, resultando muerto, mientras que su acompañante se entrega. Identificado, resultó ser el sedicioso Gustavo Luis Couchet Inzaurralde.

1899 27 JUN. — El Poder Ejecutivo solicita al Legislativo prórroga del estado de guerra interno y de la suspensión de la seguridad individual.

1900 Cubiertos por los árboles de una plazoleta en la Avda. Luis A. de Herrera, en Montevideo, varios sediciosos disparan contra un vehículo militar hiriendo a dos

---

(243) Cámara de Representantes, Repartido Nº 193, julio de 1972, Situación del ex Representante Ariel Collazo, Informe del Ministerio del Interior.

Oficiales y, cuando un tercero se lanza del vehículo y repele la agresión, huyen.

1901 Al solicitar una patrulla en Montevideo documentos a una pareja que viaja en un ómnibus por la zona del Cerro, extraen armas de un bolso produciéndose un tiroteo a consecuencia del cual ambas personas resultan heridas y muerto el conductor del ómnibus.

1902 Son detenidos en Paysandú 37 integrantes del MLN-T.

1903 28 JUN. — Una ráfaga de ametralladora es disparada contra un automóvil militar en la Rambla Costanera en Montevideo, resultando herido un oficial, mientras los sediciosos huyen en otro vehículo.

1904 Son lanzadas bombas contra un local comercial y un club político en Montevideo.

1905 17 integrantes del MLN-T son detenidos en la ciudad de Colonia.

1906 Son aprehendidos en la ciudad de Rocha 4 integrantes del MLN-T.

1907 En circunstancias en que el sedicioso Juan Fachinelli es trasladado dentro de un establecimiento, burla a sus custodios y al intentar huir cae desde lo alto de una escalera falleciendo instantáneamente.

1908 28 JUN. 1972. — En momentos en que se realiza un procedimiento ("pinza") en Carlos María Ramírez y el Puente del Pantanoso, al detenerse un ómnibus de pasajeros de la empresa CUTCSA, descienden dos desconocidos que cubren su fuga a balazos hiriendo mortalmente de 3 disparos al conductor del ómnibus y lesionando a uno de los soldados que integra el grupo que realiza el procedimiento.

1909 29 JUN. — Se frustra una tentativa sediciosa de atraco en Montevideo contra Oficiales que transportan dinero para el pago de salarios de una repartición oficial.

1910 30 JUN. — Lanzan bombas Molotov contra un domicilio particular y un club político en Montevideo.

1911 Son arrojadas bombas incendiarias contra vehículos en el centro de Montevideo.

1912 Son detenidos en Salto 15 integrantes del MLN-T, entre ellos, el religioso Manuel Andrés Dibar Curuchet.

1913 Es herido de muerte en Bella Unión un sedicioso que no acata la voz de detención e intenta huir.

1914 El Poder Legislativo prorroga hasta el 22 de julio próximo el estado de guerra interno y la suspensión de la seguridad individual, quedando sin efecto dicha prórroga en caso de entrar antes en vigencia la ley de seguridad que el Parlamento discute en estos momentos.

1915 El Poder Ejecutivo decreta la prórroga del estado de guerra interno y la suspensión de las garantías individuales que se mencionan en forma expresa.

1915[1] JUL. — Roque Faraone, El Uruguay en que Vivimos, 1900-1972, Montevideo, Arca.

1916 1972 — 1º JUL. — Las FFCC localizan una fábrica de granadas en la ciudad de Fray Bentos, D. de Río Negro, instalada en un taller metalúrgico, con horno y equipo industrial, deteniendo a la persona encargada de dar cobertura al local y que resultó ser Oscar Dulcineo Ruiz Alvin, alias "Jacobo".

1917 19 JUL. — Las FFCC informan sobre las comprobaciones realizadas respecto del servicio médico-sanitario del MLN-T, la forma de funcionar de la subcolumna de la que depende, y la existencia de un "anexo sanitario", cuya administración estaba a cargo de Gabriel Schroeder Orozco ([244]) y Armando Blanco Katras ([245]), e integrado por los siguientes profesionales: cirujanos dentistas Héctor Orlando Etcheverry Clavería y César Augusto Badell Gómez, ginecólogo Carlos Alberto Briozzo Pérez, practicante de medicina Blanca Amanda Cobas de Menotti, nurse Elbia Margarita Toledo Perlas ([246]), Cristina Migliaro de Grobb ([247]), Jorge Grobb Carbajal ([248]), Nibia Agüero de Otero y Aidée D'Aiuto Soler ([249]).

---

(244) "Joaquín".
(245) "Marcos".
(246) "Manuela", nurse jefe de IMPASA.
(247) "Sara".
(248) "Paco".
(249) "Andrea".

1918 2 JUL. — Es descubierto en Montevideo calle Ceibal Nº 1605, un escondrijo sedicioso en el que se incautan armas y un mimeógrafo, deteniéndose a Mariela Cazhur de Castagnin y a Jorge Adriano Castagnin, ambos requeridos.

1919 Es localizada en Montevideo una imprenta clandestina del MLN-T en la calle Yaguarí Nº 1916.

1920 Las FFCC informan sobre cómo se produjo el asesinato del 14 de abril pdo. contra el Subcomisario Delega y otros funcionarios policiales y dan los nombres de los criminales.

1921 3 JUL. — Sediciosos roban un taxímetro en Montevideo.

1922 Integrantes del MLN-T penetran en el comercio del ex-funcionario policial Luis José Barbizón, en Montevideo, y sin mediar palabra lo asesinan mediante varios disparos de arma de fuego, siendo identificados dos de los criminales.

1923 Son detenidos 17 integrantes del MLN-T en el D. de Canelones.

1924 Es capturado el dirigente del MLN-T Tabaré Euclides Rivero Cedrés luego de un enfrentamiento producido en el kmt. 44 de la Ruta 1 en el paraje conocido por "Barrancos de Mauricio", a consecuencia del cual resultan heridos un Oficial y el detenido. En la emergencia son capturados también los siguientes sediciosos: Roberto Henry Bernatti Vener, Elbio Aníbal Cardozo Rodríguez, Ana María Castagnetto Da Rosa, Makario Pereira y María de los Angeles Márquez Sabanez.

1925 4 JUL. — Es asaltado un comercio en Montevideo del que se llevan ropa por valor de 437 dólares.

1926 Es descubierto un refugio del OPR-33 en la calle Rafael Nº 3417, en el que permaneció secuestrado Fernández Lladó.

1927 Es localizado un escondrijo subterráneo en Montevideo, calle Humberto 1º Nº 4097, en el que se incautan 40 armas largas.

1928 Las autoridades del D. de Treinta y Tres revelan los hechos en los que intervinieron 40 sediciosos detenidos.

1929 4 JUL. — Las FFCC complementan la información publicada tres días antes sobre el desmembramiento del servicio sanitario de la organización sediciosa, y aportan nuevos datos relativos a la estructura y funcionamiento de dicho servicio, así como sobre su cuerpo técnico, compuesto por los siguientes médicos: Luis Iriondo Pernas (250), Aparicio Saravia (251), Ruben Laino Estévez (252), Carlos Ariel Benavídez (253), Luis F. Díaz (254), Washington Zapata Roboulaz (255), Eduardo Francisco Isern Galindo (256), Enrique Vázquez (257), Juan J. Leal (258), Ruben Esperón (259), Jorge Dubra (260), Nevel Bonilla (261), Iber Berriel (262), Omar Etorena (263), practicante Edith Steiner (264), nurse Edita Olivera (265), anestesista Juan Pedro D'Este (266), encargado de hospital, ambulancia, etc., Mario Ventre (267), Luis Alberto Martínez

---

(250) "Pedro".
(251) "Wilson".
(252) "Wortiz".
(253) "Ramón".
(254) "Francisco".
(255) "Juan".
(256) "Julián".
(257) "Rolando".
(258) "Costa".
(259) "Ramón".
(260) "Maiorano".
(261) "Juan María".
(262) "Francisco".
(263) "Joaquín".
(264) "Olga".
(265) "Luciana".
(266) "Ruben".
(267) "Antonio".
(268) "Ernesto".
(269) "Roberto".
(270) "María".

Riendo ([268]), Jorge Mosquera ([269]) y María del Rosario Ricci de Mosquera ([270]).

1930 — 5 JUL. — Arrojan bombas incendiarias contra un domicilio particular en Montevideo.

1931 — El ejecutivo del MLN-T formula una propuesta para la "pacificación del país", "que permita apaciguar a los distintos sectores y grupos en actitud de resistencia al régimen o en armas contra él y al mismo tiempo signifique un avance en la producción del país"; ante la reclamación de una rendición incondicional, responde que no es posible, pues "no nos consideramos derrotados... y estamos seguros de si la dirección se entrega, otros compañeros seguirán la lucha y aún si éstos se entregaran, los que hoy están en el exterior la reemprenderán tarde o temprano... Un desmantelamiento militar del MLN-T sólo lo concebimos cuando comiencen a atacarse los males que aquejan al país", etc.

1932 1972 — 6 JUL. — Atentan mediante bombas Molotov contra dos fincas particulares en Montevideo.

1933 — Son descubiertos tres escondrijos sediciosos en Montevideo, calles G. Rivas 3920, Maldonado 1490 y Zubillaga 227, incautándose 3 armas cortas, granadas, documentos y otros materiales.

1934 — Son detenidos en Paso de los Toros, D. de Tacuarembó, seis miembros del MLN-T.

1935 — 7 JUL. — Son detenidos otros 41 sediciosos integrantes de la Columna 22-B que opera en la ciudad antes citada, entre ellos, Eduardo Martínez Platero ([271]) y Fernando Alberto Secco Aparicio ([272]).

1936 — Atentan, en Montevideo, contra el domicilio del director de Aduanas.

1937 — 8 JUL. — Arrojan bombas incendiarias contra un automóvil estacionado en la vía pública, en Montevideo.

1938 — 8 JUL. — En procedimiento realizado en la calle 17 metros, entre Cuchilla Grande y Osvaldo Rodrigo, se descubre una base del MLN-T, produciéndose un enfrentamiento a consecuencia del cual resulta muerto el sedicioso Aurelio Sergio Fernández Pena y detenida Cristina Cabrera Laport de Bidegain, que, gravemente herida, es trasladada al Hospital Militar Central. Quedan asimismo heridos 1 Oficial y 3 soldados intervinientes en el procedimiento.

1939 — Son detenidos 14 integrantes del MLN-T en Dolores, D. de Soriano.

1940 — Es localizado un escondite subterráneo en una chacra de Tacuarembó, en el que se incautan 5 armas largas, 5 cortas, 1 ametralladora y 2.000 proyectiles.

1941 — 10 JUL. — Elementos sediciosos hieren de tres balazos en las piernas a un agente policial en Montevideo.

1942 — Se promulga la Ley Nº 14.068, sobre seguridad interior del Estado, que modifica el Código Penal Militar, el Código Penal ordinario, la ley de Imprenta y aprueba otras disposiciones.

1943 — 11 JUL. — Son detenidos 30 integrantes del MLN-T en el D. de Florida, descubriéndose varios escondrijos con material y documentos subversivos.

1944 — Es ubicado un escondrijo sedicioso en la localidad de Las Piedras, en el que se encuentran 3.224 proyectiles de diverso calibre.

1945 1972 — 12 JUL. — Roban un taxímetro en Montevideo.

1946 — Es descubierto un túnel construído desde afuera del Penal de Punta Carretas hacia adentro, conectado con la red cloacal.

---

(271) **"El Panta". Integrante del MLN-T desde los primeros tiempos, realiza trabajos políticos vinculados con las arroceras; instala un local feria en la zona de Sarandí de Arapey con vistas al plan Tatú; compra una camioneta brasileña marca VW, que es utilizada para algunos traslados cuando el asalto a la sucursal del BROU en Tacuarembó, etc.**

(272) **"Ansina". Hacendado, establecido con la carnicería "Tacuarembó" en la zona del Puente de Carrasco y con matadero y frigorífico en el D. del mismo nombre. De filiación política nacionalista, aporta información y dinero al MLN-T; mantiene relaciones amistosas con los funcionarios de la Embajada de Cuba en Montevideo, con quienes procura formalizar negocios de exportación de carne a dicho país; al ser expulsados luego de la ruptura de relaciones, recibe correspondencia de Cuba a través de Rodney Arismendi. En la libreta de apuntes del Che Guevara aparece su nombre y dirección en Tacuarembó, de lo que habla con orgullo a otros sediciosos, etc.**

1947 Dos integrantes del MLN-T rapiñan a un cobrador del Sindicato Médico en Montevideo, por valor de 2.140 dólares.

1948 Las FFCC emiten un comunicado en el que informan sobre la asistencia médica prestada hasta ahora a sediciosos capturados heridos o padeciendo enfermedades: heridos de bala, 16, traumatismos, 16, nervios, 16, embarazos, 18, otras enfermedades, 61.

1949 13 JUL. — Arrojan una bomba incendiaria contra una finca particular en Montevideo.

1950 Son detenidos 5 sediciosos en Montevideo.

1951 14 JUL. — Culminando las investigaciones en torno al aparato sanitario del MLN-T, las FFCC informan sobre el desbaratamiento del sistema, incluído el llamado anexo de la Columna 15.

1952 Exhuman en Paysandú el cádaver de un sedicioso enterrado por otros en un bosque, y muerto a consecuencia de una herida de bala recibida en el pecho.

1953 15 JUL. — Es herido de muerte en Montevideo un sedicioso que, detenido, intenta huir. Identificado, resultó ser Nelson Simón Berreta Hernández.

1954 Un grupo de varios cientos de ciudadanos, "con motivo de las calumniosas acusaciones contra las FFAA recogidas en la insólita carta de tres obispos", "como católicos y como orientales", felicitan en un remitido público "al Presidente de la República, Juan María Bordaberry por su actitud firme y decidida frente a la subversión... a las Fuerzas Armadas de Tierra, Mar y Aire y a la Policía por los brillantes éxitos que a través de una labor eficiente y silenciosa vienen obteniendo contra la traición del comunismo tupamaro; traición del comunismo de todas las líneas que se propaga desde la enseñanza, desde núcleos eclesiales y desde los centros políticos y gremiales comunistas." "Esta ofensiva de calumnias contra las FFAA y estos pruritos de paz a toda costa en quienes hasta ahora sólo se preocuparon de incitar a la violencia, constituyen una hipócrita maniobra para evitar que las FFCC erradiquen por completo la antipatria." "Proviniendo de un entendimiento previo, se integra dentro de la misma farisaica maniobra, la Carta de los Obispos Partelli, Baccino y Rubio, quienes desde hace años están incitando a los católicos a la subversión ideológica y violenta, al odio, la lucha de clases y demás errores teóricos y prácticos del marxismo y del comunismo." "Con la más firme convicción destacan al Sr. Presidente y a las FFAA, que será inútil combatir la subversión violenta si no se toman rápidos y efectivas medidas para erradicar los fabricantes de la mentalidad de violencia subversiva dentro de la enseñanza, los gremios, la Iglesia, etc. No puede haber victoria final en la guerra psicopolítica si no se lucha también por las mentes que el comunismo internacional de todas las líneas pretende esclavizar."

1955 16 JUL. — Elementos del MLN-T roban dinero en efectivo, pieles, joyas y una máquina de escribir de una finca privada en Montevideo, por un valor de 1.748 dólares.

1956 Son capturados 16 integrantes del MLN-T en el D. de Durazno.

1957 Es ubicado en Montevideo en un refugio descubierto semanas atrás, enterrado bajo el piso y con una cubierta de cemento, el cadáver de una sediciosa fallecida a consecuencia de un accidente callejero el 14 de abril pdo.

1958 Las FFCC emiten un comunicado informativo sobre cómo se realizó el asesinato del profesor y ex subsecretario del Interior, Armando Acosta y Lara, el 14 de abril pdo. en el que intervinieron 10 sediciosos, de los cuales 2 permanecen aún prófugos. Los participantes en el referido hecho son: Washington Vázquez Clavijo ([273]), Gabriel Luis Carbajales González ([274]), Elena Beatriz Vassilisky Castro ([275]), Raúl Jorge Méndez Moreira ([276]), Rodolfo Wolf ([277]), Andrés Fay Desseont ([278]), Alice Fay Desseont ([279]), Carlos Liscano Fleitas ([280]), Samuel Gonzalo Blixen García ([281]), y Marcelo Mario Nicolás Estefanelli Galbiatti ([282]), siendo estos dos últimos los que todavía se hallan prófugos.

1959 17 JUL. — Es arrojada una bomba Molotov contra un domicilio particular en Montevideo.

1960 Son detenidos 39 integrantes del MLN-T en el D. de Río Negro, entre los que figuran 10 empleados del Frigorífico Fray Bentos y varios profesionales y maestros locales, incautándose documentación relativa a un plan organizado por Raúl Sendic para secuestrar a uno de los propietarios de la estancia y cabaña "Nueva Melhem".

1961 19 JUL. — Es dejado libre, en precarias condiciones físicas, Sergio Molaguero, secuestrado el 11 de mayo pdo.

1962 Es descubierto en Montevideo un laboratorio fotográfico del MLN-T para falsificar documentos.

1963 Son asaltados en Montevideo dos domicilios particulares de los que roban 5 armas cortas y 1 larga.

1964 Sediciosos tirotean a dos agentes de la GR sin otras consecuencias.

1965 Las FFCC informan cómo se planeó y ejecutó el asesinato de los cuatro custodias del Comandante en Jefe del Ejército el 18 de mayo pdo.

1966 20 JUL. — En conferencia de prensa a la que asiste su médico y en una silla de ruedas, Sergio Molaguero explica las torturas a que fue sometido durante los 70 días en que permaneció secuestrado por los sediciosos.

1967 Las FFCC emiten un comunicado informativo sobre la incautación al MLN-T, entre otros documentos, del texto "Psicopolítica" de Kennet Goff, de lectura recomendada por la organización sediciosa a sus militantes, y del que se reproduce la introducción consistente en un discurso del ex-comisario político soviético Lavrenti Beria en el que se expresa: "Practicar la psicopolítica es una solemne responsabilidad. Con ella podréis reducir a nuestros enemigos a la categoría de insectos. Podréis paralizar la eficiencia de los dirigentes infectando mentalmente a sus familias mediante el uso de drogas y denunciando luego sus desequilibrios psíquicos. Podréis aniquilar la lealtad del soldado para su ejército y la del estadista para su patria", etc.

1968 22 JUL. — Son detenidos en Montevideo 22 integrantes del MLN-T.

1969 24 JUL. — Sediciosos rapiñan un arma a un funcionario policial en Montevideo.

1970 Es apedreado un ómnibus en las calles de la capital.

1971 25 JUL. — Es asesinado en Montevideo, calle Otelo 1542, al salir de su domicilio, en presencia de su esposa e hija que resultan ilesas, mediante dos ráfagas de ametralladora, el Director General de la Defensa Civil, Cnel. Artigas Alvarez.

1972 Muere en un recinto policial en Montevideo el sedicioso Carlos Alvariza que, al intentar fugarse, se precipita al vacío golpeándose en una viga de hormigón.

1973 26 JUL. — Es arrojada una bomba incendiaria contra un club político en Montevideo.

1974 27 JUL. — En un patrullaje de rutina es detenido, en la intersección de la Avda. Larrañaga y Emilio Raña, el sedicioso Julio Angel Marenales Saenz, fugado del Penal de Punta Carretas el 6 de setiembre de 1971.

1975 27 JUL. — Arrojan una bomba incendiaria contra otro club político.

1976 Son capturados dos sediciosos, uno de los cuales, Samuel Gonzalo Blixen García, participó en el asesinato del profesor Acosta y Lara el 14 de abril pdo.

1977 28 JUL. Comunicado Nº 61 de los Ministerios del Interior y de Industria y Comercio, previniendo sobre la aplicación inflexible de la ley de Subsistencias y el arresto por vía de medida pronta de seguridad de los especuladores.

1978 Héctor Menoni, representante de la agencia internacional de noticias UPI en Montevideo, es invitado para una conferencia de prensa, a altas horas de la noche por integrantes del OPR-33 que irrumpen en su domicilio, llevándoselo consigo.

---

(273) "Pancho".
(274) "Saracho".
(275) "Inés".
(276) "Pombo".
(277) "Héctor".
(278) "Agustín".
(279) "Cristina".
(280) "Aníbal".
(281) "Bolita".
(282) "Aramís".

1979 Elementos del MLN-T rapiñan en una residencia particular en Montevideo.

1980 Es muerto el sedicioso Eduardo Agustín Ariosa Amilivia al resistirse a mano armada a la orden de detención, siendo recapturado otro sedicioso que huyera del establecimiento militar donde se hallaba recluído.

1981 Son detenidos en Montevideo otros siete miembros del MLN-T, todos ellos empleados del Banco del Estado.

1982 Son arrestados en Salto 6 sediciosos.

1983 Las FFCC aclaran en un comunicado cómo se efectuó el robo a la sucursal del BROU en Salto, así como otros atentados cometidos en dicha ciudad.

1984 29 JUL. — Son robados automóviles en Montevideo, uno de ellos oficial, y un arma corta.

1985 Es dejado libre el periodista Héctor Menoni, quien explica que el propósito de la organización sediciosa al invitarlo, fue el de dar, por su intermedio, su propia versión sobre el trato proporcionado a Sergio Molaguero, a quien, admiten, tuvieron que golpear, pero por ofrecer resistencia a sus secuestradores, etc.

1986 30 JUL. — Es herido de muerte Mario Segundo Soarez Píriz, uno de los fugados del Penal de Punta Carretas, al resistir a balazos la orden de detención.

1987 Es capturado en un procedimiento otro evadido del citado Penal.

1988 31 JUL. — Las FFCC descubren en Montevideo, calle A. Suárez 231, un escondrijo sedicioso, incautándose de armas y material sanitario.

1989 Las FFCC desbaratan intento sedicioso para asaltar la Comisaría de Policía de la 2ª Sección en Montevideo.

1990 AGO. — Agrupaciones Rojas, Nuevas Tareas, Nº 1, Montevideo.

1991 Carácter de la Revolución Chilena, Montevideo.

1992 1º AGO. — Arrojan una bomba Molotov contra un club político en Montevideo.

1993 Sediciosos hacen objeto de amenazas a un integrante de las FFCC en Montevideo.

1994 Al proceder al allanamiento de un refugio sedicioso en la calle Sallustro Nº 3825, en Montevideo, son heridos dos integrantes de las FFCC, que detienen a un extremista logrando huir, otro.

1995 Es herida en Montevideo por desacatar la orden de detención una joven que, no obstante, nada tenía que ver con los sediciosos.

1996 En un comunicado especial las FFCC señalan a la población la necesidad de acatar las órdenes de detención para evitar incidencias lamentables, y aluden al caso anterior.

1997 Ante manifestaciones formuladas en el Parlamento por representantes pro-sediciosos, las FFCC libran un comunicado en el que aclaran que no pactan con la sedición ni están realizando tratativas de tregua.

1998 2 AGO. — Son detenidos en Paysandú, 31 sediciosos, entre los que figuran algunos que participaron en el robo de armas al Club de Tiro Suizo en Nueva Helvecia, en 1963.

1999 3 AGO. — Es rapiñado un vehículo en Montevideo.

2000 Las FFCC detienen en Montevideo a 7 integrantes del MLN-T.

2001 Son detenidos en el D. de Colonia 13 sediciosos, de los cuales 3 son empleados bancarios que planearon el robo contra la sucursal local del BROU.

2002 4 AGO. — Dos integrantes del MLN-T roban el arma de reglamento a un funcionario policial en Montevideo.

2003 Tres integrantes del MLN-T roban un automóvil a su propietario en Montevideo.

2004 Son detenidos tres individuos que realizaban contrabando de armas desde Brasil.

2005 5 AGO. — Es localizado en Montevideo, calle Santander Nº 1921, un refugio sedicioso disimulado debajo del living.

2006 1972 — 5 AGO. — Las FFCC descubren un escondrijo debajo del baño de una vivienda en la Fortaleza de Santa Teresa, D. de Rocha, en el que estuvieron guarecidos, entre otros cabecillas del MLN-T, Marenales y Macchi.

2007 6 AGO. — Varios integrantes del MLN-T roban en Montevideo dinero y un vehícu-

lo del club nocturno "Ton Ton".

2008 Son tiroteados en Montevideo desde un vehículo en marcha, varios soldados que estaban francos, sin otras consecuencias.

2009 Es localizado en Montevideo, calle Austria, zona del Cerro, el escondrijo donde estuvo secuestrado Sergio Molaguero, compuesto de tres compartimentos hormigonados.

2010 Se ordena la captura de Washington Leonel Ferrer Almeida, militante de la UP y diputado suplente en ejercicio, a quien la Cámara de Representantes quita los fueros a pedido del Poder Ejecutivo en razón de sus vínculos con el MLN-T, pero que logra huir antes de finalizada la larga sesión en que se trata su caso ([283]).

2011 7 AGO. — Elementos sediciosos roban dos armas largas y una corta de un domicilio particular en Montevideo.

2012 Asaltan en Montevideo el supermercado de la calle Carapé Nº 2005, del que roban una fuerte suma de dinero.

2013 Es capturado el entregador del asalto a la firma Mailhos.

2014 Es recapturado un cabecilla del MLN-T fugado del Penal de Punta Carretas que participó en acciones de secuestros.

2015 Es recuperado el último rifle de precisión robado en el asalto al Centro de Instrucción de la Armada, utilizado en los asesinatos del profesor Acosta y Lara y de los cuatro custodios del Comandante en Jefe del Ejército.

2016 8 AGO. — Sediciosos roban un vehículo en Montevideo.

2017 Dos integrantes del MLN-T roban dos armas largas de una finca particular en Montevideo.

2018 Los FFCC detienen a 9 sediciosos en el D. de Rivera, entre los que figura Julio Cairello Pírez ([284]) y descubren 3 tatuceras en los parajes Cañada Cerro Bonito, con capacidad para 8 personas; Paso del Sauce, sobre el arroyo Cuñapirú, con capacidad para 5 personas; y sobre el río Tacuarembó, adaptada para esconder víveres, incautándose de artículos medicinales y material de campaña.

2019 1972 — 9 AGO. — Es descubierta una policlínica sediciosa en el centro de Montevideo, que además de prestar atención a los miembros de los CAT, sirve como lugar de enlaces urgentes.

2020 Es muerto en Montevideo en la vía pública al no acatar la orden de detención, un sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas.

2021 Es detenida en Montevideo la sediciosa Susana Iglesias Rodríguez ([285]).

2022 10 AGO. — Es apedreado un vehículo policial en Montevideo.

2023 Integrantes del MLN-T roban un automóvil en Montevideo.

2024 Miembros del mismo grupo sedicioso asaltan un comercio en la calle Constituyente Nº 1570, del que roban por valor de 437 dólares.

2025 Son detenidos en Montevideo 10 integrantes del MLN-T, entre ellos un estudiante que intenta provocar un tumulto a las puertas de la Universidad, donde se le aprehende cuando realizaba un contacto.

2026 El Presidente de la República mantiene una entrevista con los dirigentes del FA, José Pedro Cardozo, Oscar Bruschera y Hugo Batalla, relacionada con el tema de la prospección petrolífera, según aclara un comunicado oficial posterior. Al salir de la entrevista, los citados representantes del frente izquierdista dan lectura a un comunicado ante los periodistas, en la propia Casa de Gobierno, negándose a contestar preguntas sobre los pormenores de lo conversado.

---

(283) "Aparicio", "Joaquín". Permanece oculto en el domicilio de la sediciosa María Magdalena Brugnini García de Sobral, alias "Victoria", hasta que logra salir clandestinamente para Chile, desde donde viaja a la Argentina cuando se celebra un congreso del MLN-T, representando a una tendencia del movimiento en Chile, etc.

(284) "Cáncer", "Zorro". Maestro de profesión, antiguo militante del PS, actúa en el sector servicios de la columna 22, zona Rivera, donde realiza contactos con elementos clandestinos y se encarga del reclutamiento a nivel estudiantil, etc.

(285) "Paula" o "Carla", citada en anterior Capítulo.

2027 11 AGO. — Tres sediciosos roban un arma corta del comercio sito en la calle Arenal Grande Nº 2645, en Montevideo.

2028 Se producen atentados con bombas incendiarias contra un domicilio y un automóvil particulares en Montevideo.

2029 Es asaltada en Montevideo una camioneta de una institución bancaria en la cual huyen los asaltantes con dinero en efectivo por valor de 8.741 dólares y varios cheques.

2030 Al resistir la orden de detención es herido de muerte en Montevideo un sedicioso fugado del Penal de Punta Carretas.

2031 12 AGO. — Agrupaciones Rojas, Algunas Consideraciones acerca de la Lucha de los Preparatorios Nocturnos, Montevideo.

2032 Se lanza una bomba Molotov contra una finca en Montevideo.

2033 1972 — 12 AGO. — Se arroja una bomba Molotov contra una finca en Montevideo.

2034 Son detenidos cinco integrantes del MLN-T entre ellos Armando Pedro Blanco Izzis [286].

2035 13 AGO. — Sobre la hora 20 y en forma concertada se realizan atentados con bombas contra cuatro Bancos en Montevideo.

2036 Son detenidos en Montevideo 16 miembros del MLN-T, dos de ellos evadidos del Penal de Punta Carretas.

2037 14 AGO. — MLN, Correo Tupamaro, A Punta de Lanza, Montevideo.

2038 Efectúan disparos de arma de fuego contra el domicilio de un funcionario del Senado.

2039 Roban un arma larga y otra corta del domicilio de la calle Oficial 2 Nº 971, en Montevideo, avaluada en unos 524 dólares.

2040 15 AGO. — Se dispone que la Colonia Educativa del Trabajo, sita en Libertad, D. de San José, servirá de lugar de reclusión de sediciosos y dependerá del Ministerio de Defensa Nacional [287].

2041 Es asaltado por integrantes del MLN-T el negocio de la calle Rincón Nº 467, Piso 4, en Montevideo, del que roban por valor de 2.207 dólares.

2042 16 AGO. — Seis integrantes del MLN-T asaltan un comercio en la calle Paysandú Nº 1024, en Montevideo, del que roban por valor de 838 dólares.

2043 Es localizada en Montevideo una oficina de enlace del MLN-T que funciona como una Policlínica de barrio, sirviendo de apoyo al servicio sanitario, Columna 70.

2044 Son detenidos en Montevideo, en diversos allanamientos, 13 sediciosos, algunos de ellos portando armas y granadas.

2045 17 AGO. — Son rapiñadas 2 escopetas y 2 armas cortas en una finca de Montevideo.

2046 Es allanada la casa de la calle Bogotá Nº 3915 en Montevideo, donde un sedicioso allí refugiado opone resistencia con fuego de ametralladora dando muerte al Oficial Darwin Fernández.

2047 Son detenidos en Montevideo 11 integrantes de un CAT.

---

(286) "Atilio". Da cobertura al apto. de la calle 21 de setiembre frente al Parque Rodó donde vivía "Nepo" y se reunían el ejecutivo y el comando de la columna 15. A fines de 1971 forma parte de un grupo que atiende a la columna 23 del interior en sus necesidades de abastecimiento, por lo que realiza varios viajes a Paysandú llevando y trayendo cosas. Padre de "Marcos", es líder de la lista 99 de Zelmar Michelini, figurando en segundo término como candidato a diputado por el mencionado D. en las elecciones de 1971, etc.

(287) Dependiente hasta el momento del Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Institutos Penales, la construcción del citado establecimiento carcelario fue dispuesta en 1934 y nunca se habilitó. Los problemas creados por la reclusión de sediciosos en las cárceles comunes, a que se hace referencia en otro lugar, obligó a terminar los trabajos rápidamente y a concentrar en él a los detenidos, bajo el contralor directo de las autoridades militares.

2048 18 AGO. — Es baleado de muerte el Teniente 2º Ricardo Braida en circunstancias en que dentro de un automóvil custodiaba a un sedicioso a la espera de un contacto.

2049 1972 — 18 AGO. — Las FFCC informan sobre la captura de 8 dirigentes del MLN-T realizada entre los días 10 al 16 del corriente mes.

2050 Son detenidos en Paysandú tres miembros del MLN-T.

2051 20 AGO. — Sediciosos roban dos automóviles a sus propietarios en Montevideo.

2052 Es individualizado el asesino del Teniente 2º Ricardo Braida, librándose orden de captura.

2053 Son detenidos en Montevideo 9 integrantes del MLN-T, entre ellos, una sediciosa fugada cuando la "estrella": Margarita Maciel Rodríguez (288).

2054 21 AGO. — Son detenidos los integrantes del OPR-33 que secuestraron a Sergio Mologuero, informándose sobre la forma en que actuaron.

2055 22 AGO. — Es lanzada una bomba incendiaria contra una finca privada, en Montevideo.

2056 Son detenidos 8 sediciosos en Cerro Largo.

2057 Cinco sediciosos más son aprehendidos en Tacuarembó.

2058 24 AGO. — Doce nuevos sediciosos son arrestados en Tacuarembó, entre los cuales uno responsable de la introducción clandestina al país de 1.000 pistolas, y una mujer: María Teresa Díaz López de Piedra (289).

2059 26 AGO. — Es arrojada una bomba Molotov contra una firma particular en Montevideo.

2060 Es allanada en Montevideo una finca en la Ruta 1 y Camino de las Tropas, cuyos ocupantes se resisten a tiros, resultando muertos tres integrantes del MLN-T, uno de los cuales es evadido del Penal de Punta Carretas.

2061 27 AGO. — Capturan en Canelones a 5 integrantes del MLN-T entre los que se encuentra un participante en los secuestros de Jackson y Berembau.

2062 Son detenidos otros tres miembros del MLN-T en el D. de Durazno.

2063 28 AGO. — Integrantes del MLN-T, de los cuales dos visten uniforme policial, asaltan una joyería de la calle Sarandí, en el centro de Montevideo, de la que roban joyas por valor de varios millones de pesos y un arma corta.

2064 Son detenidas en Montevideo 14 personas vinculadas al MLN-T.

2065 Son arrestados 6 sediciosos en Treinta y Tres.

2066 29 AGO. — Son capturados 13 integrantes del MLN-T en Montevideo, entre ellos Sergio Edmigio Da Rosa Silveira, fugado el 12 de abril pdo. del Penal de Punta Carretas.

2067 1972 — 31 AGO. — Las FFCC aclaran cómo se planeó y ejecutó el asesinato del Capitán Motto, el 14 de abril pdo., del que uno de los partícipes, Jorge Lorenzo Becca Tessa, aún continúa prófugo.

2068 Es allanada en horas de la noche en Montevideo la finca de la calle Sarandí 225, donde, luego de un tiroteo, son capturados tres sediciosos, uno de éstos herido en el rostro, que resulta ser Raúl Sendic, y otro, una evadida de la Cárcel de Mujeres que la acompaña.

2069 SET. / Agrupaciones Rojas, "Nuevas Tareas", Nº 2, Montevideo.

2070 Rodney Arismendi, Insurgencia Juvenil. Revuelta o Revolución?, Montevideo, Pueblos Unidos.

2071 M.L.N., Correo Tupamaro, Tratativas con las FFAA, Montevideo.

2071[1] SET. — Vivian Trías, Uruguay y sus Claves Geopolíticas, Montevideo, Banda Oriental.

---

(288) "Mariana". Integra el grupo de acción llamado de "los mexicanos", participando en los secuestros de Pereira Reverbel y Berro Oribe y en la tentativa de secuestro de Deambrosis; luego de su fuga, pasa a formar parte del sector militar de una columna de Montevideo.

(289) "Irma", "Raquel". Actúa en la columna 22, Zona Tacuarembó, sector Reserva.

2072 1º SET. — El Ministerio del Interior previene al público en general y particularmente a los jóvenes que deben abstenerse de realizar "peajes" callejeros.

2073 Roban un taxímetro en Montevideo para trasladar un sedicioso herido.

2074 Unas 20 personas arrojan bombas Molotov contra vehículos e incendian neumáticos en la ciudad Vieja de Montevideo, ocasionando daños por valor de unos 9.560 dólares.

2075 2 SET. — Es descubierta en el D. de Paysandú una tatucera sobre las costas del Arroyo San Francisco, cerca de la Ruta 3, incautándose víveres y medicamentos almacenados en ella.

2076 4 SET. — Sediciosos roban de un comercio en M. una caja de hierro chica y cartuchos para armar fulminantes.

2077 5 SET. — Tres sediciosos roban en Montevideo por valor de 300 dólares, del local del Frigorífico Modelo, sito en la calle Porongos Nº 2129, pero son capturados antes de abandonar el lugar.

2078 De la casa de la calle Carmelo Nº 1424, roban un arma corta, en Montevideo.

2079 Son lanzadas bombas Molotov contra una finca privada en Montevideo.

2080 Es detenido en un bar de la citada capital un sedicioso que al intentar huir resulta herido en una pierna.

2081 7 SET. — Son capturados en el kmt. 22 de Avda. Italia los sediciosos que asaltaron un club nocturno montevideano el 6 de agosto pdo.

2082 9 SET. Las FFCC actaran la forma en que fue ocupada la planta emisora de Radio Lavalleja y cómo se efectuó la emisión posterior de una proclama del MLN-T.

2083 11 SET. — Roban un vehículo particular en Montevideo.

2084 Elementos sediciosos roban en Montevideo material quirúrgico de la clínica médica de la calle Javier de Viana Nº 2345, utilizando un vehículo robado poco antes.

2085 12 SET. — Se asigna a la JCJ de las FFAA competencia para determinar la naturaleza bélica y distribuir el material incautado a las organizaciones sediciosas.

2086 1972 — 12 SET. — Arrojan bombas contra el domicilio de un funcionario policial en Montevideo.

2087 Un grupo sedicioso ocupa durante una hora y media el estudio fotográfico de la calle Tacuarembó 1535, en Montevideo, para proveerse de documentos falsos.

2088 Las FFCC descubren en Montevideo, calle Luis A. de Herrera Nº 2440, un refugio sedicioso preparado para ocultar personas y servir de depósito de municiones y medicamentos, de los que se incautan.

2089 13 SET. — En las calles Luis A. de Herrera y Gral. Flores, en Montevideo, es mortalmente herido un sedicioso que responde a la orden de detención extrayendo un revólver que no puede disparar por cuanto los guardias reaccionan antes.

2090 15 SET. — Disparan con armas de fuego contra un domicilio privado en Montevideo.

2091 Las FFCC localizan en Montevideo centros de distribución de drogas y de diversas mercaderías de contrabando.

2092 17 SET. — Se perpetra un atentado con bombas Molotov contra una camioneta en Montevideo.

2093 Durante la madrugada dos personas atropellan con su vehículo las barreras de límites de la GR y al desacatar la orden de detención, son heridos por el centinela.

2094 18 SET. — Elementos sediciosos roban un vehículo a su propietario en Montevideo.

2095 19 SET. — Se designa con el nombre de "Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1", a la Colonia Educativa del Trabajo.

2096 Un grupo sedicioso roba en Montevideo de la Escribanía de la calle Carlos Roxlo Nº 1337 por valor de 1.590 dólares y varios cheques.

2097 20 SET. — El Vientre de la Sedición, "El País", Montevideo.

2098 21 SET. — Las FFCC informan acerca de la forma en que se planeó la ocupación del Pueblo Soca, cómo se ejecutó y quiénes intervinieron.

2099 22 SET. — Es identificado el integrante del MLN-T que asesinó al conductor del

ómnibus que se negó a poner en movimiento el vehículo cuando las FFCC requerían la entrega del extremista.

2100 23 SET. — Son capturados los componentes del grupo sedicioso autodenominado "Movimiento 22 de Diciembre".

2101 24 SET. — Se frustra una tentativa de ocupación de la planta emisora de Radio Ariel, en Montevideo.

2102 En un tiroteo producido entre las autoridades y un grupo sedicioso en el balneario Punta Colorada, cercana a Piriápolis, Departamento de Maldonado, muere una sediciosa.

2103 En un allanamiento de la finca de la calle Itacumbú, Nº 4017, el sedicioso que la ocupa se resiste a tiros, resultando herido.

2104 25 SET. — Mediante una llamada telefónica, dirigentes del MLN-T, amenazan a directivos de la empresa de aviación, Iberia, exigiéndole la entrega de diez millones de pesos, más diez mil dólares.

2105 25 SET. — Las FFCC detienen a cuatro integrantes de la columna primitivamente denominada "Movimiento 6 de setiembre" (290), y luego Movimiento "Chueco Maciel".

2106 26 SET. — Es descubierta en la Ciudad Vieja de Montevideo una imprenta clandestina utilizada para falsificar papel moneda, incautándose 132.000 dólares falsos en billetes de 50 y de 100.

2107 El Poder Ejecutivo solicita al Legislativo prórroga de la suspensión de la seguridad individual, con expresa referencia a determinadas garantías.

2108 26 SET. — Las FFCC informan del procesamiento del integrante del MLN-T, Adhemar Jorge Acerenza Lippi, de profesión periodista, por los delitos de atentado a la Constitución, encubrimiento y asociación para delinquir.

2109 27 SET. — Es allanada en Montevideo la finca de la calle Nueva York Nº 1251, deteniéndose a dos sediciosos.. Un vecino confunde el procedimiento policial con un atraco y hace fuego contra la patrulla que inspecciona la azotea, resultando levemente herido.

2110 28 SET. — Son detenidos en Montevideo 10 integrantes del MLN-T.

2111 Es herido de muerte en Montevideo por una patrulla al desacatar la orden de detención un individuo que intentaba sustraer el bolso a una mujer.

2112 El Poder Legislativo concede anuencia hasta el 30 de noviembre próximo para suspender determinadas garantías individuales.

2113 El Poder Ejecutivo declara suspendidas las garantías individuales que menciona.

2114 29 SET. — Sin resultados, seis sediciosos atentan a balazos contra la vida de dos soldados del Regimiento Nº 1 de Caballería, en Montevideo.

2115 30 SET. — Son detenidos 11 sediciosos en Montevideo.

2116 1º OCT. — Cerrando procedimientos iniciados con anterioridad, las FFCC detienen a los siguientes funcionarios del Consejo Nacional de Subsistencias, integrantes de la Columna 70 del MLN-T: Elbio Larrosa Vidal (291), Julio César Barreto Siglíano (292), Guido Di Lando Larrand (293), Ubaldo Alberto Martínez (294), Teresa Mercedes Buscaglia Vidal (295), Rafael Gregorio Birriel Reyes (296) y José Manuel Pereyra Ibáñez (297), incautándose de dos pistolas, tres revólveres y una granada de fabricación casera.

2117 1972 — 8 OCT. — Son detenidos los siguientes integrantes de barrio de la citada colum-

---

(290) Fecha de la fuga del Penal de Punta Carretas denominada por los sediciosos como el "abuso", producida el año pasado.
(291) "Eduardo". Integrante de un CAT de dicha columna.
(292) "Tronco". Integrante del Comité Obrero de la Seccional 12 del FIDEL.
(293) "Chano".
(294) "Augusto".
(295) "Irina".
(296) "Joaquín".
(297) "Leonardo".

na 70: Carlos A. Alfaro Aguilar ([298]), Mabel Marsello Amenedo ([299]), Octavio Carsen ([300]), Hortensia Ubilla ([301]), Diana Maidanick Potasnick ([302]), Pedro Seré Previtali ([303]), Rodrigo Arocena Linn ([304]), Laura Marta Raggio Odizzio ([305]), y José Luis Muñoz Marbachan ([306]).

2118 11 OCT. — Es detenido el integrante del OPR-33, César Martínez, participante en el secuestro de Sergio Hugo Molaguero.

2119 11 OCT. — Comunicado Nº 67 del Ministerio del Interior reiterando anterior prevención a la población para que se abstenga de realizar cualquier clase de "peajes" callejeros.

2120 Circular Nº 20 del Ministerio del Interior a las Jefaturas de Policía instruyéndolas sobre la interpretación de las disposiciones que limitan la emisión del pensamiento.

2121 13 OCT. — Guillermo Chiflet, El Río Está Revuelto, "Marcha". ([307]).

2122 ¿Hay un libro?, "Ultima Hora" ([308]).

2123 14 OCT. — Al realizarse un procedimiento policial en Montevideo, calle Arachanes Nº 5558, atenta contra su vida el sedicioso Olivar Caussade, involucrado en el secuestro de Molaguero, falleciendo poco después.

2124 16 OCT. — Uruguay, 7 Meses de Lucha Antisubversiva: 1º Marzo al 30 Setiembre 1972. Cronología de la Actividad Sediciosa y de la Acción de las Fuerzas Conjuntas. Descubrimiento y Ubicación de Escondrijos, Refugios, Construcciones Subterráneas en Zonas Urbanas y Rurales, Materiales y Armas Incautadas, Planes Sediciosos Desbaratados, Personas Detenidas, Personas Muertas, Personas Requeridas, etc., Montevideo, Edición del Ministerio del Interior.

2125 1972 — 18 OCT. — El Supremo Tribunal Militar reitera al Ministerio de Defensa Nacional la solicitud de desafuero del senador Enrique R. Erro formulada por el Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por actividades subversivas.

2126 26 OCT. — El ministro de Defensa Nacional devuelve al Supremo Tribunal Militar, con el conocimiento previo del Presidente de la República, los antecedentes sumariales relativos al senador Enrique R. Erro para que "se amplíe la presentación de la instrucción sumarial con la finalidad de que, en el momento de ser sometido a la consideración del Senado de la República, los mismos constituyan fundamento suficiente a fin de que dicho Cuerpo lo considere sin objeciones fundamentales al fondo y forma del asunto."

2127 El dirigente de la Lista 15 del Partido Colorado "Batllismo", Jorge Batlle Ibáñez, pronuncia un discurso por radio y televisión, en el que se refiere a "la ola de rumores en los cuales el país ha vivido en las últimas semanas. Rumores sobre inestabilidad institucional; rumores sobre ilícitos económicos; rumores sobre la actitud de los partidos políticos con relación a estos hechos... una campaña sobre ilícitos económicos, partidos políticos y dirigentes políticos, que hasta han

---

(298) "Willy".
(299) "Olga".
(300) "Santiago".
(301) "Lola".
(302) "Micaela".
(303) "Santiago".
(304) "Gabriela".
(305) "Mercedes".
(306) "Joaquín".
(307) Comenta que "en las últimas horas circuló, además, la versión acerca de un libro que incluiría un enjuiciamiento del MLN y comprometería a varias organizaciones y personalidades políticas, que habría escrito Héctor Amodio Pérez. El libro, según otros rumores, haría referencia a entrevistas desconocidas hasta el momento, y a él estaría vinculada alguna detención reciente."
(308) Se refiere a un presunto libro escrito por "un detenido acusado de conspiración y actividades contra la seguridad del Estado, por cuyos derechos pretendería una muy elevada suma en dólares. La versión circulante en esferas parlamentarias, establece que Héctor Amodio Pérez habría reseñado sus actividades en el MLN, un enjuiciamiento político de dicha organización, y prácticamente una historia de la misma. De acuerdo con estas versiones, recogidas también hoy por el semanario "Marcha", el escrito mencionaría a grupos y personalidades políticas como involucradas y haría referencia a

venido a sustituir o reemplazar en la atención pública a la propia sedición." Se refiere a presuntos procedimientos relacionados con el expediente judicial sobre el asunto conocido bajo el nombre de la "infidencia", que habrían practicado autoridades militares, y a los que califica severamente, diciendo que si se realizaron por propia iniciativa "revela falta de disciplina en un lugar donde la disciplina es fundamental" y que si se realizaron "por consejo de Amodio Pérez, da la pauta de que alguna gente puede decir verdad cuando dice que el contacto permanente con algunos ideólogos de la sedición y alguna gente, les ha hecho creer un poco las razones que la sedición aducía para matar oficiales y matar civiles y para secuestrar gente." "Y si se realizó por orden superior, entonces tienen que hablar claro", etc.

2128 27 OCT. — A las 2.20 de la madrugada y luego de una prolongada reunión con los Comandantes en Jefe de las FFAA y el Jefe de la Región Militar Nº 1, el Presidente Juan María Bordaberry convoca a una conferencia de prensa a los periodistas de Casa de Gobierno en la que informa que ha dispuesto "que se intime por la vía que corresponda al Dr. Jorge Batlle, para que articule las acusaciones que ha formulado, ante el Tribunal que corresponda, a fin de deslindar las responsabilidades que puedan existir y a fin de que asuma efectivamente la responsabilidad que emana de sus dichos. Asimismo he dispuesto dar intervención a la Justicia Militar, a los efectos de que determine si hay algún otro tipo de responsabilidad."

2129 27 OCT. — Sobre las 14.50 horas es detenido en el local del diario "Acción", del que es director, el dirigente de la Lista 15 del Partido Colorado "Batllismo", Jorge Batlle Ibáñez, con motivo del discurso pronunciado ayer.

2130 28 OCT. — Sobre las 4.30 de la madrugada de hoy presenta solicitud de relevo el Comandante en Jefe del Ejército, General César A. Martínez, asumiendo interinamente el cargo el General José Verocay Ruhr.

2131 Sobre las 18.45 horas reasume el cargo de Comandante en Jefe del Ejército el General César A. Martínez.

2132 El Discurso de Batlle: "Hay Gente que Hace y Gente que Destruye", "Acción" ([309]).

2133 29 OCT. — Unidad y Reforma Decide Pasar a la Oposición. Se Hacen Responsables los Dirigentes por los Dichos de Jorge Batlle, "Ahora" ([310]).

2134 Un comunicado del Comando General del Ejército, emitido a la hora 21.30, informa que en el día de hoy el Juez Militar de Instrucción de Primer Turno ha procesado al ciudadano Jorge Batlle Ibáñez por el delito de "ataque a la fuerza moral del Ejército" tipificado en el art. 58 num. 3º del Código Penal Militar, con la circunstancia agravante de "situación de peligro" prevista en el art. 16 num. 5º de dicho Código.

2135 El Presidente de la República, Juan María Bordaberry, sobre la hora 22 y 30, formula una alocución por la cadena de radio y televisión referente al procesamiento anterior.

2136 30 OCT. — Comunicado del Ministerio del Interior llamando la atención sobre las disposiciones vigentes contenidas en los artículos 148 del Código Penal (apología de hechos calificados como delitos) y 21 y 22 de la Ley Nº 14.068, de 10 de Julio de 1972 (delitos de imprenta) para prevenir posibles transgresiones con motivo del procesamiento aludido.

2137 Revelaciones y Datos sobre la "Infidencia". La Detención de Jorge Batlle Reactualiza el Sonado Asunto, "Ahora".

2137[1] 16 NOV. — Eduardo Galeano, Crónicas Latinoamericanas, Montevideo, Girón.

2138 17 NOV. — Se promulga la Ley Nº 14.095, sobre represión de ilícitos económicos.

2139 21 NOV. — En circunstancias en que se efectúa un reconocimiento de un local del MLN-T en la zona céntrica de Montevideo, consigue eludir la vigilancia de los custodias y se da a la fuga perdiéndose entre el numeroso público que transita en

---

presuntas entrevistas secretas", etc.

(309) Transcribe el discurso pronunciado por Jorge Batlle Ibáñez el 28 del cte.

(310) Se refiere a la decisión política del sector de la Lista 15, liderado por Batlle Ibáñez, de apartarse del gobierno, con el que había estado colaborando hasta ese momento, lo que determina la renuncia de los ministros que dicho sector tiene en el Gabinete, suscitándose una crisis política.

ese momento por el lugar, el sedicioso Mario Arquímedes Píriz Budes.

2140 23 NOV. — Las FFCC detienen a la sediciosa requerida María del Carmen Rodríguez Olariaga, alias "Gabriela" o "Marta".

2141 29 NOV. — El senador Amílcar Vasconcellos denuncia ante la Asamblea General la existencia de un presunto plan, que atribuye a las FFAA, "para enfrentar progresivamente al Poder Político" y para "desprestigiar a los sectores políticos", basándose en dos documentos a los que da lectura, etc. (311).

2142 30 NOV. — Son suspendidas las garantías individuales hasta el 15 de febrero de 1973.

2143 DIC. — Gerónimo de Sierra — Mercedes Quijano — Agustín Cissa — Julio Abulafia — Juan Carlos Santa Cruz — José Déniz, Partidos Políticos y Clases Sociales en el Uruguay. Aspectos Ideológicos. Instituto de Ciencias Sociales, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.

2144 MLN-T, Proclama difundida en Soca por el Comando "Ruben Canziani".

2145 6 DIC. — En un procedimiento callejero realizado por una patrulla en Montevideo, Avda. Agraciada a la altura de Carlos María Ramírez, seis desconocidos se rehusan a exhibir documentos de identidad, y, parapetándose detrás de un camión, abren fuego contra los integrantes de la patrulla, la que responde a agresión, siendo mortalmente herido el estudiante Joaquín Kluver.

2146 8 DIC. — Es detenida en la vía pública, en Montevideo, luego de oponer resistencia, la sediciosa Flavia Inés Schilling Wesp (312), portando documentación de identidad falsa y una pistola calibre 7,65.

2147 12 DIC. — La JCJ de las FFAA realiza una apreciación de la situación nacional al cumplirse el primer año de conducción de la lucha antisubversiva (313).

2148 15 DIC. — Un diario montevideano difunde el "plan táctico político de 8 puntos" elaborado a nivel político dirigido a neutralizar y desprestigiar la acción antisubversiva de las FFAA (314).

2149 16 DIC. — En una inspección de rutina se localiza la construcción de un túnel en el Penal de Punta Carretas, planeado por los sediciosos y ejecutado por presos comunes.

2150 1972 — 22 DIC. Son detenidos en Montevideo, en el interior de un bar, los sediciosos Jorge Lorenzo Becca Tessa, fugado del Penal de Punta Carretas, Héctor D. Píriz Neubourg y Jorge C. Barboza Santos.

2151 29 DIC. — Seregni: "¿Por qué ese Ataque Sistemático contra el Frente?", "Ahora".

2152 30 DIC. — Es detenido en Montevideo, en la finca de Avda. Agraciada Nº 1817, el sedicioso Jorge Mauricio Grimberg Ureta.

2153 1973 — ENE. — Ruben Yañez, El Fascismo y el Pueblo, Montevideo, Pueblos Unidos.

2154 2 ENE. — "El Popular" publica un resumen de los paros, huelgas y manifestaciones realizados por las organizaciones marxistas durante 1972, del que resulta que en la Administración Central se efectuaron 52 paros, en los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados 42, en la Enseñanza 24, destacando la huelga del Magisterio al final del año escolar, que se prolongó durante 45 días; en la actividad privada se realizaron 104 paros y la CNT decretó 11 paros parciales que inmovizaron al 60 % de los trabajadores y 7 paros nacionales que afectaron al 70 %.

2154[1] 10 ENE. — La JCJ de las FFAA aprueba las "Bases doctrinarias para la ocupación de cargos en organismos estatales civiles por personal militar" (315).

2154[2] 29 ENE. — Elementos del MLN-T roban un rifle y un revólver del domicilio de un Oficial de las FFAA en Montevideo.

---

(311) Véase, el Tomo II, Capítulo I, 3, Reacción Política contra las FFAA, nums. 709 y ss.
(312) "Claudia" o "Rita". Integrante del MLN-T, de nacionalidad brasileña, hija del asilado brasileño Paulo Romeu Schilling Schirmer.
(313) T. II, cit., Capítulo I, 5, nums. 704 y ss.
(314) Ibid., Capítulo I, 6, num. 710.
(315) Véase el Tomo II, Capítulo VII, nums. 802 y ss.

2154[3] 1º FEB. — El Senador Amílcar Vasconcellos difunde una carta en la que ataca a las FFAA y les imputa el propósito de desplazar las instituciones ([316]).

2154[4] 2 FEB. — El Presidente de la República, Juan María Bordaberry, responde la carta anterior y desautoriza la versión en ella difundida ([317]).

2154[5] 7 FEB. — Los Comandos Generales del Ejército y Fuerza Aérea emiten un comunicado desvirtuando la referida versión y formulando diversas precisiones sobre la posición de las FFAA ([318]).

2154[6] El Presidente de la República designa nuevo ministro de Defensa Nacional ([319]).

2154[7] La CNT emite un comunicado en el que insta a ocupar las fábricas y lugares de trabajo ([320]).

2154[8] 8 FEB. — El Comandante en Jefe del Ejército, General César Martínez, presenta renuncia y se designa sustituto.

2154[9] Los Comandos Generales del Ejército desconocen las órdenes del nuevo ministro de Defensa Nacional, General Antonio Francese y libran un comunicado en el que explican a la población los fundamentos de esa actitud y sugieren al Presidente de la República la conveniencia de su relevo ([321]).

2154[10] Presenta renuncia a su cargo como ministro de Defensa Nacional el General Antonio Francese, la que no es aceptada por el Presidente.

2154[11] 8 FEB. — Sobre las 22.30 horas el Presidente de la República, acompañado por el ministro de Defensa Nacional, dirige un llamado al pueblo desde los balcones de la Casa de Gobierno, transmitido por la cadena de radio y televisión, para "defender las instituciones" y anuncia la permanencia en su cargo del citado Secretario de Estado ([322]).

2154[12] El Ejército ocupa las radios y canales de TV.

2155 9 FEB. — Sobre las 22 y 30 horas los Comandos Generales del Ejército y la Fuerza Aérea emiten el comunicado Nº 4/73, en el cual definen su posición frente a la crisis planteada ([323]).

2156 Efectivos de la Armada clausuran la Ciudad Vieja de Montevideo con una barricada que recorre desde la Bahía al mar, a la altura de la calle Juan Carlos Gómez, y el Comandante en Jefe de esa arma libra un comunicado público declarándose "leal a las instituciones".

2157 Los Mandos Militares reconocen como Comandante del Ejército en operaciones a su general más antiguo.

2158 El presidente del FA, Líber Seregni, pronuncia un discurso en el que expresa que "el gobierno se ha convertido en el mayor agente de desorden que sufre la patria", por lo que entiende que el Presidente de la República debería renunciar, etc.

2159 10 FEB. — Los Mandos Militares Conjuntos del Ejército, Fuerza Aérea y Policía emiten un comunicado relativo a la unidad de posición y pensamiento de dichas Fuerzas.

2160 Los Comandos generales del Ejército y la Fuerza Aérea emiten el comunicado Nº 7/73, complementario del Nº 4/73, de fecha de ayer ([324]).

2161 11 FEB. — Los Mandos Militares del Ejército y Fuerza Aérea transmiten al Presidente de la República un memorandum relativo a las aspiraciones inmediatas de las FFAA para distender la crisis ([325]).

2162 13 FEB. — El Presidente de la República se reúne con los Mandos Militares en la

---

(316) Ibid., Capítulo II, num. 718.
(317) Ibid., Capítulo II, num. 719.
(318) Ibid., Capítulo II, nums. 720 y 721.
(319) Ibid., Capítulo II, nums. 722 y ss.
(320) Ibid., Capítulo II, nums. 745 y ss.
(321) Ibid., Capítulo II, nums. 722 y ss.
(322) Ibid., Capítulo II, nums. 725 y 726.
(323) Ibid., Capítulos II y III, nums. 727 y 728 y 815 y ss.
(324) Ibid., Capítulos II, y VII, 3, b, nums. 729, 730 y 833 y ss.
(325) Ibid., Capítulo II, nums. 733 y 734.

Base Aérea "Boiso Lanza"; concordando en determinados puntos de entendimiento, concretados en un memorandum, y relativos a la recuperación, el desarrollo del país y la erradicación de la subversión ([326]).

2163 14 FEB. — El Presidente de la República dirige una alocución por radio y televisión, en la que se refiere a los sucesos anteriores y señala la necesidad de que las FFAA participen en el quehacer nacional, desempeñando la misión de brindar seguridad al desarrollo, etc. ([327]).

2164 15 FEB. — La Mesa Representativa Nacional de la CNT, emite una declaración alertando "al movimiento sindical en cuanto a la necesidad de estar vigilante y prestos al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por los sucesivos congresos de la CNT en torno a la decisión de la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo", etc.

2165 16 FEB. — Son detenidos e identificados los autores del asesinato del Cnel. Artigas G. Alvarez, que resultaron ser los siguientes miembros del MLN-T: José María Pérez Lutz, Angel María Yoldi, Alba Mabel Martínez Antúnez de Balmelli, José Luis Rodríguez, Alberto Costa Barreiro, Loreley Alemani, Enrique Espinosa, Fernando Mayans Eguiguren, Juan Víctor Vivanco Reyes, quedando prófugos este último y Loreley Alemani.

2166 16 FEB. — La Era de los Militares, "Marcha".

2167 17 FEB. — Al solicitar una nueva prórroga de la suspensión de las garantías individuales, el ministro del Interior expresa ante la Comisión Permanente que "pretender erradicar la subversión con medidas de fuerza es imposible; será conquistando sus banderas, para captar la juventud, para que la juventud no sea engañada... esas banderas que en opinión ligera, en opinión del hombre del pueblo, le están dando una justificación a este movimiento, deberán ser conquistas que eviten las contradicciones". Agrega que aún quedan 41 personas a disposición de la Justicia, 14 siguen detenidas por peligrosidad, y otras gozan de libertad provisional o autorización para salir del país. En total, son 55 las personas detenidas que están sin procesamiento y 321 requeridas, que no se han presentado. Por 6 votos en 11, la Comisión Permanente del Poder Legislativo concede la prórroga solicitada.

2168 19 FEB. — La JCJ de las FFAA aprueba el Plan General de Empleo de las FFAA ([328]).

2169 23 FEB. — Se crea el COSENA ([329]).

2170 28 FEB. — Logran fugarse de una Unidad Militar mediante el ardid de un sedicioso que pretexta necesidad de urgente atención médica, cuatro sediciosos allí recluidos: Gabino Martín Falero Montes de Oca, Asdrúbal Pereyra Cabrera, Líber Fernando De Lucía Grajales y Jorge Mario Blanco González.

2171 MAR. — 7 Días que Conmovieron a Uruguay, Cuadernos de Marcha, Nº 68, Montevideo.

2172 7 MAR. — Unos diez integrantes del MLN-T, previo robo de una camioneta, rapiñan mercaderías de la Granja Valdez, sita en la calle Pedro Berro Nº 1382, Montevideo, huyendo luego en dicho vehículo.

2173 13 MAR. — En circunstancias en que se realiza un procedimiento en Avda. Millán y Camino Ariel, Montevideo, logra fugarse el sedicioso Roberto Julio Gomensoro Gosman ([330]).

2174 19 MAR. — Se esclarecen las circunstancias del secuestro y ulterior asesinato de Dan A. Mitrioni, estableciéndose que fue planificado y ejecutado por los siguientes sediciosos: Armando Blanco Katras ([331]), Rodolfo Wolf, Henry Engler, Antonio Mas Mas, Esteban Jorge Pereyra Mena y Aurelio S. Fernández Pena ([332]). Los asesinos identificaron como autor en sí del homicidio a Antonio Mas Mas.

2175 20 MAR. — El Senado aprueba una moción de interpelación al ministro de Defensa

---

(326) Ibid., Capítulo II, nums. 736 y ss.
(327) Ibid., mismos capítulo y apartado.
(328) Ibid., Capítulo II, num. 748.
(329) Decreto Nº 163/973, Ibid., Capítulo II, num. 749.
(330) "Pedro" o "Rodolfo". Actúa en el sector trabajadores, grupo de comando, de la Columna 70 del MLN-T.
(331) Muerto en enfrentamiento.
(332) Fallecido.

Nacional para explicar, entre otras cosas, los actos de "desobediencia y delitos" cometidos por jerarcas militares (333).

2176 22 MAR. — Deja de existir el funcionario policial Facundo Goñi, herido el 14 de abril de 1972 en el atentado en el que perdieron la vida el Subcomisario Oscar Delega y el Agente Leites Carfagno.

2177 23 MAR. — Las FFAA emiten un comunicado en el que enfrentan enérgicamente las "maniobras de determinados sectores de privilegio que no quieren verse desplazados de una situación que les deparó poder y beneficios personales durante mucho tiempo", y señalan varias irregularidades ocurridas en el ámbito público (Junta Departamental de Montevideo, BROU, régimen jubilatorio, préstamos para vivienda a los legisladores y funcionarios del Poder Legislativo abusivos, insensibilidad del Senado ante denuncias del Tribunal de Cuentas, etc. (334).

2178 26 MAR. — La CNT formula una declaración relativa a su programa de soluciones para la crisis nacional y llama a los trabajadores a un paro general con ocupación de fábricas para el 29 del cte. (335).

2179 27 MAR. — El Directorio del Partido Nacional, dominado por el sector mayoritario que lidera el senador Wilson Ferreira Aldunate, emite una declaración contra el Gobierno y las FFAA (336).

2180 28 MAR. — El Presidente de la República dirige una carta al mencionado senador, relacionada con la declaración antes aludida (337).

2181 29 MAR. — Se realiza el paro general dispuesto por la CNT y, en el acto público realizado al final de esa jornada, varios oradores expresan haber conversado en el día de ayer con altos mandos de las FFAA, formulando declaraciones a los periodistas (338).

2182 30 MAR. — En declaraciones a la prensa el senador Ferreira Aldunate expresa que el Presidente de la República debe renunciar y si no lo hace, se irá adelante con el juicio político, etc. (339).

2183 31 MAR. — La Asamblea General considera un nuevo pedido de prórroga de suspensión de las garantías individuales presentado por el Poder Ejecutivo, lo que da oportunidad para que distintos legisladores formulen toda clase de diatribas contra el gobierno y las FFAA, aprobándose finalmente el pedido, por 65 votos en 128 presentes (340).

2184 ABR. — La Era Militar, Cuadernos de Marcha, Nº 69, Montevideo.

2185 ABR. — Wladimir Turiansky, El Movimiento Obrero Uruguayo, Montevideo, Pueblos Unidos.

2186 Amílcar Vasconcellos, Febrero Amargo, Montevideo, Talleres Gráficos Vanguardia.

2187 3 ABR. — Se reglamenta el funcionamiento, con carácter definitivo, de la JCJ y del EMC (341).

2188 ¿Cuál es la Conspiración?, "El País", Montevideo.

2188[1] 9 ABR. — La JCJ de las FFAA emite un comunicado en el que reitera su opinión respecto a planteamientos formulados por la CNT (342).

2189 14 ABR. — El inaugurada en el patio central del Ministerio del Interior una estela recordatoria con los nombres de los funcionarios policiales caídos en la lucha contra la sedición.

2190 16 ABR. — "Prevén Importante Cambio en la Política Exterior Uruguaya: Sorprendió a los observadores el vuelco que Uruguay registró durante la reunión en Washington de la OEA. Nuestra delegación, en efecto: apoyó las reclamaciones de una drástica

(333) Tomo II, Capítulo III, nums. 753 y ss.
(334) Ibid., Capítulo III, nums. 755 y ss.
(335) Ibid., Capítulo II, nums. 745 y ss.
(336) Ibid., Capítulo III, nums. 758 y ss.
(337) Ibid.
(338) Ibid.
(339) "Marcha", de 30 de marzo de 1973.
(340) Tomo II, Capítulo IV, nums. 772 y ss.

reestructuración de la OEA e inclusive, más allá, se declaró proclive a la iniciativa chilena de crear un sistema latinoamericano de estrecha coordinación política; respaldó las reivindicaciones de Panamá con relación al canal; adhirió activamente a los Estados latinoamericanos que lograron la proclamación del principio del "pluralismo ideológico", precedente inmediato de la reincorporación de Cuba a las organizaciones panamericanas", etc., "Ahora".

2191 22 ABR. — Con el título de "Crítica o Autocrítica? Sólo Transformaciones Radicales Librarán al Uruguay de la Dependencia Económica"; la Revista de Los Domingos, del diario "Ahora", recoge las declaraciones de Héctor Giorgi, ex Secretario de la Presidencia de la República.

2192 23 ABR. — El Ministerio del Interior resuelve sean expulsados del país, una vez cumplidas las penas impuestas por la Justicia, los extranjeros integrantes del MLN-T Laureano Juan Riera Galeano y Juan Pablo Mirza Barzeghi.

2193 25 ABR. — El Poder Ejecutivo remite al Senado los antecedentes relativos a la solicitud de desafuero del senador Enrique R. Erro, formulada por la Justicia Militar, de los que surge "que existe semiplena prueba de la comisión de graves delitos de lesa Nación por el referido ciudadano, lo que excluye la necesidad de urgir una resolución sobre el asunto que se somete a conocimiento de esa Cámara" (343).

2194 30 ABR. — El senador Enrique R. Erro expresa ante la Comisión de Constitución y Legislación del Senado que considera la solicitud de su desafuero: "...no he integrado ni integro el Movimiento de Liberación Tupamaro ni ningún otro similar. No he participado en ninguno de esos movimientos ni he colaborado con ellos", agregando más adelante: "este expediente está total y absolutamente invalidado desde la primera línea hasta la última", etc.

2194[1] MAY. — Mariano Arana — Alfredo Errandonea — Roque Faraone — Reina Reyes — Juan José Fló — Luis Elbert, Información y Comunicación Social, Montevideo, Editorial Universidad de la República, Barreiro y Ramos S. A.

2195 MAY. — Paulo Freire, ¿Extensión o Comunicación? La Concientización en el Medio Rural. Prefacio: Jacques Chonchol; traducción de Lilian Ronzoni, Montevideo, Tierra Nueva.

2196 La JCJ de las FFAA aprueban la Relación de Objetivos Nacionales y Pautas de Planificación y Conducción Nacional como un instrumento de doctrina de la Seguridad para el Desarrollo (344).

2197 2 MAY. — El senador Enrique R. Erro responde, por escrito, un cuestionario de 12 preguntas formulados por la Comisión que estudia la solicitud de su desafuero.

2198 4 MAY. — La Comisión de Constitución y Legislación del Senado que interviene en dicho asunto, dirige una nota al ministro le Defensa Nacional solicitándole "poner en conocimiento del Supremo Tribunal Militar que esta Comisión desea interrogar las personas que declaran en el expediente que motiva el pedido de desafuero".

2199 4 MAY. — El senador W. Ferreira Aldunate denuncia en el Senado que "el ex jefe tupamaro Héctor Amodio Pérez se había reunido en horas de la noche en una unidad militar con oficiales del Ejército y un publicista del ambiente".

2200 6 MAY. — Una Supuesta Carta de Amodio a un Publicista de Izquierda, "El País".

2201 7 MAY. — Dos desconocidos rapiñan por valor de 7.051 dólares de la Agencia de Viajes "Traveltours", sita en 25 de Mayo 724, Montevideo, presumiéndose pueda tratarse de una acción sediciosa (345).

2202 El ministro de Defensa Nacional dirige una nota al Presidente de la Asamblea General expresando que, sin perjuicio del informe del Supremo Tribunal Militar (que sustenta una opinión doctrinaria distinta), "el Poder Ejecutivo resolvió autorizar una

---

(341) Decreto Nº 239/973. Vid., T. II, Capítulo II, num. 751.

(342) Ibid., num. 747.

(343) En los antecedentes obran los testimonios de los siguientes sediciosos: Héctor Amodio Pérez, Alicia Renée Rey Morales, José Alberto Mujica Cordano, Adolfo Wasen Alaniz, José Ruben Bottaro, Marcos Rosencoff Silberman, Mario Arquímedes Píriz Bude, Juan José Mena Núñez, Fernando Muñoz Alvarez, y Agapito Felipe Cantera Silvera.

(344) Vid. T. II, Capítulo III, nums. 763 y ss.

entrevista entre los miembros de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado y el sedicioso Héctor Amodio Pérez con la finalidad de verificar su presencia física y la autenticidad de su testimonio... Este detenido fue capturado por las FFCC con posterioridad a su fuga del Penal de Punta Carretas, durante el período de guerra interna, permaneciendo a disposición del Mando Militar por motivo de información operacional militar en la conducción de la lucha antisubversiva".

2203 El presidente y otros miembros de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado entrevistan en la sede del IMES (Instituto Militar de Estudios Superiores) al sedicioso Héctor Amodio Pérez quien ratifica y amplía el tenor de sus respuestas contenidas en el expediente remitido por la Justicia Militar, relacionado con la solicitud de desafuero del senador Erro, extrayendo los entrevistadores "la certidumbre de que los referidos contactos entre el señor senador Erro e integrantes del MLN efectivamente se produjeron", etc.

2204 9 MAY. — En la sesión del Senado de la fecha, el senador Eduardo Paz Aguirre alude a la entrevista anterior y manifiesta que Federico Fasano Mertens recibió una carta de Héctor Amodio Pérez, en la que se habla de un complot o connivencia entre las FFAA y los sediciosos "para desprestigiar a los políticos y a los partidos políticos, en función de un libro que escribiría el señor Amodio Pérez y que sería revisado o perfeccionado con la técnica que le reconocemos al señor Fasano". El senador W. Ferreira Aldunate expresa, por su parte que "el Coronel Trabal conoce el documento y debe tenerlo en su poder" y que "el sábado 30 de setiembre de 1972 visité al Comandante en Jefe del Ejército Gral. Martínez y le hice entrega de la copia fotográfica de ese documento, señalándole la existencia de una reunión que se celebraba en ese preciso momento en una unidad militar de la capital". El senador Zelmar Michelini dice: "al que descarto totalmente es al señor Fasano; fue gracias a su intervención que todo esto abortó. Y creo que el señor senador Ferreira Aldunate, que fue actor principalísimo en estos hechos, porque se condujo de una manera sumamente rápida y definida, puede, quizás, certificar lo que yo digo. El señor Fasano se negó terminantemente a la redacción y publicación del libro y puso de inmediato a nivel político y a las personas que le pareció pertinente, en conocimiento de la maniobra que se estaba tramando, ofreciendo la documentación correspondiente y desechando una abultadísima suma de dinero". Ferreira Aldunate agrega entonces: "pero también debo decir que Fasano en esta emergencia, no sé por qué motivo o debido a qué móviles que pudieren haber motivado su actuación, contribuyó eficazmente a desbaratar una conjura contra las instituciones y el sistema político del país. Creo que si el libro de Amodio no apareció publicado, fue pura y exclusivamente porque este intento se pudo poner en conocimiento de militares de honor que contribuyeron a impedir su publicación".

2205 11 MAY. — La Comisión de Constitución y Legislación del Senado eleva informe al plenario, firmado por tres de sus miembros, en el que se expresa que las presunciones e indicios reunidos respecto del senador Erro "son, sin lugar a dudas, graves, porque le atribuyen la comisión reiterada de actos que tipifican, cuando menos, el delito de encubrimiento de atentado a la Constitución (arts. 132 inc. 6º del Código Penal y art. 60 ([346]) núm. 6º del Código Penal Militar)", por lo que aconseja resolver que "hay lugar a la formación de causa" y "declararlo suspendido en sus funciones a los efectos dispuestos por el art. 114 de la Constitución".

2206 15 MAY. — La JCJ transmite al Presidente de la República un memorandum relativo a la misión encomendada a las FFAA, dificultades para cumplirla y soluciones para superarlas.

2207 La Cámara de Senadores comienza a considerar el pedido de desafuero del integrante de dicho Cuerpo, Enrique R. Erro, solicitado por la Justicia Militar y reiterado por ésta el 18 de octubre del año ppdo.

2208 16 MAY. — El Poder Ejecutivo remite un Mensaje al Senado urgiéndole pronunciamiento "respecto de la solicitud de desafuero formulada por los órganos competentes de la Justicia Penal Militar en relación con el señor senador Enrique Erro, remitidos

---

(345) Indagatorias policiales ulteriores permitieron establecer que la rapiña en cuestión fue perpetrada por los delincuentes Artigas Rodríguez Aguilar y José Carlos Cirilo, ajenos a la organización sediciosa.

(346) Ibid., Capítulo III, nums. 769 y ss.

a ese Cuerpo con fecha 25 de abril ppdo. Motiva este petitorio el evidente estado de conmoción pública que la prolongación de este proceso causa en la República... este Poder considera pertinente la presente exhortación a una definitiva resolución del caso, con la finalidad de hacer cesar la situación de intranquilidad que el mismo ha causado en la opinión nacional", etc.

2209 El precedente mensaje provoca airados comentarios de varios senadores. El senador Mario Heber Usher manifiesta: "Indudablemente este Mensaje del Poder Ejecutivo que llega al Senado y que ha sido leído por la Mesa, merecería un comentario y, en principio, su rechazo... veo en esa nota insolencia y cinismo por parte del Poder Ejecutivo y por tal la condeno y la rechazo... Viene a darnos la razón a quienes pensamos que aquí el motivo no es Erro, sino que se desea terminar con la democracia representativa en el país...", etc. El senador Wilson Ferreira Aldunate, dice: "...lo peor que podemos hacer, por grande que sea la indignación que nos embarga —no la sorpresa, porque esto es lo que cabía esperar de estos sujetos— lo único que no debemos llevar a la práctica es algo que puede hacer suponer que perdemos la calma y nos sentimos heridos... no van a ser las insolencias de los sujetos accidentalmente encaramados en el Poder, las que van a alterar el ritmo que el Senado de la República quiera dar a su trabajo... el Poder Ejecutivo recibió este expediente el 5 de abril. En él no tuvo que hacer absolutamente ninguna indagación, no tuvo que adoptar ninguna medida, no tuvo que dictar ninguna providencia. Simplemente lo envió al Senado y para ello se tomó 20 días. Recibió el expediente el 5 de abril y envió nota al Senado el 25 de abril. Recién dos días después llegó aquí. En realidad, los 20 días son 22... El Senado de la República interrogó testigos, analizó cuidadosamente todos los antecedentes del caso, recabó opiniones jurídicas, debatió el tema, recibió el informe de la Comisión, lo hizo distribuir y, finalmente, inició la deliberación en Sala. Todo ese proceso ha llevado 17 días, es decir, 3 días menos que el tiempo que tomó al señor Bordaberry mandar los papeles. Y Bordaberry tiene la impertinencia de incitarnos ahora a que aceleremos el trámite de nuestro trabajo porque estamos creando una conmoción pública, cuando todo el mundo sabe quién es el único responsable de dicha conmoción... voy a votar el intermedio para afirmar muy claramente que nosotros trabajamos al ritmo que no viene en gana", etc. El senador Amílcar Vasconcellos dice que con esta nota del Poder Ejecutivo, al igual que en un cuento, al que alude, "la situación, dentro de su gravedad, experimentó un leve empeoramiento...: "Se busca evidentemente, ante la opinión pública, hacer aparecer al Senado como protagonista de una conmoción, al pretender prolongar este proceso", cuando "los hechos indican que el Senado ha estado trabajando con seriedad, y con gran preocupación en todo este problema". "...esta nota es la evidencia de que se quiere hacer aparecer ante la opinión pública, en el día de mañana, o en los próximo días —tratando de justificar actitudes que los hechos van perfilando claramente— al Senado de la República como autor de una conmoción por no resolver este problema", etc. El senador Julio Carlos Pereyra, alude "al desborde paulatino en que fueron incurriendo los mandos de las FFAA, hasta llegar a los sucesos de febrero y de qué forma fueron desplazando al poder político", y agrega: "el principal responsable no es otro que el Presidente de la República: Un Presidente de la República indigno de la magistratura porque no supo cumplir con las facultades, con las atribuciones y con la dignidad que esa investidura tiene... Llegó a La Presidencia de la República por casualidad, dentro de una maniobra política que inventó el reeleccionismo detrás del nombre de Pacheco Areco y del cuento de que era la única salvación frente al peligro de los tupamaros", etc. El senador Walter Santoro, manifiesta que "los Cuerpos parlamentarios establecen el régimen de trabajo que se adecúa a la naturaleza de los mismos, al tema que se está considerando, a la modalidad, la costumbre y la tradición. El Senado está trabajando en este tema como naturalmente lo ha hecho en otros de la misma trascendencia... tenemos motivos muy sobrados, después de esta nota, para decir que somos nosotros los que administramos nuestro tiempo estableciendo la forma en que vamos a cumplir nuestro trabajo". El senador Juan Pablo Terra se muestra inclinado a pasar a cuarto intermedio por razones de régimen de trabajo y expresa: "No me influye la nota del Poder Ejecutivo ni a favor ni en contra. No estoy dispuesto a entrar ni por acción ni por reacción en el juego del señor Bordaberry. Creo que la experiencia muestra cómo terminan las cosas cuando la gente permite dejarse arrastrar en el juego del señor Bordaberry". En definitiva, a la hora 4.50 del día 17, el Senado aprueba pasar a cuarto intermedio hasta la hora 17 de ese mismo día.

2210 17 MAY. — El Senado recibe una nota del Presidente de la Cámara de Represen-

tantes, Héctor Gutiérrez Ruiz, comunicando que "el señor representante don Carlos M. Fleitas, en nombre del sector Unión Nacional Reeleccionista, en el día de la fecha, a la hora 20 y 45, ha presentado a esta Presidencia una solicitud de juicio político al señor Senador don Enrique R. Erro".

2211 17 MAY. — En vista de la existencia de dos trámites distintos, "uno el del desafuero del señor senador Erro; otro el que corresponde al juicio político, en el cual es juez esta Cámara de Senadores" y a los efectos de evitar interferencias, el senador Angel Rath formula moción para que el Senado suspenda el trámite "del desafuero, con el fin de que cuando tenga oportunidad de pronunciarse, lo haga con respecto al juicio político".

2212 Los senadores Alembert Vaz y Walter Santoro presentan al Senado la siguiente moción: "Vista la comunicación de la Cámara de Representantes, relativa a la solicitud de juicio político al señor senador Enrique Erro, el Senado declina competencia en la consideración del desafuero de dicho señor senador". El primero de los mencionados aclara el sentido de la moción así: "Existe una especie de incompatibilidad en que se sustancien simultáneamente dos acciones que son concurrentes al mismo objetivo". Por consiguiente, agrega, el Senado "tiene que declinar la competencia que posee para estar tratando el tema actualmente, y quedar atento a la espera de que el pronunciamiento de la Cámara de Representantes se produzca y, en definitiva, llegue al seno de la Cámara de Senadores como Juez de Alzada".

2213 Luego de breve discusión el Senado aprueba, por 25 votos en 28 presentes, la anterior moción ([347]).

2214 1973 17 MAY. — El Senado aprueba, asimismo, por 19 votos en 21, una moción del Senador Zelmar Michelini "para que se libre una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo a fin de que se levanten de inmediato las medidas de vigilancia que restringen la libertad del señor senador Erro", y a que éste se refiriese en sala momentos antes.

2215 27 MAY. — PCR, Más Represión, Montevideo.

2216 JUN. — Agrupaciones Rojas (Magisterio), Ante el Ataque Fascista a Nuestro Instituto, Montevideo.

2217 Federico Fasano Martens, Paren las Rotativas, Montevideo, Editorial Octubre ([348]).

---

(347) La tensión pública creada por el tratamiento parlamentario de este asunto, cuyas alternativas la población sigue minuto a minuto a través de una desbordante publicidad, es una realidad incontrovertible. El Mensaje del Poder Ejecutivo del día anterior, no refleja ninguna extravagante ficción. El pueblo, que había estado sufriendo estoicamente durante años los desmanes de la sedición, esperaba y deseaba ansiosamente, no una interminable controversia jurídico-política, sino la inmediata restauración de la tranquilidad indispensable al quehacer fecundo. La salvadora campaña antisubversiva de las FFCC del 72, había permitido percibir con claridad meridiana la peligrosidad y profundidad de la gangrena subversiva, infiltrada en los propios cuerpos políticos y a la que éstos habían tratado largamente de restar importancia y hasta de ignorar. La parsimonia de los procedimientos parlamentarios en la consideración de este asunto, que no constituye a esta altura ninguna novedad para nadie e implica ventilar la responsabilidad de uno de los miembros del propio órgano legislativo, pero respecto del cual la población aguarda decisiones rápidas, no hará decrecer, sino que alentará la tirantez existente. El inesperado y ,para la enorme mayoría de la opinión, ininteligible cambio de procedimiento, que, según sus artífices, conduciría al mismo fin, no es el mejor medio de aliviar esa tensión. Antes bien, aparecen como un mero artilugio dilatorio, o una burla de la expectativa pública, totalmente apartado de la seriedad exigible a los órganos políticos, propio del ambiente de frivolidad en que durante tanto tiempo habían estado actuando. Así se seguía formando el clima que empujaría los hechos al desenlace del mes siguiente.

(348) En esta obra, que pretende ser un enjuiciamiento al gobierno pero que en realidad refleja las andanzas de su autor y la destructora acción periodística realizada por sus diarios, entre muchas otras cosas, Fasano se refiere al libro de Héctor Amodio Pérez y dice: "Tengo redactado el libro "Amodio: ¿Héroe o Traidor?"... El momento de su publicación dependerá del servicio que pueda prestar a los movimientos empeñados en la transformación profunda de las estructuras orientales... El nuevo libro "Amodio: Héroe o Traidor?", si algún día se decide su publicación, permitirá comprender la fuerza de una pasión revolucionaria y los peligros de una ilusión cesarista." (Pág. 770).

2218 15 JUN. — Mario Espósito, Argentina: Hablan los Guerrilleros, "Marcha" (349).

2219 21 JUN. — La Cámara de Representantes, luego de largas deliberaciones, no hace lugar al planteamiento de juicio político contra el senador del FA Enrique R. Erro, cuyo desafuero fuese solicitado por la Justicia Militar el pasado año por vinculaciones con la sedición (350)

2220 27 JUN. — En vista de que "la acción delictiva de la conspiración contra la Patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, se halla inserta en las propias instituciones, para así presentarse encubierta como una actividad formalmente legal", el Poder Ejecutivo disuelve las Cámaras de Senadores y Representantes, crea un Consejo de Estado con funciones legislativas, de contralor administrativo y con encargo de proyectar una reforma constitucional que reafirme los principios republicano-democráticos, restringe la libertad de pensamiento y faculta a las FFAA y Policiales para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos (351).

2221 Se libra orden de captura del ex-senador Enrique R. Erro por estar vinculado con el MLN-T (352).

2222 1973 — 28 JUN. — La CNT divulga los 5 puntos que reputa indispensables para la recuperación del país: 1, plena vigencia de las garantías para la actividad sindical, política y libertad de expresión; 2, medidas de saneamiento económico, especialmente nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica; 3, recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular; 4, erradicación de las "bandas fascistas" que actúan en la enseñanza; y 5, coordinación con padres, docentes y alumnos, para la reanudación normal de los cursos.

2223 La JCJ de las FFAA aprueba las directivas a observarse por los comandos subalternos en el trato directo con civiles, incluso detenidos (353).

2224 30 JUN. — Es disuelta la CNT como asociación ilícita, se ordena la clausura de sus locales y el arresto de sus dirigentes, etc. (354).

2225 Mensaje Nº 2 de la Secretaría del FA. Información Para la Resistencia (355).

2226 JUL. — MLN-T, Correo Tupamaro. Manifiesto de "El MLN al Pueblo" (356).

2226[1] JUL. — Paulo R. Schilling, ¿Irá Brasil a la Guerra?, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.

2227 1º JUL. — FA, Ante el Golpe de Estado del 27 de Junio (357).

---

(349) Reproduce los términos de la conferencia de prensa realizada en Buenos Aires, en un local del movimiento peronista, por Mario Eduardo Firmenich (montonero) y Roberto Quieto (del FAR) en nombre de ambas organizaciones y en la lual exponen el papel que éstas juegan en la situación argentina para que los fines de la revolución se cumplan, etc.

(350) Véase el Tomo II, Capítulo IV.

(351) Ibid., Véase, asimismo, "Hacia Una Doctrina Política Nacional", Presidencia de la República, Montevideo, 1974.

(352) Supra, Capítulo V, num. 176.

(353) Tomo II, Capítulo VII, num. 805.

(354) Ibid., Capítulo IV, nums. 779 y ss.

(355) Reproduce la declaración conjunta emitida por el FA y el Partido Nacional (sector mayoritario del senador W. Ferreira Aldunate), "de amplia y fervorosa solidaridad y apoyo al combate popular en defensa de los intereses del país", etc.

(356) La organización sediciosa expresa aquí que "la dictadura militar fascista se ha arrancado la careta, aplastando los últimos vestigios de libertad que quedaban en el país"; "los enemigos fundamentales del pueblo son la oligarquía con sus FFAA y el imperialismo yanqui"; "sufrimos una derrota transitoria a partir del 14 de abril de 1972 que se debió principalmente a nuestras deficiencias y a las traiciones"; "el pueblo tiene planteado un duro desafío: o toma el camino de las armas revolucionarias para construir y defender la patria de Artigas de los explotadores, o convertirnos en una gran estancia al servicio de los "gorilas brasileños"; "el objetivo siempre ha sido y es el mismo y lo reafirmamos hoy: no es mejorar el régimen, sino destruirlo, para forjar y construir una nueva sociedad dirigida por los trabajadores", etc.

(357) El FA expresa en este manifiesto que "la oligarquía elige el camino de la dictadura"

2228 1973 — 5 JUL. — Se requiere la captura de 52 dirigentes de la CNT que han desaparecido de sus domicilios y pasado a la clandestinidad (358).

2229 7 JUL. — Al ser sorprendidos por una patrulla militar dos desconocidos que atentaban contra un ómnibus de pasajeros en las calles Pedro Bustamante y Avda. Rivera, abren fuego contra los componentes de la patrulla, resultando herido de muerte el estudiante Alberto Ramón Pere Bardier.

2230 8 JUL. — Volantes de la Mesa Norte, de la CNT, convocan a la población para el lunes 9, hora 16.30, en la Avenida 18 de Julio, en Montevideo, y expresan que Alberto Ramón Pere Bardier "fué asesinado" por policías en momentos que realizaba una volanteada.

2231 9 JUL. — Sobre las 17 horas se producen disturbios en la principal Avda. de Montevideo y al intervenir las autoridades se produce un enfrentamiento a consecuencia del que resultan 27 personas heridas y centenares más son detenidas, entre éstas, el presidente del FA, Líber Seregni.

2232 21 JUL. — MLN-T, Comisión Política, Circular Interna Nº 2, Montevideo.

2233 27 JUL. — Sobre las 22 horas, elementos del MLN-T detonan un artefacto explosivo en el Club Bohemios, sito en la calle Gabriel Pereyra Nº 3025, en Montevideo, y arrojan ejemplares del "Correo Tupamaro" de Julio/73.

2234 28 JU. — El Vicepresidente de la República, Jorge Sapelli, emite una declaración a raíz del ofrecimiento del cargo de presidente del Consejo de Estado, que se le hiciera, y reitera que su único compromiso "ha sido y será siempre con la nación toda y con la Constitución que me he comprometido por mi honor a guardar y defender", etc.

2235 AGO. — MLN-T, Comunicado Nº 1, Montevideo.

2236 1973 — AGO. — Héctor Rodríguez, carta abierta al Presidente de la República, en la que pone en duda la pureza de sus intenciones, porque "en política la intención no basta y son los hechos los que definen y permiten —inclusive— formar convicción sobre la pureza de las intenciones." "El triple del latifundio, la banca privada y el comercio exterior bajo contralor extranjero, son las causas del estancamiento nacional, que hoy se expresa en exportaciones de carne y lana cuyo volumen físico se reduce, y, en la verdalera vergüenza de las importaciones de alimentos de zona templada (trigo, pescados, cerdos, etc.) Por mucho que se le ponga el hombro, el Uruguay no marchará mientras ese triple sistema de agresión económica esté en vigencia." (359).

---

y las FFAA actúan "como brazo armado de grupos económicos y/o políticos"; no es por azar que el golpe "se haya producido casi simultáneamente con el frustrado golpe de Chile; uno y otro manotazo se inscriben en la reacción del imperialismo contra el ascenso de las corrientes nacionales y populares en América Latina." "La declaración de ilícita de la CNT es una prueba más del carácter netamente antipopular del régimen." "El FA convoca a todas las fuerzas políticas auténticamente populares, a unirse al enfrentamiento a la dictadura", y reclama, como salida, "la realización de la más libre y auténtica consulta popular", etc.

(358) La siguiente es la nómina de los requeridos: José Artigas D'Elía, Félix Díaz Clavijo, Gerardo Cuesta Vila, Carlos Gómez Perotti, Carlos Alfredo Bouzas, Wladimir Turiansky, Helvecio Bonelli Arias, Ramón Freire Pizzano, Enrique Juan Pastorino, Alcides Lanza Perdomo, Elbio Timoteo Quinteros, Rogelio Zorrón Nieve, Rómulo Oraison Cano, Ruben Villaverde, Esteban Fernández, José Gutiérrez, Honorio Lindner, Idilio Pereira, Servando Aldrovandi, Carlos Jesús Espinosa, Alberto L. Fernández, Rita Cassia Sena, Roberto Olmos Barone, Alfredo Melhem Kalon, Héctor Bentancurt Arriola, Rosario Pietraroia Zapala, Didaske Pérez Bachino, Adolfo Drescher Caldas, Sixto Barrios Gastelu, Víctor Antonio Brindisi Massello, Ramón Roberto Díaz Retamar, Francisco Orsali Franca Rocha, Jonas Steneri Pioli, Milton Montemar Doyenard, Julio García Dotta, Luis María Rocha, Luis Alberto Iguiny Ferreira, Luis Alberto Nadales Devita, Aparicio Guzmán Etchepare, Enrique Teófilo Piñeyro García, Carlos Francisco Durán Rodríguez, Ricardo Vilaró Sanguinetti, Juan Antonio Iglesias Villar, Pedro Juliano Abuchalja Seade, Juan Olivera Larrosa, Daniel B. Baldasarri Barboza, Roberto C. Rodríguez Alvarez, Raúl Betarte Martínez, Juan Francisco Ordoque Villano, Alberto N. Fernández Lorenzo, Carlos Carrión Llovet y Domingo Rey Seoane.

(359) "Respuesta", Nº 17, Montevideo.

2237 1º AGO. — El Poder Ejecutivo reglamenta el funcionamiento de los sindicatos.

2238 Carta del Presidente de la República al Vicepresidente en la que refiriéndose a la reciente declaración de éste, expresa: "su pensamiento no es el más propicio para ocupar el cargo (de presidente del Consejo de Estado) que le he ofrecido"; "sí, ha jurado usted por su honor, como yo, guardar y defender la Constitución le la República. La diferencia radica en que mi sentido del deber y de cumplimiento del juramento prestado me impidió presenciar impávido cómo el desprestigio de las instituciones, por la acción de malos políticos y su utilización por los enemigos de la patria enquistados hipócritamente en ellas, iban a terminar con las bases mismas de nuestra organización social y política." "...los partidos renovados y purificados y el pueblo todo, tienen hoy amplia cabida en el gobierno y plena participación en la conducción nacional."

2239 3 AGO. — La JCJ de las FFAA emiten un comunicado advirtiendo que "no tolerarán ningún tipo de organización armada ajena a sus propias filas o a las de la Policía, cualquiera fueran los fines que persigan... Las armas en mano de las FFAA, porque pertenecen a todo su pueblo sin distinciones, deben servir para unirnos; en manos ajenas, tienen nombre de sector o grupo y sólo sirven para enfrentarnos mutuamente."

2240 Américo Plá Rodríguez, Una Reglamentación Inconstitucional. El Estado y los Sindicatos, "Marcha".

2241 El Modelo Brasileño. La Iglesia Denuncia las Torturas, "Marcha".

2242 1973 — 6 AGO. — A 20 Años del Moncada, Cuadernos de Marcha, Nº 72, Montevideo.

2243 13 AGO. — EMR. ([360]) Nº 1, Reclusas, "Enigmografía", Montevideo.

2244 31 AGO. — En circunstancias en que son transportadas varias sediciosas a la JPM para recibir la visita de familiares, falla el sistema de seguridad del vehículo que las conduce logrando fugar las integrantes del MLN-T Anahy Elina Cabrera Sureda ([361]), Gladys Victoria Moreira Molina y María Rosa Veira Gramón.

2245 SET. — Prensa Libre, "Chile en Armas contra el Fascismo", Montevideo.

2246 3 SET. — A consecuencia de un ataque, fallece el sedicioso Hugo Leonardo de los Santos Mendoza ([362]).

2247 7 SET. — Vivian Trías, Fuerzas Armadas y Política en América Latina. El Modelo Argentino, "El Oriental", Nº 194, Montevideo.

2248 Se libra orden de captura del ex presidente de la Cámara de Representantes, Héctor José Gutiérrez Ruiz, por simulación de delito, encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración, seguido de actos preparatorios y asistencia a la asociación para delinquir ([363]).

2249 24 SET. — La JCJ de las FFAA fija las directivas a observarse por el personal militar que presta servicios en reparticiones públicas ([364]).

2250 26 SET. — Se inicia en San Miguel, Departamento de Rocha, una reunión en la que intervienen el Presidente de la República y miembros del Gabinete ministerial y representantes de las FFAA, para analizar la situación nacional y fijar las pautas fundamentales de recuperación del país ([365]).

2251 OCT. — Declaración Conjunta ERP-MLN ([366]).

---

(360) Establecimiento Militar de Reclusión.

(361) "Alcira", "Alejandra". Actúa en la Columna 10, subcolumna A, GAF de "Ramiro", y en el grupo de Técnica del Plan "Collar". Hermana de Arapey Cabrera Sureda, (a "Arapo", "Gabriel" o "Senaque" integrante de la Columna 7, Zona 1, grupo 3, responsable del local "Senaque", donde funciona un grupo de Técnica, fugado del Penal de Punta Carretas cuando el "abuso", actualmente en la Argentina; y de Yanduy Miguel Cabrera Sureda (a) "José", citado anteriormente, etc.

(362) "Lucio".

(363) Véase, 25 de abril de 1972, supra.

(364) Véase el Tomo II, Capítulo VII, nums. 806 y 807.

(365) Ibid. nums. 810 y ss.

(366) Reproduce la declaración emitida por ambas organizaciones sediciosas en Buenos Aires el 3 del cte.

2252 Santicaten, Uruguay al Reencuentro de su Destino. Crónica de una Revolución, Montevideo, Panamericana.

2253 5 OCT. — Las autoridades policiales detienen en Montevideo al sedicioso Eduardo Abeleira Giménez en momentos en que procura organizar un desorden estudiantil en las inmediaciones del Liceo 26, sito en Joaquín Requena y Bella Vista, incautándosele panfletos de la UJC y del FER 68, en los que se alude a la realización de un paro coordinado para el correr de la presente semana [367].

2254 1973 — 6 OCT. — Prosigue en la localidad de Colonia Suiza, Departamento de Colonia, la reunión iniciada el 26 de setiembre pdo. en la localidad de San Miguel [368].

2255 26 OCT. — Es descubierta en Montevideo una base sediciosa, calle Juan Lavalle Nº 717, apto. 3, siendo detenidos Ruben Elías Dutra [369] y Anahit Anaronian Kharputlian [370].

2256 27 OCT. — Se produce una gran explosión en la Facultad de Ingeniería al estallar un artefacto que manipulaba el estudiante Marcos Caridad Jordán, quien resulta muerto. Al tomar intervención las autoridades, descubren gran cantidad de materiales explosivos, propaganda y otros efectos pertenecientes al Movimiento 26 de Marzo, al FER 68 y a los GAU, depositados en dicho centro de la enseñanza superior. Practicada horas después una inspección en los locales de las Facultades de Arquitectura, Medicina, Química, Humanidades, Agronomía, Veterinaria y edificio central de la Universidad, se comprobó la existencia de material subversivo en todos ellos.

2257 28 OCT. — El Poder Ejecutivo dispone la intervención de la Universidad de la República y el arresto de los miembros de su Consejo Directivo, etc. [371].

2258 30 OCT. — Declaración de la CNT, El Atropello contra la Universidad, Montevideo [372].

2259 1º NOV. — Como consecuencia de las investigaciones iniciadas a raíz del suceso del día 27 de octubre pdo., son detenidos el Decano de la Facultal de Ingeniería, Julio Alberto Ricaldoni Morelli y varias personas más, de las ramas de consejeros y estudiantil, lográndose, por medio de sus declaraciones, la individualización y aprehensión de más de 30 implicados, integrantes de los GAU.

2260 1º NOV. — Son puestos a disposición de la Justicia Militar 21 integrantes del FER-68, responsables de diversos hechos delictuosos: Alberto Braulio Rentería López, Ruben Darío Invernizzi Medina, Carlos Antonio Manosa Rivas, Juan José Sánchez Rodríguez, Hugo Washington Echeveste Riverol, Mario César Rodríguez Villar, Silvia Cristina Olivera Lepsik, Nestor Daniel Soderguit Larrosa, María Laura Pereira Blasina, María del Carmen Spósito Balzarini, José Carlo Ben Moreno, Ricardo Joaquín Alonso Pires, Oscar José Mucetti Lamas [373], José Ricardo Preijo Fedorchenko [374] José Ramón Pintos Techera, Héctor Ariel Gerolami González, Artigas Roberto Tabarez Alfonso, Gerardo Máximo Somaruga Tilio, María del Rosario Pilo Yañez, Tabaré Ariel Eduardo Ardissono Guccetti y Pedro Raúl Mañana Sosa.

2261 5 NOV. — Son detenidos los integrantes de un CAT que encubrían sus actividades bajo la máscara de un grupo estudiantil denominado PER: Ulises Darío Pereira Panizza [375], Claudino Daniel Illas Moreira [376] y Julián González Bermúdez [377].

2262 6 NOV. — Desconocidos que se presentan como "revolucionarios" rapiñan un auto-

---

(367) Las declaraciones del detenido permitirán individualizar y aprehender a los restantes complicados en esos hechos.
(368) Tomo II, Capítulo VII, nums. 810 y ss.
(369) "Gervasio".
(370) "Beti".
(371) Véase el Tomo II, Capítulo V, nums. 785 y ss.
(372) Se trata de un panfleto impreso clandestinamente.
(373) "Polo".
(374) "Pepe".
(375) "Daniel".
(376) "Daniel".
(377) "Brasilero", "Chato".

móvil Fiat, propiedad de Baldomero Lorenzo Benguet Sucu y poco más tarde sirviéndose de este vehículo roban una escopeta del domicilio de Guillermo Insaurralde en la calle Dionisio López Nº 2166.

2263 14 NOV. — Tres desconocidos realizan el "aprete" de un taximetro a la altura de la Avda. Lezica y Niña.

2264 17 NOV. — Desconocidos que se individualizan como integrantes de un "Comando Juvenil Revolucionario" rapiñan una camioneta marca Indio perpetrando poco después un atraco en la despensa de la calle Asamblea Nº 4749 de la que roban por valor de 100.00 dólares.

2265 21 NOV. — La Carestía, la Desocupación, la Represión, la Deseperanza... Echan a Miles de Uruguayos del País, "Compañero", Nº 64, Montevideo.

2266 24 NOV. — La prensa de Montevideo reproduce "Documentos (I) Universidad", publicación oficial conjunta de los Ministerios del Interior, Defensa Nacional y Educación y Cultura, conteniendo amplia información documental y gráfica sobre la infiltración y la politización marxistas en la Universidad.

2267 Es herido de bala en la vía pública por un desconocido que logra huir, el Agente policial Santos Ely Núñez Pereira.

2268 Dos desconocidos vistiendo túnicas blancas sorprenden al limpiador de la carnicería FYLSA, destruyen la puerta de la caja fuerte y rapiñan por valor de 1.000.00 dólares.

2269 28 NOV. — Se disuelven las siguientes asociaciones ilícitas de ideología marxista internacional, se clausuran sus locales e incautan sus bienes: PCU, PS, UP, Movimiento 26 de Marzo, MRO, PCR, Agrupaciones Rojas, UJC, POR, FEUU, ROE, GAU y GAD; se clausuran los diarios "El Popular" y "Crónica" y se prohibe la edición de otros que signifiquen su continuidad (378).

2270 Son detenidos los extremistas estudiantiles Irma Gladis Leites Dalto, Richard Aníbal Piñeiro Giménez y Enrique Pagola de Martini, en cuyo poder obra material subversivo y anotaciones de relevamientos.

2271 30 NOV. — Tres desconocidos penetran por sorpresa en el domicilio del Bombero Diego Rodríguez Martínez hallándose éste ausente, y provocan un incendio.

2272 31 NOV. — GAU, Tácticas de la Movilización de Masas.

2273 1973 — DIC. — ROE, Estudiante Asesinado, Montevideo.

2274 13 DIC. — Se integra, con 25 titulares, el Consejo de Estado, bajo la presidencia del ex senador Martín R. Echegoyen.

2275 19 DIC. — Es descubierta en Montevideo una base sediciosa en una finca sita en las calles Industria y Corumbé, en la que funciona un taller de "fabricaciones militares" que confecciona palas y diversas otras herramientas para la construcción de túneles, berretines, etc., incautándose armas de distintos calibres y material de propaganda.

---

(378) **Véase el Tomo II, Capítulo VI.**

XV. FUTURO

XV. FUTURO

640. Aplastado militarmente el MLN-T, diezmados sus cuadros, detenida la enorme mayoría de sus miembros, colaboradores, cómplices y encubridores, aquellos que estuvieron al frente de la organización sediciosa y que consiguieron huir a países vecinos, vuelven la mirada hacia los dirigentes presos, en busca de inspiración acerca de qué hacer.

Se producen así reiterados intentos de intercambio epistolar, en el que las reflexiones recaen sobre las líneas de una eventual reorganización.

641. Uno de los documentos más ilustrativos, en tal sentido, es la carta incautada el 12 de abril de 1973 en el Penal de Punta Carretas, que los sediciosos que se hallan aún fuera de la cárcel, remiten a los que están en ésta: "Pasó la locura —expresan— y todo comenzó a sedimentarse... y ahora estamos con las manos mucho más libres para empezar a construir la Orga... no se trata ya de reflotar el barco naufragado, sino de tener un buen barco para hacerse a la mar... eliminación de gran parte de la "gordura", selección de "infra", etc. Era indispensable sentarse a pensar, analizar los errores anteriores, ver las causas, delinear una estrategia y determinar una táctica de acuerdo a las nuevas situaciones (nuestra, del país, del proceso, de América Latina), era imprescindible para transformar esta derrota en victoria estratégica." "Fué necesario ir mucho más atrás del 14 de abril... Pensar para aprender de nuestros errores. Romper todos los esquemas para empezar a construir una nueva "Orga".

642. El documento entra a considerar a continuación estos puntos: análisis período anterior", "cuestiones ideológicas", "análisis de la situación nacional", estudio de la "línea estratégica" y de la "línea táctica", la "política de alianzas", "hacia la formación del partido", la "formación de cuadros" y "nuestros presos".

"Ustedes son una parte por más importante de nosotros —agrega—, tanto desde el punto de vista cuanti como cualitativo. Es un hecho que hoy no tenemos afuera los mejores cuadros de la "orga" y habremos de estudiar la forma para que el aporte de los cros. presos sea una constante."

La carta se queja aquí de una falla que venía de atrás: "La carencia en la formación de cuadros. En Almería [1] queda una orga ya bastante grande descabezada, cros, que de golpe y porrazo tienen que asumir responsabilidades que les quedan grandes...: falta de formación de compañeros, malos criterios de reclutamiento, liberalismo en lo militar como en lo político, cortoplazismo, sobrevaloración de la orga, menosprecio del enemigo, desarraigo en el pueblo, verticalismo, burocracia, menosprecio al trabajo político, jerarquización excesiva del aparato, pérdida del método y de las normas de funcionamiento de la orga, problemas morales en nuestro seno, individualismo. Muchas de estas cosas llevaron a lo que llamamos "subjetivismo de los mandos" que es en esencia actuar como si la realidad fuera lo que deseamos y no lo que es." "Cuando cae Almería se corta la cabeza del movimiento"; ...se pierde el viejo esquema ideológico... "se comienza a transitar un camino que irá transformando la ideología marx-leninista en la pro-

(1) 7 de agosto de 1970.

pia de una mentalidad pequeño-burguesa." La crisis que afectó y afecta al país "sigue siendo nuestro mejor aliado"; el gobierno "ha tenido el mayor desprestigio que le pueda caber a cualquier gobierno." "Tratar de sacar adelante una corriente pujante, constructiva, que permita el encuadre de vastos sectores del pueblo, es una tarea primordial." El movimiento sindical —producto del trabajo de años del PC y demás líneas de izquierda— ha cristalizado en "un aparato (casi total y bolche) que no hace cumplir a los sindicatos una gestión de lucha y concientización de las bases respectivas" y que es mandado "por dirigentes en general burocráticos." "Eso se debe a una ausencia de coherencia política de la cual no dejamos de ser responsables." En el movimiento estudiantil "la situación es mejor, se tiene más base y en general los cros. están mucho mejor organizados... pero también aquí carecimos de una política adecuada", etc.

643. En otro documento incautado en circunstancias similares que el que se acaba de glosar, se diseñan las "bases de discusión acerca de la situación actual de las FFAA y el quehacer", se analizan ciertos hechos y se alude a "la ofensiva política contra las FFAA (2): Francese sería en este sentido el nuevo caballito de batalla para la oligarquía." "Es evidente el deterioro de los partidos tradicionales como expresión política y organizativa de la clase dominante incapaz de dar una respuesta en ningún plano de la crisis de fondo por la que atraviesa el régimen." "La correlación de fuerzas con el enemigo nos es favorable, tanto en el plano político como en el militar. Respecto a las FFAA no atacarlas directamente hoy, por un problema táctico... Nuestra tarea, inmediata y principal, es consolidar en lo político todos aquellos sectores de la izquierda, compenetrados con nuestra línea, dándoles una expresión organizativa mayor. Para esto se hace imprescindible desarrollar una lucha ideológica activa, esclareciendo a nuestra militancia, a la militancia frentista (3) en general y fundamentalmente a los sectores proletarios... Esta etapa a lo largo de su desarrollo, exigirá quizás mayores sacrificios que la anterior y para esto debemos proletarizarnos, introducirnos y asumir las ideas rectoras de los revolucionarios, el marxismo-leninismo y tomando en la práctica los puntos de vista de la clase obrera, conociendo sus problemas, conviviendo y tratando de integrarla y de integrarnos sistemáticamente. Debemos trabajar con una mentalidad a largo plazo, esperar pacientemente una guerra que será larga... sólo así lograremos en un futuro el lugar que como revolucionarios pretendemos."

644. Las declaraciones prestadas sobre la misma época por varios sediciosos, permiten también recomponer la forma en que el movimiento mira su propio futuro: "En el transcurso de su historia el MLN recibió muchos golpes de diversa envergadura. Sin duda el de 1972 fué el más duro; pero fué asestado a una organización grande, aunque muy deteriorada internamente que gozaba de un considerable apoyo de población y de una expectativa positiva de grandes sectores. No es posible, por lo tanto, pensar que el MLN haya sido liquidado definitivamente." "Es lógico suponer que el MLN actual esté trabajando en su organización, pertrechamiento y pre-

(2) Véase, el Tomo II, Capítulo II, Febrero.
(3) Referencia a los partidarios del FA, que el MLN-T apoyó y en el que se infiltró profundamente.

paración para actuar en el panorama político nacional..." "La situación actual del MLN, incluídos sus problemas, puede ser más o menos la siguiente:

1 — una organización poco numerosa, ágil, compartimentada, integrada por clandestinos no fichados, o legales con poca experiencia, muy radicalizada;

2 — una docena de integrantes con experiencia militar y de funcionamiento clandestino a la espera de que se den posibilidades de acción, creadas por coyunturas externas o por el propio MLN;

3 — en materia de servicios, no necesita más que los imprescindibles para la subsistencia: técnica, algo de seguridad, y de sanidad;

4 — locales: una organización de las características anotadas, necesita pocos locales;

5 — armas: si continúa el apoyo externo, las debe tener en cantidad suficiente;

6 — tiene disminuídas sus posibilidades de reclutamiento, pero mantiene militantes en organizaciones legales de masas (movimiento estudiantil, algunos sindicatos, 26 de Marzo, UP, MUN, etc.) y mantiene relaciones con dirigentes de otras;

7 — la pérdida que el MLN sufrió y que no ha podido sin duda recuperar en su dirección. El golpe del 72, a ese nivel, fué total, ya que al ser detenidos todos los integrantes de la dirección y los cuadros intermedios, se produjo un corte absoluto en su continuidad. ¿Cómo se plantea este MLN actual superar este serio problema? Lo más lógico es que vuelvan sus miradas hacia la dirección detenida. Esa ha sido la solución encontrada en otras circunstancias similares."

645. Será de tener en cuenta, también, "qué hacen las organizaciones armadas argentinas frente al triunfo electoral del peronismo. Si su accionar decae, puede presumirse la conveniencia de detener el accionar del MLN hasta contar con el apoyo de las organizaciones armadas peronistas, con las que se mantenían relaciones y algunos de cuyos dirigentes han pertenecido al MLN (Joe Baxter, ERP; Jorge Andrés Cataldo, FAP). Otro aspecto a considerar en relación con la situación argentina, es la eventualidad de que el nuevo gobierno adopte hacia el MLN una actitud similar a la del gobierno chileno. La vecindad que facilitaría los movimientos; el establecimiento de una misión cubana en Buenos Aires; las relaciones entre dirigentes del MLN y los dirigentes de las organizaciones armadas, las relaciones entre dirigentes políticos uruguayos, aliados al MLN, con las organizaciones políticas y sindicales peronistas, las relaciones a nivel de intelectuales de ambos países, son elementos que facilitarían el restablecimiento de un foco operante en el Uruguay y que a los ojos de los dirigentes presos justificaría este compás de espera."

"Atendiendo únicamente a la situación internacional del MLN y a la situación nacional, deben coincidir (los dirigentes presos aludidos, esto es, Sendic y Fernández Huidobro, "que nunca dejaron de verse y actuar como dirigentes del MLN, estando en libertad o presos; en todas las oportunidades seguían a través de la correspondencia elaborando sus planes y pro-

poniendo soluciones aún cuando no fueran pedidas por la dirección") en la conveniencia de salir a la opinión pública, a la brevedad, para reivindicar la lucha armada, pero considerando la expectativa creada por las FFAA, deben proponer un plazo para ver cómo se resuelve aquélla. En caso de decidir actuar, deben coincidir en un pequeño plan de acción que incluya una acción de corte propagandístico (secuestro, fuga, toma de alguna posta militar, si está al alcance) y luego acciones contra oficiales en forma indiscriminada." "Serán estas u otras las hipótesis que manejen los integrantes de la dirección detenidos, pero lo indudable es que su opinión, así como la de algunos que se supone están en el extranjero (caso Mansilla (4), Cultelli (5), Martínez Platero (6)) está pesando en la orientación actual del MLN", etc.

Demostración de grupos subversivos argentinos en el centro de Buenos Aires.

(4) Lucas Víctor Mansilla Calleros, conocido en la organización clandestina como "El Negro" o "Eliseo". Integrante del ejecutivo del MLN-T; encargado durante su prisión en el Penal de Punta Carretas de familiarizarse con los guardias y corromper funcionarios; fugado cuando el "abuso", es quien se ocupa también del reclutamiento de gente como "el Toba" Gutiérrez Ruiz, etc.

(5) Andrés Félix Cultelli Chiribao. Ex-edil del PS, integrante y fundador del MLN-T, se desempeña en el comando de la Columna 1 como responsable mitlitar; posteriormente sale para Chile, etc.

(6) Eduardo Martínez Platero, "El Panta". Integrante del MLN-T desde los primeros tiempos, realiza trabajos políticos vinculados con las arroceras; instala un local feria en la zona de Sarandí de Arapey con vistas al plan "Tatú"; adquiere con fondos de la organización una camioneta brasileña marca VW, que es utilizada en los traslados cuando el asalto a la sucursal de Tacuarembó del BROU, etc.

646. En fin, las actividades en la Argentina de los sediciosos allí refugiados y de los dirigentes políticos que huyeron al disolverse el parlamento a mediados de 1973 (7); la celebración de reuniones y asambleas clandestinas en la capital de aquel país con participación de Erro, Michelini y otros integrantes del PCU, del 26 de Marzo, de ROE, de la CNT, etc.; el acuerdo tácito para utilizar al PDC como pantalla de toda la izquierda; el acuerdo del MLN-T con el MIR, el ELN y el ERP, publicitado en la "declaración conjunta" de estos grupos sediciosos de marzo de 1974, a la que se hizo ya referencia en otro capítulo; la aparición de nuevos órganos de propaganda subversiva como "El Tupamaro" —continuación del "Correo Tupamaro"—, "Rigolución", etc., impresos clandestinamente en Buenos Aires, son todos signos que demuestran el acuerdo de las previsiones anteriores y la presencia del movimiento subversivo, que busca afanosamente reestructurarse y reconstituir sus deshilachadas filas.

647. En las mencionadas hojas propagandísticas se insiste en las manidas tesituras "revolucionarias" que este libro documenta en forma amplia.

"La ausencia —se dice allí —de una real vanguardia, sólidamente enraizada en la clase obrera, capaz de conducir y asumir el conjunto de la tarea del pueblo, organizando la guerra popular, es hoy la cuestión imprescindible y prioritaria a resolver. Sin esta organización la revolución no será posible en nuestra patria. La inmensa tarea de emprender pacientemente su construcción, parte del presupuesto esencial de la sociedad socialista y del papel determinante que debe cumplir la clase obrera en su elaboración." "Por eso este periódico se vuelve un organizador de la lucha de la clase obrera y el pueblo, pues exige la existencia de una organización clandestina combativa y muy disciplinada. Será un instrumento de los obreros y del pueblo, porque reflejará sus problemas concretos y sus luchas por sus intereses fundamentales. Será una de las palancas más eficaces para establecer los vínculos políticos y orgánicos con las masas, contribuyendo esencialmente a la construcción de la organización de vanguardia: el Partido Revolucionario, que dirigirá la guerra revolucionaria de todo el pueblo, impulsando la construcción del Ejército Popular." (8).

Y en este tono prosigue la inacabable retahila de juicios, afirmaciones, conclusiones y amenazas, del más rancio sabor literario marxista-leninista, machacadas hasta el cansancio en apocalíptica letanía: las mismas palabras, las mismas frases, el mismo esquema mental de siempre.

648. Triturados por el engranaje de una "revolución" internacional y apátrida, basada en el chantaje, la mentira, el odio y el terror marxistas, sin haber aprendido nada de la sórdida experiencia vivida, excepto la habitualidad profesional de la escuela de crimen que abrazaron, los actuales representantes del MLN-T en el exilio procuran, desde otras tierras, reestructurar el movimiento sedicioso con la perspectiva de un triste futuro, desde que no es más que la reedición de un reciente pasado de depredación y delito.

Documentos incautados durante 1975, confirman el previsible propósito de reactivación del movimiento sedicioso, contando con el apoyo de orga-

(7) Véase, el Tomo II, Capítulo IV, Junio.
(8) "El Tupamaro", Organo del MLN-T, Año I, Nº 1, Diciembre de 1973, Propósitos, ps. 3 y 4.

nizaciones similares extranjeras y el comunismo internacional.

Los documentos en cuestión imparten directivas a los agitadores sobre los siguientes aspectos:

— embaucamiento de obreros y estudiantes para utilizarlos en igual forma que antes, como herramientas de la subversión y el sabotaje al país

— creación de dificultades artificiales en el terreno económico y social, para provocar el descontento público y alejar de su mira de atención los esfuerzos y obras que el país impulsa para recuperarse.

— acentuación —bajo la apariencia de servir al país— de la infiltración en todos los planos de la actividad, especialmente en fábricas y lugares de trabajo, con el objeto de crear divisiones y resentimientos y de captar adeptos para ser usados primeramente como colaboradores y luego como activistas

— reestructuración de los cuadros sediciosos enraizados en los locales de trabajo, y procedimientos relativos al reclutamiento, contactos y otros métodos de operar típicos de la organización sediciosa, etc.

Estas y otras directivas similares han intentado ser puestas en práctica en diferentes oportunidades; empero, la vigilante atención de las autoridades, con claro conocimiento de la ideología y conexiones de los grupos sediciosos con el exterior, de sus tácticas y modos de actuar, la aleccionadora experiencia adquirida en la lucha antisubversiva durante los períodos más críticos, la creciente conciencia de la población respecto de los verdaderos fines de dichos grupos, ha permitido dar al traste con reiterados conatos de reactivación del movimiento sedicioso y de reorganización de sus fuerzas. Así, por ejemplo, en cincuenta y cinco operativos y dos enfrentamientos realizados en mayo de 1975, las FFCC desbarataron la dirección sediciosa que nuevamente había comenzado a reinstalarse en Montevideo, con varios miembros ingresados clandestinamente desde el exterior, determinando la captura de más de veinte complotados y la incautación de armamento, pistolas, ametralladoras y granadas, importantes sumas de dinero, planes de secuestros para obtener rescates, materiales de falsificación de documentos, etc. El consabido objetivo era crear una base que sirviendo como cabecera de puente, hiciese posible el pasaje de los sediciosos refugiados en la Argentina, para recomenzar las actividades terroristas en gran escala.

Entre los detenidos en esa oportunidad, figuran conocidos, como Walter González Díaz (9), Pedro Ricardo Lerena Martínez (10), Raúl Rodríguez Da Silva (11), y otros elementos de menor significación (12).

---

(9) "Cholo". Fugado de la Cárcel de Punta Carretas cuando el "abuso", pasa a la Argentina, de allí a Chile y finalmente a Cuba, donde sigue un curso sobre armamentos.

(10) "Pepe" o "Caudillo". Integrante del MLN-T desde 1955, se especializa en la falsificación de documentos.

(11) "Juan". Incorporado a la sedición desde 1970, es detenido en 1972, cumpliendo condena hasta abril de 1973. Excarcelado, queda sometido a libertad vigilada, medida que quebranta en julio de dicho año, huyendo a la Argentina y Chile.

(12) Aníbal López Rey, (a) "Alberto", Víctor Tórtora, (a) "Marcelo", Osvaldo Durán Scaglia,

En todo caso, esos fallidos intentos demuestran la contumacia de la sedición, alimentada y alentada desde el exterior, donde está su simiente, y confirman la seriedad de los elementos de juicio expuestos en este libro y la certeza de sus afirmaciones y previsiones.

Públicamente la dirección del MLN-T instalada en el extranjero —o lo que de ella queda— ratificó en fecha reciente sus fracasos, tratando de dar, como siempre, una "explicación".

Hecha en los términos más ortodoxos de la ideología marxista-leninista, dice que los reveses fueron consecuencia de "las contradicciones internas" de la organización, agravadas al abordarse problemas complejos y puestas en crisis al sufrir los golpes del 72: "el reclutamiento de cuadros dentro de la pequeña burguesía" —carente de conciencia proletaria— y la "falta de una teoría marxista-leninista".

Por eso fracasó, también, el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, grupo político específico del MLN-T dentro de la coalición izquierdista uruguaya, o FA, "pues el 26 de Marzo tuvo también extracción pequeño burguesa y no proletaria". Según esta explicación, la ofensiva de las FFAA pudo así descalabrar al MLN-T por la "falta de un partido marxista-leninista y de una teoría de guerra revolucionaria".

La reestructura ulterior del movimiento no cuaja por iguales causas: "En 1973 comienza la reorganización del MLN-T, pero los métodos que se aplican resultan errados... corresponde a un estilo de trabajo pequeño burgués, las cabezas principales permanecen en el exilio en vez de estar en el frente de lucha, la constitución del MLN continúa siendo pequeño burguesa... la Convención no se convoca y la dirección se reúne en forma muy espaciada. No existen controles, y el espíritu de camarilla se torna patente en la dirección, divorciada de las masas y de las bases. Desperdicia un enorme patrimonio y se dilapida el dinero. Lo que se hace, no tiene relación con lo que se dice... En 1974, los directivos anuncian importantes éxitos organizativos. Pero lejos de acercarse a los trabajadores y asimilar su estilo de vida, la dirección nueva monta costosas infraestructuras, obliga a los dirigentes a vivir separados, algunos se movían en Montevideo simulando ser administradores de capitales argentinos, vivían en forma palaciega, con todas las deformaciones que ello acarrea". "Luego de una derrota aplastante a manos de las FFAA, la dirección pequeño burguesa es obligada a hacer una autocrítica y se responsabiliza por todos los errores cometidos y por el retroceso revolucionario", etc. (13).

No obstante estos contratiempos, la organización sediciosa, típico producto marxista-leninisa, no se desanima y sigue sus "trabajos", respondiendo a las directivas de un comando internacional conjunto, la citada Junta

---

Humberto de los Santos, (a) "Chato", Luis Alberto Ponce de León, Raúl Melogno Lugo (muerto en los enfrentamientos), María Reina Peña (a) "Lucía", Brenda R. Peña (a) "Laura", Berta A. Etcheverría Aguiar, María Luisa Karaián (muerta), Walter Olmedo, Máximo Noble (a) "El Negro Luis", "Jacqueline Rius de Barreiro (a) "María Luisa", Ruben Benítez, Gladys Norman Reyes (a) "Maga", Celso Wilson Fernández Hernández (a) "Julián" o "Valentín" (muerto), María B. Bequio de Rubio (a) "La Parda", Eloísa Lugo de Melogno, Nelson Sánchez Tarela (a) "Eustaquio" y Jorge Dabo Revello (a) "Lancer".

(13) "MLN-: Uruguay, Balance y Perspectivas", Revista de la Junta de Coordinación Revolucionaria, ELN-ERP-MIR-MLN, Lisboa, abril-maio 1975.

de Coordinación Revolucionaria (JCR). Es de prever, pues, que nuevas tentativas, seguidas de nuevos fracasos, hayan de producirse en el futuro, hallándose en guardia las autoridades —como se hallan— y mientras estos movimientos sediciosos continúen gozando del apoyo externo que les brinda el comunismo internacional.

649. En la medida en que, por el esfuerzo ordenado y creador de toda su población, el país logre resurgir de la conmoción y el caos en que pretendió sumirlo y ambiciona repetir, el porvenir de la organización sediciosa habrá de diluirse en el vacío, dejando tras sí sólo el recuerdo de una pesadilla de horror y barbarie.

650. El atraso, la miseria, el subdesarrollo, no se vencerán por el extraviado camino de la violencia y el crimen. La conquista del progreso económico y social únicamente se obtendrán mediante el trabajo honesto y constructivo, la concordia, el amor a la patria, la fe en los valores morales del ser humano, la confianza en un venturoso destino del país y de su pueblo, por el cumplimiento del deber y el fomento de la educación y la cultura, únicas formas válidas de inversión a largo plazo, en ambiente de libertad y seguridad.

En esa tarea, en la que tienen cabida todos los hombres y mujeres uruguayos de buena voluntad, están empeñadas las FFAA, luego de vencer a la sedición y aventar de los horizontes de la patria su sangrienta amenaza.

NO

AYER | **HOY**

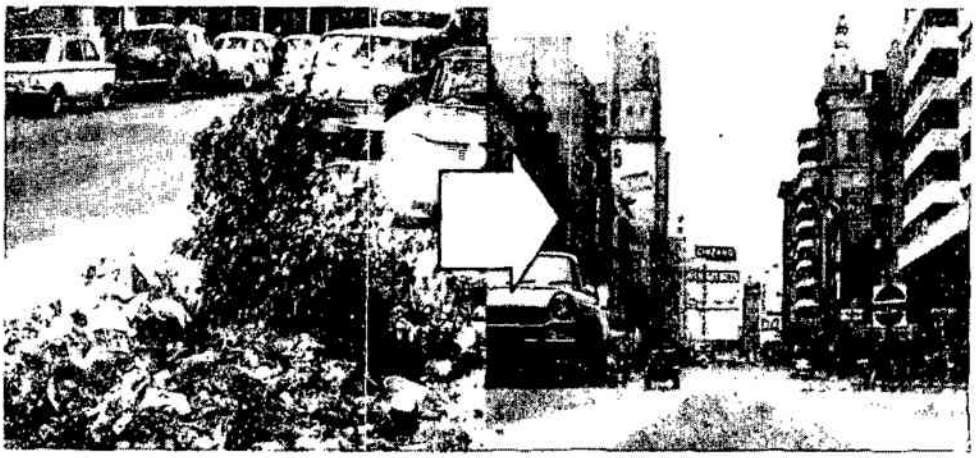

AYER
HOY
NO HAY
NAFTA

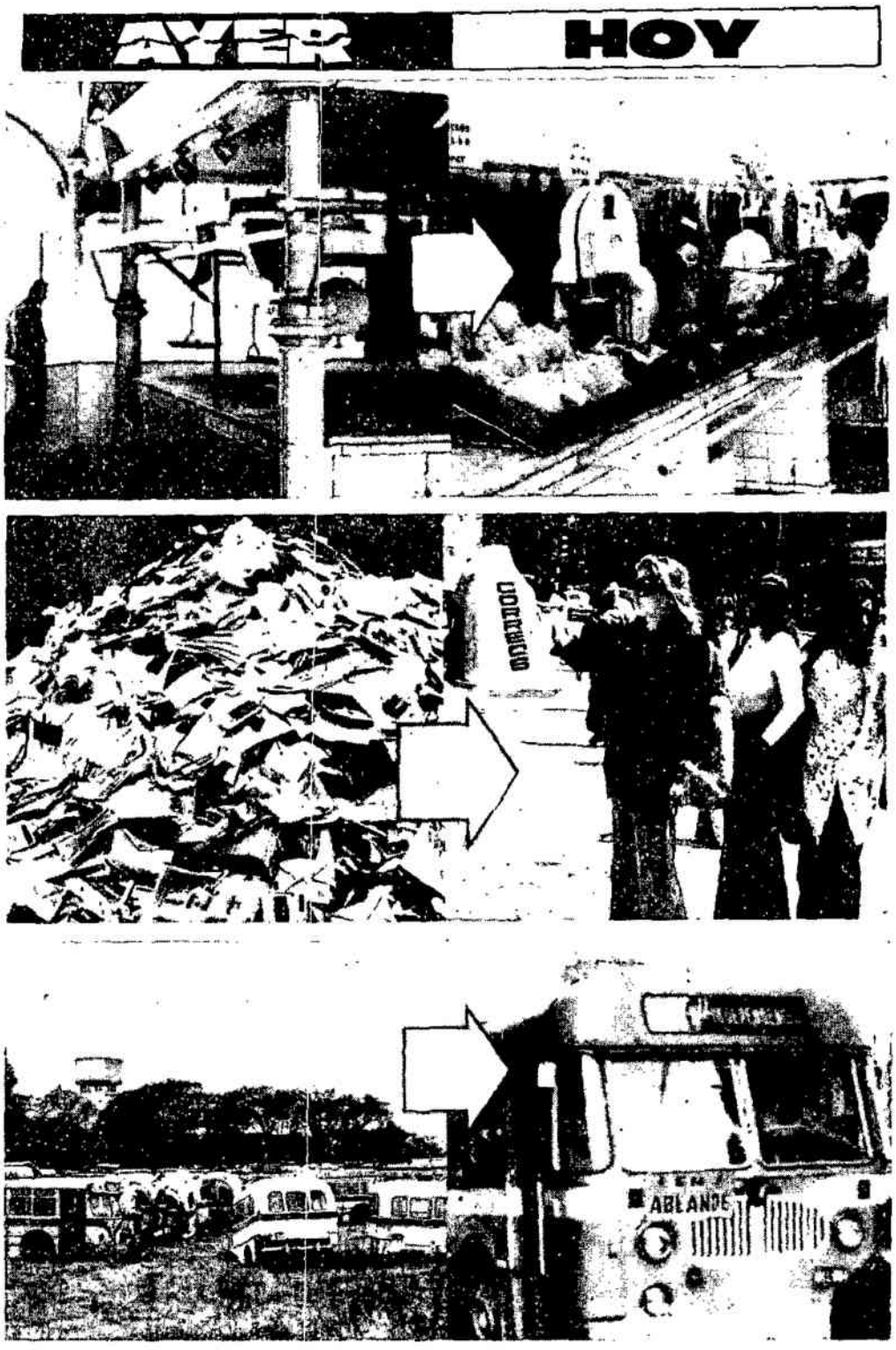
AYER
HOY
ABLANDE

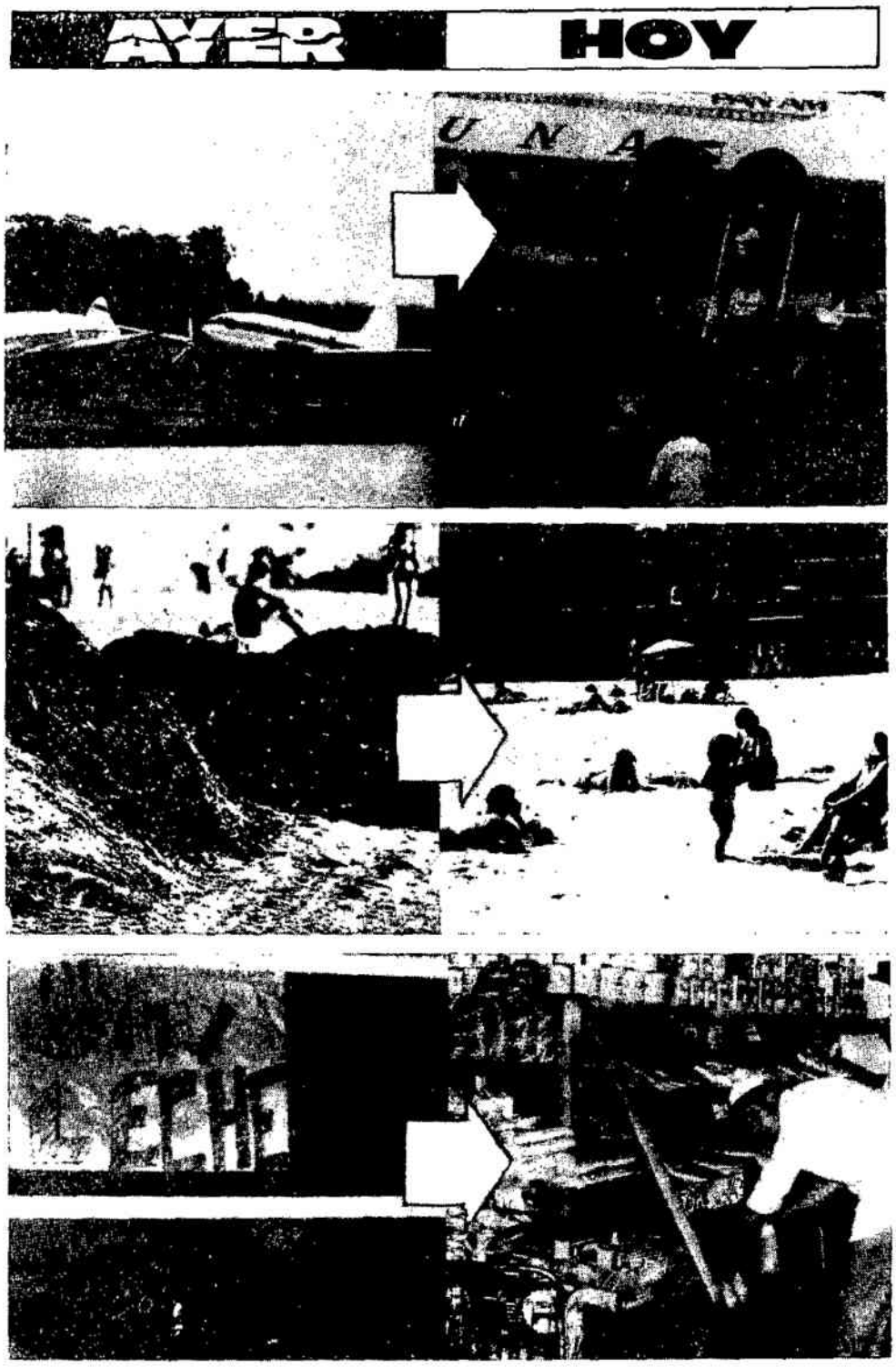
AYER
HOY
PAN AM
U N A

NO

AYER | **HOY**

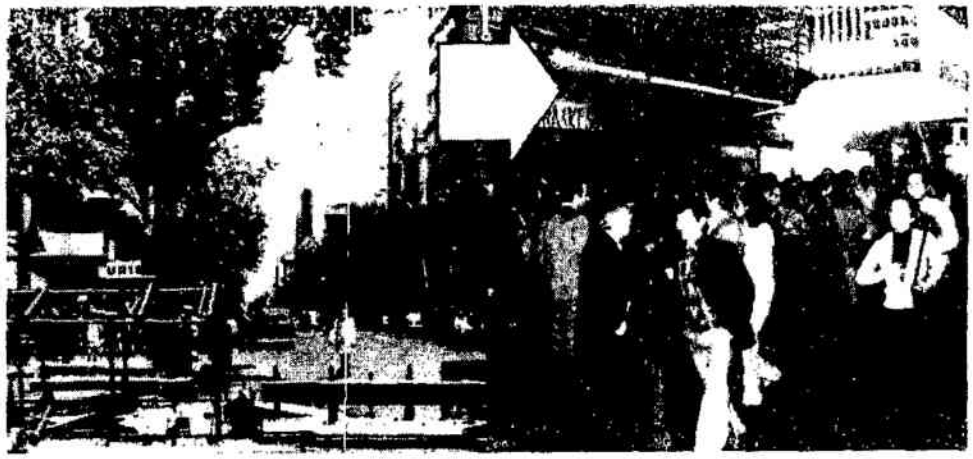

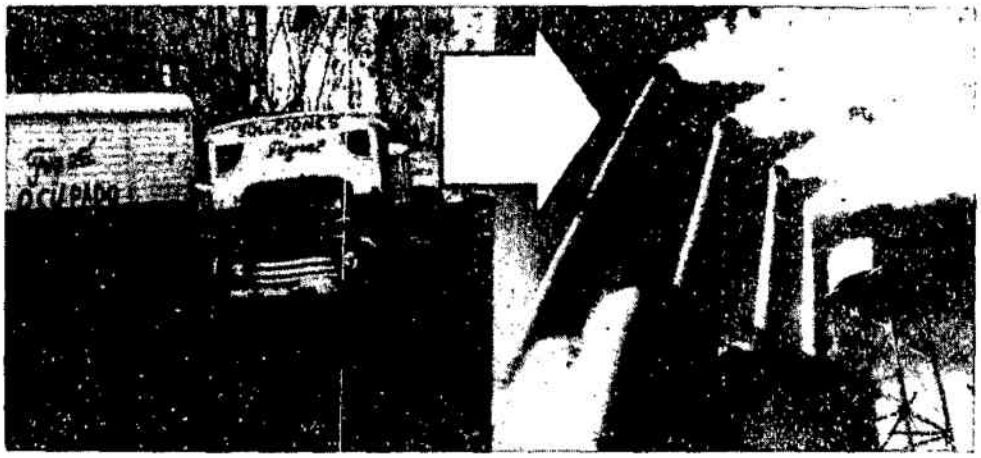

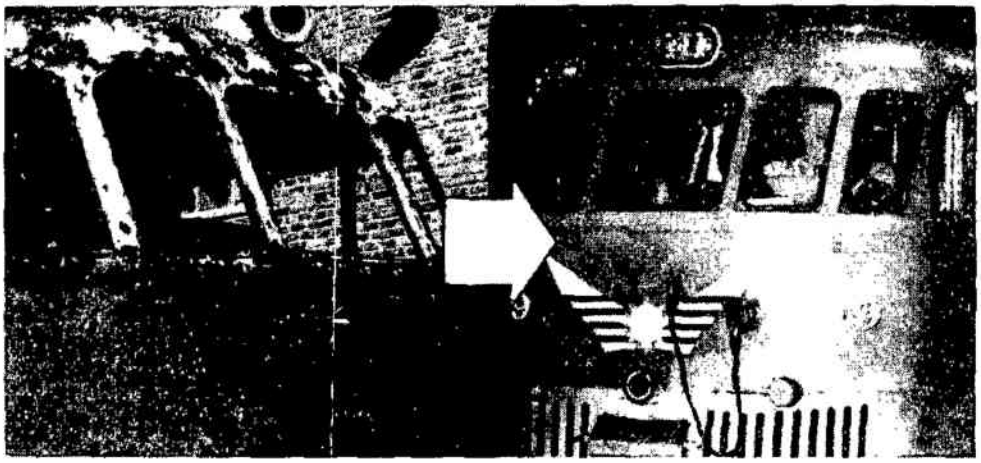

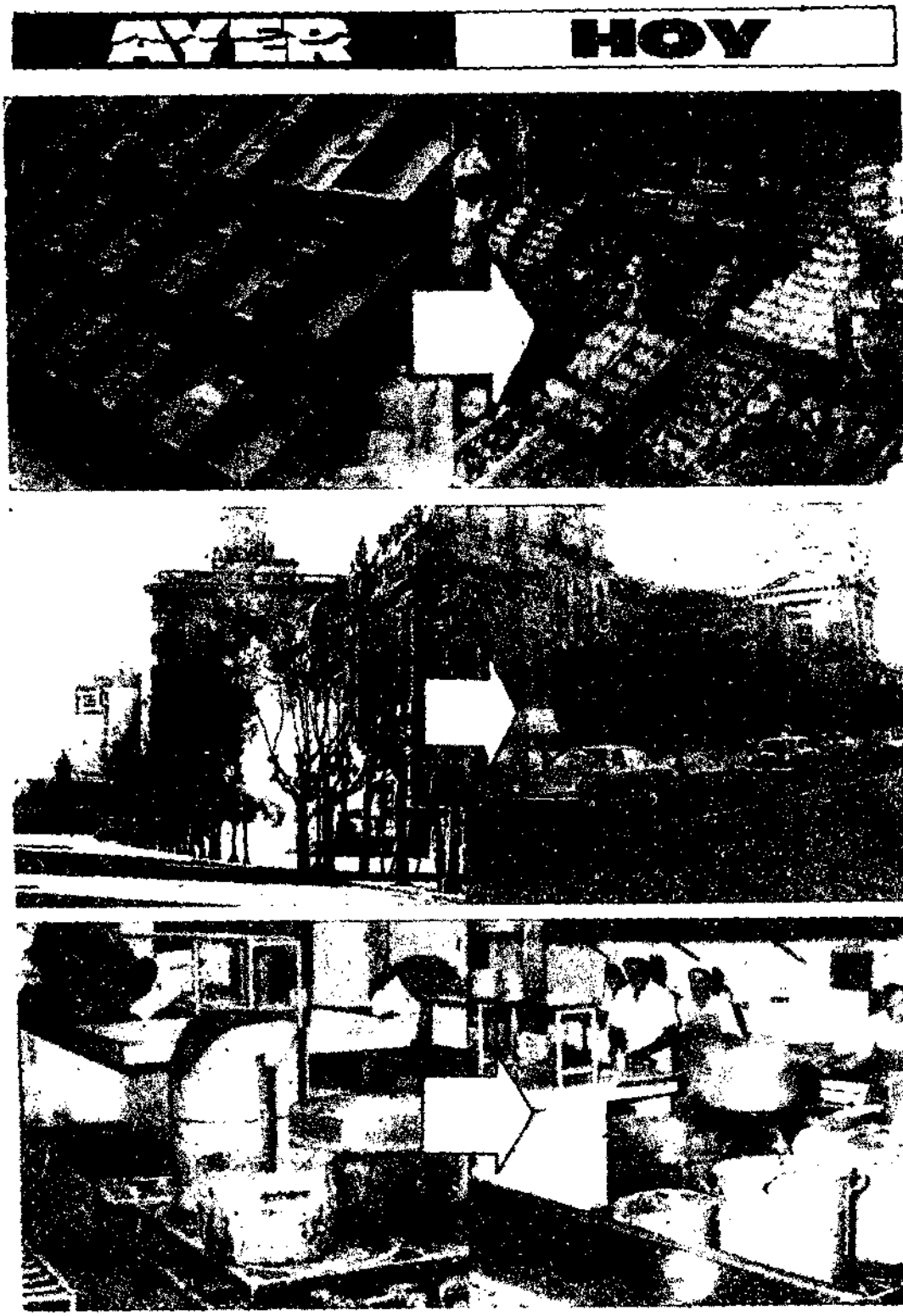
AYER
HOY

Se terminó de imprimir en
el mes de junio de 1976.
Montevideo. — R. O. U.